ING INGENIERÍA SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°967 DE 2022

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8



CONTRATO N°967-2022
DOCUMENTO Nº50235-IM-13
Informe Mensual 13
Noviembre 01 al 30 de 2023
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°13 11

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8. 11

1 MUNICIPIO DE EL BANCO – MAGDALENA, CORREDOR CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO 12
1.1 Introducción 15
1.2 Descripción del Proyecto 16
1.2.1 Localización del Proyecto 16
1.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 17
1.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 18
1.2.4 Características Técnicas del Proyecto 18
1.3 Información Contrato de Obra 19
1.3.1 Información General del Contrato de Obra 19
1.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 19
1.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 20
1.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 25
1.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 25
1.4.1 Informes Semanales 26
1.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 36
1.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 37
1.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 38
1.4.5 Estado General del Tiempo 39
1.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 40
1.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 41
1.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 43
1.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 45
1.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 45
1.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 46
1.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 47
1.4.9.4 Bitácora 50
1.4.9.5 Registro Fotográfico 54

2 MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA – CORREDOR PLATO – CERROGRANDE 55
2.1 Introducción 58
2.2 Descripción del Proyecto 59
2.2.1 Localización del Proyecto 59
2.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 60
2.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 61
2.2.4 Características Técnicas del Proyecto 61

2.3 Información Contrato de Obra 62
2.3.1 Información General del Contrato de Obra 62
2.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 62
2.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 63
2.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 74
2.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 74
2.4.1 Informes Semanales 75
2.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 85
2.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 86
2.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 87
2.4.5 Estado General del Tiempo 88
2.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 89
2.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 90
2.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 93
2.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 95
2.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 95
2.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 98
2.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 99
2.4.9.4 Bitácora 102
2.4.9.5 Registro Fotográfico 115

3 MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA – CORREDOR PLANADAS – SECTOR LA YE SANTA ROSA 118
3.1 Introducción 121
3.2 Descripción del Proyecto 122
3.2.1 Localización del Proyecto 122
3.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 123
3.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 124
3.2.4 Características Técnicas del Proyecto 124
3.3 Información Contrato de Obra 125
3.3.1 Información General del Contrato de Obra 125
3.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 125
3.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 127
3.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 129
3.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 129
3.4.1 Informes Semanales 130
3.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 140
3.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 141
3.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 142
3.4.5 Estado General del Tiempo 143
3.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 144
3.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 145
3.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 149
3.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 151
3.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 151
3.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 154
3.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 155

3.4.9.4 Bitácora 162
3.4.9.5 Registro Fotográfico 171

4 MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA – MAGDALENA – CORREDOR SAN SEBASTIAN – LOS GALVIS 172
4.1 Introducción 175
4.2 Descripción del Proyecto 176
4.2.1 Localización del Proyecto 176
4.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 177
4.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 178
4.2.4 Características Técnicas del Proyecto 178
4.3 Información Contrato de Obra 179
4.3.1 Información General del Contrato de Obra 179
4.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 179
4.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 179
4.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 187
4.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 187
4.4.1 Informes Semanales 188
4.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 198
4.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 199
4.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 200
4.4.5 Estado General del Tiempo 201
4.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 202
4.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 203
4.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 205
4.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 205
4.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 205
4.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 206
4.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 207
4.4.9.4 Bitácora 207
4.4.9.5 Registro Fotográfico 207

5 MUNICIPIO DE SAN ZENON – MAGDALENA – CORREDOR PALOMAR – BERMEJAL 208
5.1 Introducción 211
5.2 Descripción del Proyecto 212
5.2.1 Localización del Proyecto 212
5.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 213
5.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 214
5.2.4 Características Técnicas del Proyecto 214
5.3 Información Contrato de Obra 215
5.3.1 Información General del Contrato de Obra 215
5.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 215
5.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 216
5.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 227
5.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 227
5.4.1 Informes Semanales 228
5.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 238

5.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 239
5.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 240
5.4.5 Estado General del Tiempo 241
5.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 242
5.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 243
5.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 246
5.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 248
5.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 248
5.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 251
5.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 252
5.4.9.4 Bitácora 256
5.4.9.5 Registro Fotográfico 263

6 MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA – CORREDOR LOMA DE VITARIA – LAS MARIAS 264
6.1 Introducción 267
6.2 Descripción del Proyecto 268
6.2.1 Localización del Proyecto 268
6.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 269
6.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 270
6.2.4 Características Técnicas del Proyecto 270
6.3 Información Contrato de Obra 270
6.3.1 Información General del Contrato de Obra 270
6.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 271
6.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 272
6.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 278
6.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 278
6.4.1 Informes Semanales 279
6.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 290
6.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 291
6.4.5 Estado General del Tiempo 292
6.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 293
6.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 294
6.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 298
6.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 300
6.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 300
6.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 301
6.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 302
6.4.9.4 Bitácora 306
6.4.9.5 Registro Fotográfico 321

7 MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA – CORREDOR LAS PALMITAS – SANTA ANA 323
7.1 Introducción 326
7.2 Descripción del Proyecto 327
7.2.1 Localización del Proyecto 327
7.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 328

7.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 328
7.2.4 Características Técnicas del Proyecto 329
7.3 Información Contrato de Obra 329
7.3.1 Información General del Contrato de Obra 329
7.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 330
7.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 331
7.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 333
7.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 333
7.4.1 Informes Semanales 334
7.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 344
7.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 345
7.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 346
7.4.5 Estado General del Tiempo 347
7.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 348
7.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 351
7.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 353
7.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 355
7.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 355
7.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 358
7.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 359
7.4.9.4 Bitácora 363
7.4.9.5 Registro Fotográfico 376

8 MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA – CORREDOR PINTO – CIENAGUETA 378
8.1 Introducción 381
8.2 Descripción del Proyecto 382
8.2.1 Localización del Proyecto 382
8.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 383
8.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 384
8.2.4 Características Técnicas del Proyecto 384
8.3 Información Contrato de Obra 384
8.3.1 Información General del Contrato de Obra 384
8.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 385
8.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 386
8.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 387
8.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 387
8.4.1 Informes Semanales 388
8.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 398
8.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 399
8.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 400
8.4.5 Estado General del Tiempo 401
8.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 402
8.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 403
8.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 407
8.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 409
8.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 409

8.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 410
8.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 411
8.4.9.4 Bitácora 412
8.4.9.5 Registro Fotográfico 420

9 MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA – CORREDOR PINTO NUEVO – VELADERO 421
9.1 Introducción 424
9.2 Descripción del Proyecto 425
9.2.1 Localización del Proyecto 425
9.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto 426
9.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía 427
9.2.4 Características Técnicas del Proyecto 427
9.3 Información Contrato de Obra 427
9.3.1 Información General del Contrato de Obra 427
9.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes 428
9.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos 429
9.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría 429
9.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra 430
9.4.1 Informes Semanales 431
9.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra 441
9.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 442
9.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 443
9.4.5 Estado General del Tiempo 444
9.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 445
9.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 446
9.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra 449
9.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 451
9.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 451
9.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión 452
9.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones 453
9.4.9.4 Bitácora 459
9.4.9.5 Registro Fotográfico 470

10 CONTRATO DE INTERVENTORIA 967-2022 474
10.1 Introducción 475
10.2 Información General del Contrato 475
10.3 Actividades Realizadas por el Interventor 476
10.4 Informes Especialistas y Profesionales 477
10.4.1 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°050922-001 Tramo Caño de Palma - Menchiquejo en El Banco: 478
10.4.2 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-MP-004-2022 Tramo Plato – Cerro Grande en Plato: 480
10.4.3 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°LP-MP-003-2022 Tramo Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa en Plato: 482
10.4.4 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-002-2022 Tramo San Sebastián - Los Galvis en San Sebastián: 484

10.4.5 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°MSZM-LP-002-2022 Tramo Palomar – Bermejal en San Zenón: 487
10.4.6 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°CO-LP-MSA-005-2022 Tramo Loma de Vitaria – Las Marías: 490
10.4.7 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° CO-LP-MSA-008-2022 Tramo Santa Ana – Las Palmitas en Santa Ana: 493
10.4.8 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°LP-003-2022 Tramo Pinto – Cienagueta: 494
10.4.9 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-002-2022 Tramo Pinto Nuevo – Veladero en Santa Bárbara de Pinto: 496
10.5 Informe Matriz de Riesgos 499
10.6 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Interventoría: 500
10.6.1 Equipo y Vehículos 500
10.6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social 501
10.6.3 Información Financiera y Presupuestal 502
10.6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 503
10.6.5 Seguimiento Plan de Calidad 505
10.6.6 Otros documentos Seguimiento Mensual 507
10.6.6.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo 507
10.6.6.2 Plan de Cargas 507
10.6.6.3 Relación de Correspondencia 510
10.7 Conclusiones y Recomendaciones 511

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

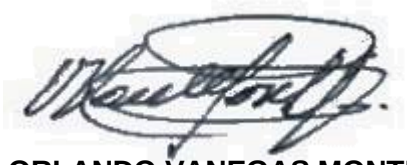
Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		Nº DE COPIAS
Original Nº 1	**INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL**	**1 (original)**

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0	-	-	

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN



ELABORÓ: **ORLANDO VANEGAS MONTERO**
Ingeniero Residente de Interventoría
M.P. N° 13000-00851BLV



ELABORÓ: **HAROLD PÉREZ CASTILLO**
Ingeniero Residente de Interventoría
M.P. N° 22202-165304COR



ELABORÓ: **SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA**
Ingeniera Residente de Interventoría
M.P. N°13202093544BLV

ELABORÓ: **MARÍA ISABEL CAUSIL PÉREZ**
Ingeniera Residente de Interventoría
M.P. N° 22202-225466COR

ELABORÓ: **LIZARDO IVÁN CAPERA JIMÉNEZ**
Ingeniera Residente de Interventoría
M.P. N°08202-61888ATL

REVISÓ Y APROBÓ: **ÁNGEL ANDRÉS DE HOYOS GUAYAZÁN**
Director de Interventoría
M.P. N°25202-146757CND

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°13

01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°967 DE 2022

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8.

CONTRATOS DE OBRA A EJECUTAR

MUNICIPIO	CONVENIO	VIA A INTERVENIR
EL BANCO	1825-2021	Caño de Palma – Menchiquejo
PLATO	1848-2021	Plato – Cerrogrande
	1951-2021	Planadas - Ye Santa Rosa
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA	1850-2021	San Sebastián - Los Galvis
SAN ZENÓN	1847-2021	Palomar – Bermejal
SANTA ANA	1766-2021	Loma de Vitaria - Las Marías
	1849-2021	Santa Ana - Las Palmitas
SANTA BÁRBARA DE PINTO	1733-2021	Pinto Nuevo – Cienagueta
	1845-2021	Santa Bárbara de Pinto – Veladero

1 MUNICIPIO DE EL BANCO – MAGDALENA, CORREDOR CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO

Lista De Chequeo Informe Mensual De Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 050922-001 de 2022 **Contratista:** ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	13
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	14
1	**INTRODUCCIÓN**		15
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		16
2.1	Localización		16
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		17
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		18
2.4	Características técnicas del proyecto		18
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		20
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		25
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		25
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	26
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	36
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	37
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	38
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	39
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	40
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	43
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	45
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		45
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	45
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	45
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	46
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	47
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	47
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen Mensual Estado General Del Proyecto

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** agosto de 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 050922-001
OBJETO: Mejoramiento de la via Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena
CONTRATISTA: ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 11/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/9/2023
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES , 04 días

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.149.688.085,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 3.149.688.085,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1.278
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	un	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m		1278
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	un		3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	3.145.357.416,26	29.557.395,00	3.174.914.811
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	9.333.914,00	0,00	9.333.914
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	19.792.000,00	3.760.480,00	23.552.480
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	5.496.991,20	0,00	5.496.991
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**3.179.980.321,46**	**33.317.875**	**3.213.298.196**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	311.078.319,87	2.983.588,13	314.061.908,00	3.111.304.700,00
AJUSTES	9.333.914,00		9.333.914,00	9.333.914,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	19.792.000,00	3.760.480,00		23.552.480,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	5.496.991,20	0,00	5.496.991	5.496.991,20
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	345.701.225,07	6.744.068,13	328.892.813,00	3.149.688.085,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.213.298.196,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.149.688.085,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 98,02%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 8
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 37

REGISTRO FOTOGRÁFICO




PAVIMENTO, ANDENES Y BORDILLOS



PAVIMENTO, ANDENES Y BORDILLOS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó varios programas, uno de los cuales es: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011, y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el Municipio de El Banco – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAÑO PALMA – MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**, con el fin de realizar la gestión Integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos, para mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud de aproximadamente 1484 metros lineales de pavimento en concreto, con un ancho de calzada de 5,50 metros; y así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del Contratista que se encargara de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE EL BANCO – MAGDALENA,** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1825 DE 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **TRES MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($3.150.000.000) M/CTE** y Plazo hasta el 31 de Diciembre de 2023**,** de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Posteriormente el Municipio de El Banco – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP – 005 – 2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el “MEJORAMIENTO DE LA VÍA

CAÑO PALMA – MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**,** con un presupuesto de **TRES MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.150.000.000,00) M/L** que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 527 del 1 de septiembre de 2022 al proponente **ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS, con NIT. 901438268-6,** por valor de **TRES MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($3.149.688.085**) y plazo de **Seis (6) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. 050922-001.

1.2 Descripción del Proyecto

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO EN ELMUNICIPIO DE EL BANCO - DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”, para lo cual se hará la caracterización de 8,0 Km de vía, se construirán 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado en diámetro de 36 pulgadas, 1.269 m de pavimento rígido con 5,5 m de calzada, 20 cm de espesor y una estructura en subbase de 15 cm.

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de conformación de calzada y aumentar el mejoramiento, las cunetas y los bordillos. Se construirán las alcantarillas ubicadas dentro del tramo a intervenir conforme al diseño hidráulico.

1.2.1 Localización del Proyecto

El Municipio de El Banco está ubicado en el extremo meridional del Departamento del Magdalena, en la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar, forma parte de la Depresión Momposina.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de El Banco en el Magdalena



Corredor vía corregimientos de Caño de Palma - Menchiquejo



1.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del Municipio de El Banco – Departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

1.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El municipio de El Banco- Magdalena cuenta con una red vial terciaria estimada de un poco más de 210 km, sin embargo, alrededor del 90% de estas vías se encuentran en regular o muy mal estado. Adicionalmente, la superficie de rodadura de las vías presenta en algunos puntos perdida de agregados, baches y corrugaciones, lo cual hace que se presenten camellones y deformaciones en la superficie de la carretera, ocasionando puntos intransitables y restricciones de tránsito en algunas zonas. Esta situación ha generado congestiones en las vías rurales por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje, con un efecto directo en el aumento de los costos de operación y mantenimiento vial y vehicular, lo cual se constituye en una seria limitante para incentivar la producción agropecuaria. Esta situación se agrava teniendo en cuenta que el transporte de carga y de pasajeros no cuenta con una oferta vial adecuada que permita satisfacer la demanda, generando altos costos para transportar la producción en las zonas identificadas como críticas en el territorio de El Banco - Magdalena.

Vía Caño del Palma – Menchiquejo se encuentra en pésimo estado y se vuelve intransitable en épocas de invierno dejando incomunicada a la comunidad ocasionando pérdidas económicas y de sus productos de comercialización.

		
1.Vía Caño Palma – Menchiquejo	2.Vía Caño Palma – Menchiquejo	3.Vía Caño Palma – Menchiquejo

1.2.4 Características Técnicas del Proyecto

Construcción de 1.269 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm.
La estructura es con subbase granular Clase C de 15 cm de espesor.

El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36” de 6,00 m de longitud cada una.

1.3 Información Contrato de Obra

1.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-005-2022
Número del contrato	050922-001
Objeto	Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena
Contratista	Estudios Consultorías y Obras SAS
Nit.	901.438.268-6
Dirección	Transversal 27 No. 19 A -19 Barrio Fundadores, Valledupar, Cesar
Número de Teléfono	323 5780712
Valor inicial	$3.149.688.085,00
Adiciones	$0,00
Valor total del contrato	$3.149.688.085,00
Anticipo	N.A.
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Fecha de Inicio	11 de noviembre de 2022
Plazo inicial	seis (6) meses
Fecha de Terminación inicial	11 de mayo de 2023
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	Cuatro (4) meses (11/05/23 – 11/09/23)
Prórroga #2	Ciento Diez (110) días (11/09/23 – 31/12/23)
Plazo final	trece (13) meses, veinte (20) días
Fecha de Terminación actualizada	31 de diciembre de 2023

1.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Actividades renivelaciones con material de Subbase granular y afirmado para la construcción de las cunetas y los bordillos. Lo anterior ceñido a las especificaciones del INVIAS para el caso del capítulo 2 Explanaciones y capítulo 3 Afirmados, Subbases y Bases.

<u>Gestión de sostenibilidad:</u>

La firma contratista realizó las siguientes actividades para la gestión ambiental:

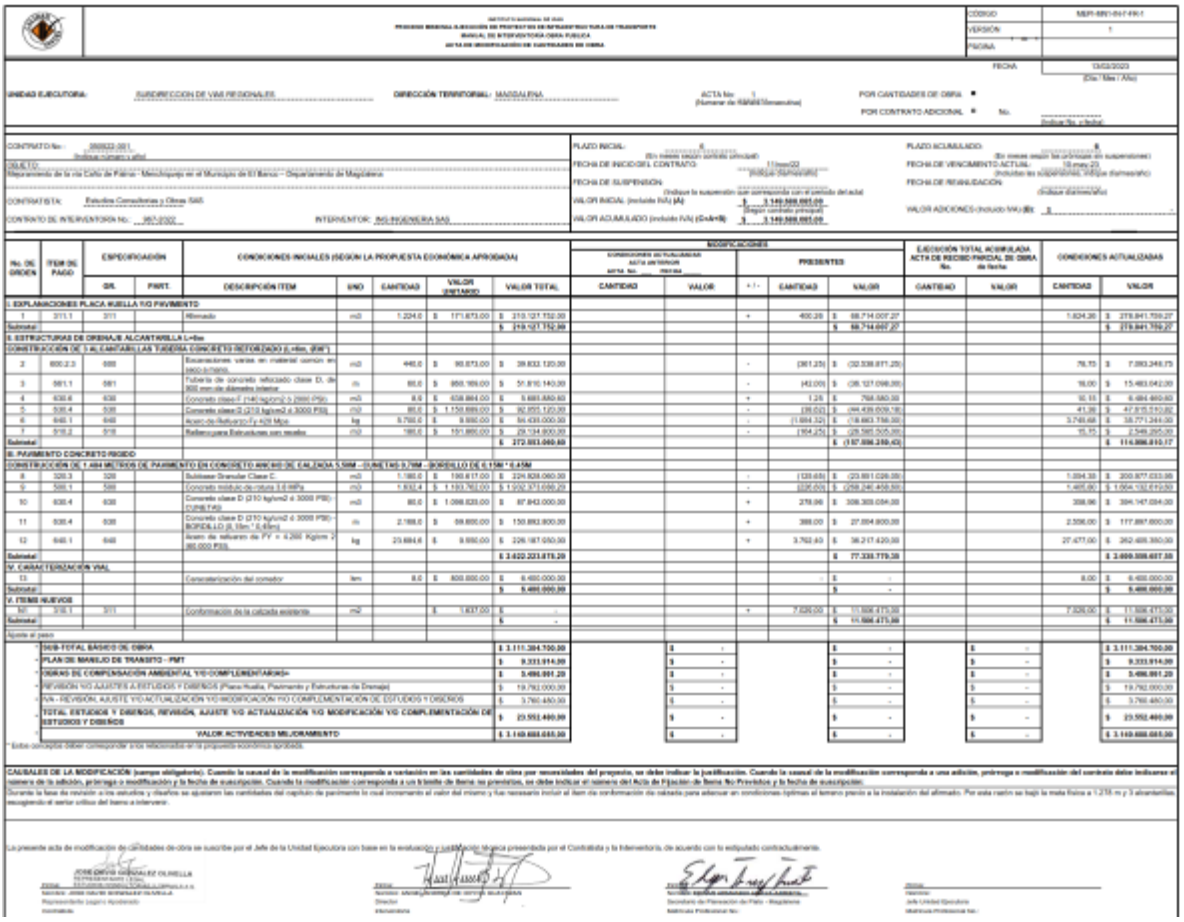
- Se llevó a cabo el retiro del material sobrante.
- Se mantuvo el orden y aseo en los frentes de obra.
- Se delimitaron y señalizaron adecuadamente las áreas de trabajo.
- Se realizaron actividades de mantenimiento para los vehículos, maquinaria y equipos, y se aseguró que los vehículos tuvieran vigente el certificado de emisiones y revisión técnico-mecánica.

1.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños se evidenció la necesidad de incluir el ítem N1 Conformación de la calzada existente.

Se anexa Acta Modificatoria #1, Acta de Fijación de Ítems Nuevos #1 y APU de Ítem Conformación de la calzada existente

Acta Modificatoria #1



Acta De Fijación De Ítems Nuevos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA No: 1

CONTRATO No. 050922-001 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

PROYECTO: CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO

CONTRATISTA: Estudios Consultorias y Obras SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CONTRATO No. 967-22 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE INICIO: 11 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año) — VALOR INICIAL: $ 3.149.688.085

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) (Mes) (Año) — VALOR ACUMULADO: $ 3.149.688.085

FECHA DE VENCIMIENTO: 10 (Día) 5 (Mes) 23 (Año)

A.I.U : 30 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
N1	310.1	Conformación de la calzada existente	m2	7.029,00	$ 1.637,00	$ 11.506.473,00

NOTAS:
1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (Io) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es responsabilidad de la Interventoria la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA
REPRESENTANTE LEGAL
ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: EDGAR ARMANDO ARAYA ARRIETA
Secretario de Planeación de El Banco - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

REGRESAR A INDICE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA REGIONALIZADOS

ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA

CÓDIGO	FR-APU-1
VERSIÓN	2021
PÁGINA	

FECHA (Día) (Mes) (Año)

ÍTEM BASE DE APU DE REFERENCIA ☒ PUBLICACIÓN: 2022-1 JUNIO 2022

ÍTEM DE PROYECTO PARTICULAR:

ÍTEM DE LA PROPUESTA ECONÓMIC ☐ ÍTEM NO PREVISTO: X ÍTEM APU PARTICULAR: ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. 0509224 FECHA: 5/09/2022

OBJETO DEL CONTRATO: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CARRETERA: CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO SECTOR:

CONTRATISTA: Estudios Consultorias y Obras SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No. 967-22 FECHA: 2022

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: (Día) / (Mes) / (Año)

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		m2	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010150	Carrotanque de agua(1000 Galones)		$ 80.580,00	0,0016	$ 130,10
C0010610	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton		$ 221.415,00	0,0016	$ 357,48
C0010623	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton		$ 144.328,00	0,0016	$ 233,02
C0010130	Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300		$ 189.539,00	0,0016	$ 306,02
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 2,49
				SUBTOTAL $	$ 1.029,11

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0063200	Agua	L	3,000	$ 60,00	$ 180,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 180,00

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -

					SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0040010	Oficial	$ 66.666,00	185	$ 123.332,10	4.955,00	$ 24,89
A0030020	Obrero (2)	$ 66.666,00	185	$ 123.332,10	4.955,00	$ 24,89
					SUBTOTAL $	$ 49,78
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 1.258,89

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	23%	$ 289,54
IMPREVISTOS	2%	$ 25,18
UTILIDAD	5%	$ 62,94
	SUBTOTAL $	$ 377,67
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 1.637

JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA
REPRESENTANTE LEGAL
ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante Legal del Interventor o su Apoderado .
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

1.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico del proyecto para el presente mes el siguiente:

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): 3.149.688.085 (100%)
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): 3.149.688.085 (100%)

Con relación a las actividades realizadas durante el mes, se informa que la firma contratista ha logrado alcanzar el objeto del contrato, ejecutando todo el valor del contrato establecido para el alcance de obra proyectado quedando pendiente terminar la caracterización de todo el corredor intervenido.

1.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

1.4.1 Informes Semanales

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.269 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.269 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	050922-001	VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.830.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 318.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.111.304.700,00	98,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.111.304.700,00	98,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.383.385,20	1,22%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.759.699,99	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 640.000,00	0,02%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 31/8/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 697.000.000

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	5,82%

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	1.278,0			1.278,0	100,0%
					Ejec	1.278,0			1.278,0	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+920 - PR2+198
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Mini	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye di	1	
Equipo de topografía	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento de estos costos

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en Liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

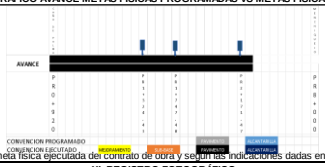
Proyecto en Liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en Liquidacion

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



actividades pendientes, losas de aproximación

actividades pendientes, losas faltantes



Actividades pendientes, Bordillos faltantes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.269 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.269 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	050922-001	VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.830.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 318.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.111.304.700,00	98,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.111.304.700,00	98,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 38.383.385,20	1,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.759.699,99	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 640.000,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 31/8/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 697.000.000

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	5,87%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	1.278,0			1.278,0	100,0%
					Ejec	1.278,0			1.278,0	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+920 - PR2+198
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Mini	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye dis	1	
Equipo de topografía	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en Liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

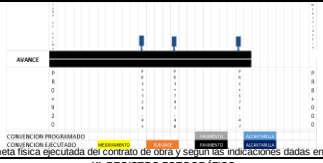
Proyecto en Liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en Liquidacion

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



actividades pendientes, losas de aproximación

actividades pendientes, losas faltantes



Actividades pendientes, Bordillos faltantes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.269 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.269 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	050922-001	VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.830.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 318.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.111.304.700,00	98,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.111.304.700,00	98,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 38.383.385,20	1,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.759.699,99	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 640.000,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 31/8/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 697.000.000

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	5,98%

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	1.278,0			1.278,0	100,0%
					Ejec	1.278,0			1.278,0	100,0%
*					Prog	-			-	
					Ejec	-			-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: >R0+920 - PR2+198
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Mini	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye dis	1	
Equipo de topografía	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en Liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

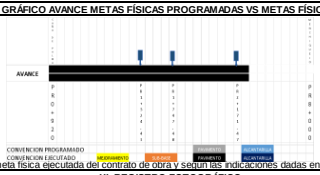
Proyecto en Liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en Liquidacion

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



actividades pendientes, losas de aproximación

actividades pendientes, losas faltantes



Actividades pendientes, Bordillos faltantes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.269 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.269 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	050922-001	VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.830.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 318.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.111.304.700,00	98,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.111.304.700,00	98,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.383.385,20	1,22%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.759.699,99	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 640.000,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 31/8/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 697.000.000

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	6,08%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	1.278,0			1.278,0	100,0%
					Ejec	1.278,0			1.278,0	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ?R0+920 - PR2+198
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Minicargador	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye disco y operador	1	
Equipo de topografía	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:
Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en Liquidación

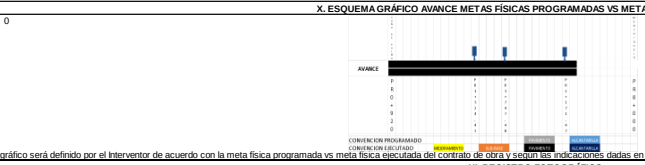
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Proyecto en Liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en Liquidacion

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



actividades pendientes, losas de aproximación

actividades pendientes, losas faltantes



Actividades pendientes, Bordillos faltantes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de El Banco departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.269 m de pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.269 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5,5 m y un espesor de 20 cm. La estructura es con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 6,00 m de longitud cada una.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	050922-001	VALOR INICIAL:	$ 3.149.688.085,00
FECHA DE INICIO:	11-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.149.688.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/9/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.149.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.830.129.186		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 318.870.814		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.149.688.085,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.111.304.700,00	98,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.111.304.700,00	98,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.383.385,20	1,22%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.149.688.085,20	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$	0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.759.699,99	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 640.000,00	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 31/8/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 697.000.000

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	6,18%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.624	1.624		Prog	1.624,0			1.624,0	100,0%
					Ejec	1.624,0			1.624,0	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.054	1.054		Prog	1.054,4			1.054,4	100,0%
					Ejec	1.054,4			1.054,4	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.278	1.278		Prog	1.278,0			1.278,0	100,0%
					Ejec	1.278,0			1.278,0	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+920 - PR2+198
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita y 1 Minica	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	4	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye disco	1	
Equipo de topografía	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA EL BOTILLERO - EL BANCO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
Resolución No. 2780 de fecha 28 de sept. de 2015 a favor de la Cantera El Botillero en el Municipio de El Banco expedida por Corporación Autónoma Regional del Magdalena

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
El Contratista presentó el presupuesto ambiental en $0, se debe aclarar y hacer la respectiva acta modificatoria con la correspondiente justificación donde quede claro que esto no exime al Contratista de sus obligaciones y renuncia al reconocimiento

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 No. 10 - 131 Caño de Palma - Corregimiento de El Banco Magdalena Zona Rural

OBSERVACIONES:

Se realizó capacitación a veedores y líderes de la comunidad acerca de la Ley 850 Artículo 6

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en Liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

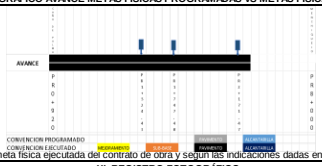
Proyecto en Liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en Liquidacion

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



actividades pendientes, losas de aproximación



actividades pendientes, losas faltantes



Actividades pendientes, Bordillos faltantes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

1.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA CAÑO DE PALMA MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO- DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO No. 050922-001 **CONTRATISTA:** ESTUDIO CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Rana compactadora	WP 1550 AW	300 KG	CAÑO DE PALMA																															
Retrocargador	CAT 420D		CAÑO DE PALMA																															
Vibrocompactador	INGERSOLL RAND	8 TON	CAÑO DE PALMA																															
Motoniveladora	CATERPILLAR 120		CAÑO DE PALMA																															
Volqueta	ASG 610	7 m3	CAÑO DE PALMA																															
Volqueta	OIE 058	7 m3	CAÑO DE PALMA																															
Volqueta	OWH 747	7 m3	CAÑO DE PALMA																															
Volqueta	MQM 476	15 m3	CAÑO DE PALMA																															
Irrigador	TOYOTA	1000 m3	CAÑO DE PALMA																															
Volqueta	OML 036	7 m3	CAÑO DE PALMA																															
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	Proyecto Actuamente en proceso de Liquidación																														
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL CONTRATO DE OBRA TERMINO EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2023; EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN LIQUIDACION

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Yobanys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202291241 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

1.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPVMN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 050922-001 — CONTRATISTA: ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 30-nov-23 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CAÑO DE PALMA, MENCHIQUEJO EN MUNICIPIO DEL BANCO MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

NOMBRE ARL: SURA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1–30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	AREVALO PEDROZO LUISANA	1.085.037.797	PALETERA	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
2	AREVALO VILLALOBOS JAR	1.007.467.730	AUX. OBRA	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
3	AVILA PEDROZO ISRAEL EDUARDO	1.216.973.823	SISO	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
4	BERNIER ABONDONADO LEANDRO	84.033.268	DR. OBRA	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
5	CASTRO PEDROZO ALVARO JOSE	1.085.094.160	AUX. OBRA	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
6	DE LA ROSA TOLOZA RAMON	85.434.363	MAESTRO	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
7	INFANTE AYOLA ALEXANDER	1.047.360.297	AUX. OBRA	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
8	JIMENEZ INFANTE ANDREA CAROLINA	1.216.989.098	SOCIAL	$2.000.000		ESTUDIOS CO	$2.000.000	$139.200											
9	MANCILLA ARIAS LUIS RAFAEL	1.083.497.810	AUX. OBRA	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
10	MINDIOLA BARRIOS YOBANIS	1.123.730.620	INGENIERO	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$425.334	$29.700											
11	PEDROZO CHAVEZ OSCAR	1.085.037.939	AUX. OBRA	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
12	PEREZ VARGAS NICOLÁS	85.473.590	INSPECTOR	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
13	RANGEL ALVARADO MARIO ALFONSO	1.085.048.676	TOPÓGRAFO	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											
14	ROCHA ALVARADO JAINER ENRIQUE	1.085.035.434	AUX. OBRA	$1.160.000		ESTUDIOS CO	$1.160.000	$80.800											

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Yolaineys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820229124 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-185304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

1.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 050922-001 — **CONTRATISTA:** ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: noviembre de 2023 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	050922-003	C-2402-0600-12-0-2402112-02		NACIÓN	PRINCIPAL	$ 3.149.000.000	$ 3.149.000.000
			TOTAL			$ 3.149.000.000	$ 3.149.000.000

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.149.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									050922-003	$ 3.149.000.000	$ 3.149.000.000				
1	Acta Parcial	mar-23	$ 600.562.016,28	$ 5.760.059,72	$ 606.322.076	$ -	$ -	$ -	FVE307 5ABRIL/23	$ 2.542.677.924	$ 2.542.677.924		X		
2	Acta Parcial	may-23	$ 1.508.765.711,02	$ 18.041.398,99	$ 1.526.807.110	$ -	$ -	$ -		$ 1.015.870.814	$ 1.015.870.814		X		
3	Acta Parcial	ago-23	$ 690.467.172,20	$ 6.532.828	$ 697.000.000	$ -	$ -	$ -		$ 318.870.814	$ 318.870.814				
TOTALES			$ 2.799.794.900	$ 30.334.287	$ 2.830.129.186	$ -	$ -	$ -		$ 318.870.814	$ 318.870.814				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.081.747.305,00	$ 29.557.395	$ 3.111.304.700
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 9.333.914,00		$ 9.333.914
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL	$ 5.496.991,20		$ 5.496.991
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O	$ 19.792.000,00	$ 3.760.480	$ 23.552.480
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 3.116.370.210,20	$ 33.317.875	$ 3.149.688.085

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Yobanys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820229141 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

1.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 050922-001 **CONTRATISTA:** ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre/2023 **PROYECTO:** Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el municipio de El Banco – Departamento del Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN LIQUIDACION

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202291241 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

1.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 050922-001 **CONTRATISTA:** ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov de 2023 **PROYECTO:** Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	MATERIALES	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA										
EL PROYECTO PARA EL MES, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION										
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Yobahys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202291241 ATL

Firma
Nombre: Soraya Navarro Bolaño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202207240ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

1.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 050922-001 **CONTRATISTA:** ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y OBRAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

Mejoramiento de la vía entre los corregimientos Caño Palma y Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento del Magdalena

FECHA DE INICIO: 11/11/2022

PLAZO INICIAL: 11/5/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/9/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.149.688.085,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.149.688.085,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 23.552.480,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 23.552.480,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 314.968.808,50	11	11	2022	11	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 629.937.617,00	11	11	2022	11	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 944.906.425,50	11	11	2022	11	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101176173

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 13/12/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	15,87%	$ 500.000.000,00	11	11	2022	11	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062281 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 13/12/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 314.968.808,50	11	11	2022	11	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 629.937.617,00	11	11	2022	11	9	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 944.906.425,50	11	11	2022	11	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101176173

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/5/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	15,87%	$ 500.000.000,00	11	11	2022	11	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062281 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/5/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

1.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERRO GRANDE, MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

FECHA DE INICIO: 15/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/9/2022

OBSERVACIONES:

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESE SI X NO
PRESENTO INFORME DE AUDIT SI X NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 9/9/2023
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 9/12/2023

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: 5/7/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 26 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 14

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes. Sin embargo, para el presente periodo no se realizaron ensayos de laboratorio.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el (0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Reducción de índice de Lesiones Incapacitantes	-10%	Reducir el índice de lesiones incapacitantes por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Reducción ILI= (ILI 2015 - ILI 2014)/ ILI 2014
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de Capacitaciones en SST	100%	Capacitar a todo el personal de acuerdo a las diferentes necesidades de capacitación requeridas para cada puesto de trabajo Cumplimiento de necesidades de capacitación = N° de asistentes * 100 / N° Personas programadas
IG3: Índice de gestión 3 = Ejecución del Presupuesto del SG-SST	100%	Ejecutar el presupuesto asignado a SG-SST para el año 2015 Ejecución del presupuesto = Presupuesto ejecutado * 100 / Presupuesto proyectado
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del Plan de Ación	100%	Controlar los riesgos existentes mediante el cierre de las acciones "No. Acciones Ejecutadas *100 No. Acciones Propuestas"
IG5: Índice de gestión 5 = Divulgación de la Política de SST	100%	Comunicar a todo el personal contratado por la organización la Política de SST Divulgación Política SST = N° Personas comunicada * 100 / N° Personas Contratadas
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Inspecciones	100%	Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas en cuanto a materiales, equipos y procesos Cumplimiento Programa De Inspecciones = N° Inspecciones realizadas * 100 / N° Inspecciones Planeadas
IG7: Índice de gestión 7 = Sanciones con Imcumplimientos Legales	0 Sanciones legales	Garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo N° de sanciones por incumplimiento legal en SST
IG8: Índice de gestión 8 = Desempeño swl SG-SST	100%	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Desempeño del sistema = S (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador "

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ARENA PARA TOMAR DENSIDAD	INGECALS	N/P	14/9/2022	Fecha: 14/09/2022	14/9/2023	CUMPLE
2	MARTILLO PARA PRUEBA DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	SIENCAL	N/P	14/9/2022	Fecha: 14/09/2022	14/9/2023	CUMPLE
3	EQUIPO PARA ENSAYO DE LIMITE LIQUIDO (CAZUELA DE CASAGRANDE)	DIRIMPEX	N/P	14/9/2022	No. V-0203 Fecha: 14/09/2022	14/9/2023	CUMPLE
4	HUMEDOMETRO DE 6 g	INGETEST	N/P	20/9/2022	No. H-0109 Fecha: 20/09/2022	20/9/2023	CUMPLE
5	GNSS RTK DE DOBLE FRECUENCIA	SOUTH	S8255C117162045WSN	14/12/2022	No. 2080 Fecha: 14/12/2022	14/6/2023	CUMPLE
6	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRENSION	PINZUAR	334	14/12/2022	No. F 0268 Fecha: 14/12/2022	21/12/2022	CUMPLE
7	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	X57205	12/5/2023	No. CNA-2627 Fecha: 12/05/2023	12/11/2023	CUMPLE
8	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	N/P	12/9/2023	No. M-0233 Fecha: 13/09/2023	13/9/2024	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NINGUNA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JUAN MANUEL CASTRO INSIGNARES
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-59235 ATL

Firma
Nombre: LAUREN MARÍA CAMARGO AYUB
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 0860663214 ATL

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: CN230-64680

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

1.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

1.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato no tiene anticipo.

1.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** 9/23 (Indicar mes y año) **VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 050922-001

OBJETO: Mejoramiento de la vía Caño de Palma - Menchiquejo en el Municipio de El Banco – Departamento de Magdalena

CONTRATISTA: Estudios Consultorias y Obras SAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 6 (En meses sesión contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11-nov-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 3.149.688.085,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3.149.688.085,00 (Sesión contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 10 (En meses sesión las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10-sep-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA		mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	
EXPLANACIONES PAVIMENTO	$290.348	$ 290.348	100,00%	%P	100,00%										100,00%
	$290.348	$ 290.348	100,00%	$ P	$290.348	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 290.348
				$ E	$290.348										$ 290.348
				%E	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	$114.997	$ 114.997	100,00%	%P	100,00%										100,00%
	$114.997	$ 114.997	100,00%	$ P	$114.997	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 114.997
				$ E	$114.997										$ 114.997
				%E	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$200.977	$ 200.977	100,00%	%P	90,00%	10,00%									100,00%
	$200.977	$ 200.977	100,00%	$ P	$180.879	$20.098	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 200.977
				$ E	$180.879	$20.098									$ 200.977
				%E	90,00%	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
PAVIMENTO RÍGIDO	$2.498.583	$ 2.498.583	100,00%	%P		20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%					100,00%
	$2.498.583	$ 2.498.583	100,00%	$ P	$0	$499.717	$499.717	$499.717	$499.717	$499.717	$0	$0	$0	$0	$ 2.498.583
				$ E		$499.600	$1.003.655			$397.042					$ 1.900.297
				%E	0,00%	20,00%	40,17%	0,00%	0,00%	15,89%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	76%
TOTAL OTROS ITEMS	$6.400	$ 6.400	100,00%	%P							100,00%				100,00%
	$6.400	$ 6.400	100,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.400	$0	$0	$0	$ 6.400
				$ E											$ -
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.111.304,70	$ 3.111.304,70	100,00%												
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	**$ 3.111.305,00**	**$ 3.111.305,00**	100,00%												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	18,84%	16,71%	16,06%	16,06%	16,06%	16,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	99,79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$586.224	$519.814	$499.717	$499.717	$499.717	$499.717	$0	$0	$0	$0	$3.104.905
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	18,84%	35,55%	51,61%	67,67%	83,73%	99,79%	99,79%	99,79%	99,79%	99,79%	99,79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$586.224	$1.106.039	$1.605.755	$2.105.472	$2.605.188	$3.104.905	$3.104.905	$3.104.905	$3.104.905	$3.104.905	$3.104.905
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	18,84%	16,76%	32,26%	0,00%	0,00%	12,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	80,60%
	VALOR (Miles de Pesos)	$586.224	$519.698	$1.003.655	$0	$0	$397.042	$0	$0	$0	$0	$2506619431,46%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	18,84%	35,55%	67,80%	67,80%	67,80%	80,56%	80,56%	80,56%	80,56%	80,56%	80,56%
	VALOR (Miles de Pesos)	$586.224	$1.105.922	$2.109.577	$2.109.577	$2.109.577	$2.506.619	$2.506.619	$2.506.619	$2.506.619	$2.506.619	$2.506.619

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 9.333,91	$ 9.333,91	100,00%
	$ 9.333,91		
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 5.496,99		0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 23.552,48	$ 23.552,48	100,00%
	$ 23.552,48		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 38.383,39	$ 32.886,39	85,68%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ 32.886,39		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 3.149.688,09**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 3.144.191,39**	**$ 3.144.191,39**	**99,83%**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

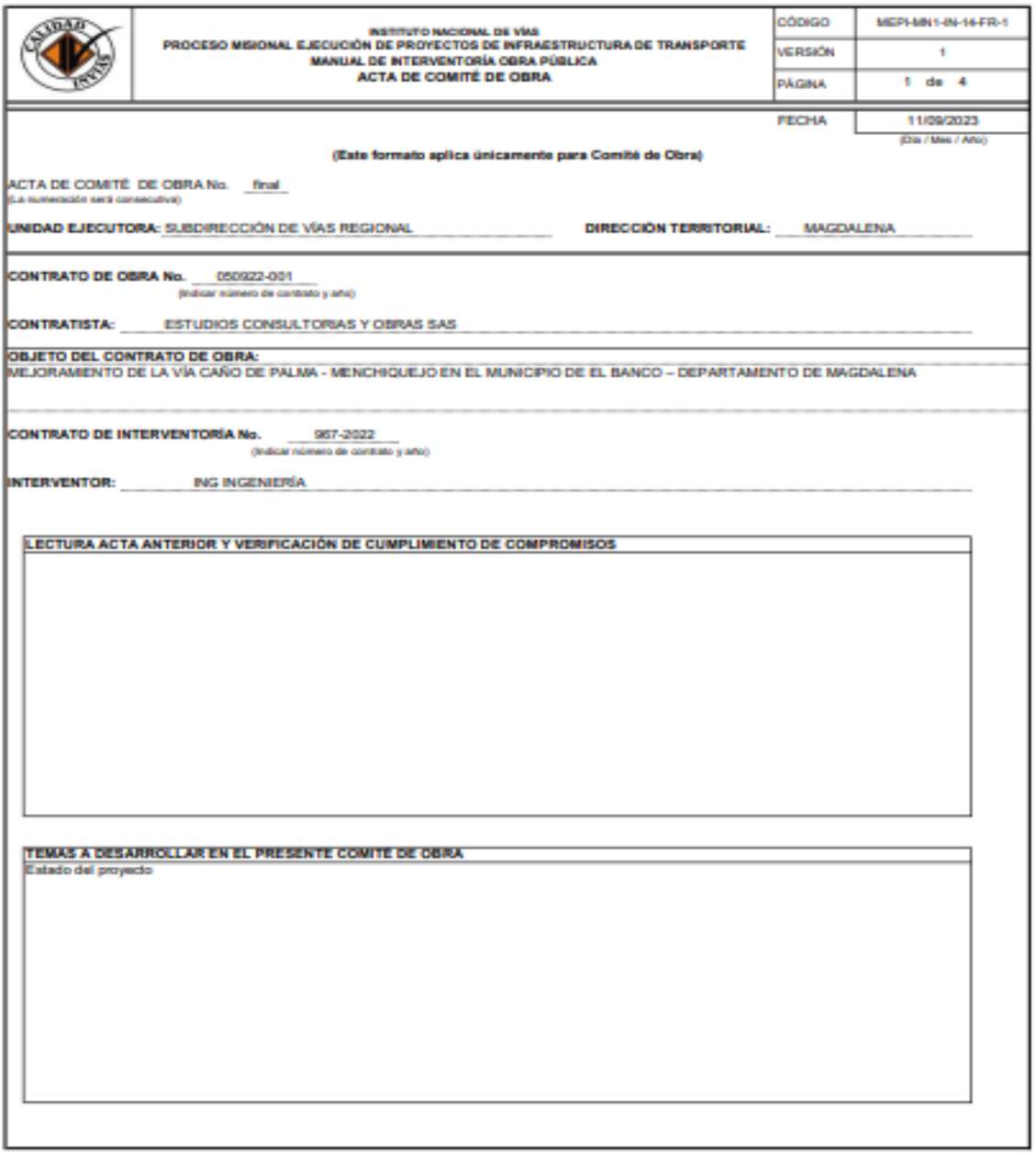
OBSERVACIONES:
EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION

Firma
Nombre: Yobanys Mindiola Barrios
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202291241 ATL

Aprueba
HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

1.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 4

FECHA: 11/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. final
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 050922-001
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CAÑO DE PALMA - MENCHIQUEJO EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO – DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA
Estado del proyecto

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 4
	FECHA	11/09/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En 11 de septiembre, se llevó a cabo la reunión del Comité Técnico de Obra con el propósito de evaluar el estado del proyecto. Se informó que las actividades contractuales programadas se han completado, alcanzando así el 100% de ejecución del proyecto. No obstante, se han identificado varios puntos pendientes que requieren la atención inmediata por parte del contratista, los cuales se describen a continuación:

Construcción de Losa de pavimento de aproximación sobre AMBOS EXTREMOS DE LA VIA K0+920 y K2+189: Tener presente que esta losa de acuerdo con los planos y especificaciones presenta una inclinación que permite el ingreso de los vehículos.

Retiro de acopios de materiales de escombros y/o material granular subbase, encontrados sobre ciertos puntos: Los costados de la vía deberán estar libres de escombros o materiales granulares a fin de cumplir con el plan de manejo ambiental del proyecto.

Realizar Dilataciones de losas de pavimento, bordillos y cunetas: Se debe mejorar y profundizar las dilataciones para garantizar la estabilidad de este.

Construcción de Guarda llantas sobre las alcantarillas: Es importante la construcción del guarda llantas de la alcantarilla.

Realizar protección de los costados de los bordillos y cunetas para que no se presenten socavaciones: La protección para que no se originen socavaciones se puede realizar con material de préstamo y/o material afirmado.

Limpieza y aseo del tramo construido para el recibo definitivo: Para la entrega del proyecto, se deberá realizar limpieza y aseo a fin de evidenciar las correcciones realizadas en los pavimentos, bordillos y cunetas.

Concluir la Construcción de cunetas y bordillos faltantes: La construcción de cunetas faltantes es necesaria para evitar el empozamiento de aguas lluvias sobre el pavimento.

Entrega del documento caracterización del corredor: Deberá ser entregado de acuerdo a las especificaciones del documento.

Revisión de losas fisuradas y corrección de las mismas que se hayan hecho se encuentren a 1/3 de la longitud y no por debajo. K1+080; K1+100; K1+180; K1+245; K1+340; K1+460; K1+850; K2+010: Todas las losas que presenten fisuras deberán ser reparadas. Se deberá presentar un informe de reparación de las losas.

Acciones a Tomar:

se acordó que el contratista debe iniciar de inmediato las acciones necesarias para completar estos puntos pendientes. Se solicita que el contratista adelantar un plan de acción detallado para para su ejecución y así subsanar los pendientes . Estas actividades deben ser realizadas en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de esta reunión.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 4

FECHA: 11/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
subsanar los compromisos mencionados en comité	en 20 días hábiles	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA por acordar (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

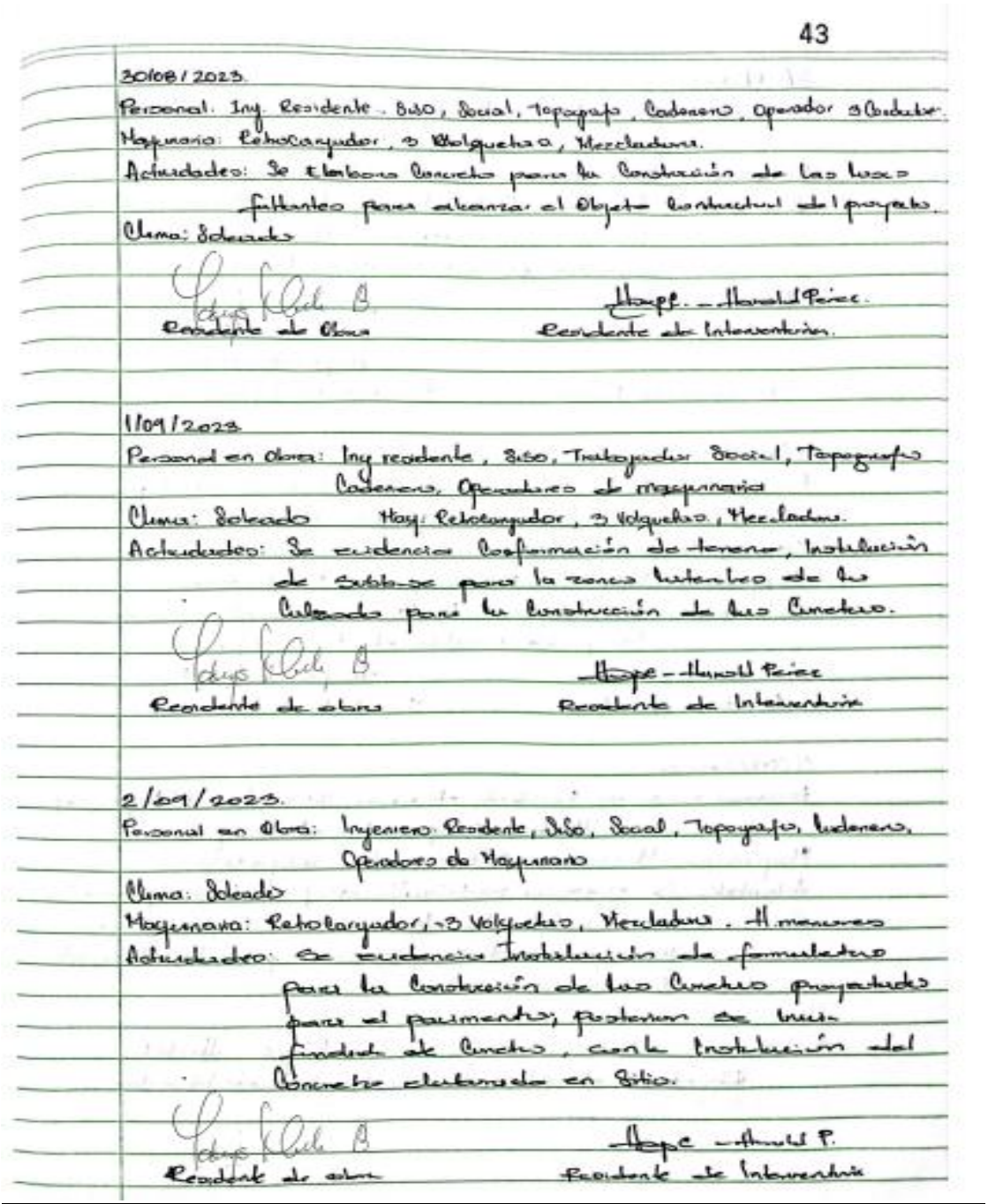
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
HAROLD PEREZ CASTILLO	RES. DE INTERVENTORIA	ING INGENIERIA	
YOBANIS MINDIOLA BARRIOS	RESI. DE OBRA	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS	

1.4.9.4 Bitácora



43

30/08/2023.
Personal: Ing. Residente, SISO, Social, Topografo, Cadenero, Operador y Conductor.
Maquinaria: Retrocargador, 3 Volquetas, Mezcladora.
Actividades: Se elaboro Concreto para la Construcción de las losas faltantes para alcanzar el Objeto Constructivo del proyecto.
Clima: Soleado

Residente de Obra — Hope. – Harold Peirce. Residente de Interventoría.

11/09/2023.
Personal en Obra: Ing residente, SISO, Trabajador Social, Topografo Cadenero, Operadores de Maquinaria
Clima: Soleado Hay: Retrocargador, 3 Volquetas, Mezcladora.
Actividades: Se evidencio Conformación de terreno, Instalación de Subbase para la zonas faltantes de las Cunetas Soleadas para la Construcción de las Cunetas.

Residente de obra — Hope – Harold Peirce. Residente de Interventoría

2/09/2023.
Personal en Obra: Ingeniero Residente, SISO, Social, Topografo, Cadenero, Operadores de Maquinaria
Clima: Soleado
Maquinaria: Retrocargador, 3 Volquetas, Mezcladora. 4 manuales
Actividades: Se evidencio Instalación de formaleteo para la Construcción de las Cunetas proyectadas para el pavimento; Posterior se hizo fundida de Cunetas, donde Instalación del Concreto elaborado en Sitio.

Residente de obra — Hope – Harold P. Residente de Interventoría

44

3/09/2023

Personal en Obra: Residente de Obra, S.so, Social, Topografo
Cadenero, Operador de maquina.

Maquinaria: Volquetas, Retrocargador, Mezcladora.

Actividades: Instalación de Cuneta para la Construcción de Cunetas; se realizaron llenos con material Granular para estabilizar la base de la Cuneta

Clima: Soleado.

Residente de Obra — Ingº. Harold Pérez. Residente de Interventoria

4/09/2023.

Personal en Obra: Residente de obra, S.so, Social, Topografo Cadenero, Operador de maquina.

Clima: Soleado.

Maquinaria: Volquetas, Retrocargador, Mezcladora

Actividades: Se continúa con la Construcción de cunetas. Se funde Bordillo de la cuneta.

Residente de obra — Ingº Harold Pérez Residente de Interventoria

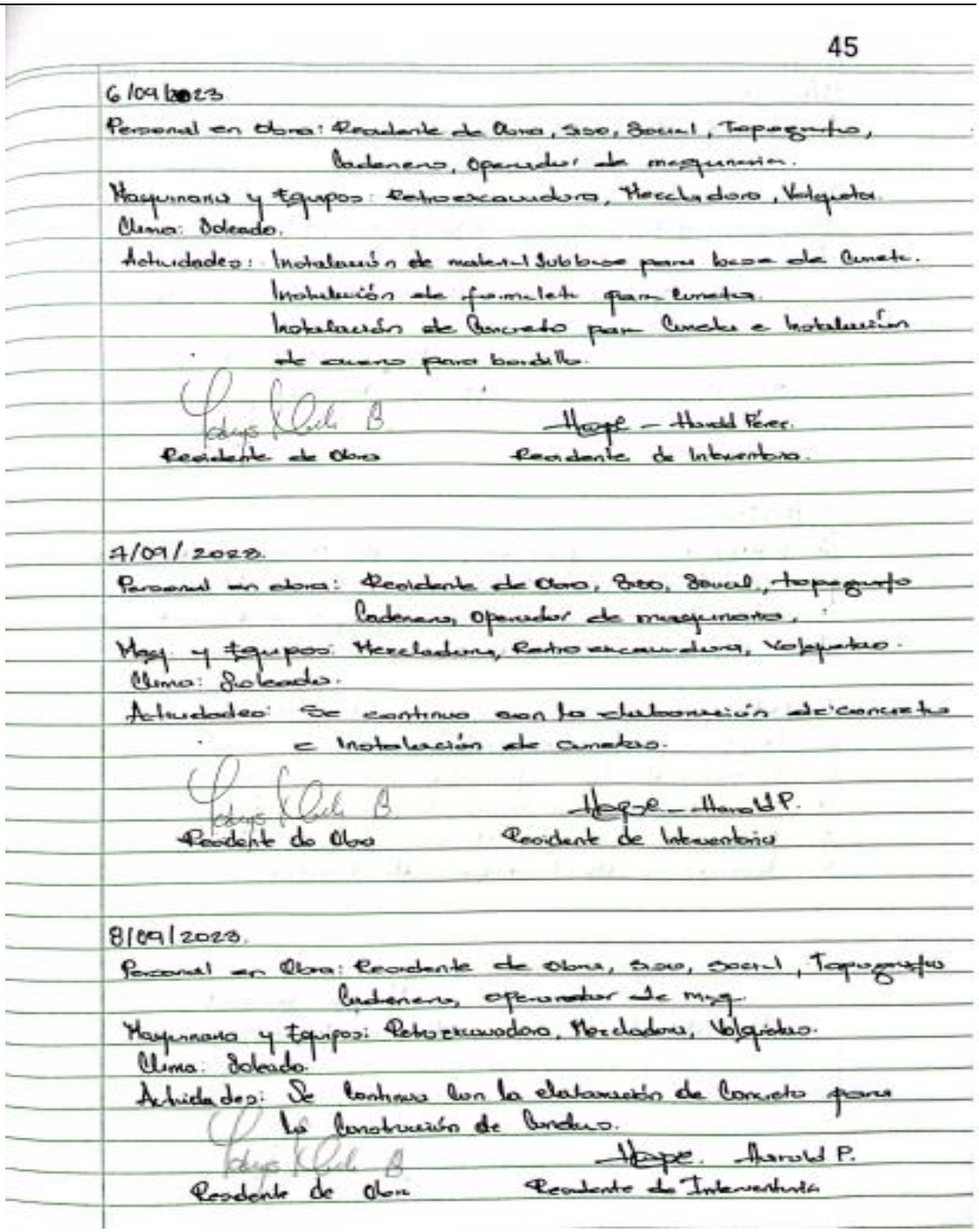
5/09/2023

Personal en obra: Residente de obra, S.so, Social, Topografo Cadenero, operador de maquina.

Maquinaria: Mezcladora, Retrocargador. Volqueteo

Actividades: Se evidencia instalación de formaletas para las Construcción de cunetas; se evidencia Instalación de acero en U para bordillo de la cuneta.

Residente de Obra — Ingº. Harold P. Residente de Interventoria



45

6/09/2023

Personal en Obra: Residente de Obra, Sso, Social, Topografo, Cadenero, Operador de maquinaria.

Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora, Mezcladora, Volqueta.

Clima: Soleado.

Actividades: Instalación de material Subbase para base de cuneta. Instalación de formaleta para cuneta. Instalación de Concreto para Cuneta e instalación de acero para bordillo.

Residente de Obra — Hoppe – Harold Pérez. Residente de Interventoría.

7/09/2023.

Personal en obra: Residente de Obra, Sso, Social, topografo Cadenero, Operador de maquinaria.

Mag y Equipos: Mezcladora, Retroexcavadora, Volqueta.

Clima: Soleado.

Actividades: Se continua con la elaboración de concreto e instalación de cunetas.

Residente de Obra — Hoppe – Harold P. Residente de Interventoría

8/09/2023.

Personal en Obra: Residente de Obra, Sso, Social, Topografo Cadenero, operador de mag.

Maquinaria y Equipos: Retroexcavadora, Mezcladora, Volqueta.

Clima: Soleado.

Actividades: Se continua con la elaboración de Concreto para la Construcción de Bordillo.

Residente de Obra — Hoppe. Harold P. Residente de Interventoría

46

9/09/2023

Personal en Obra: Residente de obra, Bizco, Brocil, Op de maquinaria.

Clima: Soleado

Maquinaria y Eq: Mezcladora, Volqueta 0, Retroexcavadora

Actividades: Se Continuó con la Construcción de Cunetas y Construcción de Bordillos de Cunetas.

Ing. Khal B. — Ing. Harold P.

Res de obra. — Res de Interventoría

11/09/2023.

Se realizo recorrido para Verificación del avance de Obra ejecutada para dar terminación del contrato de obra. de acuerdo al recorrido técnico se determinó que deberán Realizarse las siguientes Correcciones y Observaciones.

1. Orden y Aseo del sitio objeto del Contrato.
2. Limpieza de los alcantarillas.
3. Corrección de losas fracturadas.
4. Alineamiento sobre losas, Bordillos y Cunetas
5. Retiro de materiales de escombros.
6. Correcciones de Inclinación de Cunetas.

Ing. Khal B. — Ing. Harold P.

Res de obra — Res. de Interventoría.

1.4.9.5 Registro Fotográfico

ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 25/03/2021
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 13 SEPTIEMBRE 2023 VERSIÓN 0	CÓDIGO: 50235 PROYECTO: Mejoramiento de la vía Menchiquejo . Caño de Palma DONDE: El Banco - Magdalena	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA	



30/11/2023

Estado de la calzada sobre el tramo de 1000 ml



30/11/2023

Estado de la calzada sobre el tramo de 1000 ml



30/11/2023

Estado de la calzada sobre el tramo de 1000 ml



30/11/2023

Estado de la calzada sobre el tramo de 1000 ml



30/11/2023

Estado de la calzada sobre el tramo de 1000 ml

Estado de la calzada sobre el tramo de 1000 ml

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA: Elaboraciones de concreto en sitio para Pavimentos - 38 MR, espesor de placa 0,2 ml, Cunetas

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	HAROLD PEREZ CASTILLO	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:** **30 DE NOVIEMBRE DE 2023**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

2 MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA – CORREDOR PLATO – CERROGRANDE

Lista De Chequeo Informe Mensual De Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-MP-004-2022 **Contratista:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	58
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	59
1	**INTRODUCCIÓN**		60
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		61
2.1	Localización		61
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		62
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		63
2.4	Características técnicas del proyecto		63
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		64
3.1	Información general del contrato		64
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		64
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		65
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		76
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		76
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	77
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	87
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	88
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	89
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	90
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	91
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	92
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	94
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		94
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	96
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	96
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	99
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	100
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	100
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen Mensual Estado General Del Proyecto

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 4-dic-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** nov-23

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-004-2022

OBJETO: Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

PLAZO INICIAL: 6 MESES
PLAZO ADICIONAL 7 MESES
FECHA DE INICIO: 15/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/5/2023
PLAZO ACUMULADO: 13MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.532.278.964,70
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.532.278.964,70
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.133.069.741,18
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 719.232.354,38

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1.240
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box-coulverts	un	3
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Terraplén	m3	-

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m	190,8	190,8
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box-coulverts	un	0	3
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Terraplén (según	m3	0	16751,82

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	4.448.945.669,00	42.670.352,00	4.491.616.021
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	13.475.211,00	0,00	13.475.211
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	17.790.000,00	3.380.100,00	21.170.100
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	6.017.632,70	0,00	6.017.633
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**4.486.228.512,70**	**46.050.452**	**4.532.278.965**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	660.955.829,00	4.865.618,00	665.821.447,00	2.845.652.912,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	10.106.405,50
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	21.170.100,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	660.955.829,00	4.865.618,00	665.821.447,00	2.876.929.417,50

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.130.084.056,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.876.929.417,50
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 63,48%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **21**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



K0+690 - K1+930: Pavimento rígido en ejecución de la vía Plato - Cerrogrande, toma con vista hacia Cerrogrande

K0+690 - K1+930: Pavimento rígido en ejecución de la vía Plato - Cerrogrande, toma con vista hacia Plato

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

2.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó varios programas, uno de los cuales es: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el Municipio de Plato – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLATO - VEREDA CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**, con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos, para mejorar estas vías terciarias en diferentes puntos críticos que suman una longitud total aproximada de 1993 ml para la vía Plato – Cerrogrande, así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del Contratista que se encargará de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS,** celebró con el **MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA,** el siguiente convenio:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1848 – 2021, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.532.400.000) M/CTE.** y Plazo hasta el 31 de diciembre de 2023

Los convenios de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Para la ejecución de las obras, el Municipio de Plato – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública N°LP-MP-004-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO – CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"**,** con un presupuesto de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($4.532.400.000)** que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 734 del 1 de septiembre de 2022 al proponente **INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S., con NIT. 901.401.590-3,** por valor de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($4.532.278.964,70)** y plazo de **Seis (6) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-MP-004-2022.

2.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO – VEREDA CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"; donde se desarrollará la caracterización de 8,0 Km de vía, se construirán un (1) box-coulvert 1.5x1.5m, un (1) box-coulvert 4x3m y un (1) box-coulvert 2x1.5m, todos de 7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi, 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 5,0m y 20cm de espesor.

La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1,24Km de vía aproximadamente hasta superar la cota de inundación.

2.2.1 Localización del Proyecto

El Municipio de Plato está ubicado en la subregión centro del Departamento del Magdalena, sobre la ribera oriental del río Magdalena y en el sector del bajo Magdalena.

El corregimiento de Cerro Grande tiene como principal actividad comercial la pesca, cuenta con una extensión de 50.785 m² y una población aproximada de 450 habitantes. Está ubicado en la parte occidental del municipio a la orilla de la ciénaga de Zárate, a una distancia de Plato de 9.8 km en vía terciaria destapada y en mal estado. El PR0+000 de la vía está ubicado en la entrada del Municipio de Plato. con Latitud 9°47'23.7" Norte; Longitud 74°46'06.0" Oeste; el PR9+800 está ubicado a la salida del corregimiento de Cerro Grande Latitud 9°46'09.1" Norte; Longitud N 74°43'01.0" Oeste.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Plato en Magdalena



Corredor Vía Plato – Cerrogrande



2.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Plato – Departamento del Magdalena y el inicio de obra está a 8,6 Km desde una Ye que está en la salida de la cabecera municipal.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

2.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

En total el municipio cuenta con una red vial de 359,90 Km. En vía nacional son 53 Km en los tramos Plato – Nueva Granada y Plato – Zambrano y 58 Km en vías intermunicipales de Plato – Tenerife, Plato – Santa Bárbara de Pinto y Plato Chibolo. La red urbana es de 120Km, de los cuales el 67% se encuentra sin pavimentar (80Km) en su mayoría en estado regular a malo. El restante en pavimento rígido, aunque no en las mejores condiciones y requiere en algunos sectores de reposición, reparación y mantenimiento.

Las vías terciarias (compuestas por carreteras terciarias o caminos inter-veredales a cargo del municipio) que conducen a 8 corregimientos y sus veredas, abarcan un total de 221,4Km de los cuales 87,8Km, es decir el 40%, se encuentran en mal estado, 45,5Km (21%) está en estado crítico, 83,10Km (38%) están en regular estado y sólo 5Km que sería el 2% están en buen estado.

		
1. Vía Plato – Cerrogrande	2. Vía Plato – Cerrogrande	3. Vía Plato – Cerrogrande

Vía Plato – Cerrogrande se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno, ocasionando que su población tenga serios problemas de comunicación por vía terrestre, con pérdidas de sus productos de comercialización, así mismo para el traslado de personas que requieren atención médica y otros servicios.

2.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la caracterización de 8,0Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 5,0m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3000psi de sección

0,15x0,45m, un (1) box-coulvert 1.5x1.5m, un (1) box-coulvert 4x3m y un (1) box-coulvert 2x1.5m, todos de 7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi.
La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1,24 Km de vía aproximadamente.

2.3 Información Contrato de Obra

2.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-004-2022
Número del contrato	LP-004-2022
Objeto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA PLATO – VEREDA CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA
Contratista	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.
NIT	901.401.590-3
Dirección	Calle 4 #20 06, Valledupar, Cesar
Número de Teléfono	311 4355399
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Valor Inicial	$ 4.532.278.964,70
Adiciones	N/A
Valor acumulado del Contrato	$ 4.532.278.964,70
Fecha de Inicio	15 de noviembre de 2022
Plazo Inicial	Seis (6) Meses
Fecha de Terminación Inicial	15 de mayo de 2023
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	Cuatro (4) meses (15/05/23 – 15/09/23)
Prórroga #2	Tres (3) meses (15/09/23 – 15/12/23)
Plazo actualizado	Trece (13) meses
Fecha de Terminación actualizada	15 de diciembre de 2023

2.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

- Suministro de mil (1000) bultos de 50 Kg de cemento gris tipo UG, siete (7) viajes de 15 m3 de arena, un (1) viaje de 15 m3 de triturado, cuarenta y tres (43) rieles de 0,15m x 0,20m x 3m, siete rieles de 0,05m x 0,20m x 6m, para formaleta del pavimento rígido de la vía y una (1) cortadora de pavimento MASALTA MF20-4.

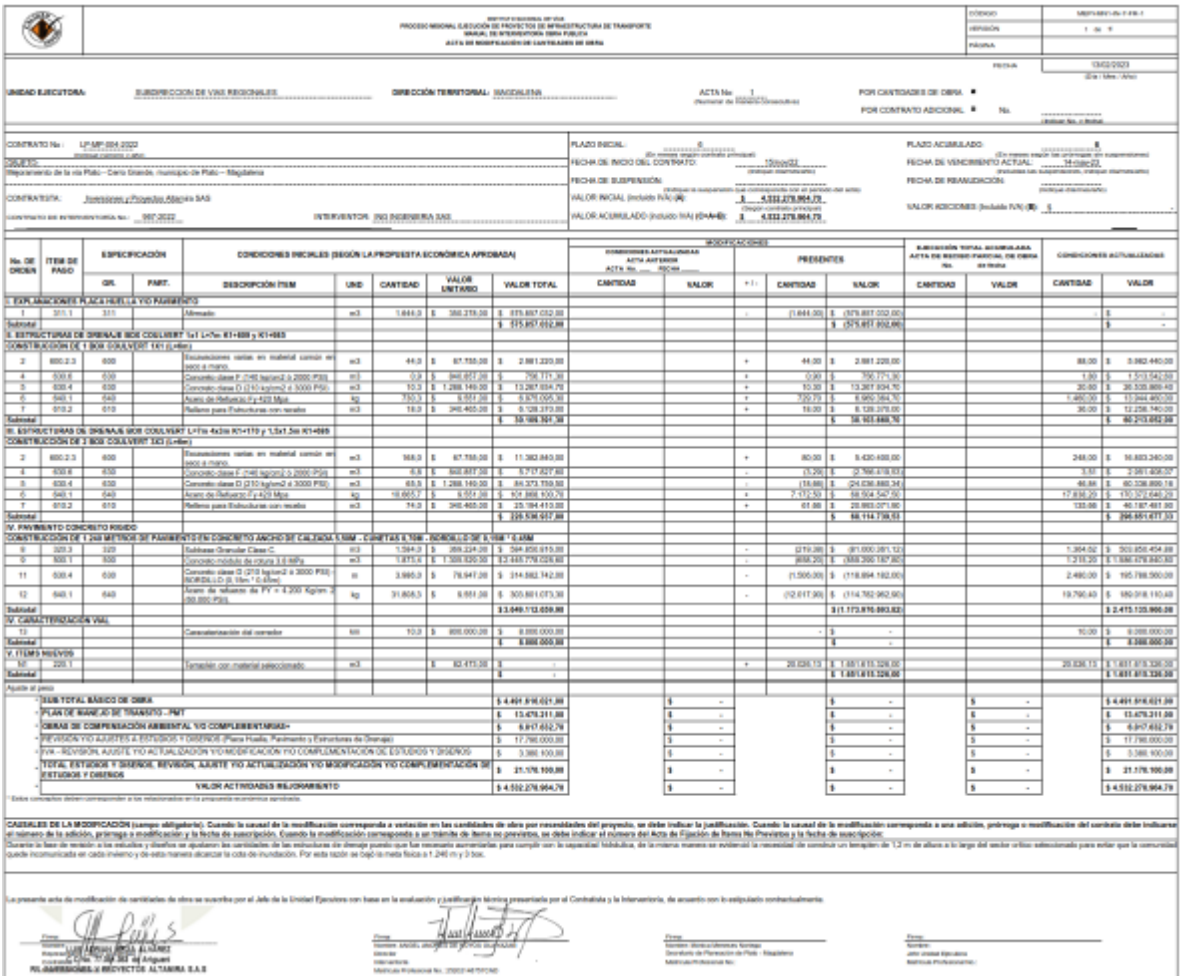
- Instalación rieles de pavimento, anclajes D= 1/2” en eje de vía para amarre de losas de pavimento, anclajes D= 3/8” en para amarre del bordillo izquierdo, dovelas D= 1” apoyadas sobre canastillas en varillas D= ¼”, para juntas transversales, y fundición losas de pavimento rígido E= 0,20 m módulo de rotura 3,8 Mpa. en el carril izquierdo de la vía; en los segmentos K1+930 – K1+873 Izq. y K1+870,40 – K1+492,40 Izq.
- Cortes en el concreto para juntas transversales entre losas de pavimento rígido del carril izquierdo, en los segmentos K1+930 – K1+873 Izq. y K1+870,40 – K1+492,40 Izq.

2.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

La Revisión y/o Ajustes a Estudios y Diseños arrojó como resultado la necesidad de construir un terraplén para superar la cota de inundación en el tramo de vía a intervenir, razón por la cual el Contratista puso a consideración de la Interventoría el precio unitario no previsto NP1 para terraplén, el cual fue avalado por la Interventoría que a su vez puso estos documentos a consideración del Municipio de Plato, para su revisión y aprobación definitiva. Posteriormente, durante el desarrollo de la obra, se vio la necesidad de introducir nuevos Ítems no previstos para las siguientes actividades: NP2 Protección de taludes con enrocado en aletas de los box-coulverts, NP3 Disipadores de energía en concreto ciclópeo, NP4 Protección de taludes con grama de la zona, NP5 Concreto de resistencia 14MPa (G) – Ciclópeo, y NP6 Demolición de estructuras.

Se anexan las Actas de Modificación #1 y #2, Acta de Fijación de Ítems Nuevos #1 y #2 y los APU´s de los Ítems de Terraplén con material seleccionado, Protección de taludes con enrocado, Disipadores de energía en concreto ciclópeo, Protección de taludes con grama de la zona, Concreto de resistencia 14MPa (G) – Ciclópeo y Demolición de estructuras.

Acta Modificatoria #1



Acta De Fijación De Ítems No Previstos #1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 1

CONTRATO No. LP-MP-004-2022 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

PROYECTO: PLATO - CERRO GRANDE

CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS **CONTRATO No.** 967-22 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE INICIO: 15 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año) **VALOR INICIAL:** $ 4.532.278.965

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) (Mes) (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 4.532.278.965

FECHA DE VENCIMIENTO: 15 (Día) 9 (Mes) 23 (Año)

A.I.U : 30 % **A** 23 % **I** 2 % **U** 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP1	220.1	Terraplén con material seleccionado	m3	20.026,13	$ 82.473,00	$ 1.651.615.326,00

NOTAS:

1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los Ítems no previstos están referidos al origen del contrato (I_0) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es reponsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S
Matrícula Profesional No.: C.C. No. 17.091.383 de Ariguani

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

APU Nuevo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	7 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — **ITEMS NO PREVISTOS**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VIA PLATO - CERRO GRANDE MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA

CARRETERA: PLATO - CERROGRANDE — **SECTOR:** MUNICIPIO DE PLATO

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

FECHA	7 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
220.1	TERRAPLENES (CON MATERIAL SELECCIONADO)		M3	

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Carrotanque de agua (1000 Galones)		$ 80.580,00	30,0	$ 2.686,00
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.		$ 221.415,00	30,0	$ 7.380,50
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.		$ 144.328,00	30,0	$ 4.810,93
Herramienta Menor (%)			2%	$ 13,70
			SUBTOTAL $	$ 14.891,13

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Material de Terraplén (con material seleccionado)	m3	1,30	$ 9.245,00	$ 12.018,50
Agua	LT	25,00	$ 60,00	$ 1.500,00
			SUBTOTAL $	$ 13.518,50

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Terraplén (con material seleccionado)	m3/km	1,30	20,0	26,00	$ 1.321,00	$ 34.346,00
					SUBTOTAL $	$ 34.346,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial	$ 66.666,00	1,85	$ 123.332,10	360,00	$ 342,59
Obrero (2)	$ 33.333,00	1,85	$ 123.332,10	360,00	$ 342,59
				SUBTOTAL $	$ 685,18
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 63.440,81

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	$ 14.591,39	
IMPREVISTOS	2%	$ 1.268,82	
UTILIDAD	5%	$ 3.172,04	
		SUBTOTAL $	$ 19.032,25
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 82.473,00

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
C.C No. 77.091.383 de Ariguani
R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoría
ING INGENIERIA S.A.S

Acta Modificatoria #2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA ACTA No: 2 (Numerar de manera consecutiva) POR CANTIDADES DE OBRA ☑ POR CONTRATO ADICIONAL ☐ No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : LP-MP-004-2022 (Indique número y año)
OBJETO: Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena
CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/nov/22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.532.278.964,70 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.532.278.964,70

PLAZO ACUMULADO: 10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15-sep-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN GR.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES – CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 13/02/2023 CANTIDAD	VALOR	+ / -	MODIFICACIONES – PRESENTES CANTIDAD	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha CANTIDAD	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANTIDAD	VALOR
I. EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO																	
1	311.1	311		Afirmado	m3	1.644,0	$ 350.278,00	$ 575.857.032,00	$ -	$ -		$ -	$ -	0	$ -	$ -	$ -
Subtotal								**$ 575.857.032,00**		**$ -**			**$ -**		**$ -**		**$ -**
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT 1x1 L=7m K1+809 y K1+985																	
CONSTRUCCIÓN DE 1 BOX COULVERT 1X1 (L=6m)																	
2	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	44,0	$ 67.755,00	$ 2.981.220,00	$ 88,00	$ 5.962.440,00	-	(37,22)	$ (2.521.841,10)	0	$ -	50,78	$ 3.440.598,90
4	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	0,9	$ 840.857,00	$ 756.771,30	$ 1,80	$ 1.513.542,60	-	(0,26)	$ (218.622,82)	0	$ -	1,54	$ 1.294.919,78
5	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	10,3	$ 1.288.149,00	$ 13.267.934,70	$ 20,60	$ 26.535.869,40	+	6,33	$ 8.153.983,17	0	$ -	26,93	$ 34.689.852,57
6	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	730,3	$ 9.551,00	$ 6.975.095,30	$ 1.460,00	$ 13.944.460,00	+	1.489,86	$ 14.229.652,86	0	$ -	2.949,86	$ 28.174.112,86
7	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	18,0	$ 340.465,00	$ 6.128.370,00	$ 36,00	$ 12.256.740,00	+	18,40	$ 6.264.556,00	0	$ -	54,40	$ 18.521.296,00
Subtotal								**$ 30.109.391,30**		**$ 60.213.052,00**			**$ 25.907.728,11**		**$ -**		**$ 86.120.780,11**
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT L=7m 4x3m K1+170 y 1,5x1,5m K1+686																	
CONSTRUCCIÓN DE 2 BOX COULVERT 3X3 (L=6m)																	
2	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	168,0	$ 67.755,00	$ 11.382.840,00	$ 248,00	$ 16.803.240,00	-	(48,35)	$ (3.275.954,25)	0	$ -	199,65	$ 13.527.285,75
4	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	6,8	$ 840.857,00	$ 5.717.827,60	$ 3,51	$ 2.951.408,07	+	3,98	$ 3.346.610,86	0	$ -	7,49	$ 6.298.018,93
5	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	65,5	$ 1.288.149,00	$ 84.373.759,50	$ 46,84	$ 60.336.899,16	+	70,11	$ 90.312.126,39	0	$ -	116,95	$ 150.649.025,55
6	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	10.665,7	$ 9.551,00	$ 101.868.100,70	$ 17.838,20	$ 170.372.648,20	-	(8.455,69)	$ (80.760.295,19)	0	$ -	9.382,51	$ 89.612.353,01
7	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	74,0	$ 340.465,00	$ 25.194.410,00	$ 135,66	$ 46.187.481,90	+	89,94	$ 30.621.422,10	0	$ -	225,60	$ 76.808.904,00
Subtotal								**$ 228.536.937,80**		**$ 296.651.677,33**			**$ 40.243.909,91**		**$ -**		**$ 336.895.587,24**
IV. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO																	
CONSTRUCCIÓN DE 1.240 METROS DE PAVIMENTO EN CONCRETO ANCHO DE CALZADA 5,50M - CUNETAS 0,70M - BORDILLO DE 0,15M * 0,45M																	
8	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	1.584,0	$ 369.224,00	$ 584.850.816,00	$ 1.364,62	$ 503.850.454,88	-	(5,41)	$ (1.997.501,84)	0	$ -	1.359,21	$ 501.852.953,04
9	500.1	500		Concreto módulo de rotura 3.8 MPa	m3	1.873,4	$ 1.305.529,00	$ 2.445.778.028,60	$ 1.215,20	$ 1.586.478.840,80	-	(44,76)	$ (58.435.478,04)	0	$ -	1.170,44	$ 1.528.043.362,76
11	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	m	3.986,0	$ 78.947,00	$ 314.682.742,00	$ 2.480,00	$ 195.788.560,00	-	(14,60)	$ (1.152.626,20)	0	$ -	2.465,40	$ 194.635.933,80
12	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	31.808,3	$ 9.551,00	$ 303.801.073,30	$ 19.790,40	$ 189.018.110,40	+	1.292,53	$ 12.344.954,79	0	$ -	21.082,93	$ 201.363.065,19
Subtotal								**$ 3.649.112.659,90**		**$ 2.475.135.966,08**			**$ (49.240.651,29)**		**$ -**		**$ 2.425.895.314,79**
IV. CARACTERIZACIÓN VIAL																	
13				Caracterización del corredor	km	10,0	$ 800.000,00	$ 8.000.000,00	$ 10,00	$ 8.000.000,00		-	$ -	0	$ -	10,00	$ 8.000.000,00
Subtotal								**$ 8.000.000,00**		**$ 8.000.000,00**			**$ -**		**$ -**		**$ 8.000.000,00**
V. ITEMS NUEVOS																	
NP1	220.1	220		Terraplén con material seleccionado	m3		$ 82.473,00	$ -	$ 20.026,13	$ 1.651.615.326,00	-	(3.208,75)	$ (264.635.068,78)	0	$ -	16.817,39	$ 1.386.980.257,22
NP2	630.1.7	630		Protección de taludes con enrocado en aletas de los box, 60% piedra ciclópea, 40% concreto resistencia 14mpa	m2		$ 99.770,00		$ -	$ -	+	384,00	$ 38.311.680,00	0	$ -	384,00	$ 38.311.680,00
NP3	670.5	670		Dispadores de energia en concreto ciclopeo	m3		$ 675.468,00		$ -	$ -	+	8,64	$ 5.836.043,52	0	$ -	8,64	$ 5.836.043,52
NP4	810.1	810		Protección de taludes con grama de la zona	m2		$ 19.461,17		$ -	$ -	+	9.861,60	$ 191.918.317,60	0	$ -	9.861,60	$ 191.918.317,60
NP5	630.1.7	630		Concreto de resistencia 14MPa (G) - Ciclópeo	m3		$ 597.679,77		$ -	$ -	+	6,05	$ 3.615.962,63	0	$ -	6,05	$ 3.615.962,63
NP6	201.7	201		Demolición de estructuras	m3		$ 207.537,49		$ -	$ -	+	38,75	$ 8.042.077,93	0	$ -	38,75	$ 8.042.077,93
Subtotal								**$ -**		**$ 1.651.615.326,00**			**$ (16.910.987,10)**		**$ -**		**$ 1.634.704.338,90**
Ajuste al peso																	
*	**SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA**							**$ 4.491.616.021,00**		**$ 4.491.616.021,00**			**$ -**		**$ -**		**$ 4.491.616.021,00**
*	**PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT**							**$ 13.475.211,00**		**$ 13.475.211,00**			**$ -**		**$ -**		**$ 13.475.211,00**
*	**OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS+**							**$ 6.017.632,70**		**$ 6.017.632,70**			**$ -**		**$ -**		**$ 6.017.632,70**
*	REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)							$ 17.790.000,00		$ 17.790.000,00			$ -		$ -		$ 17.790.000,00
*	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							$ 3.380.100,00		$ 3.380.100,00			$ -		$ -		$ 3.380.100,00
*	**TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**							**$ 21.170.100,00**		**$ 21.170.100,00**			**$ -**		**$ -**		**$ 21.170.100,00**
*	**VALOR ACTIVIDADES MEJORAMIENTO**							**$ 4.532.278.964,70**		**$ 4.532.278.964,70**			**$ -**		**$ -**		**$ 4.532.278.964,70**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

Durante la ejecución del contrato se ajustaron las cantidades de las estructuras de drenaje puesto que se encontró que los box existentes no tenían la capacidad de evacuación, por lo que fue necesario ampliarlos para cumplir con la capacidad hidráulica. También se evidenció la necesidad de incluir actividades de estabilización y protección de taludes.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Legal
Contratista C.C No. 77.094.383 de Ariguani
R/U INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUARAZAR
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma:
Nombre: Mónica Meneses Noriega
Secretario de Planeación de Plato - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Acta De Fijación De Ítems No Previstos #2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 2

CONTRATO No. LP-MP-004-2022 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

PROYECTO: PLATO - CERRO GRANDE

CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS **CONTRATO No.** 967-22 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE INICIO: 15 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año) **VALOR INICIAL:** $ 4.532.278.965

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) (Mes) (Año) **VALOR ACUMULADO:** $ 4.532.278.965

FECHA DE VENCIMIENTO: 15 (Día) 9 (Mes) 23 (Año)

A.I.U : 30 % **A** 23 % **I** 2 % **U** 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP2	630.1.7	Protección de taludes con enrocado en aletas de los box, 60% piedra ciclópea, 40% concreto resistencia 14mpa	m2	384,00	$ 99.770,00	$ 38.311.680,00
NP3	670.5	Disipadores de energia en concreto ciclopeo	m3	8,64	$ 675.468,00	$ 5.836.043,52
NP4	810.1	Protección de taludes con grama de la zona	m2	9.861,60	$ 19.461,17	$ 191.918.317,60
NP5	630.1.7	Concreto de resistencia 14MPa (G) - Ciclópeo	m3	6,05	$ 597.679,77	$ 3.615.962,63
NP6	201.7	Demolición de estructuras	m3	38,75	$ 207.537,49	$ 8.042.077,93

NOTAS:

1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los Ítems no previstos están referidos al origen del contrato (I_0) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es reponsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista C.C No. 77.091.383 de Ariguani
Matrícula Profesional No.: R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

APUS Nuevos

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS REGIONALIZADOS DE REFERENCIA
ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA

CÓDIGO	FR-APU-1		
VERSIÓN	2021		
PÁGINA			
FECHA	24 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

ÍTEM BASE DE APU DE REFERENCIA: ☐ PUBLICACIÓN: 2022-2 DICIEMBRE 2022
ÍTEM DE PROYECTO PARTICULAR:
ÍTEM DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ☐ ÍTEM NO PREVISTO: ☒ ÍTEM APU PARTICULAR: ☐
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. LP-MP-004-2022 FECHA: 15/11/2022
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERRO GRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA
CARRETERA: PLATO - CERRO GRANDE SECTOR: MUNICIPIO DE PLATO
CONTRATISTA: INVERSIONES & Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No. 967-2022 FECHA:

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.1.7	PROTECCIÓN DE TALUDES CON ENROCADO EN ALETAS DE LOS BOX, 60% PIEDRA CICLÓPEA, 40% CONCRETO RESISTENCIA 14MPa		m2	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010550	Mezcladora de concreto 1 bulto		$ 11.995,00	1,000	$ 11.995,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 616,66
				SUBTOTAL $	$ 12.611,66

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0053103	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,060	$ 78.845,00	$ 4.730,70
B0063200	Agua	L	12,00	$ 60,00	$ 720,00
B0014700	Piedra para concreto ciclópeo (rajón)	m3	0,100	$ 49.714,00	$ 4.971,40
B0053101	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,040	$ 61.880,00	$ 2.475,20
B0103569	Cemento hidraulico NTC 121 tipo UG	kg	12,000	$ 600,00	$ 7.200,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 20.097,30

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010091	Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	0,100	120,000	12,000	$ 1.321,00	$ 15.852,00
T0010400	Transporte de agregados	m3-km	0,100	120,000	12,000	$ 1.321,00	$ 15.852,00
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 31.704,00

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030080	Obrero (8)	$ 33.333,00	1,85	$ 493.328,40	50,000	$ 9.866,57
A0040010	Oficial	$ 66.666,00	1,85	$ 123.332,10	50,000	$ 2.466,64
	OBRERO+PREST					
	OFICIAL+PREST					
					SUBTOTAL $	$ 12.333,21
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 76.746,17

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	20%	$ 15.349,23
IMPREVISTOS	5%	$ 3.837,31
UTILIDAD	5%	$ 3.837,31
	SUBTOTAL $	$ 23.023,85
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 99.770,00

Firma
Nombre: LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : C.C No. 77.091.383 de Ariguani
RL INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

OBSERVACIONES INTERVENTORIA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS REGIONALIZADOS DE REFERENCIA
ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA

CÓDIGO	FR-APU-1
VERSIÓN	2021
PÁGINA	

FECHA: 24 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

ÍTEM BASE DE APU DE REFERENCIA: ☐ PUBLICACIÓN: 2022-2 DICIEMBRE 2022

ÍTEM DE PROYECTO PARTICULAR:

ÍTEM DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ☐ ÍTEM NO PREVISTO: ☒ ÍTEM APU PARTICULAR: ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. LP-MP-004-2022 FECHA: 15/11/2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERRO GRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CARRETERA: SECTOR:

CONTRATISTA: INVERSIONES & Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No. 967-2022 FECHA:

DATOS ESPECIFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
670.5	DISIPADORES DE ENERGIA EN CONCRETO CICLOPEO		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010550	Mezcladora de concreto 1 bulto		$ 11.995,00	1,000	$ 11.995,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 3.854,13
				SUBTOTAL $	$ 15.849,13

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0053103	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,504	$ 78.845,00	$ 39.737,88
B021000	Formaleta Metálica	m2	2,00	$ 20.081,00	$ 40.162,00
B0063200	Agua	L	111,00	$ 60,00	$ 6.660,00
B0014700	Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	m3	0,400	$ 49.714,00	$ 19.885,60
B0053101	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,378	$ 61.880,00	$ 23.390,64
B0103569	Cemento hidraulico NTC 121 tipo UG	kg	156,00	$ 600,00	$ 93.600,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 223.436,12

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010400	Transporte de agregados	m3-km	0,88	120,000	105,840	$ 1.321,00	$ 139.814,64
T0010091	Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	0,40	120,000	48,000	$ 1.321,00	$ 63.408,00
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 203.222,64

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030080	Obrero (B)	$ 33.333,00	1,85	$ 493.328,40	8,000	$ 61.666,05
A0040010	Oficial	$ 66.666,00	1,85	$ 123.332,10	8,000	$ 15.416,51
					SUBTOTAL $	$ 77.082,56
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 519.590,45

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACIÓN	20%	$ 103.918,09
IMPREVISTOS	5%	$ 25.979,52
UTILIDAD	5%	$ 25.979,52
	SUBTOTAL $	$ 155.877,14
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 675.468,00

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. :

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
C.C No. 77.094.393 de Aríguani
R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No. :

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS REGIONALIZADOS DE REFERENCIA
ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA

CÓDIGO	FR-APU-1		
VERSIÓN	2021		
PÁGINA			
FECHA	24 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

ÍTEM BASE DE APU DE REFERENCIA: ☐ PUBLICACIÓN: 2022-2 DICIEMBRE 2022
ÍTEM DE PROYECTO PARTICULAR:
ÍTEM DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ☐ ÍTEM NO PREVISTO: ☒ ÍTEM APU PARTICULAR: ☐
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. LP-MP-004-2022 FECHA: 15/11/2022
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERRO GRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA
CARRETERA: SECTOR:
CONTRATISTA: INVERSIONES & Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No. 967-2022 FECHA:

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
810.1	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GRAMA DE LA ZONA		m2	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 154,17
				SUBTOTAL $	$ 154,17

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0015130	Tierra abonada y/o orgánica	m3	0,05	$ 55.753,33	$ 2.787,67
B0063200	Agua	L	5,00	$ 60,00	$ 300,00
B0303570	Grama Nativa de la zona	m2	1,00	$ 8.500,00	$ 8.500,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 11.587,67

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
	Transporte de Grama Nativa de La Zona	t/km	0,010	10,000	0,100	$ 1.450,00	$ 145,00
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 145,00

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0040010	Oficial	$ 66.666,00	1,85	$ 123.332,10	100,00	$ 1.233,32
A0030030	Obrero (3)	$ 33.333,00	1,85	$ 184.998,15	100,00	$ 1.849,98
					SUBTOTAL $	$ 3.083,30
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 14.979,13

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	20%	$ 2.994,03
IMPREVISTOS	5%	$ 748,51
UTILIDAD	5%	$ 748,51
	SUBTOTAL $	$ 4.491,04
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 19.461,17

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. :

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
C.C/No. 77.09?.383 de Ariguaní
R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA
Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No. :

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS REGIONALIZADOS DE REFERENCIA
ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA

CÓDIGO: FR-APU-1 | VERSIÓN: 2021 | PÁGINA | FECHA: 24 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

ÍTEM BASE DE APU DE REFERENCIA: ☐ PUBLICACIÓN: 2022-2 DICIEMBRE 2022
ÍTEM DE PROYECTO PARTICULAR:
ÍTEM DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ☐ ÍTEM NO PREVISTO: ☒ ÍTEM APU PARTICULAR: ☐
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. _____ FECHA: _____
OBJETO DEL CONTRATO: _____
CARRETERA: _____ SECTOR: _____
CONTRATISTA: _____
INTERVENTOR: _____ CONTRATO No. _____ FECHA: _____
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: ___/___/___ (Día/Mes/Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.1.7	CONCRETO CICLÓPEO RESISTENCIA 14MPa (G)		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010550	Mezcladora de concreto 1 bulto		$ 11.995,00	1,000	$ 11.995,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 3.083,30
				SUBTOTAL $	$ 15.078,30

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0053103	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	m3	0,504	$ 78.845,00	$ 39.737,88
B0063200	Agua	L	111,00	$ 60,00	$ 6.660,00
B0014700	Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	m3	0,400	$ 49.714,00	$ 19.885,60
B0053101	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm - arena natural o trituración de roca, gravas, y/o escorias)	m3	0,378	$ 61.880,00	$ 23.390,64
B0103569	Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	kg	156,000	$ 600,00	$ 93.600,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 183.274,12

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010091	Transporte de piedra para concreto ciclópeo	m3-km	0,378	120,000	45,360	$ 1.321,00	$ 59.920,56
T0010400	Transporte de agregados	m3-km	0,882	120,000	105,840	$ 1.321,00	$ 139.814,64
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 199.735,20

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030080	Obrero (B)	$ 33.333,00	1,85	$ 493.328,40	10,000	$ 49.332,84
A0040010	Oficial	$ 66.666,00	1,85	$ 123.332,10	10,000	$ 12.333,21
					SUBTOTAL $	$ 61.666,05
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 459.753,67

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACIÓN	20%	$ 91.950,73
IMPREVISTOS	5%	$ 22.987,68
UTILIDAD	5%	$ 22.987,68
	SUBTOTAL $	$ 137.926,10
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 597.680

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. :

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
C.C No. 77.034.363 de Ariguani
R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matrícula No. :

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS REGIONALIZADOS DE REFERENCIA
ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA

CÓDIGO	FR-APU-1	
VERSIÓN	2021	
PÁGINA		
FECHA	24 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

ÍTEM BASE DE APU DE REFERENCIA: ☐ PUBLICACIÓN: 2022-2 DICIEMBRE 2022
ÍTEM DE PROYECTO PARTICULAR:
ÍTEM DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ☐ ÍTEM NO PREVISTO: ☒ ÍTEM APU PARTICULAR: ☐
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. _____ FECHA: _____
OBJETO DEL CONTRATO: _____
CARRETERA: _____ SECTOR: _____
CONTRATISTA: _____
INTERVENTOR: _____ CONTRATO No. _____ FECHA: _____
FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO: ___/___/___ (Día) (Mes) (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010790	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3		$ 242.155,00	0,400	$ 96.862,00
C0010270	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo		$ 100.013,00	0,400	$ 40.005,20
C0010330	Equipo de oxicorte y soldadura, capacidad de corte 6"-14"		$ 20.017,00	0,400	$ 8.006,80
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 616,66
				SUBTOTAL $	$ 145.490,66

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010032	Transporte de material de demolición	m3-km	1,400	1,000	1,400	$ 1.300,25	$ 1.820,36
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 1.820,36

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030020	Obrero (2)	$ 33.333,00	1,85	$ 123.332,10	20,00	$ 6.166,61
A0040010	Oficial	$ 66.666,00	1,85	$ 123.332,10	20,00	$ 6.166,61
					SUBTOTAL $	$ 12.333,21
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 159.644,23

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	20%	$ 31.928,85
IMPREVISTOS	5%	$ 7.982,21
UTILIDAD	5%	$ 7.982,21
	SUBTOTAL $	$ 47.893,27
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 207.537

Firma
Nombre:
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
C.C/No. 77.091.363 de Ariguani
R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA
Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.
Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contempladas, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Matricula No. :

2.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 64% ejecutado frente al 90% programado.

En vista de los sucesivos atrasos que ha presentado la obra durante su desarrollo, mediante comunicación INGI-50235-089-23 Apremio #1 Presunto Incumplimiento del Objeto y las Obligaciones del Contrato de Obra N°LP-MP-004-2022, del 24 de octubre de 2023, la Interventoría solicitó al Contratista con carácter de APREMIO para que de manera inmediata atienda los siguientes requerimientos:

- Cumpla con los compromisos pactados en las Actas de comité de obra No.7 del 11 de agosto de 2023, No.8 del 1° de septiembre de 2023 y No.9 del 29 de septiembre de 2023.

Dando cumplimiento al compromiso establecido en el acta de comité de obra No.10 del 27 de octubre de 2023, después de finalizado el comité de obra No. 11 del 22 de noviembre de 2023, el Contratista hizo entrega de la siguiente documentación:

- Planos completos del diseño geométrico de la vía y el plano de diseño estructural del box-coulvert K1+875, en formato AutoCAD.
- Plan de trabajo de las actividades a realizar hasta el 15 de diciembre de 2023.

2.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

2.4.1 Informes Semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 3 boxcoulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, 1 box-coulvert 2.0x1.5x7.0m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3x7m de longitud y un (1) box-coulvert 1.5x1.5x7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERIA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.532.278.964,70	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.532.278.964,70	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.211.107.971		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.321.170.994		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.548.515.230,26	78,29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.512.330.000,00	55,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.036.185.230,26)	-22,86%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40.662.943,70	0,90%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.589.178.173,96	79,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.552.992.943,70	56,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.036.185.230,26)	-22,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 136.400.967,84	3,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: agosto-23
VALOR FACTURA: $ 603.471.099,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	$ 552.776.993
Saldo $	$ 580.292.748

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	10,33%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79,19%
Meta Física Ejecutada % 56,33%
Avance o Atraso Físico % -22,86%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Terraplén	M3	######	16.817		Prog	16.817			16.817	100,0%
					Ejec	16.817			16.817	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3	100,0%
					Ejec	3,0			3	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	1.365			1.365	100,0%
					Ejec	1.365			1.365	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.240	1.240		Prog	645			645	52,0%
					Ejec	-			-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+690 - K1+930
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia mínir	1	-
Carrotanque de Agua 10000 Litro	1	-
Vibrocompactador 10 Ton	1	-
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	-
Vibrador de Concreto, Cizalla, Cc	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2, Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ejecutadas en la semana: Durante la semana se continuó con el suministro de agregados para concreto, y además se suministraron cuarenta y siete (47) rieles 15cm x 20cm x 3m para pavimento.

Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170; 1,5m x 1,5m K1+570 y 2m x 1,5m K1+880, que incluye cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Extendida, conformación y compactación del terraplén comprendido entre las abscisas K0+690 y K1+930, para un 100% del volumen estimado programado; Extendida, conformación y compactación de las primera y segunda capa de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930; Cereo de la segunda capa de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930. Se Hizo el desvío para tráfico vehicular y peatonal como parte del Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) Iniciar la construcción del pavimento rígido. 2) Iniciar las obras no previstas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Panorámica del estado actual de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el K0+850 con vista hacia Cerrogrande



Panorámica del estado actual de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el K1+100 con vista hacia Cerrogrande



Panorámica del estado actual de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el K1+750 con vista hacia Cerrogrande



Suministro de arena para concretos de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el campamento de obra con vista normal hacia la vía



Suministro de triturado para concretos de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el campamento de obra con vista normal hacia la vía



Suministro de rieles 0,15m x 0,20m x 3m para formaleta del pavimento rígido de la vía Plato - Cerrogrande, toma realizada dentro del campamento de obra con vista hacia la vía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Controles de niveles topográficos y espesores de la sub-base granular
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 3 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 5,0m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, 1 box-coulvert 2.0x1.5x7.0m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3x7m de longitud y un (1) box-coulvert 1.5x1.5x7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de [illegible]

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.532.278.964,70	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.532.278.964,70	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.211.107.971		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.321.170.994		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.686.088.309,86	81,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.512.330.000,00	55,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.173.758.309,86)	-25,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40.662.943,70	0,90%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.726.751.253,56	82,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.552.992.943,70	56,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.173.758.309,86)	-25,90%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 137.573.079,60	3,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: agosto-23
VALOR FACTURA: $ 603.471.099,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	$ 552.776.993
Saldo $	$ 580.292.748

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	10,42%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,23%
Meta Física Ejecutada % 56,33%
Avance o Atraso Físico % -25,90%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Terraplén	M3	#####	16.817		Prog	16.817			16.817	100,0%
					Ejec	16.817			16.817	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3	100,0%
					Ejec	3,0			3	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	1.365			1.365	100,0%
					Ejec	1.365			1.365	100,0%
* Pavimento rigido	M	1.240	1.240		Prog	732			732	59,0%
					Ejec	-			-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+690 - K1+930
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia mínim	1	-
Carrotanque de Agua 10000 Litros	1	-
Vibrocompactador 10 Ton	1	-
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	-
Vibrador de Concreto, Cizalla, Co	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2. Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ejecutadas en la semana: Durante la semana se trabajó en el retiro de fallos en la sub-base granular del segmento K1+875 - K1+930, y su posterior restitución.
Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170; 1,5m x 1,5m K1+570 y 2m x 1,5m K1+880, que incluye cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Extendida, conformación y compactación del terraplén comprendido entre las abscisas K0+690 y K1+930, para un 100% del volumen estimado programado; Extendida, conformación y compactación de las primera y segunda capa de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930; Cereo de la segunda capa de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930. Se Hizo el desvío para tráfico vehicular y peatonal como parte del Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) Iniciar la construcción del pavimento rígido. 2) Iniciar las obras no previstas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Panorámica del estado actual de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el K1+930 con vista hacia Cerrogrande



Excavación para retirar fallo en la sub-base granular del segmento K1+875 - K1+930 de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el K1+930 con vista hacia Cerrogrande



Panorámica del estado actual de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el K1+930 con vista hacia Cerrogrande



Actividades preliminares previo a la instalación de rieles de pavimento en la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el K1+900 con vista hacia Cerrogrande



Inicio retiro de rieles de pavimento instalados en el segmento K1+875 - K1+930 de la vía Plato - Cerrogrande, por fallos en la sub-base granular.



Inicio retiro de rieles de pavimento instalados en el segmento K1+875 - K1+930 de la vía Plato - Cerrogrande, por fallos en la sub-base granular.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Controles de niveles topográficos y espesores de la sub-base granular
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 3 boxcoulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 5,0m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, 1 box-coulvert 2.0x1.5x7.0m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3x7m de longitud y un (1) box-coulvert 1.5x1.5x7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1,24Km de vía

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.532.278.964,70	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.532.278.964,70	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.211.107.971		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.321.170.994		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.823.661.389,47	84,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.550.000.000,00	56,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.273.661.389,47)	-28,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40.662.943,70	0,90%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.864.324.333,17	85,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.590.662.943,70	57,16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.273.661.389,47)	-28,10%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 137.573.079,60	3,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.000.000,00	0,88%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: agosto-23
VALOR FACTURA: $ 603.471.099,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	$ 552.776.993
Saldo $	$ 580.292.748

INDICADOR I/C	
En el mes:	22,56%
Acumulado:	10,45%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 85,26% | Avance o Atraso Físico % -28,10%
Meta Física Ejecutada % 57,16%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Terraplén	M3	#####	16.817		Prog	16.817			16.817	100,0%
					Ejec	16.817			16.817	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3	100,0%
					Ejec	3,0			3	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	1.365			1.365	100,0%
					Ejec	1.365			1.365	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.240	1.240		Prog	818			818	66,0%
					Ejec	53			53	4,3%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+690 - K1+930
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia mínima de 125 Hp	1	-
Carrotanque de Agua 10000 Litros	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	-
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	-
Vibrador de Concreto, Cizalla, Cortadora de Angulo, E	1	1
Camión mixer 2500R 2,5 m3		1
Planta eléctrica 2500W		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	17	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2, Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

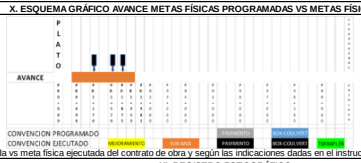
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ejecutadas en la semana: Durante la semana se realizó la fundición de 38 losas (114,00 ml) de concreto rígido módulo de rotura 3,8 MPa, en el carril izquierdo de la vía, entre las abscisas K1+930,00 y K1+813,40 .
Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170; 1,5m x 1,5m K1+570 y 2m x 1,5m K1+880, que incluye cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Extendida, conformación y compactación del terraplén comprendido entre las abscisas K0+690 y K1+930, para un 100% del volumen estimado programado; Extendida, conformación y compactación de las capas de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930; Cereo de la segunda capa de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930; Fundición de 114 ml de losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 en el carril izquierdo de la vía, entre las abscisas K1+930 y K1+813,40. Se Hizo el desvío para tráfico vehicular y peatonal como cuota parte del Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) Continuar la fundición de losas de pavimento rígido por el carril izquierdo de la vía.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de densiades a la sub-base granular de la vía Plato - Cerrogrande, toma desde el K1+930 con vista hacia Plato



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento K1+930 - K1+882, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento K1+930 - K1+882, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa, fundidos en el carril izquierdo del segmento K1+930 - K1+882, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento K1+882 - K1+813, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento K1+882 - K1+813, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Controles de niveles topográficos y espesores de la sub-base granular
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 3 boxcoulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 5,0m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, 1 box-coulvert 2.0x1.5x7.0m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3x7m de longitud y un (1) box-coulvert 1.5x1.5x7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de altura en promedio a lo largo de 1,24Km de vía

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL: $ 4.532.278.964,70	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.532.278.964,70	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.211.107.971		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.321.170.994		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.961.234.469,08	87,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.600.000.000,00	57,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.361.234.469,08)	-30,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 40.662.943,70	0,90%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.001.897.412,78	88,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.640.662.943,70	58,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.361.234.469,08)	-30,03%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 137.573.079,60	3,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 102.272.220,29	2,26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: agosto-23
VALOR FACTURA: $ 603.471.099,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	$ 552.776.993
Saldo $	$ 580.292.748

INDICADOR I/C	
En el mes:	15,04%
Acumulado:	10,43%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,30%
Meta Física Ejecutada % 58,26%
Avance o Atraso Físico % -30,03%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Terraplén	M3	#####	16.817		Prog	16.817			16.817	100,0%
						Ejec	16.817			16.817	100,0%
*	Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3	100,0%
						Ejec	3,0			3	100,0%
*	Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	1.365			1.365	100,0%
						Ejec	1.365			1.365	100,0%
*	Pavimento rígido	M	1.240	1.240		Prog	905			905	73,0%
						Ejec	118			118	9,5%
*						Prog				-	
						Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+690 - K1+930
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia mínima de 125 Hp	1	-
Carrotanque de Agua 10000 Litros	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	-
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	-
Vibrador de Concreto, Cizalla, Cortadora de Angulo, E	1	1
Camión mixer 2500R 2,5 m3		1
Planta eléctrica 2500W		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO: SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2, Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

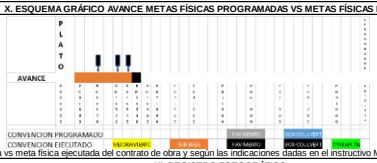
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ejecutadas en la semana: Durante la semana se realizó la fundición de 51 losas (153,00 ml de carril) de concreto rígido módulo de rotura 3,8 MPa, en el carril izquierdo de la vía, entre las abscisas K1+813,40 y K1+660,40 .
Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170; 1,5m x 1,5m K1+570 y 2m x 1,5m K1+880, que incluye cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Extendida, conformación y compactación del terraplén comprendido entre las abscisas K0+690 y K1+930, para un 100% del volumen estimado programado; Extendida, conformación y compactación de las capas de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930; Cereo de la segunda capa de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930; Fundición de 267,00 ml de losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 en el carril izquierdo de la vía, entre las abscisas K1+930 y K1+660,40. Se Hizo el desvío para tráfico vehicular y peatonal como cuota parte del Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) Continuar la fundición de losas de pavimento rígido por el carril izquierdo de la vía.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento K1+813,40 - K1+747,40, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Instalación rieles para losas de pavimento rígido en el carril izquierdo de la vía Plato - Cerrogrande, segmento KK1+813,40 - K1+747,40; toma con vista hacia Plato



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento KK1+747,40 - K1+660,40, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Aplicación de antisol a losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento KK1+747,40 - K1+660,40, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento KK1+747,40 - K1+660,40, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento KK1+747,40 - K1+660,40, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Controles de niveles topográficos y espesores de la sub-base granular
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, municipio de Plato – departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.240 m de pavimento rígido y 3 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8Km de vía, se construirán 1.240m de pavimento rígido con ancho de calzada de 5,0m y 20cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3000psi de sección 0,15x0,45m, 1 box-coulvert 2.0x1.5x7.0m de longitud, un (1) box-coulvert 4x3x7m de longitud y un (1) box-coulvert 1.5x1.5x7m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 20cm de espesor y un terraplén de 1m de

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-004-2022	VALOR INICIAL: $ 4.532.278.964,70	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.532.278.964,70	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.532.278.965		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.211.107.971		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.321.170.994		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.532.278.964,70	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.098.807.548,69	90,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.650.000.000,00	58,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.448.807.548,69)	-31,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 40.662.943,70	0,90%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.139.470.492,39	91,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.690.662.943,70	59,37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.448.807.548,69)	-31,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 137.573.079,60	3,04%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: agosto-23
VALOR FACTURA: $ 603.471.099,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.133.069.741
Amortizado $	$ 552.776.993
Saldo $	$ 580.292.748

INDICADOR I/C	
En el mes:	12,77%
Acumulado:	10,40%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 91,33%
Meta Física Ejecutada % 59,37%
Avance o Atraso Físico % -31,97%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Terraplén	M3	#####	16.817		Prog	16.817			16.817	100,0%
					Ejec	16.817			16.817	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3	100,0%
					Ejec	3,0			3	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.365	1.365		Prog	1.365			1.365	100,0%
					Ejec	1.365			1.365	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.240	1.240		Prog	992			992	80,0%
					Ejec	191			191	15,4%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+690 - K1+930
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora de potencia mínima	1	-
Carrotanque de Agua 10000 Litros	1	1
Vibrocompactador 10 Ton	1	-
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	-
Vibrador de Concreto, Cizalla, Corta	1	1
Camión mixer 2500R 2,5 m3		1
Planta eléctrica 2500W		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Licencia ambiental N°1342 expedida por CORPOCESAR
Contrato de Concesión N°KHE-08121 expedido por la Gobernación del cesar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	19	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 No. 9b-16 Apto. 1 Piso 2, Plato - Magdalena

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Ejecutadas en la semana: Durante la semana se realizó la fundición de 55 losas (165,00 ml de carril) de concreto rígido módulo de rotura 3,8 MPa, en el carril izquierdo de la vía, entre las abscisas K1+657,40 y K1+492,40. Adecuación desvío .
Ejecutadas acumuladas: Construcción de los box-coulverts 4m x 3m K1+170; 1,5m x 1,5m K1+570 y 2m x 1,5m K1+880, que incluye cuerpos de obra y aletas en encoles y descoles; Extendida, conformación y compactación del terraplén comprendido entre las abscisas K0+690 y K1+930, para un 100% del volumen estimado programado; Extendida, conformación y compactación de las capas de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930; Cereo de la segunda capa de sub-base granular en el segmento K0+690 - K1+930; Fundición de 435,00 ml de losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 en el carril izquierdo de la vía, entre las abscisas K1+930 y K1+492,40. Se Hizo el desvío para tráfico vehicular y peatonal como cuota parte del Plan de Manejo de tráfico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1) Continuar la fundición de losas de pavimento rígido por el carril izquierdo de la vía.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento K1+657,40 y K1+492,40, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Cerrogrande



Fundición losas de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo del segmento K1+657,40 y K1+492,40, de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Cerrogrande



Vista panorámica de tramo de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Vista panorámica de tramo de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Plato



Vista panorámica de tramo de pavimento rígido módulo de rotura 3,8 Mpa en el carril izquierdo de la vía Plato - Cerrogrande, con vista hacia Cerrogrande



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Controles de niveles topográfcos y espesores de la sub-base granular
* Control de personal mano de obra
* Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra
* Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: noviembre DE 2023 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO No. LP-MP-004-2022 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. — **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERÍA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
MOTONIVELADORA	Lee Boy 685-B	100 HP	Plato	—	A	I	A			I	I	A	A	—			—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	
VIBROCOMPACTADOR	Ingersoll Rand SP 48DD	10 TON	Plato	—	A	I	I			I	I	A	A	—			—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	
CARROTANQUE UFJ 48	Chevrolet modelo 2013	3300 Galones	Plato	—	—	—	—			—	—	A	A	A			A	I	I	A	I		I	A	I	I	I	I		I	A	I	I	
CAMIÓN MIXER	Mactrak 2500R	2,5 m3	Plato	—	—	—	—			—	—	—	—	A			A	I	I	A	I		I	A	I	A	A	I		I	A	I	I	
PLANTA ELÉCTRICA	Equipmaster	2500W	K1+800	—	—	—	—			—	—	—	—	A			A	I	I	A	I		I	A	I	A	A	I		I	A	I	I	
VIBRADOR DE CONCRE	Bosch GVC 22 EX28	2200W - 15000 rpm	K1+800	—	—	—	—			—	—	—	—	A			A	I	I	A	I		I	A	I	A	A	I		I	A	I	I	
CORTADORA DE PAVIM	Masalta MF20-4 motor H	13 HP	K1+800	—	—	—	—			—	—	—	—	—			I	A	I	I	A		A	I	A	I	I	I		A	I	A	A	
NIVEL DE PRECISIÓN	Topcon AT-B4 serie X572	recisión: +/-(2.0 mm*Km	Plato	A	A	A	A			I	A	A	A	I			I	A	A	I	A		A	I	A	I	I	A		A	I	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	3	3	3	0	0	3	3	4	4	5	0	0	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	119
TOTAL ACTIVO				1	3	1	2	0	0	0	1	4	4	4	0	0	4	2	1	4	2	0	2	4	2	3	3	1	0	2	4	2	2	58
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	2	1	0	0	3	2	0	0	1	0	0	2	4	5	2	4	0	4	2	4	3	3	5	0	4	2	4	4	61

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	119	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	58	48,74
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	61	51,26

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
EL TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO CORRESPONDE A LA SUMA DE TODOS LOS DÍAS EN QUE LOS DIFERENTES EQUIPOS HAN PERMANECIDO EN LA OBRA.

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Jeiser Rodríguez Meza
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-360021 ATL

Firma
Nombre: Orlando Vanegas Montero
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13000-00851 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO	MEP-MNU-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	4/12/2023 (DIA / MES / AÑO)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-004-2022 — CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre DE 2023 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: ...967 DE 2022... — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE ARL: SURA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indicé Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Castro Ricaurte Yarlen Dayan	1.081.920.366	Secretaria	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596616	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
2	De Ángel Holayder	1.081.909.768	Ayudante de obra	$ 1.160.000	– – – X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.044.000,0	$ 5.500	$ 5.500	Nonalud Movilidad	94596616	$ 130.500	Protección	94596116	$ 167.100	$ 41.800	$ 20.920	$ 31.380	
3	Duncan Ivan	1.081.915.365	Ayudante de obra	$ 1.160.000	– – – – – – – – – X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	773.334,00	$ 4.100	$ 4.100	Nueva E.P.S.	94596616	$ 96.700	Colfondos	94596116	$ 123.800	$ 31.000	$ 15.520	$ 23.280	
4	Guerra Rocha Osvaldo De Je	1.081.909.768	Residente ambiental	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596116	$ 145.000	Colfondos	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
5	Lopez Fabra Cristian Manuel	1.128.324.285	Ayudante de obra	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Nonalud Movilidad	94596116	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
6	Luna López Sol	1.065.647.866	Trabajadora social	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596116	$ 145.000	Colpensiones	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
7	Martinez Acosta Wilson Rafa	1.081.909.533	Cadenero	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Nueva E.P.S.	94596116	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
8	Montaño Javier	1.081.931.129	Pasante de obras c	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596116	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
9	Muñoz Maritza	1.081.925.308	Pasante de obras c	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Capacpi	94596116	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
10	Ospino De la Hoz Milledis	1.193.543.882	Tecnologa SST	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596116	$ 145.000	Protección	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
11	Ospino Suarez Camila Andre	1.004.178.842	Almacenista	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596116	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
12	Ospino Martinez Rafael Dave	85.485.529	Pasante obras civil	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596116	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
13	Rodriguez Mora Jeiser Alfon	1.081.918.967	Ing. Residente	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596116	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
14	Ruiz Gamarra Martin Daniel	1.004.280.994	Ayudante de obra	$ 1.160.000	– – – X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.044.000,0	$ 5.500	$ 5.500	Mutual Ser	94596116	$ 130.500	Colfondos	94596116	$ 167.100	$ 41.800	$ 20.920	$ 31.380	
15	Ruiz Guerrero Martin Gregori	12.597.993	Maestro de obra	$ 1.160.000	– – – X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.044.000,0	$ 5.500	$ 5.500	Mutual Ser	94596116	$ 130.500	Colfondos	94596116	$ 167.100	$ 41.800	$ 20.920	$ 31.380	
16	Solis Leonel	12.693.894	Pasante de obras c	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	1.160.000,0	$ 6.100	$ 6.100	Mutual Ser	94596116	$ 145.000	Porvenir	94596116	$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
17	Torres Alexis	1.193.529.229	Ayudante de obra	$ 1.160.000	– – – – – – – – – X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	773.334,00	$ 4.100	$ 4.100	Salud Total	94596116	$ 96.700	Porvenir	94596116	$ 123.800	$ 31.000	$ 15.520	$ 23.280	
18	Torres Rony	1.193.545.997	Ayudante de obra	$ 1.160.000	– – – – – – – – – X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	773.334,00	$ 4.100	$ 4.100	Nonalud Movilidad	94596116	$ 96.700	Porvenir	94596116	$ 123.800	$ 31.000	$ 15.520	$ 23.280	
19	Torres Victor	12.696.054	Ayudante de obra	$ 1.160.000	– – – – – – – – – X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Inversiones y Proy	773.334,00	$ 4.100	$ 4.100	Capacpi	94596116	$ 96.700	Protección	94596116	$ 123.800	$ 31.000	$ 15.520	$ 23.280	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ################ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presti el servicio.

Firma:
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUEVAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520214675? CND

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del RNMS.
Copias: interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901403590	3	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S	B - MENOS DE 150 COTIZANTES	PLATO CERRO GRANDE	CALLE 49 33 06	PLATO-MAGDALENA	3114333599	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Envio	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	3754488661	94596116617	E	2023/12/02	2023/12/04	BANCOLOMBIA	0	$7.559.600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$1,180,400	$0	$0	$1,180,400
COLPENSIONES	21100	800,227,940	6	3	$476,500	$0	$0	$476,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	23010	800,224,808	8	10	$1,750,900	$0	$0	$1,750,900
PROTECCION	23020	800,229,739	0	5	$767,400	$0	$0	$767,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$104,700	$0	$0	$104,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	3	19	$104,700	$0	$0	$104,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$795,400	$0	$0	$795,400
CAJAMAG	CCF33	891,780,041	3	19	$795,400	$0	$0	$795,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				19	$2,484,900	$0	$0	$2,484,900
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$241,700	$0	$0	$241,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$372,200	$0	$0	$372,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	11	$1,566,000	$0	$0	$1,566,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$207,900	$0	$0	$207,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$96,700	$0	$0	$96,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$596,900	$0	$0	$596,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	$596,900	$0	$0	$596,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$397,700	$0	$0	$397,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	$397,700	$0	$0	$397,700
TOTAL				19	$7,559,600	$0	$0	$7,559,600

2.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-8 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 05/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-004-2022 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

MES INFORME MENSUAL: noviembre DE 2023 — **PROYECTO:** Mejoramiento de la vía Plato – Cerrogrande, Municipio de Plato – Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	0909-1	Mantenimiento y mejoramiento de vías- 202147	2.3.2.02.02.009.24.01.0	Otras Transferencias de Capital			
		Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, Mu	153	Otras Transferencias de Capital	LP-MP-004-2022	$ 4.532.278.964,70	
TOTAL						$ 4.532.278.964,70	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.532.278.964,70

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
Anticipo otorg		mar-23	$ 1.133.069.741,18												
1	ibo parc	jun-23	$1.589.390.575,29	$ 18.246.298,21	$ 1.607.636.873,50	$ 401.909.218,38	$ 1.205.727.655,12	$ 731.160.522,80		$ 2.193.481.568,41	$ 2.924.642.091,20				Pagada
2	ibo parc	ago-23	$ 599.085.734,06	$ 4.385.362,94	$ 603.471.097,00	$ 150.867.774,25	$ 452.603.322,75	$ 580.292.748,55		$ 1.740.878.245,66	$ 2.321.170.994,20				Pagada
3	ibo parc	nov-23	$ 660.955.828,73	$ 4.865.618,27	$ 665.821.447,00	$ 166.455.361,75	$ 499.366.085,25	$ 413.837.386,80		$ 1.241.512.160,41	$ 1.655.349.547,20				En trámite
TOTALES			$ 2.849.432.138	$ 27.497.279	$ 2.876.929.418	$ 719.232.354	$ 2.157.697.063	$ 580.292.748,55							

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 4.491.616.021,00	$ -	$ 4.491.616.021,00
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 13.475.211,00	$ -	$ 13.475.211,00
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 6.017.632,70	$ -	$ 6.017.632,70
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 17.790.000,00	$ 3.380.100,00	$ 21.170.100,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 4.528.898.864,70	$ 3.380.100,00	$ 4.532.278.964,70

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JUAN MANUEL CASTRO INSIGNARES
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 0820259235 ATL

Firma
Nombre: ÁNGEL ANERÉS DE HOYOS GUAYAZÁN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

2.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-004-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ################ **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	4	6	9	5			9	9	9	9	9		9	9	9	9	8	5		9	9	2,5	8	9	2		9	9	9	9		193,5
Lluvias moderadas	5	3	0	0			0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	5	1	0	2		0	0	0	0		16
Lluvias intensas	0	0	0	0			0	0	0	0	0		0	0	0	0	1	0		0	0	1,5	0	0	1		0	0	0	0		3,5
Total horas	9	9	9	5			9	9	9	9	9		9	9	9	9	9	5		9	9	9	9	9	5		9	9	9	9	0	**213**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-004-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERROGRANDE, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
									No se realizaron ensayos. Se harán en la primera semana de Septiembre de 2023
A. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
									No se realizaron ensayos. Se harán en la primera semana de Septiembre de 2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio

Firma

Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

2.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande, Municipio de Plato – Departamento del Magdalena

FECHA DE INICIO: 15/11/2022
PLAZO INICIAL: 15/5/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.532.278.964,70
VALOR ACUMULADO: $ 4.532.278.964,70 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 21.170.100,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 21.170.100,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 453.227.896,47	15	11	2022	14	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.133.069.741,18	15	11	2022	14	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 906.455.792,94	15	11	2022	15	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.351.030,00	15	5	2023	15	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.347.484.806,00	15	5	2023	15	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101394653
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 10/2/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000.000,00	15	11	2022	15	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197078 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/3/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 453.227.896,47	15	11	2022	15	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.133.069.741,18	15	11	2022	15	1	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 906.455.792,94	15	11	2022	15	9	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.351.030,00	15	5	2023	15	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.347.484.806,00	15	5	2023	15	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101394653

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/5/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000.000,00	15	11	2022	15	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197078 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/5/2023

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 453.227.896,47	15	11	2022	15	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.133.069.741,18	15	11	2022	15	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 906.455.792,94	15	11	2022	15	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.351.030,00	15	5	2023	15	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.347.484.806,00	15	5	2023	15	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101394653

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/9/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000.000,00	15	11	2022	15	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101197078 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/9/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

2.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO - CERRO GRANDE, MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

FECHA DE INICIO: 15/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/09/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/09/2022

OBSERVACIONES:

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRES SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 9/09/2023

PRESENTO INFORME DE AUD SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 9/12/2023

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 5/07/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 15 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 14

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contra 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para e 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Reducción de índice de Lesiones Incapacitantes	-10%	Reducir el índice de lesiones incapacitantes por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Reducción ILI= (ILI 2015 - ILI 2014)/ ILI 2014
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de Capacitaciones en SST	100%	Capacitar a todo el personal de acuerdo a las diferentes necesidades de capacitación requeridas para cada puesto de trabajo Cumplimiento de necesidades de capacitación = N° de asistentes * 100 / N° Personas programadas
IG3: Índice de gestión 3 = Ejecución del Presupuesto del SG-SST	100%	Ejecutar el presupuesto asignado a SG-SST para el año 2015 Ejecución del presupuesto = Presupuesto ejecutado * 100 / Presupuesto proyectado
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del Plan de Ación	100%	Controlar los riesgos existentes mediante el cierre de las acciones "No. Acciones Ejecutadas *100 No. Acciones Propuestas"
IG5: Índice de gestión 5 = Divulgación de la Política de SST	100%	Comunicar a todo el personal contratado por la organización la Política de SST Divulgación Política SST = N° Personas comunicada * 100 / N° Personas Contratadas
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Inspecciones	100%	Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas en cuanto a materiales, equipos y procesos Cumplimiento Programa De Inspecciones = N° Inspecciones realizadas * 100 / N° Inspecciones Planeadas
IG7: Índice de gestión 7 = Sanciones con Imcumplimientos Legales	0 Sanciones legales	Garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo N° de sanciones por incumplimiento legal en SST
IG8: Índice de gestión 8 = Desempeño swl SG-SST	100%	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Desempeño del sistema = S (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador "

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ARENA PARA TOMAR DENSIDAD	INGECALS	N/P	14/09/2022	Fecha: 14/09/2022	14/09/2023	CUMPLE
2	MARTILLO PARA PRUEBA DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	SIENCAL	N/P	14/09/2022	Fecha: 14/09/2022	14/09/2023	CUMPLE
3	EQUIPO PARA ENSAYO DE LIMITE LIQUIDO (CAZUELA DE CASAGRANDE)	DIRIMPEX	N/P	14/09/2022	No. V-0203 Fecha: 14/09/2022	14/09/2023	CUMPLE
4	HUMEDOMETRO DE 6 g	INGETEST	N/P	20/09/2022	No. H-0109 Fecha: 20/09/2022	20/09/2023	CUMPLE
5	GNSS RTK DE DOBLE FRECUENCIA	SOUTH	S8255C117162045WSN	14/12/2022	No. 2080 Fecha: 14/12/2022	14/06/2023	CUMPLE
6	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRENSION	PINZUAR	334	14/12/2022	No. F 0268 Fecha: 14/12/2022	21/12/2022	CUMPLE
7	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	X57205	12/05/2023	No. CNA-2627 Fecha: 12/05/2023	12/11/2023	CUMPLE
8	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	N/P	12/09/2023	No. M-0233 Fecha: 13/09/2023	13/09/2024	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NINGUNA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: LUIS ADRIAN MEJÍA ALVAREZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JEISER RODRIGUEZ MEZA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:CN230-64680

2.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

2.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 25% equivalente a $1.133.069.741,18

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de Alianza Fiduciaria SA y se desembolsaron a la cuenta de ahorros Bancolombia #04000006154 denominada Fideicomiso Mejoramiento Cerro Grande.
Se anexa el Plan de Inversión del Anticipo aprobado y el Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo.

Plan de Inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 20/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

VALOR CONTRATO: 4.532.278.964,70
VALOR ANTICIPO: 1.133.069.741,18

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MO-004-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRAS.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VIA PLATO - CERROGRANDE, PLATO - MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A S.

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIAL	600.000.000				$ 600.000.000	53,0%
2	TRANSPORTE MATERIAL	300.000.000				$ 300.000.000	26,5%
3	MANO DE OBRA	228.537.462				$ 228.537.462	20,2%
5	GMF (4X1000)	4.532.279				$ 4.532.279	0,4%
	TOTAL	$ 1.133.069.741,18				$ 1.133.069.741	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Legal INEVRSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
Contratista

Firma:
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
DIRECTOR INTERVENTORÍA
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202146757 CND

Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** OCTUBRE DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 111943 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA SA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000006154 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: SERVICIO EMPRESARIAL BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 25 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.133.069.741,18** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena

CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CUENTA COBRO	1	10-abr-23	FERRETERIA EL MARTILLO DE PLATO	$ 100.000.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA COBRO	2	10-abr-23	HBC INGENIERIA SAS	$ 600.000.000,00	1	MATERIALES
CUENTA COBRO	1	10-abr-23	OIS	$ 200.000.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA COBRO	75	3-may-23	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	$ 228.537.462,00	3	MANO DE OBRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).
** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIAL	$ 600.000.000	$ 600.000.000,00		$ 600.000.000,00	$ -
2	TRANSPORTE	$ 300.000.000	$ 300.000.000,00		$ 300.000.000,00	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 228.537.462	$ 228.537.462,00		$ 228.537.462,00	$ 0,22
4	GMF	$ 4.532.279	$ 4.515.356,84		$ 4.515.356,84	$ 16.922,12
	TOTALES	$ 1.133.069.741,18	$ 1.133.052.818,84	$ -	$ 1.133.052.818,84	$ 16.922,34

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMBRE/23) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 281.056,57
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
4	$ 60.349		mar-23	14/04/2023	$ 60.349
6	$ 220.708		abr-23	11/05/2023	$ 281.057

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

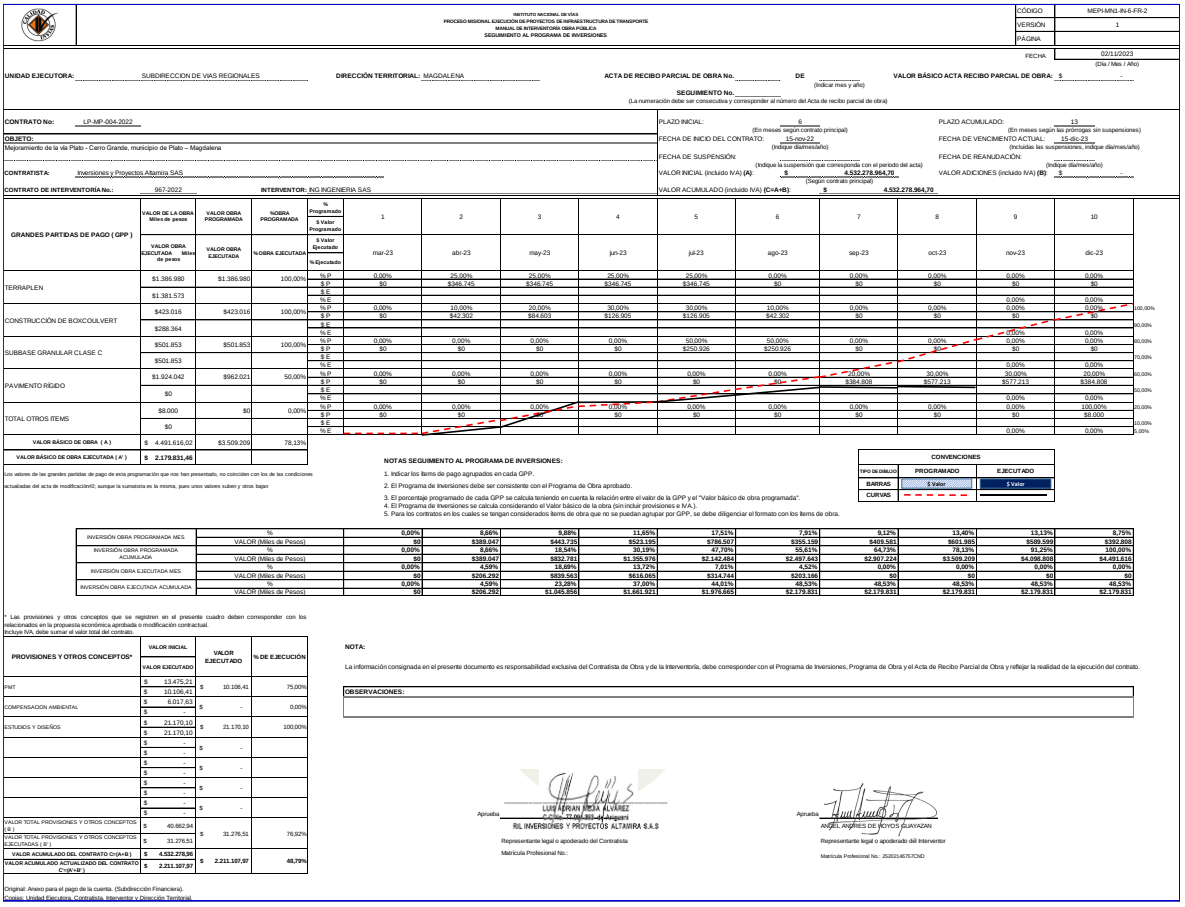
NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ
Representante Contratista
Matrícula P C.C No. 77.091.383 de Ariguani
R/L INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de interventoría, Acuerdo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____ (Indicar mes y año) — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. ____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MP-004-2022
OBJETO: Mejoramiento de la vía Plato - Cerro Grande, municipio de Plato – Magdalena
CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 13 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15-nov-22 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15-dic-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.532.278.964,70 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.532.278.964,70

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	%OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
TERRAPLEN	$1.386.980	$1.386.980	100,00%	% P	0,00%	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$1.381.573			$ P	$0	$346.745	$346.745	$346.745	$346.745	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E									0,00%	0,00%
CONSTRUCCIÓN DE BOXCOULVERT	$423.016	$423.016	100,00%	% P	0,00%	10,00%	20,00%	30,00%	30,00%	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$288.364			$ P	$0	$42.302	$84.603	$126.905	$126.905	$42.302	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E									0,00%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$501.853	$501.853	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$501.853			$ P	$0	$0	$0	$0	$250.926	$250.926	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E									0,00%	0,00%
PAVIMENTO RÍGIDO	$1.924.042	$962.021	50,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%	30,00%	20,00%
	$0			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$384.808	$577.213	$577.213	$384.808
				$ E										
				% E									0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$8.000	$0	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
	$0			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$8.000
				$ E										
				% E									0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.491.616,02	$3.509.209	78,13%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 2.179.831,46													

Los valores de las grandes partidas de pago de esta programación que nos han presentado, no coinciden con los de las condiciones actualizadas del acta de modificación#2; aunque la sumatoria es la misma, pues unos valores suben y otros bajan

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIALOG	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	8,66%	9,88%	11,65%	17,51%	7,91%	9,12%	13,40%	13,13%	8,75%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$389.047	$443.739	$523.195	$786.507	$355.159	$409.581	$601.989	$589.699	$392.808
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	8,66%	18,54%	30,19%	47,70%	55,61%	64,73%	78,13%	91,25%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$389.047	$832.781	$1.355.976	$2.142.484	$2.497.643	$2.907.224	$3.509.209	$4.098.908	$4.491.616
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	4,59%	18,68%	13,72%	7,01%	4,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$206.292	$839.563	$616.065	$314.744	$203.186	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	4,59%	23,26%	37,00%	44,01%	48,53%	48,53%	48,53%	48,53%	48,53%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$206.292	$1.045.856	$1.661.921	$1.976.665	$2.179.831	$2.179.831	$2.179.831	$2.179.831	$2.179.831

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO		% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 13.475,21	$ 10.106,41		75,00%
	$ 10.106,41			
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 6.017,83	$ -		0,00%
	$ -			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 21.170,10	$ 21.170,10		100,00%
	$ 21.170,10			
	$ -	$ -		
	$ -			
	$ -	$ -		
	$ -			
	$ -	$ -		
	$ -			
	$ -	$ -		
	$ -			
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$ 40.662,94	$ 31.276,51		76,92%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (A')	$ 31.276,51			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 4.532.278,96			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 2.211.107,97	$ 2.211.107,97		48,79%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba: LUIS ADRIAN RIOS ALVAREZ — C.C No. 72.001.301 de Magdalena — RIL INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S — Representante legal o apoderado del Contratista — Matrícula Profesional No.:

Aprueba: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN — Representante legal o apoderado del Interventor — Matrícula Profesional No.: 252021-46757CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

2.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 22/11/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-004-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA PLATO – CERROGRANDE EN EL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se leyó y fue aprobada por los participantes.
Queda pendiente cumplir por parte del Contratista Presentar, en formato AutoCad, el plano completo del diseño estructural del box-coulvert 2m x 1,5m K1+875.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Se inicia la reunión a las 3:20 p.m.
1. Avance de Obra
2. Obras complementarias pontón K0+880
3. Manejo de tráfico

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3
	FECHA	22/11/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Avance de obra

Las obras presentan un avance acumulado del 52,83% con respecto al valor del contrato de obra, inferior al 88,97% contemplado en la reprogramación al programa de obra, presentando un atraso del 35,26%, por lo que se le solicita al Contratista acelerar el ritmo de los trabajos.

2. Obras complementarias pontón K0+880

La Interventoría solicita al Contratista realizar las obras complementarias que requiere el pontón del K1+880, ya que sus aletas se encuentran en mal estado; para lo cual debe plantear previamente la solución técnica que se requiere para adelantar dicha obra.

3. Manejo de tráfico

La Interventoría solicita su preocupación por el constante flujo de tráfico vehicular que con frecuencia circula por el carril derecho de la vía, durante el actual proceso de intervención del carril izquierdo; lo cual pone en peligro al personal de obra y, dado que dicho tráfico es permanente durante las 24 horas del día, se pueden presentar severas afectaciones a las losas de pavimento durante todo el tiempoo de fraguado.

El Contratista responde que se están haciendolas gestiones con los propietarios de los predios vecinos a la vía, para implementar un desvío que permita su utilización por parte de los usuarios de la vía, el cual incluirá señalización y paleteros.

Se termina la reunión a las 4:30 p.m.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	22/11/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Plantear la solución técnica e iniciar las obras de demolición y reconstrucción de las aletas del pontón K0+880	29 de Noviembre de 2023	Contratista
2. Habilitar el desvío para su utilización por parte de los usuarios de la vía.	27 de Noviembre de 2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 1-dic-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

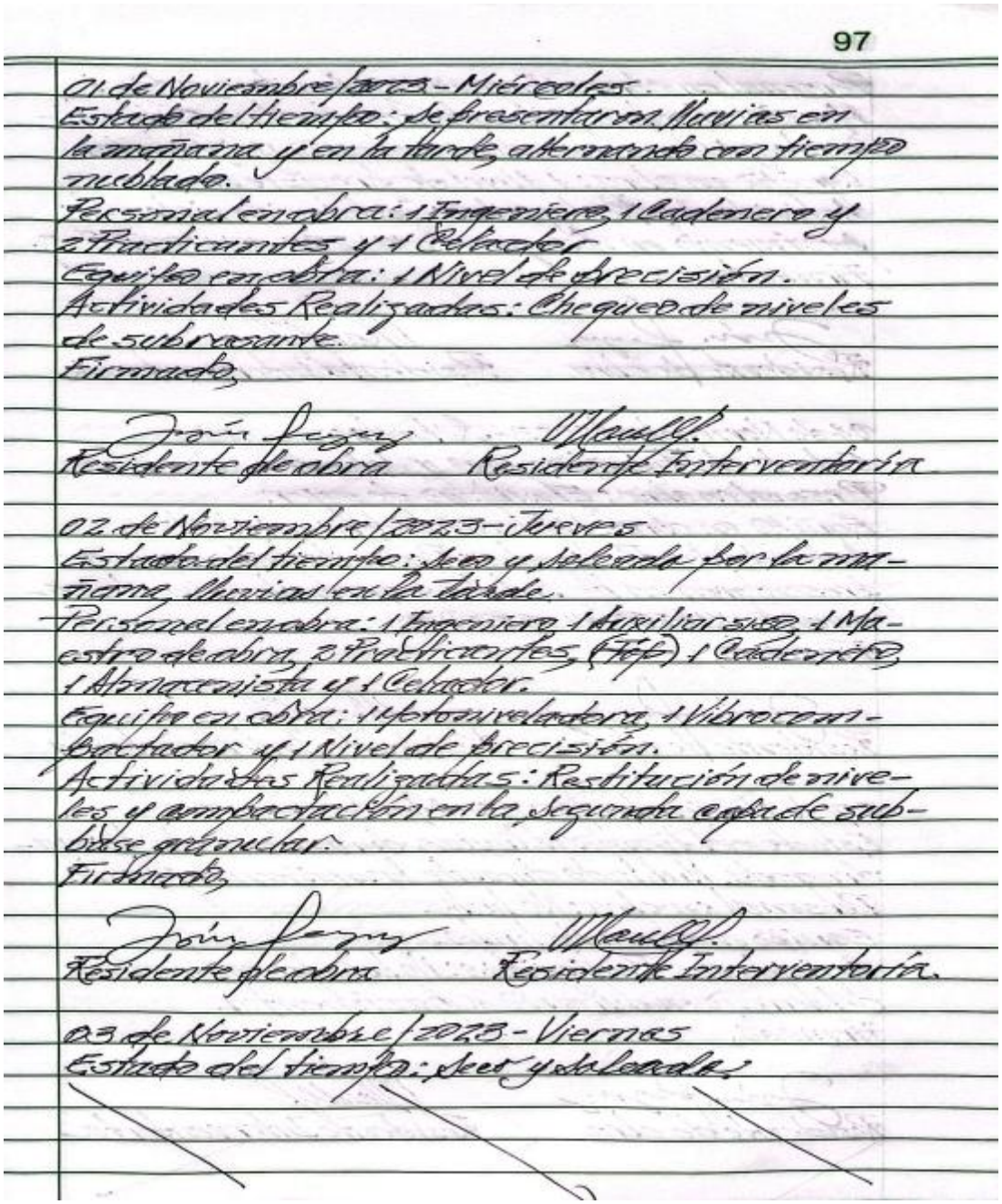
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ORLANDO VANEGAS	Residente de Interventoría	ING Ingeniería S.A.S.	
JÉISER RODRÍGUEZ	residente de Obra	Inversiones y Proyectos Altamira S.A.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

2.4.9.4 Bitácora



97

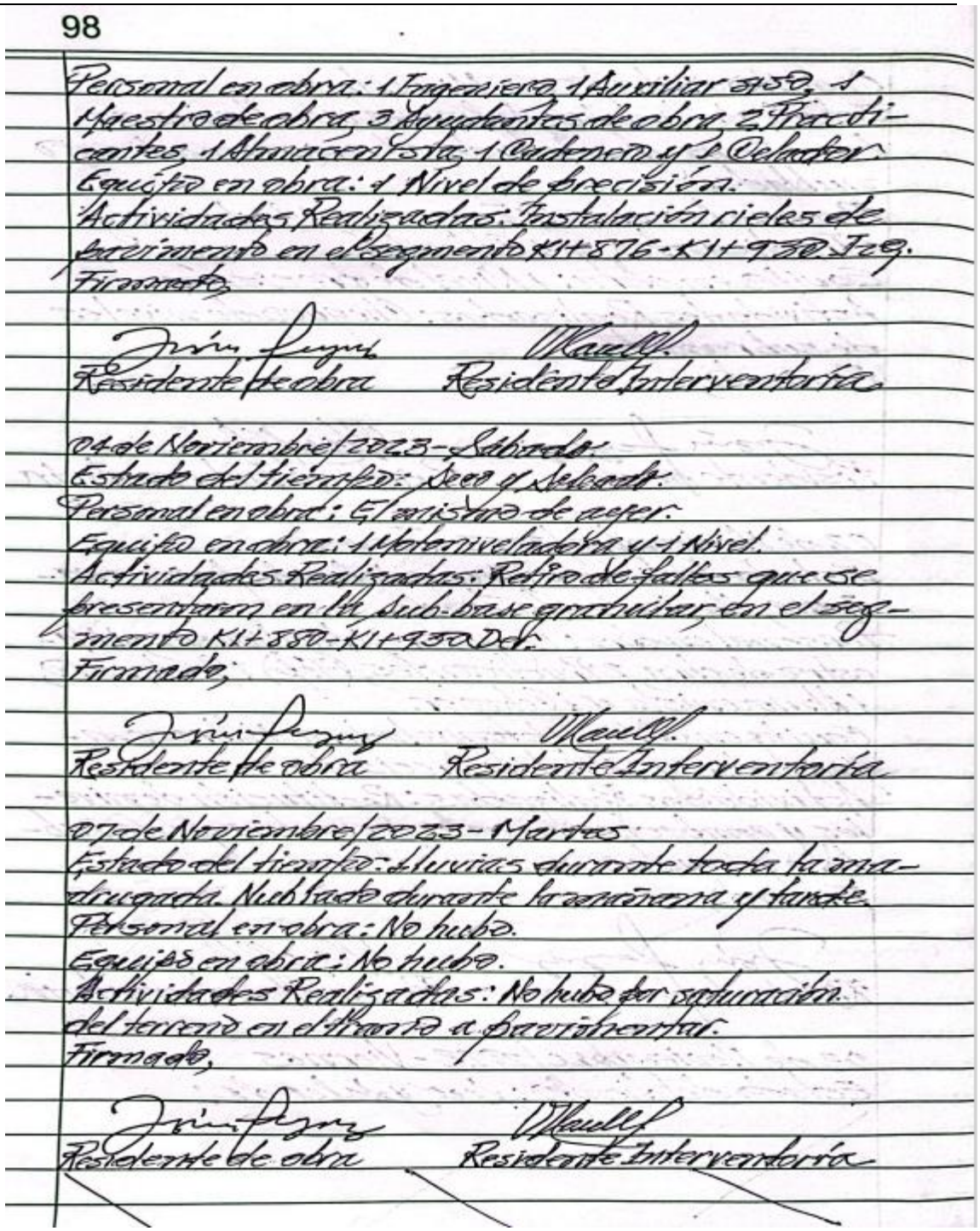
01 de Noviembre/2023 - Miércoles
Estado del tiempo: se presentaron lluvias en la mañana y en la tarde, alternando con tiempo nublado.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Cadenero y 2 Practicantes y 1 Cebador
Equipo en obra: 1 Nivel de precisión.
Actividades Realizadas: Chequeo de niveles de subrasante.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

02 de Noviembre/2023 - Jueves
Estado del tiempo: seco y soleado por la mañana, lluvias en la tarde.
Personal en obra: 1 Ingeniero 1 Auxiliar suelos, 1 Maestro de obra, 2 Practicantes, (Hse) 1 Cadenero 1 Almacenista y 1 Cebador.
Equipo en obra: 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador y 1 Nivel de precisión.
Actividades Realizadas: Restitución de niveles y compactación en la segunda capa de subbase granular.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría.

03 de Noviembre/2023 - Viernes
Estado del tiempo: seco y soleado.



98

Personal en obra: 1 Ingeniera, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 3 Ayudantes de obra, 2 Practicantes, 1 Almacenista, 1 Cadenero y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Nivel de precisión.
Actividades Realizadas: Instalación pieles de berrimiento en el segmento KM 876 - KM 930 Izq.
Firmado,

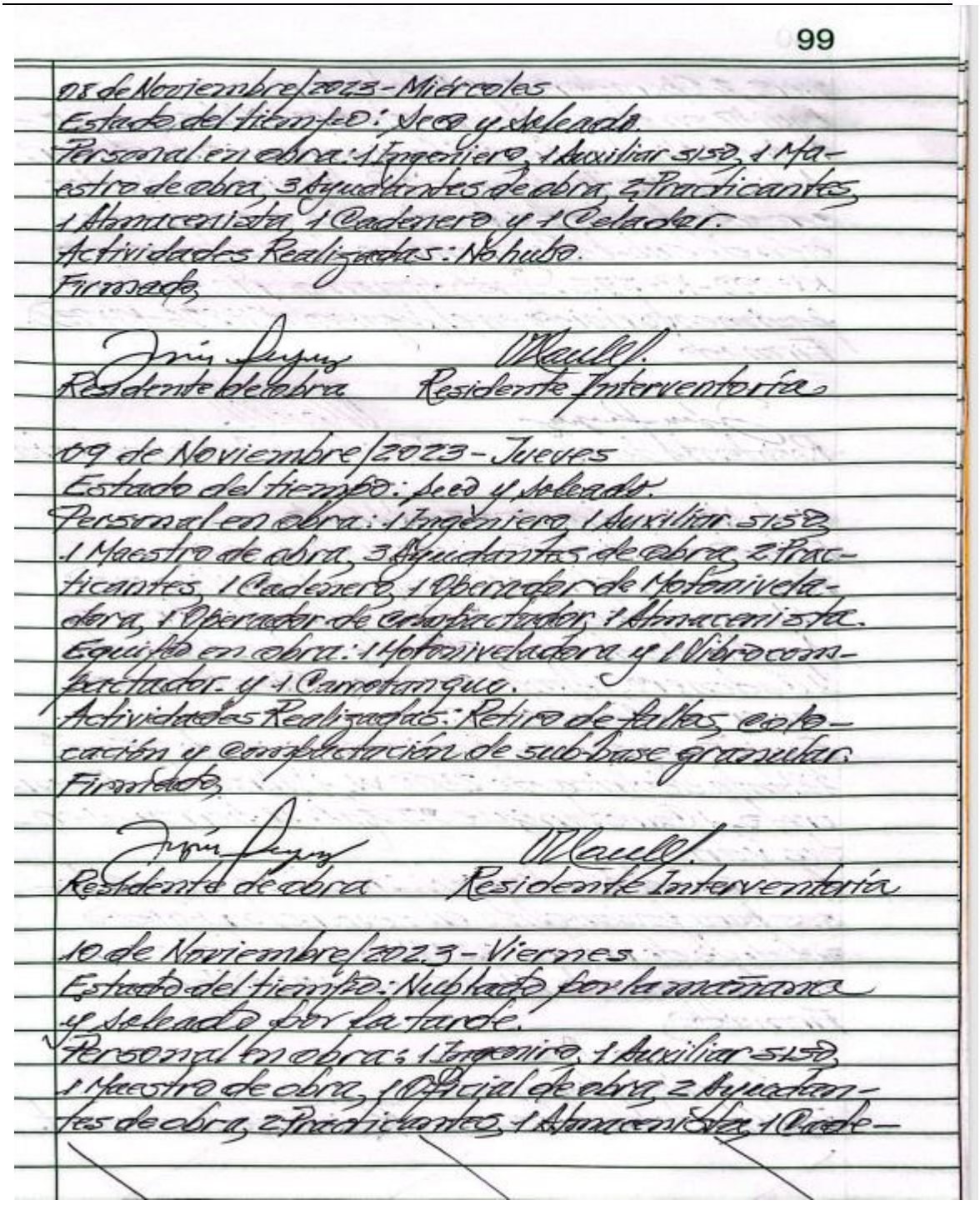
Residente de obra — Residente Interventoría

04 de Noviembre/2023 - Sábado
Estado del tiempo: Seco y soleado.
Personal en obra: El mismo de ayer.
Equipo en obra: 1 Motoniveladora y 1 Nivel.
Actividades Realizadas: Retiro de fallas que se presentaron en la sub-base granular, en el segmento KM 880 - KM 930 Der.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

07 de Noviembre/2023 - Martes
Estado del tiempo: Lluvias durante toda la madrugada. Nublado durante la mañana y tarde.
Personal en obra: No hubo.
Equipo en obra: No hubo.
Actividades Realizadas: No hubo por saturación del terreno en el tramo a berrimentar.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría



99

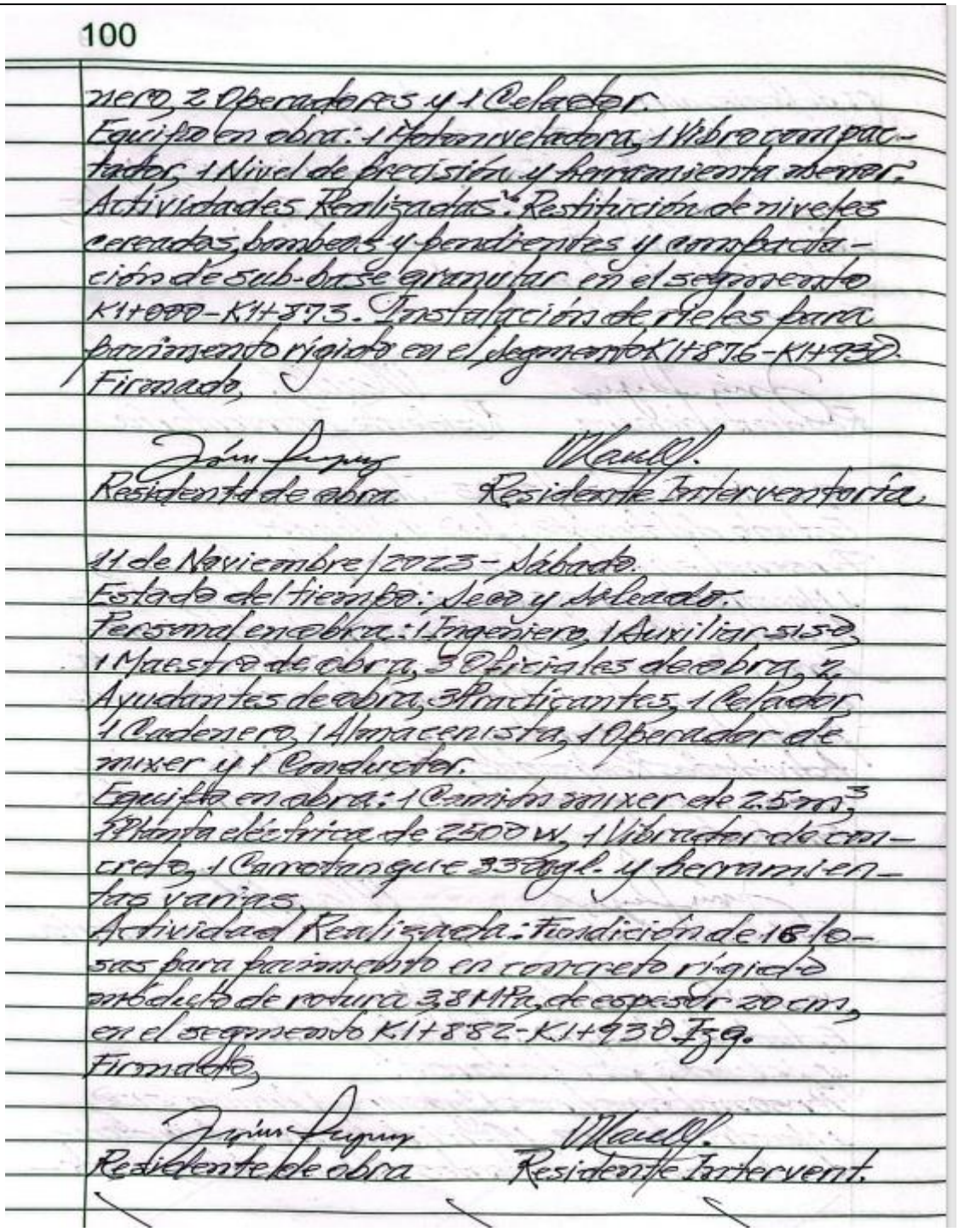
08 de Noviembre/2023 - Miércoles
Estado del tiempo: Nublado y soleado.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150, 1 Maestro de obra, 3 Ayudantes de obra, 2 Practicantes, 1 Almacenista, 1 Cadenero y 1 Celador.
Actividades Realizadas: No hubo.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría.

09 de Noviembre/2023 - Jueves
Estado del tiempo: Nublado y soleado.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150, 1 Maestro de obra, 3 Ayudantes de obra, 2 Practicantes, 1 Cadenero, 1 Operador de Motoniveladora, 1 Operador de retroexcavador, 1 Almacenista.
Equipo en obra: 1 Motoniveladora y 1 Vibrocompactador y 1 Carrotanque.
Actividades Realizadas: Retiro de fallas, colocación y compactación de subbase granular.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

10 de Noviembre/2023 - Viernes
Estado del tiempo: Nublado por la mañana y soleado por la tarde.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150, 1 Maestro de obra, 1 Oficial de obra, 2 Ayudantes de obra, 2 Practicantes, 1 Almacenista, 1 Rode-



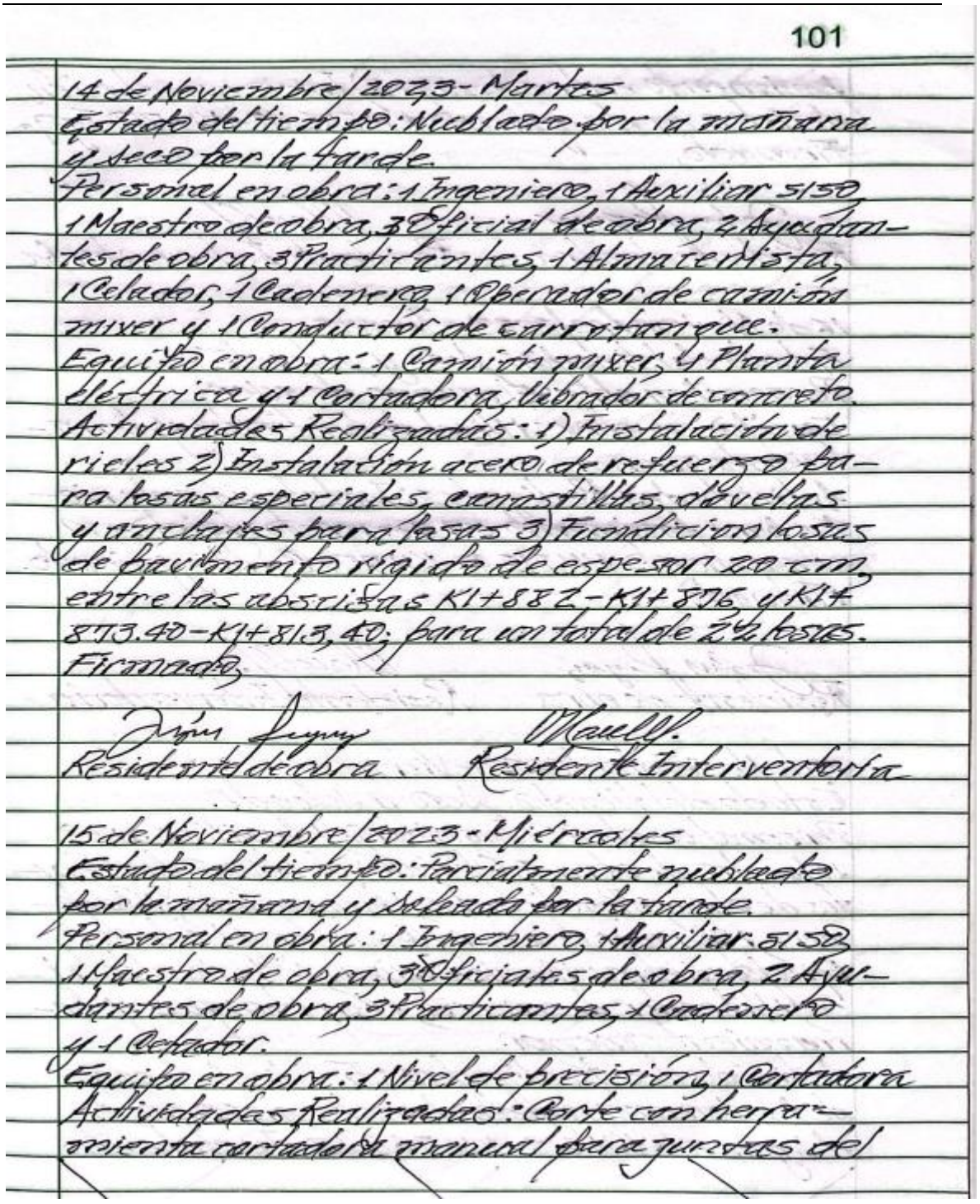
100

nero, 2 Operadores y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 1 Nivel de precisión y herramienta menor.
Actividades Realizadas: Restitución de niveles cerradas, bombeos y pendientes y compactación de Sub-base granular en el segmento K1+880-K1+873. Instalación de rieles para pavimento rígido en el segmento K1+876-K1+930.
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Residente Interventoría

11 de Noviembre/2023 - Sábado.
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 2 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Celador, 1 Cadenero, 1 Almacenista, 1 Operador de mixer y 1 Conductor.
Equipo en obra: 1 Camión mixer de 2.5m³, 1 Planta eléctrica de 2500 W, 1 Vibrador de concreto, 1 Carrotanque 330 gl. y herramientas varias.
Actividad Realizada: Fundición de 18 losas para pavimento en concreto rígido con módulo de rotura 3,8 MPa, de espesor 20 cm, en el segmento K1+882-K1+930 Izq.
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Residente Interventoría

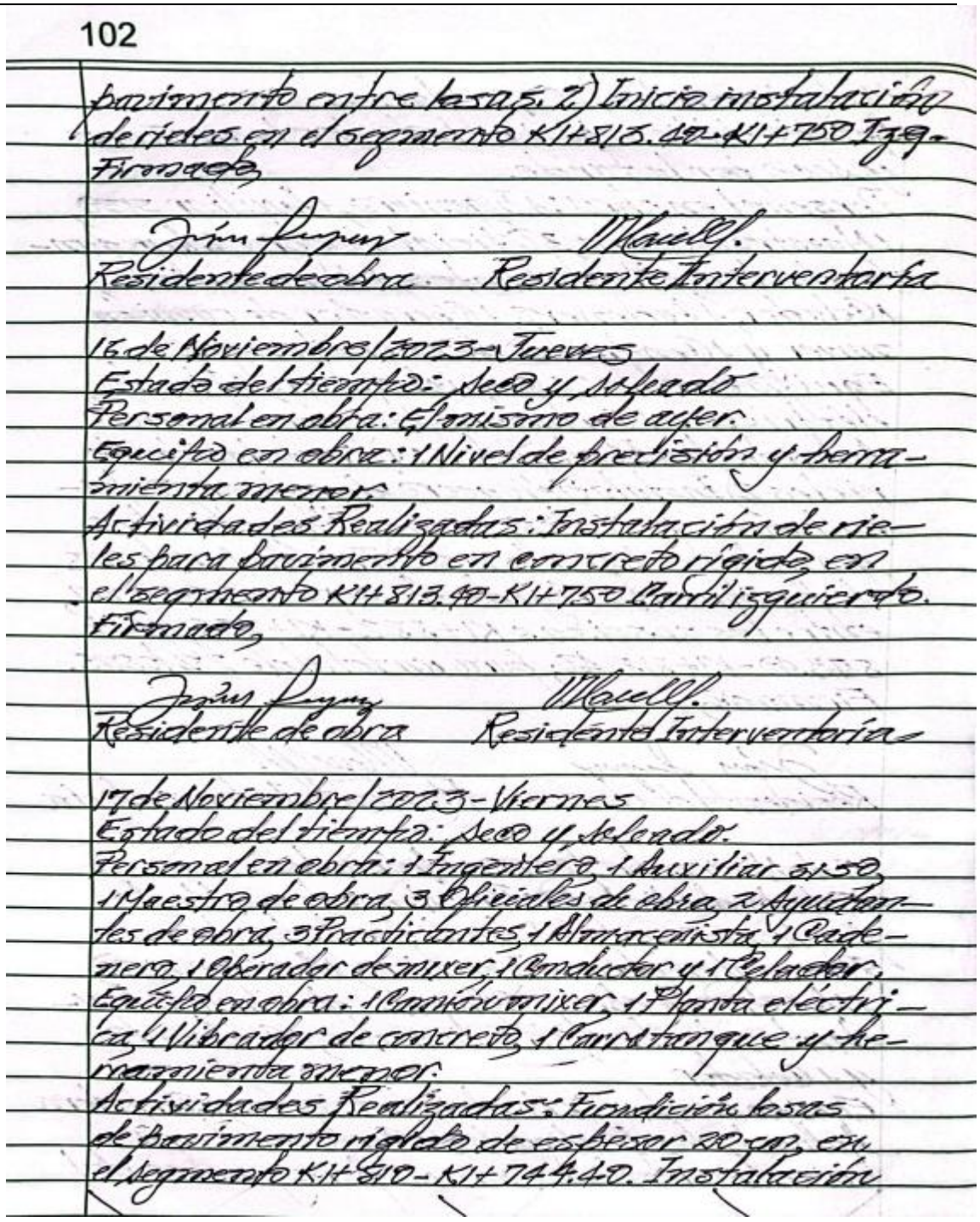


101

14 de Noviembre/2023 - Martes
Estado del tiempo: Nublado por la mañana y seco por la tarde.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150, 1 Maestro de obra, 3 Oficial de obra, 2 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Almanestra, 1 Celador, 1 Cadenero, 1 Operador de camión mixer y 1 Conductor de carrotanque.
Equipo en obra: 1 Camión mixer, 1 Planta eléctrica y 1 Cortadora, Vibrador de concreto.
Actividades Realizadas: 1) Instalación de rieles 2) Instalación acero de refuerzo para losas especiales, camastillos, dovelas y anclajes para losas 3) Fundición losas de pavimento rígido de espesor 20 cm, entre las abscisas K1+882 - K1+876 y K1+873.40 - K1+813,40; para un total de 22 losas.
Firmado,

Jairo Leyva — Residente de obra
Residente Interventoría

15 de Noviembre/2023 - Miércoles
Estado del tiempo: Parcialmente nublado por la mañana y soleado por la tarde.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150, 1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 2 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Cadenero y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Nivel de precisión, 1 Cortadora
Actividades Realizadas: Corte con herramienta cortadora manual para juntas del



102

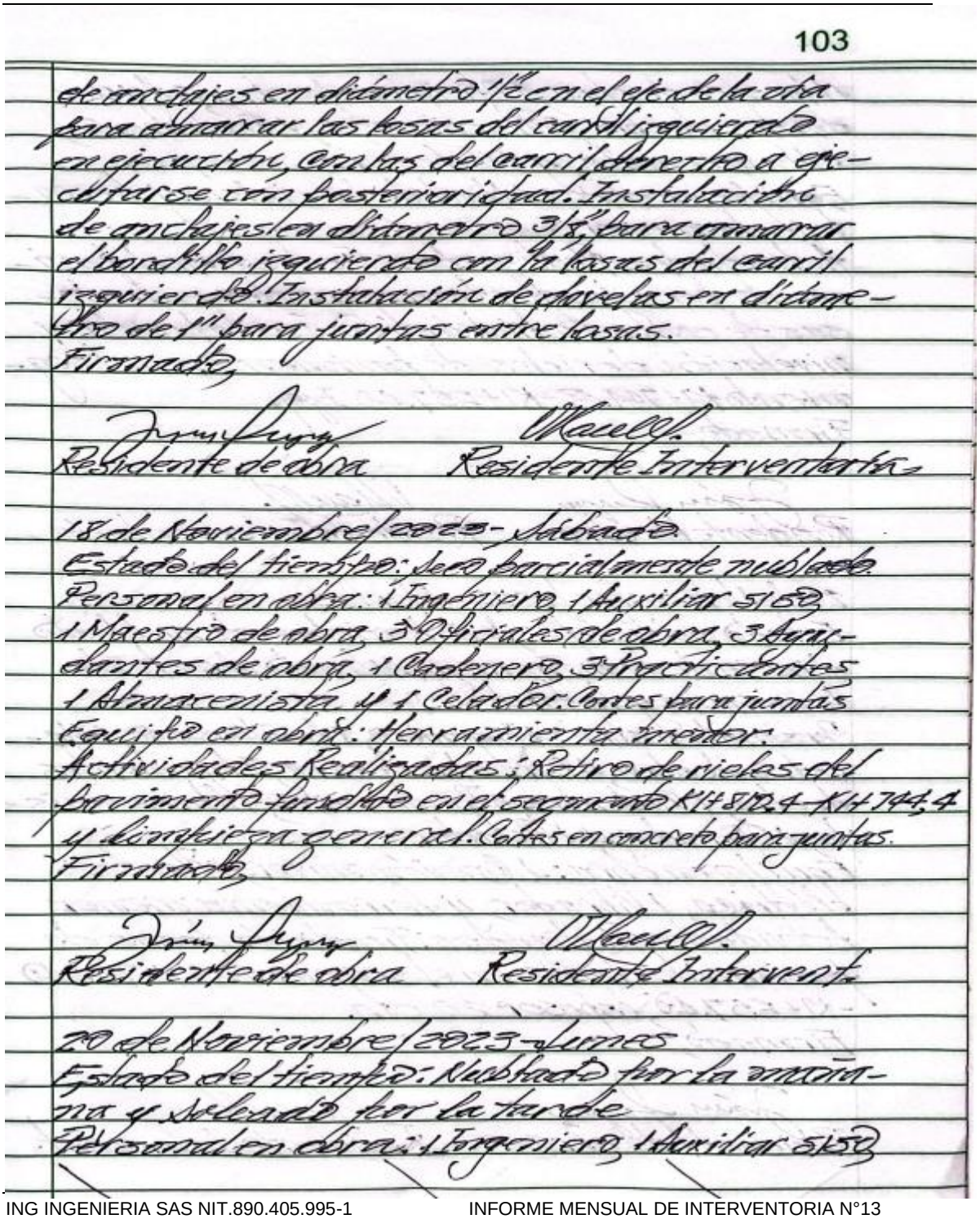
pavimento entre losas 5. 7) Inicio instalación de rieles en el segmento KM 813.40-KM 750 Izq. Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Maell. — Residente Interventoría

16 de Noviembre/2023-Jueves
Estado del tiempo: Seco y soleado
Personal en obra: El mismo de ayer.
Equipo en obra: 1 Nivel de precisión y herramienta menor.
Actividades Realizadas: Instalación de rieles para pavimento en concreto rígido, en el segmento KM 813.40-KM 750 Carril izquierdo. Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Maell. — Residente Interventoría

17 de Noviembre/2023-Viernes
Estado del tiempo: Seco y soleado.
Personal en obra: 1 Ingeniera, 1 Auxiliar 5/50, 1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 2 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Almacenista y Cadenero, 1 Operador de mixer, 1 Conductor y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Camión mixer, 1 Planta eléctrica, 1 Vibrador de concreto, 1 Carrotanque y herramienta menor.
Actividades Realizadas: Fundición losas de pavimento rígido de espesor 20 cm, en el segmento KM 810-KM 744.40. Instalación



103

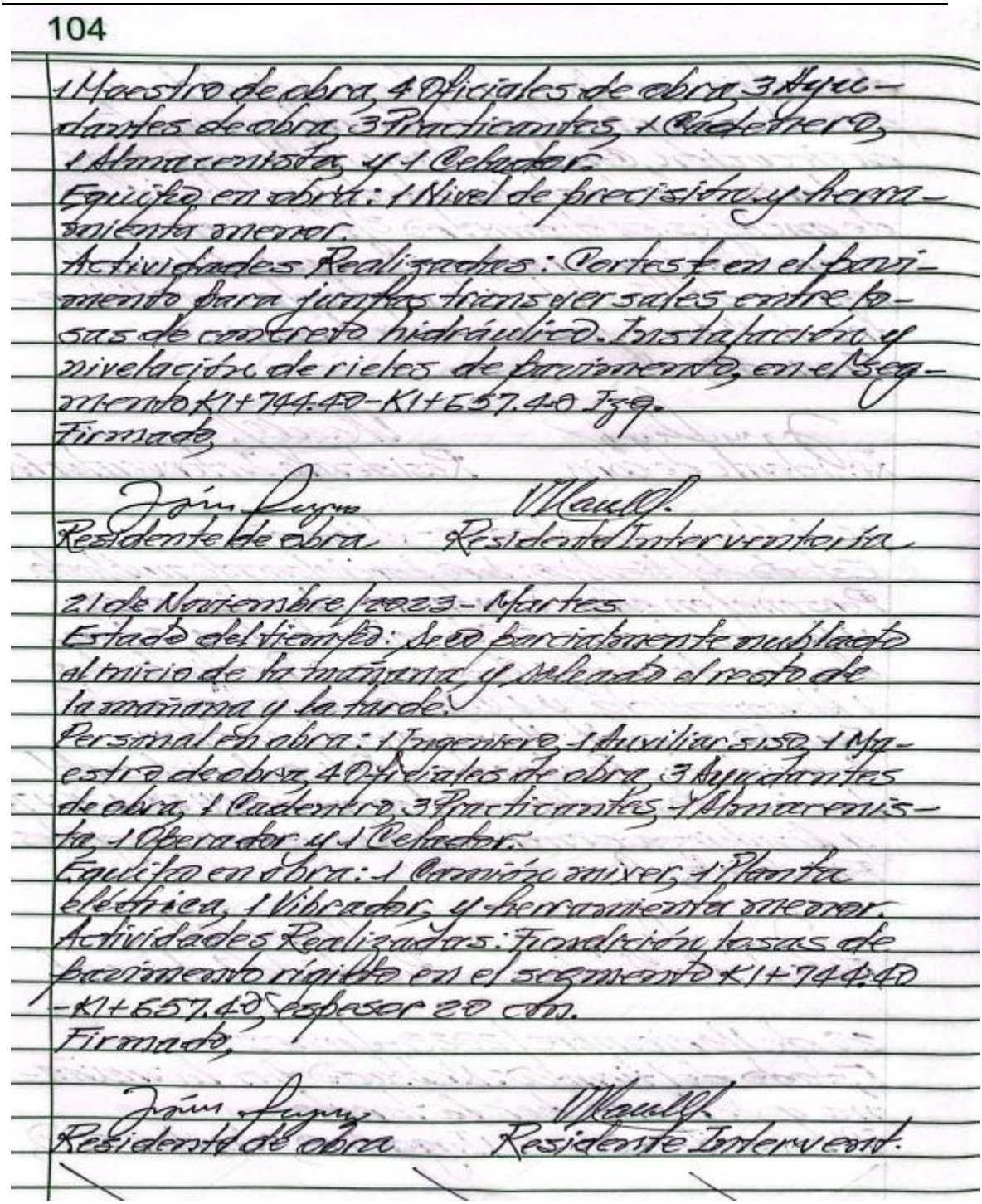
de anclajes en diámetro 1/2" en el eje de la vía para amarrar las losas del carril izquierdo en ejecución, con las del carril derecho a ejecutarse con posterioridad. Instalación de anclajes en diámetro 3/8", para amarrar el bordillo izquierdo con la losas del carril izquierdo. Instalación de drenes en diámetro de 1" para juntas entre losas.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

18 de Noviembre/2023 - Sábado.
Estado del tiempo: Seco parcialmente nublado.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 3 Ayudantes de obra, 1 Cadenero, 3 Practicantes, 1 Almacenista y 1 Celador. Cortes para juntas
Equipo en obra: Herramienta menor.
Actividades Realizadas: Retiro de rieles del pavimento fundido en el segmento KH 8+2.4 - KH 744.4 y limpieza general. Cortes en concreto para juntas.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

20 de Noviembre/2023 - Lunes
Estado del tiempo: Nublado por la mañana y soleado por la tarde
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO



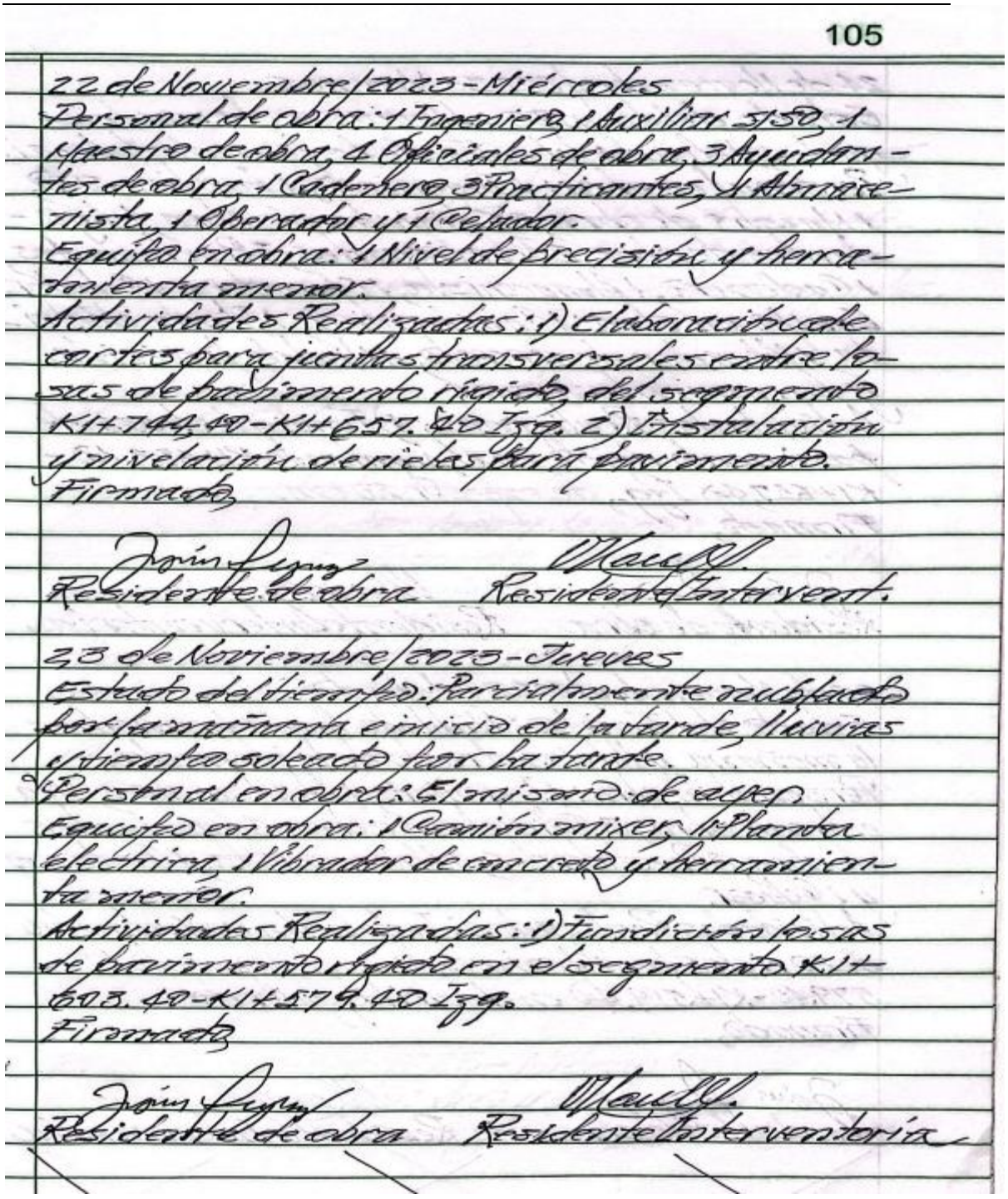
104

1 Maestro de obra, 4 Oficiales de obra, 3 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Cadenero, 1 Almacenista, y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Nivel de precisión y herramienta menor.
Actividades Realizadas: Cortes en el pavimento para juntas transversales entre losas de concreto hidráulico. Instalación y nivelación de rieles de pavimento, en el Segmento K1+744.40 - K1+657.40 Izq.
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Mauro — Residente Interventoría

21 de Noviembre/2023 - Martes
Estado del tiempo: Se encontró parcialmente nublado al inicio de la mañana, y soleado el resto de la mañana y la tarde.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar SISO, 1 Maestro de obra, 4 Oficiales de obra, 3 Ayudantes de obra, 1 Cadenero, 3 Practicantes, 1 Almacenista, 1 Operador y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Camión mixer, 1 Planta eléctrica, 1 Vibrador, y herramienta menor.
Actividades Realizadas: Fundición, losas de pavimento rígido en el segmento K1+744.40 - K1+657.40, espesor 20 cm.
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Mauro — Residente Interventoría



105

22 de Noviembre/2023 - Miércoles
Personal de obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5:50, 1 Maestro de obra, 4 Oficiales de obra, 3 Ayudantes de obra, 1 Cadenero 3 Practicantes, 1 Almacenista, 1 Operador y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Nivel de precisión y herramienta menor.
Actividades Realizadas: 1) Elaboración de cortes para juntas transversales entre losas de pavimento rígido, del segmento K1+744.40 - K1+657.40 Izq. 2) Instalación y nivelación de rieles para pavimento.
Firmado,

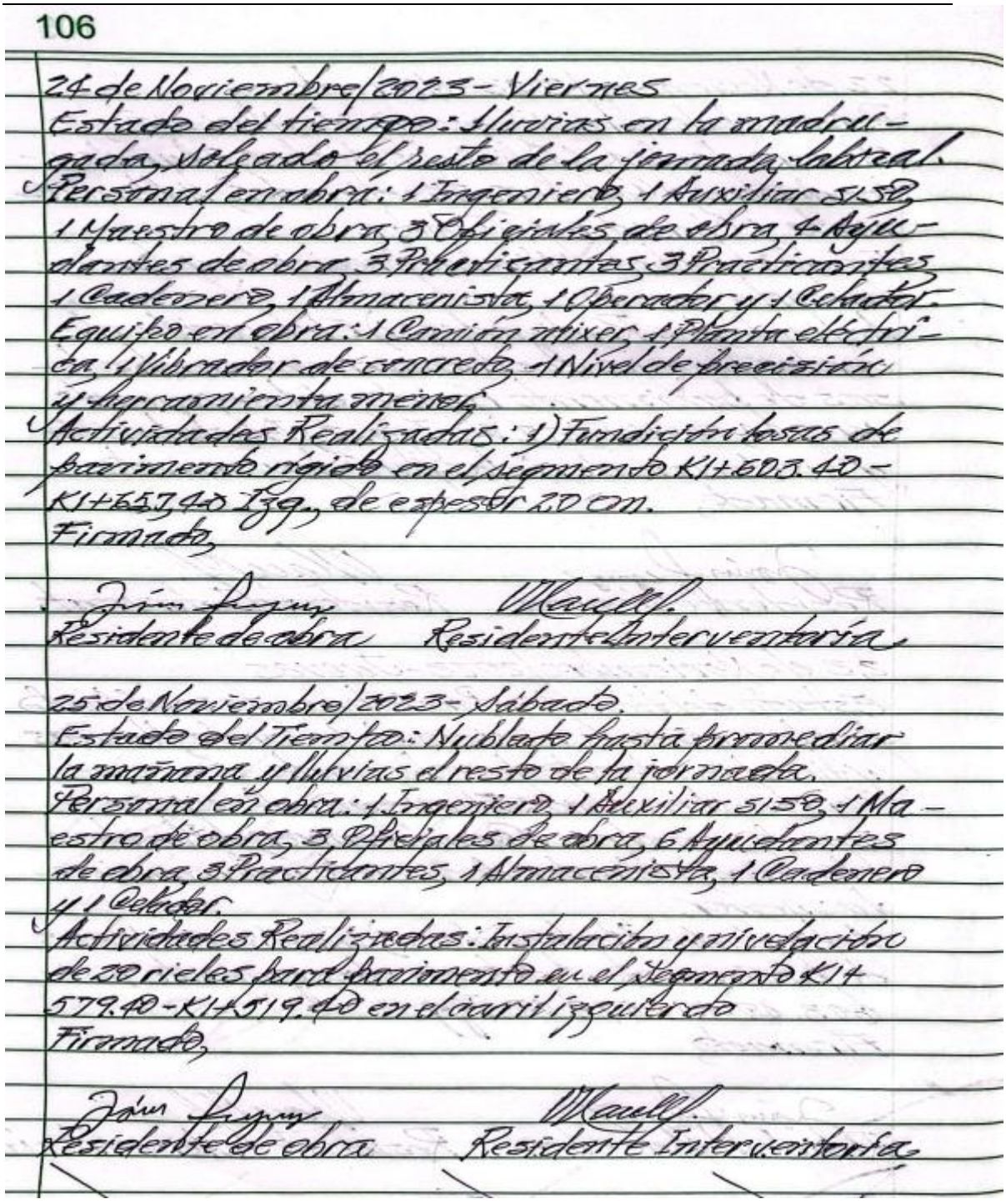
Jairo Reyes
Residente de obra

Residente Interventoría

23 de Noviembre/2023 - Jueves
Estado del tiempo: Parcialmente nublado por la mañana e inicio de la tarde, lluvias y tiempo soleado por la tarde.
Personal en obra: El mismo de ayer
Equipo en obra: 1 Camión mixer, 1 Planta eléctrica, 1 Vibrador de concreto y herramienta menor.
Actividades Realizadas: 1) Fundición losas de pavimento rígido en el segmento K1+603.40 - K1+579.40 Izq.
Firmado,

Jairo Reyes
Residente de obra

Residente Interventoría



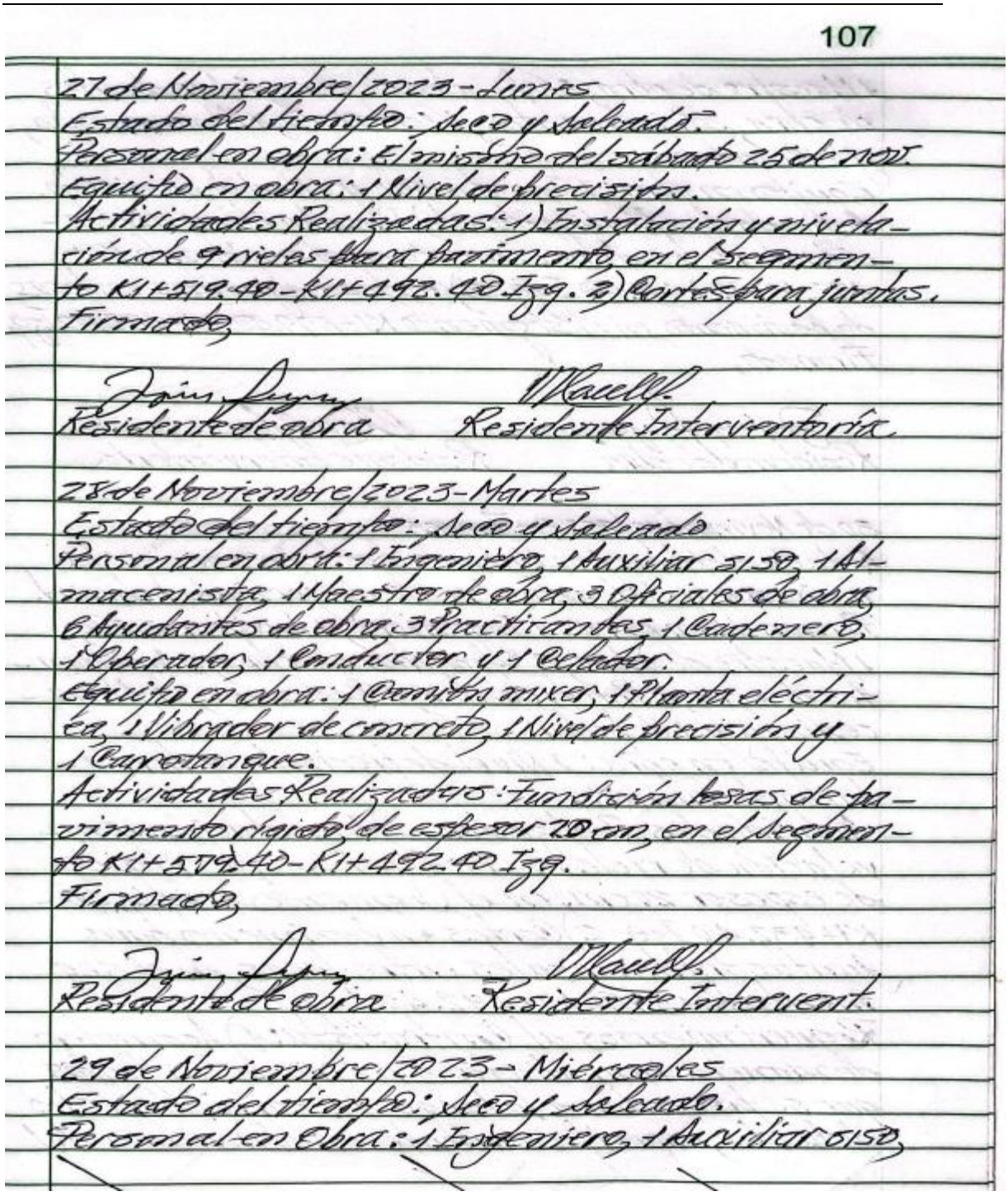
106

24 de Noviembre/2023 - Viernes
Estado del tiempo: Lluvias en la madrugada, Nublado el resto de la jornada laboral.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150, 1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 4 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 3 Practicantes, 1 Cadenero, 1 Almacenista, 1 Operador y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Camión mixer, 1 Planta eléctrica, 1 Vibrador de concreto, 1 Nivel de precisión y herramienta menor.
Actividades Realizadas: 1) Fundición losas de pavimento rígido en el segmento K1+503.40 - K1+557.40 Izq., de espesor 20 cm.
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Manuel — Residente Interventoría

25 de Noviembre/2023 - Sábado.
Estado del Tiempo: Nublado hasta primediar la mañana y lluvias el resto de la jornada.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150, 1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 6 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Almacenista, 1 Cadenero y 1 Celador.
Actividades Realizadas: Instalación y nivelación de 20 rieles para pavimento en el segmento K1+579.40 - K1+519.40 en el carril izquierdo
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Manuel — Residente Interventoría



107

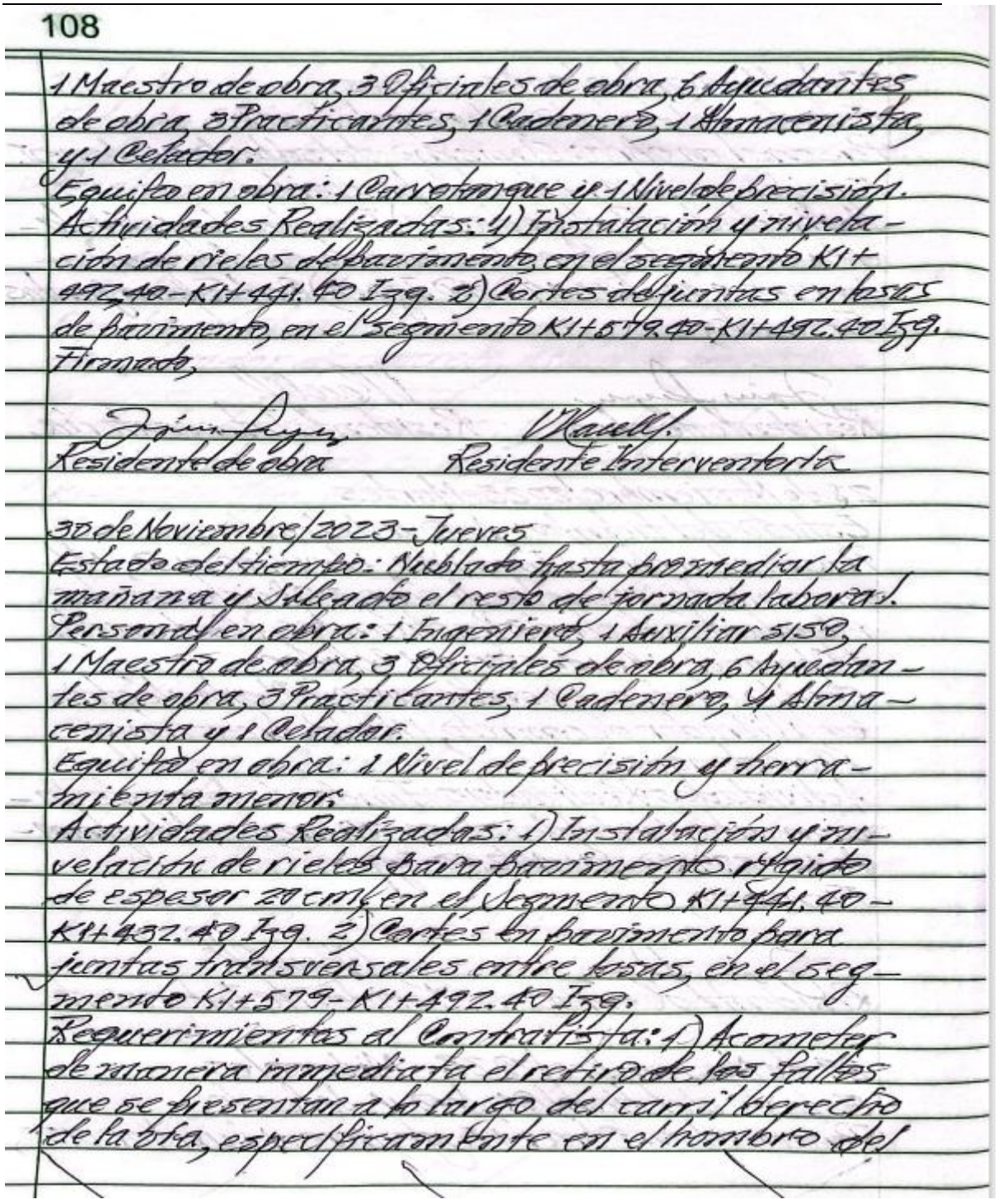
27 de Noviembre/2023 - Lunes
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal en obra: El mismo del sábado 25 de Nov.
Equipo en obra: 1 Nivel de precisión.
Actividades Realizadas: 1) Instalación y nivelación de 9 reglas para pavimento en el Segmento K1+519.40 - K1+492.40 Izq. 2) Cortes para juntas.
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Residente Interventoría.

28 de Noviembre/2023 - Martes
Estado del tiempo: Seco y Soleado
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150, 1 Almacenista, 1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 6 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Cadenero, 1 Operador, 1 Conductor y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Camión mixer, 1 Planta eléctrica, 1 Vibrador de concreto, 1 Nivel de precisión y 1 Carrotanque.
Actividades Realizadas: Fundición losas de pavimento rígido, de espesor 20 cm, en el Segmento K1+519.40 - K1+492.40 Izq.
Firmado,

Jairo Reyes — Residente de obra
Residente Interventoría.

29 de Noviembre/2023 - Miércoles
Estado del tiempo: Seco y Soleado.
Personal en Obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 5150,



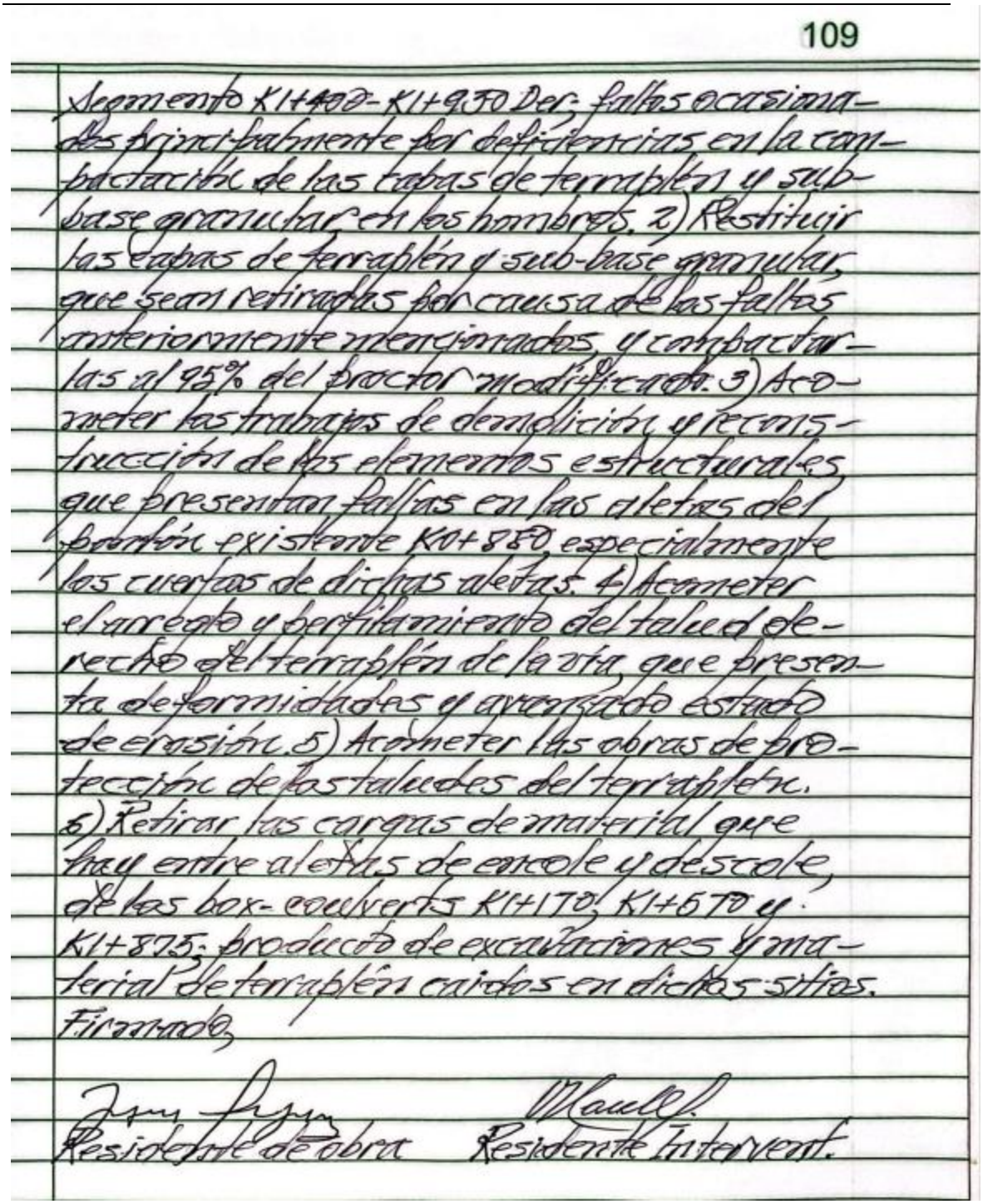
108

1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 6 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Cadenero, 1 Almacenista, y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Carrotanque y 1 Nivel de precisión.
Actividades Realizadas: 1) Instalación y nivelación de rieles de pavimento en el segmento KI+497.40-KI+441.40 Izq. 2) Cortes de juntas en losas de pavimento, en el segmento KI+579.40-KI+497.40 Izq.
Firmado,

Jairo Reyes. Residente de obra

Residente Interventoría

30 de Noviembre/2023-Jueves
Estado del tiempo: Nublado hasta bien mediar la mañana y Soleado el resto de jornada laboral.
Personal en obra: 1 Ingeniero, 1 Auxiliar 3150, 1 Maestro de obra, 3 Oficiales de obra, 6 Ayudantes de obra, 3 Practicantes, 1 Cadenero, 4 Almacenista y 1 Celador.
Equipo en obra: 1 Nivel de precisión y herramienta menor.
Actividades Realizadas: 1) Instalación y nivelación de rieles para pavimento rígido de espesor 20 cm, en el segmento KI+441.40-KI+432.40 Izq. 2) Cortes en pavimento para juntas transversales entre losas, en el segmento KI+579-KI+497.40 Izq.
Requerimientos al Contratista: 1) Acometer de manera inmediata el retiro de los fallos que se presentan a lo largo del carril derecho de la vía, específicamente en el hombro del



109

Segmento K1+400 - K1+950 Def. fallas ocasionadas principalmente por deficiencias en la compactación de las capas de terraplén y sub-base granular en los hombros. 2) Restituir las capas de terraplén y sub-base granular, que sean retiradas por causa de las fallas anteriormente mencionadas y compactar-las al 95% del proctor modificado. 3) Acometer los trabajos de demolición y reconstrucción de los elementos estructurales que presentan fallas en las aletas del box-culvert existente K0+880 especialmente las cuertas de dichas aletas. 4) Acometer el arreglo y perfilamiento del talud derecho del terraplén de la vía, que presenta deformidades y avanzado estado de erosión. 5) Acometer las obras de protección de los taludes del terraplén. 6) Retirar las cargas de material que hay entre aletas de encole y descole, de las box-culverts K1+170, K1+570 y K1+875; producto de excavaciones y material de terraplén caídos en dichos sitios.
Firmado,

Residente de obra — Residente Interventoría

2.4.9.5 Registro Fotográfico

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 01/06/2023
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.13 NOVIEMBRE. DE 2023 VERSIÓN 0	CÓDIGO: 50235	
	PROYECTO: Mejoramiento de la vía Plato - Cerrogrande	
	DONDE: Plato - Magdalena	
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA	



Foto No. 1 Fecha: 11 de Noviembre de 2023

) cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+930 - K1+873 carril izquierdo de la vía Plato - Ce



Foto No. 2 Fecha: 11 de Noviembre de 2023

, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+930 - K1+873 carril izquierdo de la vía Plato



Foto No. 3 Fecha: 11 de Noviembre de 2023

) cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+930 - K1+873 carril izquierdo de la vía Plato - Ce



Foto No. 4 Fecha: 11 de Noviembre de 2023

) cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+930 - K1+873 carril izquierdo de la vía Plato - Ce



Foto No. 5 Fecha: 14 de Noviembre de 2023

cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+873 - K1+810,40 carril izquierdo de la vía Plato - C



Foto No. 6 Fecha: 14 de Noviembre de 2023

cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+873 - K1+810,40 carril izquierdo de la vía Plato - C

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ORLANDO VANEGAS MONTERO	
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	



Foto No. 7 Fecha: 15 de Noviembre de 2023

ba., fundido en el segmento K1+870,40 - K1+810,40 carril izquierdo de la vía Plato - Cerr



Foto No. 8 Fecha: 21 de Noviembre de 2023

cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+744,40 - K1+657,40 carril izquierdo de la vía Plato



Foto No. 9 Fecha: 21 de Noviembre de 2023 de 2023

cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+744,40 - K1+657,40 carril izquierdo de la vía Plat



Foto No. 10 Fecha: 21 de Noviembre de 2023

cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+744,40 - K1+657,40 carril izquierdo de la vía Plato



Foto No. 11 Fecha: 23 de Noviembre de 2023

Pavimento rígido E= 20 cm, MR= 3.8 Mpa., fundido en el segmento K1+744,40 - K1+657,40 carril izquierdo de la vía Plato - Cerrogrande, toma con con vista hacia Cerrogrande



Foto No. 12 Fecha: 23 de Noviembre de 2023

Fundición losas de pavimento rígido E= 20 cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+603,40 - K1+579,40 carril izquierdo de la vía Plato - Cerrogrande, toma con vista hacia Plato

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ORLANDO VANEGAS MONTERO	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:2 DE**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	



Foto No. 13 Fecha: 23 de Noviembre de 2023

= 20 cm, MR= 3.8 Mpa. en el segmento K1+603,40 - K1+579,40 carril izquierdo de la vía



Foto No. 14 Fecha: 23 de Noviembre de 2023

20 cm, MR= 3.8 Mpa. en el tramo K1+603,40 - K1+579,40 carril izquierdo de la vía Plato



Foto No. 15 Fecha: 23 de Noviembre de 2023

20 cm, MR= 3.8 Mpa. en el tramo K1+603,40 - K1+579,40 carril izquierdo de la vía Plato



Foto No. 16 Fecha: 28 de Noviembre de 2023

20 cm, MR= 3.8 Mpa. en el tramo K1+579,40 - K1+492,40 carril izquierdo de la vía Plato



Foto No. 11 Fecha: 23 de Noviembre de 2023

Pavimento rígido E= 20 cm, MR= 3.8 Mpa., fundido en el segmento K1+744,40 - K1+657,40 carril izquierdo de la vía Plato - Cerrogrande, toma con con vista hacia Cerrogrande



Foto No. 18 Fecha: 23 de Noviembre de 2023

Fundición losas de pavimento rígido E= 20 cm, MR= 3.8 Mpa. en el tramo K1+603,40 - K1+579,40 carril izquierdo de la vía Plato - Cerrogrande, toma hacia Cerrogrande

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ORLANDO VANEGAS MONTERO	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:2 DE**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

3 MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA – CORREDOR PLANADAS – SECTOR LA YE SANTA ROSA

Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-MP-003-2022 **Contratista:** CONSORCIO YE DE SANTAROSA Y CABECERA

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural Vía vereda Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa, Municipio de Plato Magdalena

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	122
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	123
1	**INTRODUCCIÓN**		124
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		125
2.1	Localización		125
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		126
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		127
2.4	Características técnicas del proyecto		127
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		128
3.1	Información general del contrato		128
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		128
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		129
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		130
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		130
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	131
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	141
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	142
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	143
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	144
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	145
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	146
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	148
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		148
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	148
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	148
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	150
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	151
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	151
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GILLARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen Mensual Estado General del Proyecto

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** 31/11/2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022

OBJETO: Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 10/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/8/2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.766.492.116,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 3.766.492.116,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	1.260
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	UN	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML		1260
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	UN		0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$3.623.100.990,13	$34.749.580,42	$3.657.850.570,55
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$11.217.263,00	$0,00	$11.217.263,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION			$0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$18.190.000,00	$3.456.100,00	$21.646.100,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$7.569.812,40	$0,00	$7.569.812,40
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$3.660.078.065,53**	**$38.205.680,42**	**$3.698.283.746,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

$ 38.205.680,47

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 57.675.931,18	$ 553.176,52	$ 58.229.107,70	$ 3.698.839.620,19
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 11.217.263,00	$ -	$ 11.217.263,00	$ 11.217.263,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.190.000,00	$ 3.456.100,00	$ 21.646.100,00	$ 21.646.100,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 87.083.194,18	$ 4.009.276,52	$ 91.092.470,70	$ 3.731.702.983,19

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.698.839.620,19
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.698.839.620,19
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 30

REGISTRO FOTOGRÁFICO









PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520214675?CND

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

3.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó varios programas, uno de los cuales es: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el Municipio de Plato – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**, con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos, para mejorar estas vías terciarias en diferentes puntos críticos que suman una longitud total aproximada de 1.834 metros de pavimento en concreto rígido en la vía Las Planadas – Sector La Ye de Santa Rosa, así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del contratista que se encargará de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS,** celebró con el **MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA,** el siguiente convenio:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1951 – 2021, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($4.500.000.000) M/CTE.** y plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los convenios de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Para la ejecución de las obras, el Municipio de Plato – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, las Licitación de Obra Pública No. LP-MP-003-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA VEREDA LAS PLANADAS – SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA"**,** con un presupuesto de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($4.500.000.000) M/CTE** que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 723 del 25 de agosto de 2022 al proponente **CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS, con NIT. 901.630.176-9,** por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($4.499.565.196,20)** y plazo de **Seis (6) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-MP-003-2022.

3.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA VEREDA LAS PLANADAS – SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA" en la que se hará la caracterización de 5,0Km de vía, se construirá un box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000 psi y 1.731 m de pavimento rígido con ancho de calzada de 4,7m y espesor de 20cm.
La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm.

3.2.1 Localización del Proyecto

El Municipio de Plato está ubicado en la subregión centro del Departamento del Magdalena, sobre la ribera oriental del río Magdalena y en el sector del bajo Magdalena.

La vereda Las Planadas basa su economía en la ganadería y la agricultura, cuenta con una extensión de 24,263 m² y una población aproximada de 120 habitantes. Está ubicada en la parte nororiental del municipio, colinda con el municipio vecino de Chibolo, a una distancia de Plato de 46,1 Km de los cuales 27,6 Km son en vía pavimentada y los 18,5 Km restantes son en vía terciaria y de trochas. La vía tiene una longitud de 5,072 Km, el PR0+000 está ubicado en la entrada de la Vereda Las Planadas con Latitud 92°15'91.099" Norte; Longitud 5°74'968.0" Oeste; el PR5+072 está ubicado a la salida del Sector la Y de Santa Rosa con Latitud 92°15'91.1" Norte; Longitud N 15°74'96.8" Oeste.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Plato en Magdalena



Corredor Vía Las Planadas – Sector la Yee de Santa Rosa



3.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Plato – Departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

3.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

En total el municipio cuenta con una red vial de 359,9Km en vía nacional son 53Km en los tramos Plato – Nueva Granada y Plato – Zambrano y 58Km en vías intermunicipales de Plato – Tenerife, Plato – Santa Bárbara de Pinto y Plato Chibolo. La red urbana es de 120 Km, de los cuales 67% se encuentra sin pavimentar (80Km) en su mayoría en estado regular a malo. El restante en pavimento rígido, aunque no en las mejores condiciones y requiere en algunos sectores de reposición, reparación y mantenimiento.

Las vías terciarias (compuestas por carreteras terciarias o caminos inter-veredales a cargo del municipio) que conducen a 8 corregimientos y sus veredas abarcan un total de 221,4Km de los cuales 87,8Km, es decir el 40%, se encuentran en mal estado, el 45,5Km (21%) está en estado crítico, 83,1Km (38%) están en regular estado y sólo 5Km que sería el 2% está en buen estado.

		
1. Las Planadas – Ye de Santa Rosa	2. Las Planadas – Ye de Santa Rosa	3. Las Planadas – Ye de Santa Rosa

Vía Vereda Las Planadas – Sector La Ye de Santa Rosa se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno, ocasionando que su población tenga serios problemas de comunicación por vía terrestre, con pérdidas de sus productos de comercialización, así mismo para el traslado de personas que requieren atención médica y otros servicios.

3.2.4 Características Técnicas del Proyecto

En la vía Vereda Las Planadas – Sector La Ye de Santa Rosa el proyecto consiste en la construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.731m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m.

La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm.

3.3 Información Contrato de Obra

3.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-003-2022
Número del contrato	LP-003-2022
Objeto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA VEREDA LAS PLANADAS – SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA
Contratista	CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS.
NIT	901.630.176-9
Dirección	CALLE 4B 29-06, Valledupar, Cesar
Número de Teléfono	311 4355399
Modificaciones	Otrosí 1 corrección cédula representante legal
Aclaraciones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Valor Total Inicial	$4.499.565.196,20
Adiciones	$0,00
Valor acumulado del Contrato	$4.499.565.196,20
Fecha de Inicio	15 de noviembre de 2022
Plazo Inicial	seis (6) meses
Fecha de terminación inicial	15 de mayo de 2023
Suspensión #1	15 de febrero de 2023
Reinicio Suspensión #1	15 de abril de 2023
Fecha Terminación #1	15 de julio de 2023
Prórroga #1	Cuatro (4) meses (15/07/23 – 15/11/23)
Prórroga #2	Uno y medio (1,5) meses (15/11/23 – 30/12/23)
Plazo final	Once y medio (11,5) meses
Fecha de terminación actualizada	30 de diciembre de 2023

3.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Actividades de Movimientos de Tierra:

Se realizaron controles topográficos en el tramo vial a intervenir, seguidos de la extensión y compactación del material de subbase para lograr el renivelamiento de la capa correspondiente y alcanzar la cota correspondiente

Actividades de Concreto:

Se avanzó en la instalación del concreto MR 3.8, preparado in situ, para la construcción del pavimento según los diseños previamente establecidos.

Se continuó con la construcción de losas de concreto con un espesor de 20 cm, siguiendo estrictamente las especificaciones y recomendaciones de diseño. Es importante señalar que los refuerzos de acero, tanto transversales como longitudinales, se instalaron de acuerdo con los diseños y especificaciones. A continuación, se registran las coordenadas actuales de las losas de concreto:

UBICACIÓN		CARRIL	Longitud (M)
K2+710	K2+940	IZQ	230,00
K2+940	K3+235	IZQ	295,00
K3+370	K3+450	IZQ	80,00
K3+970	K4+133	IZQ	163,00
K2+760	K2+840	DER	80,00
K2+940	K3+040	DER	100,00
K3+205	K4+010	DER	805,00

Gestión de Sostenibilidad:

En el marco de la gestión ambiental, la firma contratista llevó a cabo diversas actividades destinadas a fortalecer la sostenibilidad en el entorno de obra.

Se destacan las siguientes iniciativas:

- Se mantuvo de manera constante el orden y aseo en los frentes de obra, contribuyendo así a la preservación del entorno.
- Como medida preventiva y organizativa, se delimitaron y señalizaron adecuadamente las áreas de trabajo, garantizando un ambiente seguro y eficiente para los trabajadores.

- Para optimizar la gestión de recursos, se realizó el retiro del material sobrante de manera eficaz y responsable.
- Se llevaron a cabo actividades de mantenimiento periódicas para los vehículos, maquinaria y equipos utilizados en el proyecto. Además, se aseguró que los vehículos contaran con certificados de emisiones y revisión técnico-mecánica vigentes.

Seguridad y Salud en el Trabajo:

En el ámbito de la gestión de SST durante el periodo mensual, el contratista implementó acciones específicas para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

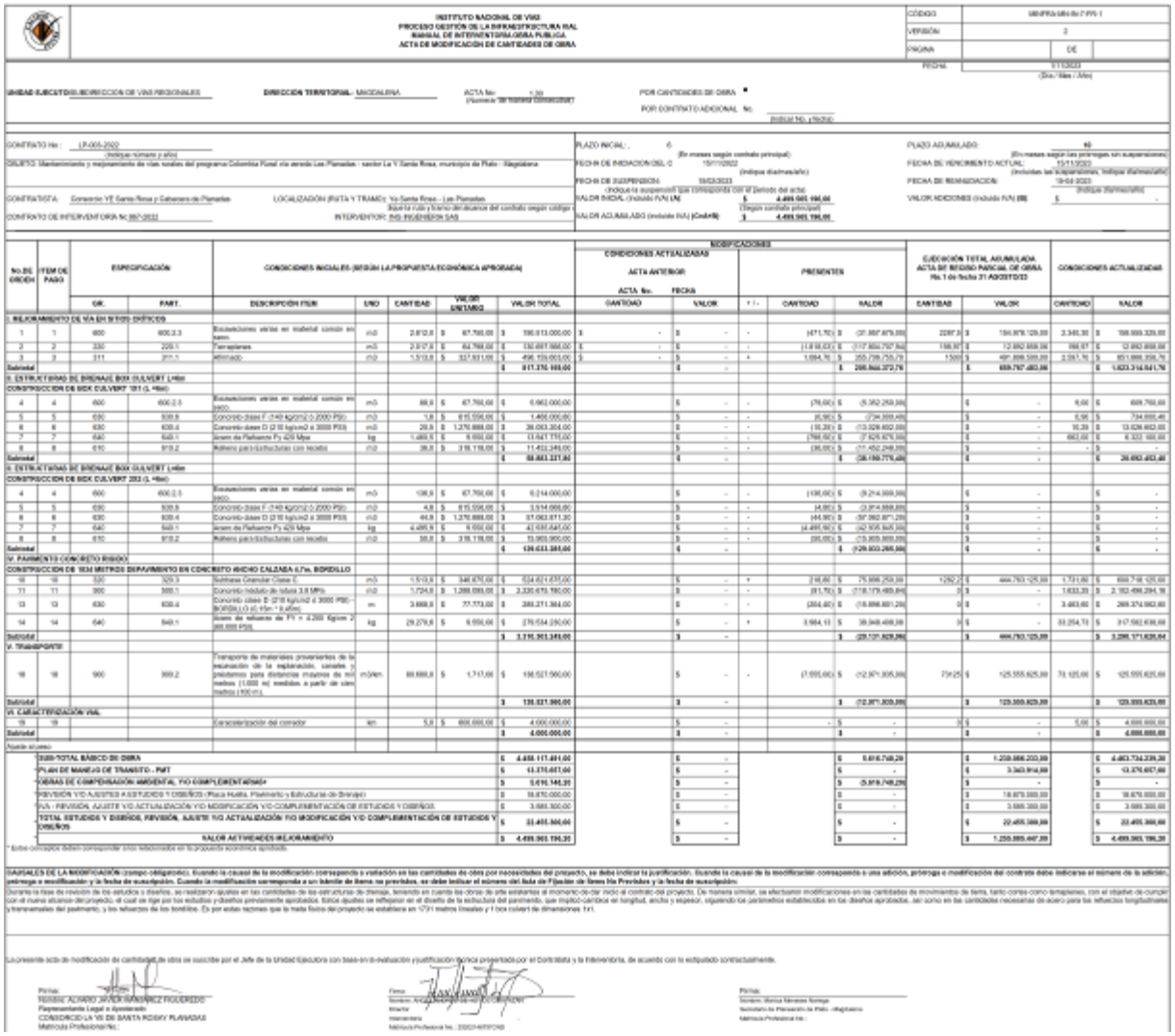
Las principales actividades realizadas incluyeron:

- Implementación de cerramientos con cinta de peligro en áreas que lo requerían, con el objetivo de prevenir incidentes y proteger a los trabajadores.
- Realización de controles en el uso de elementos de protección personal mediante inspecciones y entrega de estos, asegurando el cumplimiento de normativas de seguridad.
- Garantía del cumplimiento de los pagos de seguridad social de los trabajadores para salvaguardar su bienestar y cumplir con las obligaciones laborales.

3.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Durante la fase de revisión de los estudios y diseños, se realizaron ajustes en las cantidades de las estructuras de drenaje, teniendo en cuenta las obras de arte existentes al momento de dar inicio al contrato del proyecto. De manera similar, se efectuaron modificaciones en las cantidades de movimientos de tierra, tanto cortes como terraplenes, con el objetivo de cumplir con el nuevo alcance del proyecto, el cual se rige por los estudios y diseños previamente aprobados. Estos ajustes se reflejaron en el diseño de la estructura del pavimento, que implicó cambios en longitud, ancho y espesor, siguiendo los parámetros establecidos en los diseños aprobados, así como en las cantidades necesarias de acero para los refuerzos longitudinales y transversales del pavimento, y los refuerzos de los bordillos. Es por estas razones que la meta física del proyecto se establece en 1731 metros lineales y 1 box coulvert de dimensiones 1x1.

Acta Modificatoria #1



3.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

La inversión programada acumulada hasta fecha es de $3.728.674.991,18, cubriendo el 82.87% del presupuesto total previsto. Y la inversión ejecutada acumulada alcanza $3.647.850.731,26, lo que representa el 81.07 %, mostrando un pequeño atraso.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en el contrato, se emprenderán medidas proactivas y estratégicas, se solicitó al contratista que aumente los rendimientos de obra, se implemente medidas para la construcción de losas en horarios de poca intensidad calórica que permita que el concreto pueda fraguar de manera adecuada.

3.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

3.4.1 Informes Semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.735 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.735m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	VALOR INICIAL: $ 4.499.565.196,20	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.499.565.196,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.255.885.447		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.243.679.749		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.565.990.891,30	79,25%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.465.484.727,95	54,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.100.506.163,35)	-24,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 41.447.710,00	0,92%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.607.438.601,30	80,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.506.932.437,95	55,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.100.506.163,35)	-24,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 331.030.324,90	7,36%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 827.575.812,25	18,39%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 31 AGOSTO DE 2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 1.255.885.447,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,00
Amortizado $	313.971.361,75
Saldo $	1.438.862.660,75

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,18%
Acumulado:	10,45%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,17%
Meta Física Ejecutada % 55,71%
Avance o Atraso Físico % -24,46%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			5.622,00	100,0%
					Ejec	########			5.200,00	92,5%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	1,00			1,00	100,0%
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	########			1.839,00	100,0%
					Ejec	########			1.750,00	95,2%
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog	########			1.200,00	69,2%
					Ejec	600,00			600,00	34,6%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+ K1 +834
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o Sim	1	1
Bulldozer Tipo D6	1	-
Motoniveladora de potencia mínir	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litro	1	-
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	1
Vibrador de Concreto, Cizalla, Co	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Las planada donde Jose Julián Cuette - Cel 3245835312

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad.
** La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo semanal se evidenciaron las siguientes actividades:

Durante la semana, enfrentamos condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias persistentes con aproximadamente de 2 a 4 horas de intensiadad.
Estas condiciones han tenido un impacto significativo en el progreso de la obra; no obstante se pudo avanzar con las siguientes actividades:

CONSTRUCCION DE LOSAS DE PAVIMENTO:
Subbase: Renivelación y Adecuación de la Subbase:

Se ha progresado en la instalación del concreto MR 3.8 preparado en sitio, para la construcción del pavimento convenido en los diseños: 150 ml lineales de pavimentos .
Las losas de concreto, con un espesor de 20 cm, se están ejecutando siguiendo estrictamente las especificaciones y recomendaciones de diseño; es pertinente señalar que en la instalación de refuerzos de acero tanto transversales como longitudinales, fueron instaladas de acuerdo a los diseños y especificaciones.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Elaboración balance general del proyecto de acuerdo a las mayores y menores cantidades de obra.
Construccion de Pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación y renivelacion de Subbase



Instalación de concreto



Texturizado de la losa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato
* Controles de niveles topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles de ensayos de laboratorio: caracterización de los materiales, densidades
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.731 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.731m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	VALOR INICIAL: $ 4.499.565.196,20	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.499.565.196,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.444.976.357		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.054.588.839		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.565.990.891,30	79,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.465.484.727,95	54,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.100.506.163,35)	-24,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 41.447.710,00	0,92%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 3.607.438.601,30	80,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.506.932.437,95	55,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.100.506.163,35)	-24,46%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 331.030.324,90	7,36%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 827.575.812,26	18,39%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6 NOVIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.090.909,72

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,05
Amortizado $	611.244.089,18
Saldo $	513.647.209,87

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,44%
Acumulado:	10,53%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,17%
Meta Física Ejecutada % 55,71%
Avance o Atraso Físico % -24,46%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			5.622,00	100,0%
					Ejec	########			5.200,00	92,5%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	1,00			1,00	100,0%
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	########			1.839,00	100,0%
					Ejec	########			1.750,00	95,2%
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog	########			1.200,00	69,2%
					Ejec	600,00			600,00	34,6%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+ K1 +834
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o Simi	1	1
Bulldozer Tipo D6	1	-
Motoniveladora de potencia mínim	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litros	1	-
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	1
Vibrador de Concreto, Cizalla, Co	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Las planada donde Jose Julián Guette - Cel 3245835312

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad.
** La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo semanal se evidenciaron las siguientes actividades:

Durante la semana, enfrentamos condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias persistentes con aproximadamente de 2 a 4 horas de intensiadad.
Estas condiciones han tenido un impacto significativo en el progreso de la obra; no obstante se pudo avanzar con las siguientes actividades:

CONSTRUCCION DE LOSAS DE PAVIMENTO:
Subbase: Renivelación y Adecuación de la Subbase:

Se ha progresado en la instalación del concreto MR 3.8 preparado en sitio, para la construcción del pavimento convenido en los diseños: 150 ml lineales de pavimentos .
Las losas de concreto, con un espesor de 20 cm, se están ejecutando siguiendo estrictamente las especificaciones y recomendaciones de diseño; es pertinente señalar que en la instalación de refuerzos de acero tanto transversales como longitudinales, fueron instaladas de acuerdo a los diseños y especificaciones.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Elaboración balance general del proyecto de acuerdo a las mayores y menores cantidades de obra.
Construccion de Pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación y renivelacion de Subbase



Instalación de concreto



Texturizado de la losa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato
* Controles de niveles topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles de ensayos de laboratorio: caracterización de los materiales, densidades
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural via Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.731 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.731m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS		
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS		
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.565.196,20
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.565.196,20
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.444.976.357		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.054.588.839		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.606.403.021,26	80,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.596.515.052,85	57,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.009.887.968,41)	-22,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 41.447.710,00	0,92%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.647.850.731,26	81,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.637.962.762,85	58,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.009.887.968,41)	-22,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.412.129,96	0,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 131.030.324,90	2,91%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6 NOVIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.050.909,72

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,05
Amortizado $	611.244.089,18
Saldo $	513.647.209,87

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,88%
Acumulado:	10,19%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,07% | Avance o Atraso Físico % -22,44%
Meta Física Ejecutada % 58,63%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			5.622,00	100,0%
					Ejec	########			5.200,00	92,5%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	1,00			1,00	100,0%
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	########			1.839,00	100,0%
					Ejec	########			1.800,00	97,9%
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog	########			1.200,00	69,2%
					Ejec	800,00			800,00	46,1%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+ K1 +834
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o Similar	1	1
Bulldozer Tipo D6	1	-
Motoniveladora de potencia mínima	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litros	1	-
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	1
Vibrador de Concreto, Cizalla, Cort	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Las planada donde Jose Julián Guette - Cel 3245835312

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad.
** La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo semanal se evidenciaron las siguientes actividades:

Durante la semana, hubo condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias persistentes con aproximadamente de 2 a 4 horas de intensidad, no obstante se pudo dar avance a las actividades de contractualers para el desarrolo del proyecto.

CONSTRUCCION DE LOSAS DE PAVIMENTO:
Subbase: Renivelación y Adecuación de la Subbase para el tramo intervenido para la construccion de pavimento

durante la semana se avanzó en la instalación del concreto MR 3.8 para la construcción del pavimento convenido en los diseños: 180 ml lineales de pavimentos. Los refuerzos de acero para el pavimento, tanto en dirección transversal como longitudinal, se ha llevado a a cabo, en consonancia con los diseños para el pavimento y las correspondientes especificaciones técnicas del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Elaboración balance general del proyecto de acuerdo a las mayores y menores cantidades de obra.
Construccion de Pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación y nivelación de Subbase



Instalación de concreto



Texturizado de la losa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato
* Controles de niveles topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles de ensayos de laboratorio: caracterización de los materiales, densidades
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 7CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.731 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.731m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS		
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS		
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.565.196,20
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.565.196,20
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.444.976.357		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.054.588.839		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.546.815.151,22	81,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.727.545.377,75	60,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (919.269.773,47)	-20,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 41.447.710,00	0,92%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 3.688.262.861,22	81,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.768.993.087,75	61,54%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (919.269.773,47)	-20,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.412.129,96	0,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 131.030.324,90	2,91%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6 NOVIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.090.909,72

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,05
Amortizado $	611.244.089,18
Saldo $	513.647.209,87

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,20%
Acumulado:	9,88%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,97%
Meta Física Ejecutada % 61,54%
Avance o Atraso Físico % -20,43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			5.622,00	100,0%
					Ejec	########			5.200,00	92,5%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	1,00			1,00	100,0%
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	########			1.839,00	100,0%
					Ejec	########			1.810,00	98,4%
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog	########			1.200,00	69,2%
					Ejec	900,00			900,00	51,9%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+ K1 +834
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o Similar	1	1
Bulldozer Tipo D6	1	-
Motoniveladora de potencia mínima de 125 Hp	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litros	1	-
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	1
Vibrador de Concreto, Cizalla, Cortadora de Angulo, E	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Boscona - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Las planada donde Jose Julián Cuelle - Cel 3245835312

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad.
** La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo semanal se evidenciaron las siguientes actividades:

Durante la semana, enfrentamos condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias persistentes. Estas condiciones han tenido un impacto significativo en el progreso de la obra. Las lluvias no solo han dificultado el aumento en los rendimientos de ejecución de la obra, sino que también han impedido el ingreso oportuno de materiales esenciales como cemento y subbase, necesarios para la continuación de las actividades programadas.

CONSTRUCCION DE LOSAS DE PAVIMENTO:
Renivelación y Adecuación de la Subbase:
Se ha avanzado en la etapa de renivelación y adecuación de la subbase, donde se ha trabajado en preparar el terreno existente..

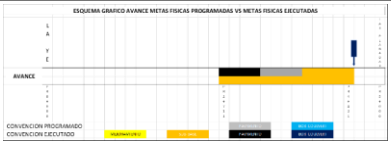
Se ha progresado en la instalación del concreto MR 3.8 preparado en sitio, para la construcción del pavimento convenido en los diseños. En particular, se ha completado un tramo de 200 metros lineales, Las losas de concreto, con un espesor de 20 cm, se están ejecutando siguiendo estrictamente las especificaciones y recomendaciones de diseño; es pertinente señalar que en la instalación de refuerzos de acero tanto transversales como longitudinales, fueron instaladas de acuerdo a los diseños y especificaciones.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Elaboración balance general del proyecto de acuerdo a las mayores y menores cantidades de obra.
Construccion de Pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación y renivelacion de Subbase



Instalación de concreto



Texturizado de la losa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato
* Controles de niveles topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles de ensayos de laboratorio: caracterización de los materiales, densidades
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-3 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Plato departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 | Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.731 m pavimento rígido y 1 boxcoulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de un (1) box-coulvert 1,0x1,0m de 6m de longitud en concreto reforzado de 3000psi y 1.731m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada 4,7m y 20cm de espesor, el control hidráulico se realizará mediante bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45m. La estructura de soporte en sub-base granular clase C de 20cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-MP-003-2022	VALOR INICIAL: $ 4.499.565.196,20	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	15-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.499.565.196,20	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.499.565.196		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.444.976.357		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.054.588.839		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.565.196,20	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.687.227.281,18	81,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.606.403.021,26	80,15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (80.824.259,92)	-1,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 41.447.710,00	0,92%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.728.674.991,18	82,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.647.850.731,26	81,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (80.824.259,92)	-1,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.412.129,96	0,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 131.030.324,90	2,91%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6 NOVIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.090.909,72

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	1.124.891.299,05
Amortizado $	611.244.089,18
Saldo $	513.647.209,87

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,89%
Acumulado:	7,62%

ANTICIPOS	
Otorgado $	0
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,87%
Meta Física Ejecutada % 81,07%
Avance o Atraso Físico % -1,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación	M3	5.622	5.622		Prog	########			5.622,00	100,0%
					Ejec	########			5.200,00	92,5%
* Box-coulvert	Un	1	1		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	1,00			1,00	100,0%
* Sub-base	M3	1.839	1.839		Prog	########			1.839,00	100,0%
					Ejec	########			1.810,00	98,4%
* Pavimento rígido	M	1.735	1.735		Prog	########			1.300,00	74,9%
					Ejec	########			1.000,00	57,6%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+ K1 +834
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora CAT 320 o Similar	1	1
Bulldozer Tipo D6	1	-
Motoniveladora de potencia mínima	1	1
Carrotanque de Agua 10000 Litros	1	-
Vibrocompactador 10 Ton	1	1
Compactador Neumático	1	-
Volquetas	2	1
Vibrador de Concreto, Cizalla, Corta	1	-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Agregados y triturados del Caribe S.A.S. Bosconia - Cesar, a 12 Km de la obra	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Las planada donde Jose Julián Guette - Cel 3245835312

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

** Orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo con cinta de peligro.
** Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad.
** La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición.
** Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

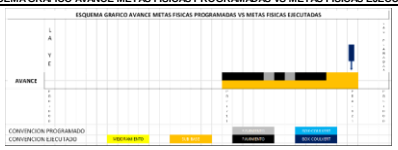
CONSTRUCCION DE LOSAS DE PAVIMENTO:
En el proceso de construcción de losas de pavimento, se sigue un procedimiento específico. En primer lugar, se realizó una renivelación de la subbase para asegurar una base sólida y uniforme. se procedió con la instalación de concreto MR 3.8, sobre 150 metros lineales; Se instaló acero de refuerzo tanto en dirección transversal como longitudinal, siguiendo las indicaciones detalladas en los diseños del pavimento y las especificaciones técnicas del proyecto. Se señala que el contratista cuenta la disposición de materiales en la obra de triturado, cemento, arena y relleno, para continuar con la construccion del pavimento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Elaboración balance general del proyecto de acuerdo a las mayores y menores cantidades de obra.
Construccion de Pavimento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación y nivelación de Subbase



Instalación de concreto



Texturizado de la losa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Evaluar y conciliar con el Contratista un balance financiero del contrato
* Controles de niveles topográficos
* Control de personal mano de obra
* Controles de ensayos de laboratorio: caracterización de los materiales, densidades
* Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

3.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO – MAGDALENA

CONTRATO No. LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERÍA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	Case CX 2108	1,15 m3	LAS LLANADA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
RETROCARGADOR	Case 540 Super N	110 HP	LAS LLANADA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	Bomag M98	8 Ton	LAS LLANADA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	Dresser A500E M96		LAS LLANADA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VOLQUETA CVF 487	Chevrolet Kodiak	16 m3	LAS LLANADA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VOLQUETA VZC 686	Chevrolet Kodiak	16 m3	LAS LLANADA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
TANQUE		3000 lts.	LAS LLANADA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
CARMIX DE 2.5			LAS LLANADA	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
				A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
			TOTAL ACTIVO	9	9	9	9	0	9	9	9	9	9	9	0	9	9	9	9	9	9	0	9	9	9	9	9	9	0	9	9	9	9	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	9	100,00

CONVENCIONES: ACTIVO = A, EN REPARACIÓN = R, INACTIVO = I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el mes, le contratista dispuso de la maquinaria necesaria para el desarrollo del contrato de obra

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

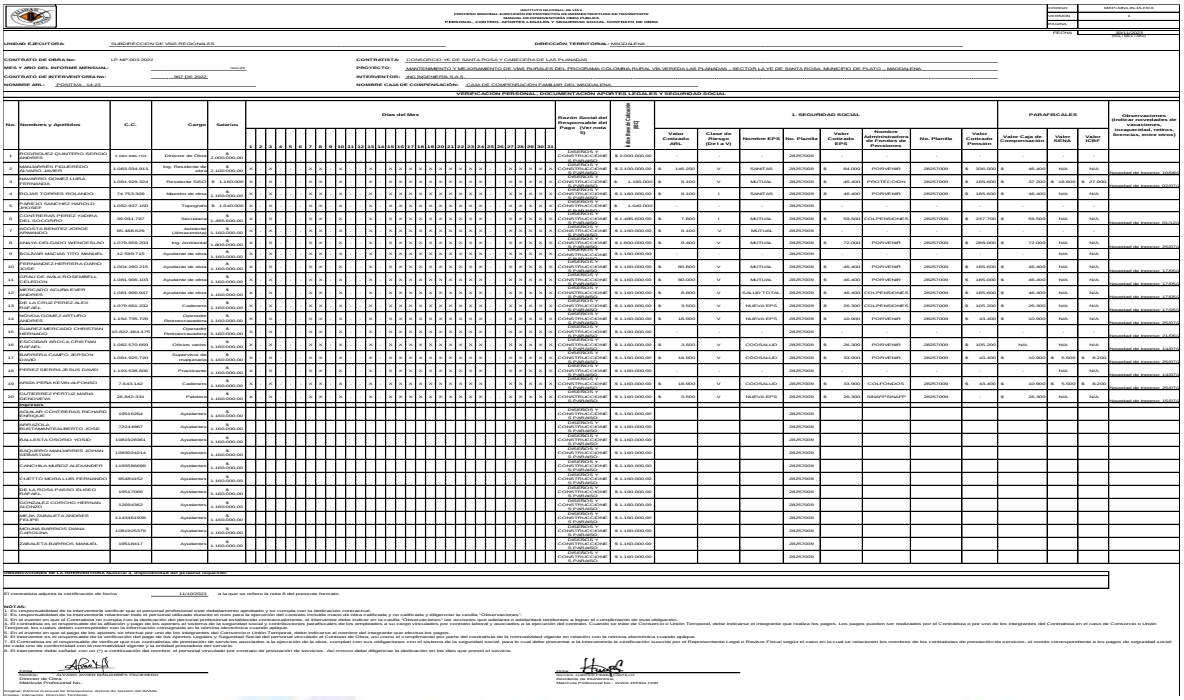
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

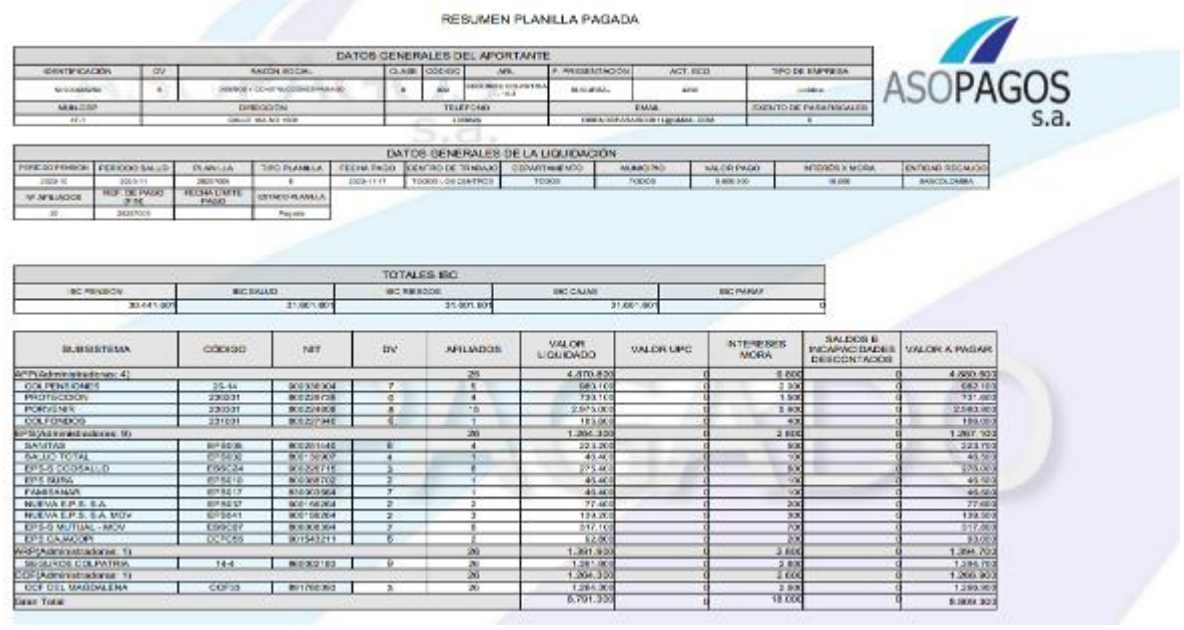
Firma
Nombre: Álvaro Javier Manjarrés Figueiredo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra





3.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

MES INFORME MENSUAL: noviembre de 2023 **PROYECTO:** Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía Vereda Las Planadas - Sector La Ye de Sahta Rosa, Municipio de Plato Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	0912-2	Mejoramiento y Mantenimiento de vías	2.3.2.02.02.009.24.01.0	Otras Transferencias de Capital			
		Mejoramiento de de vías terciarias que comunic	153	Otras Transferencias de Capital	LP-MP-003-2022	$ 4.499.565.196,20	
			TOTAL			$ 4.499.565.196,20	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.499.565.196,20

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									0912-2	$ 4.499.565.196	$ 4.499.565.196				
1	Acta parcial 1	agos-23	$1.240.614.328	$15.271.119	$1.255.885.447	$313.971.362	$941.914.085	$810.919.937		$3.243.679.749	$3.243.679.749				
2	Acta parcial 2	oct-23	$1.180.474.708	$8.616.202	$1.189.090.910	$297.272.727	$891.818.182	$513.647.210		$2.054.588.839	$2.054.588.839				
3	Acta Parcial 3	nov-30	$1.163.831.229	$8.567.529	$1.172.398.758	$513.647.210	$658.751.549	$0		$882.190.081	$882.190.081				
TOTALES			$ 3.584.920.265	$ 32.454.850	$ 3.617.375.115	$ 1.124.891.299	$ 2.492.483.816	$ 1.324.567.147		$ 882.190.081	$ 882.190.081				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 4.458.117.491,00	$ -	$ 4.458.117.491,00
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 13.375.657,00	$ -	$ 13.375.657,00
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5.616.748,20	$ -	$ 5.616.748,20
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 18.870.000,00	$ 3.585.300,00	$ 22.455.300,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 4.495.979.896,20	$ 3.585.300,00	$ 4.499.565.196,20

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Alvaro Manjarres
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Harold Perez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

3.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre/2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA YE DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	22	24	24	24	24	21	24	24	24	18	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		707
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0	6	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Alvaro Manjarres
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

3.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30-11-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-003-2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre -2023 — PROYECTO: "Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural via Planadas - sector La Ye Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	MATERIAL	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones	
					A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA						
CONCRETO											
1		30/10/2023			K3+710-K3+790	1		30,1	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 23/10/2023
1		1/11/2023			K3+630-K3+7100	1		29,5	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 25/10/2023
1		2/11/2023			K3+710-K3+790	1		29,6	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 26/10/2023
1		3/11/2023			K3+479-K3+960	1		30,5	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 27/10/2023
1		7/11/2023			K3+960-K4+040	1		30,8	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 31/10/2023
1		8/11/2023			K4+040-K4+120	1		31,1	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 1/11/2023
1		9/11/2023			K4+120-K4+136	1		31,5	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 2/11/2023
1		10/11/2023			K2+710-K2+790	1		31,1	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 3/11/2023
1		11/11/2023			K2+790-K2+870	1		31,4	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 4/11/2023
1		12/11/2023			K2+870-K2+960	1		31	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 5/11/2023
1		13/11/2023			K2+960-K3+040	1		31,4	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 6/11/2023
1		14/11/2023			K3+040-K3+120	1		31	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 7/11/2023
1		15/11/2023			K3+120-K3+210	1		31,4	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 8/11/2023
1		16/11/2023			K3+170-K3+250	1		30,8	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 9/11/2023
1		17/11/2023			K3+250-K3+330	1		31,4	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 10/11/2023
1		18/11/2023			K3+330-K3+410	1		31,1	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 11/11/2023
1		19/11/2023			K3+410-K3+490	1		31,4	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 12/11/2023
1		20/11/2023			K3+410-K3+490	1		31,2	SI	7 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 13/11/2023
		6/11/2023			K3+710-K3+790	1		36,3	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 23/10/2023
1		8/11/2023			K3+630-K3+710	1		35,3	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 25/10/2023
1	MR-38	9/11/2023	MODULO DE ROTURA DE VIGAS DE CONCRETO A FLEXION	INV-414-13	K3+710-K3+790	1	38 MR	34,8	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 26/10/2023
1		10/11/2023			K3+479-K3+960	1		35,1	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 27/10/2023
1		14/11/2023			K3+960-K4+040	1		35,8	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 31/10/2023
1		15/11/2023			K4+040-K4+120	1		37,2	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 1/11/2023
1		16/11/2023			K4+120-K4+136	1		37,2	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 2/11/2023
1		17/11/2023			K2+710-K2+790	1		36,9	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 3/11/2023
1		18/11/2023			K2+790-K2+870	1		36,6	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 4/11/2023
1		20/11/2023			K2+870-K2+960	1		36,8	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 6/11/2023
1		21/11/2023			K2+960-K3+040	1		36,9	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 7/11/2023
1		22/11/2023			K3+040-K3+120	1		36,5	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 8/11/2023
1		23/11/2023			K3+120-K3+210	1		36,3	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 9/11/2023
1		24/11/2023			K3+170-K3+250	1		37	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 10/11/2023
1		25/11/2023			K3+250-K3+330	1		36,8	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 11/11/2023
1		26/11/2023			K3+330-K3+410	1		38,1	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 12/11/2023
1		27/11/2023			K3+410-K3+490	1		37,5	SI	14 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 13/11/2023
1		28/11/2023			K3+710-K3+790	1		39	SI	28 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 14/11/2023
1		29/11/2023			K3+630-K3+710	1		38,7	SI	28 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 15/11/2023
1		30/11/2023			K3+710-K3+790	1		39,9	SI	28 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 16/11/2023
1		1/12/2023			K3+479-K3+960	1		38,4	SI	28 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 17/11/2023
1		2/12/2023			K4+040-K4+120	1		40	SI	28 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 18/11/2023
1		3/12/2023			K4+120-K4+136	1		39,7	SI	28 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 19/11/2023
1		4/12/2023			K4+120-K4+136	1		41	SI	28 DIAS	FECHA ELABORACION DEL CONCRETO 20/11/2023

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: ALVARO MANJARREZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.

3.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales del programa Colombia Rural Vía vereda Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa, Municipio de Plato Magdalena

FECHA DE INICIO: 15/11/2022
PLAZO INICIAL: 15/5/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.499.565.196,20
VALOR ACUMULADO: $ 4.499.565.196,20 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22.455.300,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22.455.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 449.956.519,62	15	11	2022	15	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.124.891.299,05	15	11	2022	15	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 899.913.039,24	15	11	2022	16	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.736.590,00	16	5	2023	16	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.349.869.558,86	15	11	2022	16	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101176102
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/12/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000.000,00	15	11	2022	16	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062261 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/12/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 449.956.519,62	15	11	2022	15	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.124.891.299,05	15	11	2022	15	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 899.913.039,24	15	11	2022	16	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.736.590,00	16	5	2023	16	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.349.869.558,86	15	11	2022	16	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101176102

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/4/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 464.000.000,00	15	11	2022	16	7	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062261 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/4/2023

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 449.956.519,62	15	11	2022	15	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.124.891.299,05	15	11	2022	15	3	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 899.913.039,24	15	11	2022	15	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.736.590,00	16	5	2023	16	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.349.869.558,86	15	11	2022	16	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101176102

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/7/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 464.000.000,00	15	11	2022	16	11	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062261 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/7/2023

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 449.956.519,62	15	11	2022	15	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ 1.124.891.299,05	15	11	2022	30	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 899.913.039,24	15	11	2022	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 6.736.590,00	16	5	2023	16	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.349.869.558,86	15	11	2022	30	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101176102

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 464.000.000,00	15	11	2022	31	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101062261 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/12/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

3.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-003-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: COLOMBIA RURAL VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA Y SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA

CONTRATISTA: CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

FECHA DE INICIO: 15/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ____ APROBADO: SI X NO____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/09/2022

OBSERVACIONES:

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 9/09/2023
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 9/12/2023

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 4/07/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 15 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 11

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Reducción de índice de Lesiones Incapacitantes	-10%	Reducir el índice de lesiones incapacitantes por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Reducción ILI= (ILI 2015 - ILI 2014)/ ILI 2014
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de Capacitaciones en SST	100%	Capacitar a todo el personal de acuerdo a las diferentes necesidades de capacitación requeridas para cada puesto de trabajo Cumplimiento de necesidades de capacitación = N° de asistentes * 100 / N° Personas programadas
IG3: Índice de gestión 3 = Ejecución del Presupuesto del SG-SST	100%	Ejecutar el presupuesto asignado a SG-SST para el año 2015 Ejecución del presupuesto = Presupuesto ejecutado * 100 / Presupuesto proyectado
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del Plan de Ación	100%	Controlar los riesgos existentes mediante el cierre de las acciones "No. Acciones Ejecutadas *100 No. Acciones Propuestas"
IG5: Índice de gestión 5 = Divulgación de la Política de SST	100%	Comunicar a todo el personal contratado por la organización la Política de SST Divulgación Política SST = N° Personas comunicada * 100 / N° Personas Contratadas
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Inspecciones	100%	Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas en cuanto a materiales, equipos y procesos Cumplimiento Programa De Inspecciones = N° Inspecciones realizadas * 100 / N° Inspecciones Planeadas
IG7: Índice de gestión 7 = Sanciones con Imcumplimientos Legales	0 Sanciones legales	Garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo N° de sanciones por incumplimiento legal en SST
IG8: Índice de gestión 8 = Desempeño swl SG-SST	100%	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Desempeño del sistema = S (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador "

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	GNSS RTK DE DOBLE FRECUENCIA	SOUTH	S8255C117162045WSN	14/12/2022	No. 2080 Fecha: 14/12/2022	14/06/2023	CUMPLE
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	X57205	12/05/2023	No. CNA-2627 Fecha: 12/05/2023	12/11/2023	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NINGUNA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ALVARO JAVIER MANJAREZ FIGUEREDO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0528808 ATL

Firma
Nombre: ALVARO JAVIER MANJAREZ FIGUEREDO
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0528808 ATL

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional N CN230-64680

3.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

3.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 25% equivalente a $1.124.891.299,05

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de la Fiduciaria de Occidente SA y se desembolsaron a la cuenta de ahorros del banco de Occidente #809-82064-0 denominada Fiduoccidente FID 3-1-7983 – Consorcio Yee de Sta Rosa y Cab de Las Planadas.

Se anexa el Plan de Inversión del Anticipo aprobado y el Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo.

Plan de Inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VIA VEREDA LAS PLANADAS-SECTOR LA Y SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO-MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING. INGENIERIA S.A.S

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Estudios y Diseños Previos	$ 22.455.300,00	$ -	$ 22.455.300,00	$ 1.124.891.299,76	2,00%
2	Plan de Manejo de Transito	$ 13.375.657,00	$ -	$ 13.375.657,00	$ 1.124.891.299,76	1,19%
3	Equipo	$ 112.974.240,40	$ 108.849.685,59	$ 221.823.925,99	$ 1.124.891.299,76	19,72%
4	Materiales	$ 39.961.591,73	$ 216.661.339,24	$ 256.622.930,97	$ 1.124.891.299,76	22,81%
5	Transportes	$ 83.702.944,26	$ 252.715.764,22	$ 336.418.708,48	$ 1.124.891.299,76	29,91%
6	Mano de Obra	$ 2.546.141,61	$ 20.327.018,15	$ 22.873.159,76	$ 1.124.891.299,76	2,03%
7	Administración	$ 55.012.531,14	$ 137.667.375,66	$ 192.679.906,80	$ 1.124.891.299,76	17,13%
8	Imprevistos	$ 4.783.698,36	$ 11.971.076,14	$ 16.754.774,50	$ 1.124.891.299,76	1,49%
9	Utilidad	$ 11.959.245,90	$ 29.927.690,36	$ 41.886.936,26	$ 1.124.891.299,76	3,72%
TOTAL		**$ 346.771.350,40**	**$ 778.119.949,36**	**$ 1.124.891.299,76**		**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: ALVARO JAVIER MANJARES FIGUEREDO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS
Matrícula Profesional No.: 021057-0528808 ATL

Firma:
Nombre: Angel Andres de Hoyos Guayazan
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-146757

Inversión y Buen Manejo del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** OCTUBRE DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-003-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 317983 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 809-82064-0 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: SERVICIO EMPRESARIAL BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 25 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.124.891.299,05** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía vereda Las Planadas - sector La Y Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena

CONTRATISTA: Consorcio YE Santa Rosa y Cabecera de Planadas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	MANF-102	16-may-23	CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS MANFI SAS	$ 204.512.500,41	1	MATERIALES
FACTURA	DIS-4014	16-may-23	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PARAISO SAS	$ 460.000.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA COBRO	CM-035	16-may-23	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOYO A LA GESTIO	$ 200.000.000,00	3	MANO DE OBRA
CUENTA COBRO	0001-23	18-may-23	CERPA GAMEZ LUIS GUILLERMO	$ 255.897.160,00	1	MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIAL	$ 460.409.660	$ 460.409.660,41		$ 460.409.660,41	$ -
2	TRANSPORTE	$ 460.000.000	$ 460.000.000,00		$ 460.000.000,00	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 200.000.000	$ 200.000.000,00		$ 200.000.000,00	$ -
4	GMF	$ 4.481.639	$ 4.490.799,73		$ 4.490.799,73	$ (9.161,09)
	TOTALES	$ 1.124.891.299,05	$ 1.124.900.460,14	$ -	$ 1.124.900.460,14	$ (9.161,09)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMBRE/23) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 352.029,48
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1	$ 0		may-23	30/05/2023	$ 0
1	$ 352.802		jun-23	16/06/2023	$ 352.802

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

3.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPIMN1-IN-6 FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 9 DE 11/23 (Indicar mes y año)
SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

CONTRATO No: LP-MP-003-2022
OBJETO: Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia Rural vía vereda Las Planadas - sector La Y Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena
CONTRATISTA: Consorcio YE Santa Rosa y Cabecera de Planadas
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 967-2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato orinicial)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15-nov-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 15/feb/23 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.499.565.196,20
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): (Según contrato principal) $ 4.499.565.196,20
PLAZO ACUMULADO: 10 (En meses según las ordenosas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15-nov-23 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/abr/23 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	% OBRA EJECUTADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
EXPLANACIONES	$955.898	$ 955.898	100,00%	100,00%	% P			10,00%	50,00%	40,00%					
					$ P	$0	$0	$95.590	$477.949	$382.359		$0	$0	$0	$0
					$ E			$95.590	$573.000		$287.308				
					% E	0,00%	0,00%	10,00%	59,94%	0,00%	30,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CONSTRUCCIÓN DE BOXCOULVERT	$187.917	$ 187.917	100,00%		% P						100,00%				
					$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$187.917	$0	$0	$0	$0
	$187.917	$ 187.917	100,00%		$ E										
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$524.822	$ 524.822	100,00%		% P							40,00%	40,00%	20,00%	
					$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$209.929	$209.929	$104.964	$0
	$524.822	$ 524.822	100,00%		$ E					$200.000	$90.000				
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	38,11%	17,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTO RÍGIDO	$2.785.481	$ 1.949.837	70,00%		% P								10,00%	40,00%	20,00%
					$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$278.548	$1.671.289	$835.644
	$1.900.000	$ 1.900.000	68,21%		$ E										
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARACTERIZACION VIAL	$4.000	$ -	0,00%		% P										100,00%
					$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$4.000
	$0	$ -	0,00%		$ E										
					% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.458.117,49	$ 3.618.473,08	81,17%												
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 3.568.636,12	$ 3.568.636,12	80,05%												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES: $0

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	2,14%	10,72%	8,58%	4,22%	4,71%	10,96%	39,84%	18,83%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$95.590	$477.949	$382.359	$187.917	$209.929	$488.477	$1.776.253	$839.644
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	2,14%	12,87%	21,44%	25,66%	30,37%	41,32%	81,17%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$95.590	$573.539	$955.898	$1.143.814	$1.353.743	$1.842.220	$3.618.473	$4.458.117
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	2,14%	12,85%	4,49%	8,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$95.590	$573.000	$200.000	$377.308	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	2,14%	15,00%	19,48%	27,95%	27,95%	27,95%	27,95%	27,95%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$95.590	$668.590	$868.590	$1.245.898	$1.245.898	$1.245.898	$1.245.898	$1.245.898

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 13.375,66	$ -	0,00%
	$ -		
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 5.616,75	$ -	0,00%
	$ -		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.455,30	$ 22.455,30	100,00%
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 41.447,71		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ 22.455,30	$ 22.455,30	54,18%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 4.499.565,20		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B')	$ 3.591.091,42	$ 3.591.091,42	79,81%

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba
ALVARO JAVIER MANJARRES FIGUEREDO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba
HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

3.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 15/11/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia rural vía vereda Las Planadas - sector la Y Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1_Avance de obra.
2_ Aspectos Tecnicos y de calidad de la obra.
3_ Aspectos de Seguridad y Salud en el trabajo.
4_ Aspectos Financieros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	15/11/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra:

Informe de Avance:

Aspectos Tecnicos: Durante la inspección de la obra, se observó progreso en la ejecución de actividades relacionadas con la construcción de la capa de rodadura, como la preparación de concreto in situ, el corte y la conformación del acero aceros de transferencia y acero longitudinal, así como la instalación del concreto MR-38, avanzando en un casi 60% de ejecucion. Sin embargo, persisten los bajos rendimientos de la obra, en los que se evidencia que solo se ejecuta 30 ml lineales de pavimento, generando preocupación en la interventoria sobre su impacto en la programación y la ruta critica del proyecto, ya que no avanza como se esperaba; se le solicita al contratista aumentar los rendimientos a los que haya lugar para que el proyecto no presente contratiempos en la terminación de la obra.

Se le solicita al contratista entrega de resultado de laboratorio de resistencia a la flexion de los concretos instalados. a los 7 , 14 y 28 dias.

Aspectos de Seguridad y Salud en el trabajo.

Soportes de Pagos de Seguridad Social:

También se solicitó al contratista la presentación de los soportes de pagos de seguridad social de personal mínimo y de obra.

Aspectos Financieros: Se acuerda presentar acta parcial a fin de mes de acuerdo a los avances de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	15/11/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de balance de obra	Inmediato	contratista
Continuar las actividades de construccion de pavimentación	Inmediato	contratista
Revisar la programación de obra para las logisticas de las actividades proximas.	Inmediato	contratista

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA por acordar (Día / Mes / Año)

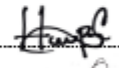
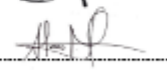
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
HAROLD PEREZ CASTILLO	RES. DE INTERVENTORIA	ING INGENIERIA	
ALVARO MANJARES	RES. DE OBRA	C. YE DE STA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	15/10/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Avance de Obra:

Informe de Avance: Se deja constancia que durante el recorrido de obra, se evidenció avance de ejecución de obra en referencia a actividades que tienen que ver con la construccion de la capa de rodadura (losa de concreto): elaboracion de concreto en sitio de obra, corte y figurado de acero para bordillos, aceros de transferencia y acero longitudinal; instalacion de concreto.

Rendimientos de Obra: Persiste los bajos rendimientos de obra que se han observado. La interventoria expresa su inquietud por el impacto en la ruta crítica de la programación de la obra, que puede ocasionar estos rendimientos, se solicita al contratista tome medidas inmediatas para aumentar los rendimientos. Por su parte la firma contratista, manifiesta que los bajos rendimientos han sido ocasionados por las lluvias que se presentan en la zona y que por lo tanto solicitará una prorroga de tiempo. Se acuerda presentar solicitud en la brevedad posible.

Aspectos Tecnicos:

a) Balance general de obra: Se solicita presentación de Balance general del proyecto para tener claras las proyecciones de cantidades a ejecutar informes de obra, teniendo en cuenta que a la fecha no ha hecho entrega, se acuerda presentar acta de balance antes del 31 de octubre

B) Informes

Se le solicitó al contratista la entrega de los informes correspondientes al mes anterior

Aspectos de Seguridad y Salud en el trabajo.

b) Soportes de Pagos de Seguridad Social:

También se solicitó al contratista la presentación de los soportes de pagos de seguridad social de personal mínimo y de obra.

Aspectos Financieros: se acuerda presentar acta parcial para cobro de acuerdo a los avances que ha tenido el proyecto

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 25/11/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MP-003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO YE DE SANTA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa Colombia rural vía vereda Las Planadas - sector la Y Santa Rosa, municipio de Plato - Magdalena.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1_ Avance de obra
2_ Construccion de Boscoulvert
3_ Entrega de Balance general del proyecto
4_ Entega de soportes de afiliaciones y pagos de seguridad social

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

1_ Avance de obra.
2_ Aspectos Tecnicos y de calidad de la obra.
3_ Aspectos de Seguridad y Salud en el trabajo.
4_ Aspectos Financieros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA	25/11/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra:

Durante la semana, se ha observado un progreso significativo en la construcción de pavimentos en diversos tramos de la carretera sujeta a la obra de concreto. El avance alcanza aproximadamente un 75%. Se comunica al contratista la necesidad de iniciar la construcción de bordillos en esta etapa.

Durante la inspección, se identificaron fisuras en el pavimento, constatándose la presencia de alrededor de 12 losas afectadas. Ante esta situación, se insta al contratista a presentar un plan de reparación para abordar estas fisuras. El contratista ha atribuido esta problemática a las elevadas temperaturas registradas en las últimas semanas, que han sido especialmente intensas. En respuesta, se le sugiere al contratista optimizar los rendimientos, ajustando las actividades de fundición a horas de menor intensidad térmica.

Además, se le recomienda hidratar las losas después del fraguado y la subbase antes de iniciar la instalación del concreto. Asimismo, se enfatiza la importancia de aplicar el antisol en el momento más propicio. .

Aspectos Tecnicos:

a) Ensayos de densidades : El contratista presentó densidades de obra, el cual demuestra que la compactacion del material es optima y cumple con los requerimientos del proyecto, tanto para la subbase como para el afirmado.

c) Informes

Se le solicitó al contratista la entrega de los informes correspondientes al mes de noviembre

Aspectos de Seguridad y Salud en el trabajo.

se evidencia señalizaciones y entrega de epp

Aspectos Financieros

Se realizaron observaciones al Acta Parcial No 3 por lo cual se solicita revisar y dar claridad de las cantidades presentadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 4
		FECHA	25/11/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Revisar acta parcial entregadas de acuerdo a las observaciones		contratista
aumentar rendimientos de obra		
	Inmediato	

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA por acordar (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

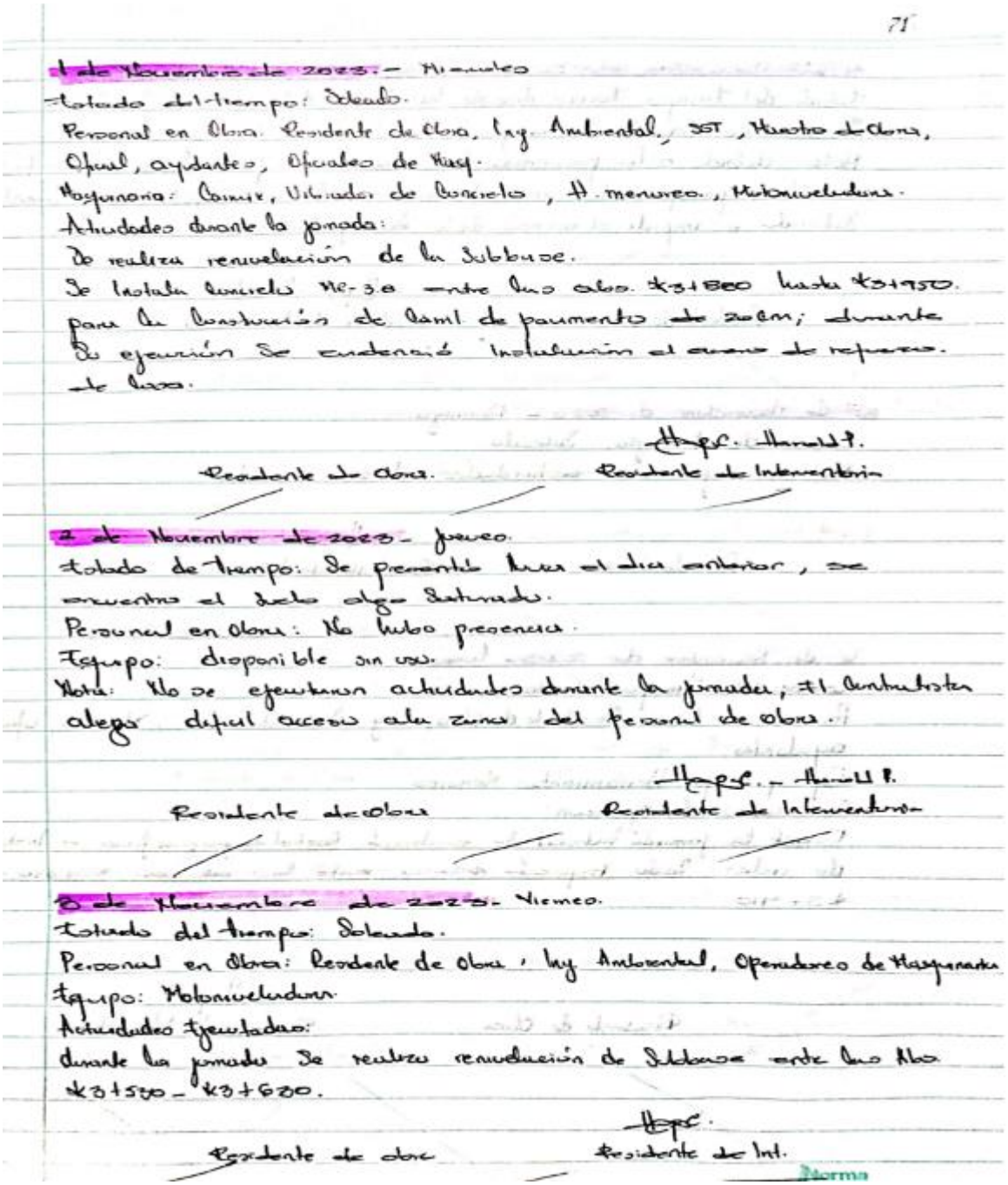
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
HAROLD PEREZ CASTILLO	RES. DE INTERVENTORIA	ING INGENIERIA	
ALVARO MANJARES	RES. DE OBRA	C. YE DE STA ROSA Y CABECERA DE LAS PLANADAS	

3.4.9.4 Bitácora



71

1 de Noviembre de 2023.- Viernes
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, SST, Maestro de Obra, Oficial, ayudantes, Operados de Maq.
Maquinaria: Cisterna, Volquetes de Concreto, Motoniveladora.
Actividades durante la jornada:
Se realiza remediación de la Subbase.
Se instala concreto MR-3.8 entre las abs. K3+800 hasta K3+950. para la construcción de 150ml de pavimento de 20cm; durante la ejecución se evidencia inclusión al carril de reparación. de lluvia.

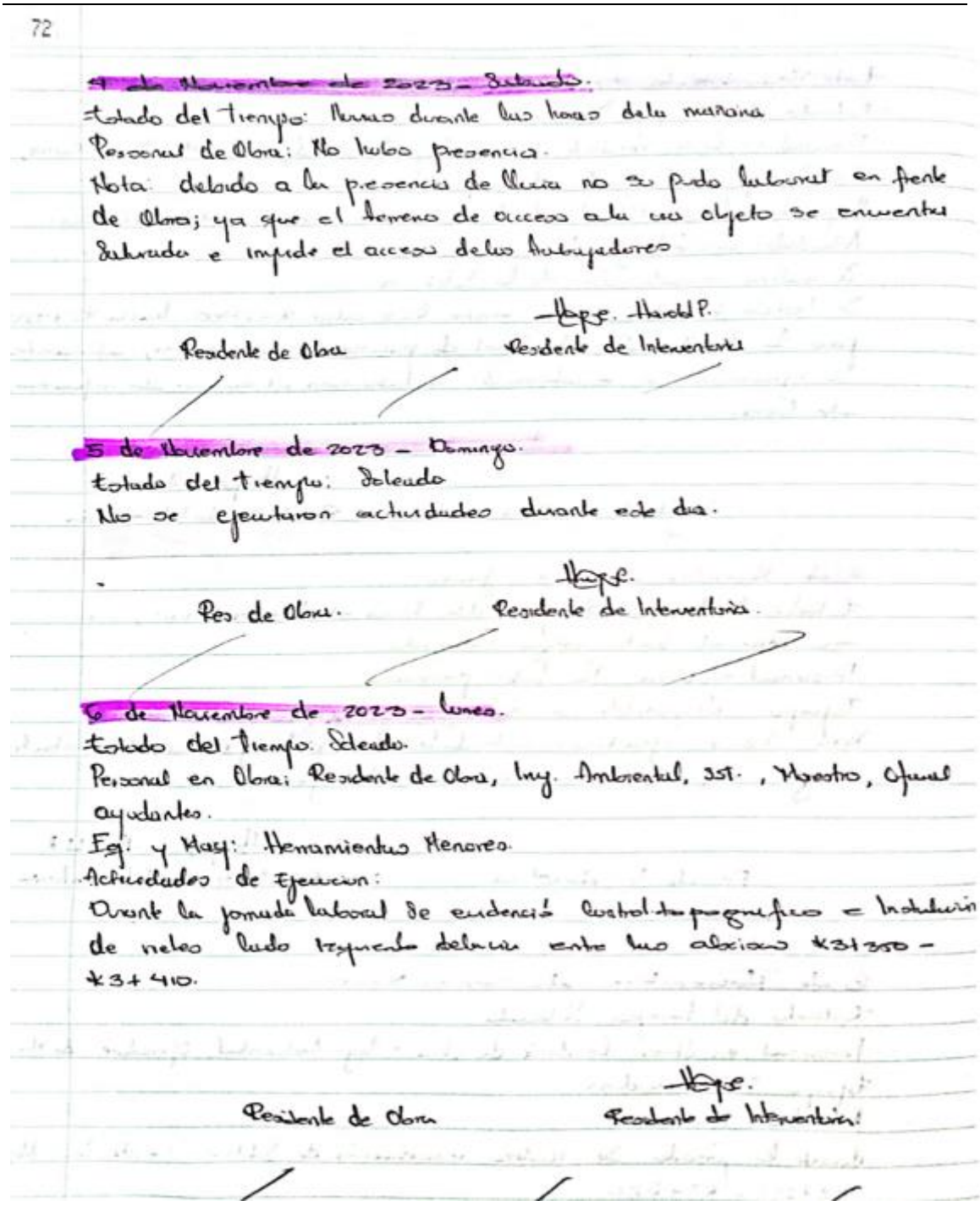
Residente de Obra. Residente de Interventoría

2 de Noviembre de 2023.- Jueves
Estado del tiempo: Se presentó lluvia el día anterior, se encuentra el lecho algo Saturado.
Personal en Obra: No hubo presencia.
Equipo: disponible sin uso.
Nota: No se ejecutaron actividades durante la jornada, El Contratista alega difícil acceso a la zona del personal de obra.

Residente de Obra Residente de Interventoría

3 de Noviembre de 2023.- Viernes.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en Obra: Residente de Obra, Ing Ambiental, Operadores de Maquinaria
Equipo: Motoniveladora
Actividades Ejecutadas:
durante la jornada Se realiza remediación de Subbase entre las Abs K3+530 - K3+630.

Residente de obra Residente de Int.



72

4 de Noviembre de 2023 – Sabado.

Estado del Tiempo: Nublado durante las horas de la mañana

Personal de Obra: No hubo presencia.

Nota: debido a la presencia de lluvia no se pudo laborar en frente de Obra; ya que el terreno de acceso a la misma se encuentra Saturado e impide el acceso de los trabajadores

Ing. Harold P.

Residente de Obra — Residente de Interventoría

5 de Noviembre de 2023 – Domingo.

Estado del Tiempo: Soleado

No se ejecutaron actividades durante este dia.

Ing.

Res. de Obra. — Residente de Interventoría.

6 de Noviembre de 2023 – Lunes.

Estado del Tiempo. Soleado.

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, SST., Maestro, Oficial ayudantes.

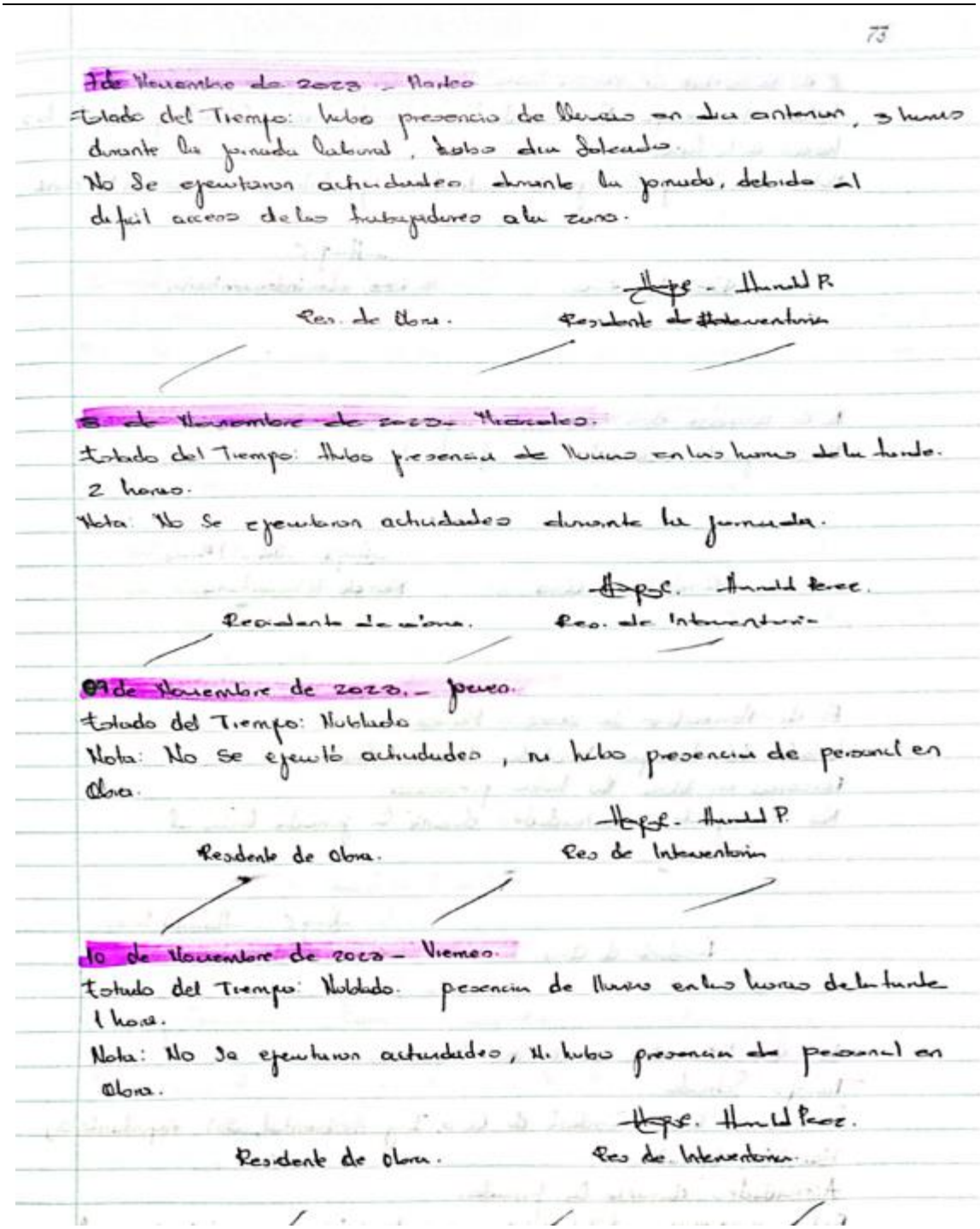
Eq. y Herr: Herramientas Menores.

Actividades de Ejecucion:

Durante la jornada laboral se evidenció Control topografico e Instalación de postes Nuevo trayecto delacion entre los abscisas K3+350 – K3+410.

Ing.

Residente de Obra — Residente de Interventoría



73

7 de Noviembre de 2023 - Martes

Estado del Tiempo: hubo presencia de lluvia en dos ocasiones, 3 horas durante la jornada laboral, todo el día Soleado.

No se ejecutaron actividades durante la jornada, debido al difícil acceso de los trabajadores a la zona.

Hope - Harold R.

Res. de Obra. Residente de Interventoría

8 de Noviembre de 2023 - Miércoles.

Estado del Tiempo: Hubo presencia de lluvia en las horas de la tarde. 2 horas.

Nota: No se ejecutaron actividades durante la jornada.

Hope. Harold Perez.

Residente de obra. Res. de Interventoría

9 de Noviembre de 2023. - Jueves.

Estado del Tiempo: Nublado

Nota: No se ejecutó actividades, ni hubo presencia de personal en Obra.

Hope. Harold P.

Residente de Obra. Res de Interventoría

10 de Noviembre de 2023 - Viernes.

Estado del Tiempo: Nublado. presencia de lluvia en las horas de la tarde 1 hora.

Nota: No se ejecutaron actividades, ni hubo presencia de personal en Obra.

Hope. Harold Perez.

Residente de Obra. Res de Interventoría.

74

11 de Noviembre de 2023 - Sábado.

Estado del Tiempo: Presencia de lluvias en la mañana (2 hr) y (4hr) en las horas de la tarde.

Nota: No se pudo ejecutar actividades por Intensas lluvias en la zona.

Res. de obra. Res. de Interventoría

12 de Noviembre de 2023 - Domingo.

No se ejecutó actividades en frente de obra.

Residente de Obra. Res de Interventoría.

13 de Noviembre de 2023 Martes.

Estado del Tiempo: Nublado. todo el día.

Personal en Obra: No hubo presencia.

No se ejecutaron actividades durante la jornada laboral.

Residente de Obra. Res de Interventoría

15 de Noviembre de 2023 - Miércoles.

Tiempo: Soleado.

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, SST, Ayudantes, Maestros, Oficiales.

Actividades durante la jornada:

Entre K31+410 - K31+430, se instaló concreto para la Construcción de losa de pavimento.

75

Conformación y Renivelación de Subbase.

Resp. Harold P.

Res. de obra Res. de Interventoría.

10 de Noviembre de 2023 - Jueves.

Estado del Tiempo: 2 hr de lluvias durante las horas de la mañana.

Nota: No se ejecutaron actividades contractuales sobre frente de obra.

Resp - Harold Pérez.

Res de obra. Res. de Interventoría.

11 de Noviembre de 2023 - Viernes.

Estado del Tiempo. Nublado.

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, SST, Maestro, Ayudantes

Actividades en Obra:

- Control de nivelco para la subbase.
- Perfilamento y Renivelación de subbase K3+510 - K3+810

Resp. - Harold Perez.

Res de Obra. Res de Interventoría.

18 de Noviembre de 2023 - Sábado

Estado del Tiempo: Nublado

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, SST, Maestro, Ayudantes Oficiales, Operador de Mixer.

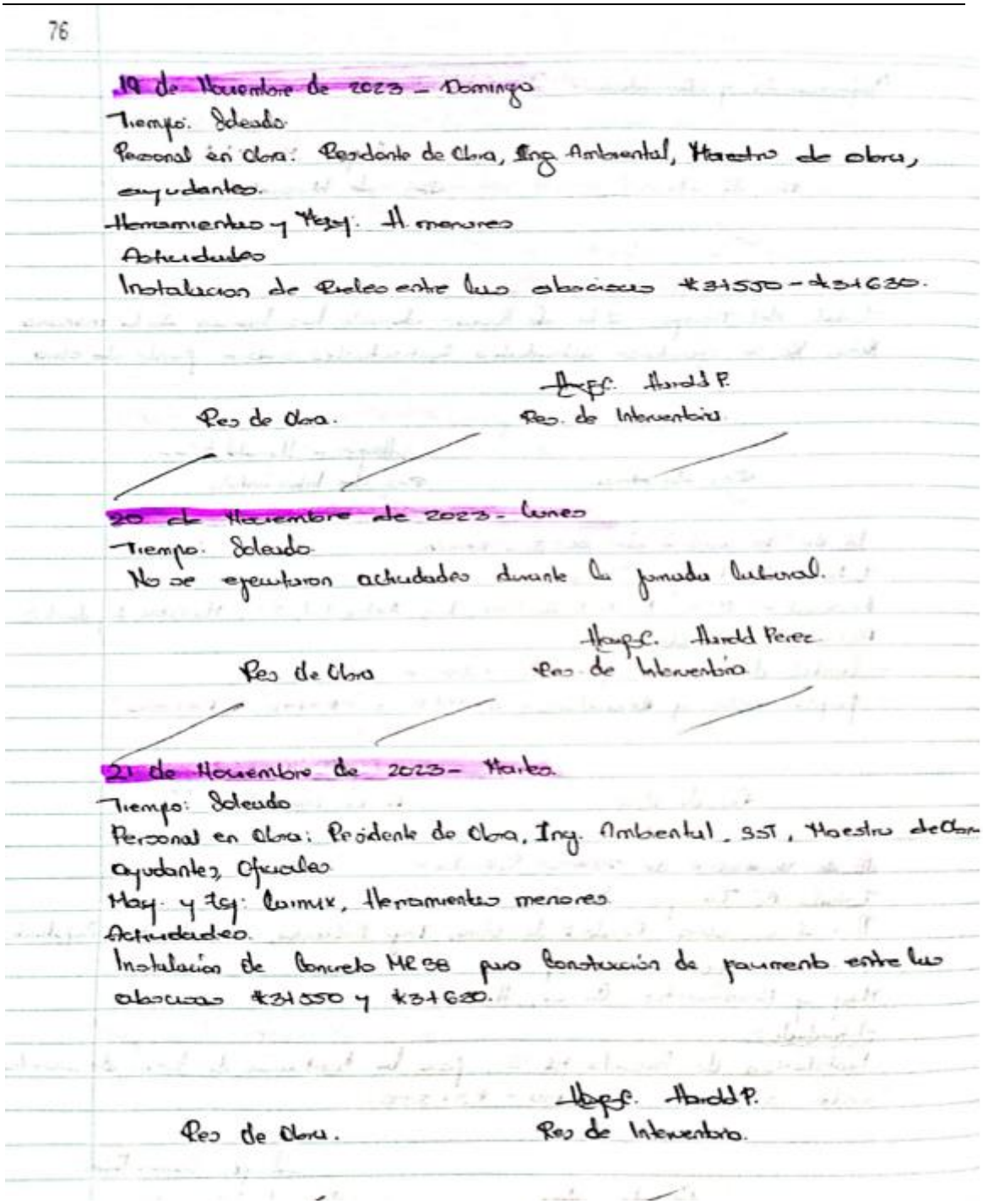
Mixer y Herramientas. Camión, H. menores.

Actividades

Instalación de Concreto MR 38, para la Construcción de losas de concreto entre abscisas K3+490 - K3+500

Resp Harold Pérez.

Res de obra Res de Interventoría



76

19 de Noviembre de 2023 – Domingo

Tiempo: Soleado

Personal en obra: Residente de Obra, Ing Ambiental, Maestro de obra, ayudantes.

Herramientas y Mat: H. menores

Actividades

Instalacion de Pretiles entre las abscisas K31550 – K31630.

Res de Obra. Res. de Interventoria

20 de Noviembre de 2023 - Lunes

Tiempo: Soleado

No se ejecutaron actividades durante la jornada laboral.

Res de Obra Res de Interventoria

21 de Noviembre de 2023 – Martes

Tiempo: Soleado

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, SST, Maestro de Obra, ayudantes, Oficiales

Mat. y Eq: Camion, Herramientas menores

Actividades.

Instalacion de Concreto MR38 para Construccion de pavimento entre las abscisas K31550 y K31630.

Res de Obra. Res de Interventoria.

77

22 de Noviembre de 2023 - Miercoles.

Tiempo: Soleado.

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing Ambiental, Maestro de Obra, Ayudantes Oficiales., Op de Maquinaria.

Herramientas y Maquinaria: Camion, Herramientas menores.

Actividades Ejecutadas:

Instalación de Concreto MR-38 para la Construcción de pavimento entre las abscisas K21+630 y K21+680.

Se evidencia la instalacion del acero de refuerzo.

Ings. Harold P.

Res de Obra. Res de Interventoria

23 de Noviembre de 2023 - Jueves.

Estado del Tiempo Soleado.

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing Ambiental., Maestro de Obra, Op de maquinaria.

Herramientas y Maquinaria: Motoniveladora,

Actividades ejecutadas durante la jornada.

- Control de nudos topograficos
- Perfilación de Subbase entre las abscisas K4+1000 hasta K4+1200
- Instalación de formaleta.

Ings. Harold P.

Res de Obra Res de Interventoría

24 de Noviembre de 2023 - Viernes.

Estado del Tiempo: Soleado

Personal en Obra: Residente de Obra, Maestro de Obra, ayudantes

Herramientas y Maq: Herramientas Menores

Actividades

Durante la jornada no se evidencia actividades Contractuales en ejecución

Se evidencia corte y figurado de acero de 1"

Ings. Harold P.

Res de obra Res de Interventoria

78

25 de Noviembre de 2023 – Sábado

Estado del Tiempo: Soleado

Personal en Obra: No hubo presencia.

No se ejecutaron actividades en el frente de Obra.

Hoyos Harold P.

Res. Obra. Res. Interventoría

27 de Noviembre de 2023 - Lunes.

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal en Obra: Ing. Residente de Obra, Ing. Ambiental, Ayudantes

Nota: Solo se evidencia Corte de acero de 1" y 1/2. , No se evidencian mas actividades

Hoyos. Harold P.

Res de Obra. Res Interventoría.

28 de Noviembre de 2023. Martes.

Estado del Tiempo. Soleado

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, Maestro, Oficial Ayudantes, Op de Maquinaria.

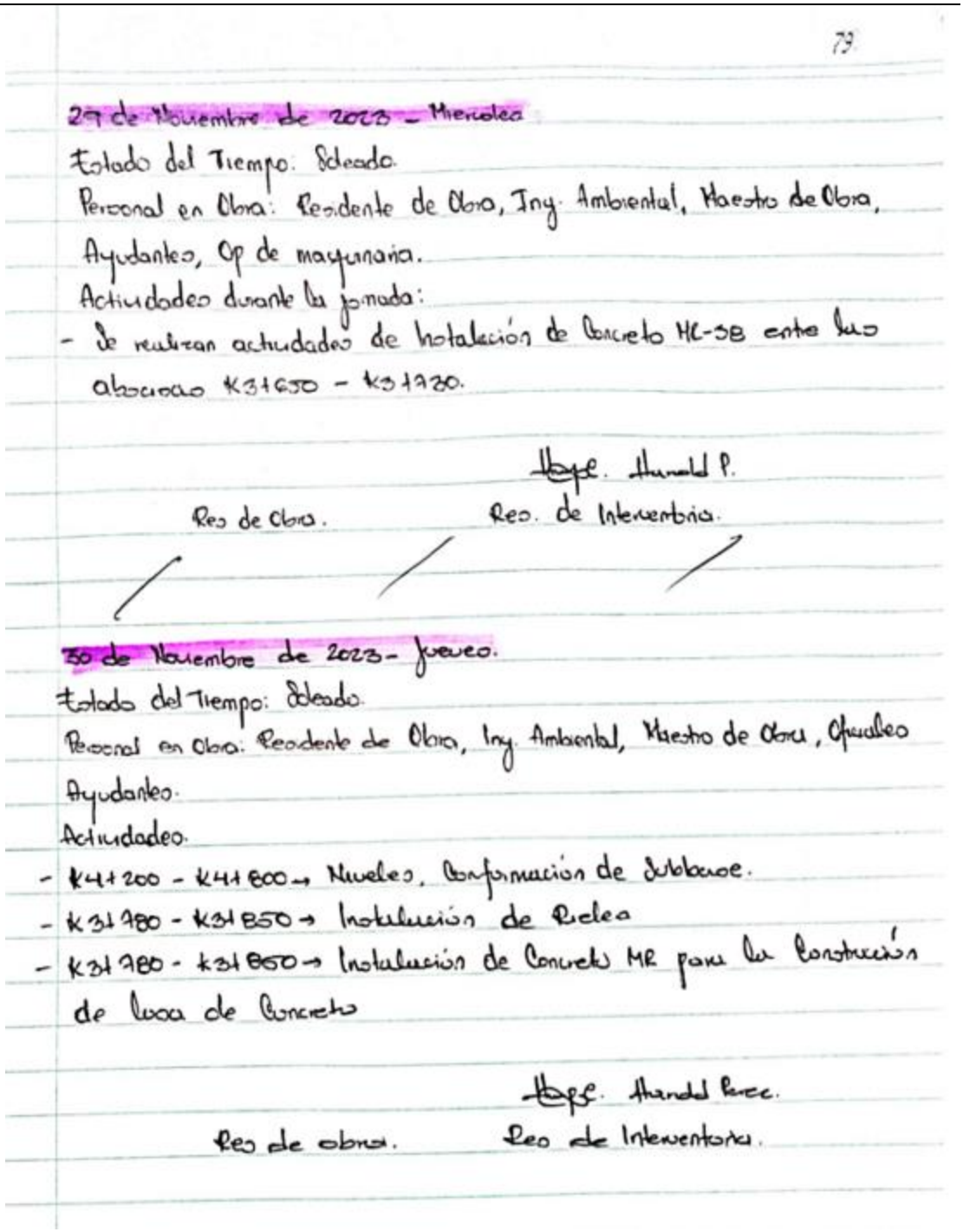
Actividades

Entre las K3+650 – K3+750 se hicieron retiro para la Construcción de Losas de pavimento.

Controles de niveles topograficos.

Hoyos. – Harold Perez

Res de Obra. Res de Interventoría



79

29 de Noviembre de 2023 – Miercoles

Estado del Tiempo: Soleado

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, Maestro de Obra, Ayudantes, Op de maquinaria.

Actividades durante la jornada:

- Se realizan actividades de Instalación de Concreto MR-38 entre las abscisas K31+650 – K31+730.

Ing. Harold P.

Res de Obra. Res. de Interventoria.

30 de Noviembre de 2023 – Jueves.

Estado del Tiempo: Soleado

Personal en Obra: Residente de Obra, Ing. Ambiental, Maestro de Obra, Ayudantes.

Actividades.

- K41+200 – K41+600 → Niveles, Conformación de Subbase.
- K31+780 – K31+850 → Instalación de Reles
- K31+780 – K31+850 → Instalación de Concreto MR para la Construcción de losa de Concreto

Ing. Harold Perez.

Res de obra. Res de Interventoria.

3.4.9.5 Registro Fotográfico

INGINGENIERIA ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 25/03/2021
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 13 SEPTIEMBRE DE 2023 VERSIÓN 0	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
	CÓDIGO: 50235	
	PROYECTO: Mantenimiento y mejoramiento de la vía vereda Las Planadas - Sector La Y	
	DONDE: Plato - Magdalena	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA	



Foto No 1

Renivelacion de Subbase



Foto No 2

Instalacion de concreto sobre los tramos



Foto No 3

Instalacion de Concretos y texturizado



Foto No 4

Instalacion de Concretos y texturizado



Foto No 5

Instalacion de acero de refuerzo de losas



Foto No 6

Instalacion de Concretos y texturizado

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA: durante el periodo mensual se evidencio extension de material subbase

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	HAROLD PEREZ CASTILLO	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

4 MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA – MAGDALENA – CORREDOR SAN SEBASTIAN – LOS GALVIS

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-002-2022 **Contratista:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	171
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	172
1	**INTRODUCCIÓN**		173
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		174
2.1	Localización		174
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		175
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		176
2.4	Características técnicas del proyecto		176
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		177
3.1	Información general del contrato		177
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		177
3.3	Seguimiento ítems no previstos		179
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		186
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		187
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	188
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	198
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	199
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	200
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	201
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	202
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	203
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	203
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		203
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	203
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	203
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	207
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	207
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	190
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** oct-23

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022

OBJETO: Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 10/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/9/2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.766.492.116,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 3.766.492.116,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	1.260
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	UN	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML		1260
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Alcantarillas	UN		0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$3.690.661.381,00	$35.397.559,94	$3.726.058.941,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$11.217.263,00	$0,00	$11.217.263,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION			$0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$18.190.000,00	$3.456.100,00	$21.646.100,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$7.569.812,40	$0,00	$7.569.812,40
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$3.727.638.456,00**	**$38.853.659,94**	**$3.766.492.116,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 57.675.931,18	$ 553.176,52	$ 58.229.107,70	$ 3.698.839.620,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 11.217.263,00	$ -	$ 11.217.263,00	$ 11.217.263,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.190.000,00	$ 3.456.100,00	$ 21.646.100,00	$ 21.646.100,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 87.083.194,18	$ 4.009.276,52	$ 91.092.470,70	$ 3.731.702.983,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.766.492.116,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.698.839.620,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 98,20%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 30

REGISTRO FOTOGRÁFICO









PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 2520214675?CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó varios programas, uno de los cuales es: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de Mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el Municipio de San Sebastián de Buenavista – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL”**, con el fin de realizar la gestión Integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos, con el fin de mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud de aproximadamente 1.422 metros de pavimento en concreto, con un ancho de calzada de 4,70 metros, así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del Contratista que se encargara de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS,** celebró con el **MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA – MAGDALENA,** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1850 DE 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.813.300.000)** y Plazo hasta el 31 de Diciembre de 2023.

De acuerdo con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Para la ejecución de las obras, el Municipio de San Sebastián de Buenavista – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP–002–2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA"**,** con un presupuesto de **TRES MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($3.813.300.000)** que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 22-05-25-001 del 25 de mayo de 2022 al proponente **INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S., con NIT. 901.401.590-3,** por valor de **TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE ($3.766.492.116)** y plazo de **Cinco (5) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-002-2022.

4.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL – CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JUDRISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA – DEPARTAMENTO DE MAGDALENA", para lo cual se hará la caracterización de 8,0Km, se construirán 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado con diámetro de 36 pulgadas, 7 pasos con tubería de 12", 1.260m de pavimento rígido con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm.

4.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de San Sebastián de Buenavista está ubicado al sur del departamento del Magdalena, a 315km de la capital del departamento, Santa Marta, en la costa caribe colombiana. La cabecera municipal se localiza dentro de las coordenadas geográficas 9° 14" de Latitud norte y 74° 21" de Longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar oscila entre los 20 y 100 metros y posee una temperatura promedio de 30ºC. Cuenta con un área total de 413 km2, hace parte de la Depresión Momposina, se encuentra en el piso térmico cálido con temperaturas media mensuales superiores a los 24°C y posee una precipitación anual que oscila entre los 1000 y 2000 mm.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de San Sebastián de Buenavista en Magdalena



Corredor San Sebastián – Los Galvis



4.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de San Sebastián de Buenavista – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

4.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

Vía Cabecera Municipal – Los Galvis será atendida en diferentes puntos críticos, que en total suman una longitud de 1.422 metros lineales de pavimento rígido con un ancho de calzada de 4,70 metros.

		
1. Estado inicial vía al Cabecera Municipal – Los Galvis	2. Visita inicial vía al Cabecera Municipal – Los Galvis	3. Cruce pluvial para acceder a la zona

Se evidencia una gran dificultad en la movilidad y transitabilidad de la comunidad residente en el corregimiento de: Los Galvis con la cabecera municipal, lo cual se debe principalmente al mal estado en el que se encuentran la vía, estado que se acentúa en temporada de lluvias. Esta situación afecta a la comunidad pues dificulta la comercialización de los productos agropecuarios que se dan en esta zona, se incrementa los tiempos de movilización y con esto los costos de transporte, dificultando el acceso de la población rural a los servicios sociales.

4.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de 1.260m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm.

El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36” de 7m de longitud cada una y 7 pasantes con tubería de 12”.

4.3 Información Contrato de Obra

4.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-002-2022
Número del contrato	LP-002-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL – CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contratista	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.
NIT	901.401.590-3
Dirección	CALLE 4 B No: 20 – 06 Barrio Villalba, Valledupar
Número de Teléfono	311 4355399
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Valor Inicial	$3.766.492.116,00
Adiciones	$0,00
Valor acumulado del Contrato	$3.766.492.116,00
Fecha de Inicio	10 de noviembre de 2022
Plazo Inicial	cinco (5) meses
Fecha de Terminación Inicial	10 de abril de 2023
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	cuatro (4) meses (10/04/23 – 10/08/23)
Plazo Final	nueve (9) meses
Fecha de Terminación Final	10 de agosto de 2023

4.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

El contratista ha cumplido de manera exitosa con la ejecución del objeto del contrato en el mes de agosto.

Actualmente el contrato se encuentra en el proceso de liquidación.

4.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños se evidenció la necesidad de incluir algunas actividades no previstas; las cuales se describen a continuación:

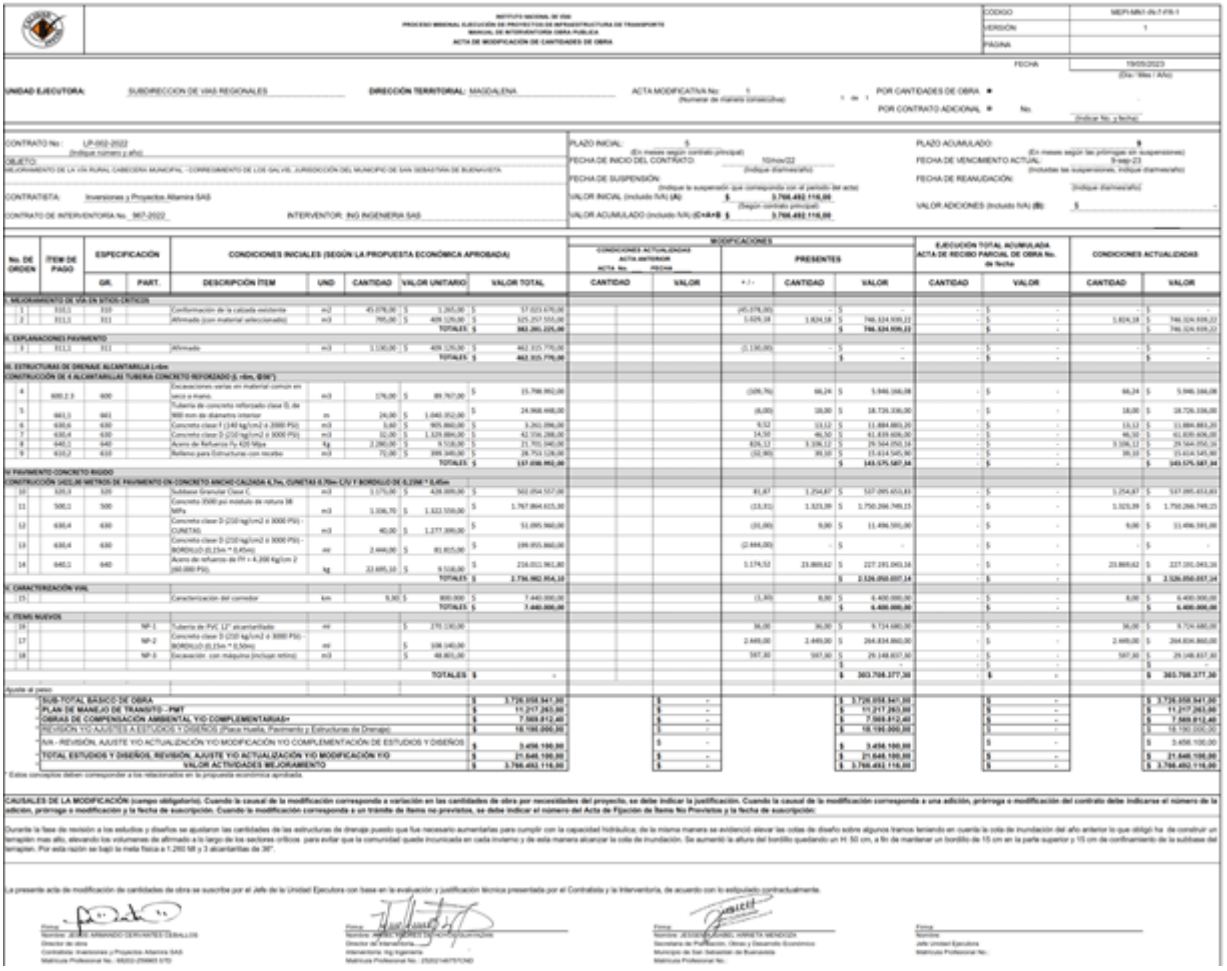
ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	VALOR UNITARIO	CONDICIONES ACTUALIZADAS		% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRA	ACTA DE MODIFICACIÓN No./ DE FECHA
	GR.	PART.				CANTIDAD	VALOR		
		NP-1	Tubería de PVC 12" alcantarillado	ml	$ 270.130,00	36	$ 9.724.680,00	0,26%	Mod. No 1/ del 19 de mayo de 2023
		NP-2	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,50m)	ml	$ 108.140,00	2.449,00	$ 264.834.860,00	7,11%	
		NP-3	Excavación con máquina (incluye retiro)	m3	$ 48.801,00	597,3	$ 29.148.837,30	0,78%	

Estas, fueron avaladas por la interventoría (previa entrega de la siguiente documentación por parte del contratista: justificación técnica de las actividades no previstas, análisis de precios unitarios, balance general de obra) con la cual se formaliza el acta modificatoria No 1.

Así las cosas, se anexa Acta modificatoria No. 1, APUS, Acta de Fijación de Ítems Nuevos.

Durante la fase de revisión a los estudios y diseños se ajustaron las cantidades de las estructuras de drenaje puesto que fue necesario aumentarlas para cumplir con la capacidad hidráulica; de la misma manera se evidenció elevar las cotas de diseño sobre algunos tramos teniendo en cuenta la cota de inundación del año anterior lo que obligó ha de construir un terraplén más alto, elevando los volúmenes de afirmado a lo largo de los sectores críticos para evitar que la comunidad quede incomunicada en cada invierno y de esta manera alcanzar la cota de inundación. Se aumentó la altura del bordillo quedando un H: 50 cm, a fin de mantener un bordillo de 15 cm en la parte superior y 15 cm de confinamiento de la subbase del terraplén. Por esta razón se bajó la meta física a 1.260 m y 3 alcantarillas de 36".

Acta Modificatoria #1



Acta De Fijación De Ítems Nuevos #1

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 19/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA ACTA No: 1

CONTRATO No. LP-002-2022 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista

PROYECTO: SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS

CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS CONTRATO No. 967-22 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE INICIO: 10 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año) VALOR INICIAL: $ 3.766.492.116

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) (Mes) (Año) VALOR ACUMULADO: $ 3.766.492.116

FECHA DE VENCIMIENTO: 9 (Día) 8 (Mes) 23 (Año)

A.I.U : 30 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-1		Tubería de PVC 12" alcantarillado	m	36,00	$ 270.130,00	$ 9.724.680,00
NP-2		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,50m)		2.449,00	$ 108.140,00	$ 264.834.860,00
NP-3		Excavación con máquina (incluye retiro)		597,30	$ 48.801,00	$ 29.148.837,30

NOTAS:
1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (I_0) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es reponsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
DIRECTOR DE OBRA
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
Matricula Profesional No.: 68202-259965 STD

Firma
Nombre: ANDRES ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING INGENIERIA
Matricula Profesional No.: 2520214675?CND

Firma:
Nombre: JESSENIA ISABEL ARRIETA MENDOZA
Secretaria de Planeación, Obras y Desarrollo Economico
Municipio de San Sebastian de Buenavista
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matricula Profesional No.:

Análisis de Precios Unitarios Ítems Nuevos

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

FECHA	5	5	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO No. LP - 002 **DE** 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CARRETERA: VÍA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS — **SECTOR:** SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — **CTO No.:** 967 **DE** 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 6 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP-1	Tuberia de PVC 12" alcantarillado		m	39,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Retroexcavadora A25C		$ 228.448,26	6,00	$ 38.074,71
Herramienta Menor (%)			10,00	$ 1.614,31
			TOTALES $	$ 39.689,02

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Tuberia de PVC 12" alcantarillado	ml	1,00	$ 128.166,50	128166,5
				$ -
			TOTALES $	$ 128.166,50

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	CANTIDAD * DISTANCIA (1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Tuberia de PVC 12" alcantarillado	km/m3	0,140	136,00	19,04	$ 1.082,69	$ 20.614,32
					TOTALES $	$ 20.614,32

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
oficial	$ 57.668,24	1,85	$ 106.686,24	12	$ 8.890,52
obrero	$ 67.665,40	1,85	$ 125.180,99	12	$ 10.431,75
				TOTALES $	$ 19.322,27
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 207.792,11

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACIÓN	23%	47.792,19	
IMPREVISTOS	2%	4.155,84	
UTILIDAD	5%	10.389,61	
		TOTALES $	$ 62.337,63
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 270.130,00

Firma

Nombre: JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
Director de obra de INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoria de ING INGENIERIA SAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

				FECHA	5	5	2023
					(Día)	(Mes)	(Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO No. LP - 002 **DE** 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CARRETERA: VÍA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS — **SECTOR:** SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — **CTO No.:** 967 **DE** 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 6 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
630.4	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)		ML	2444,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Vibrador de Concreto		$ 12.196,00	1,50	$ 8.130,67
Herramienta Menor (%)			5,00	$ 5.573,87
			TOTALES $	$ 13.704,54

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO 3000 PSI	M3	0,08	$ 450.000,00	$ 33.750,00
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			TOTALES $	$ 33.750,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	CANTIDAD * DISTANCIA (1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
						$ -
						$ -
						$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
oficial (1)	$ 57.668,24	1,85	$ 106.686,24	17,00	$ 6.275,66
obrero (4)	$ 67.665,40	1,85	$ 500.723,96	17,00	$ 29.454,35
				TOTALES $	$ 35.730,01
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 83.184,55

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACIÓN	23%	19.132,45	
IMPREVISTOS	2%	1.663,69	
UTILIDAD	5%	4.159,23	
		TOTALES $	$ 24.955,36
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 108.140,00

Firma
Nombre: JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
Director de obra de INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoria de ING INGENIERIA SAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	9 (Dia)	5 (Mes)	2023 (Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ITEMS NO PREVISTOS**

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO No. LP - 002 **DE** 2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CARRETERA: VÍA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS **SECTOR:** SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA

CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS **CTO No.:** 967 **DE** 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 6 (Dia) 5 (Mes) 2022 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP°3	Excavacion con maquina. Incluye retiro		M3	579,37

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Retroexcavadora A25C		$ 228.448,26	30,62	$ 7.460,99
			1,00	$ -
Herramienta menor (%)			1%	$ -
			TOTALES $	$ 7.460,99

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Derecho de explotación y/o disposición de materiales	M3	1,3000	$ 5.461,00	$ 7.099,30
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			TOTALES $	$ 7.099,30

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	CANTIDAD * DISTANCIA (1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de material de excavación	km/m3	1,300	15,00	19,5	$ 1.178,40	$ 22.978,80
						$ -
						$ 22.978,80

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
				TOTALES $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 37.539,09

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACIÓN	23%	8.633,99	
IMPREVISTOS	2%	750,78	
UTILIDAD	5%	1.876,95	
	TOTALES $		$ 11.261,73
	Precio Unitario Total Aproximado al peso $		$ 48.801,00

Firma
Nombre: JESUS ARMANDO CERVANTES CEBALLOS
Director de obra de INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

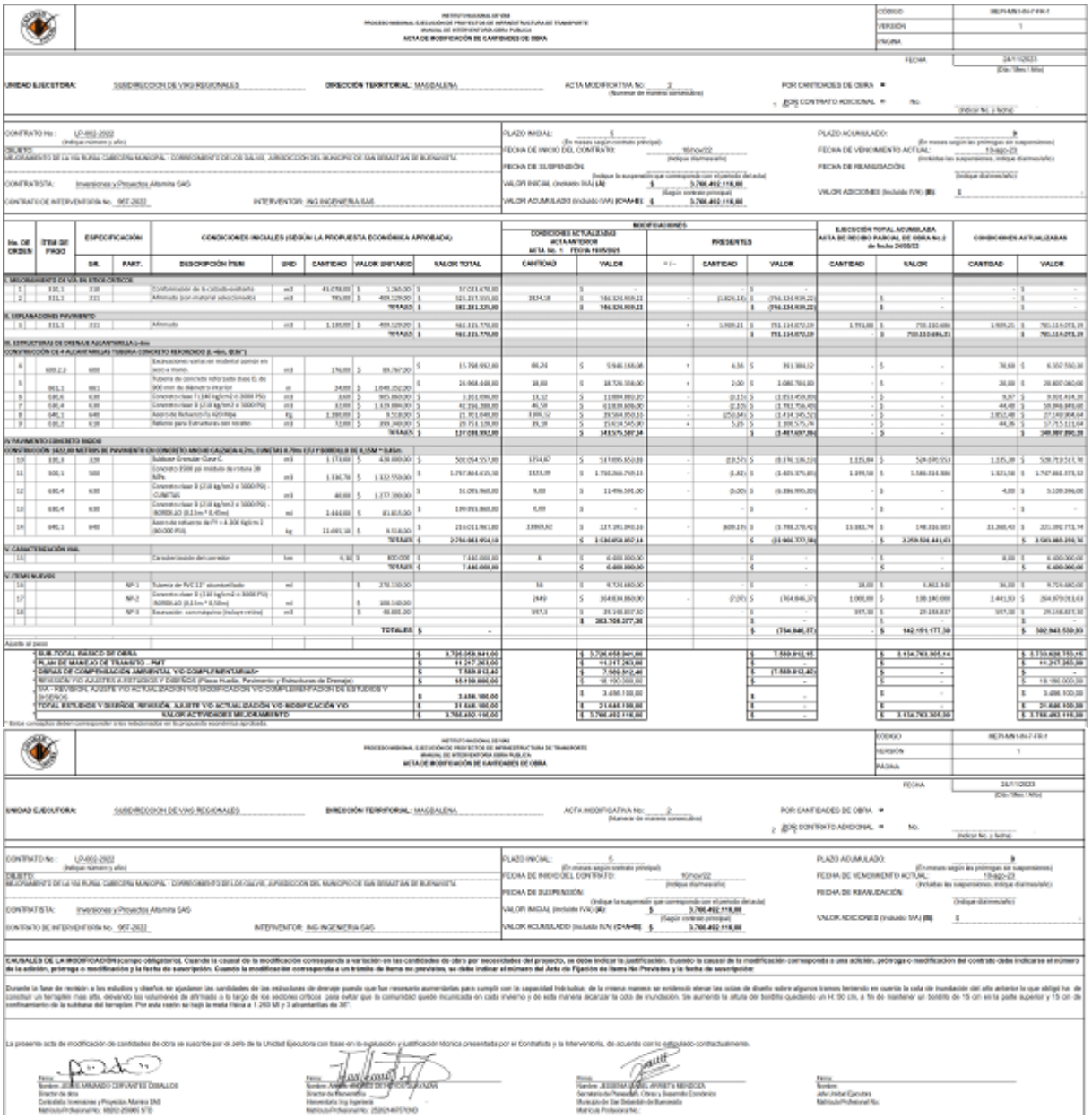
APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoria de ING INGENIERIA SAS

Acta Modificatoria #2



4.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico del proyecto es el siguiente:

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $3.766.492.116,00 (100%)
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $3.766.492.116,00 (100%)

El contrato se encuentra en proceso de liquidación.

4.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

4.4.1 Informes Semanales

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.245 m pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL: $ 3.766.492.116,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/4/2023	VALOR ACUMULADO: $ 3.766.492.116,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/8/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.766.492.116,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.744.846.016,00	99,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.744.846.016,00	99,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.766.492.116,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.766.492.116,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.786.098.633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	5,82%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	2,0	1,0		3	100,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
					Ejec	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre ll	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye di	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN: Arena y triturados: Cantera el Capi Banco Magdalena	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Diógenes Perez, Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALUOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Proyecto en liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en liquidación

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado de la via tramo 2 K0+230



Construccion de alcantarilla



Construccion de bordillo sobre bocacalle



Construccion de bordillo sobre bocacalles



Sello de Juntas



Sello de juntas de dilatacion sobre pavimento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS CUMPLIDO
Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.245 m pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/8/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.766.492.116,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.744.846.016,00	99,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.744.846.016,00	99,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 3.766.492.116,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.766.492.116,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.786.098.633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	5,87%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	2,0	1,0		3	100,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
					Ejec	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre lla	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye dis	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: Arena y triturados: Cantera el Capi Banco Magdalena	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Diógenes Perez, Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Proyecto en liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en liquidación

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado de la via tramo 2 K0+230



Construccion de alcantarilla



Construccion de bordillo sobre bocacalle



Construccion de bordillo sobre bocacalles



Sello de Juntas



Sello de juntas de dilatacion sobre pavimento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.245 m pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/8/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.766.492.116,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.744.846.016,00	99,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.744.846.016,00	99,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 3.766.492.116,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.766.492.116,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.786.098.633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	5,98%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	2,0	1,0		3	100,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
					Ejec	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre lla	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye disc	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN: Arena y triturados: Cantera el Capi Banco Magdalena	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Diógenes Perez, Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Proyecto en liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en liquidación

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado de la via tramo 2 K0+230



Construccion de alcantarilla



Construccion de bordillo sobre bocacalle



Construccion de bordillo sobre bocacalles



Sello de Juntas



Sello de juntas de dilatacion sobre pavimento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAMAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.245 m pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.766.492.116,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/8/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.766.492.116,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	3.744.846.016,00	99,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	3.744.846.016,00	99,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	3.766.492.116,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	3.766.492.116,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$	-	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	0,00%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.786.098.633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	1.880.000.000,00	62,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	32.000.000,00	1,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	6,08%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	2,0	1,0		3	100,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
					Ejec	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre llan	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye disc	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN: Arena y triturados: Cantera el Capi Banco Magdalena	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Diógenes Perez, Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Proyecto en liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en liquidación

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado de la via tramo 2 K0+230



Construccion de alcantarilla



Construccion de bordillo sobre bocalle



Construccion de bordillo sobre bocacalles



Sello de Juntas



Sello de juntas de dilatacion sobre pavimento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Sebastián de Buenavista - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 | Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via San Sebastián de Buenavista - Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista - Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.245 m pavimento rígido y 3 alcantarillas

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 1.245m de pavimento rígido módulo de rotura 38Mpa con 5,2m de calzada, 20cm de espesor y una estructura de sub-base granular clase C de 15cm sobre terraplén con CBR>7%. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho, bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m y la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado D= 36" de 7m de longitud cada una

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL: $ 3.766.492.116,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	10-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/4/2023	VALOR ACUMULADO: $ 3.766.492.116,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/8/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.766.492.116		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 3.134.763.305		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 631.728.811		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.766.492.116,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.744.846.016,00	99,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.744.846.016,00	99,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.646.100,00	0,57%
(Estudios y Diseños. gestión predial. social. ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 3.766.492.116,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.766.492.116,00	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 02/06/2023
PERIODO FACTURADO: mayo
VALOR FACTURA: $ 1.786.098.633

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	6,18%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.824	1.824		Prog	1.824,0			1.824	100,0%
					Ejec	1.824,0			1.824	100,0%
* Alcantarillas en concreto reforzado Ø36"	Un	3	3		Prog	2,0	1,0		3	100,0%
					Ejec	2,0	1,0		3	100,0%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.254	1.254		Prog	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
					Ejec	1.027,0	227,0		1.254	100,0%
* Pavimento rígido	M	1.245	1.245		Prog	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
					Ejec	1.000,0	245,0		1.245	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K6 + 960 hasta K7+960 = 1000 metros
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: K0+000 hasta K0+245 = 245 metros

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre llar	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	2	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	2	
Rieles pavimento 3 ml	50	
Cepillo texturizador y flota canal	2	
Cortadora de concreto incluye disc	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Sub -Base: Bosconia	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Arena y triturados: Cantera el Capi Banco Magdalena	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Casa Diógenes Perez, Calle principal diagonal al antiguo hogar comunitario

OBSERVACIONES: Se informa que el dia 6 de junio se realizó socialización con la comunidad, los cuales solicitaron nuevamente aclaraciones respecto, la construcción de alcantarillado en la abs K0+090; en dicha reunión se contó con la presencia del personero municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto en liquidación

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Proyecto en liquidación

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Proyecto en liquidación

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado de la via tramo 2 K0+230



Construccion de alcantarilla



Construccion de bordillo sobre bocacalle



Construccion de bordillo sobre bocacalles



Sello de Juntas



Sello de juntas de dilatacion sobre pavimento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN Matrícula Profesional No.: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BU

CONTRATO No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
				Proyecto Actuamente en proceso de Liquidación																													
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

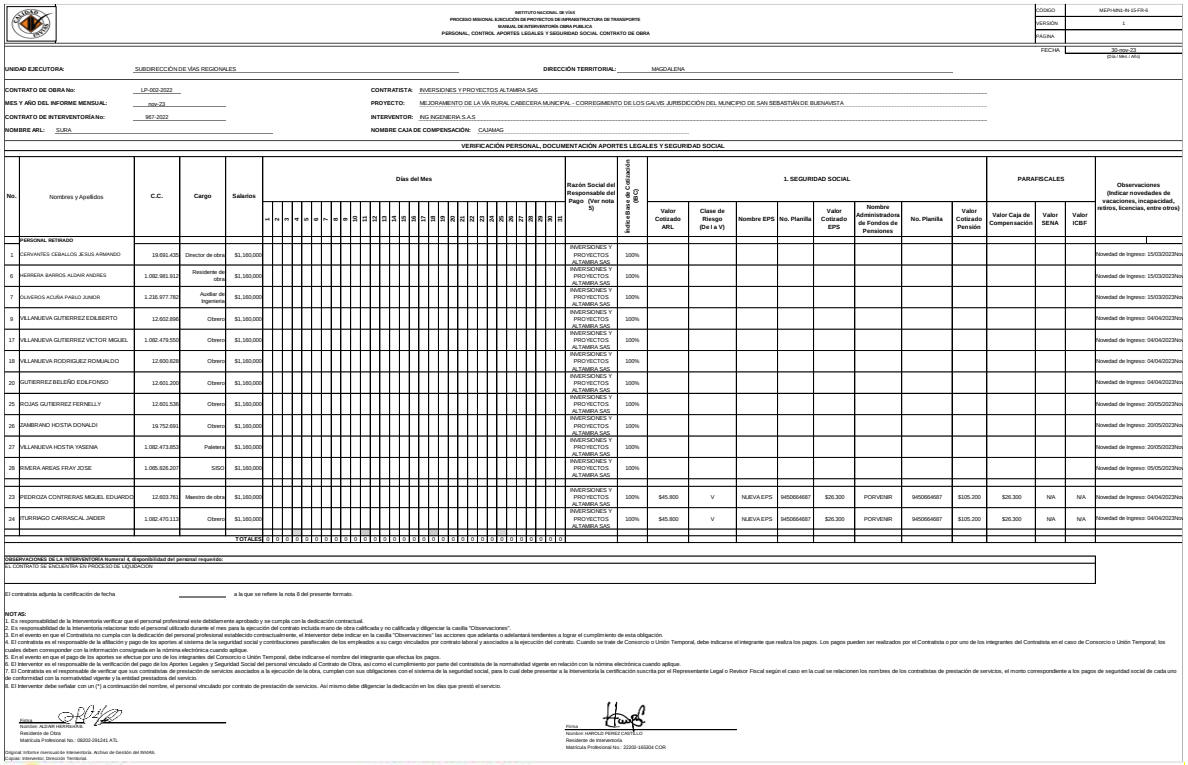
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-291241 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO: MEPI-MIN-IN-15-FR-6
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 30-nov-23 (Día/ Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 — CONTRATISTA: INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE ARL: SURA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ind. Cotiza (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
	PERSONAL RETIRADO																		
1	CERVANTES CEBALLOS JESUS ARMANDO	19.691.435	Director de obra	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 15/03/2023No
6	HERRERA BARROS ALDAIR ANDRES	1.082.981.912	Residente de obra	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 15/03/2023No
7	OLIVEROS ACUÑA PABLO JUNIOR	1.216.977.782	Auxiliar de Ingeniería	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 15/03/2023No
9	VILLANUEVA GUTIERREZ EDILBERTO	12.602.896	Obrero	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 04/04/2023No
17	VILLANUEVA GUTIERREZ VICTOR MIGUEL	1.082.479.550	Obrero	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 04/04/2023No
18	VILLANUEVA RODRIGUEZ ROMUALDO	12.600.828	Obrero	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 04/04/2023No
20	GUTIERREZ BELEÑO EDILFONSO	12.601.200	Obrero	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 04/04/2023No
25	ROJAS GUTIERREZ FERNELLY	12.601.536	Obrero	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 20/05/2023No
26	ZAMBRANO HOSTIA DONALDI	19.752.691	Obrero	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 20/05/2023No
27	VILLANUEVA HOSTIA YASENA	1.082.473.853	Palletera	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 20/05/2023No
28	RIVERA AREAS FRAY JOSE	1.065.826.207	SISO	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%												Novedad de Ingreso: 05/05/2023No
23	PEDROZA CONTRERAS MIGUEL EDUARDO	12.603.781	Maestro de obra	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$45.800	V	NUEVA EPS	9450664687	$26.300	PORVENIR	9450664687	$105.200	$26.300	N/A	N/A	Novedad de Ingreso: 04/04/2023No
24	TURRAGO CARRASCAL JANDER	1.082.470.113	Obrero	$1.160.000		INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	100%	$45.800	V	NUEVA EPS	9450664687	$26.300	PORVENIR	9450664687	$105.200	$26.300	N/A	N/A	Novedad de Ingreso: 04/04/2023No
	TOTALES				0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0														

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION

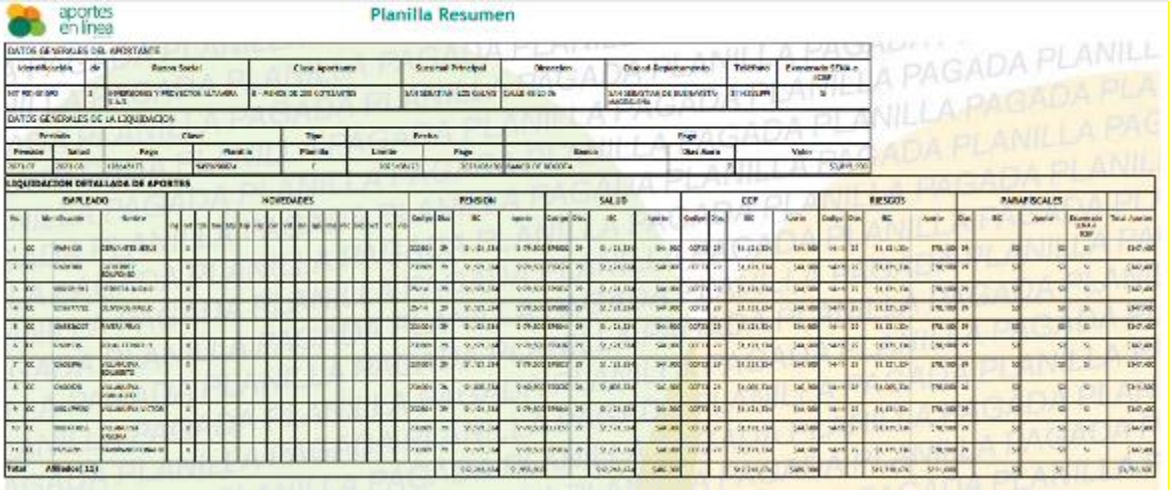
El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ALDAIR HERRERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-291241 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-161204 COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Departamento	Teléfono	Extensión Oficina ICBF
NIT 901-02-3[illegible]	1	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.	E - RAMOS DE 200 O[illegible]	[illegible]	CALLE [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase	Tipo	Forma	Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Efectivo	Cheq Asesor	Valor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO: Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION: Código	Días	IBC	Aporte	SALUD: Código	Días	IBC	Aporte	CCF: Código	Días	IBC	Aporte	RIESGOS: Código	Días	IBC	Aporte	PARAFISCALES: Días	IBC	Aporte	Exonerado (SENA e ICBF)	Total Aportes
1	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	CC	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	Afiliados(11)					[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]

4.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

MES INFORME MENSUAL: noviembre — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220526003	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL		INVIAS	CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-002-2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL CABECERA MUNICIPAL, CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA-MAGDALENA	$ 3.766.492.116	$ 3.766.492.116
				TOTAL		$ 3.766.492.116	$ 3.766.492.116

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.766.492.116,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									2022052600326-may-2	$ 3.766.492.116	$ 3.766.492.116				
1	ACTA PARCIAL No. 1	abril/2023	$ 1.335.852.358	$ 12.812.314	$ 1.348.664.672	$ -	$ -	$ -		$ 2.417.827.444	$ 2.417.827.444		X		
2	ACTA PARCIAL No. 2	mayo/2023	$ 1.769.130.696	$ 16.967.937	$ 1.786.098.633	$ -	$ -	$ -	FVE 96	$ 631.728.811	$ 631.728.811		X		
3															Para el mes de agosto no se cobro acta parcial
TOTALES			$ 3.104.983.054	$ 29.780.251	$ 3.134.763.305					$ 631.728.811	$ 631.728.811				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.690.661.381	$ 35.397.560	$ 3.726.058.941
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 11.217.263		$ 11.217.263
OBRAS DE MANEJO AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 7.569.812		$ 7.569.812
ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN X/O MODIFICACIÓN X/O	$ 18.190.000	$ 3.456.100	$ 21.646.100
	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL			$ 3.766.492.116

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 021037-0506395 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoria
Matricula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor y Dirección Territorial.

4.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre/2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN LIQUIDACION

Firma
Nombre: ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0506395 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30-11-2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: agosto -2023 — **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	MATERIAL	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA										
EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION										
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0506395 ATL

Firma
Nombre: HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-165304 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) / 10 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA

FECHA DE INICIO: 10/11/2022
PLAZO INICIAL: 10/4/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/8/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 3.766.492.116,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.766.492.116,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 21.646.100,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 21.646.100,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 376.649.211,60	10	11	2022	11	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 753.298.423,20	10	11	2022	12	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del ítem)	30	$ 6.493.830,00	12	4	2023	11	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.129.947.634,80	12	4	2023	11	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100046043
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 13/6/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 500.000,00	10	11	2022	12	4	2023
Otros: 1- Patronal	10%	$ 150.000,00	10	11	2022	12	4	2023
2- Contratista y Subcontratista	10%	$ 150.000,00						
3- Vehículos propios y no propios	10%	$ 150.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100011292 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 376.649.211,60	6	4	2023	12	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 753.298.423,20	6	4	2023	12	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 6.493.830,00	12	8	2023	12	8	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.129.947.634,80	12	8	2023	12	8	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100046043

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000,00	10	11	2022	12	8	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100011292 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

4.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

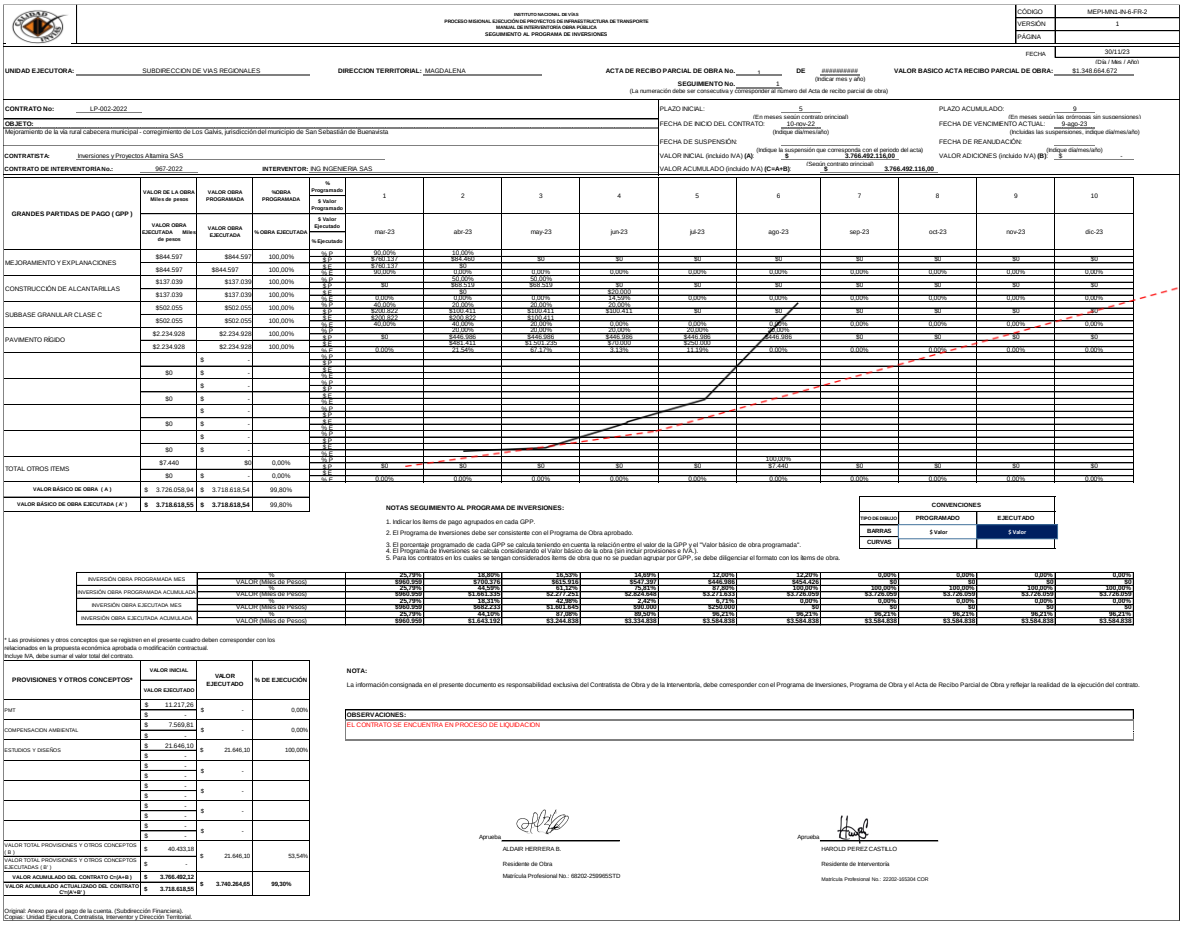
Contrato en liquidación.

4.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

4.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato No tiene anticipo.

4.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	-
FECHA	30/11/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 DE ########## (Indicar mes y año) — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $1.348.664.672
SEGUIMIENTO No. 1 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-002-2022
OBJETO: Mejoramiento de la vía rural cabecera municipal - corregimiento de Los Galvis, jurisdicción del municipio de San Sebastián de Buenavista
CONTRATISTA: Inversiones y Proyectos Altamira SAS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 5 (En meses segun contrato orinicial)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10-nov-22 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.766.492.116,00 (Sesún contrato orinicial)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3.766.492.116,00
PLAZO ACUMULADO: 9 (En meses segun las ordenes sin suscensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9-ago-23 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
MEJORAMIENTO Y EXPLANACIONES	$844.597	$844.597	100,00%	% P	90,00%	10,00%								
	$844.597	$844.597	100,00%	$ P	$760.137	$84.460	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				% E	90,00%	0,00%								
				$ E	$760.137	$0								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	$137.039	$137.039	100,00%	% P		50,00%	50,00%							
	$137.039	$137.039	100,00%	$ P	$0	$68.519	$68.519	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E		$0		$137.039						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$502.055	$502.055	100,00%	% P	40,00%	20,00%	20,00%	20,00%						
	$502.055	$502.055	100,00%	$ P	$200.822	$100.411	$100.411	$100.411	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$200.822	$100.411	$100.411							
				% E	40,00%	20,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTO RÍGIDO	$2.234.928	$2.234.928	100,00%	% P		20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%				
	$2.234.928	$2.234.928	100,00%	$ P	$0	$446.986	$446.986	$446.986	$446.986	$446.986	$0	$0	$0	$0
				$ E		$461.411	$1.501.225	$710.000	$252.000					
				% E	0,00%	21,56%	67,17%	3,13%	11,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		$ -		% P										
				$ P										
	$0	$ -		$ E										
				% E										
		$ -		% P										
				$ P										
	$0	$ -		$ E										
				% E										
		$ -		% P										
				$ P										
	$0	$ -		$ E										
				% E										
		$ -		% P										
				$ P										
	$0	$ -		$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS	$7.440	$0	0,00%	% P						100,00%				
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$7.440	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.726.058,94	$ 3.718.618,54	99,80%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 3.718.618,55	$ 3.718.618,54	99,80%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	25,79%	18,89%	16,32%	14,69%	12,00%	12,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$960.959	$705.376	$615.316	$547.397	$446.986	$454.426	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	25,79%	44,68%	61,12%	75,81%	87,80%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$960.959	$1.661.335	$2.277.291	$2.824.688	$3.271.673	$3.726.099	$3.726.099	$3.726.099	$3.726.099	$3.726.099	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	25,79%	18,31%	16,39%	2,42%	6,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$960.959	$682.235	$1.361.945	$90.000	$250.000	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	25,79%	44,10%	87,08%	89,50%	96,21%	96,21%	96,21%	96,21%	96,21%	96,21%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$960.959	$1.643.192	$3.244.838	$3.334.838	$3.584.838	$3.584.838	$3.584.838	$3.584.838	$3.584.838	$3.584.838	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 11.217,26	$ -	0,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 7.569,81 $ -	$ -	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 21.646,10 $ -	$ 21.646,10	100,00%
	$ - $ -	$ -	
	$ - $ -	$ -	
	$ - $ -	$ -	
	$ - $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 40.433,18	$ 21.646,10	53,54%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 3.766.492,12	$ 3.740.264,65	99,30%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 3.718.618,55		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LIQUIDACION

Aprueba
ALDAIR HERRERA B.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-259905STD

Aprueba
HAROLD PEREZ CASTILLO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22302-165304 CDR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

Contrato en liquidación.

4.4.9.4 Bitácora

Contrato en liquidación.

4.4.9.5 Registro Fotográfico

Contrato en liquidación.

5 MUNICIPIO DE SAN ZENON – MAGDALENA – CORREDOR PALOMAR – BERMEJAL

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

Contrato de Obra No. MSZM-LP-002-2022 **Contratista:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento del Magdalena

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	217
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	218
1	**INTRODUCCIÓN**		219
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		220
2.1	Localización		220
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		221
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		222
2.4	Características técnicas del proyecto		222
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		223
3.1	Información general del contrato		223
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		223
3.3	Seguimiento ítems no previstos		226
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		233
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		234
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	235
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	245
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	246
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	247
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	248
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	249
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	250
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	252
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		254
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	254
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	254
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	257
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	258
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	258
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** 30/11/2023

CONTRATO DE OBRA No.: MSZM-LP-002-2022

OBJETO: Mejoramiento de vias rurales en el municipio de San Zenón Departamento del Magdalena

CONTRATISTA: ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 23/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 13,5 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.460.170.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.460.170.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.319.190.419,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 823.006.369,80

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1.600
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m	259,6	1171,4
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	4.379.454.511,00	42.003.854,00	4.421.458.365
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	11.974.778,00	0,00	11.974.778
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.032.000,00	2.856.080,00	17.888.080
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	8.848.777,00	0,00	8.848.777
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**4.415.310.066,00**	**44.859.934**	**4.460.170.000**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	184.483.415	1.752.592	186.236.007	3.223.344.012
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				17.888.080
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				3.241.232.092

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.005.806.810,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.241.232.092,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 80,91%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RENIVELACIÓN DE SUBBASE SECTOR BERMEJAL



FUNDIDA DE PLACAS DE CONCRETO BERMEJAL

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

5.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de San Zenón – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PROGRAMA "COLOMBIA RURAL-NACIONAL"**, con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud de aproximadamente 1776 metros lineales de pavimento en concreto, con un ancho de calzada de 4,70 metros, así poder adelantar el correspondiente proceso de selección del Contratista que se encargará de la ejecución de la obra, para garantizar el bienestar, la transitabilidad y la movilidad de cientos de pobladores rurales y urbanos que acceden por esta vía de comunicación al área urbana del municipio. Esta gestión se hace en virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

Por lo anterior, la Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SAN ZENÓN – MAGDALENA,** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1847 DE 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENÓN DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.463.100.000) M/CTE** y plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la ejecución de las obras, el Municipio de San Zenón – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. MSZM-LP-002-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA”**,** con un presupuesto de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.463.100.000)**

M/CTE. que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 282 del 5 de agosto de 2022 al proponente **ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA, con NIT. 900.316.958-2,** por valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE ($4.460.170.000,00)** y plazo de **Cinco (5) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. MSZM-LP-002-2022.

5.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL PALOMAR – BERMEJAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENÓN – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", para lo cual se hará la caracterización de 5,50 Km de vía, se construirán 1.600 M de pavimento rígido con 4,7 m de calzada, 20 cm de espesor y una estructura de sub-base de 15 cm sobre un mejoramiento en afirmado de 15 cm.

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para atender el sector crítico del tramo que viene dejando incomunicada la comunidad en cada invierno.

5.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de San Zenón está ubicado al sur del departamento del Magdalena, a 224 km de la capital del departamento, Santa Marta, en la costa caribe colombiana. La cabecera municipal se localiza dentro de las coordenadas geográficas 9°14'35" de latitud norte y 74°29'57" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar está alrededor de los 25 metros y posee una temperatura promedio de 30ºC. Cuenta con un área total de 238 km2 y hace parte de la depresión momposina.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de San Zenón en Magdalena



Corredor Palomar – Bermejal



5.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de San Zenón – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

5.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

La vía entre las veredas Palomar y Bermejal será atendida en el punto crítico con una longitud de 1.600 metros de pavimento rígido y un ancho de calzada de 4,70 metros.

		
1. Estado inicial vía Palomar – Bermejal	2. Estado inicial vía Palomar – Bermejal	3. Estado inicial vía Palomar – Bermejal

El deterioro de la vía terciaria Palomar – Bermejal que comunica al área rural con el casco urbano del municipio, ha generado el sobrecosto de transporte de los productos que se comercializan en la región, estas deficiencias también afectan el traslado de pacientes hacia los hospitales o centros de salud, inasistencia de estudiantes a escuelas, por lo cual se hace necesario que el municipio mejore las vías para brindarle mejores condiciones de vida a la comunidad rural, en el transporte de sus productos, mejorar el acceso a servicios de educación y salud.

5.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor.

La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor.

El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m.

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para superar la cota de inundación.

5.3 Información Contrato de Obra

5.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-005-2022
Número del contrato	050922-001
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, VÍA PALOMAR – BERMEJAL
Contratista	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA
NIT	900.316.958-2
Dirección	CR 16 A NRO. 10 - 55, Santa Marta, Magdalena
Número de Teléfono	300 7847901
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Inicial	$4.460.170.000,00
Adiciones	$0,00
Valor Acumulado	$4.460.170.000,00
Fecha de Inicio	08 de noviembre de 2022
Plazo Inicial	cinco (5) meses
Fecha de Terminación Inicial	8 de abril de 2023
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	cuatro (4) meses (08/04/23 – 08/08/23)
Prórroga #2	cuatro y medio (4,5) meses (08/08/23 – 23/12/23)
Plazo Final	trece y medio (13,5) meses
Fecha de Terminación final	23 de diciembre de 2023

5.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Durante este periodo de ejecución comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2023 se realizaron las actividades de fundida de Bordillos de concreto y placas en el sector de Bermejal, comprendidas entre el K2+679 al K2+870. Se compactaron adicionalmente los taludes del lado derecho y lado izquierdo del terraplén y banca con la ayuda de un saltarín y rana. Las labores se reactivaron el 15 de noviembre de 2023, después del proceso electoral y teniendo en cuenta ciertos temas de orden público, donde es posible que se puedan suspender nuevamente los trabajos en campo.

Se avanzó desde el PR2+679 hasta el PR2+680, con la fundida de placas y bordillos en concreto sector bermejal.

5.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños se evidenció la necesidad de incluir el ítem N1 Terraplén y N2 Conformación de la calzada existente.

Se evaluó y aprobó la solicitud por parte del contratista para el realce de obras de arte necesarias para garantizar la estabilidad de la estructura de pavimento rígido del contrato de obra en ejecución. Estas obras de arte requieren el realce debido a la altura promedio del terraplén que se realizó para alcanzar la cota de inundación 19.25, con alturas alrededor de 70cm, requiriendo alzar los aletones y cabezal y así garantizar que no se erosione el terraplén en estos puntos y dañe la estructura del pavimento rígido a construirse con este proyecto.

Se presentó la imperiosa necesidad de estabilizar los taludes del terraplén construido para levantar la banca existente, esto con el fin de evitar la erosión y se logró con la siembra de grama, por lo cual fue necesario incluir un nuevo ítem.

Acta Modificatoria #1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva) POR CANTIDADES DE OBRA [x] POR CONTRATO ADICIONAL [ ] No. (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : MSZM-LP-002-2022 (Indique número y año)
OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena
CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 5 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/nov/22 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.460.170.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.460.170.000,00

PLAZO ACUMULADO: 5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8-ago-23 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN GR.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES – CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. FECHA CANTIDAD	VALOR	+/-	PRESENTES CANTIDAD	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha CANTIDAD	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANTIDAD	VALOR
I. EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO																	
1	311.1	311		Afirmado	m3	1.465,0	$ 370.614,00	$ 542.949.510,00				(133,00)	$ (49.291.662,00)			1.332,00	$ 493.657.848,00
Subtotal								**$ 542.949.510,00**					**$ (49.291.662,00)**				**$ 493.657.848,00**
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT L=6m																	
CONSTRUCCIÓN DE 0 BOX COULVERT 1*1 (L=6m)																	
2	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	88,0	$ 90.082,00	$ 7.927.216,00			-	(59,65)	$ (5.373.211,14)			28,35	$ 2.554.004,86
3	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	1,8	$ 866.126,00	$ 1.559.026,80			-	(1,80)	$ (1.559.026,80)			-	$ -
4	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	20,5	$ 1.305.361,00	$ 26.759.900,50				-	$ -			20,50	$ 26.759.900,50
5	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	1.460,5	$ 9.551,00	$ 13.949.235,50				-	$ -			1.460,50	$ 13.949.235,50
6	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	36,0	$ 362.800,00	$ 13.060.800,00			-	(36,00)	$ (13.060.800,00)			-	$ -
Subtotal								**$ 63.256.178,80**					**$ (19.993.037,94)**				**$ 43.263.140,86**
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO																	
CONSTRUCCIÓN DE 1.776 METROS DE PAVIMENTO EN CONCRETO ANCHO DE CALZADA 4,70M - CUNETAS 0,70M - BORDILLO DE 0,15M * 0,45M																	
2	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3		$ 90.082,00	$ -			+	650,00	$ 58.553.300,00			650,00	$ 58.553.300,00
7	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	1.465,0	$ 391.560,00	$ 573.635.400,00			-	(133,00)	$ (52.077.480,00)			1.332,00	$ 521.557.920,00
8	500.1	500		Concreto módulo de rotura 3,8 MPa	m3	1.669,4	$ 1.339.982,00	$ 2.236.965.950,80			-	(69,40)	$ (92.994.750,80)			1.600,00	$ 2.143.971.200,00
9	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	355,2	$ 1.252.692,00	$ 444.956.198,40			-	(304,31)	$ (381.206.826,54)			50,89	$ 63.749.371,86
10	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	m	3.552,0	$ 80.116,00	$ 284.572.032,00			-	(652,00)	$ (52.235.632,00)			2.900,00	$ 232.336.400,00
11	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	28.345,0	$ 9.551,00	$ 270.723.095,00				-	$ -			28.345,00	$ 270.723.095,00
Subtotal								**$ 3.810.852.676,20**					**$ (519.961.389,34)**				**$ 3.290.891.286,86**
IV. CARACTERIZACIÓN VIAL																	
12				Caracterización del corredor	km	5,5	$ 800.000,00	$ 4.400.000,00				-	$ -			5,50	$ 4.400.000,00
Subtotal								**$ 4.400.000,00**					**$ -**				**$ 4.400.000,00**
V. ITEMS NUEVOS																	
N1	220.1	220		Terraplén	m3		$ 100.738,00	$ -			+	5.761,30	$ 580.381.839,40			5.761,30	$ 580.381.839,40
N2	310.1	310		Conformación de la calzada existente	m2		$ 1.115,00	$ -			+	7.950,00	$ 8.864.250,00			7.950,00	$ 8.864.250,00
Subtotal								**$ -**					**$ 589.246.089,40**				**$ 589.246.089,40**
Ajuste al peso																	
				SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				**$ 4.421.458.365,00**		**$ -**			**$ -**		**$ -**		**$ 4.421.458.365,00**
				PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT				**$ 11.974.778,00**		**$ -**			**$ -**		**$ -**		**$ 11.974.778,00**
				OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS+				**$ 8.848.777,00**		**$ -**			**$ -**		**$ -**		**$ 8.848.777,00**
				REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)				$ 15.032.000,00		$ -			$ -		$ -		$ 15.032.000,00
				IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 2.856.080,00		$ -			$ -		$ -		$ 2.856.080,00
				TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				**$ 17.888.080,00**		**$ -**			**$ -**		**$ -**		**$ 17.888.080,00**
				VALOR ACTIVIDADES MEJORAMIENTO				**$ 4.460.170.000,00**		**$ -**			**$ -**		**$ -**		**$ 4.460.170.000,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

$ -

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

Con base a los resultados del levantamiento topográfico la vía presenta dos puntos críticos en donde la cota de inundación esta por encima de la cota de la banca existente, tomando como referencia la última ola invernal que imperó en la zona en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2022 la cual inundó la vía en estos dos puntos, quedando los corregimientos de Santa Rosa, Guinea y Bermejal incomunicados, por lo que se hace necesario levantar la banca existente 60 cm promedio, para que la cota de banca este por encima de la cota de inundación y asi poder garantizar al tramo que se va intervenir la no inundación de la vía producto de futuras olas invernales.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal o Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520214675?CND

Firma:
Nombre: RONALD MUÑOZ
Secretario de Planeación de San Zenón - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Acta De Fijación De Ítems Nuevos

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 20/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA No: 1

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2022 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

PROYECTO: PALOMAR - BERMEJAL

CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CONTRATO No. 967-22 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE INICIO: 8 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año) — VALOR INICIAL: $ 4.460.170.000

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) (Mes) (Año) — VALOR ACUMULADO: $ 4.460.170.000

FECHA DE VENCIMIENTO: 8 (Día) 8 (Mes) 23 (Año)

A.I.U : 38 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
N1	220.1	Terraplén	m3	5.761,30	$ 100.736,00	$ 580.381.839,40
N2	310.1	Conformación de la calzada existente	m2	7.950,00	$ 1.115,00	$ 8.864.250,00

NOTAS:
1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (lo) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

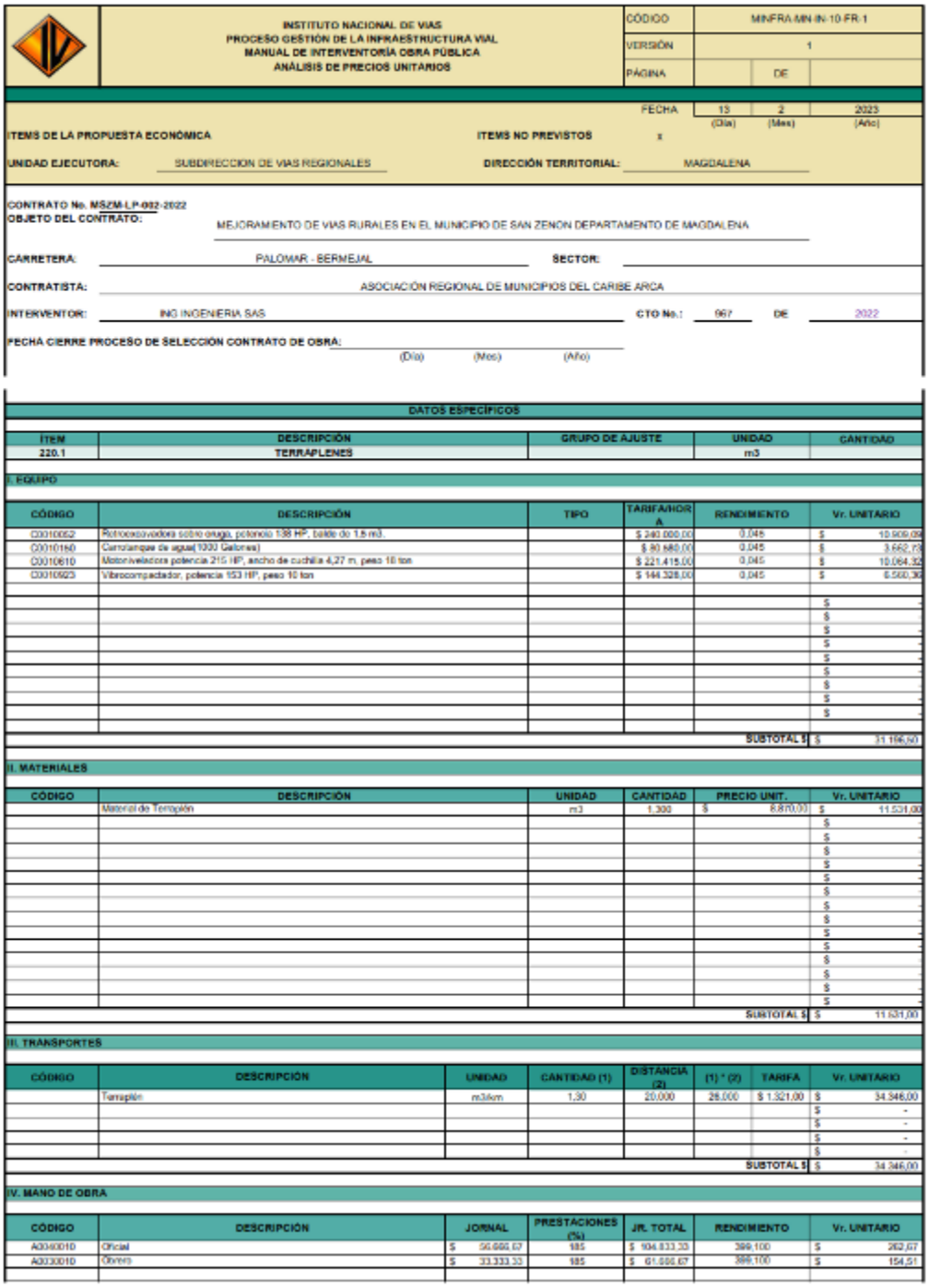
Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma:
Nombre: RONALD MUNOZ
Secretario de Planeación de San Zenón - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Análisis de Precios Unitarios de Ítems Nuevos



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CÓDIGO: MINFRA.MN.IN.10.FR.1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: DE

FECHA: 15 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS: x

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2022
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CARRETERA: PALOMAR - BERMEJAL — SECTOR:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CTO No.: 967 DE 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
220.1	TERRAPLENES		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010062	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.		$ 240.000,00	0,045	$ 10.909,09
C0010160	Carrotanque de agua(1000 Galones)		$ 80.640,00	0,045	$ 3.665,73
C0010610	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton		$ 221.415,00	0,045	$ 10.064,32
C0010625	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton		$ 144.328,00	0,045	$ 6.560,36
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 31.199,50

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
	Material de Terraplén	m3	1,300	$ 8.870,00	$ 11.531,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 11.531,00

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
	Terraplén	m3/km	1,30	20,000	26,000	$ 1.321,00	$ 34.346,00
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 34.346,00

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0040010	Oficial	$ 50.666,67	185	$ 104.833,33	399,100	$ 262,67
A0030010	Obrero	$ 33.333,33	185	$ 61.666,67	399,100	$ 154,51

SUBTOTAL $	$	417,19
TOTAL COSTO DIRECTO $	$	77.490,69

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	$	17.822,86
IMPREVISTOS	2%	$	1.549,81
UTILIDAD	5%	$	3.874,53
SUBTOTAL $		$	23.247,21
Precio Unitario Total Aproximado al Peso $		$	100.738

Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoría
Matricula No. : 25202146757CND .

NOTA: Los documentos publicados periódicamente son propiedad del Instituto Nacional de Vías. Su uso con fines comerciales o de lucro a cualquier título sin previa autorización, está totalmente

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

	FECHA	13 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS: x

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CARRETERA: PALOMAR - BERMEJAL — SECTOR:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CTO No.: 967 — DE 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE		m2	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010150	Carrotanque de agua(1000 Galones)		$ 80.580,00	0,00111	$ 89,53
C0010610	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton		$ 221.415,00	0,00111	$ 246,02
C0010923	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton		$ 144.328,00	0,00111	$ 160,36
C0010130	Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300		$ 120.563,82	0,00111	$ 133,96
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
	HERRAMIENTA MENOR				$ 2,00
				SUBTOTAL $	$ 631,87

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0063200	Agua	L	3,000	$ 60,00	$ 180,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 180,00

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0040010	Oficial	$ 56.666,67	185	$ 104.833,33	4.955,00	$ 21,16
A0030020	Obrero (2)	$ 66.666,67	185	$ 123.333,33	4.955,00	$ 24,89
					SUBTOTAL $	$ 46,05
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 857,92

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	23%	$ 197,32
IMPREVISTOS	2%	$ 17,16
UTILIDAD	5%	$ 42,90
		SUBTOTAL $ $ 257,38
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $ $ 1.115,00

Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

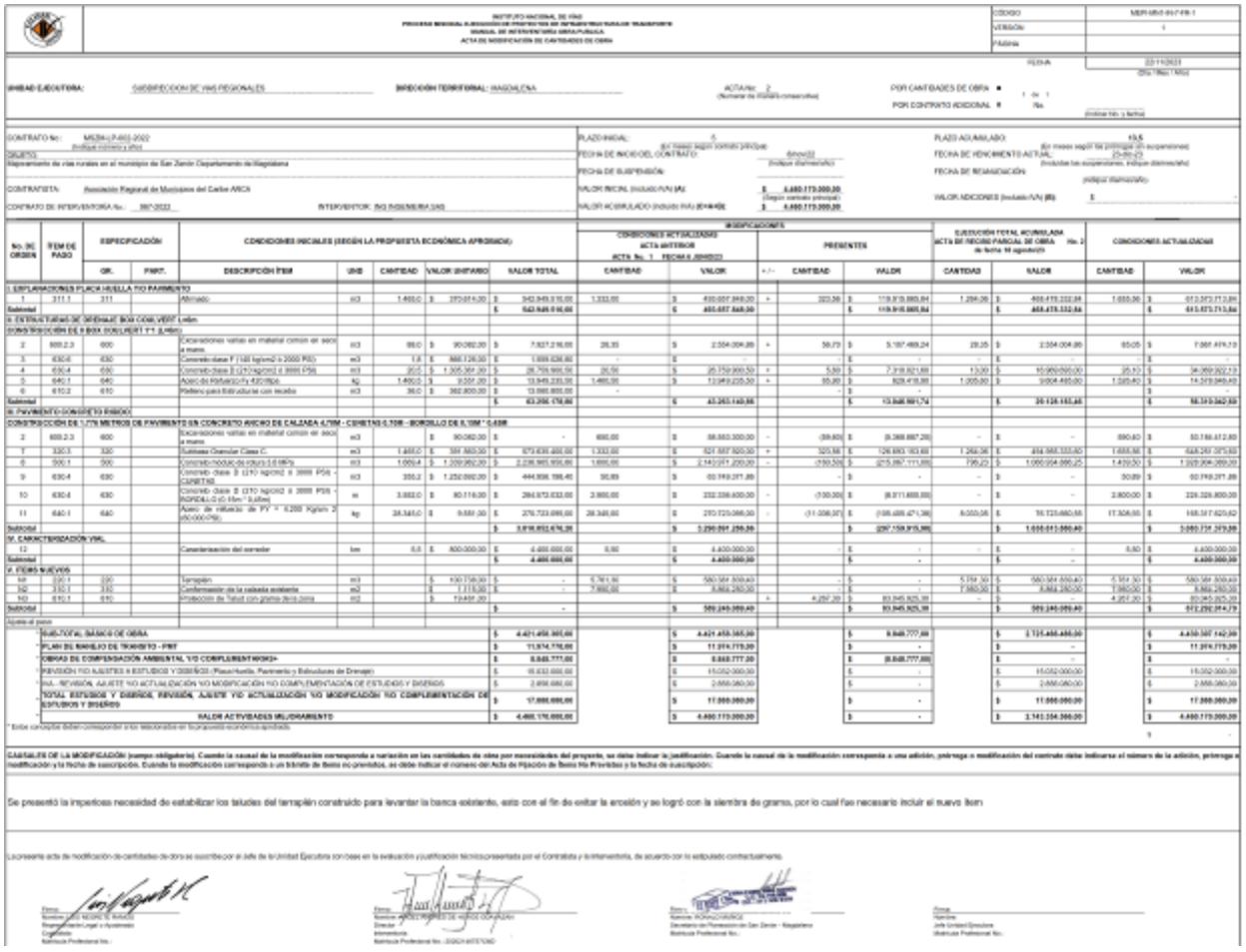
APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoria
Matricula No. : 25202146757CND

Acta Modificatoria #2



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA NACIONAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TERCIARIA
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO: MEP-MN1-04-F-09-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 22/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA No.: 2 (Número de Modificatorias consecutivas)
POR CANTIDADES DE OBRA: ■ — POR CONTRATO ADICIONAL: ■ — 1 de 1 (ordinal No. y letra)

CONTRATO No.: MEGM-LP-003-2022 (Indique número y año)
OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena
CONTRATISTA: Asociación Regional de Municipios del Caribe ARCA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal) — FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/nov/23 (Indique día/mes/año) — FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.660.170.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) ($B=A+B$): $ 4.660.170.000,00
PLAZO ACUMULADO: 10,5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 25-dic-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN GR.	ESPECIFICACIÓN PART.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 1 FECHA 6 JUNIO/23 CANTIDAD	VALOR	MODIFICACIONES: PRESENTES +/-	CANTIDAD	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 de fecha 14 agosto/23 CANTIDAD	VALOR	CONDICIONES ACTUALIZADAS CANTIDAD	VALOR
I. EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO																	
1	311.1	311		Mixtado	m3	1.460,0	$ 257.014,00	$ 343.949.516,00	1.332,00	$ 400.697.848,00	+	323,56	$ 119.919.880,84	1.284,06	$ 468.479.332,84	1.655,56	$ 613.873.713,84
Subtotal								$ 343.949.516,00		$ 400.697.848,00			$ 119.919.880,84		$ 468.479.332,84		$ 613.873.713,84
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE, BOX CONLVERT Y otros																	
SUSTITUCIÓN DE 6 BOX CULVERT 1*1 (LAGO)																	
2	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	88,0	$ 90.082,00	$ 7.927.216,00	28,35	$ 2.554.004,80	+	56,73	$ 5.197.469,24	28,35	$ 2.554.004,80	85,05	$ 7.661.474,04
3	630.4	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI)	m3	1,6	$ 966.126,00	$ 1.698.626,60	-	$ -		-	$ -	-	$ -	-	$ -
4	630.4	630		Concreto clase B (210 kg/cm2 o 3000 PSI)	m3	20,0	$ 1.305.364,00	$ 26.759.962,00	25,50	$ 33.759.900,50	+	5,50	$ 7.318.821,68	13,00	$ 16.960.000,00	25,10	$ 34.959.322,10
5	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	1.460,0	$ 9.557,00	$ 13.949.220,00	1.460,00	$ 13.949.220,00	+	55,80	$ 529.418,88	1.005,80	$ 9.604.465,00	1.520,80	$ 14.529.040,40
6	610.2	610		Relleno para Estructura con recebo	m3	36,0	$ 302.800,00	$ 13.996.800,00	-	$ -		-	$ -	-	$ -	-	$ -
Subtotal								$ 63.256.170,60		$ 43.263.143,66			$ 13.045.691,74		$ 30.126.183,66		$ 56.319.562,53
III. PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO																	
CONSTRUCCION DE 1,178 METROS DE PAVIMENTO EN CONCRETO ANCHO DE CALZADA 4,70M - CUNETAS 0,70M - BORDILLO DE 0,15M * 0,40M																	
2	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3		$ 90.082,00	$ -	690,00	$ 58.883.000,00	-	(59,80)	$ (5.388.897,20)	-	$ -	690,80	$ 53.194.872,80
7	320.1	320		Subbase Granular Clase C	m3	1.660,0	$ 384.360,00	$ 673.635.480,00	1.332,00	$ 521.557.920,00	+	323,56	$ 126.693.183,68	1.284,06	$ 494.668.333,60	1.655,56	$ 648.251.075,60
8	500.1	500		Concreto modular de rotura (4 MPa)	m3	1.000,4	$ 1.339.982,00	$ 2.236.965.936,80	1.690,00	$ 2.143.071.200,00	-	(350,50)	$ (375.867.111,00)	795,23	$ 1.000.954.000,25	1.430,50	$ 1.929.204.089,00
9	630.4	630		Concreto clase B (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - CUNETAS	m3	350,2	$ 1.252.000,00	$ 444.936.198,40	50,89	$ 63.719.271,80	-	-	$ -	-	$ -	50,89	$ 63.719.271,80
10	630.4	630		Concreto clase B (210 kg/cm2 o 3000 PSI) - ADOBILLO (0.15m * 0.40m)	m	3.883,0	$ 80.719,00	$ 284.572.633,00	2.800,00	$ 232.336.600,00	-	(100,00)	$ (8.071.600,00)	-	$ -	2.800,00	$ 224.328.800,00
11	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	28.348,0	$ 9.557,00	$ 270.723.686,00	28.348,00	$ 270.723.686,00	-	(11.008,97)	$ (105.185.471,36)	6.000,06	$ 76.723.680,56	17.339,06	$ 165.537.629,62
Subtotal								$ 3.916.912.676,20		$ 3.290.891.256,80			$ 257.159.915,00		$ 1.650.513.880,40		$ 3.080.734.579,80
IV. CARACTERIZACIÓN VIAL																	
12				Caracterización del corredor	km	8,0	$ 600.000,00	$ 4.800.000,00	8,00	$ 4.800.000,00		-	$ -	-	$ -	8,00	$ 4.800.000,00
Subtotal								$ 4.800.000,00		$ 4.800.000,00			$ -		$ -		$ 4.800.000,00
V. ITEMS NUEVOS																	
NI	230.1	230		Terraplén	m3		$ 100.736,00	$ -	5.761,50	$ 580.364.856,00		-	$ -	5.761,50	$ 580.364.856,00	5.761,50	$ 580.364.856,00
N2	330.1	330		Conformación de la calzada existente	m2		$ 1.111,00	$ -	7.980,00	$ 8.864.280,00		-	$ -	7.980,00	$ 8.864.280,00	7.980,00	$ 8.864.280,00
N3	610.1	610		Protección de talud con grama de la zona	m2		$ 19.456,00	$ -		$ -	+	4.257,20	$ 82.845.925,39	-	$ -	4.257,20	$ 82.845.925,39
Subtotal								$ -		$ 589.249.000,40			$ 82.845.925,39		$ 589.249.000,40		$ 672.292.914,79
Ajuste al peso																	
SUBTOTAL BASICO DE OBRA								$ 4.421.456.365,00		$ 4.421.456.365,00			$ 8.848.777,00		$ 2.725.466.496,00		$ 4.430.307.142,00
PLAN DEL MANEJO DE TRANSITO - PMT								$ 11.974.775,00		$ 11.974.775,00			$ -		$ -		$ 11.974.775,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O CUMPLIMIENTO/SST								$ 8.848.777,00		$ 8.848.777,00			$ (8.848.777,00)		$ -		$ -
REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pluvial/Vertik, Pavimento y Estructuras de Drenaje)								$ 15.032.000,00		$ 15.032.000,00			$ -		$ 15.032.000,00		$ 15.032.000,00
PAI - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								$ 2.890.080,00		$ 2.890.080,00			$ -		$ 2.890.080,00		$ 2.890.080,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								$ 17.000.000,00		$ 17.000.000,00			$ -		$ 17.000.000,00		$ 17.000.000,00
VALOR ACTIVIDADES MEJORAMIENTO								$ 4.460.170.000,00		$ 4.460.170.000,00			$ -		$ 2.743.334.500,00		$ 4.460.170.000,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio): Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un bitrate de Ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

Se presentó la imperiosa necesidad de estabilizar los taludes del terraplén construido para levantar la banca existente, esto con el fin de evitar la erosión y se logró con la siembra de grama, por lo cual fue necesario incluir el nuevo ítem

La presente acta de modificación de cantidades de obra es suscrita por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma: Nombre: [illegible] — Representante Legal y Apoderado — Contratista — Matrícula Profesional No.:
Firma: Nombre: [illegible] — Director — Interventoría — Matrícula Profesional No.: [illegible]
Firma: Nombre: [illegible] — Secretario de Planeación de San Zenón - Magdalena — Matrícula Profesional No.:
Firma: Nombre: — Jefe Unidad Ejecutora — Matrícula Profesional No.:

Acta De Fijación De Ítems Nuevos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA No: 2

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2022 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

PROYECTO: PALOMAR - BERMEJAL

CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CONTRATO No. 967-22 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

FECHA DE INICIO: 8 (Día) 11 (Mes) 22 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Día) (Mes) (Año) — VALOR INICIAL: $ 4.460.170.000

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día) (Mes) (Año) — VALOR ACUMULADO: $ 4.460.170.000

FECHA DE VENCIMIENTO: 23 (Día) 12 (Mes) 23 (Año)

A.I.U : 30 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
N3	810.1	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GRAMA DE LA ZONA	m2	4.267,30	$ 19.461,00	$ 83.045.925,30

NOTAS:

1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (Io) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es reponsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma:
Nombre: RONALD MUÑOZ
Secretario de Planeación de San Zenón - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Análisis de Precios Unitarios de Ítems Nuevos

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

FECHA: 20 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — ITEMS NO PREVISTOS: x

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2022

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CARRETERA: PALOMAR - BERMEJAL — SECTOR: PALOMAR - BERMEJAL

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CTO No.: 967 — DE 2022

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
810,1	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GRAMA DE LA ZONA		m2	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	$ 154,17
				SUBTOTAL $	$ 154,17

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
80015130	Tierra abonada y/o orgánica	m3	0,05	$ 55.753,33	$ 2.787,67
80063200	Agua	L	5,00	$ 60,00	$ 300,00
80300570	Grama Nativa de la zona	m2	1,00	$ 8.500,00	$ 8.500,00
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 11.587,67

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
	Transporte de Grama Nativa de La Zona	t/km	0,01	10,000	0,100	$ 1.450,00	$ 145,00

						SUBTOTAL $	$ 145,00

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0040010	Oficial	$ 66.666,00	1,85	$ 123.332,10	100,00	$ 1.233,32
A0030010	Obrero (3)	$ 33.333,00	1,85	$ 184.998,15	100,00	$ 1.849,98
					SUBTOTAL $	$ 3.083,30
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 14.970,13

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	23%	$ 3.443,13
IMPREVISTOS	2%	$ 299,40
UTILIDAD	5%	$ 748,51
	SUBTOTAL $	$ 4.491,04
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 19.461,00

Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. :

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director Interventoría
Matrícula No. : 25202146757CND

5.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 73% ejecutado frente al 89% programado.

La interventoría solicita un plan de acción por parte del Contratista para lograr cumplir con las condiciones contractuales.

Se realizó comité de obra evaluando las condiciones de reactivación de las obras.

5.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

5.4.1 Informes Semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rígido

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para superar la cota de inundación.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.460.170.000,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.460.170.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.743.354.566		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.716.815.434		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.542.399.740,00	79,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.037.108.000,00	68,09%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (505.291.740,00)	-11,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.711.640,00	0,87%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.581.111.380,00	80,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.075.819.640,00	68,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (505.291.740,00)	-11,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 82.250.260,00	1,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 18 DE 2023
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.371.364.438

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	$ 823.006.370
Saldo $	$ 515.044.630

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	8,44%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 80,29%
Meta Física Ejecutada % 68,96%
Avance o Atraso Físico % -11,33%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	867,7	333,0		1.201	90,1%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	613,9	333,0		947	71,1%
* Pavimento rígido	M3	1.600	1.600		Prog	1.368,0			1.368	85,5%
					Ejec	911,8			912	57,0%
* Terraplen	M	6.420	6.420		Prog	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
					Ejec	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre ll	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	1	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles pavimento 3 mt	1	
Cepillo texturizador y flota canal	1	
Cortadora de concreto incluye di		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA BOSCONIA CESAR INTERSECCION CARRETERA BOSCONIA - LOMALARGA	PERMISO MINERO: SI / NO		
		LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO	X	
UBICACIÓN:	CON EL CARRETEABLE A LA FINCA LOS GUAYACANES	PERMISO MINERO: SI / NO		
		LICENCIA AMBIENTAL: SI / NO		

OBSERVACIONES:OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	.....	NO	.....	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	.....	NO	.....	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	.....	NO	.....	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	.....	NO	.....	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	.....	NO	.....	N/A X
EMISIONES:	SI	.....	NO	.....	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	.....	NO	.....	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CLL 5 # 2B-133 Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenon Magdalena

OBSERVACIONES: Se organizó el punto de atención al usuario para las comunidades de afectación directa. A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).quipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Controles de niveles de ruido, implementación del plan de manejo de tráfico (PMT)

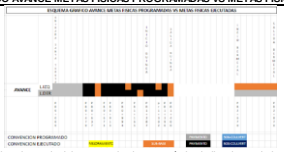
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplén alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+730. Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas. Ensayo de densidades por parte de la interventoría y del contratista del terraplén conformado. Reuniones con dueños de predios y veedores para definición de los linderos aledaños al proyecto. Compactación de 300 metros de taludes del terraplén utilizando el carro tanque y un bulldozer. Extendida de material de afirmado y compactación entre el PR 2+670 AL PR 2+870 (BERMEJAL) y entre el PR0+460 al PR1+320 (SANTA TERESA -GUINEA). Fundida de cabezotes y aletas de dos alcantarillas. Extendida de material de subbase entre el PR0+460 al PR1+400 (Santa Teresa - Guinea) y PR2+670 al PR2+870 (Bermejal) Compactación de taludes mediante el uso de un saltarín y rana compactadora. Corte de hierro para estructura de pavimento, renivelación, colocación de rieles y fundida de placas de concreto lado derecho PR0+470 al PR0+637(Derecho e izquierdo), desde el PR0+673 al PR0+915(LD y LI), entre PR0+938 al PR0+993, (LD Y LI) del PR0+999 al PR1+287(LD) del PR0+999 al PR1+176 (LI) y del PR1+302 al PR1+396 (LD Y LI). Fundida de bordillos lado derecho e izquierdo desde el PR0+475 al PR1+168. A partir del 2 de octubre no se han desarrollado actividades en la obra. En este periódo de 27 de octubre a 2 de Noviembre no se realizaron actividades contempladas en el contrato, en el sitio de las obras por parte del contratista

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Corte de hierro, fundida de pavimento y bordillos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORTE DE PLACAS DE CONCRETO



COMPACTACIÓN DE TALUDES CON RANA Y SALTARIN



FUNDIDA DE BORDILLOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades. * Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas. * Control de personal, mano de obra, EPP y SST. * Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra. * Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48. * Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto. * Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos. * Seguimiento al cumplimiento del PMT. * Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona. * Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto utilizado en las aletas y cabezotes de alcantarilla mediante inspección visual y ensayos de laboratorio. * Verificación de cumplimiento del material utilizado como afirmado mediante ensayos de laboratorio. *Solicitud de los ensayos de densidades del afirmado colocado desde el PR 0+460 al PR 1+320(Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal) para proceder a autorizar la etapa de subbase, de igual forma se requirieron todos los ensayos estipulados en el capitulo 3 ART. 320 de las especificaciones de INVIAS, referente al material a utilizar como sub base. *Solicitud de los ensayos de densidades de la subase colocada desde el PR0+460 al PR 1+400 (Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal), para poder autorizar la fundida del pavimento, una vez terminan de conformar y estabilizar adecuadamente los taludes. * Controles en la compactación de los taludes y solicitud de estabilización de los mismos mediante siembra de grama o césped. *Solicitud de los ensayos de los materiales del concreto y de la mezcla a utilizar en el pavimento en concreto rígido *Aprobación de ampliación de plazo de ejecución de obra por tres (3) meses más a partir de la fecha de terminación inicial para cumplir a cabalidad con el objeto contractual por parte del contratista *Identificación de 5 placas fundidas con grietas para posterior demolición del tramo y fundida nuevamente por parte del contratista *Solicitud reiterativa al contratista de la identificación del punto de atención al usuario y la instalación de la valla informativa.*En este periodo el contratista no realizó actividades en el sitio de la obra, se le solicitó un plan de mitigación o las acciones a seguir para lograr cumplir con las actividades pendientes en el plazo estipulado de entrega. Teniendo en cuenta que no se están desarrollando las actividades contenidas en el contrato, se realizó comité de obra con el residente de obra y se dejan compromisos pendientes

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GIRAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rigido

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para superar la cota de inundación.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.460.170.000,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.460.170.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.743.354.566		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.716.815.434		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.645.212.560,00	81,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.037.108.000,00	68,09%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 608.104.560,00	13,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.711.640,00	0,87%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.683.924.200,00	82,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.075.819.640,00	68,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (608.104.560,00)	-13,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 102.812.820,00	2,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 18 DE 2023
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.371.364.438

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	$ 823.006.370
Saldo $	$ 515.044.630

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	8,51%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,60%
Meta Física Ejecutada % 68,96%
Avance o Atraso Físico % -13,63%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	867,7	333,0		1.201	90,1%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	613,9	333,0		947	71,1%
* Pavimento rígido	M3	1.600	1.600		Prog	1.368,0			1.368	85,5%
					Ejec	911,8			912	57,0%
* Terraplen	M	6.420	6.420		Prog	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
					Ejec	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre ll	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	1	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles pavimento 3 ml	1	
Cepillo texturizador y flota canal	1	
Cortadora de concreto incluye dis		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CANTERA BOSCONIA CESAR INTERSECCION CARRETERA BOSCONIA -LOMALINDA CON EL CARRETEABLE A LA FINCA LOS GUAYACANES.	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CLL 5 # 2B-133 Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenon Magdalena

OBSERVACIONES: Se organizó el punto de atención al usuario para las comunidades de afectación directa. A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).quipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Controles de niveles de ruido, implementación del plan de manejo de tráfico (PMT)

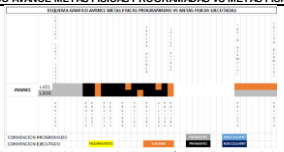
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplén alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+730. Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas. Ensayo de densidades por parte de la interventoría y del contratista del terraplén conformado. Reuniones con dueños de predios y veedores para definición de los linderos aledaños al proyecto. Compactación de 300 metros de taludes del terraplén utilizando el carro tanque y un bulldozer. Extendida de material de afirmado y compactación entre el PR 2+670 AL PR 2+870 (BERMEJAL) y entre el PR0+460 al PR1+320 (SANTA TERESA -GUINEA). Fundida de cabezotes y aletas de dos alcantarillas. Extendida de material de subbase entre el PR0+460 al PR1+400 (Santa Teresa - Guinea) y PR2+670 al PR2+870 (Bermejal) Compactación de taludes mediante el uso de un saltarín y rana compactadora. Corte de hierro para estructura de pavimento, renivelación, colocación de rieles y fundida de placas de concreto lado derecho PR0+470 al PR0+637(Derecho e izquierdo), desde el PR0+673 al PR0+915(LD y LI), entre PR0+938 al PR0+993, (LD Y LI) del PR0+999 al PR1+287(LD) del PR0+999 al PR1+176 (LI) y del PR1+302 al PR1+396 (LD Y LI). Fundida de bordillos lado derecho e izquierdo desde el PR0+475 al PR1+168. A partir del 2 de octubre no se han desarrollado actividades en la obra. En este periódo de 27 de octubre a 9 de Noviembre no se realizaron actividades contempladas en el contrato, en el sitio de las obras por parte del contratista

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Corte de hierro, fundida de pavimento y bordillos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORTE DE PLACAS DE CONCRETO



COMPACTACIÓN DE TALUDES CON RANA Y SALTARIN



FUNDIDA DE BORDILLOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades. * Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas. * Control de personal, mano de obra, EPP y SST. * Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra. * Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48. * Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto. * Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos. * Seguimiento al cumplimiento del PMT. * Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona. * Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto utilizado en las aletas y cabezotes de alcantarilla mediante inspección visual y ensayos de laboratorio. * Verificación de cumplimiento del material utilizado como afirmado mediante ensayos de laboratorio. *Solicitud de los ensayos de densidades del afirmado colocado desde el PR 0+460 al PR 1+320(Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal) para proceder a autorizar la etapa de subbase, de igual forma se requirieron todos los ensayos estipulados en el capitulo 3 ART. 320 de las especificaciones de INVIAS, referente al material a utilizar como sub base. *Solicitud de los ensayos de densidades de la subase colocada desde el PR0+460 al PR 1+400 (Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal), para poder autorizar la fundida del paémento, una vez terminan de conformar y estabilizar adecuadamente los taludes. * Controles en la compactación de los taludes y solicitud de estabilización de los mismos mediante siembra de grama o césped. *Solicitud de los ensayos de los materiales del concreto y de la mezcla a utilizar en el pavimento en concreto rígido *Aprobación de ampliación de plazo de ejecución de obra por tres (3) meses más a partir de la fecha de terminación inicial para cumplir a cabalidad con el objeto contractual por parte del contratista *Identificación de 5 placas fundidas con grietas para posterior demolición del tramo y fundida nuevamente por parte del contratista *Solicitud reiterativa al contratista de la identificación del punto de atención al usuario y la instalación de la valla informativa.*En este periodo el contratista no realizó actividades en el sitio de la obra, se le solicitó un plan de mitigación o las acciones a seguir para lograr cumplir con las actividades pendientes en el plazo estipulado de entrega. Teniendo en cuenta que no se están desarrollando las actividades contenidas en el contrato, se realizó comité de obra con el residente de obra y se dejan compromisos pendientes

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GIRAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para superar la cota de inundación.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.460.170.000,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.460.170.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.743.354.566		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.716.815.434		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.748.025.380,00	84,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.047.108.000,00	68,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	(700.917.380,00)	-15,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.711.640,00	0,87%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 3.786.737.020,00	84,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.085.819.640,00	69,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (700.917.380,00)	-15,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 102.812.820,00	2,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 18 DE 2023
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.371.364.438

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	$ 823.006.370
Saldo $	$ 515.044.630

INDICADOR I/C	
En el mes:	83,64%
Acumulado:	8,64%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84,90% | Avance o Atraso Físico % -15,72%
Meta Física Ejecutada % 69,19%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	867,7	333,0		1.201	90,1%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	613,9	333,0		947	71,1%
* Pavimento rígido	M3	1.600	1.600		Prog	1.368,0			1.368	85,5%
					Ejec	917,8			918	57,4%
* Terraplen	M	6.420	6.420		Prog	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
					Ejec	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre llan	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	1	
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles pavimento 3 ml	1	
Cepillo texturizador y flota canal	1	
Cortadora de concreto incluye disco		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CANTERA BOSCONIA CESAR INTERSECCION CARRETERA BOSCONIA - LOMA ARENA CON EL CARRETEABLE A LA FINCA LOS GUAYACANES.	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CLL 5 # 28-133
Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenón Magdalena

OBSERVACIONES: Se organizó el punto de atención al usuario para las comunidades de afectación directa. A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).quipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Controles de niveles de ruido, implementación del plan de manejo de tráfico (PMT)

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplén alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+730. Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas. Ensayo de densidades por parte de la interventoría y del contratista del terraplén conformado. Reuniones con dueños de predios y veedores para definición de los linderos aledaños al proyecto. Compactación de 300 metros de taludes del terraplén utilizando el carro tanque y un bulldozer. Extendida de material de afirmado y compactación entre el PR 2+670 AL PR 2+870 (BERMEJAL) y entre el PR0+460 al PR1+320 (SANTA TERESA -GUINEA). Fundida de cabezotes y aletas de dos alcantarillas. Extendida de material de subbase entre el PR0+460 al PR1+400 (Santa Teresa - Guinea) y PR2+670 al PR2+870 (Bermejal) Compactación de taludes mediante el uso de un saltarín y rana compactadora. Corte de hierro para estructura de pavimento, renivelación, colocación de rieles y fundida de placas de concreto lado derecho PR0+470 al PR0+637(Derecho e izquierdo), desde el PR0+673 al PR0+915(LD y LI), entre PR0+938 al PR0+993, (LD Y LI) del PR0+999 al PR1+287(LD) del PR0+999 al PR1+176 (LI) y del PR1+302 al PR1+396 (LD Y LI). Fundida de bordillos lado derecho e izquierdo desde el PR0+475 al PR1+168. A partir del 2 de octubre no se han desarrollado actividades en la obra. En este período de 27 de octubre a 9 de Noviembre no se realizaron actividades contempladas en el contrato, en el sitio de las obras por parte del contratista. Se reactivaron las laboresen la obra por parte del contratista, se inició con la disposición de materiales en la obra de triturado, cemento, arena y relleno, se reinició con una limpieza de la misma y la colocación de formaletería para bordillos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Corte de hierro, fundida de pavimento y bordillos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SUMINISTRO DE TRITURADO



COLOCACION DE EQUIPOS EN OBRA PARA REACTIVACIÓN DE FUNDIDAS DE PLACAS DE CONCRETO



FUNDIDA DE BORDILLOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades. * Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas. * Control de personal, mano de obra, EPP y SST. * Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra. * Controles de ensayos de laboratorio densidades, concretos MR-48. * Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto. * Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos. * Seguimiento al cumplimiento del PMT. * Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona. * Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto utilizado en las aletas y cabezotes de alcantarilla mediante inspección visual y ensayos de laboratorio. * Verificación de cumplimiento del material utilizado como afirmado mediante ensayos de laboratorio. *Solicitud de los ensayos de densidades del afirmado colocado desde el PR 0+460 al PR 1+320(Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal) para proceder a autorizar la etapa de subbase, de igual forma se requirieron todos los ensayos estipulados en el capítulo 3 ART. 320 de las especificaciones de INVIAS, referente al material a utilizar como sub base. *Solicitud de los ensayos de densidades de la subase colocada desde el PR0+460 al PR 1+400 (Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal), para poder autorizar la fundida del pavimento, una vez terminan de conformar y estabilizar adecuadamente los taludes. * Controles en la compactación de los taludes y solicitud de estabilización de los mismos mediante siembra de grama o césped. *Solicitud de los ensayos de los materiales del concreto y de la mezcla a utilizar en el pavimento en concreto rígido *Aprobación de ampliación de plazo de ejecución de obra por tres (3) meses más a partir de la fecha de terminación inicial para cumplir a cabalidad con el objeto contractual por parte del contratista *Identificación de 5 placas fundidas con grietas para posterior demolición del tramo y fundida nuevamente por parte del contratista *Solicitud reiterativa al contratista de la identificación del punto de atención al usuario y la instalación de la valla informativa.*En este perido el contratista no realizó actividades en el sitio de la obra, se le solicitó un plan de mitigación o las acciones a seguir para lograr cumplir con las actividades pendientes en el plazo estipulado de entrega. Teniendo en cuenta que no se están desarrollando las actividades contenidas en el contrato, se realizó comité de obra con el residente de obra y se dejan compromisos pendientes

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para superar la cota de inundación.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.460.170.000,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.460.170.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.743.354.566		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.716.815.434		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.850.838.200,00	86,34%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.085.108.000,00	69,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 765.730.200,00	17,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.711.640,00	0,87%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.889.549.840,00	87,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.123.819.640,00	70,04%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (765.730.200,00)	-17,17%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 102.812.820,00	2,31%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.000.000,00	0,85%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 18 DE 2023
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.971.364.438

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	$ 823.006.370
Saldo $	$ 515.044.630

INDICADOR I/C	
En el mes:	27,04%
Acumulado:	8,68%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,21%
Meta Física Ejecutada % 70,04%
Avance o Atraso Físico % -17,17%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	867,7	333,0		1.201	90,1%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	613,9	333,0		947	71,1%
* Pavimento rígido	M3	1.600	1.600		Prog	1.368,0			1.368	85,5%
					Ejec	939,8			940	58,7%
* Terraplen	M	6.420	6.420		Prog	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
					Ejec	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre llant	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	1	1
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Rieles pavimento 3 ml	1	40
Cepillo texturizador y flota canal	1	1
Contadora de concreto incluye disco		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	CANTERA BOSCONIA CESAR INTERSECCION CARRETERA BOSCONIA - LOMA ALINDA CON EL CARRETEABLE A LA FINCA LOS GUAYACANES	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES-OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO CLL 5 # 28-133
Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenón Magdalena

OBSERVACIONES: Se organizó el punto de atención al usuario para las comunidades de afectación directa. A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).quipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Controles de niveles de ruido, implementación del plan de manejo de tráfico (PMT)

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplén alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+730. Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas. Ensayo de densidades por parte de la interventoría y del contratista del terraplén conformado. Reuniones con dueños de predios y veedores para definición de los linderos aledaños al proyecto. Compactación de 300 metros de taludes del terraplén utilizando el carro tanque y un bulldozer. Extendida de material de afirmado y compactación entre el PR 2+670 AL PR 2+870 (BERMEJAL) y entre el PR0+460 al PR1+320 (SANTA TERESA -GUINEA). Fundida de cabezotes y aletas de dos alcantarillas. Extendida de material de subbase entre el PR0+460 al PR1+400 (Santa Teresa - Guinea) y PR2+670 al PR2+870 (Bermejal) Compactación de taludes mediante el uso de un saltarín y rana compactadora. Corte de hierro para estructura de pavimento, renivelación, colocación de rieles y fundida de placas de concreto lado derecho PR0+470 al PR0+637(Derecho e izquierdo), desde el PR0+673 al PR0+915(LD y LI), entre PR0+938 al PR0+993, (LD Y LI) del PR0+999 al PR1+287(LD) del PR0+999 al PR1+176 (LI) y del PR1+302 al PR1+396 (LD Y LI). Fundida de bordillos lado derecho e izquierdo desde el PR0+475 al PR1+168. A partir del 2 de octubre no se han desarrollado actividades en la obra. En este período de 27 de octubre a 9 de Noviembre no se realizaron actividades contempladas en el contrato, en el sitio de las obras por parte del contratista. Se reactivaron las laboresen la obra por parte del contratista, se inició con la disposición de materiales en la obra de triturado, cemento, arena y relleno, se reinició con una limpieza de la misma y la colocación de formaletería para bordillos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Corte de hierro, fundida de pavimento y bordillos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ARMADA DE FORMALETA PARA FUNDIDA DE BORDILLOS SECTOR GUINEA



TRAZADO DE EJES DE VIA SECTOR GUINEA



FUNDIDA DE BORDILLOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades. * Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas. * Control de personal, mano de obra, EPP y SST. * Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra. * Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48. * Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto. * Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos. * Seguimiento al cumplimiento del PMT. * Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona. * Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto utilizado en las aletas y cabezotes de alcantarilla mediante inspección visual y ensayos de laboratorio. * Verificación de cumplimiento del material utilizado como afirmado mediante ensayos de laboratorio. *Solicitud de los ensayos de densidades del afirmado colocado desde el PR 0+460 al PR 1+320(Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal) para proceder a autorizar la etapa de subbase, de igual forma se requirieron todos los ensayos estipulados en el capítulo 3 ART. 320 de las especificaciones de INVIAS, referente al material a utilizar como sub base. *Solicitud de los ensayos de densidades de la subase colocada desde el PR0+460 al PR 1+400 (Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal), para poder autorizar la fundida del pavimento, una vez terminan de conformar y estabilizar adecuadamente los taludes. * Controles en la compactación de los taludes y solicitud de estabilización de los mismos mediante siembra de grama o césped. *Solicitud de los ensayos de los materiales del concreto y de la mezcla a utilizar en el pavimento en concreto rígido *Aprobación de ampliación de plazo de ejecución de obra por tres (3) meses más a partir de la fecha de terminación inicial para cumplir a caballidad con el objeto contractual por parte del contratista *Identificación de 5 placas fundidas con grietas para posterior demolición del tramo y fundida nuevamente por parte del contratista *Solicitud reiterativa al contratista de la identificación del punto de atención al usuario y la instalación de la valla informativa.*En este perido el contratista no realizó actividades en el sitio de la obra, se le solicitó un plan de mitigación o las acciones a seguir para lograr cumplir con las actividades pendientes en el plazo estipulado de entrega. Teniendo en cuenta que no se están desarrollando las actividades contenidas en el contrato, se realizó comité de obra con el residente de obra y se dejan compromisos pendientes

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de San Zenón departamento del Magdalena

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.600 m pavimento rígido

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en la construcción de 1.600 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 4,70 m y 20 cm de espesor. La estructura de soporte con sub-base granular Clase C de 15 cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará con cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho y bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m. Como resultado de la revisión y ajuste de los diseños, fue necesario incluir el ítem de terraplén de 0,6 m de altura por 1,2 km de longitud para superar la cota de inundación.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	MSZM-LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.460.170.000,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/4/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.460.170.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.460.170.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.743.354.566		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.716.815.434		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.460.170.000,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.005.806.810,00	89,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.237.108.000,00	72,58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 768.698.810,00	17,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 38.711.640,00	0,87%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.044.518.450,00	90,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.275.819.640,00	73,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (768.698.810,00)	-17,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 154.968.610,00	3,47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 152.000.000,00	3,41%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 18 DE 2023
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.371.364.438

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.338.051.000
Amortizado $	$ 823.006.370
Saldo $	$ 515.044.630

INDICADOR I/C	
En el mes:	8,65%
Acumulado:	8,41%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,68% | Avance o Atraso Físico % -17,23%
Meta Física Ejecutada % 73,45%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento y Explanaciones	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	867,7	333,0		1.201	90,1%
* Subbase Granular Clase C	M3	1.332	1.332		Prog	999,0	333,0		1.332	100,0%
					Ejec	613,9	333,0		947	71,1%
* Pavimento rígido	M3	1.600	1.600		Prog	1.368,0			1.368	85,5%
					Ejec	1.028,6			1.029	64,3%
* Terraplen	M	6.420	6.420		Prog	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
					Ejec	5.872,8	547,2		6.420	100,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+110
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR2+670 - PR2+870

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora pajarita sobre llar	1	
Vibro compactador	1	
Volqueta mayor o igual a 6 m3	1	1
Carrotanque	1	
Motoniveladora	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Rieles pavimento 3 ml	1	40
Cepillo texturizador y flota canal	1	1
Cortadora de concreto incluye disc		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA BOSCONIA CESAR INTERSECCION CARRETERA BOSCONIA - LOMA ALINDA CON EL CARRETEABLE A LA FINCA LOS GUAYACANES	PERMISO MINERO: SI ..... NO		
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ..... NO		
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO		

OBSERVACIONES:OBSERVACIONES: CONTRATO DE CONCESION MINERA No. 0190-20 PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CALIZA, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y JUAN ALBERTO ARGOTE YEPES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CLL 5 # 2B-133
Calle principal corregimiento Santa Teresa municipio San Zenón Magdalena

OBSERVACIONES: Se organizó el punto de atención al usuario para las comunidades de afectación directa. A la fecha el contratista entregó las actas de vecindad para revisión por parte de la social de la interventoría y se hicieron tres reuniones con los dueños de predios aledaños y veedores de la comunidad para definir el tema de linderos e información de especificaciones y solución a respuestas o inquietudes

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALUOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT),quipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Controles de niveles de ruido, implementación del plan de manejo de tráfico (PMT)

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Suministro, extendida y compactación de material de terraplén alcanzando cota de inundación 19,25, desde el PR0+500 al PR1+400 y del PR 2+670 al PR2+730. Limpieza de tres alcantarillas y destapada de cabezotes y aletas. Ensayo de densidades por parte de la interventoría y del contratista del terraplén conformado. Reuniones con dueños de predios y veedores para definición de los linderos aledaños al proyecto. Compactación de 300 metros de taludes del terraplén utilizando el carro tanque y un bulldozer. Extendida de material de afirmado y compactación entre el PR 2+670 AL PR 2+870 (BERMEJAL) y entre el PR0+460 al PR1+320 (SANTA TERESA -GUINEA). Fundida de cabezotes y aletas de dos alcantarillas. Extendida de material de subbase entre el PR0+460 al PR1+400 (Santa Teresa - Guinea) y PR2+670 al PR2+870 (Bermejal) Compactación de taludes mediante el uso de un saltarín y rana compactadora. Corte de hierro para estructura de pavimento, renivelación, colocación de rieles y fundida de placas de concreto lado derecho PR0+470 al PR0+637(Derecho e izquierdo), desde el PR0+673 al PR0+915(LD y LI), entre PR0+938 al PR0+993, (LD Y LI) del PR0+999 al PR1+287(LD) del PR0+999 al PR1+176 (LI) y del PR1+302 al PR1+396 (LD Y LI). Fundida de bordillos lado derecho e izquierdo desde el PR0+475 al PR1+168. A partir del 2 de octubre no se han desarrollado actividades en la obra. En este período de 27 de octubre a 9 de Noviembre no se realizaron actividades contempladas en el contrato, en el sitio de las obras por parte del contratista. Se reactivaron las laboresen la obra por parte del contratista, se inició con la disposición de materiales en la obra de triturado, cemento, arena y relleno, se reinició con una limpieza de la misma y la colocación de formaletería para bordillos. Fundida de placas de concrto y bordillos en el sector guinea y fundida de placas en el sector bermejal.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Corte de hierro, fundida de pavimento y bordillos

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE PLACAS DE CONCRETO SECTOR BERMEJAL



INSTALACION DE RIELES PARA FUNDDA DE PLACAS DE CONCRETO



RENIVELACIÓN DE SUBBASE PARA FUNDIDA DE PLACAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Seguimiento permanente a cada una de las actividades. * Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas. * Control de personal, mano de obra, EPP y SST. * Controles de diseño de mezclas y elaboracion de concreto en obra. * Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48. * Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto. * Reemplazo del material utilizado en el terraplén por uno de mejores características granulométricas con base en los ensayos y caracterización de los mismos. * Seguimiento al cumplimiento del PMT. * Verificación del sitio de la obra por parte de Interventoria, evidenciando que no hay condiciones adecuadas para laborar, debido a las lluvias permanentes en la zona. * Verificación de las especificaciones del refuerzo y del concreto utilizado en las aletas y cabezotes de alcantarilla mediante inspección visual y ensayos de laboratorio. * Verificación de cumplimiento del material utilizado como afirmado mediante ensayos de laboratorio. *Solicitud de los ensayos de densidades del afirmado colocado desde el PR 0+460 al PR 1+320(Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal) para proceder a autorizar la etapa de subbase, de igual forma se requirieron todos los ensayos estipulados en el capitulo 3 ART. 320 de las especificaciones de INVIAS, referente al material a utilizar como sub base. *Solicitud de los ensayos de densidades de la subase colocada desde el PR0+460 al PR 1+400 (Santa Teresa - Guinea) y desde el PR2+670 al PR2+870(Bermejal), para poder autorizar la fundida del pavimento, una vez terminan de conformar y estabilizar adecuadamente los taludes. * Controles en la compactación de los taludes y solicitud de estabilización de los mismos mediante siembra de grama o césped. *Solicitud de los ensayos de los materiales del concreto y de la mezcla a utilizar en el pavimento en concreto rígido *Aprobación de ampliación de plazo de ejecución de obra por tres (3) meses más a partir de la fecha de terminación inicial para cumplir a cabalidad con el objeto contractual por parte del contratista *Identificación de 5 placas fundidas con grietas para posterior demolición del tramo y fundida nuevamente por parte del contratista *Solicitud reiterativa al contratista de la identificación del punto de atención al usuario y la instalación de la valla informativa.*En este periodo el contratista no realizó actividades en el sitio de la obra, se le solicitó un plan de mitigación o las acciones a seguir para lograr cumplir con las actividades pendientes en el plazo estipulado de entrega. Teniendo en cuenta que no se están desarrollando las actividades contenidas en el contrato, se realizó comité de obra con el residente de obra y se dejan compromisos pendientes. Compromisos pactados entre contratisa e interventoria para cumplir el 4 de Diciembre 2023

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO No. MSZM-LP-002-2023

CONTRATISTA: ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022

INTERVENTORÍA: ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Volqueta 1	CHEVROLET /2008	7,2 M3	SANTA TERESA																														
Volqueta 2	FORD	8 M3	SANTA TERESA																														
Mezcladora	2023	1 BULTO	SANTA TERESA	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	I	A		I	I	A	A	I	A		I	A	I	A
Rana compactadora			SANTA TERESA	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	I	A		I	I	A	A	I	A		I	A	I	A
Saltarin			SANTA TERESA	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	I	A		I	I	A	A	I	A		I	A	I	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3		3	3	3	3	3	3		3	3	3	3	3	3		3	3	3	3	3	3		3	3	3	3
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	3	3	0	3		0	0	3	3	0	3		0	3	0	3
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				3	3	3	3		3	3	3	3	3	3		3	3	0	0	3	0		3	3	0	0	3	0		3	0	3	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	30,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	70,00%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LOS EQUIPOS INACTIVOS SE DEBIO A QUE NO SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE ELLOS ESTAN EN OBRA Y NO SE UTILIZARON ESOS DÍA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: MAQUINARIA ACORDE A LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MS2M-LP-002-2022 — CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 — PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ACUÑA MADRID GUANELIE ANTONIO	9.268.291	AUX. OBRA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS	94542620395	$45.400	PROTECCION	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
2	ARIAS AGAMEZ JOSE LUIS	1.051.783.539	AUX. OBRA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
3	BETANCOURT MARTINEZ MANUEL ANTONIO	1.051.657.347	AUX. OBRA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
4	CICERO RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE	1.002.422.168	AUX. OBRA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS	94542620395	$45.400	PROTECCION	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
5	GUERRERO CANTERO EBERTO ENRIQUE	78.757.212	AUX. OBRA	$1.160.000		ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MOVILIDA	94542620395	$45.400	PROTECCION	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	SANITAS	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	SALUD TOTAL	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	NUEVA EPS MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MOVILIDA	94542620395	$45.400	PORVENIR	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	
						ARCA	$1.160.000	$ 6.100	I	COOSALUD MOVILIDA	94542620395	$45.400	PROTECCION	94542620395	$185.600	$46.400	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320209354 4 BLV

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MSZM-LP-002-2023 **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022.ALC.02.000379	INFRAESTRUCTRA RED VIAL REGIONAL (2402)-INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	104-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$4,460,170,000	$4,460,170,000
		2021477030028 - AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENÓN DEPARTAMENTO MAGDALENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, NACIONAL- 24 - TRANSPORTE- 2402 - INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL (2402)					
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4,460,170,000**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									2022.ALC.02.000379 - 08/08/2022	$ 4.460.170.000	$ 4.460.170.000				
1	ACTA PARCIAL 1	06/2023	$ 1.358.336.475,84	$ 13.027.962,16	$ 1.371.364.438	$ 411.409.331,40	$ 959.955.107	$ 926.641.668,60	2023.ALC.01.000002 - 27/06/2023	$ 3.088.805.562	$ 3.088.805.562		X		
2	ACTA PARCIAL 2	08/2023	$ 1.356.270.078,54	$ 15.720.049,46	$ 1.371.990.128	$ 411.597.038,40	$ 960.393.090	$ 515.044.630,20	18 DE agosto2023	$ 1.716.815.434	$ 1.716.815.434		X		
3	ACTA PARCIAL 3	11/2023	$ 493.192.200	$ 4.685.326	$ 497.877.526	$ 149.363.258	$ 348.514.268	$ 365.681.372,51			$ 1.218.937.908			X	NO SE HA REALIZADO EL PAGO A CORTE DE ESTE INFORME
	TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 4.379.454.511	$ 42.003.854	**$ 4.421.458.365**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 11.974.778		**$ 11.974.778**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 8.848.777		**$ 8.848.777**
TOTAL REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 15.032.000	$ 2.856.080	**$ 17.888.080**
*			
VALOR TOTAL	$ 4.415.310.066	$ 44.859.934	**$ 4.460.170.000**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

5.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/nov/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: MSZM-LP-002-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 11-2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES NOVIEMBRE																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	720
Lluvias moderadas																															0
Lluvias intensas																															0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: MSZM-LP-002-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 11-2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS											
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA											

OBSERVACIONES:

NO SE HIZO ENTREGA DE ENSAYOS DE LABORATORIO POR PARTE DE LOS LABORATORIOS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: SIRLENA LASTRE HERRERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202093544 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

5.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-002-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 8/11/2022
PLAZO INICIAL: 8/4/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 4.460.170.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.460.170.000,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.888.080,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.888.080,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 446.017.000,00	8	11	2022	8	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.338.051.000,00	8	11	2022	8	10	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 892.034.000,00	8	11	2022	10	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del ítem)	30	$ 5.366.424,00	10	4	2023	9	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.338.051.000,00	20	8	2022	20	8	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101396905
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/1/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 400.000,00	8	11	2022	10	4	2023
Otros: 1- Contratista y Subcontratista	10%	$ 400.000,00						
2- Vehículos propios y no propios	10%	$ 400.000,00						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101198860 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/1/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 446.017.000,00	8	11	2022	9	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.338.051.000,00	8	11	2022	9	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 892.034.000,00	8	11	2022	10	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.366.424,00	8	11	2022	8	8	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.338.051.000,00	10	4	2023	9	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101396905

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/5/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000,00	8	11	2022	10	8	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101198860 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/5/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 446.017.000,00	8	11	2022	23	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.338.051.000,00	8	11	2022	23	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 892.034.000,00	8	11	2022	23	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.366.424,00	8	11	2022	9	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.338.051.000,00	10	4	2023	23	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101396905

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8/8/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000,00	8	11	2022	23	3	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101198860 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8/8/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

5.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-002-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: **Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena**

CONTRATISTA: Asociación Regional de Municipios del Caribe ARCA

FECHA DE INICIO: 8/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 23/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ___ APROBADO: SI X NO ___ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: ene-23

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRES SI X NO ___ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/09/2023

PRESENTO INFORME DE AUD SI X NO ___ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/12/2023

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ___ APROBADO: SI X NO ___ FECHA DE APROBACIÓN: 24/04/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 56 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes. Sin embargo, no se hizo entrega de ensayos por parte de obra, este periodo se reinició labores el 15 de noviembre de 2023.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contra: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para e 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Reducción de índice de Lesiones Incapacitantes	-10%	Reducir el índice de lesiones incapacitantes por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Reducción ILI= (ILI 2015 - ILI 2014)/ ILI 2014
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de Capacitaciones en SST	100%	Capacitar a todo el personal de acuerdo a las diferentes necesidades de capacitación requeridas para cada puesto de trabajo Cumplimiento de necesidades de capacitación = N° de asistentes * 100 / N° Personas programadas
IG3: Índice de gestión 3 = Ejecución del Presupuesto del SG-SST	100%	Ejecutar el presupuesto asignado a SG-SST para el año 2015 Ejecución del presupuesto = Presupuesto ejecutado * 100 / Presupuesto proyectado
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del Plan de Ación	100%	Controlar los riesgos existentes mediante el cierre de las acciones "No. Acciones Ejecutadas *100 No. Acciones Propuestas"
IG5: Índice de gestión 5 = Divulgación de la Política de SST	100%	Comunicar a todo el personal contratado por la organización la Política de SST Divulgación Política SST = N° Personas comunicada * 100 / N° Personas Contratadas
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Inspecciones	100%	Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas en cuanto a materiales, equipos y procesos Cumplimiento Programa De Inspecciones = N° Inspecciones realizadas * 100 / N° Inspecciones Planeadas
IG7: Índice de gestión 7 = Sanciones con Imcumplimientos Legales	0 Sanciones legales	Garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo N° de sanciones por incumplimiento legal en SST
IG8: Índice de gestión 8 = Desempeño swl SG-SST	100%	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Desempeño del sistema = S (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador "

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN MARSHALL Y CBR	RYR	N/A	2/12/2022	No. F 182 Fecha: 2/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
2	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	N5711	2/12/2022	No. V 094 Fecha: 2/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
3	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	971196374	2/12/2022	No. V 096 Fecha: 2/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
4	BALANZA DIGITAL	JCM	N/P	2/12/2022	No. M 214 Fecha: 2/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
5	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	YS221	2/12/2022	No. M 215 Fecha: 2/12/2022	2/01/2024	CUMPLE
6	ESTACIÓN TOTAL	RUIDE	X075227	3/07/2023	No. JUL2023-497 Fecha: 03/07/2023	2/01/2024	CUMPLE
7	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	NY2317	3/07/2023	No. JUL2023-390 Fecha: 03/07/2023	2/01/2024	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NINGUNA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: LUIS NEGRETE RAMOS
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: BENJAMÍN BUELVAS LIDUEÑAS
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320277720 BLV

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional N·CN230-64680

5.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

5.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 30% equivalente a $1.338.051.000

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de Alianza Fiduciaria SA y se desembolsaron a la cuenta de ahorros Bancolombia #04000005710 denominada Alianza Fiduciaria SA Fideicomisos.
Se anexa el Plan de Inversión del Anticipo aprobado y el Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo.

Plan de Inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-ER-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 14/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-002-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE - ARCA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIAL	$ 600.000.000,00				$ 600.000.000,00	44,8%
2	TRANSPORTE DE MATERIAL	$ 400.000.000,00				$ 400.000.000,00	29,9%
3	MANO DE OBRA	$ 332.698.796,00				$ 332.698.796,00	24,9%
4	GMF (4 X 1000)	$ 5.352.204,00				$ 5.352.204,00	0,4%
5							%
N							%
TOTAL						$ 1.338.051.000,00	100,00%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: LUIS ALEJANDRO NEGRETE RAMOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:25202146757CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** octubre-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-002-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 111474 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000005710 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: SERVICIO EMPRESARIAL BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.338.051.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-22 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
802022822-1	OP-329719	1-mar-23	LANER Y CIA SAS	$ 87.500.000,00	3	MANO DE OBRA
1.016.059.600-3	OP-329719	1-mar-23	JUAN SEBASTIAN LOPEZ LOPEZ	$ 145.071.419,00	3	MANO DE OBRA
7142680-3	OP-329719	1-mar-23	JORGE LUIS LOPEZ MEDINA	$ 400.000.000,00	2	TRANSPORTE
900768041-3	OP-329719	1-mar-23	CONSTRUDLOP SAS	$ 100.000.000,00	3	MANO DE OBRA
830506751	OP-329719	1-mar-23	DISTRITODO VS SAS	$ 586.619.000,00	1	MATERIALES
802022822-1	OP-329719	14-abr-23	LANER Y CIA SAS	$ 13.381.000,00	1	MANO DE OBRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SUMINISTRO DE MATERIAL	$ 600.000.000,00	$ 600.000.000,00	$ -	$ 600.000.000,00	$ -
2	TRANSPORTE DE MATERIAL	$ 400.000.000,00	$ 400.000.000,00	$ -	$ 400.000.000,00	$ -
3	MANO DE OBRA	$ 332.698.796,00	$ 332.571.419,00	$ -	$ 332.571.419,00	$ 127.377,00
4	GMF (4X1000)	$ 5.352.204,00	$ 5.332.600,08	$ -	$ 5.332.600,08	$ 19.603,92
	TOTALES	$ 1.338.051.000,00	$ 1.337.904.019,08	$ -	$ 1.337.904.019,08	$ 146.980,92

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMBRE-23) : $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)
(Indicar el mes)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ (357.540,81)
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1	$ 356.378		febrero-23	8/03/2023	$ 356.378
2	$ 1.163		marzo-23	12/04/2023	$ 357.541

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYACAN
Director
Interventor
Matrícula Profesional No.:

5.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPHMN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 7 **DE** 08/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.371.990.128,00

SEGUIMIENTO No. 2 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: MSZM-LP-002-2022

OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el municipio de San Zenón Departamento de Magdalena

CONTRATISTA: Asociacion Regional de Municipios del Caribe ARCA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 5 (En meses salvo contrato ominoball)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8-nov-23 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.460.170.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.460.170.000,00 (Sesión contrato ominoball)

PLAZO ACUMULADO: 13,5 MESES (En meses salvo las ordenadas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23-dic-23 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
EXPLANACIONES	$507.038	$ 507.038	100,00%	% P	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%					
	$457.040	$ 457.040	90,14%	$ P	$101.408	$101.408	$101.408	$101.408	$101.408	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$101.408	$101.408	$101.408	$101.408	$51.408					
				% E	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	10,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$521.558	$ 521.558	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	25,00%	15,00%	15,00%	10,00%	10,00%	
	$371.610	$ 370.778	71,09%	$ P	$0	$0	$0	$130.389	$130.389	$78.234	$78.234	$52.156	$52.156	$0
				$ E	$0	$0	$0	$130.389	$130.389	$110.000				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	25,00%	21,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTO RÍGIDO	$2.741.675	$ 2.330.424	85,00%	% P	0,00%	0,00%	0	0,00%	10,00%	20,00%	20,00%	20,00%	15,00%	15,00%
	$1.766.629	$ 1.766.629	64,44%	$ P	$0	$0	$0	$0	$274.168	$548.335	$548.335	$548.335	$411.251	$411.251
				$ E				$0	$274.168	$548.335	$740.000		$294.126	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	20,00%	26,99%	0,00%	7,48%	0,00%
Terraplén	$646.787	$ 646.787	100,00%	% P	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%					
	$646.785	$ 646.785	100,00%	$ P	$129.357	$129.357	$129.357	$129.357	$129.357	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$129.357	$129.357	$129.357	$129.357	$129.357					
				% E	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$4.400	$ -	0,00%	% P						0,00%			100,00%	
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$4.400	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.421.458,37	$ 4.005.806,60	90,60%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	**$ 3.242.064,09**	**$ 3.241.232,09**	73,31%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	5,22%	5,22%	5,22%	8,17%	14,37%	14,17%	14,17%	13,58%	10,58%	9,30%
	VALOR (Miles de Pesos)	$230.765	$230.765	$230.765	$361.154	$635.322	$626.569	$626.569	$600.491	$467.807	$411.251
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5,22%	10,44%	15,66%	23,83%	38,19%	52,37%	66,54%	80,12%	90,70%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$230.765	$461.530	$692.295	$1.053.449	$1.688.771	$2.315.340	$2.941.909	$3.542.400	$4.010.207	$4.421.458
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	5,22%	5,22%	5,22%	8,17%	13,24%	14,89%	16,74%	0,00%	4,62%	0,00%
	VALUR (Miles de Pesos)	$230.765	$230.765	$230.765	$361.154	$585.322	$658.326	$740.000	$0	$294.126	$0
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	5,22%	10,43%	15,66%	23,83%	37,06%	51,95%	68,69%	68,69%	73,31%	73,31%
	VALOR (Miles de Pesos)	$230.765	$461.530	$692.295	$1.053.449	$1.638.771	$2.297.106	$3.037.106	$3.037.106	$3.241.232	$3.241.232

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 11.974,78	$ 11.974,78	100,00%
	$ -		
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 8.848,78	$ 8.848,78	100,00%
	$ -		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 17.888,08	$ 17.888,08	100,00%
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 38.711,64	$ 38.711,64	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.460.170,00**	**$ 3.280.775,73**	**73,56%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 3.242.064,09**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
MODIFICACION DE PROGRAMACION DE OBRA POR PARTE DEL CONTRASTA PREVIA AUTORIZACION DE INTERVENTORIA

Aprueba
LUIS NEGRETE RAMOS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUARZON
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 2520214675?CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO: MEPI-MAVI-01-04-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 22/11/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. MSZM-LP-003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

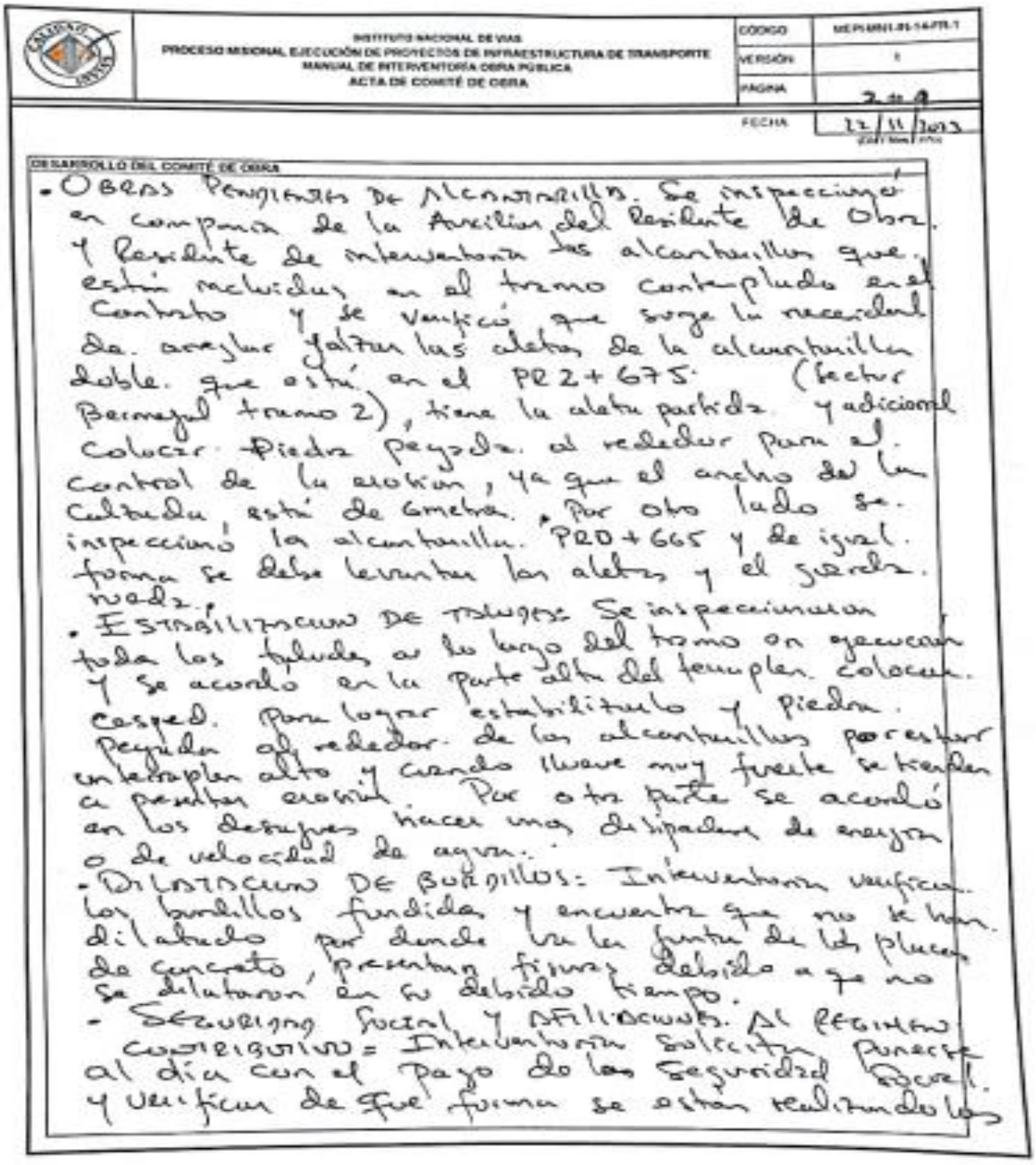
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se reinicio la obra. el 15 de Nov/23.
Pendiente entrega la Seguridad. Social.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Obras pendientes de alcantarilla.
- Estabilizacion de taludes
- Bituetacion de bordillos
- Seguridad Social, afiliaciones
- Pdtos de ejecucion y estrategias para. cumplimiento
- Inseguridad en obra.

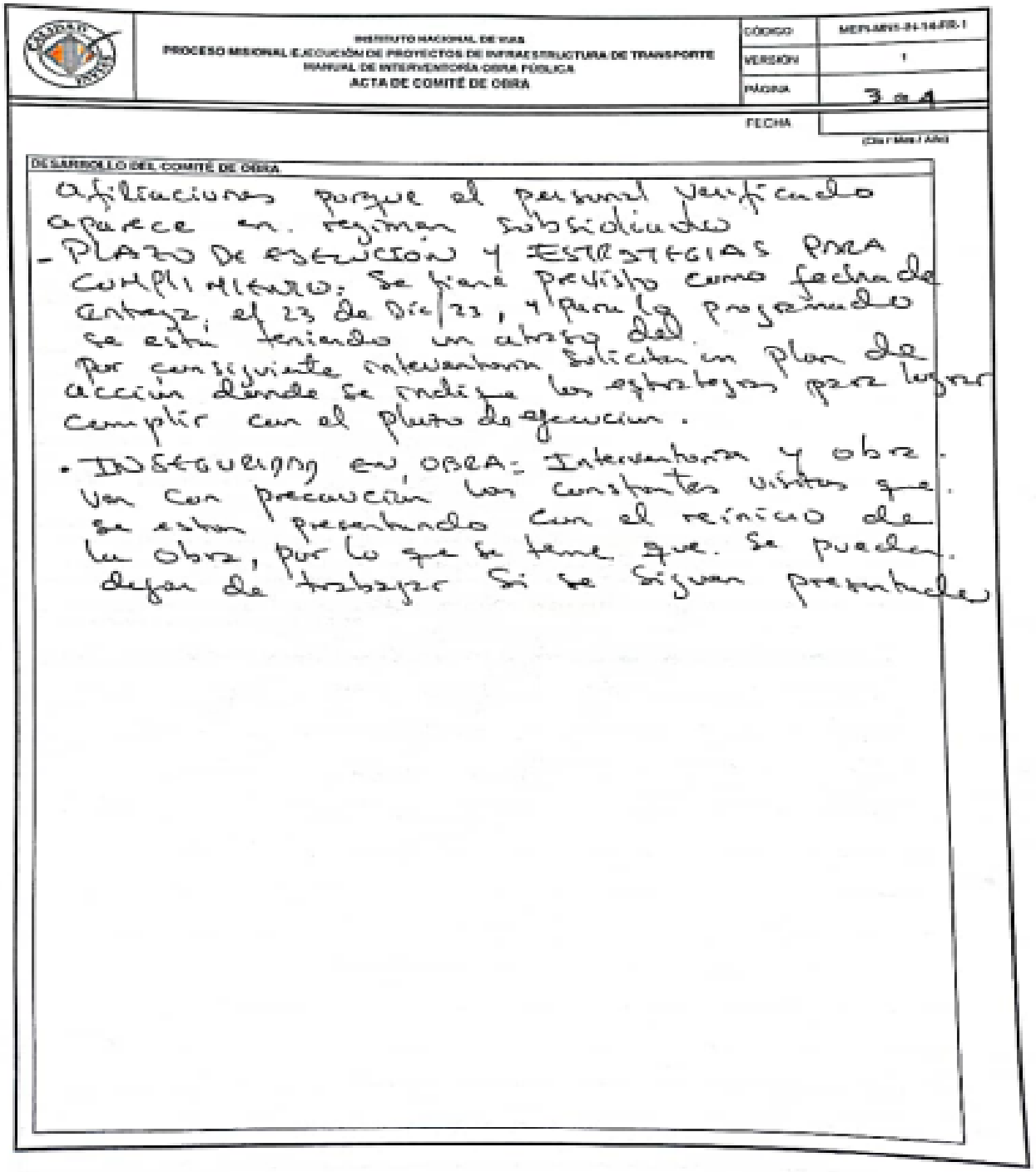


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA 2 de 9 | FECHA 22/11/2023

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- OBRAS PENDIENTES DE ALCANTARILLAS. Se inspeccionó en compañía de la Auxiliar del Residente de Obra y Residente de interventoría las alcantarillas que están incluidas en el tramo contemplado en el Contrato y se verificó que surge la necesidad de arreglar faltan las aletas de la alcantarilla doble que está en el PR 2+675 (Sector Bermejal tramo 2), tiene la aleta partida y adicional colocar Piedra pegada al rededor para el control de la erosión, ya que el ancho de la Calzada está de grieta. Por otro lado se inspeccionó la alcantarilla PR0+665 y de igual forma se debe levantar las aletas y el gavión.
- ESTABILIZACIÓN DE TALUDES: Se inspeccionaron toda los taludes a lo largo del tramo en ejecución y se acordó en la parte alta del terraplen colocar Cesped. para lograr estabilizarlo y Piedra Pegada al rededor de las alcantarillas por estar en terraplen alto y cuando llueve muy fuerte se tienden a presentar erosión. Por otra parte se acordó en los descoles hacer una disipadora de energía o de velocidad de agua.
- DILATACIÓN DE BORDILLOS: Interventoría verifica los bordillos fundidos y encuentra que no se han dilatado por donde va la junta de las placas de concreto, presentan fisuras debido a que no se dilataron en su debido tiempo.
- SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES. AL REGIMEN CONTRIBUTIVO = Interventoría solicita Planilla al día con el pago de los Seguridad Social y Verificar de que forma se están realizando los



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA-OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

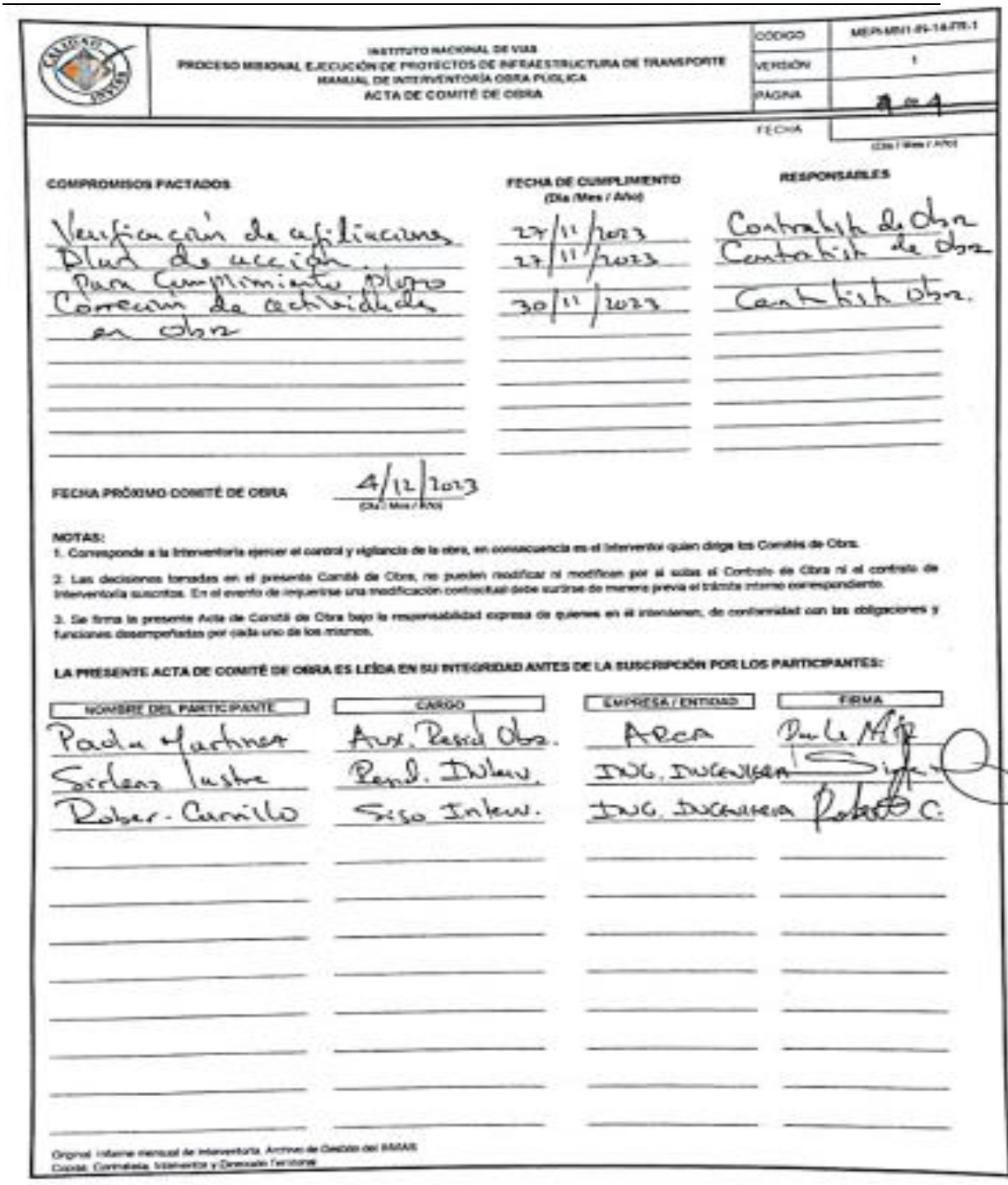
CÓDIGO: MEPLMINV-31-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 3 a 4
FECHA: (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

afiliaciones porque el personal verificado aparece en régimen subsidiado

- PLAZO DE EJECUCION Y ESTRATEGIAS PARA CUMPLIMIENTO: Se tiene previsto como fecha de entrega el 23 de Dic/23, y para lo proyectado se está teniendo un atraso del. Por consiguiente solicitan un plan de acción donde se radique las estrategias para lograr cumplir con el plazo de ejecución.

- DESCARGUE EN OBRA: Interventoría y obra. Ven con precaución los constantes virus que se están presentando con el reinicio de la obra, por lo que se teme que se puedan dejar de trabajar si se siguen presentando



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CODIGO: MEIN-MN1-05-14-FR-1
VERSIÓN: 1
PAGINA: 1 de 1
FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Verificación de aplicación Plan de acción.	27/11/2023	Contabilidad de Obra
Para Cumplimiento Plazo	27/11/2023	Contabilidad de Obra
Corrección de actividades en obra	30/11/2023	Contabilidad Obra.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 4/12/2023 (Día / Mes / Año)

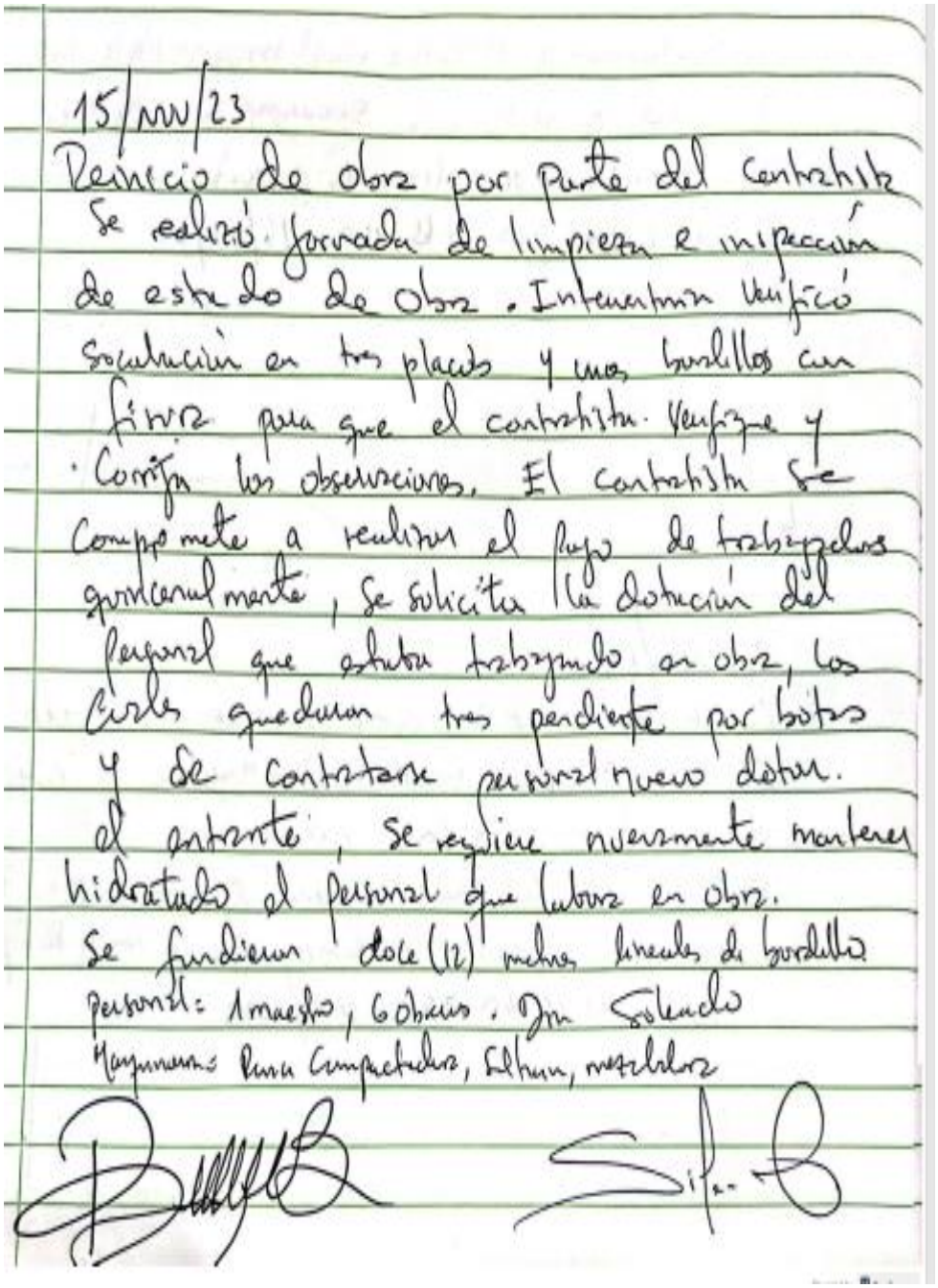
NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

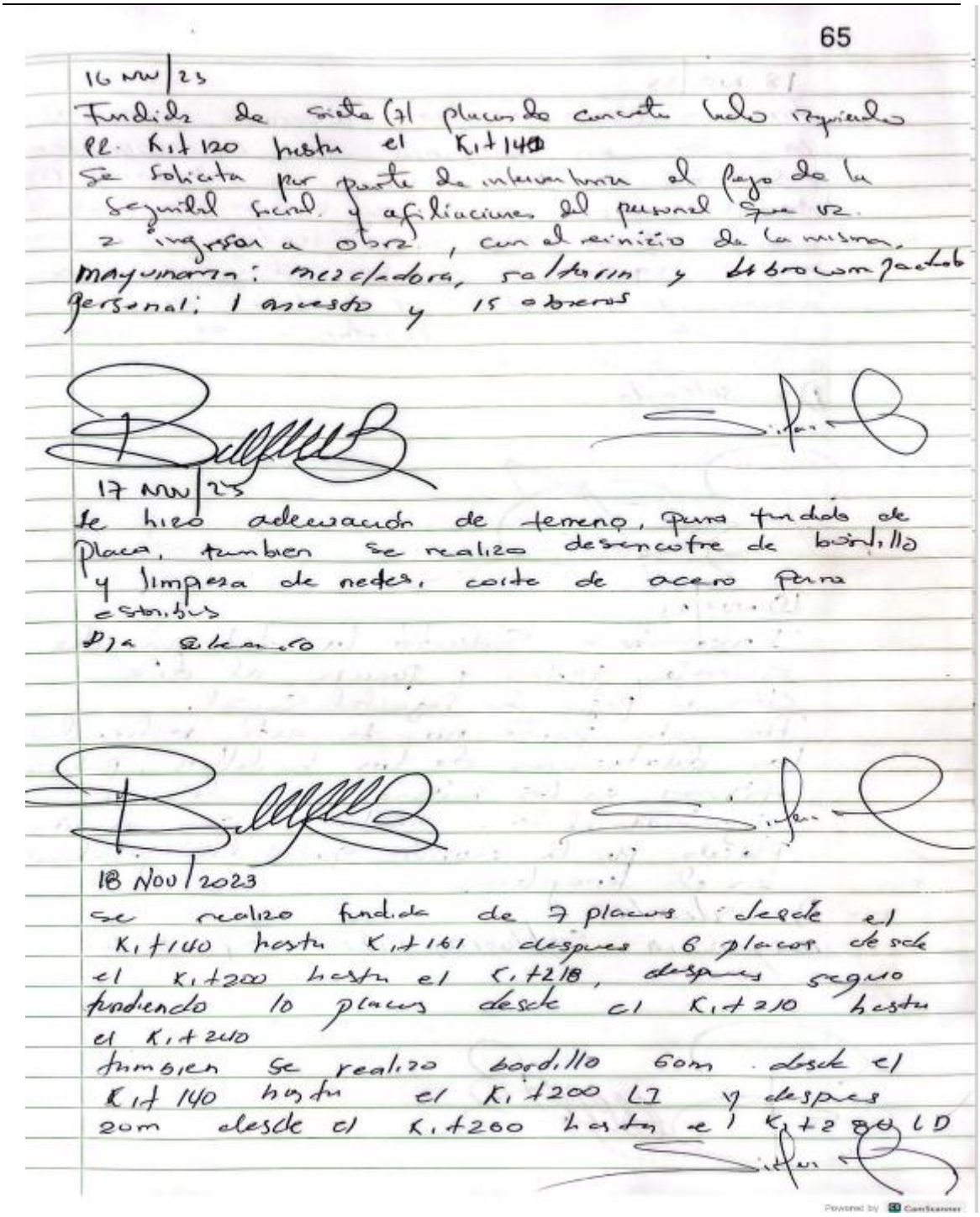
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Paola Martinez	Aux. Resid Obra.	ARCA	
Siriana Ustre	Resid. Interv.	ING. INGENIERIA	
Robert. Carrillo	Siso Interv.	ING. INGENIERIA	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del SAMAE
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5.4.9.4 Bitácora



15/NN/23
Reinicio de obra por parte del contratista
Se realizó jornada de limpieza e inspección de estado de obra. Interventoría verificó socavación en tres placas y una bordillos con fisura para que el contratista verifique y corrija las observaciones. El contratista se compromete a realizar el pago de trabajadores quincenalmente, se solicita la dotación del personal que estaba trabajando en obra, los cuales quedaron tres pendiente por botas y se contratarse personal nuevo dotar. el anterior, se requiere nuevamente mantener hidratado el personal que labora en obra.
Se fundieron doce (12) metros lineales de bordillo
personal: 1 maestro, 6 obreros. Dos Soldado
Maquinaria: Rana Compactadora, Soldura, mezcladora



65

16 NOV | 23

Fundida de siete (7) placas de concreto hidráulico rígido PR. K1+120 hasta el K1+140

Se solicita por parte de interventoría el pago de la seguridad social y afiliaciones del personal que va a ingresar a obra, con el reinicio de la misma,

Maquinaria: mezcladora, vibrador y herramientas

Personal: 1 maestro y 15 obreros

17 NOV | 23

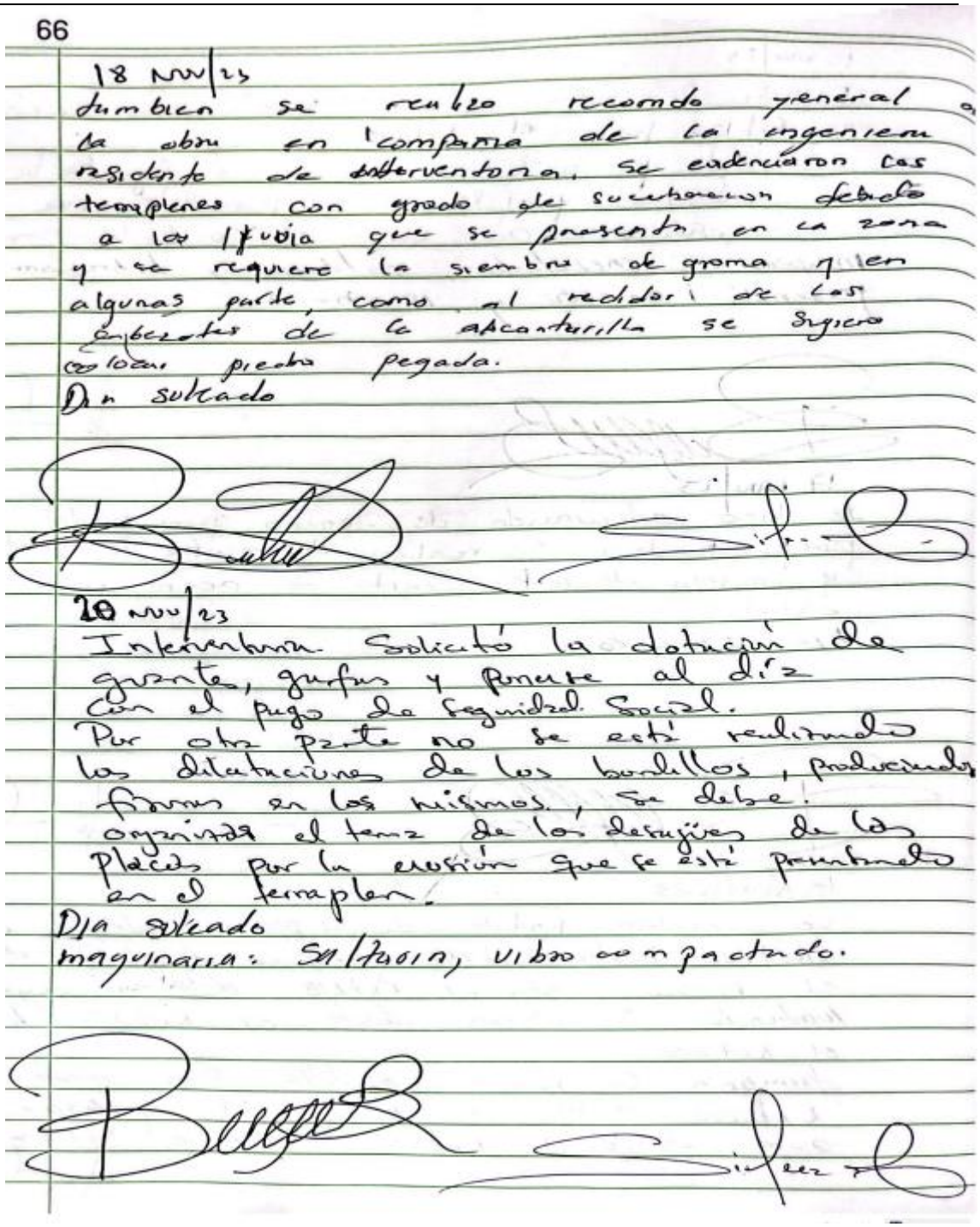
Se hizo adecuación de terreno, para fundido de placa, tambien se realizo descapote de bordillo y limpieza de redes, corte de acero para estribos

Día soleado

18 NOV | 2023

Se realizo fundida de 7 placas desde el K1+140 hasta K1+161 despues 6 placas desde el K1+200 hasta el K1+218, despues seguio fundiendo 10 placas desde el K1+210 hasta el K1+240

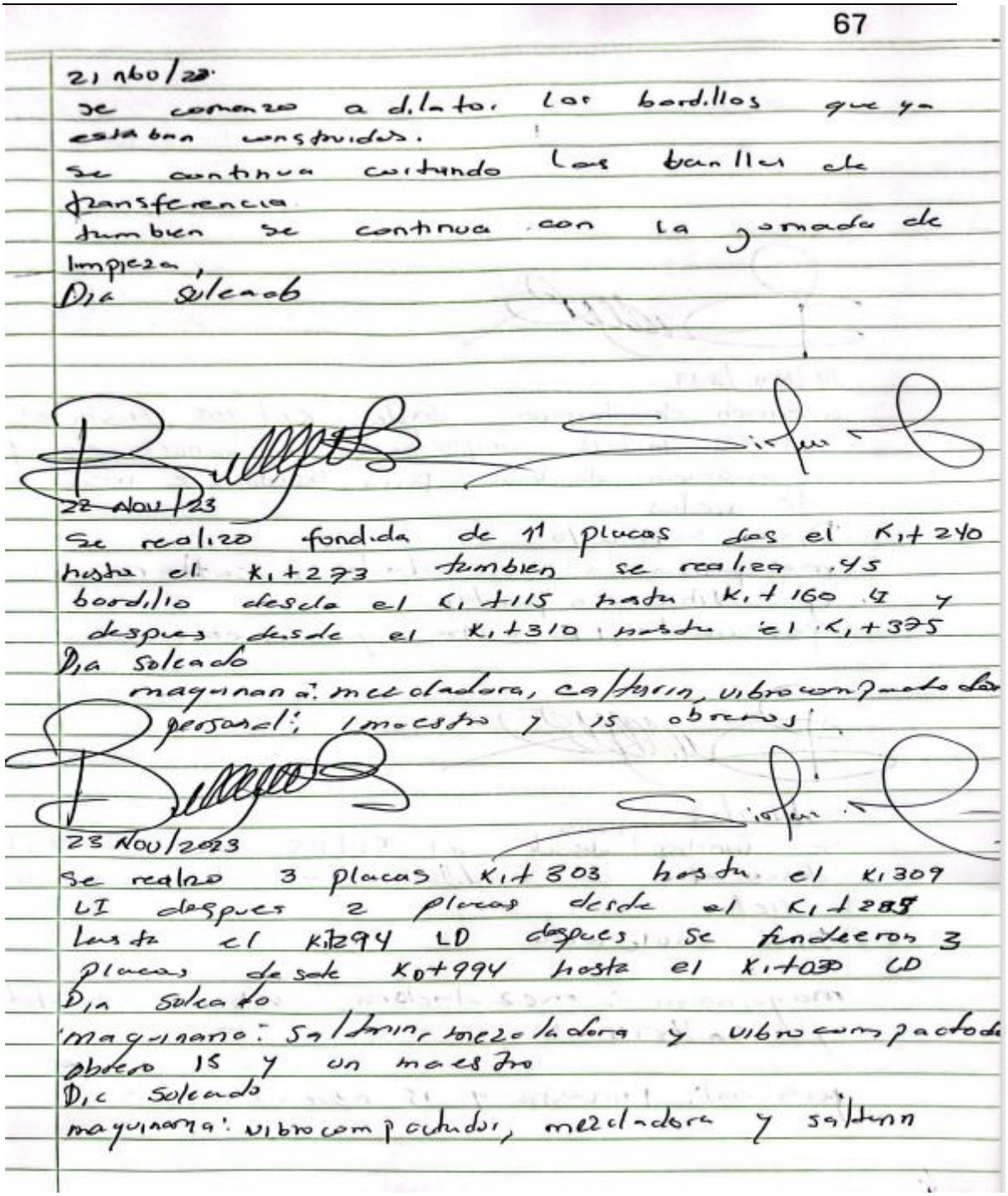
tambien se realizo bordillo 60m desde el K1+140 hasta el K1+200 LI y despues 20m desde el K1+200 hasta el K1+220 LD



66

18 NOV/23
Durante se realizo recorrido general de la obra en compañía de la ingeniera residente de interventoria. Se evidenciaron los terraplenes con grado de humedad debido a las lluvias que se presentan en la zona y se requiere la siembra de grama en algunas partes, como al rededor de los empalmes de la alcantarilla se sugiere colocar piedra pegada.
Día soleado

20 NOV/23
Interventoria. Solicitó la dotación de guantes, gafas y remite al diz con el pago de seguridad social.
Por otra parte no se está realizando las dilataciones de los bordillos, produciendo fisuras en los mismos, se debe organizar el tema de los despuntes de las placas por la erosión que se está presentando en el terraplen.
Día soleado
maquinaria: Sin novedad, vibro compactando.

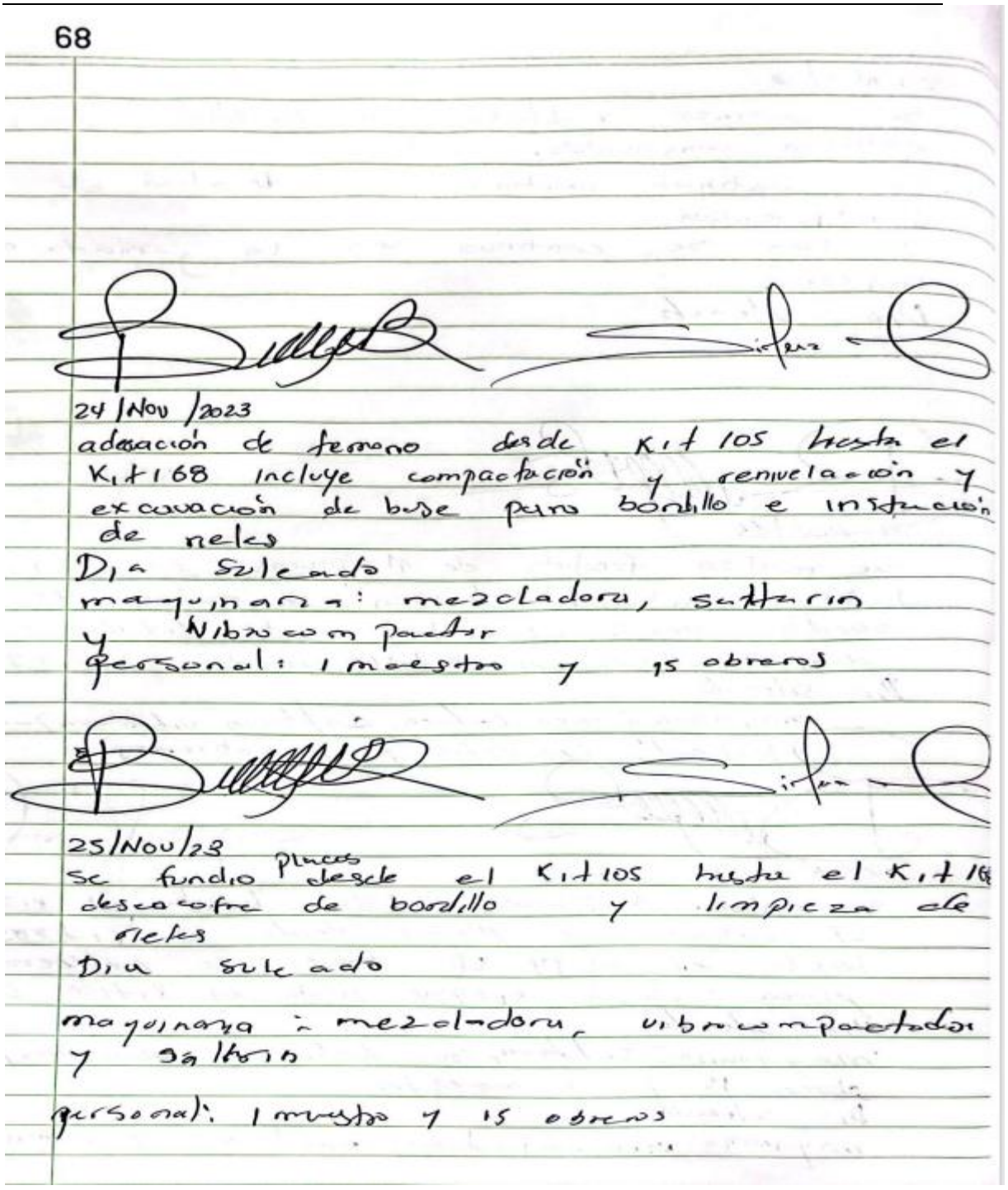


67

21 nov/23
se comenzo a dilatar los bordillos que ya estaban construidos.
se continua cortando las barillas de transferencia
tambien se continua con la jornada de limpieza,
Dia soleado

22 NOV/23
se realizo fundida de 11 placas dos el K1+240 hasta el K1+273 tambien se realizo 45 bordillo desde el K1+115 hasta K1+160 LI y despues desde el K1+310 hasta el K1+375
Dia soleado
maquinaria: mezcladora, caldera, vibrocompactador dos personal: 1 maestro y 15 obreros

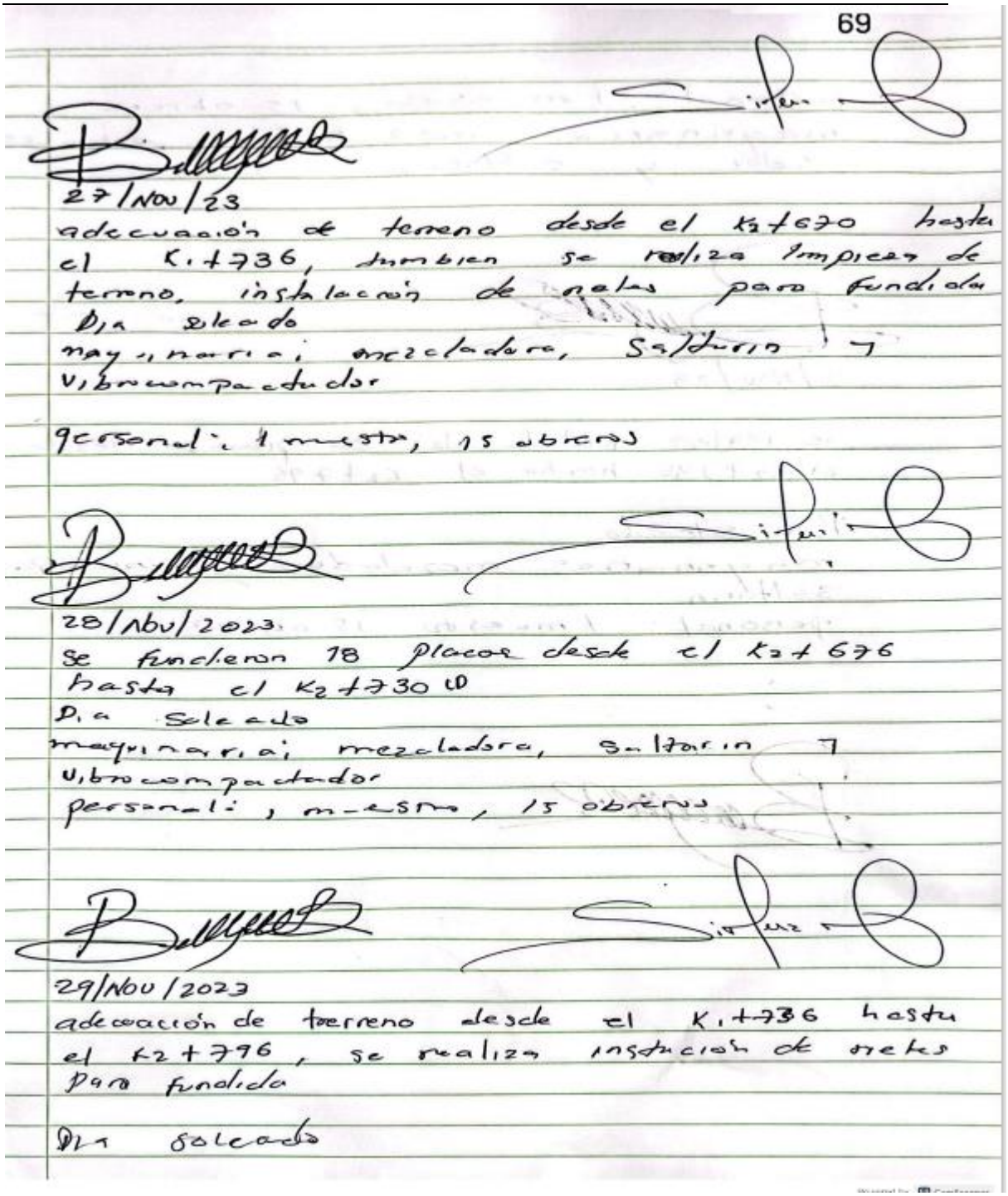
23 NOV/2023
se realizo 3 placas K1+303 hasta el K1309 LI despues 2 placas desde el K1+285 hasta el K1294 LD despues se fundieron 3 placas de sola K0+994 hasta el K1+003 LD
Dia soleado
maquinaria: caldera, mezcladora y vibrocompactador obrero 15 y un maestro
Dic soleado
maquinaria: vibrocompactador, mezcladora y caldera



68

24/Nov/2023
adecuación de terreno desde Km 105 hasta el Km 168 incluye compactación y renivelación y excavación de base para bordillo e instalación de reles
Día Soleado
maquinaria: mezcladora, vibrocompactador y Nivo con Pavimentador
personal: 1 maestro y 15 obreros

25/Nov/23
Se fundió placas desde el Km 105 hasta el Km 168 descargue de bordillo y limpieza de reles
Día Soleado
maquinaria: mezcladora, vibrocompactador y Nivo con Pavimentador
personal: 1 maestro y 15 obreros

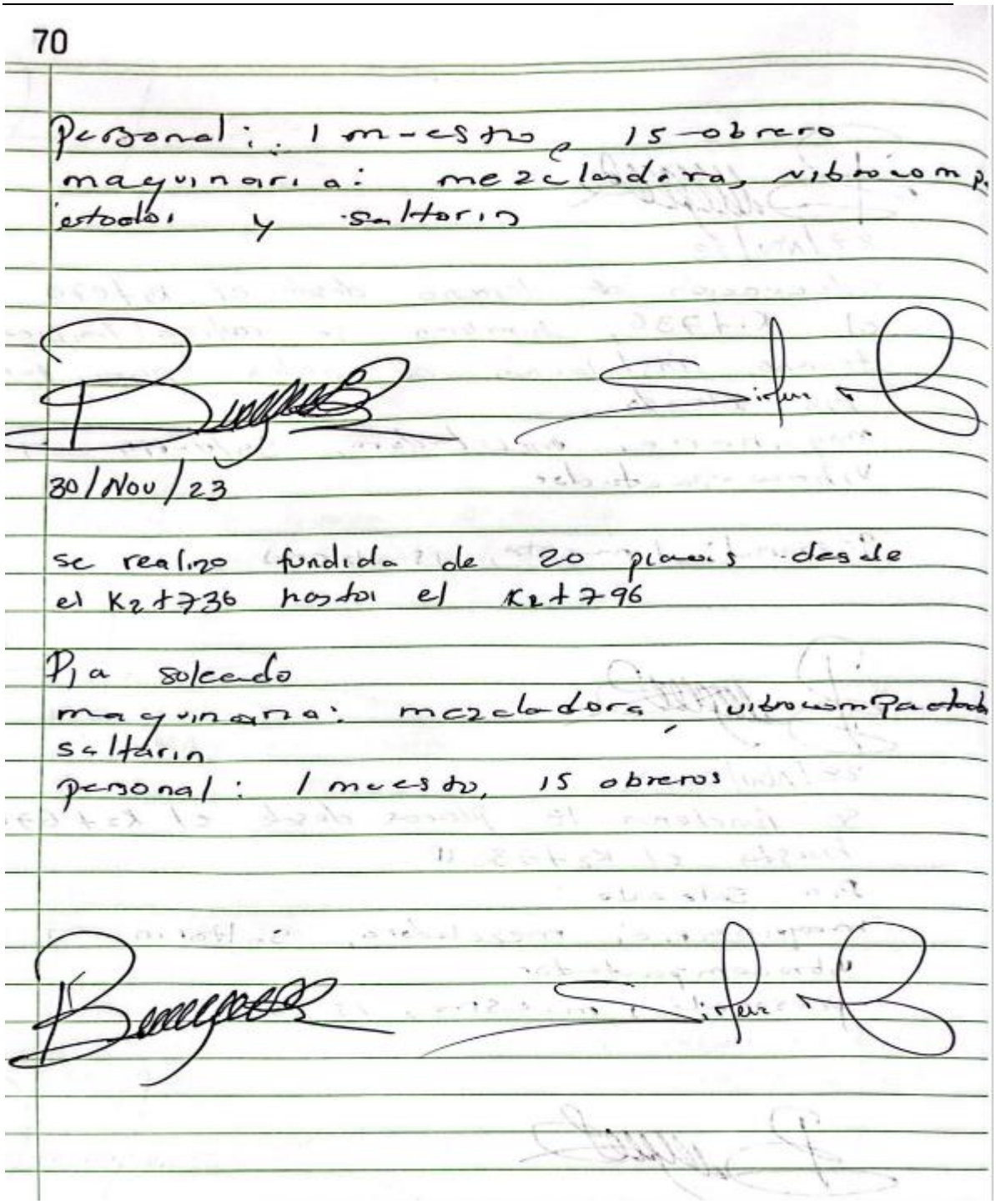


69

27/Nov/23
adecuación de terreno desde el K2+670 hasta el K1+736, también se realiza limpieza de terreno, instalación de moldes para fundida
Día soleado
maquinaria; mezcladora, Saltarin y vibrocompactador
personal: 1 maestro, 15 obreros

28/Nov/2023.
Se fundieron 18 placas desde el K2+676 hasta el K2+730 LD
Día soleado
maquinaria; mezcladora, Saltarin y vibrocompactador
personal: 1 maestro, 15 obreros

29/Nov/2023
adecuación de terreno desde el K1+736 hasta el K2+796, se realiza instalación de moldes para fundida
Día soleado


70

Personal: 1 maestro, 15 obrero

maquinaria: mezcladora, vibrocompactador y saltarin

30/Nov/23

se realizo fundida de 20 planos desde el Kz+736 hasta el Kz+796

Pja soldado

maquinaria: mezcladora, vibrocompactador saltarin

personal: 1 maestro, 15 obreros

5.4.9.5 Registro Fotográfico

	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 25/03/2021
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
	CÓDIGO	50235
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 13 NOVIEMBRE DE 2023 VERSIÓN 0	PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
	DONDE	CORREGIMIENTOS SANTA TERESA - BERMEJAL MAGDALENA
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA	



Foto No. 1 Fecha: 14 de Noviembre de 2023

ARMADA DE RIELES PARA FUNDIDA DE BORDILLOS



Foto No.2 Fecha: 15 de Noviembre de 2023

TRAZADO DE EJES VIA SECTOR GUINEA



Foto No. 3 Fecha: 22 de Noviembre de 2023

PLACA TERMINADA DE DE PLACAS DECONCRETO



Foto No. 4 Fecha: 23 de Noviembre de 2023

FUNDIDA DE PLACAS DE CONCRETO



Foto No. 5 Fecha: 24 de Noviembre de 2023

INSTALACION DE RIELES PARA FUNDIDA DE PLACAS DE CONCRETO



Foto No. 6 Fecha: 27 de Noviembre de 2023

RENIVELACIÓN DE SUBBASE PARA FUNDIDA DE PLACAS

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	ING. SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 2 DE DICIEMBRE DE 2023
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

6 MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA – CORREDOR LOMA DE VITARIA – LAS MARIAS

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 005-2022 **Contratista:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Aunar esfuerzos para el Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural -

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	273
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	274
1	**INTRODUCCIÓN**		275
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		276
2.1	Localización		276
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		277
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		278
2.4	Características técnicas del proyecto		278
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		278
3.1	Información general del contrato		278
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		279
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		280
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		280
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		281
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	282
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	292
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	293
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	294
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	295
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	296
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	297
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	300
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		302
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	302
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	302
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	303
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	304
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	304
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** nov/30

CONTRATO DE OBRA No.: 005-2022

OBJETO: Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 14/4/2023
FECHA DE REANUDACIÓN 5/6/2023
FECHA DE VENCIMIENTO 30/11/2023
PLAZO ACUMULADO: 11 meses 02 días

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.304.100.904,60
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 45.379.752,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.349.480.656,60
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍ 967 DE 2022 **INTERVENTOR** ING INGENIERIA S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	450
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (mejoramiento de vá en sitios críticos v.	Conformación de calzada	m2	2948
	Afirtmado	m3	273

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	101,44	456,44
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (mejoramiento de via en sitios críticos v.	Conformación de calzada	m2	2948	2948
	Afirtmado	m3	273	273

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	1.315.806.336,92	##########	1.328.426.387,6
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	3.977.769,00	0,00	3.977.769,0
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	14.350.000,00	##########	17.076.500
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD		0,00	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**1.334.134.105,92**	**15.346.551**	**1.349.480.656,60**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL(basico)	ACUMULADO
OBRAS	338.452.252,32	3.246.134,68	341.698.387,00	$ 1.328.426.387,60
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	14.350.000,00	2.726.500,00	17.076.500,00	21.054.269,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	352.802.252,32	5.972.634,68	358.774.887,00	1.349.480.656,60

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.328.426.387,60
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.328.426.387,60
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,000%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD 1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocación de concreto para bordillos abscisa k0 + 220, lado derecho.



Reunión de cierre con la comunidad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 252021467570ND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior, en cumplimiento con la Constitución Política de Colombia y conforme a lo requerido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de Santa Ana – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”**, con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud aproximada de 536 m de pavimento rígido con un ancho de calzada de 4,70 m, se adelantó el correspondiente proceso de selección del Contratista que ejecutará la obra.

En virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

La Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA,** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1766 – 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1.350.000.000) M/CTE** y plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la ejecución de las obras, el municipio de Santa Ana – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP-MSA-005-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el **“MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL”**, para atender la vía rural **LOMA DE VITARIA – LAS MARÍAS,** con un presupuesto de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS**

($1.350.000.000) M/CTE que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. JUL-015-001 del 15 de julio de 2022 al proponente **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S., con NIT. 901.043.572-4,** por valor de **MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CIEN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($1.304.100.904,60)** y plazo de **Cuatro (4) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-MSA-005-2022.

6.2 Descripción del Proyecto

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA LOMA DE VITARIA – LAS MARÍAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, con la caracterización de 16,0 Km de vía, se construirán 456 m de pavimento rígido con 5 m de calzada, 20 cm de espesor y una estructura en sub-base de 15 cm de espesor sobre un mejoramiento en afirmado de 30 cm de espesor.

El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de cunetas y bordillos.

6.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de Santa Ana se encuentra localizado al sur del departamento del Magdalena a 217 Km de la capital departamental Santa Marta, en la depresión Momposina a los 09°19'10” latitud norte y 74°34'14” longitud oeste y altura de 25 msnm, cuenta con una superficie de 1.120 Km2 que hacen parte de la unidad fisiográfica del valle irrigado por el río Grande de la Magdalena, caracterizado por ser bajo, plano y propenso a inundaciones por la presencia de numerosos caños, ciénagas y los frecuentes desbordamientos del río.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Santa Ana en Magdalena



Corredor Loma de Vitaria – Las Marías



6.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Santa Ana – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

6.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El corredor vial Loma de Vitaria – Las Marías de 16 Km será atendido en diferentes puntos críticos con 450 m de pavimento rígido y ancho de calzada de 5,0 metros.

		
1. Vía Sector Loma de Vitaria – Las Marías	1. Vía Sector Loma de Vitaria – Las Marías	1. Vía Sector Loma de Vitaria – Las Marías

La vía se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno.

6.2.4 Características Técnicas del Proyecto

Construcción de 456m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5m y un espesor de 20cm.

Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm.

El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,35 m.

6.3 Información Contrato de Obra

6.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-MSA-005-2022
Número del contrato	005-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

Contratista	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.
NIT	901.043.572-4
Dirección	CRA. 59 #96–166 OF-3C, Barranquilla, Atlántico
Número de Teléfono	6053068563
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Total Inicial	$1.304.100.904,60
Adiciones	N.A.
Valor acumulado del Contrato	$ 1.304.100.904,60
Fecha de Inicio	08 de noviembre de 2022
Plazo Inicial	cuatro (4) meses
Fecha de Terminación inicial	08 de marzo de 2023
Prórroga #1	ochenta y cuatro (84) días (08/03/23 – 31/05/23)
Suspensión #1	14 de abril de 2023
Reinicio #1	05 de junio de 2023
Fecha de Terminación #1	22 de julio de 2023
Prórroga #2	cien (100) días (22/07/23 – 30/10/23)
Prórroga #3	un (1) mes (30/10/23 – 30/11/23)
Plazo actualizado	once (11) meses
Fecha de Terminación actualizada	30 de noviembre de 2023

6.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Durante este período se realizó fundida de bordillos lado derecho e izquierdo, entre las abscisas k0 + 000 y k0 + 456, se realizó replanteo y nivelación entre las abscisas k0 + 340 – k0 + 456 carril derecho, se realizó fundida de losas de pavimento de 3 * 2,5* 0,2 en este mismo abscisado; se utilizaron canastillas de soporte para la colocación de las barras de transferencia de carga en la junta transversal con varillas lisas de ø 1" y separación de 0,3 m; se colocaron barras de anclaje en el pavimento según planos de diseño, se realizó vibrado del concreto durante cada fundida, se aplicó antisol para el curado de las placas de pavimento rígido y se realizaron los cortes transversales según modulación de diseño, durante todo el proceso constructivo se evidenció que el personal de obra es idóneo para la realización de las actividades.

Se realizó renivelación y recompactación de la subbase entre las abscisas k0 + 340 – k0 + 456 carril derecho, con el fin de garantizar uniformidad en el espesor de las losas de pavimento, se colocó una película plástica de polietileno negro entre la subbase y la mezcla de concreto rígido para losas de pavimento evitando de esta manera la filtración de agua en el material granular y garantizando la relación agua cemento de la mezcla.

Las losas de pavimento se funden con un sobre ancho de 0.15, en el cual se dejan anclados los refuerzos transversales para bordillos, garantizando el anclaje de la parte superior del bordillo en la segunda parte de su etapa constructiva.

La interventoría le requiere al contratista los resultados de los ensayos realizados en campo toma de viguetas, cilindros, caracterización y control de los agregados a utilizar y demás según la frecuencia de realización establecida en las especificaciones INVIAS.

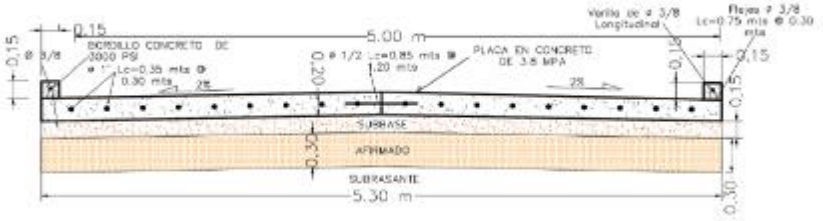
Se realizó reunión de cierre con la comunidad el día 27 de noviembre, se contó con la asistencia de interventoría, contratista y la comunidad en general, se programa reunión de cierre con los entes involucrados del proyecto, INVÍAS, alcaldía de Santa Ana, interventoría, contratista, veeduría y comunidad en general para el día 15 de diciembre de 2023.

6.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

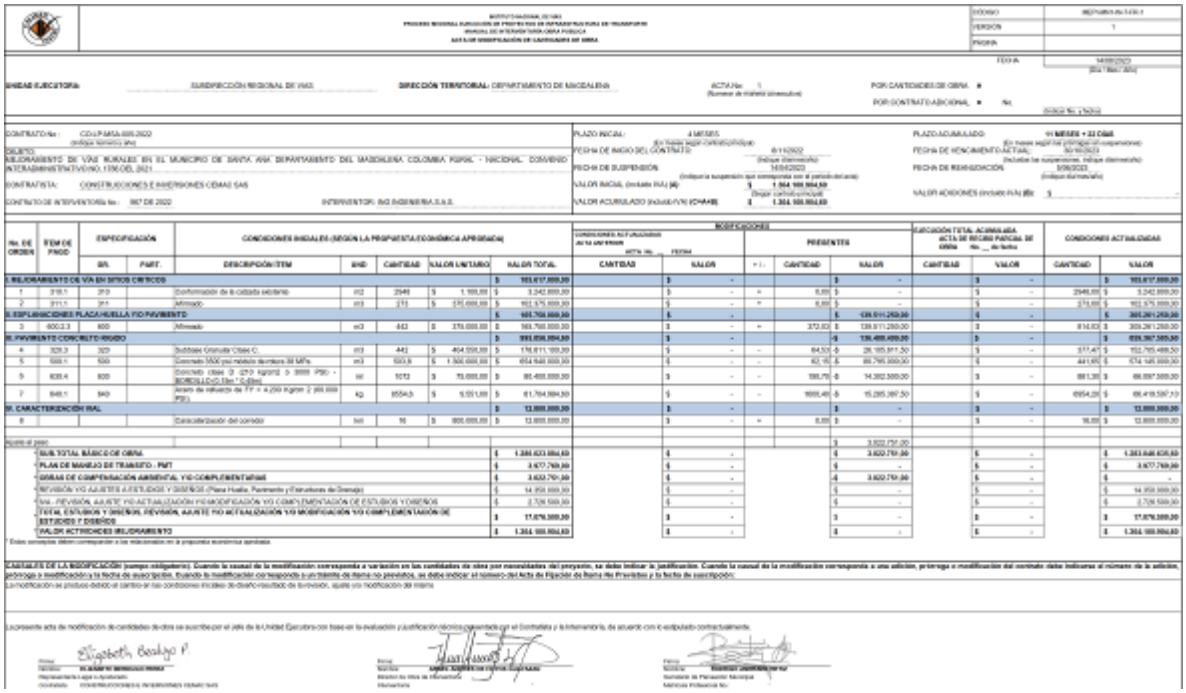
Fue necesario hacer un acta de modificación debido al cambio en las condiciones iniciales de diseño como resultado de la revisión, ajuste y/o modificación del mismo. Posteriormente se tramitó el Acta de modificación de cantidades N°2 debido a que se dio trámite a la adición #1 para hacer uso de los recursos disponibles del Convenio Interadministrativo 1766 de 2021 con el fin de aumentar el alcance del proyecto y así mejorar las condiciones de vida de la comunidad de la zona de influencia del proyecto.

NP01: CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 ó 3000 PSI) - BORDILLO: De acuerdo con el diseño de la estructura de pavimento del proyecto, se requiere la implementación de concreto clase D para la construcción de bordillos de 15x35 cm ya que el sobre ancho colocado de material de subbase es suficiente para garantiza estabilidad de soporte para la losa de pavimento, ya que el 80% de la estructura se hizo en corte y se levantó solo un 60% de la estructura por lo que no hay una altura significativa con respecto a la subrasante inicial del terreno, lo que hace innecesario un bordillo anclado al terreno de soporte.

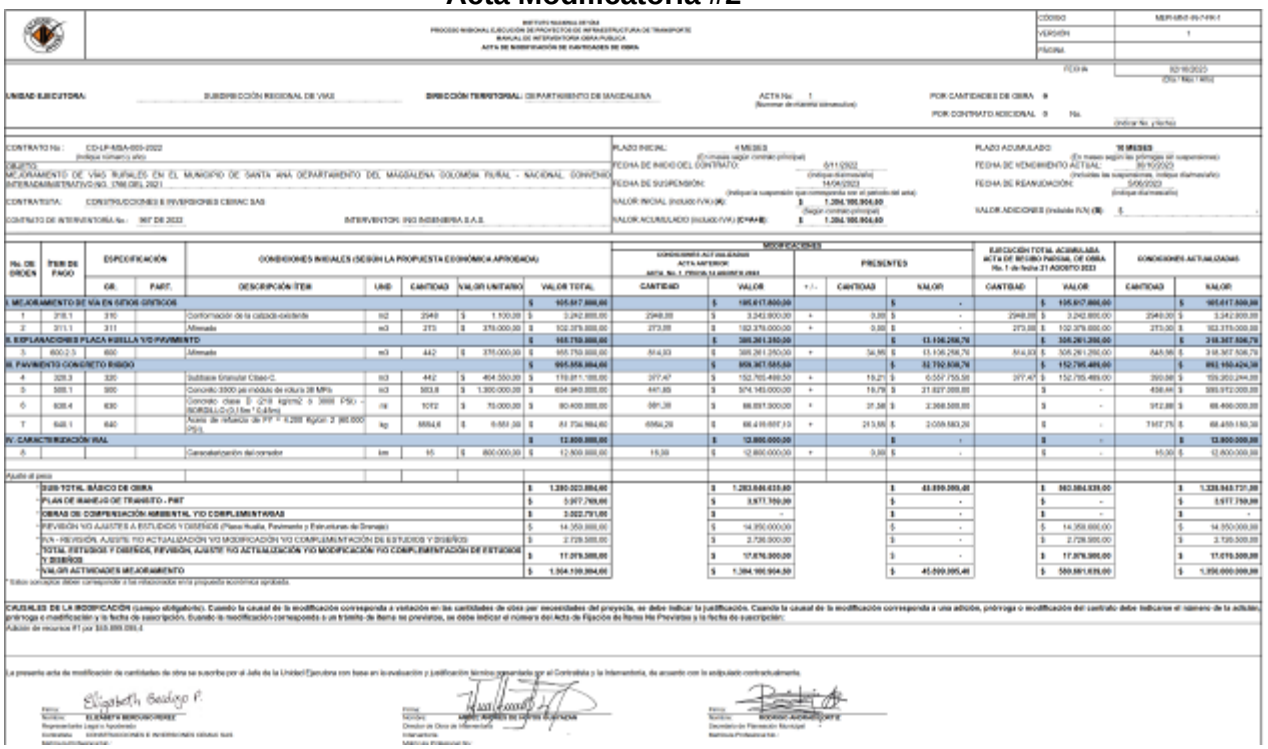
Sección Transversal de la Estructura de Pavimento



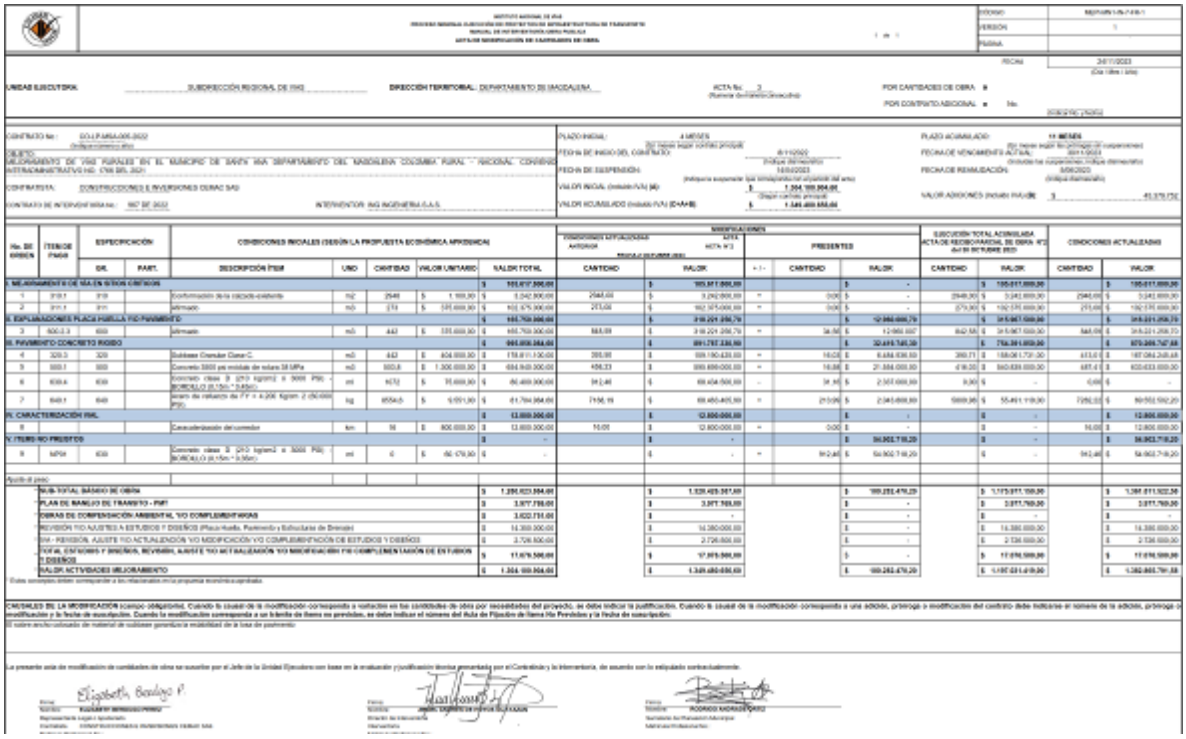
Acta Modificatoria #1



Acta Modificatoria #2



Acta Modificatoria #3



Acta de Fijación de Ítems Nuevos

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA No: 1

CONTRATO No. CO-LP-MSA-095-2022 (Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COLOMBIA RURAL - NACIONAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1766 DEL 2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIA LOMA DE VITARIA - LAS MARIAS

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS — CONTRATO No. 967-2022 (Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 15 (Día) 6 (Mes) 2022 (Año)

FECHA DE INICIO: 8 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 14 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año) — VALOR INICIAL: $ 1.304.100.904,80

FECHA DE REANUDACIÓN: 5 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año) — VALOR ACUMULADO: $ 1.349.460.656,60

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

A.I.U : 30 % A 23 % I 2 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
#¡REF!	630	CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15*0,35m)	ml	912,46	$ 60.170,00	$ 54.902.718,20

NOTAS:
1. Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (Io) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
2. Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
3. Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
4. Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
5. Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijacion de ítems no previstos.
6. La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la interventoría.

OBSERVACIONES:

Firma: Elizabeth Berdugo P.
Nombre: ELIZABETH CONCEPCIÓN BERDUGO PEREZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: RODRIGO ANDRADE S.
Secretario de Planeación Santa Ana - Magdalena
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

APU Nuevo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	
	FECHA	(Día)	(Mes)	(Año)

ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA — **ITEMS NO PREVISTOS**

UNIDAD EJECUTORA: ALCADIA DE SANTA ANA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CARRETERA: LOMA DE VITARIA - LAS MARIAS — **SECTOR:** MUNICIPIO DE SANTA ANA

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: (Día) (Mes) (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP-01	CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15*0,35m)		ml	912,46

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Cortadora de pavimento, Máxima profundidad de corte: 90 mm		$ 49.225,00	150,0	$ 328,17
Vibrador de Concreto		$ 11.476,00	20,0	$ 573,80
Herramienta Menor (%)			5%	$ 134,12
			SUBTOTAL $	$ 1.036,09

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Concreto Resistencia 21 (Mpa)	M3	0,053	$ 560.271,00	$ 29.414,23
Formaleta (gaviones, juntas de bordillos, juntas de cunetas, muros, concretos clae D, E, F y G)	M2	0,35	$ 7.357,00	$ 2.574,95
Agua	LT	18,10	$ 60,00	$ 1.086,00
Sello de silicona o sellador autonivelante	M	0,20	$ 4.782,00	$ 952,40
Antisol blanco (presentación 20 kg)	KG	0,07	$ 7.977,00	$ 558,39
			SUBTOTAL $	$ 34.585,97

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Concreto Resistencia 21 (Mpa)	m3/km	0,053	96,0	4,99	$ 1.600,00	$ 7.960,00
					REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	$ 7.960,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (1)	$ 77.332,00	1,85	$ 143.064,20	160,00	$ 894,15
Obrero (4)	$ 38.666,00	1,85	$ 266.128,40	160,00	$ 1.788,30
				SUBTOTAL $	2.682,45
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 46.264,51

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	23%	$ 10.645,44	
IMPREVISTOS	2%	$ 925,69	
UTILIDAD	5%	$ 2.314,23	
		SUBTOTAL $	$ 13.885,36
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 60.170,00

6.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El contrato presenta un avance físico de 100 % frente al 100 % programado. El contratista ejecutó las actividades contractuales dentro del plazo establecido en el contrato de obra.

Se realizó recorrido de visita previa el día 15 de noviembre la interventoría conjuntamente con el contratista en donde se identificaron los detalles, pendientes o actividades inconclusas, quedando los mismos plasmados en el acta de visita previa, entre los pendientes se encuentran colocación de sello de las losas de pavimento, construcción de accesos, entrega de informe de caracterización de la vía, reparación de losas agrietadas, nivelación de bordillos y limpieza de las losas de pavimento y zonas adyacentes, el día 30 de noviembre se realizó nuevo recorrido para recibo de obra con ajustes, donde se corroboró la subsanación de cada una de las anotaciones consignadas en el acta de visita previa.

Actualmente se tiene programado reunión de cierre con la comunidad, INVIAS, la alcaldía municipal de santana, contratista e interventoría para el 15 de diciembre de 2023, se realizará recorrido en obra y se programa recibo definitivo de obra, la interventoría realizará seguimiento a cada uno de los pendientes del contratista, garantizando que haya cumplimiento a cabalidad de cada uno de ellos para la fecha establecida.

6.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

6.4.1 Informes Semanales

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
450 m pavimento rígido

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 456 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm. Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm. El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERIA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	005-2022	VALOR INICIAL: $ 1.304.100.904,60	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES: $ 45.379.752,00	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.349.480.656,60	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.304.100.905		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 580.661.039		
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ 723.439.866		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.480.656,60	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.001.044.761,07	74,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.118.728.000,00	82,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 117.683.248,93	8,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.054.270,00	1,56%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.022.099.021,07	75,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.139.782.270,00	84,46%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 117.683.248,93	8,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.989.613,13	2,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 132.000.000,00	9,78%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE16 6 SEPT DE 2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 580.661.039,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,32%
Acumulado:	6,66%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75,74%
Meta Física Ejecutada % 84,46%
Avance o Atraso Físico % 8,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento	M3	273	273		Prog	273			273	100,0%
					Ejec	273			273	100,0%
* Explanaciones	M3	442	442		Prog	442			442	100,0%
					Ejec	442			442	100,0%
* Pavimento rígido	M	456	456		Prog	340			340	74,6%
					Ejec	375			375	82,2%
* Caracterización	Km	16	16		Prog				0	0,0%
					Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1 +980 - PR 1 + 530
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Volquetas	2	2
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Km 3.8 vía Loma Vitaria - Las Marias finca del señor Gustavo Turizo Serrano

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continúa con las actividades de replanteo y nivelación topográfica previas a la fundida de pavimento, colocación de pasajuntas y barras de transferencia en el pavimento según planos de diseño, se realiza fundida de pavimento rígido entre las abscisas k0 + 170 y k0 + 300 carril derecho, se coloca acero de refuerzo para bordillos, se realiza vibrado del concreto durante la fundida, se aplica antisol para el curado de las placas de pavimento rígido, el personal de obra es idóneo para la realización de las actividades designadas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la fundida de pavimento rígido en el carril derecho, fundidad de losas de acceso k0 + 270 carril izquierdo, colocación de barras de transferencia de carga en el pavimento y acero de refuerzo para bordillos, se continuará con las actividades de replanteo y nivelación topográfica previa a la fundida de pavimento Se continuará con el transporte y acopio de materiales para la construcción de pavimento rígido,Se iniciará con la colocación de rieles para bordillo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Allanado de losa de pavimento.


Corte de juntas transversales.


Rastrillado de losas de pavimento rígido.


Entrega de elementos de EPP, guantes.


Señalización, Punto ecologico.


Acopio de bolsas de cemento utilizadas en la fundida de pavimento rígido.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Toma de viguetas durante la fundida de pavimento rígido colocado en el frente de obra, según lo dispuesto en las especificaciones INVIAS, verificación y control del proceso constructivo en la fundida del pavimento rígido, realización de comité de obra para seguimiento de compromisos del contratista, seguimiento a la programación de obra del contratista, solicitud de planillas de seguridad social del personal en campo, requerimiento reiterativo del uso de EPPs., seguimiento a la solicitud de adición y prórroga por parte del contratista ante la alcaldía de Santa Ana.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
456 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 456 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm. Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm. El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	005-2022	VALOR INICIAL: $ 1.304.100.904,60	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES: $ 45.379.752,00	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.349.480.656,60	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.304.100.905		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 580.661.039		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 723.439.866		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.480.656,60	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.082.013.590,47	80,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.198.728.000,00	88,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 116.714.409,53	8,65%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.054.270,00	1,56%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.103.067.860,47	81,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.219.782.270,00	90,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ 116.714.409,53	8,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 80.968.839,40	6,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 80.000.000,00	5,93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE16 6 SEPT DE 2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 580.661.039,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,50%
Acumulado:	6,27%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,74% | Avance o Atraso Físico % 8,65%
Meta Física Ejecutada % 90,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento	M3	273	273		Prog	273			273	100,0%
					Ejec	273			273	100,0%
* Explanaciones	M3	442	442		Prog	442			442	100,0%
					Ejec	442			442	100,0%
* Pavimento rígido	M	456	456		Prog	410			410	89,9%
					Ejec	425			425	93,2%
* Caracterización	Km	16	16		Prog				0	0,0%
					Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1 +980 - PR 1 + 530
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Volquetas	2	2
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
km 3,8 vía Loma Vitaria - Las Marías finca del señor Gustavo Turizo Serrano

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continúa con las actividades de replanteo y nivelación topográfica previas a la fundida de pavimento, colocación de pasajuntas y barras de transferencia en el pavimento según planos de diseño, se realiza fundida de pavimento rígido entre las abscisas k0 + 300 y k0 + 400 carril derecho, se coloca acero de refuerzo para bordillos, se realiza vibrado del concreto durante la fundida, se aplica antisol para el curado de las placas de pavimento rígido, el personal de obra es idóneo para la realización de las actividades designadas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la fundida de pavimento rígido en el carril derecho, fundidad de losas de acceso k0 + 453 carril izquierdo, fundide de pavimento rígido entre las abscisas k0 + 400 - k0 + 450 carriol derecho, colocación de barras de transferencia de carga en el pavimento y acero de refuerzo para bordillos, se continuará con las actividades de replanteo y nivelación topográfica previa a la fundida de pavimento Se continuará con el transporte y acopio de materiales para la construcción de pavimento rígido,Se iniciará con la colocación de rieles para bordillo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocación de acero de refuerzo transversal de bordillos.



Colocación de mezcla de concreto para losas de concreto rígido.



Curado de losas de concreto con antisol.



Realización mezcla de concreto durante fundida de losas de pavimento rígido.



Acopio de material de arena y triturado en carril iderecho.



Control de tráfico durante fundida de losas de pavimento rígido.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Toma de vguetas durante la fundida de pavimento rígido colocado en el frente de obra, según lo dispuesto en las especificaciones INVIAS, verificación y control del proceso constructivo en la fundida del pavimento rígido, realización de comité de obra para seguimiento de compromisos del contratista. seguimiento a la programación de obra del contratista, solicitud de planillas de seguridad social del personal en campo, requerimiento reiterativo del uso de EPPs., seguimiento a la solicitud de adición y prórroga por parte del contratista ante la alcaldía de Santa Ana.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No:: 2520214675 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
456 m pavimento rígido

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 456 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm. Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm. El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	005-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.304.100.904,60	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 45.379.752,00	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.349.480.656,60	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.480.657		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.197.031.419		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 152.449.238	-	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.480.656,60	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.212.013.590,47	89,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.238.726.000,00	91,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 26.714.409,53	1,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.054.270,00	1,56%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.233.067.860,47	91,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.259.782.270,00	93,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 26.714.409,53	1,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 130.000.000,00	9,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.000.000,00	2,96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE16 6 SEPT DE 2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 580.661.039,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,97%
Acumulado:	6,19%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 91,37%
Meta Física Ejecutada % 93,35%
Avance o Atraso Físico % 1,98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento	M3	273	273		Prog	273			273	100,0%
					Ejec	273			273	100,0%
* Explanaciones	M3	442	442		Prog	442			442	100,0%
					Ejec	442			442	100,0%
* Pavimento rígido	M	456	456		Prog	430			430	94,3%
					Ejec	450			450	98,7%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	8			8	50,0%
					Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1 +980 - PR 1 + 530
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Volquetas	2	2
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: km 3,8 vía Loma Vitaria - Las Marías finca del señor Gustavo Turizo Serrano

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continúa con las actividades de replanteo y nivelación topográfica previas a la fundida de pavimento, colocación de pasajuntas y barras de transferencia en el pavimento según planos de diseño, se realiza fundida de pavimento rígido entre las abscisas k0 + 400 y k0 + 450 carril derecho, se coloca acero de refuerzo para bordillos, se realiza vibrado del concreto durante la fundida, se aplica antisol para el curado de las placas de pavimento rígido; se inicia fundida de bordilloos en el carril derecho, entre las abscisa k0 + 450 - k0 + 270.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la fundidad de losas de acceso k0 + 453 carril izquierdo, fundida de bordillos entre las abscisas k0 + 270 - k0 + 003 carriol derecho, colocación de acero de refuerzo para bordillos, se continuará con el transporte y acopio de materiales para la bordillos,se continuraá con la colocación de rieles para bordillo.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Allanado de losas de pavimento rígido, abscisa k0 + 450



Rastrillado de losas de pavimento rígido, k0 + 450



Acero de refuerzo losa de acceso, abscisa k0 + 453 carril derecho.



Toma de detalles



Fundida de bordillo carril derecho., abscisa k0 + 380.



bordillo fundido carril derecho, abscisa k0 + 420.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Toma de vgueutas durante la fundida de pavimento rígido colocado en el frente de obra, según lo dispuesto en las especificaciones INVIAS, verificación y control del proceso constructivo en la fundida del pavimento rígido, realización de comité de obra para seguimiento de compromisos del contratista. seguimiento a la programación de obra del contratista, solicitud de planillas de seguridad social del personal en campo, requerimiento reiterativo del uso de EPPs.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
456 m pavimento rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 456 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm. Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm. El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	005-2022	VALOR INICIAL: $ 1.304.100.904,60	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES: $ 45.379.752,00	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.349.480.656,60	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.480.657		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.197.031.419		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 152.449.238		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.480.656,60	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.272.013.590,47	94,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.273.728.000,00	94,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.714.409,53	0,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.054.270,00	1,56%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.293.067.860,47	95,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.294.782.270,00	95,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.714.409,53	0,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60.000.000,00	4,45%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.000.000,00	2,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE16 6 SEPT DE 2023
PERIODO FACTURADO: AGOSTO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 580.661.039,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,32%
Acumulado:	6,12%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 95,82%
Meta Física Ejecutada % 95,95%
Avance o Atraso Físico % 0,13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (n)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento	M3	273	273		Prog	273			273	100,0%
					Ejec	273			273	100,0%
* Explanaciones	M3	442	442		Prog	442			442	100,0%
					Ejec	442			442	100,0%
* Pavimento rígido	M	456	456		Prog	450			450	98,7%
					Ejec	456			456	100,0%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	8			8	50,0%
					Ejec				0	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1 +980 - PR 1 + 530
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Volquetas	2	2
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO
km 3,8 vía Loma Vitaria - Las Marías finca del señor Gustavo Turizo Serrano

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continúa con las actividades de replanteo y nivelación topográfica previas a la fundida de pavimento, colocación de pasajuntas y barras de transferencia en el pavimento según planos de diseño, se realiza fundida de pavimento rígido entre las abscisas k0 + 000 y k0 + 003 carril derecho, se coloca acero de refuerzo para bordillos, se realiza vibrado del concreto durante la fundida, se aplica antisol para el curado de las placas de pavimento rígido; se continúa con la fundida de bordillos en el carril derecho, entre las abscisa k0 + 270 - k0 + 000, se inicia fundida de bordillos carril izquierdo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la fundidad de losas de acceso k0 + 453 carril izquierdo, fundida de bordillos entre las abscisas k0 + 000- k0 + 450 carriol izquierdo, se continuará con el transporte y acopio de materiales para la construcción de bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Encofrado de bordillos abscisa k0 + 180. lado derecho.



Colocación de concreto para bordillos abscisa k0 + 220, lado derecho.



Fundida de bordillos, lado derecho, abscisa k0 + 230.



Preparación de mezcla para bordillos.



Fundida de losa de acceso, carril derecho, abscisa k0 + 000.



Encofrado para para posterior fundida de bordillos, carril derecho.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Toma de viguetas durante la fundida de pavimento rígido y bordillos colocados en el frente de obra, según lo dispuesto en las especificaciones INVIAS, verificación y control del proceso constructivo en la fundida del pavimento rígido, realización de comité de obra para seguimiento de compromisos del contratista. seguimiento a la programación de obra del contratista, solicitud de planillas de seguridad social del personal en campo, requerimiento reiterativo del uso de EPPS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
456 m pavimento rigido

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Construcción de 456 m de pavimento en concreto rígido, módulo de rotura 38Mpa con ancho de calzada de 5 m y un espesor de 20 cm. Para la estructura se tiene contemplado, sub-base CBR>30% INV ART 320-22 de 15 cm, y afirmado CBR>15% Artículo INV 311-22 de 30 cm. El manejo hidráulico se realizará con bordillos en concreto de 3000 psi de sección 0,15x0,45 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	005-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.304.100.904,60
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ 45.379.752,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.349.480.656,60
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.480.657		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.197.031.419		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 152.449.238		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.480.656,60	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.328.426.387,60	98,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.328.426.387,60	98,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 21.054.270,00	1,56%
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 1.349.480.657,60	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.349.480.657,60	100,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.412.797,13	4,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 54.698.387,60	4,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: OCT DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 616.370.380,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,48%
Acumulado:	5,97%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento	M3	273	273		Prog	273			273	100,0%
					Ejec	273			273	100,0%
* Explanaciones	M3	442	442		Prog	442			442	100,0%
					Ejec	442			442	100,0%
* Pavimento rigido	M	456	456		Prog	456			456	100,0%
					Ejec	456			456	100,0%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	16			16	100,0%
					Ejec	16			16	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 1 +980 - PR 1 + 530
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador	1	
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Volquetas	2	2
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
km 3,8 vía Loma Vitaria - Las Marías finca del señor Gustavo Turizo Serrano

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se coloca acero de refuerzo para bordillos, se realiza vibrado del concreto durante la fundida, se continúa con la fundida de bordillos en el carril izquierdo, entre las abscisa k0 + 100 - k0 + 456 , Se realiza jornada de Orden y Aseo en el frente de obra, se realiza reunión de cierre con la comunidad, la interventoría y el contratista, se inicia toma de detalles identificados en recorrido de visita previa.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la subsanación de pendientes identificados durante recorrido plasmados en acta de visita previa.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Encofrado de bordillos abscisa k0 + 380. lado izquierdo.



Colocación de concreto para bordillos abscisa k0 + 350, lado izquierdo



Fundida de bordillos, lado izquierdo, abscisa k0 + 340.



Reunión de cierre comunidad.



Reunión de cierre comunidad.



Reunión de cierre comunidad.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Toma de cilindros en la construcción de bordillos colocados en el frente de obra, según lo dispuesto en las especificaciones INVIAS, verificación y control del proceso constructivo en la fundida de accesos y reparaciones en el pavimento rígido, realización de comité de obra para seguimiento de compromisos del contratista., seguimiento a la programación de obra establecida del contratista, solicitud de planillas de seguridad social del personal en campo, requerimiento reiterativo del uso de EPPs.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 2520216757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

6.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Noviembre **PROYECTO:** Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO No. 005-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Volqueta	FORD-1960	8M3	LAS MARIAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
Volqueta	FORD-1954	8M3	LAS MARIAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2	2	2	2			2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2
TOTAL ACTIVO				2	2	2	2			2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

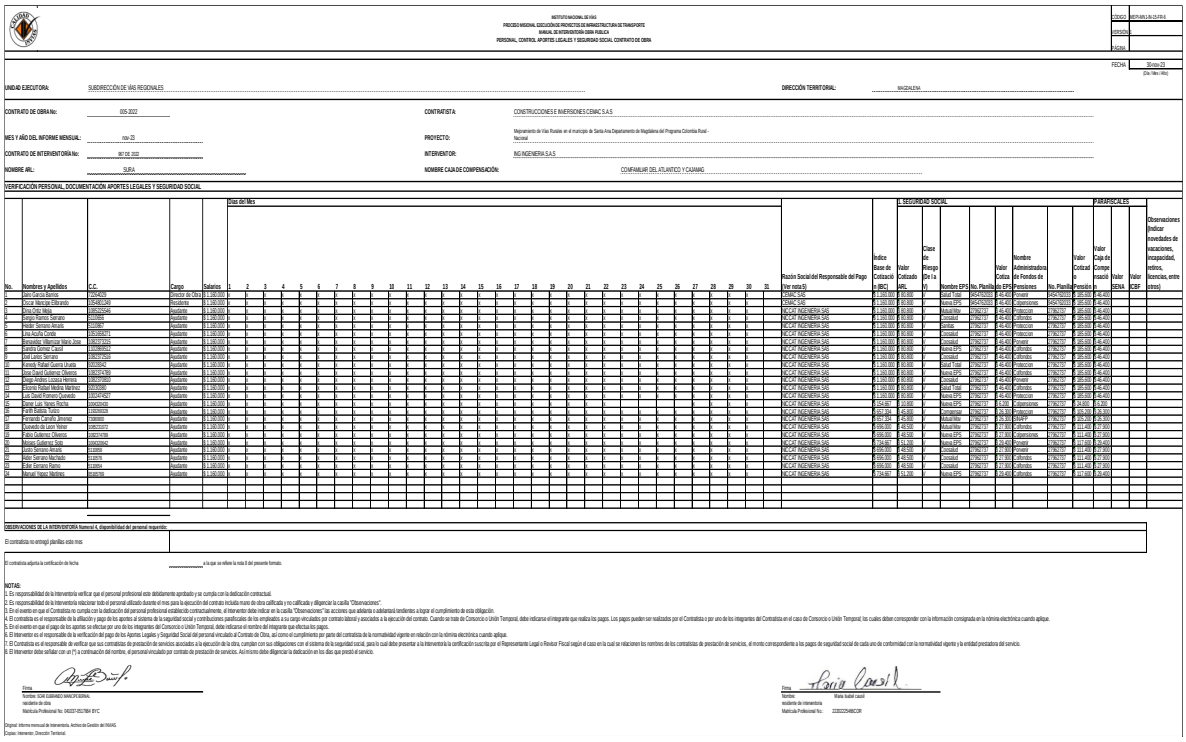
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: OSCAR ELIBRANDO MANCIPE BERNAL
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0517664 BYC

Firma
Nombre: Maria Isabel Causil
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA VÍAS PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO: MEP-MN-LIN-23-FR-6
VERSIÓN: 1
FECHA: 30-nov-23

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2022 — CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 — PROYECTO: Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967 DE 2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

NOMBRE ARL: SURA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR DEL ATLANTICO Y CIJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1–31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado	ARL	Clase de Riesgo De la IV)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotiza	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotización	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Jairo Garcia Barrios	1004429	Director de Obra	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Salud Total	95470293	$ 48.400	Porvenir	95470293	$ 385.600	$ 48.400			
2	Oscar Mancipe Elbracht	1004801240	Residente	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Nueva EPS	95470293	$ 48.400	Colpensiones	95470293	$ 385.600	$ 48.400			
3	Dina Ortiz Mejia	1050225540	Residente	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Mutual Ser	37902737	$ 48.400	Protección	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
4	Sergio Ramos Serrano	1010894	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
5	Heiler Serrano Arcos	1010867	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Sanitas	37902737	$ 48.400	Protección	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
6	Ana Acuña Cuello	1050368371	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Protección	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
7	Benavides Villarreal Maria Jose	1050373321	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Porvenir	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
8	Sandra Gomez Lacayo	1050368362	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Nueva EPS	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
9	Jose Lopez Serrano	1050373291	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
10	Wendy Rafael Guerra Linares	1050368342	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Salud Total	37902737	$ 48.400	Protección	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
11	Jose David Gutierrez Oliveros	1082374789	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Nueva EPS	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
12	Diego Andres Lozano Herrera	1082379950	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Porvenir	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
13	Ricardo Rafael Medina Martinez	1001989	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Salud Total	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
14	Luis David Romero Quevedo	1050374527	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Nueva EPS	37902737	$ 48.400	Protección	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
15	Omar Luis Yanes Rocha	1040000000	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 154.867	$ 24.800			Nueva EPS	37902737	$ 1.500	Colpensiones	37902737	$ 14.900	$ 1.500			
16	Karin Bolivia Yulbo	1050000009	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
17	Fernando Carrillo Jimenez	1050000	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Mutual Ser	37902737	$ 48.400	Porvenir	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
18	Quevedo de Leon Yelver	1050373372	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Mutual Ser	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
19	Pablo Gutierrez Oliveros	1050373789	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Nueva EPS	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
20	Moises Gutierrez Soto	1050373342	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Nueva EPS	37902737	$ 48.400	Porvenir	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
21	Luis Enrique Arrieta	1050373	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Porvenir	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
22	Heiler Serrano Machado	1010874	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
23	Edar Serrano Parra	1010874	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 1.200.000	$ 80.800			Coosalud	37902737	$ 48.400	Colfondos	37902737	$ 385.600	$ 48.400			
24	Manuel Yanez Martinez	1040000	Auxiliario	$ 1.200.000		CEMAC SAS	$ 154.867	$ 31.200			Nueva EPS	37902737	$ 26.400	Colfondos	37902737	$ 417.800	$ 26.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista no entregó planillas este mes

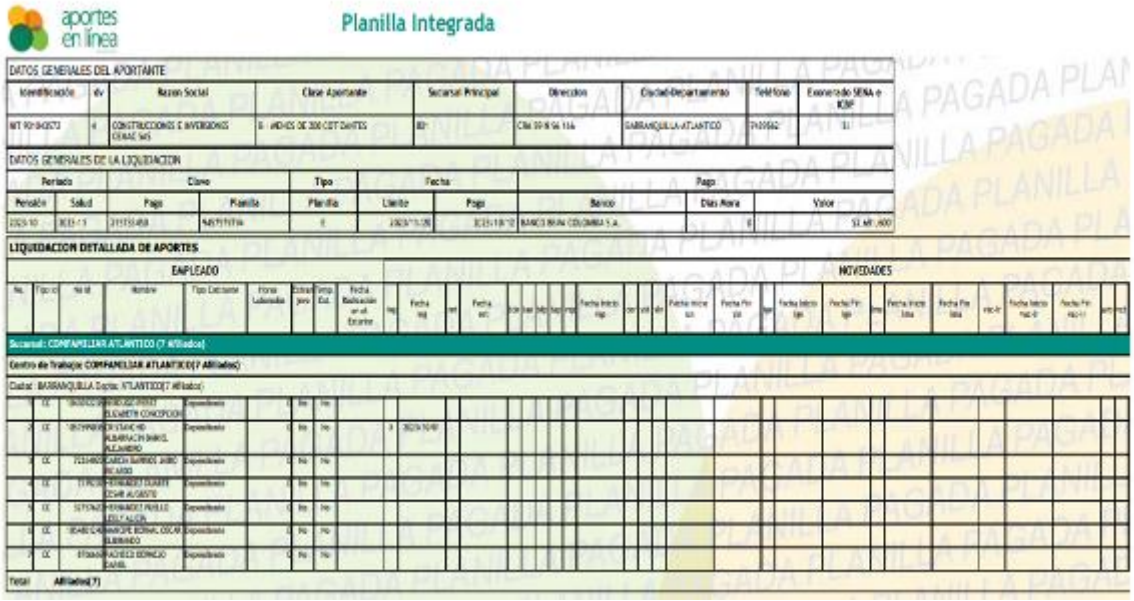
El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y que cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mues de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ROMI ELIZABETH MANCIPE BERNAL
residente de obra
Matrícula Profesional No: 0460257-052784 BYC

Firma
Nombre: María Isabel Lozad
residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2220225488CDR

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901342673	4	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS	B - MENOS DE 200 COT DIARIOS	01	Cll 30 B 9A 11A	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3100562	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-10	2023-11	2115154548	94571774	E	2023-11-28	2023-11-10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$2.481.600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

6.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 008-2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO VIA SANTA ANA

MES INFORME MENSUAL: nov-23 — PROYECTO: Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional Convenio Interadministrativo 1849 de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2022	2022.CEN.01.000432	Infraestructura red vial regional (2402) - intersubssectorial transporte - 2022477070023- mejoramiento de vias rurales en el unicipio de santa ana departamento de magdalena del prohgrama colomia rural- nacional - 24 - transporte - 2402- infraestructura red vial regional (2402)	47 - transferencias corrientes-otras unidades del gobiernos	Nacion	008 - 2022	$ 4.015.023.236
			TOTAL			$ 4.015.023.236

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.015.023.236,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SI	Indicar pago según reporte NO	Observaciones
								$ 1.204.506.970,8		$ 4.015.023.236,00	$ 4.015.023.236,00				
1	acta parcial de obra	abr-23	$ 1.303.902.074	$ 15.390.974	$1.319.293.048	$395.787.914	$ 923.505.134	$ 808.719.056	2022.cen.01.00043 2 - 14-sep-22	$ 1.887.011.132	$1.887.011.131,60	11/09/2023	X		
2	acta parcial de obra	noviembre-28	$ 1.047.750.215	$ 9.953.627	$ 1.057.703.842	$314.325.065	$ 743.378.777	$494.393.991,9	2022.cen.01.00043 2 - 14-sep-22	$ 1.143.632.354	$1.143.632.354,11	28/11/2023	x		
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 3.939.515.425	$ 37.784.348	**$ 3.977.299.773**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 12.358.130		**$ 12.358.130**
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 6.334.853		**$ 6.334.853**
TOTAL REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructura de Pavimi)	$ 15.992.000	$ 3.038.480	**$ 19.030.480**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 3.974.200.408	$ 40.822.828	**$ 4.015.023.236**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EFRÉN ALBERTO CORREA VILLANUEVA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520227788CNT

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520214657CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	22	24	24	24	21	22	22	24	24	24	24	24	22	21	24	22	24	24	24	22	22	24	24	24	24	24	24	24		700
Lluvias moderadas								2	2						2								2									8
Lluvias intensas			2				3									3		2				2										12
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: OSCAR ELIBRANDO MANCIPE BERNAL
Residente de Obra
Matrícula Profesional N° 041037-0517664 BYC

Firma
Nombre: MARIA ISABEL CAUSIL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional N° 22202225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 005-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre-2023 **PROYECTO:** Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
									El contratista no ha entregó ensayos durante este período
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

El contratista no entregó resultados de laboratorios durante este período.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: OSCAR ELIBRANDO MANCIPE BERNAL
residente de obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0517664 BYC

Firma

Nombre: MARIA CAUSIL PEREZ
Residente de interventoria
Matrícula Profesional No.: 2220225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSA-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTEMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

FECHA DE INICIO: 8/11/2022

PLAZO INICIAL: 8/3/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.304.100.904,60

VALOR ACUMULADO: $ 1.304.100.904,60 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.076.500,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.076.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 130.410.090,46	8	11	2022	8	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 260.820.180,92	8	11	2022	11	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.122.950,00	11	3	2023	10	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 391.230.271,38	8	11	2022	8	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101117052

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 200.000,00	8	11	2022	11	3	2023
Otros: 1- Contratista y Subcontratista 2- Vehículos propios y no propios	10% 10%	$ 200.000,00 $ 200.000,00	8	11	2022	11	3	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101053008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 130.410.090,46	8	11	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 260.820.180,92	8	11	2022	31	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.122.950,00	11	3	2023	10	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 391.230.271,38	8	11	2022	31	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101117052

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/3/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	8	11	2022	31	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101053008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/3/2023

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 130.410.090,46	8	11	2022	22	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 260.820.180,92	8	11	2022	22	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.122.950,00	11	3	2023	10	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 391.230.271,38	8	11	2022	22	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101117052

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	8	11	2022	22	7	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101053008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 130.410.090,46	8	11	2022	30	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 260.820.180,92	8	11	2022	30	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.122.950,00	11	3	2023	10	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 391.230.271,38	8	11	2022	30	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101117052

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/7/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	8	11	2022	30	10	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101053008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/7/2023

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 134.948.065,66	8	11	2022	31	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 269.896.131,32	8	11	2022	30	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.122.950,00	11	3	2023	10	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 404.844.196,98	8	11	2022	30	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101117052

Certificado de modificación o anexo No.: 9

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	8	11	2022	30	11	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101053008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 15/11/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

6.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 005-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

FECHA DE INICIO: 8/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: ene-22

OBSERVACIONES:

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/9/2023
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/12/2023

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: 31/7/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 13 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes. Sin embargo, el contratista no entregó resultados de laboratorio durante este período.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Reducción de índice de Lesiones Incapacitantes	-10%	Reducir el índice de lesiones incapacitantes por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Reducción ILI= (ILI 2015 - ILI 2014)/ ILI 2014
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de Capacitaciones en SST	100%	Capacitar a todo el personal de acuerdo a las diferentes necesidades de capacitación requeridas para cada puesto de trabajo Cumplimiento de necesidades de capacitación = N° de asistentes * 100 / N° Personas programadas
IG3: Índice de gestión 3 = Ejecución del Presupuesto del SG-SST	100%	Ejecutar el presupuesto asignado a SG-SST para el año 2015 Ejecución del presupuesto = Presupuesto ejecutado * 100 / Presupuesto proyectado
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del Plan de Ación	100%	Controlar los riesgos existentes mediante el cierre de las acciones "No. Acciones Ejecutadas *100 No. Acciones Propuestas"
IG5: Índice de gestión 5 = Divulgación de la Política de SST	100%	Comunicar a todo el personal contratado por la organización la Política de SST Divulgación Política SST = N° Personas comunicada * 100 / N° Personas Contratadas
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Inspecciones	100%	Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas en cuanto a materiales, equipos y procesos Cumplimiento Programa De Inspecciones = N° Inspecciones realizadas * 100 / N° Inspecciones Planeadas
IG7: Índice de gestión 7 = Sanciones con Imcumplimientos Legales	0 Sanciones legales	Garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo N° de sanciones por incumplimiento legal en SST
IG8: Índice de gestión 8 = Desempeño swl SG-SST	100%	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Desempeño del sistema = S (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador "

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	BALANZA DIGITAL	JCM	N/P	2/12/2022	No. M 214 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
2	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	YS 221	2/12/2022	No. M 215 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
3	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	N 5711	2/12/2022	No. V 094 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
4	COMPARADOR DE CARATULA	CDI	971196374	2/12/2022	No. V 096 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
5	MAQUINA DE ENSAY O A COMPRESIÓN MARSHALL Y CBR	RYR	N/A	2/12/2022	No. F 182 Fecha: 02/12/2023	2/12/2022	CUMPLE
6	ANILLO DE CARGA	N/P	N/P	4/12/2022	Fecha: 4/12/2022	4/12/2023	CUMPLE
7	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	293347	29/4/2023	No. CET-2409 Fecha: 29/04/2023	29/10/2023	CUMPLE
8	NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON	X57197	15/6/2023	No. CNA-2656 Fecha: 15/06/2023	15/12/2023	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NINGUNA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS.
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 2202-117917ATL

Firma
Nombre: ELIBARDO MANCIPE BERNAL
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0517664 BYC

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. CN230-64680

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

6.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato no tiene anticipo.

6.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** N/A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. _____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MSA-005-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICPIO DE SANTA ANA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8-nov-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 14/4/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $1.304.100.904,6 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $1.349.480.256,6

PLAZO ACUMULADO: 11 meses 02 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-nov-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 5/6/2023 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $45.379.352

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos / VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA	%OBRA PROGRAMADA / % OBRA EJECUTADA	%Programado / $ Valor Programado / %Ejecutado / $ Valor Ejecutado	1 mar-23	2 abr-23	3 may-23	4 jun-23	5 jul-23	6 ago-23	7 sep-23	8 oct-23	9 nov-23	10 dic-23
GPP1 - MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRÍTICOS (IT 1, 2)	$105.617,80	$105.617,80	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$105.617,80	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$105.617,80	$105.617,80	100,00%	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$105.617,80	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP2 - EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO (IT 3)	$318.221,26	$318.221,26	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$159.110,63	$159.110,63	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
	$318.221,26	$318.221,26	100,00%	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$165.750,00	$152.471,26	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	52,09%	47,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP3 - PAVIMENTO CONCRETO RÍGIDO (IT 4,5,6,7)	$891.787,33	$891.787,33	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	40,00%	40,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$178.357,47	$356.714,93	$356.714,93	$0,00
	$891.787,33	$891.787,33		$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$319.268,70	$120.270,50	$123.328,74	$328.899,39	$0,00
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	35,80%	13,49%	13,83%	36,88%	0,00%
GPP4 -CARACTERIZACIÓN VIAL (IT 8)	$12.800,00	$12.800,00	100,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
				$ P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$12.800,00	$0,00
	$12.800,00	$12.800,00	0,00%	$ E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$12.800,00	$0,00
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$1.329.426,3876	##########	100,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$1.329.426,3876	##########	100,00%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓ
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cad
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra ap
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de ol
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato cor

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

		1 mar-23	2 abr-23	3 may-23	4 jun-23	5 jul-23	6 ago-23	7 sep-23	8 oct-23	9 nov-23	10 dic-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,98%	19,93%	13,43%	26,85%	27,82%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$159.110,628	$264.728	$178.357	$356.714,932	$369.515	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,98%	31,91%	45,33%	72,18%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$159.111	$423.839	$602.197	$958.911	$1.328.426	$1.328.426
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,48%	43,46%	9,05%	9,28%	25,72%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$165.750	$577.378	$120.271	$123.329	$341.699	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,48%	55,94%	64,99%	74,28%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$165.750	$743.127,8	$863.398	$986.727	$1.328.426	$1.328.426

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deberán corresponder con los relacionados en la propuesta

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO DE EJECUCIÓ	
PMT	$3.977,77	$3.977,77	100,00%
COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$0,00	$0	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$17.076,50	$17.076,50	100,00%
	$0	$0	
	$0	$0	
	$0	$0	
	$0	$0	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$21.054,27		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B'	$0,00	$21.054,270	100,00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$1.349.480,66		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$1.328.426,39	$1.349.480,66	100,00%

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: _____
Nombre: OSCAR ELEBRANDO MANCIPE BERNAL
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0517664 BYC

Aprueba _____
NOMBRE: MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ
Residente de interventoría
Matrícula Profesional No.: 2220222546BCOR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

6.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-1
		VERSIÓN	1 de 2
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2023 (Día/ Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 005-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CONIAC SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural – Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega de planillas de seguridad social.	Se cumplió.	Contratista
Limpieza alrededores intervenidos.	Se cumplió.	Contratista
Entrega de resultados de Laboratorios	No se cumplió.	Contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avance de ejecución
- Estado actual del contrato de obra
- Requerimientos técnicos
- Requerimientos SST

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Actualmente el avance de ejecución del contrato de obra es alrededor de 88%. Actualmente se continua con las actividades de replanteo y nivelación topográfica previas a la fundida de pavimento, colocación de pasajuntas y barras de transferencia en el pavimento según planos de diseño y fundida de losas de pavimento rígido entre las abscisas k0 + 170 y k0 + 480 carril derecho, durante la fundida se coloca acero de refuerzo para bordillos.

El contratista informa que continua con el transporte y material de acopio al sitio de trabajo, con el fin de garantizar la continuidad de la ejecución de las actividades en el frente de obra, disponiéndolo en el carril derecho para disminuir el tiempo de transporte interno y poder cumplir con el plazo establecido en el contrato de obra, la interventoría le requiere al contratista mantener señalizado estos acopios con el fin de evitar accidentes o incidentes a los usuarios de la vía.

Debido a la topografía del terreno adyacente al frente de obra que esta conformado por pozas o represas dificulta y/o imposibilita la construcción de desvíos, el contratista informa que se adecuan accesos al carril izquierdo, de tal forma que el tráfico pueda circular por el tramo que ya ha alcanzado la resistencia a los 28 días permitiendo que se pueda trabajar en el carril derecho de manera estratégica y continua.

La interventoría le requiere al contratista los resultados del los ensayos realizados en campo tanto de viguetas, caracterización y control de los agregados a utilizar y demás según la frecuencia de realización establecida en las especificaciones INVIAS.

La interventoría le requiere al contratista la recolección de escombros en cada tramo intervenido producto de el desencofrado de las losas de pavimento rígido, la recolección de bolsas de cemento y aplanamiento de las mismas para disposición final y aseo de la obra en general.

Debido a que la fecha de terminación del plazo contractual es el 30 de noviembre de 2023, interventoría y contratista acuerdan realizar recorrido de visita previa el día 15 de noviembre con el fin de identificar los detalles, pendientes o actividades inconclusas y establecer compromisos de ejecución por parte del contratista y así garantizar la ejecución de la totalidad de las actividades contratadas, y las correcciones que tengan lugar cada una de ellas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-PR-1
		VERSIÓN	3 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 10/11/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Recorrido para diligenciamiento Acta de visita previa	15 de Noviembre de 2023	Contratista
Limpieza abscisados intervenidos.	Inmediato	Contratista
Entrega de resultados de Laboratorios	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 24/11/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
OSCAR MANCIPE	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES OSMAC S	
MARIA CALDEL	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGINGENIERÍA S.A.S	
SAID ELJADUE	AUXILIAR DE RESIDENTE DE INT.	INGINGENIERÍA S.A.S	
ROBERT CARRILLO	SISO	INGINGENIERÍA S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MI-PI-MN1-IN-10-FR-1
		VERSIÓN	1 de 2
		PÁGINA	

FECHA: 3/01/2023 (Día/Mes/Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 005-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Recorrido para diligenciamiento Acta de visita previa	Se cumplió.	Contratista
Limpieza abscisados intervenidos.	Se cumplió.	Contratista
Entrega de resultados de Laboratorios	No se cumplió	Contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de ejecución

Estado actual del contrato de obra

Requerimientos técnicos

Requerimientos SST

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Actualmente el avance de ejecución del contrato de obra es alrededor de 98%, A la fecha se han realizado las actividades de replanteo y nivelación topográfica previas a la fundida de pavimento, colocación de pasajuntas y barras de transferencia en el pavimento según planos de diseño y fundida de losas de pavimento rígido entre las abscisas k0 + 400 y k0 + 450 carril derecho, se construyó placa de acceso entre las abscisas k0 + 000 - k0 + 003 carril , durante la fundida se coloca acero de refuerzo para bordillo, se realizó fundida de bordillos entre las abscisas k0 + 000 - k0 + 450 carril derecho y se inicia la fundida de bordillos carril izquierdo.

Se realizó recorrido de visita previa el día 15 de noviembre la interventoría conjuntamente con el contratista en donde se identificaron los detalles, pendientes o actividades inconclusas, quedando los mismos plasmados en el acta de visita previa, entre los pendientes se encuentran colocación de sello de las losas de pavimento, construcción de accesos, entrega de informe de caracterización de la vía, separación de losas agrietadas, nivelación de bordillos y limpieza de las losas de pavimento y zonas adyacentes, el día 30 de noviembre se realizará nuevo recorrido para recibo con ajustes, donde se corroborará la subsanación de cada una de las anotaciones consignadas en el acta de visita previa.

La interventoría le requiere al contratista los resultados del los ensayos realizados en campo toma de viguetas, cilindros, caracterización y control de los agregados a utilizar y demás según la frecuencia de realización establecida en las especificaciones INVIAS.

La interventoría le requiere al contratista la realización de actividades relacionadas en el acta de visita previa para recibo definitivo del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MI.PI.MN1.04.16.FR.1
		VERSIÓN	2 de 2
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realización de actividades relacionadas en el acta de visita previa.	30 de Noviembre de 2023	Contratista
Limpieza alrededores intervenidos.	Inmediato	Contratista
Entrega de resultados de Laboratorios	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

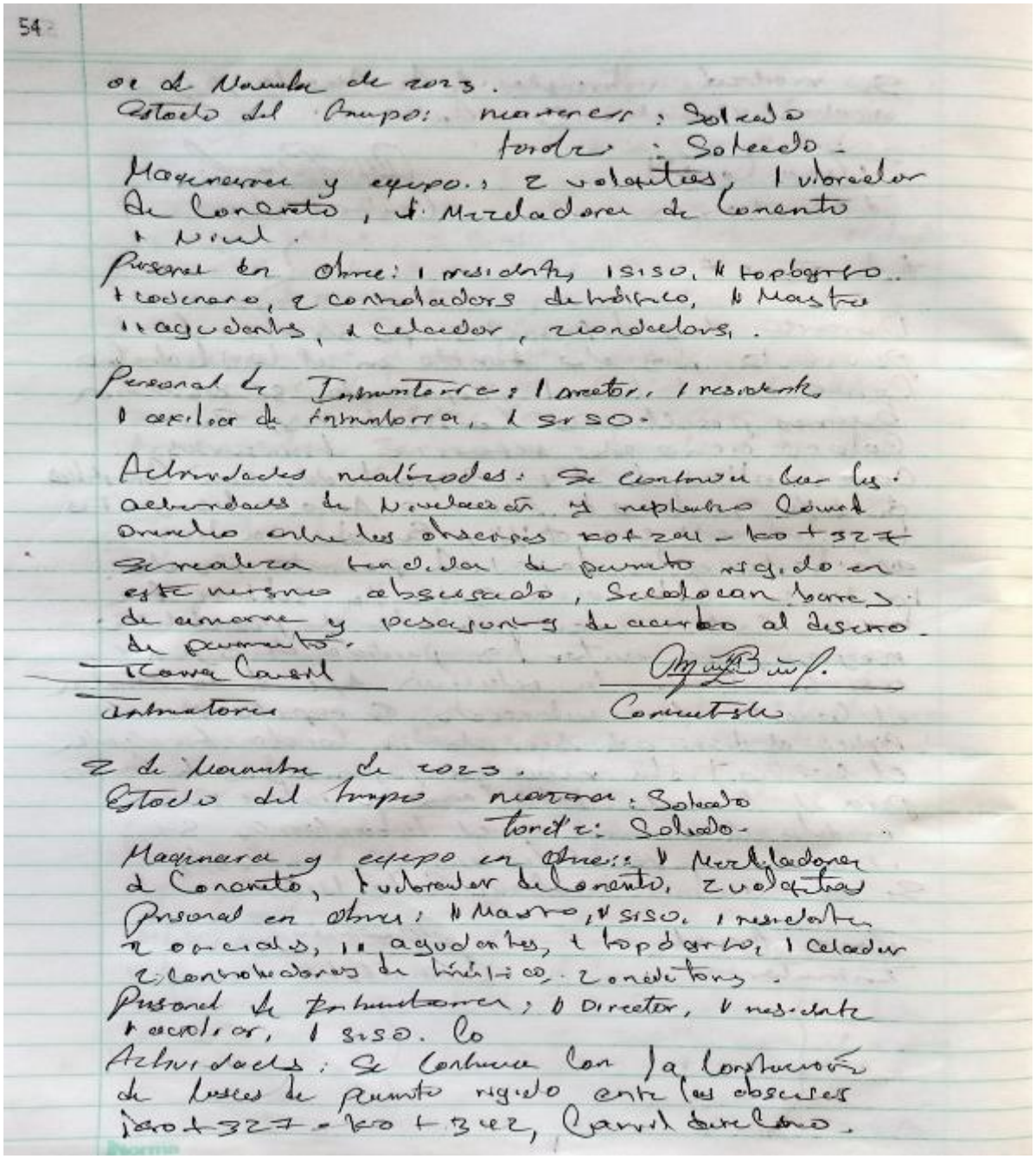
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
OSCAR MANCIPE	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.	
MARIA CALGIL	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGINGENIERÍA S.A.S	
SAID ELJADUE	AUXILIAR DE RESIDENTE DE INT.	INGINGENIERÍA S.A.S	
ROBERT CARRILLO	SISO	INGINGENIERÍA S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

6.4.9.4 Bitácora



54

01 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo: mañana: Soleado
tarde: Soleado.
Maquinarias y equipo.: 2 volquetas, 1 vibrador de Concreto, 1 Mezcladora de Concreto
1 Nivel.
Personal en Obra: 1 residente, 1 SISO, 1 topógrafo, 1 cadenero, 2 cortadores de hierro, 1 Maestro 1 ayudantes, 1 celador, 2 soldadores.

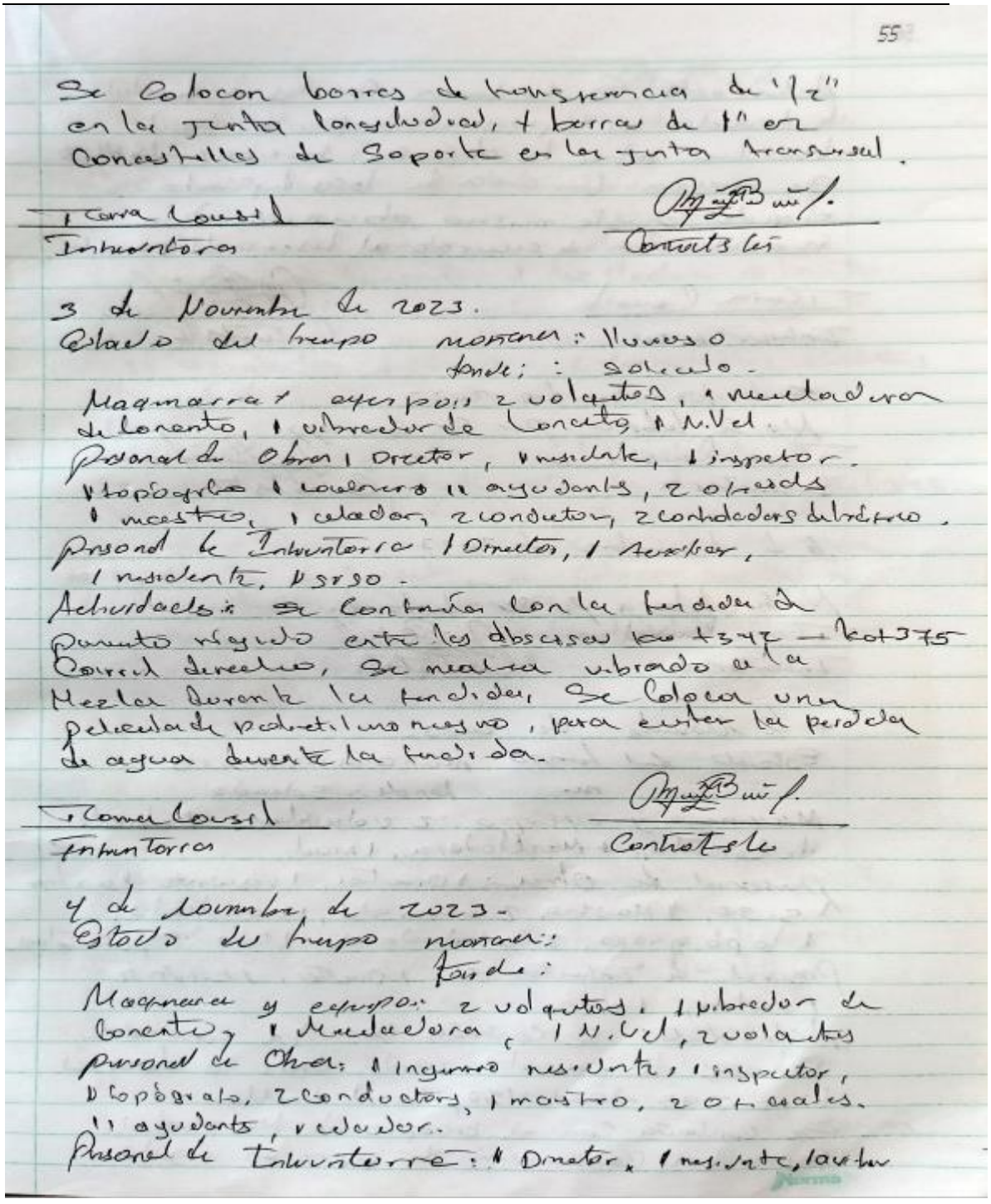
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 auxiliar de interventoría, 1 SISO.

Actividades realizadas: Se continuó con las actividades de Nivelación y replanteo del muro ondulado entre las abscisas K0+204 - K0+324 Se realizo fundida de punto rigido en este mismo abscisado, se colocan barras de anclaje y pasajuntas de acuerdo al diseño de punto.

Maria Castro
Interventoría

Comunidad

2 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde: Soleado.
Maquinaria y equipo en Obra: 1 Mezcladora de Concreto, 1 vibrador de Concreto, 2 volquetas
Personal en obra: 1 Maestro, 1 SISO, 1 residente 2 oficiales, 1 ayudantes, 1 topógrafo, 1 Celador 2 Cortadores de hierro, 2 conductores.
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente 1 auxiliar, 1 SISO. Lo
Actividades: Se continua con la continuación de losas de punto rigido entre las abscisas K0+324 - K0+342, Cambio de anclaje.



55

Se colocan barras de transferencia de 1/2" en la junta longitudinal, 1 barra de 1" en canastillas de soporte en la junta transversal.

Tcra Coursil
Interventoras

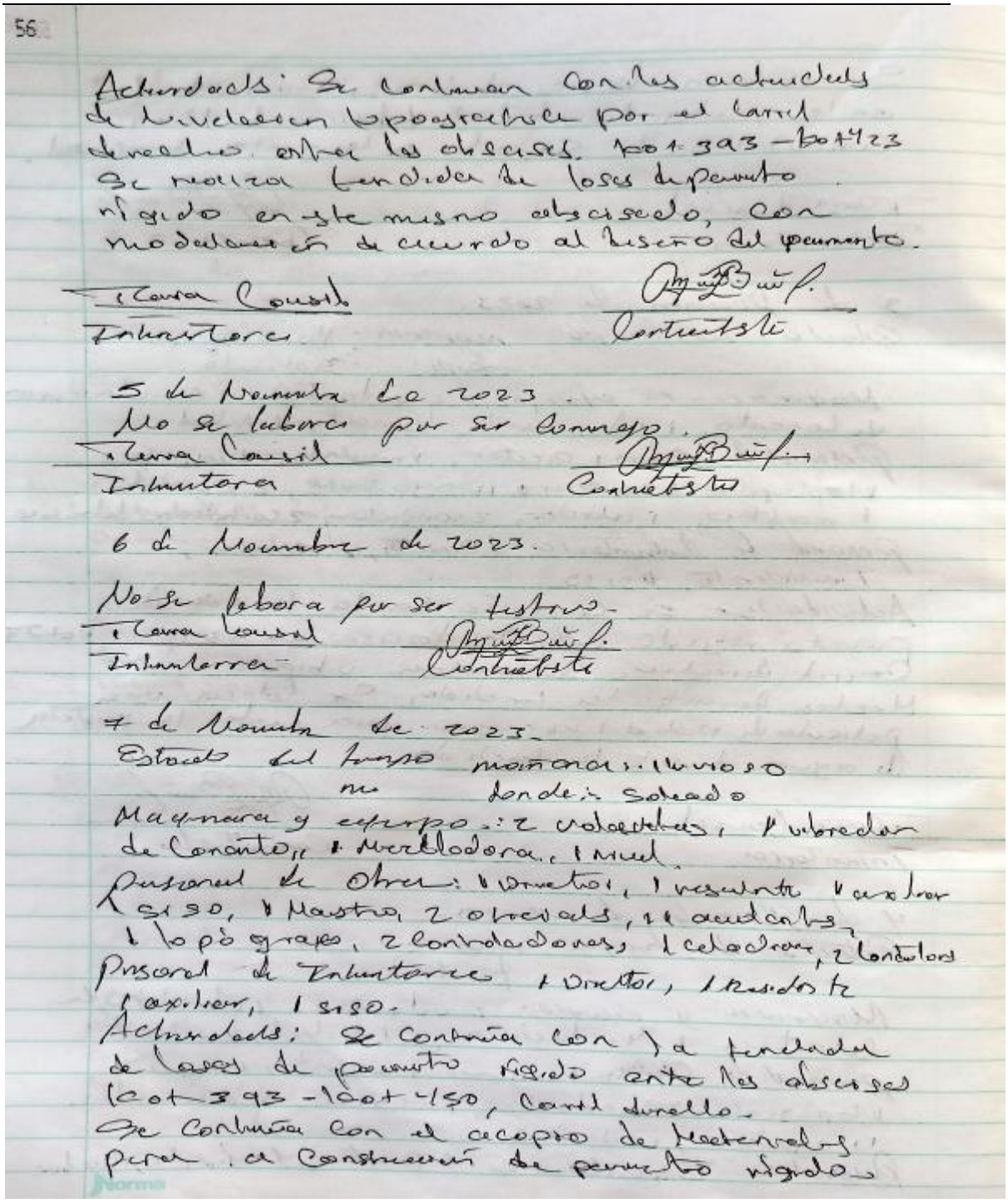
Contratista

3 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: lluvioso
tarde: soleado.
Maquinaria y equipos: 2 volquetas, 1 mezcladora de concreto, 1 vibrador de concreto, 1 N.V.C.
Personal de Obra: 1 Director, 1 residente, 1 inspector, 1 topógrafo, 1 cadenero, 11 ayudantes, 2 oficiales, 1 maestro, 1 celador, 2 conductores, 2 cortadores de bordillo.
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente, 1 SISO.
Actividades: se continúa con la fundida de pavimento rígido entre las abscisas Km 3+342 – Km 3+375 Carril derecho, se realiza vibrado a la mezcla durante la fundida, se coloca una película de polietileno negro, para curar la perdida de agua durante la fundida.

Tcra Coursil
Interventoras

Contratista

4 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana:
tarde:
Maquinaria y equipos: 2 volquetas, 1 vibrador de concreto, 1 Mezcladora, 1 N.V.C, 2 volquetas
Personal de Obra: 1 ingeniero residente, 1 inspector, 1 topógrafo, 2 conductores, 1 maestro, 2 oficiales, 11 ayudantes, 1 celador.
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente, laudes



56

Actividades: Se continuan con las actividades de nivelacion topografica por el carril derecho entre las abscisas K0+393 – K0+423 Se realiza tendida de losas de pavimento rigido en este mismo abscisado, con modificación de acuerdo al diseño del pavimento.

Elena Cossio
Interventora

Contratista

5 de Noviembre de 2023.
No se labora por ser domingo.

Elena Cossio
Interventora

Contratista

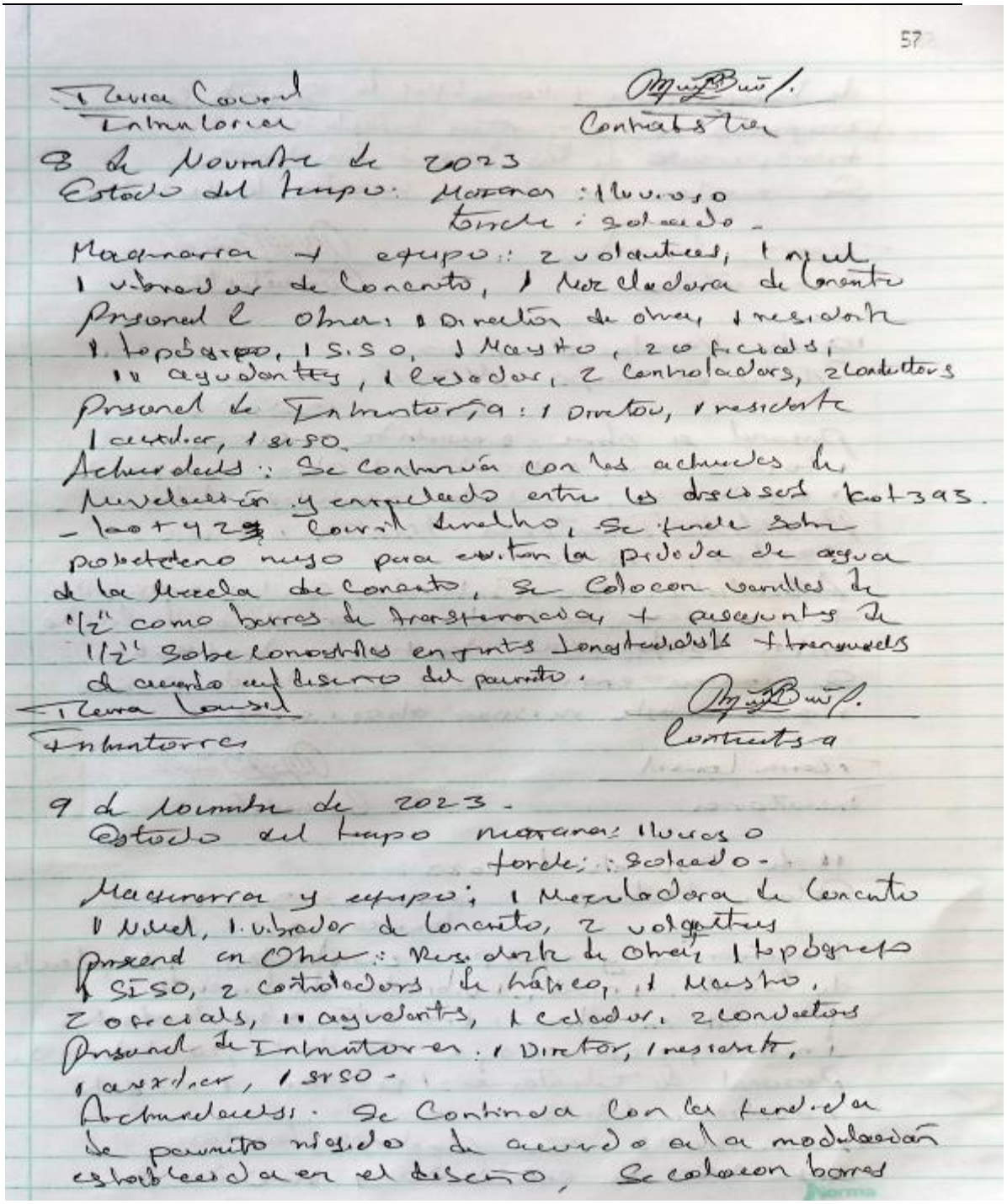
6 de Noviembre de 2023.

No se labora por ser festivo.

Elena Cossio
Interventora

Contratista

7 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: lluvioso
no donde se soleado
Maquinaria y equipo: 2 volquetes, 1 vibrador de concreto, 1 Motoniveladora, 1 Mixer.
Personal de Obra: 1 Director, 1 residente 1 coordinador SISO, 1 Maestro, 2 oficiales, 11 ayudantes, 1 topógrafo, 2 cantaderas, 1 celadora, 2 cantaleros
Personal de Interventoria 1 Director, 1 Residente, 1 coordinador, 1 SISO.
Actividades: Se continua con la fundida de losas de pavimento rigido entre las abscisas K0+393 - K0+450, carril derecho.
Se continua con el acopio de materiales para la construcción de pavimento rigido.



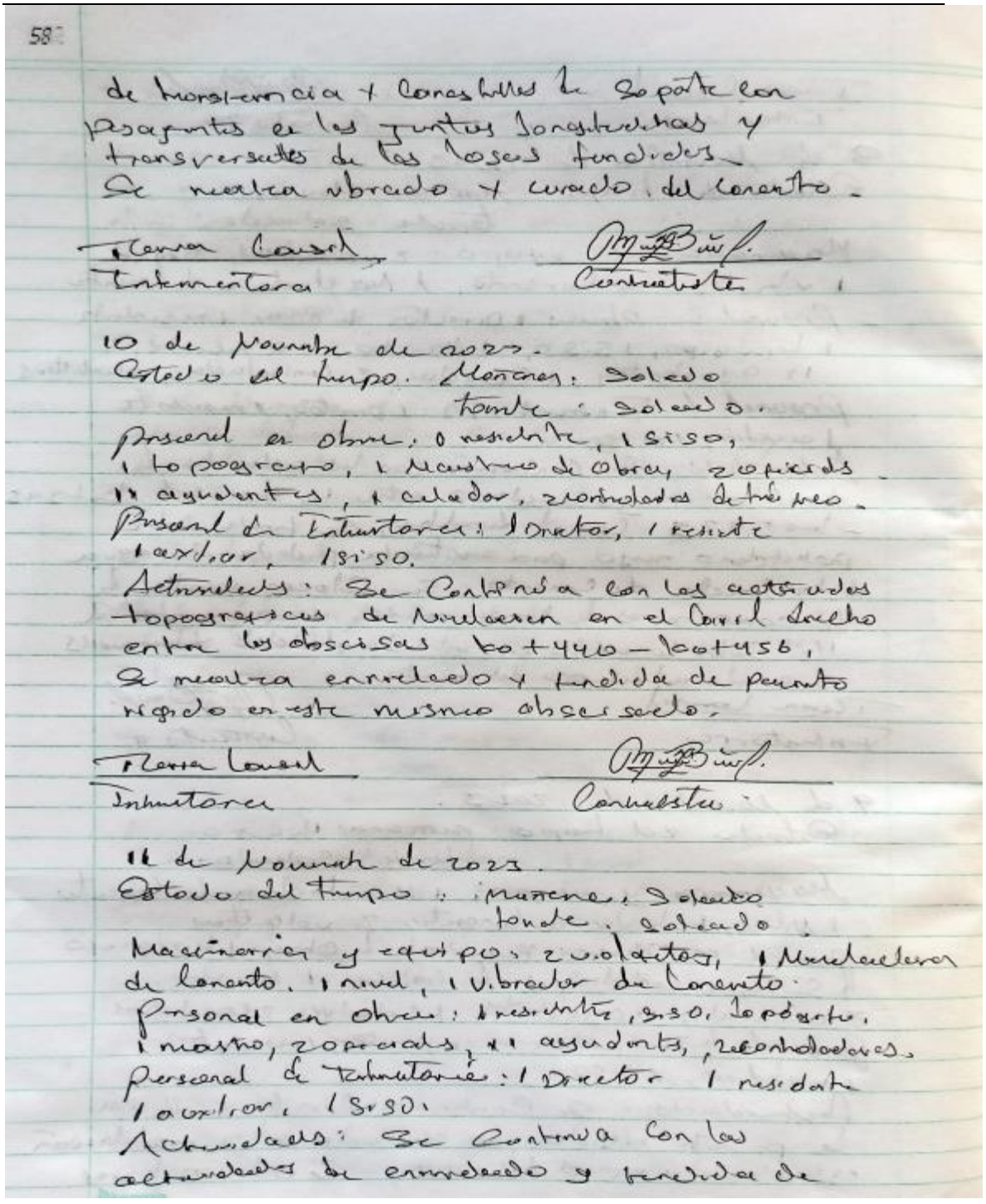
57

Tierra Cavsil — Contratista
Interventoría

8 de Noviembre de 2023
Estado del tiempo: Mañana: lluvioso
tarde: soleado.
Maquinaria y equipo: 2 volquetes, 1 mixer, 1 vibrador de concreto, 1 Mezcladora de concreto
Personal de Obra: 1 Dirección de obra, 1 residente, 1 topógrafo, 1 SISO, 1 Maestro, 2 oficiales, 11 ayudantes, 1 celador, 2 Controladores, 2 conductores
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente, 1 celador, 1 SISO.
Actividades: Se continúa con las actividades de Nivelación y empradizado entre las abscisas km 3+93. - km 4+23 Con el fin de evitar la pérdida de agua de la Mezcla de concreto, se colocan varillas de 1/2" como barras de transferencia y pasadores de 1/2" sobre conectores en puntos longitudinales y transversales de acuerdo al diseño del pavimento.

Tierra Cavsil — Contratista
Interventoría

9 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: lluvioso
tarde: soleado.
Maquinaria y equipo: 1 Mezcladora de concreto 1 Mixer, 1 vibrador de concreto, 2 volquetes
Personal en Obra: Residente de obra, 1 topógrafo 1 SISO, 2 controladores de tránsito, 1 Maestro, 2 oficiales, 11 ayudantes, 1 celador, 2 conductores
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente, 1 asistente, 1 SISO.
Actividades: Se continua con la terminación de pavimento rígido de acuerdo a la modulación establecida en el diseño, Se colocan barras



587

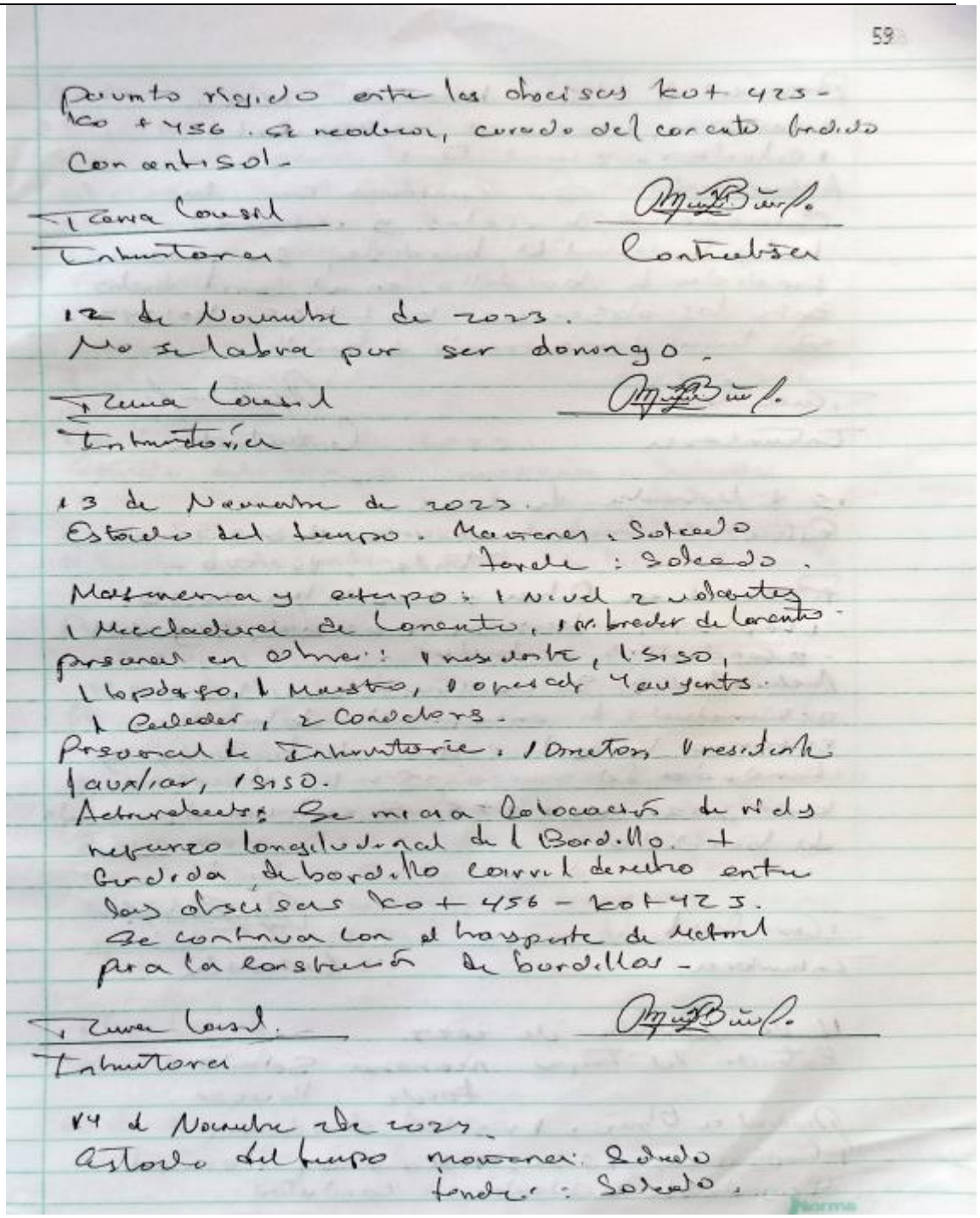
de transferencia y Cunetas Tipo Sardinel en los pasantes en las juntas longitudinales y transversales de las losas fundidas. Se muestra vibrado y curado del concreto.

Tatiana Cantor — Interventora
Contratista

10 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
Personal en obra: 0 residente, 1 SISO, 1 topógrafo, 1 Maestro de obra, 2 oficiales, 1 ayudantes, 1 celador, 2 cortadores de tráfico.
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente 1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se Continúa con las actividades topográficas de Nivelación en el Carril Derecho entre las abscisas K0+440 – K0+456, Se muestra encunetado y fundida de pavimento rígido en este mismo abscisado.

Tatiana Cantor — Interventora
Contratista

11 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo: Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
Maquinaria y equipo: 2 volquetas, 1 Motoniveladora de concreto, 1 nivel, 1 Vibrador de concreto.
Personal en Obra: 1 residente, 1 SISO, 1 topógrafo, 1 maestro, 2 oficiales, 11 ayudantes, 2 cortadores.
Personal de Interventoría: 1 Director 1 residente 1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se Continua con las actividades de encunetado y fundida de



59

Permito registro entre las abscisas Km 423 + 400 Km 423 + 456. Se recolecta, curado del concreto hidráulico con antisol.

Firma Consult
Interventoría

Contratista

12 de Noviembre de 2023.
No se labora por ser domingo.

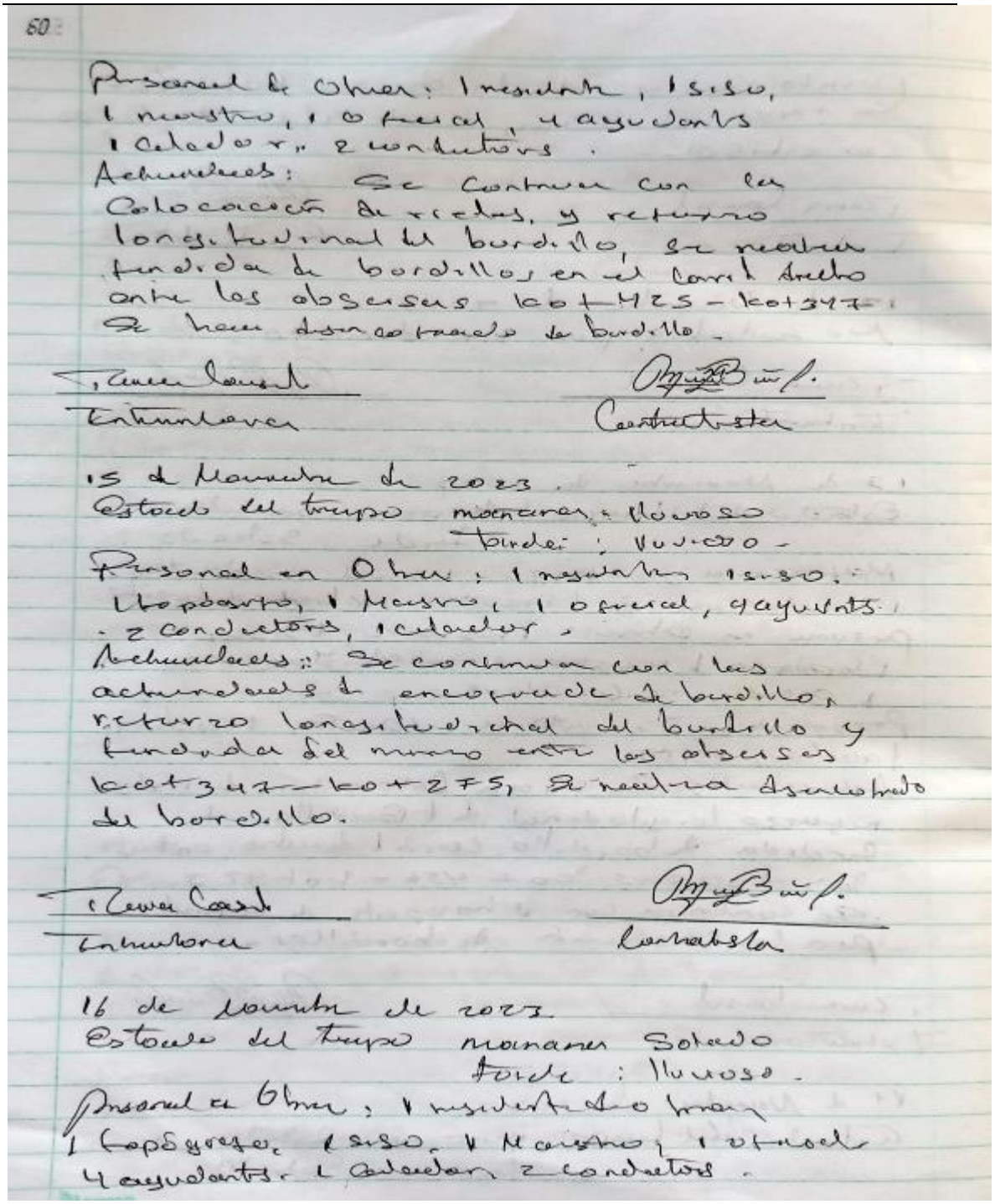
Firma Consult
Interventoría

13 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo. Mañana: Soleado
Tarde: Soleado.
Maquinaria y equipo: 1 Nivel 2 volquetas 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrador de concreto.
Personal en obra: 1 residente, 1 SISO, 1 topógrafo, 1 Maestro, 1 operario 4 ayudantes 1 Celador, 2 Conductores.
Personal de Interventoría: 1 Director 1 residente 1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se inicia colocación de malla refuerzo longitudinal del Bordillo. + Cundida de bordillo carril derecho entre las abscisas Km 456 – Km 423.
Se continua con el transporte de Material para la construcción de bordillos.

Firma Consult.
Interventoría

Contratista

14 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
Tarde: Soleado.



60

Personal de Obra: 1 residente, 1 S.S.O, 1 maestro, 1 operario, 4 ayudantes 1 celador, 2 conductores.

Actividades: Se continua con la Colocación de trinchos, y retiro longitudinal de bordillo, se realiza fundida de bordillos en el carril derecho entre las abscisas k0+425 – k0+347. Se hace descargue manual de bordillo.

Contratista — Interventoría

15 de Noviembre de 2023.

Estado del tiempo mañana: Lluvioso
tarde: Lluvioso.

Personal en Obra: 1 residente, 1 S.S.O, 1 topógrafo, 1 Maestro, 1 operario, 4 ayudantes, 2 conductores, 1 celador.

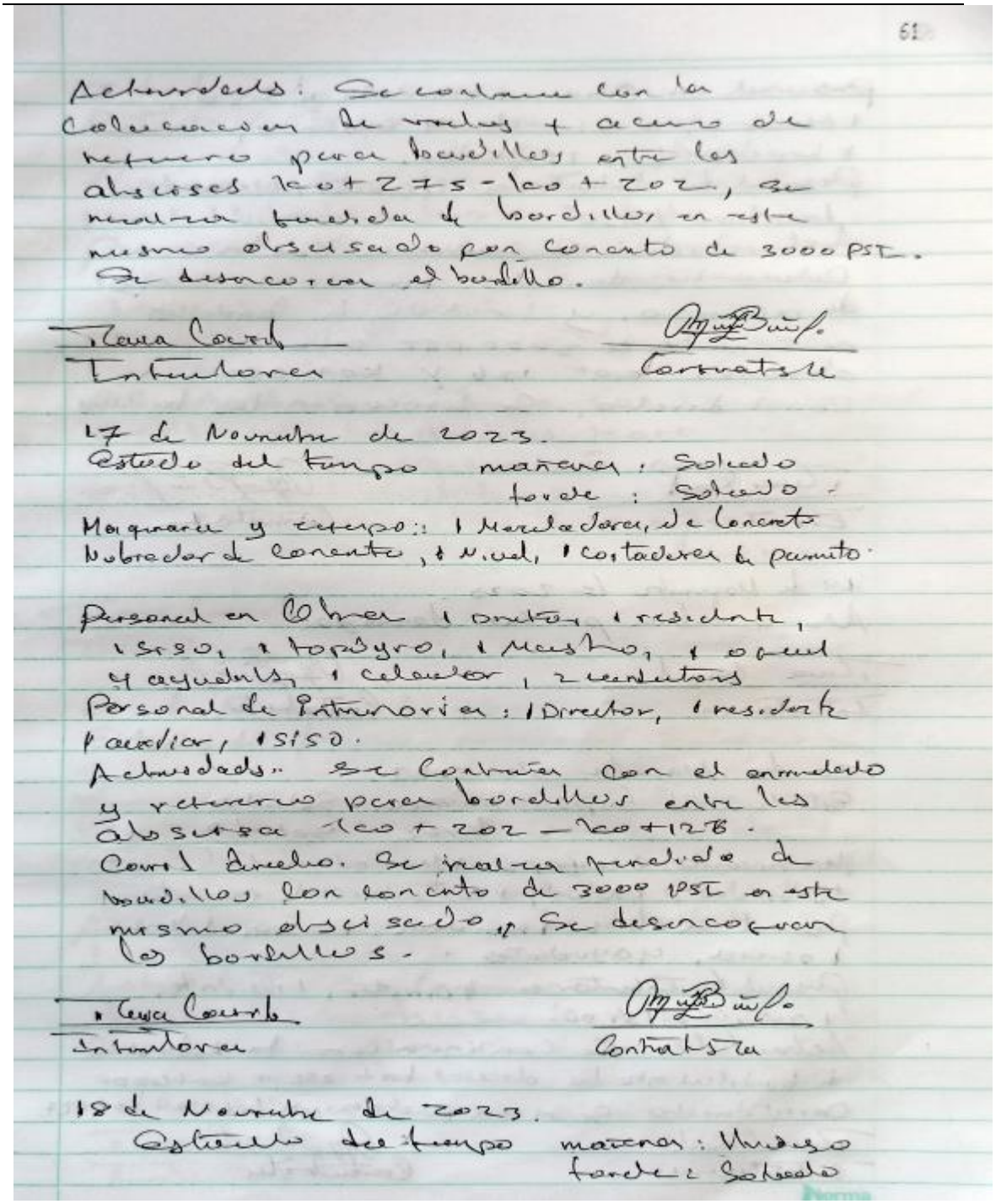
Actividades: Se continua con las actividades de encofrado de bordillo, retiro longitudinal del bordillo y fundida del mismo entre las abscisas k0+347 – k0+275, Se realiza descargue del bordillo.

Contratista — Interventoría

16 de Noviembre de 2023.

Estado del tiempo mañana Soleado
tarde: Lluvioso.

Personal en Obra: 1 residente, 1 S.S.O, 1 topógrafo, 1 Maestro, 1 operario, 4 ayudantes, 1 celador, 2 conductores.



61

Actividades: Se continua con la Colocacion de varas + acero de refuerzo para bordillos entre las abscisas K00+275 - K00+202, se realiza fundida de bordillos en este mismo abscisado por concreto de 3000 PSI. Se desencofran el bordillo.

Tecnico Control — Contratista

Interventoria

17 de Noviembre de 2023.

Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde: Soleado.

Maquinaria y equipo: 1 Mezcladora, 1 Concreto Vibrador de concreto, 1 Nivel, 1 Cortadora de pavimento.

Personal en Obra 1 Inspector, 1 residente, 1 SISO, 1 topografo, 1 Maestro, 4 oficial y ayudantes, 1 Celador, 2 conductores

Personal de Interventoria: 1 Director, 1 residente auxiliar, 1 SISO.

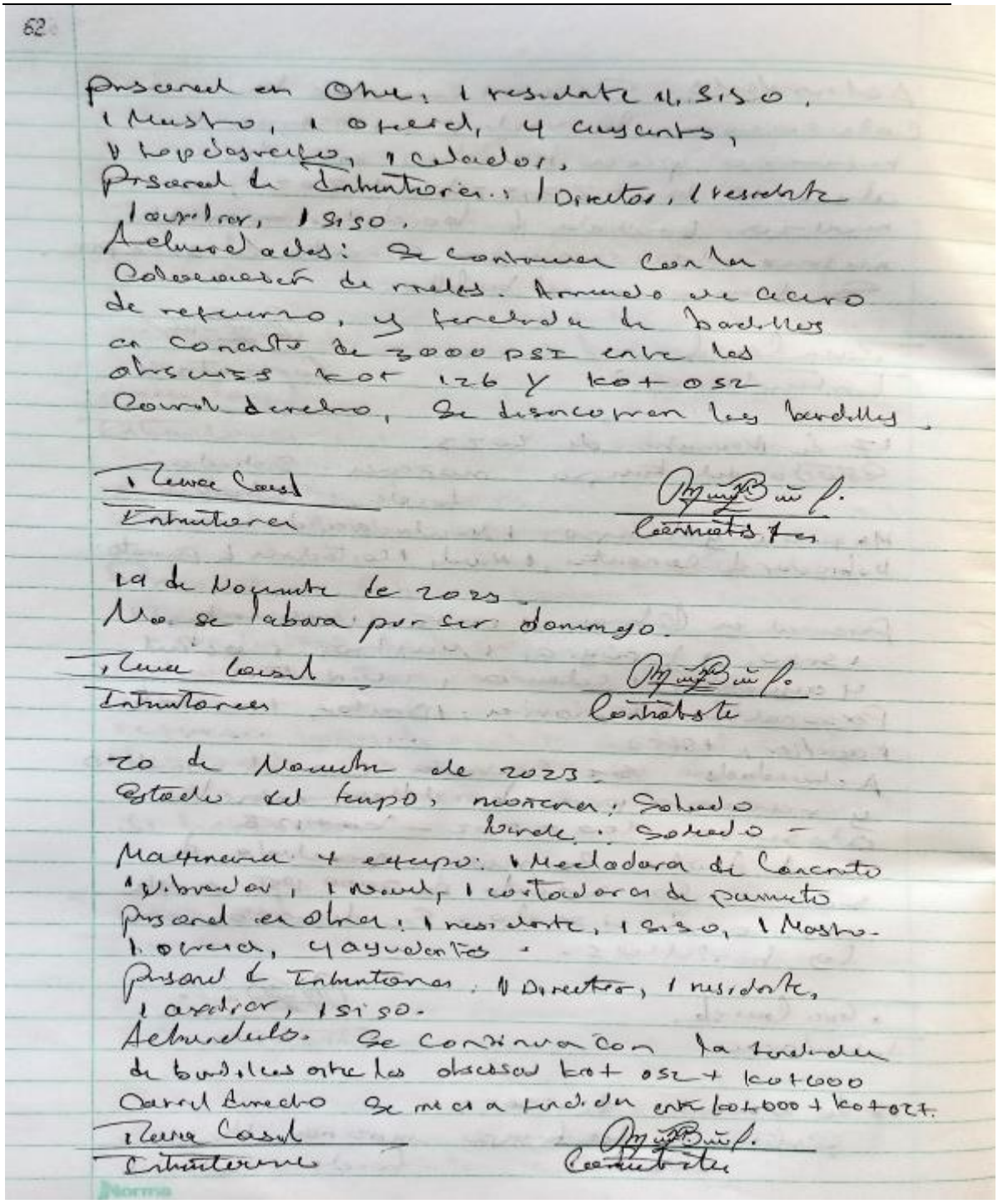
Actividades: Se continuan con el enmallado y refuerzo para bordillos entre las abscisas K00+202 — K00+126. Costado Derecho. Se realiza fundida de bordillos con concreto de 3000 PSI en este mismo abscisado, y se desencofran los bordillos.

Tecnico Control — Contratista

Interventoria

18 de Noviembre de 2023.

Estado del tiempo mañana: Nublado
tarde: Soleado



62

Personal en Obra: 1 residente 1, SISO,
1 Maestro, 1 operario, 4 ayudantes,
1 topógrafo, 1 celador,
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente
1 ayudar, 1 SISO.
Actividades: Se continuo con la
Colocación de mallas. Armado de acero
de refuerzo, y fundida de bordillos
en concreto de 3000 psi entre las
abscisas Km 126 y Km 052
Costado derecho, se fundieron los bordillos.

Tierra Casal
Interventoría

Contratista

19 de Noviembre de 2023
No se labora por ser domingo.

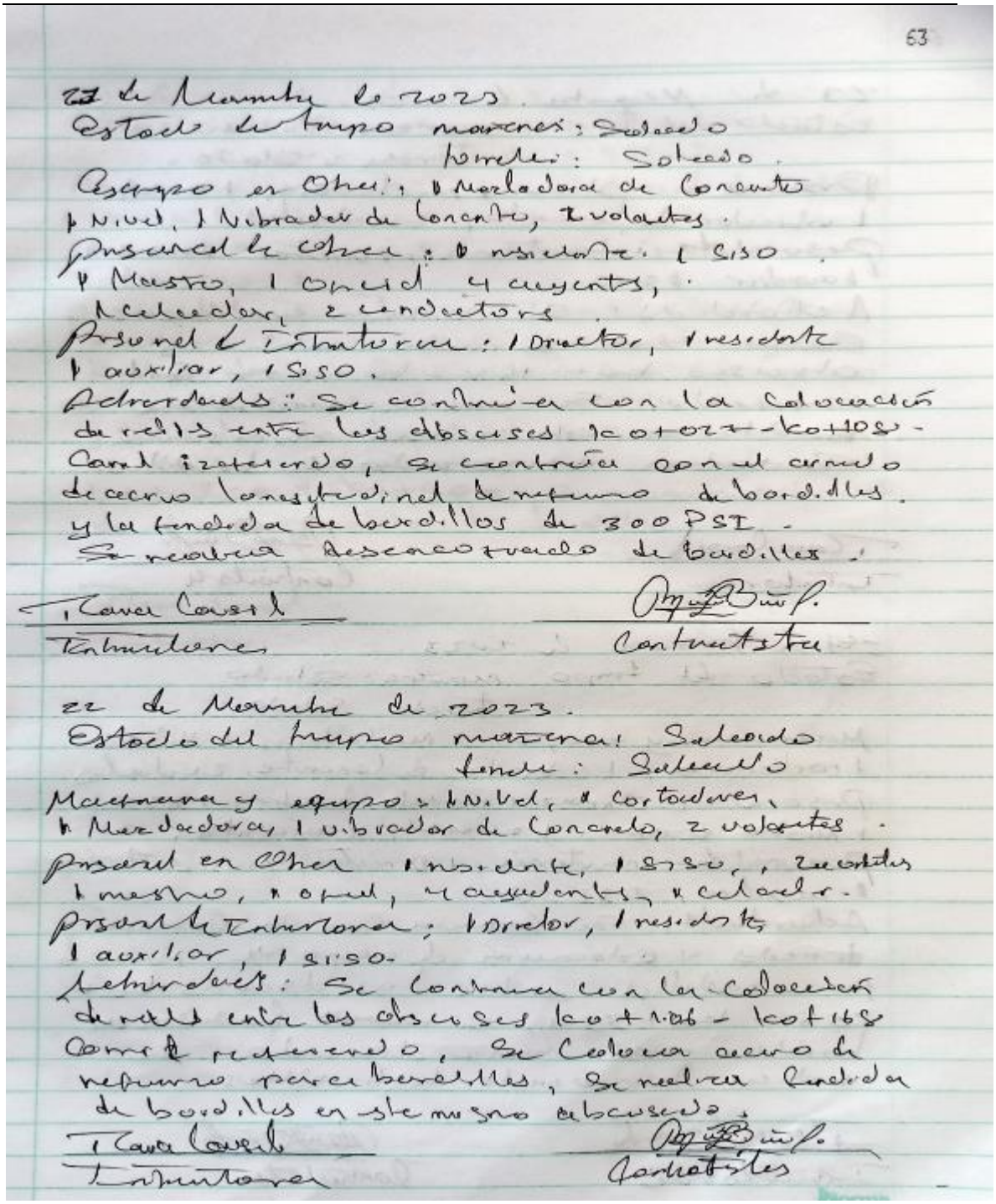
Tierra Casal
Interventoría

Contratista

20 de Noviembre de 2023
Estado del tiempo, mañana: Soleado
tarde: Soleado -
Maquinaria y equipo: 1 Mezcladora de Concreto
1 Vibrador, 1 Mouly, 1 cortadora de pavimento
Personal en obra: 1 residente, 1 SISO, 1 Maestro
1 operario, 4 ayudantes.
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente,
1 ayudar, 1 SISO.
Actividades. Se continua con la fundida
de bordillos entre las abscisas Km 052 + Km 000
costado derecho se inicia fundida entre Km 000 + Km 021.

Tierra Casal
Interventoría

Contratista



63

21 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde: Soleado.
Equipo en Obra: 1 Mezcladora de Concreto
1 Nivel, 1 Vibrador de Concreto, 2 volantas.
Personal de Obra: 1 residente, 1 SISO.
1 Maestro, 1 Oficial 4 ayudantes,
1 soldador, 2 conductores.
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente
1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se continúa con la Colocación
de rellenos entre las abscisas K0+020 - K0+105.
Con Izaje de equipo, se continúa con el armado
de acero longitudinal de retorno de bordillos.
y la fundida de bordillos de 300 PSI.
Se realiza descenchuelado de bordillos.

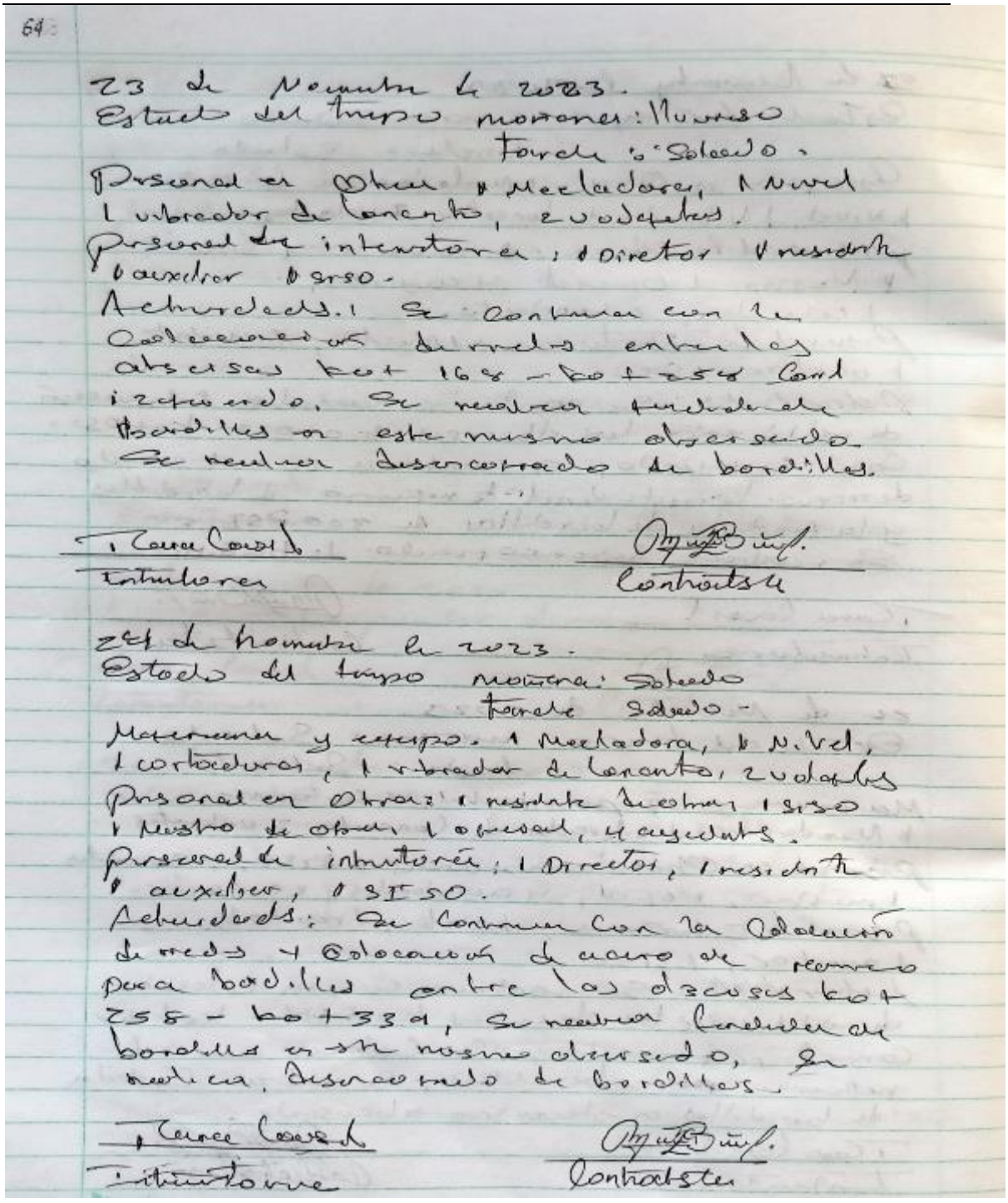
Cesar Cortés
Interventoría

Contratista

22 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde: Soleado
Maquinaria y equipo: 1 Nivel, 1 cortadora,
1 Mezcladora, 1 vibrador de Concreto, 2 volantas.
Personal en Obra: 1 residente, 1 SISO, 2 soldadores
1 maestro, 1 oficial, 4 ayudantes, 1 soldador.
Personal Interventoría: 1 Director, 1 residente
1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se continua con la Colocación
de relleno entre las abscisas K0+120 - K0+165
Con el relleno, se Coloca acero de
retorno para bordillos, se realiza fundida
de bordillos en este mismo abscisado.

Cesar Cortés
Interventoría

Contratistas



64

23 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Nublado
tarde: Soleado.
Personal en Obra: 1 Maquinaria, 1 Nivel
1 vibrador de concreto, 2 cuadrillas.
Personal de interventoría: 1 Director 1 residente
1 auxiliar 1 SISO.
Actividades: Se continua con la
colocación de mallas entre las
abscisas Km 16 + 100 - Km 16 + 250 Con
izquierdo. Se realiza fundida de
bordillos en este mismo abscisado.
Se realiza desencofrado de bordillos.

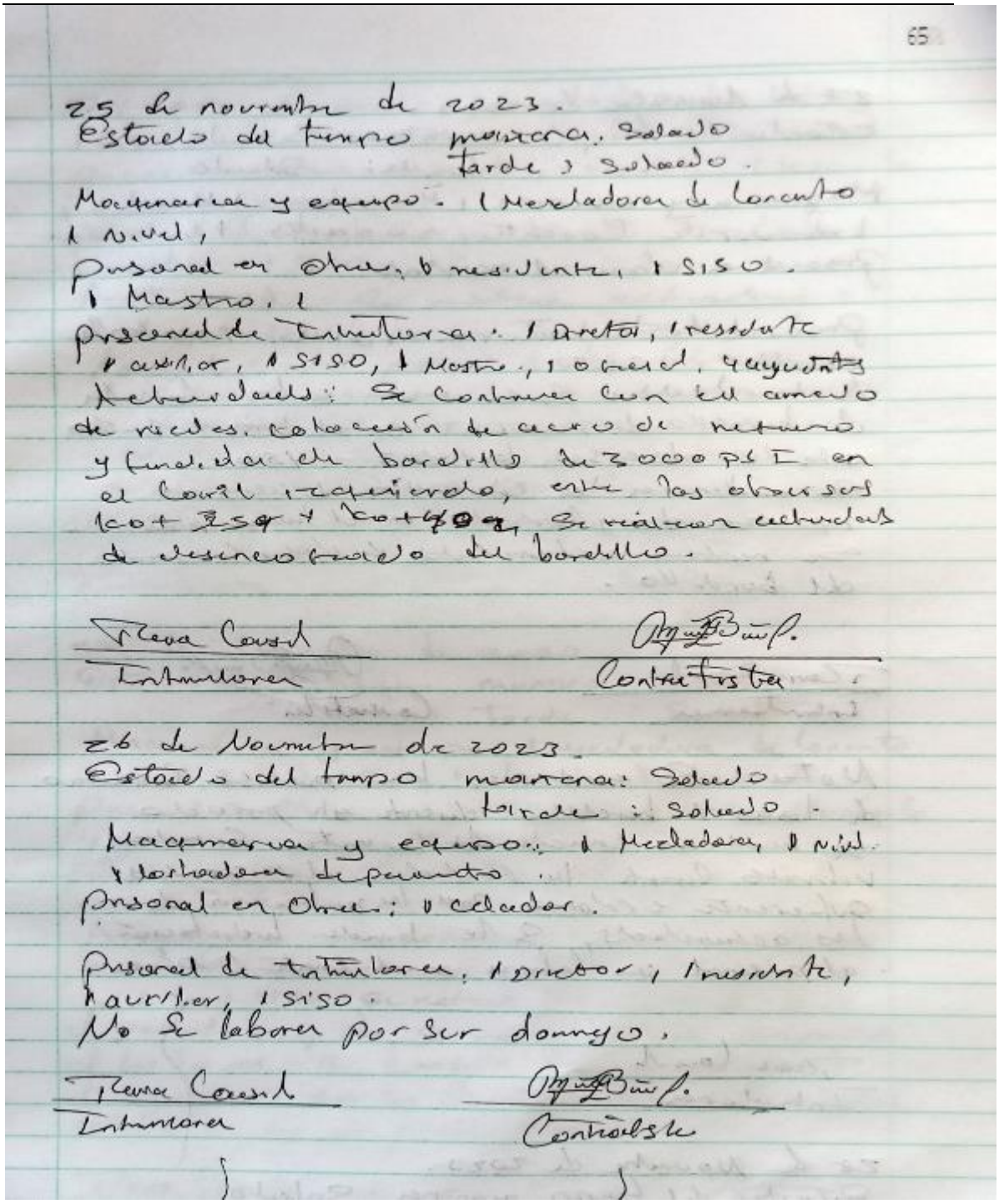
Carlos Cortés
Interventoría

Contratista

24 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde Soleado.
Maquinaria y equipo: 1 Maquinaria, 1 Nivel,
1 cortadoras, 1 vibrador de concreto, 2 cuadrillas
Personal en Obra: 1 residente de obra, 1 SISO
1 Maestro de obra 1 operario, 4 cuadrillas.
Personal de interventoría: 1 Director, 1 residente
1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se continua con la colocación
de mallas y colocación de acero de refuerzo
para bordillo entre las abscisas Km
250 - Km 330, se realiza fundida de
bordillo en el mismo abscisado, se
realiza desencofrado de bordillos.

Carlos Cortés
Interventoría

Contratista



65

25 de noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde : Soleado.
Maquinaria y equipo. 1 Mezcladora de concreto
1 Nivel,
Personal en Obra, 1 residente, 1 SISO.
1 Maestro, 1
Personal de trabajadores: 1 Oficial, 1 residente
1 ayudante, 1 SISO, 1 Maestro, 1 oficial, 4 ayudantes
Actividades: Se continuo con el armado
de redes, colocación de acero de refuerzo
y fundida de bordillo de 3000 psi en
el canal izquierdo, entre las abscisas
Km 2+350 y Km 2+400, se realizan excavadas
de descapote manual del bordillo.

Nevar Cossio
Trabajadores

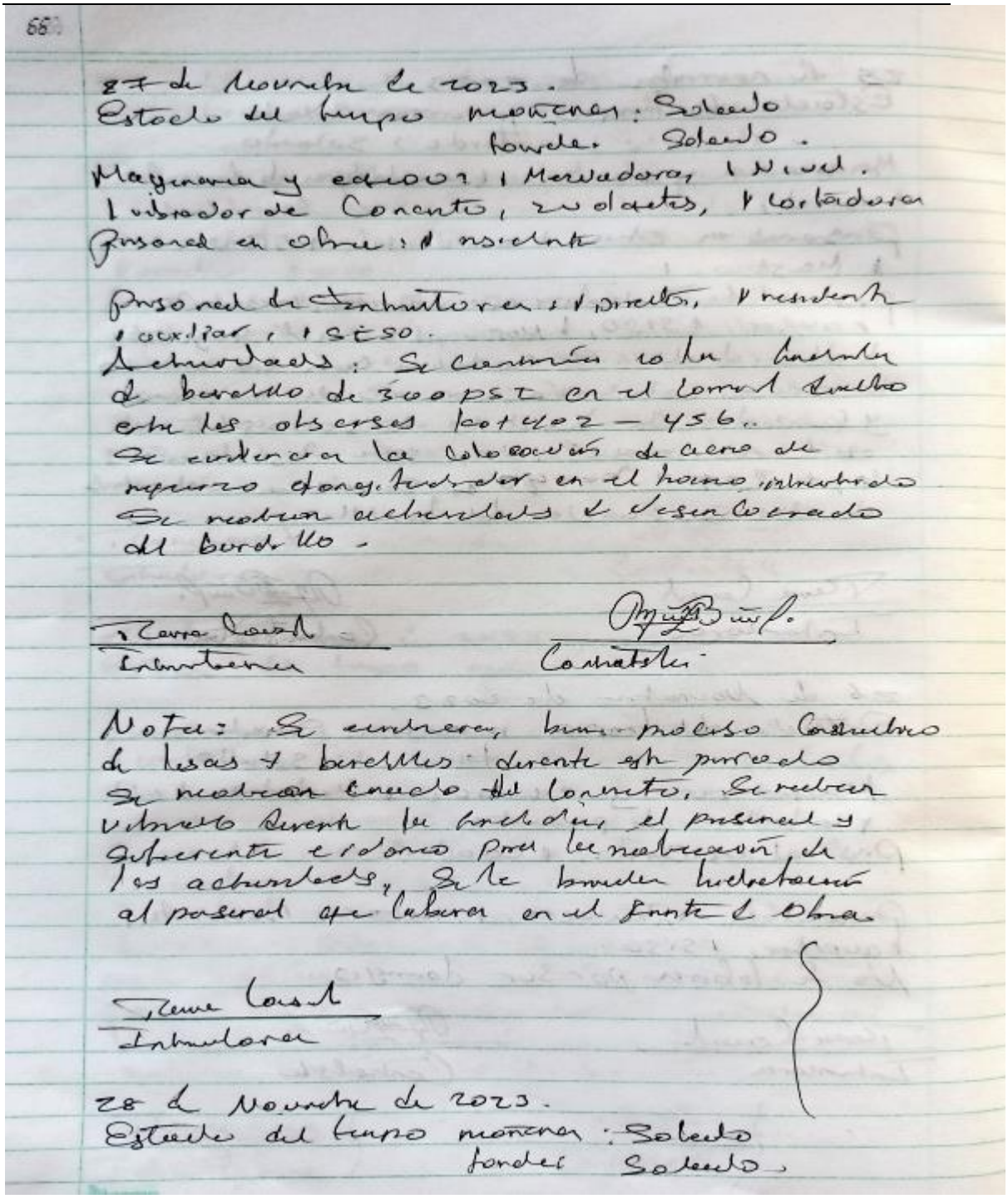
Contratista

26 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde : Soleado.
Maquinaria y equipo: 1 Mezcladora, 1 Nivel.
1 Vibradora de concreto.
Personal en Obra: 1 celador.

Personal de trabajadores, 1 Oficial, 1 residente,
1 ayudante, 1 SISO.
No se laboro por ser domingo.

Nevar Cossio
Trabajadores

Contratista



66

27 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde: Soleado.
Maquinaria y equipo: 1 Mezcladora, 1 Vibrador de Concreto, 2 Moldes, 1 Cortadora
Personal en obra: 1 residente
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente
1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se continúa con la fundida de bordillo de 300 PST en el cordón derecho entre las abscisas K0+402 – 456.
Se evidencia la colocación de acero de refuerzo de vigas de amarre en el horno interrumpido
Se realizan adecuados y desencofrado del Bordillo.

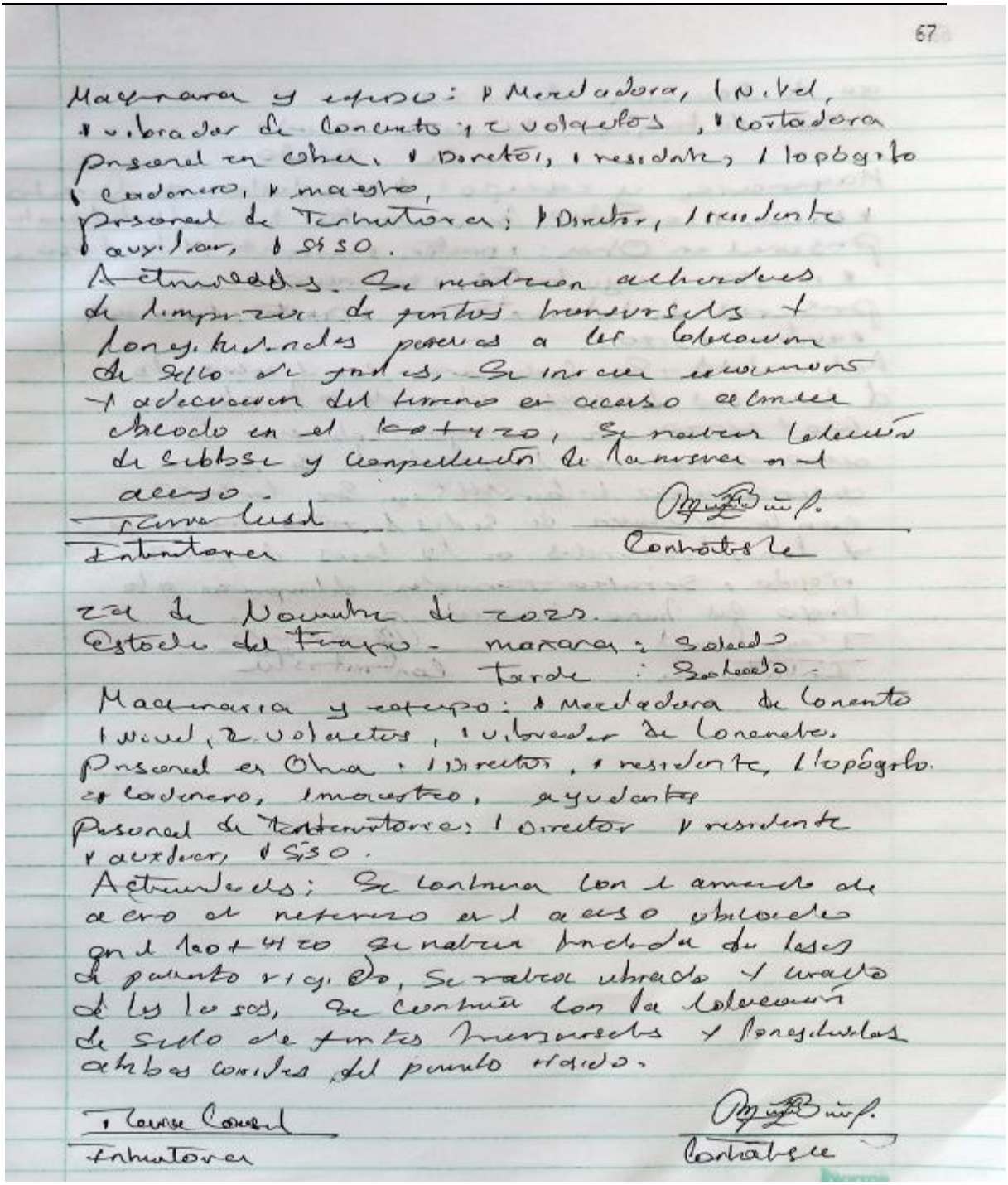
Cesar Castro
Interventoría

Camilo
Contratista

Nota: Se evidencia, buen proceso Constructivo de losas y bordillos durante este periodo se realizan curado del concreto, se realizan vibrado durante la fundida, el personal y adherente cuenta con la señalización de los elementos, se le brinda hidratación al personal que laboran en el frente de Obra.

Cesar Castro
Interventoría

28 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo mañana: Soleado
tarde: Soleado.



67

Maquinaria y equipo: 1 Mezcladora, 1 Nivel, 1 vibrador de concreto y 2 volquetas, 1 cortadora
Personal en obra: 1 Director, 1 residente, 1 topógrafo 1 cadenero, 1 maestro,
Personal de Interventoría: 1 Director, 1 residente 1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades. Se realizan adiciones de limpieza de puntos inestables y longitudinales paralelas a los taludes de sello de fondo, se inician excavaciones y adecuación del terreno en acceso a alcantarillado en el K0+420, se realizan labores de subbase y compactación de la misma en el acceso.

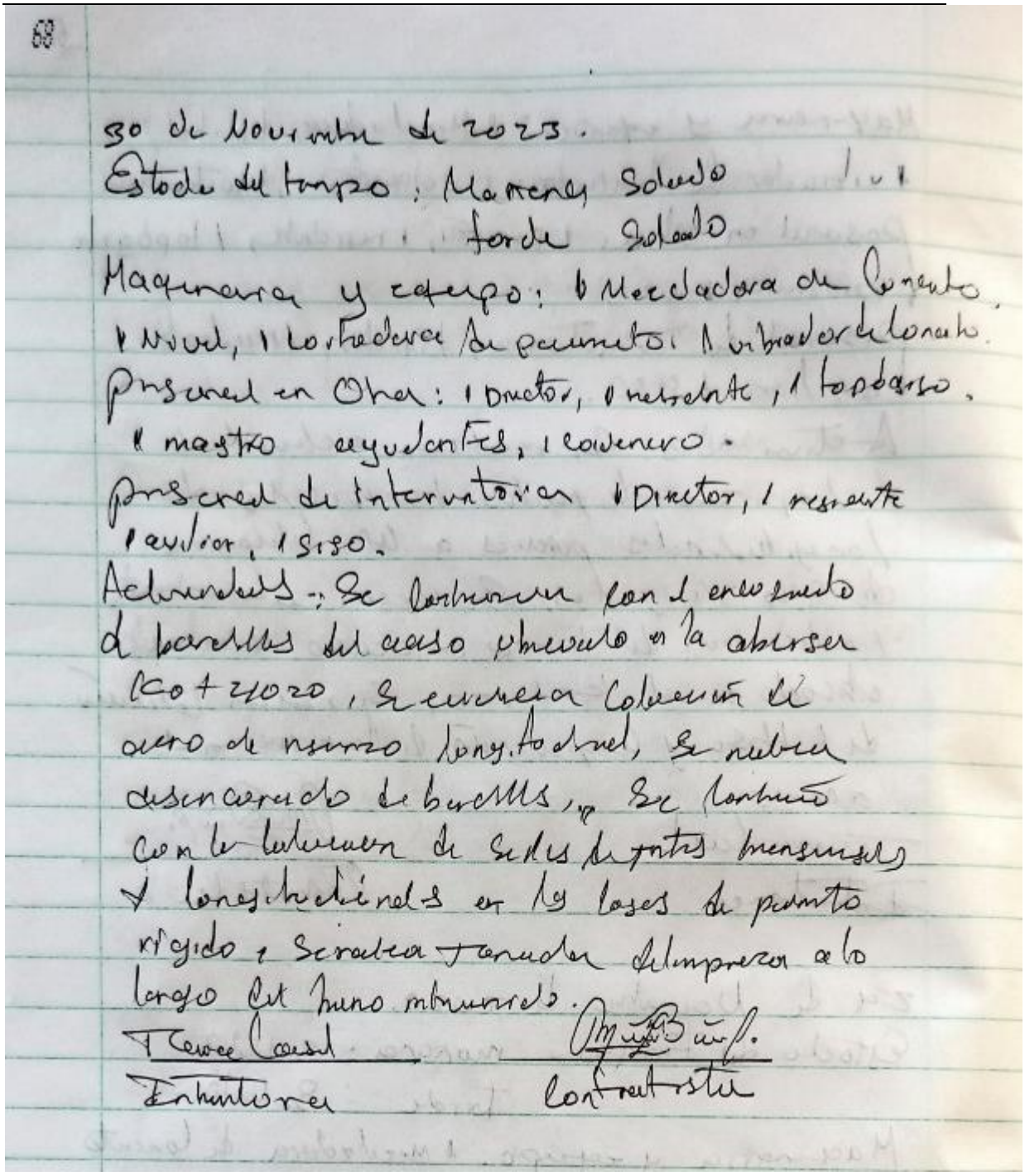
Firma Ingeniero
Interventoría

Firma Ingeniero
Contratista

22 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo - mañana: Soleado
tarde: Soleado.
Maquinaria y equipo: 1 Mezcladora de concreto 1 Nivel, 2 volquetas, 1 vibrador de concreto.
Personal en Obra: 1 Director, 1 residente, 1 topógrafo. 1 cadenero, 1 maestro, ayudantes
Personal de Interventoría: 1 Director 1 residente 1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se continua con el armado de acero al retorno en el acceso alcantarillado en el K0+420 se realiza fundida de losa de puente vigado, se realiza vibrado y curado de las losas, se continúa con la colocación de sello de fondo inestables y longitudinales ambos costados del puente vigado.

Firma Ingeniero
Interventoría

Firma Ingeniero
Contratista



68

30 de Noviembre de 2023.
Estado del tiempo: Mañana Soleado
Tarde Soleado
Maquinaria y equipo: 1 Motoniveladora de Concreto, 1 Nivel, 1 Vibroapisonadora de pavimentos, 1 vibrador de concreto.
Personal en Obra: 1 Director, 1 residente, 1 topógrafo, 1 maestro ayudantes, 1 cadenero.
Personal de Interventoría 1 Director, 1 residente, 1 auxiliar, 1 SISO.
Actividades: Se continuo con el encunetado de baterías del caso urbano de la abscisa K0+210 a 0, se encuentra colocado el acero de refuerzo longitudinal, se realiza descargue de baterías, y se continuo con la colocación de sales de puntos inmersos y longitudinales en las losas de pavimento rígido, y Se realiza Jornada de limpieza a lo largo del tramo intervenido.

Interventoría

Contratista

6.4.9.5 Registro Fotográfico

ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 03 FECHA: 01/06/2023
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
	CÓDIGO: 50235	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 13 NOVIEMBRE DE 2023 VERSIÓN 0	PROYECTO: del programa Colombia Rural Nacional	
	DONDE: SANTA ANA - LAS MARÍAS DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA	



Foto No. 1 Fecha: 8 de noviembre de 2023

Colocación de mezcla de concreto para losas de concreto rígido.



Foto No. 2 Fecha: 8 de noviembre de 2023

Control de tráfico durante fundida de losas de pavimento rígido.



Foto No. 3 Fecha: 9 de noviembre de 2023

Colocación de acero de refuerzo transversal de bordillos.



Foto No. 4 Fecha: 9 de noviembre de 2023

Rastrillado de losas de pavimento rígido, k0 + 450



Foto No. 5 Fecha: 15 de noviembre de 2023

Acero de refuerzo losa de acceso, abscisa k0 + 453 carril derecho.



Foto No. 6 Fecha: 17 de noviembre de 2023

Fundida de bordillo carril derecho., abscisa k0 + 380. carril izqiuierdo.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	30 DE



Foto No. 7 Fecha: 17 de noviembre de 2023

Colocación de concreto para bordillos abscisa k0 + 220, lado derecho.



Foto No. 8 Fecha: 23 de noviembre de 2023

Encofrado para para posterior fundida de bordillos, carril derecho.



Foto No. 9 Fecha: 20 de noviembre de 2023

Encofrado de bordillos abscisa k0 + 180. lado derecho



Foto No. 10 Fecha: 28 de noviembre de 2023

Colocación de concreto para bordillos abscisa k0 + 350, lado izquierdo.



Foto No. 11 Fecha: 28 de noviembre de 2023

Fundida de bordillos, lado izquierdo, abscisa k0 + 340. lado izquierdo.



Foto No. 27 Fecha: 25 de noviembre de 2023

Reunión de cierre comunidad.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	30 DE

7 MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA – CORREDOR LAS PALMITAS – SANTA ANA

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 008-2022 **Contratista:** CONSORCIO VÍA SANTA ANA

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	320
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	321
1	**INTRODUCCIÓN**		322
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		323
2.1	Localización		323
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		324
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		324
2.4	Características técnicas del proyecto		325
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		325
3.1	Información general del contrato		325
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		326
3.3	Seguimiento Items no previstos		326
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		326
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		326
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	327
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	337
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	338
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	339
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	340
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	341
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	342
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	344
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		346
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	346
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	346
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	349
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	350
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	350
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** nov-23

CONTRATO DE OBRA No.: 008-2022

OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

CONTRATIST CONSORCIO VÍA SANTA ANA

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 8/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 11/4/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 28/09/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 24/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.015.023.236,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 4.015.023.236,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.204.506.970,80
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 395.787.914,40

CONTRATO DE INTERVENTORÍ 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Placa Huella	Construcción	m	1.950
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box coulvert	un	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Placa Huella	Construcción	ml	470	1950
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box coulvert	un	3	3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	3.939.515.425,00	37.784.348,00	3.977.299.773
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	12.358.130,00	0,00	12.358.130
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.992.000,00	3.038.480,00	19.030.480
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	6.334.853,00	0,00	6.334.853
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**3.974.200.408,00**	**40.822.828**	**4.015.023.236**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 564.228.027,84	$ 5.411.576,24	$ 569.639.604,08	$ 1.936.105.191,08
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 15.992.000,00	$ 3.038.480,00	$ 19.030.480,00	$ 37.723.460,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 580.220.027,84	$ 8.450.056,24	$ 588.670.084,08	$ 1.973.828.651,08

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.309.531.137,71
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.936.105.191,08
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 58,50%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 25
EMPLEOS INDIRECTOS GENERA: 1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 32

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocacion de agregado ciclópeo abscisa k1 +800.



Fundida losas de placa huella, abscisa k1+600.



Colocación de acero de refuerzo en losas de placa huella, abscisa k1+550.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

7.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior y en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de Santa Ana – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA ANA – LAS PALMITAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA – DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL, VÍA SANTA ANA – CORREGIMIENTO LAS PALMITAS”** con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud aproximada de 2.050 m de placa huella, se adelantó el correspondiente proceso de selección del contratista que ejecutará la obra.

En virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

La Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SANTA ANA – MAGDALENA** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1849 – 2021,** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.157.100.000) M/CTE.** y Plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la ejecución de las obras, el municipio de Santa Ana – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP-MSA-005-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el “**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTEMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1849 DE 2021”**, para atender la vía **SANTA ANA – LAS PALMITAS,** con un presupuesto de **CUATRO MIL CIENTO**

CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($4.157.100.000) que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. SEP-006-004 del 6 de septiembre de 2022 al proponente **CONSORCIO VÍA SANTA ANA** (**CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.), con NIT. 901.401.590-3,** por valor de **CUATRO MIL QUINCE MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($4.015.023.236,00)** y plazo de **Seis (6) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. 008-2022.

7.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA ANA – LAS PALMITAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", con la caracterización de 2,5 Km de vía, se construirán 3 box-coulvert, 2.050 m de placa huella con 5,0 m de ancho, incluido cunetas, 15 cm de espesor y una estructura en sub-base de 15 cm.

7.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de Santa Ana se encuentra localizado al sur del departamento del Magdalena a 217 Km de la capital departamental Santa Marta, en la depresión Momposina a los 09°19'10" latitud norte y 74°34'14" longitud oeste y altura de 25 msnm, cuenta con una superficie de 1.120 Km2 que hacen parte de la unidad fisiográfica del valle irrigado por el río Grande de la Magdalena, caracterizado por ser bajo, plano y propenso a inundaciones por la presencia de numerosos caños, ciénagas y los frecuentes desbordamientos del río.

Localización del departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Santa Ana en Magdalena



Corredor Las Palmitas – Santa Ana



7.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Santa Ana – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

7.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El corredor vial Las Palmitas – Santa Ana será intervenido con 2.050 m de placa huella y un ancho de calzada de 5,0 metros.

		
Estado inicial de la vía	Visita inicio de obra	Estado inicial de la vía

La vía se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno.

7.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la caracterización de 2,5 km de vía y la construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de 5,0m cunetas incluidas y 15 cm de espesor.
La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor y un mejoramiento en afirmado de 15cm.
El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

7.3 Información Contrato de Obra

7.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-MSA-008-2022
Número del contrato	008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO N° 1849 DE 2021
Contratista	CONSORCIO VÍA SANTA ANA (CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.)
NIT	901.633.111-4
Dirección	CLL. 11 A No. 2 – 57 APTO. 101 A Barrio Rodadero, Santa Marta
Número de Teléfono	328 7156278
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Total Inicial	$ 4.015.023.236,00
Adiciones	N.A.
Valor acumulado del Contrato	$ 4.015.023.236,00
Fecha de Inicio	08 de noviembre de 2022
Plazo Inicial	seis (6) meses
Fecha de Terminación Inicial	08 de mayo de 2023

Suspensión #1	11 de abril de 2023
Reinicio #1	28 de agosto de 2023
Fecha de Terminación #1	24 de septiembre de 2023
Prórroga #1	tres (3) meses (24/09/23 – 24/12/23)
Fecha de Terminación actualizada	24 de diciembre de 2023

7.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

Se realizaron las actividades de renivelación en la excavación del box coulvert ubicado en la abscisa k1 + 700 lado derecho en el cual se trabajó figurado y colocación de acero de refuerzo en la losa inferior, losa superior, aletas, zapata de aletas y guarda llantas, de igual forma se realizó la actividad de fundida de cada una de las partes mencionadas, y así dejar dicho box coulvert construido en su totalidad.

Se realizó actividades de colocación de acero de refuerzo, fundida de losa inferior, losa superior, aletas, zapatas de aletas y guarda llantas en el box coulvert ubicado en la abscisa k2 + 000 lado izquierdo, se realizaron actividades de desencofrado y curado de dicho box coulvert.

El contratista realizó adecuación de terreno con su respectivo equipo de compactación (rana), instalación de rieles a lo largo de las huellas a fundir y encofrado en madera para la delimitación de vigas riostras, colocación de acero de refuerzo de la placa huella, todo esto previo a la fundida de losas, finalizado este periodo la cantidad de placa huella fundida es de 470 ml.

Las actividades de placa huella se ejecutaron el carril derecho, permitiendo la libre circulación de todo tipo de vehículos que diariamente circulan por esta zona por el carril izquierdo, por lo tanto, no fue necesario realizar desvíos en terrenos privados.

La interventoría le requiere al contratista la implementación de senderos peatonales en caso de ser necesarios y el adecuado manejo de tráfico durante toda la construcción de la placa huella, también le requiere que analice con anticipación las mejores opciones para garantizar el tráfico de vehículos en la vía intervenida, de tal forma que se garantice el normal desarrollo de las actividades de la población de la zona de influencia, en caso tal haya la necesidad de cerrar totalmente la vía por razones derivadas de la construcción de la placa huellas y cunetas, se debe realizar el trámite correspondiente ante la alcaldía municipal de Santa Ana e informar oportunamente a la población afectada.

Durante este periodo se escogió personal idóneo para la construcción del box coulvert, el cual se tomó de la zona de influencia del proyecto para fomentar el empleo a través de la ejecución de las actividades contractuales, esto de la mano de la junta de acción comunal.

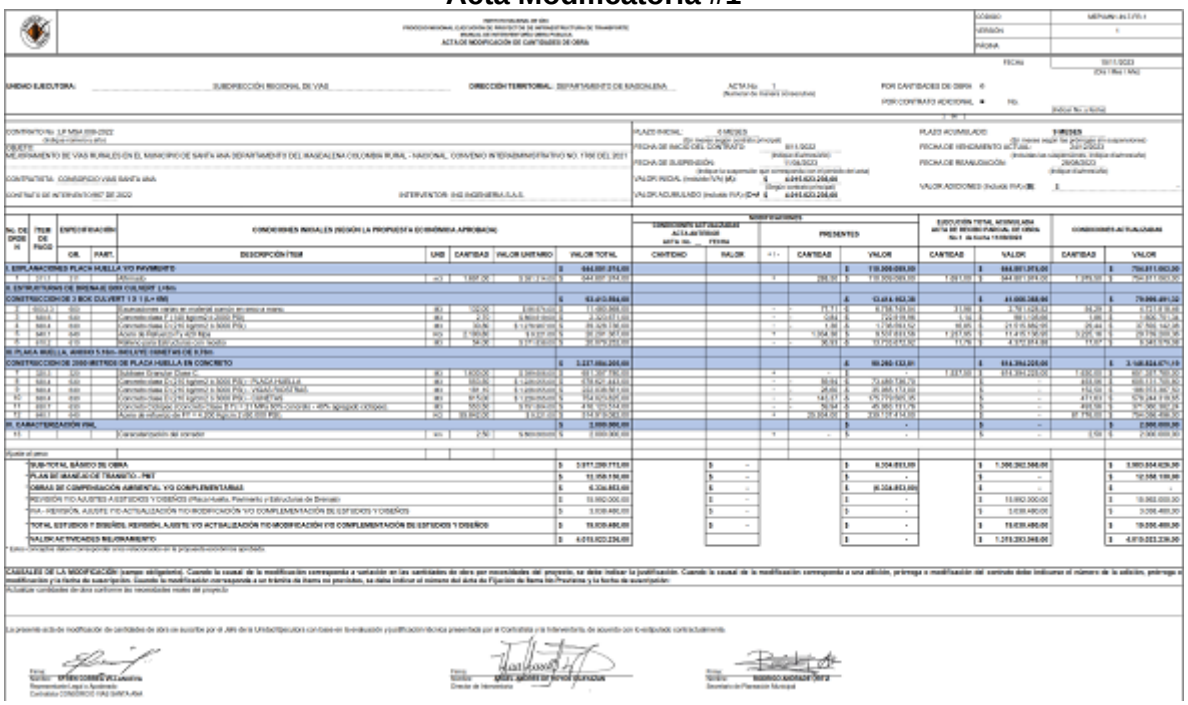
7.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Aún no se presentan Ítems No Previstos, pero fue necesaria un acta de mayores y menores cantidades por parte del contratista basado en los siguientes argumentos:

- En la realización de relleno y compactación del terreno a lo largo de la vía a intervenir, se descubrieron una serie de bancos de arena que afectan la compactación mínima requerida para el proyecto, razón por la cual se ha necesitado sacar todo este material (arena) y reemplazarlo por material de relleno (afirmado) que cumpla con las especificaciones exigidas por Invias.

- Por otro lado en el proceso de diseño, el diseñador del CONSORCIO VIA SANTANA había trabajado con el plano 125 de la cartilla Obras menores de drenaje y estructuras viales del Programa Colombia rural, del capítulo No. 8.1.3 que es válido para vehículos livianos, pero por sugerencia de interventoría se diseñó con el plano 126 para vehículos c2 y c3 del mismo capítulo, debido a que en la vía existen fincas que transportan leche, ganado y demás, razón por la cual se incrementó la cantidad de acero requerido para el proyecto.

Acta Modificatoria #1



7.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El contrato se encuentra con un avance físico de ejecución de 50% frente al 82**%** programado.

Lo que representa un atraso de 32%

El Consorcio Vía Santa Ana adelantó la construcción de los box coulvert ubicados en abscisa k2 + 700 lado derecho de la vía y k2 + 000 lado izquierdo de la vía, también se realizó fundida de losas de placa huella entre abscisas k2+ 350 y k1 + 975.

El Contratista presentó un acta de mayores y menores cantidades ante el ente contratante, dicha solicitud fue avalada por la interventoría y aprobada por la alcaldía.

La interventoría realizó seguimiento al trámite correspondiente, además continuará haciendo control y seguimiento a las actividades del contratista de manera que se garantice un proceso constructivo en campo que garantice la calidad de las obras dentro del tiempo acordado en el programa de obra e inversión.

7.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

7.4.1 Informes Semanales

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 | Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,10 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	008-2022	VALOR INICIAL: $ 4.015.023.236,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.015.023.236,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.319.293.048		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.695.730.188		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.266.028.814,11	56,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.376.465.587,00	34,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (889.563.227,11)	-22,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.723.460,00	0,94%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.303.752.274,11	57,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.414.189.047,00	35,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (889.563.227,11)	-22,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 80.300.464,72	2,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: SEPTIEMBRE 29 DE 2023
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 1.319.293.048,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.204.506.971
Amortizado $	$ 395.787.914
Saldo $	$ 808.719.056

INDICADOR I/C	
En el mes:	12,98%
Acumulado:	16,52%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 57,4%
Meta Física Ejecutada % 35,2%
Avance o Atraso Físico % -22,2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1.691,0	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	2,2			2,2	73,3%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	1.630,0			1.630,0	100,0%
					Ejec	1.538,0			1.538,0	94,4%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	615,0			615,0	30,0%
					Ejec	-			-	0,0%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0 + 350 - PR2 + 400
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga poter	1	
Vibro compactador con peso ope	1	1
Motoniveladora de potencia mínir	1	1
Carrotanque con capacidad mini	1	1
Volquetas con una capacidad mí	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

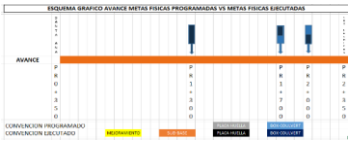
Se realiza corte, figuración y colocación de acero de refuerzo en encole de box coulvert abscisa k1 + 000, se realiza fundida encole de box coulvert abscisa k1 + 000, se realiza excavación para construcción de lado derecho del box coulvert abscisa k1 + 700, se continúa con las actividades de limpieza y nivelación de la subbase.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la construcción de los box coulvert abscisas k1 + 700 y k2 +000. se continuará con la conformación de la subbase para construcción de placa huella, se continuará con acopio de materiales. para la construcción de placa huella, tales como cemento, arena, triturado y acero, se continuará con el acopio de materiales para la construcción de ´placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación lado derecho, box coulvert abscisa k1 +



Excavación lado derecho, box coulvert abscisa k1 + 700.



Habilitación del carril izquierdo, abscisa k1 + 170



Fundida encole box coulvert, abscisa k1 + 000



Desencofrado losa superior de Box coulvert, abscisa k2 + 000



Regulación del tránsito en conformación de vía abscisa k1 + 750

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Supervisión y control de las actividades realizadas en campo, requerimientos de los ensayos de laboratorio de acuerdo a las especificaciones INVIAS. acompañamiento y supervisión de los procesos constructivos en la conformación de la subbase y ceréo de la subbase, chequeo de las actividades topográficas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,0 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA		
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.		
CONTRATO No.	008-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.015.023.236,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/5/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.015.023.236,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.319.293.048		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.695.730.188		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.426.629.743,55	60,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.386.465.587,00	34,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.040.164.156,55)	-25,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.723.460,00	0,94%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.464.353.203,55	61,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.424.189.047,00	35,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.040.164.156,55)	-25,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 160.600.929,44	4,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: SEPTIEMBRE 29 DE 2023
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 1.319.293.048,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.204.506.971
Amortizado $	$ 395.787.914
Saldo $	$ 808.719.056

INDICADOR I/C	
En el mes:	16,23%
Acumulado:	16,54%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 61,4%
Meta Física Ejecutada %: 35,5%
Avance o Atraso Físico %: -25,9%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1.691,0	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	2,2			2,2	73,3%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	1.630,0			1.630,0	100,0%
					Ejec	1.630,0			1.630,0	100,0%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	720,0			720,0	35,1%
					Ejec	12,0			12,0	0,6%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0 + 350 - PR2 + 400
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga poten	1	
Vibro compactador con peso ope	1	1
Motoniveladora de potencia mínim	1	1
Carrotanque con capacidad mínir	1	1
Volquetas con una capacidad mír	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza corte, figuración y colocación de acero de refuerzo en losa inferior lado derecho de box coulvert abscisa k1 + 700, se realiza fundida de losa de box coulvert abscisa k1 + 700, se realiza encofrado de losas para placa huella para posteriormente fundir en abscisa k1+950, se continua con transporte y acopio de material para la construccion de placa huella como cemento, arena, varillas, triturado. .

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la construcción de losas para placahuella en abscisa k1+750, se continuará con el armado de parrillas para posteriormente continuar con la fundida de losa superior, aletas y muros de box coulvert lado derecho en abscisa k1+700, se continuara con el transporte y acopio de material para la construccion de platahuella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Armado de parrilla para losa inferior de box coulvert, lado derecho, abscisa k1+700



losa inferior fundida de box coulvert, lado derecho, abscisa k1+700



acopio de material, cemento.



Transporte de material al sitio de acopio cemento.



Armado de parrillas y formaletas para fundida de losas de placahuella, abscisa k1+950



Fundida de losas para placahuella, abscisa k1+950

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Supervisión y control de las actividades realizadas en campo, requerimientos de los ensayos de laboratorio de acuerdo a las especificaciones INVIAS. acompañamiento y supervisión de los procesos constructivos en la conformación de la subbase y ceréo de la subbase, chequeo de las actividades topográficas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No:: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,0 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.	INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	008-2022	CONTRATO No.	967 DE 2022
VALOR INICIAL:	$ 4.015.023.236,00	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	FECHA DE INICIO:	2-nov-22
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/5/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024
VALOR ACUMULADO:	$ 4.015.023.236,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024
	$ -		VALOR ANTICIPO: $ -
	$ -		VALOR AMORTIZADO: $ -
	$ -		SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.319.293.048		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.695.730.188		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.667.531.137,71	66,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.451.465.587,00	36,15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.216.065.550,71)	-30,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.723.460,00	0,94%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.705.254.597,71	67,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.489.189.047,00	37,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.216.065.550,71)	-30,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 240.901.394,16	6,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 65.000.000,00	1,62%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: SEPTIEMBRE 29 DE 2023
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 1.319.293.048,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.204.506.971
Amortizado $	$ 395.787.914
Saldo $	$ 808.719.056

INDICADOR I/C	
En el mes:	8,86%
Acumulado:	16,11%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 67,4%
Meta Física Ejecutada % 37,1%
Avance o Atraso Físico % -30,3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1.691,0	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	2,3			2,3	76,7%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	1.630,0			1.630,0	100,0%
					Ejec	1.630,0			1.630,0	100,0%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	950,0			950,0	46,3%
					Ejec	56,0			56,0	2,7%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0 + 350 - PR2 + 400
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga potencia	1	
Vibro compactador con peso opera	1	1
Motoniveladora de potencia mínima	1	1
Carrotanque con capacidad mínima	1	1
Volquetas con una capacidad mínir	2	2
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	23	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	19	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

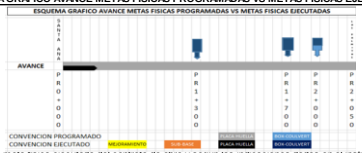
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

se continúa con el figurado de hierro para placa huella y box coulvert, se realizó fundida de la losa superior, losa inferior, muros y aletas del box coulvert, carril derecho ubicado en la abscisa k1+700, tambien se realizo encofrado de losas para placa huella y fundida de las mismas ubicadas entre el k1+950 y k1+740, se continúa con el transporte y acopio de material para la construcción de la placa huella tales como cemento, arena, triturado, varillas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con la fundida de losas de placa huella en abscisa k1+450 y k1+300, se continuará con el figurado y armado de parrillas para losas de placa huella y box coulvert, se continuará con la fundida de losa superior, inferior, aletas y muros de box coulvert lado izquierdo en abscisa k2+000, se continuará con el transporte y acopio de material para la construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de losa para placahuella, abscisa k1+650



Losas de concreto ciclopeo fundidas



Armado de parrillas para losas de placahuella, abscisa k1+630



Fundida de losas de placahuella, abscisa k1+650



Encofrado de losas para placahuella, abscisa k1+600



Transporte de material y colocacion de material, abscisa k1+450

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Supervisión y control de las actividades realizadas en campo, requerimientos de los ensayos de laboratorio de acuerdo a las especificaciones INVIAS, chequeo de las actividades topográficas. seguimiento a la solicitud de adición del contrato de obra por parte del contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional N0.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,0 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	008-2022	VALOR INICIAL: $ 4.015.023.236,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/5/2023	VALOR ACUMULADO: $ 4.015.023.236,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.319.293.048		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.695.730.188		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.997.531.137,71	74,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.514.965.587,00	37,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.482.565.550,71)	-36,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.723.460,00	0,94%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.035.254.597,71	75,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.552.689.047,00	38,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.482.565.550,71)	-36,93%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 330.000.000,00	8,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 63.500.000,00	1,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: SEPTIEMBRE 29 DE 2023
PERIODO FACTURADO: abr-23
VALOR FACTURA: $ 1.319.293.048,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.204.506.971
Amortizado $	$ 395.787.914
Saldo $	$ 808.719.056

INDICADOR I/C	
En el mes:	7,87%
Acumulado:	15,72%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75,6% | Avance o Atraso Físico % -36,9%
Meta Física Ejecutada % 38,7%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1.691,0	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	2,3			2,3	76,7%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	1.630,0			1.630,0	100,0%
					Ejec	1.630,0			1.630,0	100,0%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	1.158,0			1.158,0	56,5%
					Ejec	175,0			175,0	8,5%
*					Prog				-	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0 + 350 - PR2 + 400
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga potencia	1	
Vibro compactador con peso operati	1	
Motoniveladora de potencia mínima	1	
Carrotanque con capacidad mínima	1	
Volquetas con una capacidad mínim	2	2
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Copey - Cesar	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	24	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	23	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	19	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

se continuo con la colocacion de acero de refuerzo en la placa huella entre las abscisas k1+750 - k1 + 600, se realizó fundida de losas de placa huella entre abscisas k1+750 - k1 + 600, se realizó encofrado de losas para placa huella, se continuò con el transporte y acopio de material para la construcción de la placa huella tales como cemento, arena, triturado, varillas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuara con el figurado y colocacion de acero de refuerzo para losas de placa huella, se continuará con la fundida de losas para placa huella en abscisa k1+600 y k1+450, se continuará con el transporte y acopio de material para la construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Acero de refuerzo para losas de placahuella, abscisa k1+500



Fundida de losa de concreto ciclopeo, abscisa k1+500



Colocacion de agreado ciclopeo



Fundida de losas de placahuella, abscisa k1+450



Colocacion de rieles para losas de concreto ciclopeo



Acabado superficial en concreto ciclopeo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Supervisión y control de las actividades realizadas en campo, requerimientos de los ensayos de laboratorio de acuerdo a las especificaciones INVIAS, chequeo de las actividades topográficas. seguimiento a la solicitud de adición del contrato de obra por parte del contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana departamento del Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional. Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
2.050 m de placa Huella y 3 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 2,5 km de vía y construcción de 2.050 m de placa huella en concreto de 3,000 psi con ancho de calzada 5,0 m y 15 cm de espesor. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de tres (3) box-coulvert 1,0x1,0 m de 6 m de longitud en concreto reforzado de 3,000 psi y cunetas en concreto de 3000 psi de 0,70 m de ancho.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍA SANTA ANA	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:	CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.	INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	008-2022	CONTRATO No.	967 DE 2022
FECHA DE INICIO:	8-nov-22	FECHA DE INICIO:	2-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	8/5/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	24/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024
VALOR INICIAL:	$ 4.015.023.236,00	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 4.015.023.236,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 4.015.023.236		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.367.043.263		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.647.979.973		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.015.023.236,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.309.531.137,71	82,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.936.105.191,08	48,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.373.425.946,63)	-34,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.723.460,00	0,94%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.347.254.597,71	83,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.973.828.651,08	49,16%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.373.425.946,63)	-34,21%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 312.000.000,00	7,77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 421.139.604,08	10,49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NOVIEMBRE 28 DE 2023
PERIODO FACTURADO: nov-23
VALOR FACTURA: $ 1.047.750.215,03

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.204.506.971
Amortizado $	$ 710.112.979
Saldo $	$ 494.393.992

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,73%
Acumulado:	12,56%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83,4%
Meta Física Ejecutada % 49,2%
Avance o Atraso Físico % -34,2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanación (afirmado)	M3	1.691	1.691		Prog	1.691,0			1691,0	100,0%
					Ejec	1.691,0			1.691,0	100,0%
* Box-coulvert	Un	3	3		Prog	3,0			3,0	100,0%
					Ejec	3,0			3,0	100,0%
* Sub-base granular Clase C	M3	1.630	1.630		Prog	1.630,0			1.630,0	100,0%
					Ejec	1.630,0			1.630,0	100,0%
* Placa huella	M	2.050	2.050		Prog	1.690,0			1.690,0	82,4%
					Ejec	470,0			470,0	22,9%
*					Prog				-	
					Ejec				-	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0 + 350 - PR2 + 400
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora de Oruga potencia	1	
Vibro compactador con peso operat	1	
Motoniveladora de potencia mínima	1	
Carrotanque con capacidad mínima	1	
Volquetas con una capacidad mínim	2	2
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Copey - Cesar	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	19	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: calle 9 con carrera 8

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

se continuo con la colocación de acero de refuerzo en la placa huella entre las abscisas k1+600 - k1 + 450, se realizó fundida de losas de placa huella entre abscisas k1+600 - k1 + 450, se realizó encofrado de losas para placa huella, se realizó colocación de acero de refuerzo en muros, losa inferior y aletas en box coulvert abscisa k2+000 lado izquierdo, se realizó excavación y fundida de solado, muros, aletas, zapatas de aletas y losa inferior en el box coulvert ubicado en abscisa k 2 + 000 lado izquierdo, continuó con el transporte y acopio de material para la construcción de la placa huella tales como cemento, arena, triturado, varillas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuara con el figurado y colocación de acero de refuerzo para losas de placa huella, se continuará con la fundida de losas para placa huella en abscisa k1+450 y k1+350, se continuará con el transporte y acopio de material para la construcción de placa huella.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Alineación de rieles para formaleta de losas de placa huella, abscisa k1 + 800.



Excavación para losa inferior de box coulvert, abscisa k2 + 000, lado izquierdo.



Colocación de agregado ciclópeo, abscisa k1 + 850.



Solado y acero de refuerzo de losa inferior de box coulvert, abscisa k2 + 000, lado izquierdo0



Fundida de losa de placa huela.



Transporte de material y colocación de material, abscisa k1 + 750

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Supervisión y control de las actividades realizadas en campo, requerimientos de los ensayos de laboratorio de acuerdo a las especificaciones INVIAS, chequeo de las actividades topográficas. se realizaron toma de cilndros de compresion a la placa huella.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional Nº.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Novembre — **PROYECTO:** Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO No. LP 008-2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA SANTA ANA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 — **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES NOVIEMBRE																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora	CAT	120G	LAS PALMITAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A													
Vibrocompactador	DYNAPAC	7,5 TN	LAS PALMITAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A													
Carrotanque	DOGGE	25,000 LT	LAS PALMITAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A													
Volqueta	ASG 610	7 M3	LAS PALMITAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
Volqueta	OIE 058	7 M3	LAS PALMITAS	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5			5	5	5	5	5		5	5	5	5	5	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2
TOTAL ACTIVO				5	5	5	5			5	5	5	5	5		5	5	5	5	5	2		2	2	2	2	2	2		2	2	2	2
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

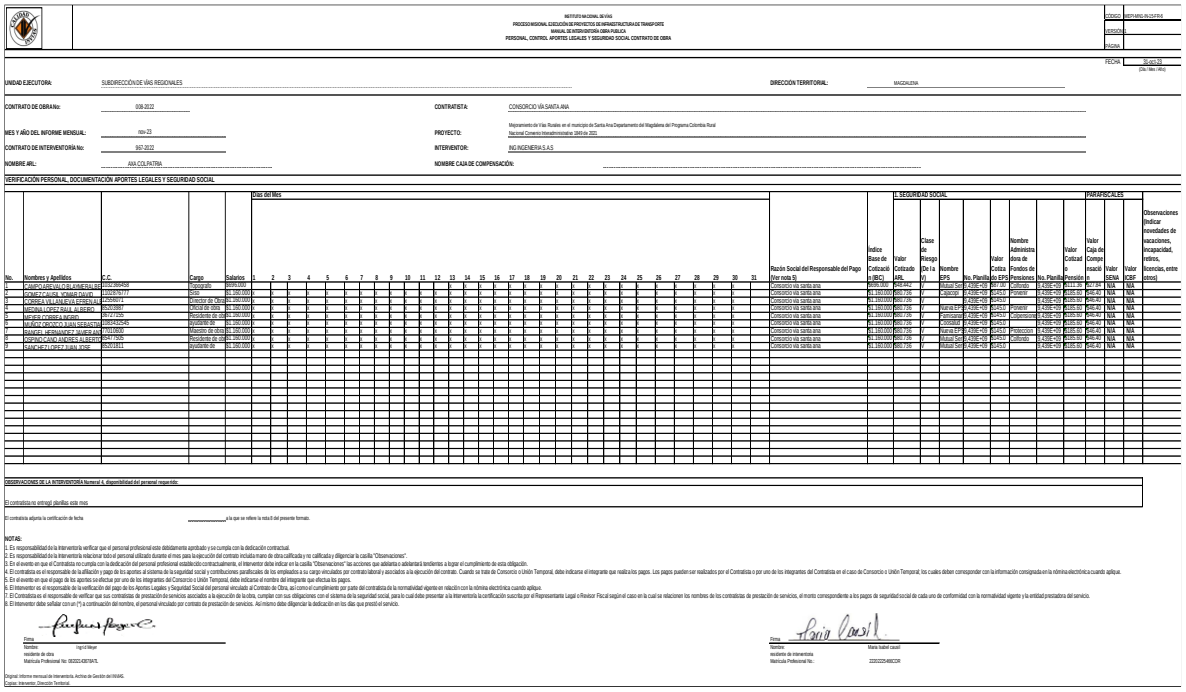
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Ingrid Meyer Correa
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202143678ATL

Firma
Nombre: Maria Isabel Causil
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

7.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO: MIPTARG-INJUFT-05
VERSION:
PAGINA

FECHA: 30-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 938-2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO VÍA SANTA ANA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 — PROYECTO: Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional Consenso Interadministrativo 2800-de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 — INTERVENTOR: ING.INGENIERIA S.A.S

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA — NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1–31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 9)	I. SEGURIDAD SOCIAL: Indice Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotiza EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CAMPO ARCILLA DE ENRIQUEZ	1.010.189.459	Topógrafo	$4.000.000		Consorcio vía santa ana	$1.160.000	$992.742	V	Asmet Salud	4.439E+09	EAS10	Colfondos	4.439E+09	$111.139	$41.184	N/A	N/A	
2	GOMEZ CALLE, YOMAR DAVID	1.020.876.777	Chofer	$1.160.000		Consorcio vía santa ana	$1.160.000	$992.726	V	Coosalud	4.439E+09	EAS10	Porvenir	4.439E+09	$128.536	$46.40	N/A	N/A	
3	CORREA VILLANUEVA EFREN ALBERTO	1.143.850.1	Director de Obra	$6.160.000		Consorcio vía santa ana	$6.160.000	$992.726	V			EAS10		4.439E+09	$128.536	$46.40	N/A	N/A	
4	MEDINA LOPEZ RAUL ALBERO	85.003.997	Chicio de obra	$1.160.000		Consorcio vía santa ana	$1.160.000	$992.726	V	Nueva EPS	4.439E+09	EAS10	Porvenir	4.439E+09	$128.536	$46.40	N/A	N/A	
5	MEYER CORREA NORIS	49.417.720	Residente de obra	$6.160.000		Consorcio vía santa ana	$6.160.000	$992.726	V	Famisanar	4.439E+09	EAS10	Colpensiones	4.439E+09	$128.536	$46.40	N/A	N/A	
6	MUÑOZ OROZCO JUAN SEBASTIAN	1.083.442.545	Ayudante de	$1.160.000		Consorcio vía santa ana	$1.160.000	$992.726	V	Coosalud	4.439E+09	EAS10		4.439E+09	$128.536	$46.40	N/A	N/A	
7	RANGEL HERNANDEZ JAIME JAIR	1.010.000	Maestro de obra	$1.160.000		Consorcio vía santa ana	$1.160.000	$992.726	V	Nueva EPS	4.439E+09	EAS10	Protección	4.439E+09	$128.536	$46.40	N/A	N/A	
8	OSPINO CANO ANDRES ALBERTO	1.041.7926	Residente de obra	$6.160.000		Consorcio vía santa ana	$6.160.000	$992.726	V	Asmet Salud	4.439E+09	EAS10	Colfondo	4.439E+09	$128.536	$46.40	N/A	N/A	
9	SANCHEZ LOPEZ JUAN JOSE	85.003.812	Ayudante de	$1.160.000		Consorcio vía santa ana	$1.160.000	$992.726	V	Asmet Salud	4.439E+09	EAS10		4.439E+09	$128.536	$46.40	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista no entregó planillas este mes

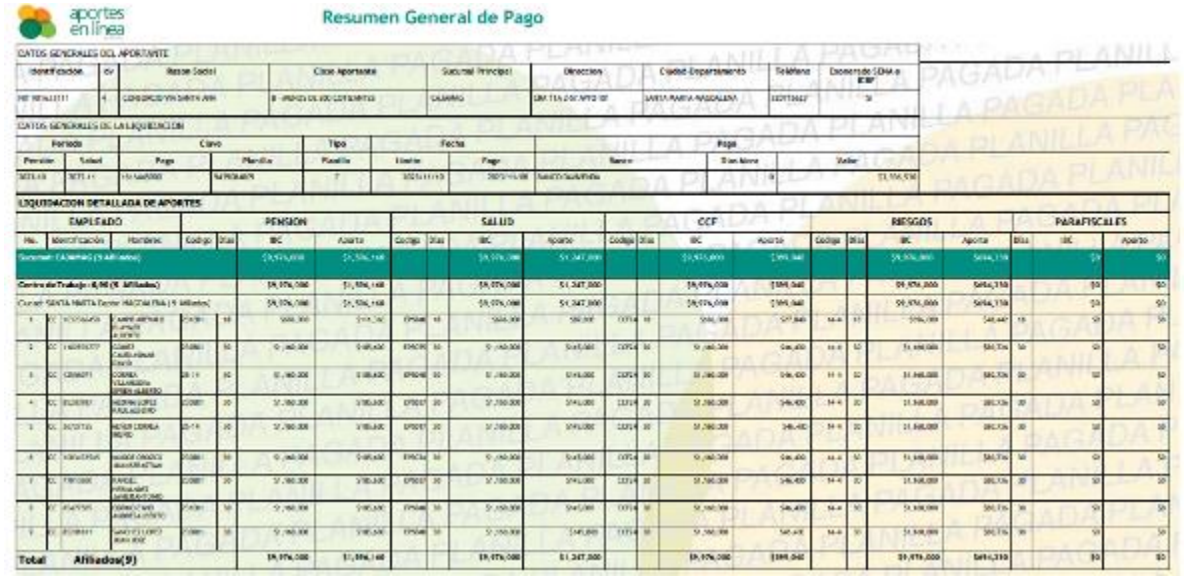
El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 6 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectuo los pagos.
6. El interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Nombre: Ingrid Meyer — residente de obra — Matrícula Profesional No: 000220-437847A

Firma: Nombre: María Isabel Lozad — residente de Interventoría — Matrícula Profesional No.: 2220225480CDR

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del MAAG.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado (SENA e ICBF)
NIT 901411111	4	CONSORCIO VIA SANTA ANA	B - PERSONAS DE SOCIEDADES	CALAMAR	CRA 11A 20C APTO 101	SANTA MARTA-MAGDALENA	3207734427	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-11	10-Ley 789/02	52 PEN/SAL/ARL	7	2023-11-13	2023-11-08	Sudameris/Davivienda	0	$3.164.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CALAMAR (3 Afiliados)					$9.976.000	$1.196.148			$9.976.000	$1.347.000			$9.976.000	$199.548			$9.976.000	$436.116	30		$0
Centro de Trabajo: 0,96 (9 Afiliados)					$9.976.000	$1.196.148			$9.976.000	$1.347.000			$9.976.000	$199.548			$9.976.000	$436.116	30		$0
Caja de: SANTA MARTA Factor IBC/Días Pila (9 Afiliados)					$9.976.000	$1.196.148			$9.976.000	$1.347.000			$9.976.000	$199.548			$9.976.000	$436.116	30		$0
1	CC 1.010.189.459	CAMPO ARCILLA DE ENRIQUEZ	23	30	$4.000.000	$480.000	01N	30	$4.000.000	$540.000	13-CCF	30	$4.000.000	$80.000	14-0.6	30	$4.000.000	$174.840	30		$0
2	CC 1.020.876.777	GOMEZ CALLE, YOMAR DAVID	23-1	30	$1.160.000	$139.200	01N	30	$1.160.000	$156.600	13-CCF	30	$1.160.000	$23.200	14-0.6	30	$1.160.000	$50.702	30		$0
3	CC 1.143.850.1	CORREA VILLANUEVA EFREN ALBERTO	23-1	30	$6.160.000	$739.200	01N	30	$6.160.000	$831.600	13-CCF	30	$6.160.000	$123.200	14-0.6	30	$6.160.000	$269.328	30		$0
4	CC 85.003.997	MEDINA LOPEZ RAUL ALBERO	23-1	30	$1.160.000	$139.200	01N	30	$1.160.000	$156.600	13-CCF	30	$1.160.000	$23.200	14-0.6	30	$1.160.000	$50.702	30		$0
5	CC 49.417.720	MEYER CORREA NORIS	23-1	30	$6.160.000	$739.200	01N	30	$6.160.000	$831.600	13-CCF	30	$6.160.000	$123.200	14-0.6	30	$6.160.000	$269.328	30		$0
6	CC 1.083.442.545	MUÑOZ OROZCO JUAN SEBASTIAN	23-1	30	$1.160.000	$139.200	01N	30	$1.160.000	$156.600	13-CCF	30	$1.160.000	$23.200	14-0.6	30	$1.160.000	$50.702	30		$0
7	CC 1.010.000	RANGEL HERNANDEZ JAIME JAIR	23-1	30	$1.160.000	$139.200	01N	30	$1.160.000	$156.600	13-CCF	30	$1.160.000	$23.200	14-0.6	30	$1.160.000	$50.702	30		$0
8	CC 1.041.7926	OSPINO CANO ANDRES ALBERTO	23-1	30	$6.160.000	$739.200	01N	30	$6.160.000	$831.600	13-CCF	30	$6.160.000	$123.200	14-0.6	30	$6.160.000	$269.328	30		$0
9	CC 85.003.812	SANCHEZ LOPEZ JUAN JOSE	23-1	30	$1.160.000	$139.200	01N	30	$1.160.000	$156.600	13-CCF	30	$1.160.000	$23.200	14-0.6	30	$1.160.000	$50.702	30		$0
Total	Afiliados(9)				$9.976.000	$1.196.148			$9.976.000	$1.347.000			$9.976.000	$199.548			$9.976.000	$436.116	30		$0

7.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 005-2022 — **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 30/11/2023 — **PROYECTO:** Mejoramiento de Vías Rurales en el municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2022.cen.01.00335	infraestructura red vial regional (2402) - intersubsectorial transporte - 202247070023-mejoramiento de vias rurales en el unicipio de santa ana departamento de magdalena del prohgrama colomia rural- nacional - 24 - transporte - 2402- infraestructura red vial rexional (2402)	50 - CONFINANCIACION NACIONAL	NACION	LP-MSA-005-2022	$ 1.304.100.905,6	
				TOTAL		$ 1.304.100.905,6	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.304.100.905,6

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									2022.cen.01.00335 - 18-jul-22	$ 1.304.100.905,0	$ 1.349.480.656,6				
1	acta parcial de obra	08/2023	$ 572.580.486	$ 8.080.553	$ 580.661.039	N/A	N/A	N/A	2022.cen.01.00335 - 18-jul-23	$ 723.439.866,0	$ 768.819.618	21 DE agosto DE 2023	X		
2	acta parcial de obra	10/2023	$ 606.574.881	$ 5.817.730	$ 616.370.380	N/A	N/A	N/A	2022.cen.01.00335 - 18-jul-24	$ 107.069.486	$ 152.449.238	30 DE octubre DE 2023	X		
	TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	1.316.266.160,70	12.160.226,90	$ 1.328.426.387,6
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	3.977.769,00		$ 3.977.769
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	0,00		$ -
TOTAL REVISION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	14.350.000,00	2.726.500,00	$ 17.076.500
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1.334.593.930	$ 14.886.727	$ 1.349.480.656,6

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

7.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 008 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA SANTA ANA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Seco	24	21	24	22			24	21	22	24	24		22	22	24	24	21	22		24	24	22	22	24	22		22	24	24	24		573
Lluvias moderadas				2					2								3					2					2					11
Lluvias intensas		3						3					2	2				2					2									14
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**598**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Ingrid Meyer
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202143678ATL

Firma

Nombre: Maria Isabel Causil Perez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202225466COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

7.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	PI-MN1-IN-15-FF
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 008-2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO VÍA SANTA ANA

MES Y AÑO DEL INFORME MI: nov-23 — PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Ana - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTOI: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No.	Fecha del	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple	Observación /
				A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA					
1	10/4/2023	Granulometria Afirmado	INV E-213-13	Obra	1	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (80-100)); (3/8" - (60-85)); (Nro 4 - (40-65)); Nro 10 -(30-50)); (Nro 40(13-30)); (Nro 200- (9-18))	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (86,6)); (3/8" - (68,1)); (Nro 4 - (56,5)); Nro 10 -(41)); (Nro 40(24,5)); (Nro 200- (11,9))	SI	N/A
2	10/4/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Afirmado	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 35% Indice de Plasticidad%(4–9)	LL: 33,2% IP:8%	SI	N/A
3	12/4/2023	Desgaste en la maquina de Los Angeles-Afirmado	INV E-218-13	Obra	1	Max: 30%	25,50%	SI	N/A
4	10/4/2023	Perdida en ensayo de Solidez en Sulfato- Afirmado	INV E-220-13	Obra	1	Max sulfato de sodio: 12% Max sulfato de Magnesio: 18%	Sulfato de sodio: 8,3% Sulfato de magnesio:9,6%	SI	N/A
6	10/4/2023	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables	INV E-211-13	Obra	1	Max: 2%	Gruesos: 1,4% Fina: 0,2%	SI	N/A
7	12/4/2023	Ensayo Contraccion lineal- Afirmado	INV E-127-13	Obra	1	1-2,4	1,5	SI	N/A
1	11/4/2023	Granulometria Afirmado	INV E-213-13	Obra	1	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (80-100)); (3/8" - (60-85)); (Nro 4 - (40-65)); Nro 10 -(30-50)); (Nro 40(13-30)); (Nro 200- (9-18))	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (89,9); (3/8" - (72,6)); (Nro 4 - (58,7)); Nro 10 -(42,8)); (Nro 40(24,8)); (Nro 200- (12,7))	SI	N/A
2	11/4/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Afirmado	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 35% Indice de Plasticidad%(4–9)	LL: 33,9% IP:5,1%	SI	N/A
1	12/4/2023	Granulometria Afirmado	INV E-213-13	Obra	1	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (80-100)); (3/8" - (60-85)); (Nro 4 - (40-65)); Nro 10 -(30-50)); (Nro 40(13-30)); (Nro 200- (9-18))	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (86,2); (3/8" - (71)); (Nro 4 - (59,2)); Nro 10 -(45,6)); (Nro 40(25,2)); (Nro 200- (11,1))	SI	
2	12/4/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Afirmado	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 35% Indice de Plasticidad%(4–9)	LL: 33,6% IP:6,7%	SI	
1	13/4/2023	Granulometria Afirmado	INV E-213-13	Obra	1	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (80-100)); (3/8" - (60-85)); (Nro 4 - (40-65)); Nro 10 -(30-50)); (Nro 40(13-30)); (Nro 200- (9-18))	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (85,4); (3/8" - (67,7)); (Nro 4 - (53,9)); Nro 10 -(38,2)); (Nro 40(20,5)); (Nro 200- (11,6))	SI	
2	13/4/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Afirmado	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 35% Indice de Plasticidad%(4–9)	LL: 33,6% IP:8,5%	SI	
1	14/4/2023	Granulometria Afirmado	INV E-213-13	Obra	1	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (80-100)); (3/8" - (60-85)); (Nro 4 - (40-65)); Nro 10 -(30-50)); (Nro 40(13-30)); (Nro 200- (9-18))	A - 38((11/2"-100); (3/4"- (86,1); (3/8" - (69,9)); (Nro 4 - (56)); Nro 10 -(40,2)); (Nro 40(22,8)); (Nro 200- (11,2))	SI	
2	14/4/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Afirmado	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 35% Indice de Plasticidad%(4–9)	LL: 36,8% IP:6,9%	SI	
	12/4/2023	CBR Afirmado	INV E-148-13	Obra	1	≥15	26	SI	
	12/4/2023	Proctor Modificado	INV E 142	Obra	1		Humedad optima 8,6 %	SI	
	10/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+330)	1	Min 95%	97,40%	si	
	10/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+410)	1	Min 95%	95,40%	si	
	10/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+490)	1	Min 95%	95,90%	si	
	10/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+570)	1	Min 95%	98,00%	si	
	10/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+650)	1	Min 95%	95,70%	si	
	10/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+730)	1	Min 95%	95,80%	si	
	10/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+800)	1	Min 95%	97,20%	si	
	11/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+850)	1	Min 95%	99,10%	si	
	11/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K0+930)	1	Min 95%	95,80%	si	
	11/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+110)	1	Min 95%	98,30%	si	
	11/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+190)	1	Min 95%	99,30%	si	
	11/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+270)	1	Min 95%	95,40%	si	
	11/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+350)	1	Min 95%	98,90%	si	
	12/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+430)	1	Min 95%	97,30%	si	
	12/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+510)	1	Min 95%	98,20%	si	
	12/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+590)	1	Min 95%	98,40%	si	
	12/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+670)	1	Min 95%	95,90%	si	
	12/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+700)	1	Min 95%	96,70%	si	
	13/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+710)	1	Min 95%	96,10%	si	
	13/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+790)	1	Min 95%	99,80%	si	
	13/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+870)	1	Min 95%	96,80%	si	
	13/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+950)	1	Min 95%	96,60%	si	
	14/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K1+960)	1	Min 95%	95,40%	si	
	14/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K2+050)	1	Min 95%	96,40%	si	
	14/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K2+100)	1	Min 95%	95,90%	si	
	14/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K2+150)	1	Min 95%	98,80%	si	
	14/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K2+200)	1	Min 95%	96,20%	si	
	14/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K2+250)	1	Min 95%	97,40%	si	
	14/4/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K2+300)	1	Min 95%	96,40%	si	
	14/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K2+350)	1	Min 95%	97,70%	si	
	14/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- Afirmado	INV E-161-13	LI(K2+380)	1	Min 95%	98,60%	si	
				MATERIAL SUB-BASE					
8	14/04/2023	Granulometria - Subbase	INV E-213-13	Obra	1	SBG - 38 ((2"-100); (1 1/2"- (100)); (1" - (75-95)); (1/2" - (55-85)); 3/8" - (45-75)); (Nro 4(30-60)); (Nro 10- (20-45)) (Nro 40 - (8-30)) Nro 200 - (2-15)),	(1" - (81,8)); (1/2" - (59,1)); 3/8" - (51,1)); (Nro 4(37,7)); (Nro 10- (29,8)) (Nro 40 - (19,8)) Nro 200 - (8,1)),	SI	N/A
9	14/04/2023	Equivalente de arena- Subbase	INV E-133-14	Obra	1	Min: 25%	29%	SI	N/A
10	14/04/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Subbase	INV E-125126-13	Obra	1	iquido máx: 25% Indice de Plasticidad m	LL: 22,1% IP:3,4	SI	N/A
11	15/04/2023	Desgaste en la maquina de Los Angeles-Subbase	INV E-218-13	Obra	1	Max: 50%	32,20%	SI	N/A
12	15/04/2023	Desgaste de agregado microdeval-Subbase	INV E-238-13	Obra	1	Max: 30%	22,50%	SI	N/A
13	14/04/2023	Contenido de terrones de arcilla y particulas deleznables	INV E-211-13	Obra	1	Max: 2%	1,40%	SI	N/A
14	14/04/2023	Perdida en ensayo de Solidez en Sulfato- subbase	INV E-220-13	Obra	1	to de sodio: 12% Max sulfato de Magnesi	le sodio: 7,7% Sulfato de magnesio	SI	N/A
	17/04/2023	CBR Subbase	INV E-148-13	Obra	1	≥15	40,3	SI	

	17/04/2023	CBR Subbase	INV E-148-13	Obra	1	≥15	40,3	SI	
	15/04/2023	Granulometria - Subbase	INV E-213-13	Obra	1	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (75-95)); (1/2" - (55-85)); 3/8" - (45-75)); (Nro 4(30-60)); (Nro 10- (20-45)) (Nro 40 - (8-30)) Nro 200 - (2-15)),	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (79,8)); (1/2" - (57,1)); 3/8" - (47,8)); (Nro 4(35,3)); (Nro 10- (26,4)) (Nro 40 - (16,5)) Nro 200 - (8,5)),	SI	
	15/04/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Subbase	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 25% Indice de Plasticidad max: 6%	LL: 24,1% IP:3,2	SI	
	16/04/2023	Granulometria - Subbase	INV E-213-13	Obra	1	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (75-95)); (1/2" - (55-85)); 3/8" - (45-75)); (Nro 4(30-60)); (Nro 10- (20-45)) (Nro 40 - (8-30)) Nro 200 - (2-15)),	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (78,9)); (1/2" - (55,9)); 3/8" - (48,7)); (Nro 4(36,5)); (Nro 10- (27,6)) (Nro 40 - (17,4)) Nro 200 - (5,2)),	SI	
	16/04/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Subbase	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 25% Indice de Plasticidad max: 6%	LL: 21% IP:4,7	SI	
	17/04/2023	Granulometria - Subbase	INV E-213-13	Obra	1	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (75-95)); (1/2" - (55-85)); 3/8" - (45-75)); (Nro 4(30-60)); (Nro 10- (20-45)) (Nro 40 - (8-30)) Nro 200 - (2-15)),	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (80,6)); (1/2" - (62)); 3/8" - (50,5)); (Nro 4(37,5)); (Nro 10- (27,5)) (Nro 40 - (15,7)) Nro 200 - (4,9)),	SI	
	17/04/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Subbase	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 25% Indice de Plasticidad max: 6%	LL: 24,6% IP:5,3	SI	
	18/04/2023	Granulometria - Subbase	INV E-213-13	Obra	1	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (75-95)); (1/2" - (55-85)); 3/8" - (45-75)); (Nro 4(30-60)); (Nro 10- (20-45)) (Nro 40 - (8-30)) Nro 200 - (2-15)),	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (82,4)); (1/2" - (60,4)); 3/8" - (53,2)); (Nro 4(40,5)); (Nro 10- (33,1)) (Nro 40 - (22,2)) Nro 200 - (3,8)),	SI	
	18/04/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Subbase	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 25% Indice de Plasticidad max: 6%	LL: 22,7% IP:4,8	SI	
	19/04/2023	Granulometria - Subbase	INV E-213-13	Obra	1	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (75-95)); (1/2" - (55-85)); 3/8" - (45-75)); (Nro 4(30-60)); (Nro 10- (20-45)) (Nro 40 - (8-30)) Nro 200 - (2-15)),	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (87,3)); (1/2" - (74,5)); 3/8" - (66,4)); (Nro 4(53,6)); (Nro 10- (41)) (Nro 40 - (26,5)) Nro 200 - (6,4)),	SI	
	19/04/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Subbase	INV E-125126-13	Obra	1	Límite Líquido máx: 25% Indice de Plasticidad max: 6%	LL: 20,1% IP:4,6	SI	
	20/04/2023	Granulometria - Subbase	INV E-213-13	Obra	1	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (75-95)); (1/2" - (55-85)); 3/8" - (45-75)); (Nro 4(30-60)); (Nro 10- (20-45)) (Nro 40 - (8-30)) Nro 200 - (2-15)),	SBG - 38 ((2"- (100); (11/2"- (100)); (1" - (85,5)); (1/2" - (60,9)); 3/8" - (52,8)); (Nro 4(38,5)); (Nro 10- (30,2)) (Nro 40 - (18)) Nro 200 - (3,9)),	SI	
	20/04/2023	Límite Líquido y Límite Plástico-Subbase	NV E-125126-13	Obra	1	iquido máx: 25% Indice de Plasticidad m	LL: 20,9% IP:4,7	SI	
	18/04/2023	Desgaste en la maquina de Los Angeles-Subbase	INV E-218-13	Obra	1	Max: 50%	32,10%	SI	
	18/04/2023	Desgaste de agregado microdeval-Subbase	INV E-238-13	Obra	1	Max: 30%	23,10%	SI	
	15/04/2023	Proctor Modificado	INV E 142	Obra	1		d max 2,015 gr/cm3 Humedad optim		
	18/04/2023	Proctor Modificado	INV E 142	Obra	1		d max 2,029 gr/cm3 Humedad optim		
	17/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K2+380)	1	Min 95%	98,70%	si	
	17/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K2+325)	1	Min 95%	99,80%	si	
	17/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K2+270)	1	Min 95%	98,20%	si	
	17/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K2+215)	1	Min 95%	98,00%	si	
	17/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K2+160)	1	Min 95%	99,80%	si	
	17/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K2+105)	1	Min 95%	99,60%	si	
	19/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K2+050)	1	Min 95%	98,40%	si	
	19/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+995)	1	Min 95%	98,50%	si	
	19/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+940)	1	Min 95%	99,30%	si	
	19/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+885)	1	Min 95%	98,50%	si	
	19/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+830)	1	Min 95%	99,70%	si	
	19/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+775)	1	Min 95%	98,40%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+720)	1	Min 95%	98,50%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+665)	1	Min 95%	102,00%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+610)	1	Min 95%	98,50%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+555)	1	Min 95%	99,80%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+500)	1	Min 95%	100,20%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+445)	1	Min 95%	99,40%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+390)	1	Min 95%	98,10%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+335)	1	Min 95%	100,00%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+280)	1	Min 95%	100,10%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+225)	1	Min 95%	98,30%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+170)	1	Min 95%	98,00%	si	
	22/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+115)	1	Min 95%	98,30%	si	
	26/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+060)	1	Min 95%	100,10%	si	
	26/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K1+005)	1	Min 95%	98,00%	si	
	26/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+950)	1	Min 95%	98,10%	si	
	26/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+895)	1	Min 95%	98,80%	si	
	26/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+840)	1	Min 95%	98,30%	si	
	26/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+785)	1	Min 95%	98,30%	si	
	27/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+730)	1	Min 95%	98,40%	si	
	27/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+675)	1	Min 95%	97,90%	si	
	27/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+620)	1	Min 95%	100,10%	si	
	27/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+565)	1	Min 95%	99,60%	si	
	27/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+510)	1	Min 95%	99,70%	si	
	27/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+455)	1	Min 95%	102,70%	si	
	28/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+400)	1	Min 95%	98,70%	si	
	28/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+345)	1	Min 95%	98,70%	si	

	28/04/2023	DENSIDADES Cono de arena- sub-base	INV E-161-13	LI(K0+345)	1	Min 95%	98,70%	si	
	8/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+350-PR2+335 lado derecho	1	70%	74,10%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	8/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+350-PR2+335 lado derecho	1	70%	73,60%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	15/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+350-PR2+335 lado derecho	1	80%	85,40%	SI	Ensayo de seguimiento a los 14dias
	15/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+350-PR2+335 lado derecho	1	80%	83,90%	SI	Ensayo de seguimiento a los 14 dias
	9/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+335-PR2+320 lado derecho	1	70%	73,60%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	9/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+335-PR2+320 lado derecho	1	70%	73,70%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	16/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+335-PR2+320 lado derecho	1	80%	83,30%	SI	Ensayo de seguimiento a los 14dias
	16/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+335-PR2+320 lado derecho	1	80%	83,40%	SI	Ensayo de seguimiento a los 14 dias
	10/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+320-PR2+305 lado derecho	1	70%	78,50%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	10/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+320-PR2+305 lado derecho	1	70%	79,00%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	17/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+320-PR2+305 lado derecho	1	80%	88,10%	SI	Ensayo de seguimiento a los 14dias
	17/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+320-PR2+305 lado derecho	1	80%	91,70%	SI	Ensayo de seguimiento a los 14 dias
	11/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+305-PR2+290 lado derecho	1	70%	77,30%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	11/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+305-PR2+290 lado derecho	1	70%	78,40%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	18/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+305-PR2+290 lado derecho	1	80%	88,10%	SI	Ensayo de seguimiento a los 14dias
	18/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+305-PR2+290 lado derecho	1	80%	88,30%	SI	Ensayo de seguimiento a los 14 dias
	14/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+290-PR2+275 lado derecho	1	70%	80,00%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	14/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	Vaciadas en la PR2+290-PR2+275 lado derecho	1	70%	77,30%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	15/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	Vaciadas en laPR2+275-PR2+260 lado derecho	1	70%	78,60%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	15/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	Vaciadas en laPR2+275-PR2+260 lado derecho	1	70%	78,90%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	16/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+260-PR2+245 lado derecho	1	70%	78,30%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	16/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+260-PR2+245 lado derecho	1	70%	78,90%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	17/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+245-PR2+230 lado derecho	1	70%	78,40%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	17/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+245-PR2+230 lado derecho	1	70%	78,70%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	18/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+230-PR2+215 lado derecho	1	70%	79,00%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	18/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+230-PR2+215 lado derecho	1	70%	79,10%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	20/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+215-PR2+200 lado derecho	1	70%	79,60%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	20/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+215-PR2+200 lado derecho	1	70%	79,80%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	21/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+200-PR2+185 lado derecho	1	70%	79,90%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias
	21/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETOS	INV E-410	PR2+200-PR2+185 lado derecho	1	70%	79,90%	SI	Ensayo de seguimiento a los 7 dias

El contratista no entregó resultados de laboratorios durante este periodo.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los

Firma

Nombre: INGRID MEYER
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 08202143678ATL

Firma

Nombre: MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202225466COR

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

7.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSA-008-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍA SANTA ANA (CABV CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. y CONSTRUCTORA CORREA S.A.S.)

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL. CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO N° 1849 DE 2021

FECHA DE INICIO: 8/11/2022

PLAZO INICIAL: 8/5/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.015.023.236,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.015.023.236,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.030.480,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.030.480,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 401.502.323,60	8	11	2022	7	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	30	$ 1.204.506.970,80	8	11	2022	7	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 200.751.161,80	8	11	2022	8	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem - No presenta)	0	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	15	$ 602.253.485,40	8	5	2023	8	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C100048640

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/12/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 500.000.000,00	8	11	2022	8	5	2023
Otros: 1- Vehículos propios y no propios 2- Patronal 3- Contratista y Subcontratista	10% 10% 10%	$ 150.000,00 $ 150.000,00 $ 150.000,00	8	11	2022	8	5	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100012094 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/12/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 401.502.323,60	8	11	2022	24	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	30	$ 1.204.506.970,80	8	11	2022	24	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 200.751.161,80	8	11	2022	24	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem - No presenta)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	15	$ 602.253.485,40	8	5	2023	24	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C100048640

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 500.000.000,00	8	11	2022	24	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100012094 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/10/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

7.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 008-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 1849 de 2021

CONTRATISTA: Consorcio Via Santa Ana

FECHA DE INICIO: 8/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 24/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING Ingenieria

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 15/11/2022

OBSERVACIONES:

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRES SI X NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/10/2023

PRESENTO INFORME DE AUD SI X NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 20/12/2023

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: 18/4/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 12 TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIME EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Reducción de índice de Lesiones Incapacitantes	-10%	Reducir el índice de lesiones incapacitantes por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Reducción ILI= (ILI 2015 - ILI 2014)/ ILI 2014
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de Capacitaciones en SST	100%	Capacitar a todo el personal de acuerdo a las diferentes necesidades de capacitación requeridas para cada puesto de trabajo Cumplimiento de necesidades de capacitación = N° de asistentes * 100 / N° Personas programadas
IG3: Índice de gestión 3 = Ejecución del Presupuesto del SG-SST	100%	Ejecutar el presupuesto asignado a SG-SST para el año 2015 Ejecución del presupuesto = Presupuesto ejecutado * 100 / Presupuesto proyectado
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del Plan de Ación	100%	Controlar los riesgos existentes mediante el cierre de las acciones "No. Acciones Ejecutadas *100 No. Acciones Propuestas"
IG5: Índice de gestión 5 = Divulgación de la Política de SST	100%	Comunicar a todo el personal contratado por la organización la Política de SST Divulgación Política SST = N° Personas comunicada * 100 / N° Personas Contratadas
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Inspecciones	100%	Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas en cuanto a materiales, equipos y procesos Cumplimiento Programa De Inspecciones = N° Inspecciones realizadas * 100 / N° Inspecciones Planeadas
IG7: Índice de gestión 7 = Sanciones con Imcumplimientos Legales	0 Sanciones legales	Garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo N° de sanciones por incumplimiento legal en SST
IG8: Índice de gestión 8 = Desempeño swl SG-SST	100%	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Desempeño del sistema = S (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador "

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN MARSHALL Y CBR	RYR	N/A	2/12/2022	No. F 182 Fecha: 2/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
2	BALANZA DIGITAL	TRIPLE BEARN	N/P	2/12/2022	No. M 216 Fecha: 2/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
3	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	X9145051	28/4/2023	Fecha: 28/04/2023	15/10/2023	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Efren cuello
residente de interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202–27788CN

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202143678ATL

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: CN230-64680

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

7.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 30% equivalente a $1.204.506.970,8

Los recursos del anticipo se administrarán por medio de la Fiduciaria de Occidente SA y se desembolsaron a la cuenta de ahorros del banco de Occidente #870-94653-0 denominada Fiduoccidente FID 3-1-7940 – Consorcio Vía Santa Ana con Nit.830.054.076-

Se anexa el Plan de Inversión del Anticipo aprobado y el Informe de Inversión y buen manejo del Anticipo.

Plan de Inversión del Anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 09/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 008 de 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA SANTA ANA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1849 DE 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	mar-23	oct-23	nov-23		VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de salarios, jornales, mano de obra en general	$ 344.096.420,00	$ 575.187.275,00			$ 919.283.695,00	76,32%
2	Compra de materiales y accesorios	$ 153.907.505,00	$ 6.532.699,00			$ 160.440.204,00	13,32%
3	Impuestos		$ 120.450.697,00			$ 120.450.697,00	10,00%
4	Gastos financieros (4 x mil)	$ 1.992.015,70	$ 2.326.879,90	$ 13.479,20		$ 4.332.374,80	0,36%
TOTAL		$ 499.995.940,70	$ 704.497.550,90	$ 13.479,20	$ -	$ 1.204.506.970,80	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: EFREN CORREA VILLANUEVA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Interventor

Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** octubre de 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. CO-LP-MSA-008-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 317940 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 870-94653-0 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: SERVICIO EMPRESARIAL BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.204.506.970,80** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Ana departamento de Magdalena del programa Colombia Rural Nacional. Convenio Interadministrativo N°1849 de 2021

CONTRATISTA: Consorcio Via Santa Ana

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
TRANSFERENCIA	CUENTA COBRO	1-mar-23	ANDRES ALBERTO OSPINO CANO	$ 212.421.420,00	1	MANO DE OBRA
TRANSFERENCIA	FACTURA OLFA-9	1-mar-23	FABIAN ANTONIO ORTEGA LARA	$ 153.907.505,00	2	MATERIALES
TRANSFERENCIA	CUENTA COBRO	31-mar-23	ANDRES ALBERTO OSPINO CANO	$ 131.675.000,00	1	MANO DE OBRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del Ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios, jornales, mano de obra en general	$ 400.000.000	$ 344.096.420,00		$ 344.096.420,00	$ 55.903.580,00
2	Compra de materiales y accesorios	$ 799.708.138	$ 153.907.505,00		$ 153.907.505,00	$ 645.800.633,25
3	Gastos financieros (4xmil)	$ 4.798.833	$ 2.008.921,33		$ 2.008.921,33	$ 2.789.911,22
					$ -	$ -
	TOTALES	$ 1.204.506.970,80	$ 500.012.846,33	$ -	$ 500.012.846,33	$ 704.494.124,47

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMBRE) : $ 0,90
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 683.382,50
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1	$ 456.085		febrero-23	29/03/2023	$ 456.085
2	$ 227.147		marzo-23	17/04/2023	$ 683.232
3	$ 55		abril-23	12/05/2023	$ 683.288
4	$ 22		mayo-23	14/06/2023	$ 683.310

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

7.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** N/A

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 008 de 2022

OBJETO: Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Santa Ana departamento de Magdalena del programa Colombia Rural Nacional. Convenio Interadministrativo N°1849 de 2021

CONTRATISTA: Consorcio Via Santa Ana

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8-nov-22 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 11 de abril de 2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A)**: $ 4.015.023.236,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.015.023.236,00

PLAZO ACUMULADO: 0 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 28/08/2023 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
EXPLANACIONES PAVIMENTO	$754.811	$ 754.811	100,00%	% P	50,00%	50,00%								
	$754.811	$ 754.811	100,00%	$ P	$377.406	$377.406	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$290.161	$354.641							$110.009	
				% E	38,44%	46,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,57%	0,00%
CONSTRUCCION DE BOXCOULVERT	$79.999	$ 79.999	100,00%	% P	20,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%	30,00%		
	$79.999	$ 79.999	100,00%	$ P	$16.000	$16.000	$0	$0	$0	$0	$24.000	$24.000	$0	$0
				$ E	$23.353	$34.952						$10.000,00	$11.693,68	
				% E	29,19%	43,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,50%	14,62%	0,00%
SUBBASE GRANULAR CLASE C	$651.358	$ 651.358	100,00%	% P	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%			
	$651.358	$ 651.358	100,00%	$ P	$0	$325.679	$0	$0	$0	$0	$325.679	$0	$0	$0
				$ E	$0,0000	$614.394							$36.964	
				% E	0,00%	94,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,67%	0,00%
PLACA HUELLA	$2.495.466	$ 1.746.826	70,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%	40,00%	30,00%
	$449.937	$ 449.937	18,03%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$748.640	$998.187	$748.640
				$ E						$0	$0	$38.963,555	$410.973	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,56%	16,47%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$2.000	$	0,00%	% P						0,00%				100,00%
	$0	$		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2.000
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.983.634,63	$ 3.232.994,74	81,16%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	**$ 1.936.105,19**	**$ 1.936.105,19**	48,60%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	9,88%	18,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,78%	19,40%	25,06%	18,84%
	VALOR (Miles de Pesos)	$393.405	$719.034	$0	$0	$0	$0	$349.679	$772.639,735	$998.187	$750.640
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	9,88%	27,93%	27,93%	27,93%	27,93%	27,93%	36,70%	56,10%	81,16%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$393.405	$1.112.490	$1.112.490	$1.112.490	$1.112.490	$1.112.490	$1.462.168	$2.234.808	$3.232.995	$3.983.635
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	7,87%	25,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,23%	14,30%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$313.514	$1.003.988	$0	$0	$0	$0	$0	$48.964	$569.640	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	7,87%	33,07%	33,07%	33,07%	33,07%	33,07%	33,07%	34,30%	48,60%	48,60%
	VALOR (Miles de Pesos)	$313.514	$1.317.502	$1.317.502	$1.317.502	$1.317.502	$1.317.502	$1.317.502	$1.366.466	$1.936.105	$1.936.105

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PMT	$ 12.358,13 / $ 12.358,00	$ 12.358,13	100,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	$ - / $ -	$ -	0,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 19.030,48 / $ 19.030,48	$ 19.030,48	100,00%
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 31.388,61	$ 31.388,61	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 4.015.023,24**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B')	**$ 1.936.105,19**	**$ 1.967.493,80**	**49,00%**

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba
INGRID MEYER
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 08202143678ATL

Aprueba
MARÍA ISABEL CAUSIL PEREZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 2202225469SCOR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 10/11/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP 008 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Via Santa Ana

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de santa Ana departamento del magdalena del programa Colombia rural nacional convenio interadministrativo 1849 de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se continua en la construcción de box coulvert	Se cumplió	Contratista
EPP del nuevo personal en obra	Se cumplió	Contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avance de ejecución
- Estado actual del contrato de obra
- Requerimientos técnicos
- Requerimientos SST

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Actualmente el contrato tiene un avance de obra ejecutado de aproximadamente 34,6%, las actividades se desarrollan con normalidad.

El contratista manifiesta que se encuentra realizando corte, figuración y colocación de acero de refuerzo en los muros, aletas, zapatas de aletas, losa superior, losa inferior y guarda llantas del box coulvert ubicado en abscisa k1 + 700, lado derecho para su posterior fundida, de igual forma se trabaja en el encofrado y colocacion de acero de refuerzo para losas de placa huella y se realiza fundida de estas mismas, ubicadas entre las abscisas k2 + 350 y k2 + 230.

se continúa con las actividades de transporte y acopio de materiales para la construccion de placa huella tales como acero, triturado, arena, rieles, cemento y agregado ciclopeo

la interventoría le reitera al contratista la implementación de senderos peatonales y el adecuado manejo de trafico durante toda la construcción de la placahuella, también se continúan analizando las mejores opciones para garantizar el trafico de vehículos en la vía intervenida, de tal forma que se garantice el normal desarrollo de las actividades de la población de la zona de influencia, en caso tal haya la necesidad de cerrar totalmente la vía por razones derivadas de la construcción de la placahuellas y cunetas, se debe realizar el tramite correspondiente ante la alcaldía municipal de Santa Ana e informar oportunamente a la población afectada.

Durante este periodo se escogió personal idóneo para la construcción de la placa huella y de los box coulvert, el cual se tomó de la zona de influencia del proyecto para fomentar el empleo a través de la ejecución de las actividades contractuales, esto de la mano de la junta de acción comunal.

La interventoría le requiere al contratista los resultados del los ensayos realizados en campo toma de viguetas, caracterización y control de los agregados a utilizar según lo establecido en las especificaciones de la norma INVIAS, como tambien se les requiere las planillas de seguridad social.

La interventoría le requiere al contratista realizar jornadas de orden y aseo de la obra en general para mantener limpio el tramo intervenido, así evitar escombros que se pueden evidenciar en los laterales de la vía, producto del desencofrado de las losas de placa huella, la recoleccion de las mismas y apilamiento para su disposicion final.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 2

FECHA: 10/11/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Orden y limpieza del tramo intervenido.	23 de noviembre de 2023	Contratista
EPP del nuevp personal en obra.	Inmediato	Contratista
Planillas del personal en obra.	Inmediato	Contratista
Entrega de resultados de laboratorio	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23 noviembre de 2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
INGRID MEYER	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VIA SANTANA	
ANDRES OSPINO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VIA SANTANA	
MARIA CAUSIL	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGINGENIERÍA S.A.S	
SAID ELJADUE	AUXILIAR DE RESIDENTE	INGINGENIERÍA S.A.S	
ROBERT CARRILLO	SISO	INGINGENIERÍA S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 23/11/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP 008 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vía Santa Ana

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías rurales en el municipio de santa Ana departamento del magdalena del programa Colombia rural nacional convenio interadministrativo 1849 de 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Orden y limpieza del tramo intervenido.	Se cumplió	Contratista
EPP del nuevo personal en obra.	NO se cumplió	Contratista
Planillas del personal en obra.	Se cumplió	Contratista
Entrega de resultados de laboratorio	Se cumplió	Contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

Avance de ejecución
Estado actual del contrato de obra
Requerimientos técnicos
Requerimientos SST

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Actualmente el contrato tiene un avance de obra ejecutado de aproximadamente 48,22%, se presentan lluvias en el frente de obra, ocasionando atrasos en el desarrollo de las actividades ejecutadas, disminuyendo el rendimiento pue4sto que se limita el transporte interno de materiales de construcción para evitar el deterioro de la vía a causa del paso de vehículos pesados o maquinaria.
El contratista manifiesta que se encuentra realizando armado y colocación de acero de refuerzo en los muros, aletas, zapatas de aletas, losa superior, losa inferior y guarda llantas del box coulvert ubicado en abscisa k2 + 000, lado izquierdo para su posterior fundida, de igual forma se encuentra trabajando en el encofrado, colocacion de acero de refuerzo y fundida de losas de placa huella, ubicadas entre las abscisas k2 + 035 y k2 + 050.
se continúa con las actividades de transporte y acopio de materiales para la construccion de placa huella tales como acero, triturado, arena, rieles, cemento y agregado ciclopeo.
Debido a que el contratista busca aumentar el rendimiento, se continúa contratando personal idóneo para la construcción de la placa huella y de los box coulvert, el cual se toma de la zona de influencia del proyecto para fomentar el empleo a través de la ejecución de las actividades contractuales, esto de la mano de la junta de acción comunal.
La interventoria le requiere al contratista entregar dotación de EPP al personal nuevo de la cuadrilla de fundida de losas de placa huella y exigir el porte y uso adecuado de los EPP durante la jornada laboral.
La interventoria le requiere al contratista realizar jornadas de orden y aseo a lo largo de el tramo intervenido. Tambien se le requiere mantener señalizadas las diferentes areas de trabajo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-16-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Orden y limpieza del tramo intervenido.	Inmediato	Contratista
EPP del nuevo personal en obra.	Inmediato	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15 diciembre de 2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

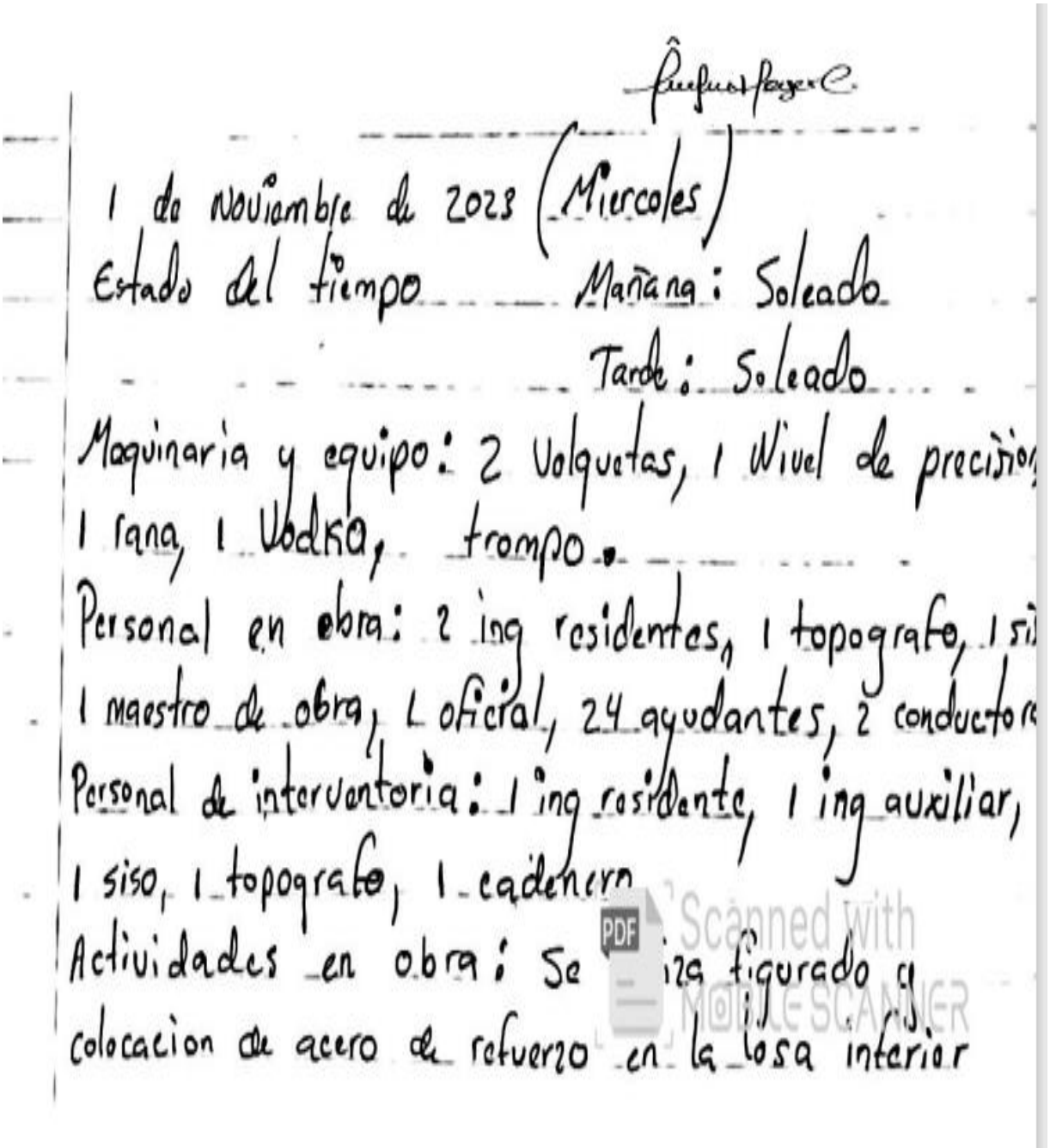
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
INGRID MEYER	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VIA SANTANA	
ANDRES OSPINO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO VIA SANTANA	
MARIA CALISL	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	INGINGENIERÍA S.A.S	
SAID ELIADUE	AUXILIAR DE RESIDENTE	INGINGENIERÍA S.A.S	
ROBERT CARRILLO	SISO	INGINGENIERÍA S.A.S	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

7.4.9.4 Bitácora



1 de Noviembre de 2023 (Miercoles)

Estado del tiempo ___ Mañana: Soleado

Tarde: Soleado

Maquinaria y equipo: 2 Volquetas, 1 Nivel de precisión

1 rana, 1 Vodka, trompo.

Personal en obra: 2 ing residentes, 1 topografo, 1 si

1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductore

Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar,

1 siso, 1 topografo, 1 cadenero

Actividades en obra: Se [illegible]iza figurado y

colocacion de acero de refuerzo en la losa inferior

Scanned with MOBILE SCANNER

37

de box coulvert ubicado en abscisa K1+700 Lado derecho, se iniciaron actividades tales como encofrado de las losas en abscisa K2+350, se realiza fundida entre abscisas K2+350 y K2+325, se continua con transporte y acopio de materiales.

Interventoria Contratista

2 de noviembre de 2023 (Jueves)
Estado del tiempo Mañana: Nublado
Tarde: lluvias

Maquinaria y equipos: 2 volquetas, 1 nivel de precision, 1 rana, 1 trompo, 1 Vodka.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductores.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 sig 1 topografo, 1 cadenero.
Aactividades en obra: Se funde losa inferior de box coulvert en abscisa K1+700 lado derecho, se realiza encofrado y colocacion de acero de refuerzo para losas de placa huella, se fundon losos de placa huella entre abscisas K2+335 y K2+320, se continua con transporte y acopio de material para la construcion de placa huella.

Interventoria contratista

3 de noviembre de 2023 (viernes)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Maquinaria y equipo: 1 nivel de precision, 2 volquetas, 1 rana, 1 trompo, 1 Vodka,
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductores.
Personal en interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades en obra: Se realiza colocacion de acero de

Scanned with CamScanner

38

de refuerzo para muros de box coolverte ubicado en abscisa K1+700 lado derecho, se fundeu losas de placa huella entre abscisas K2+320 y K2+305, se continu con transporte y acopio de material para la constru

Interventoria Contratista

4 de noviembre de 2023 (Sabado)
Estado del tiempo Mañana: lluvia
Tarde: Nublado
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de precision, 1 Vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conducto
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxilia 1 siso, 1 topografo 1 cadenero.
Actividades en obra: se realiza fundida de losas de placa huella entre abscisas K2+305 y K2+29
Se continua con transporte y acopio de materia

Interventoria Contratista

5 de noviembre de 2023 (domingo)
No se laboro por ser festivo

Interventoria Contratista

6 de noviembre de 2023 (lunes)
No se laboro por ser festivo

Interventoria Contratista

7 de noviembre de 2023 (Martes)
Estado del tiempo Mañana: Nublado
Tarde: Nublado
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de presision, 1

Scanned with MOBILE SCANNER

39

Vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing. residentes, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing aux, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades de obra: Se encofra muros y aletas del box coulverte en abscisa K1+700 y Se procede a fundir dicho box coulverte, se funden losas de placa huella entre abscisas K2+290 y K2+275, se realiza colocacion de agregado ciclopeo, en losas de concreto ciclopeo.

Interventoria — Contratista

8 de noviembre de 2023 (Miercoles)
Estado del tiempo — Mañana: Nublado
Tarde: Lluvia
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de precision, 1 Vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 Volquetas.
Personal en obra: 2 ing. residentes, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 cadenero, 1 topografo.
Actividades en obra: Se realiza encofrado de losa superior en box coulvert lado derecho abscisa K1+700 Se funden losas de placa huella entre abscisas K2+275 y K2+260, se continua con transporte y acopio de material para la placa huella.

Interventoria — contratista

9 de noviembre de 2023 (Jueves)
Estado del tiempo — Mañana: Lluvias
Tarde: Nublado
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de precision, 1 Vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 [illegible]

Scanned with CamScanner

40

Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductores.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxilia 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades en obra: Se funde losa superior de box coulvert lado derecho, abscisa K1+700, se funde losas de placa huella entre abscisas K2+260 y K2+245, Se transporta y acopia material para la construccion de placa huella.

Interventoria Contratista

10 de noviembre de 2023 (viernes)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Maquinaria y equipo: 1 nivel de precision, 1 Vadilla, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudante, 2 cond
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxili 1 siso, 1 topografo, 1 cadeneros.
Actividades en obra: Se funde losas de placa huella entre abscisas K2+245 y K2+230, Se Continua con el transporte y acopio de materiales.

Interventoria Contratista

11 de noviembre de 2023 (sabado)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de presicion, 1 Vadilla, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residentes, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.

Scanned with CamScanner

41

Actividades en obra: Se fundieron losas de placa huella entre abscisas ubicadas en K52+230 y K52+215, se continua con transporte y acopio de material para la construcción de placa huella.

Interventoria Contratista

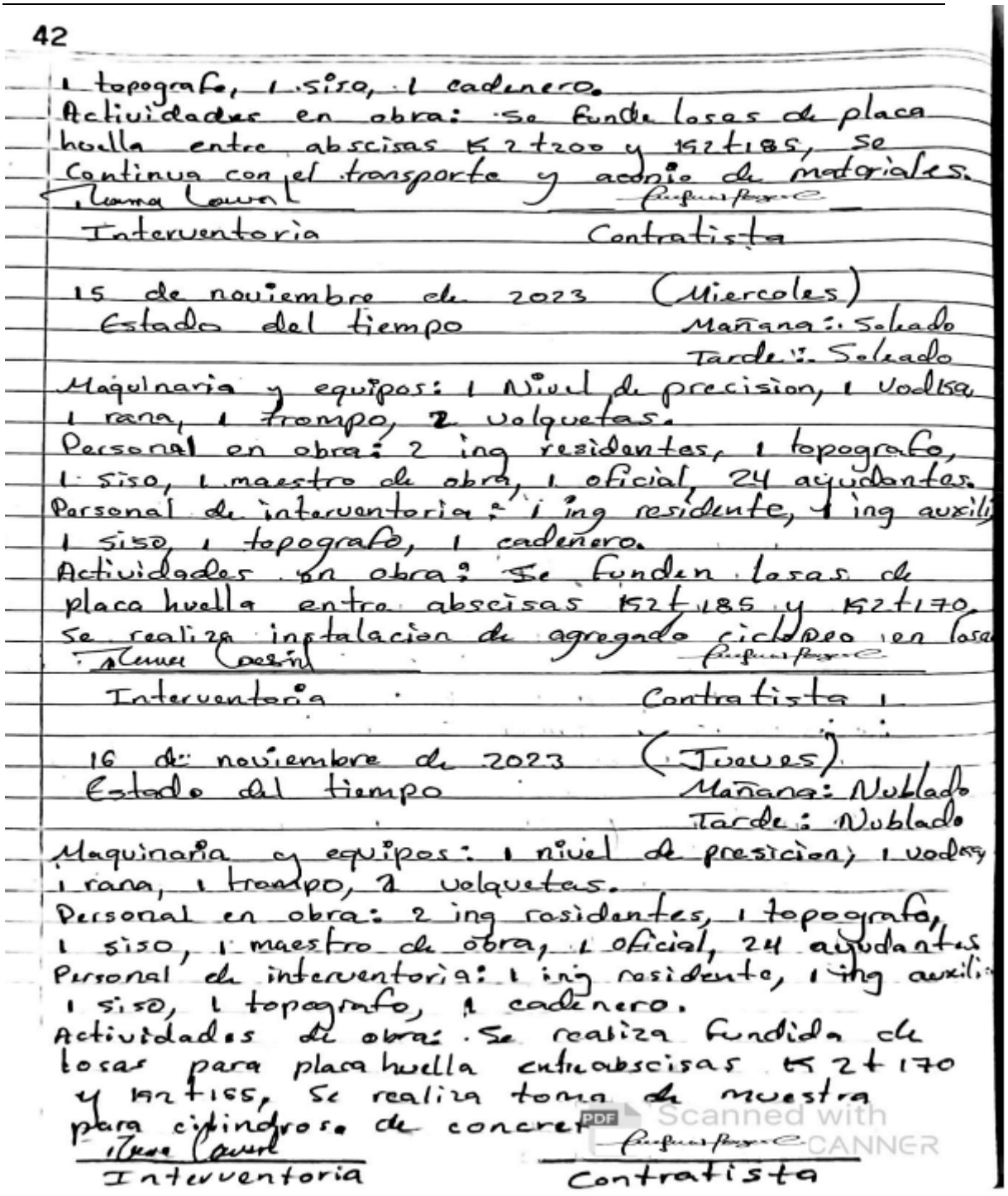
12 de noviembre de 2023 (domingo)
No se laboro por ser festivo

Interventoria Contratista

13 de noviembre de 2023 (Lunes)
Estado del tiempo Mañana: lluvia
Tarde: Nublado
Maquinaria y equipos: 1 nivel de precision, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residentes, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayodantes, 2 conductores
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing aux, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenera
Actividades en obra: Se realizo fundida de losas para la placa huella entre abscisas K52+215 y K52+200, se continua con acopio y transporte de materiales para construccion de placa huella.

Interventoria Contratista

14 de noviembre de 2023 (Martes)
Estado del tiempo Mañana: lluva
Tarde: Soleado
Maquinaria y equipo: 1 nivel de presicion, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residentes, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayodantes, 2 conductores
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar



42

1 topografo, 1 siso, 1 cadenero.
Actividades en obra: Se funde losas de placa huella entre abscisas K2+200 y K2+185, se continua con el transporte y acopio de materiales.

Interventoria Contratista

15 de noviembre de 2023 (Miercoles)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Maquinaria y equipos: 1 Nivel de precision, 1 Vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residentes, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxili 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades en obra: Se funden losas de placa huella entre abscisas K2+185 y K2+170, Se realiza instalacion de agregado ciclopeo en losa

Interventoria Contratista

16 de noviembre de 2023 (Jueves)
Estado del tiempo Mañana: Nublado
Tarde: Nublado

Maquinaria y equipos: 1 nivel de presicion, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residentes, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxili 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades de obra: Se realiza fundida de losas para placa huella entre abscisas K2+170 y K2+155, Se realiza toma de muestra para cilindros de concret

Interventoria Contratista

Scanned with CANNER

43

17 de noviembre de 2023 (viernes)
Estado del tiempo — Mañana: lluvia
Tarde: Nublado
Maquinaria y equipos: 1 nivel de precision, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conduct.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing aux, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades en obra: Se realiza fundida de losas de placa huella entre abscisas Km 1+5.5 y Km 1+40.

Interventoria — Contratista

18 de Noviembre de 2023 (Sabado).
Estado del tiempo — Mañana: lluvia
Tarde: Nublado
Maquinaria y equipos: 1 nivel de precision, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductores
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxilior, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades de obra: Se realizo fundida de losas de placa huella entre abscisas Km 1+140 y Km 1+125, Se realiza colocacion de agregado ciclopeo en losas, Se continua con transporte y colocacion de material, Se realizo toma de muestra de cilindros de concreto.

Interventoria — Contratista

19 de noviembre de 2023 (domingo)

No se laboro por ser festivo

Interventoria — Contratista

44

20 de noviembre de 2023 (lunes)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado

Maquinarias y equipo: 1 nivel de precision, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 sisa, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudante, 2 conductores.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades en obra: Se realiza fundida de losa para placa huella entre abscisas Km 1+125 y Km 1+11

Interventoria Contratista

21 de noviembre de 2023 (martes)
Estado del tiempo Mañana: Nublado
Tarde: Nublado

Maquinaria y equipos: 1 Nivel de precision, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 sisa, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductor
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxili 1 siso, 1 Topografo, 1 cadenero.
Actividades de obra: Se realizo fundida de losas de placa huella entre abscisas Km2+110 y Km2+095, Se toman muestras para cilindros.

1 Interventoria Contratista

22 de noviembre de 2023 (miercoles)
Estado del tiempo Mañana: lluvia
Tarde: Tarde

Maquinaria y equipos: 1 nivel de precision, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing reside topografo, 1 si 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayu conductore

45

Actividades de obra: Se realizo fundida de losa de placa huella entre abscisas K2+095 y K2+080, Se continua con transporte y acopio de material para la construccion de placa huella.

Interventoria — Contratista

23 de noviembre de 2023 (Jueves)
Estado del tiempo — Mañana: Nublado
Tarde: Nublado
Maquinaria y equipos: 1 nivel de precision, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductores
Actividades en obra: Se fundieron losas de placa huella entre abscisas K2+080 y K2+065, se realizo limpieza y nivelacion del box coulvert lado izquierdo ubicado en K2+000 para proceder a fundir solado.

Interventoria — Contratista

24 de noviembre de 2023 (viernes)
Estado del tiempo — Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Maquinaria y equipo: 1 nivel de precision, 1 Vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudante, 2 conductores.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades de obra: Se realizó fundida de losas de placa huella entre abscisas K2+065 y K2+050, Se continua con transporte y acopio de material para la construccion de placa huella.

Interventoria — Contratista

Scanned with CamScanner

46

25 de noviembre de 2023 (Sabado)
Estado del tiempo ..... Mañana: Sokado
Tarde: Sokado
Maquinaria y equipos: 1 nivel de precision, 1 vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 cadenero, 1 topografo.
Actividades en obra: Se realizo figurado y colocacion de acero de refuerzo para la losa inferior del box coulvert ubicado en abscisa Km2+000 lado izquierdo, se procede a fundir losa inferior de dicho box coulvert, se funden losas de placa huella entre abscisas Km2+050 y Km2+035.

Interventoria Contratista

26 de noviembre de 2023 (domingo)
No se labora por ser festivo.

Interventoria Contratista

27 de noviembre de 2023 (lunes)
Estado del tiempo ..... Mañana: lluvia
Tarde: Soleado
Maquinaria y equipo: 1 Nivel de precision, 1 vodka, 1 trompo, 1 rana, 2 Volquetas.
Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductores.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades de obra: Se funde losas de placa huella entre abscisas Km2+035 y Km2+020, se continua con el trangporte y acopio de materiales.

Interventoria Contratista

47

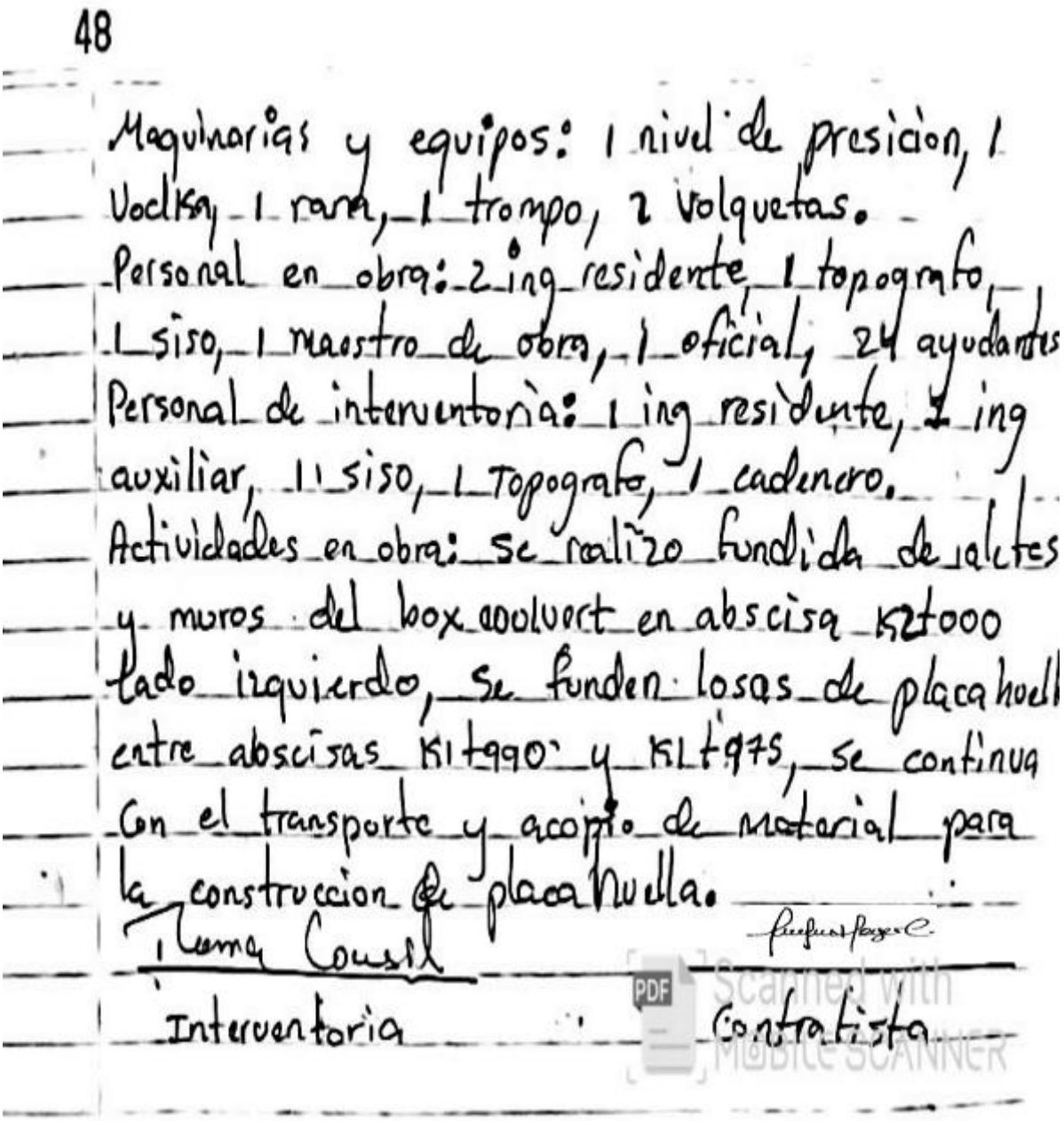
. 28 de noviembre de 2023 (martes)
Estado del tiempo Mañana: Nublado
Tarde: Nublado
Maquinaria y equipo: 1 nivel de precision, 1 Vodka, 1 trompo, 1 rana, 2 volquetas.
Personal de obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes, 2 conductores.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 topografo, 1 cadenero.
Actividades en obra: Se realizo figurado y colocación de acero de refuerzo de muros, aletas, y zapatas de aletas en el box coulvert ubicado en abscisa K2+000 lado izquierdo, se continua fundiendo losas de placa huella entre abscisa K2+020 y K2+005.

Interventoria Contratista

29 de noviembre de 2023 (Miercoles)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado
Maquinaria y equipo: 1 nivel de precision, 1 Vodka, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.
Personal de Obra: 2 ing residentes, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes.
Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 topografo, 1 siso, 1 cadenero.
Actividades en obra: Se realiza fundida de zapata de aletas de boxcoulvert lado izquierdo en abscisa K2+000, se funden losas de placa huella entre abscisas K2+005 y K1+990.

Interventoria Contratista

30 de noviembre de 2023 (Jueves)
Estado del tiempo Mañana: Soleado
Tarde: Soleado



48

Maquinarias y equipos: 1 nivel de presición, 1 Vocksy, 1 rana, 1 trompo, 2 volquetas.

Personal en obra: 2 ing residente, 1 topografo, 1 siso, 1 maestro de obra, 1 oficial, 24 ayudantes

Personal de interventoria: 1 ing residente, 1 ing auxiliar, 1 siso, 1 Topografo, 1 cadenero.

Actividades en obra: Se realizo fundida de aletes y muros del box coolvert en abscisa K2+000 lado izquierdo, Se funden losas de placa huell entre abscisas K1+990 y K1+975, Se continua Con el transporte y acopio de material para la construccion de placa huella.

Ivana Cousil

Interventoria

Contratista

7.4.9.5 Registro Fotográfico

INGINGENIERIA ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 03 FECHA: 01/06/2023
CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 13 NOVIEMBRE DE 2023 VERSIÓN 0	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN	
	CÓDIGO: 50235	
	PROYECTO: Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena, del programa Colombia Rural Nacional Convenio Interadministrativo No. 1849 de 2021	
	DONDE: SANTA ANA - PALMITAS, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA	



Foto No.1 Fecha: 02 de noviembre de 2023
Armado de parrilla para losa inferior de box coulvert, lado derecho, abscisa k1+700



Foto No.2 Fecha: 02 de noviembre de 2023
Losa inferior fundida de box coulvert, lado derecho, abscisa k1+700



Foto No.3 Fecha: 07 de noviembre de 2023
Acopio de material, cemento.



Foto No.4 Fecha: 15 de noviembre de 2023
Armado de parrillas para losas de placahuella, abscisa k1+630



Foto No.5 Fecha: 15 de noviembre de 2023
Fundida de losas de placahuella, abscisa k1+650



Foto No.6 Fecha: 15 de noviembre de 2023
Losas de concreto ciclopeo fundidas

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES :		
NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	MARIA ISABEL CAUSIL PÉREZ	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**
CARGO:	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	30 DE NOVIEMBRE DE 2023



Foto No.7 Fecha: 22 de octubre de 2023

Fundida de losa de concreto ciclopeo, abscisa k1+500



Foto No.8 Fecha: 22 de noviembre de 2023

Colocacion de agreado ciclopeo



Foto No.9 Fecha: 22 de noviembre de 2023

Colocacion de rieles para losas de concreto ciclopeo



Foto No.10 Fecha: 25 de noviembre de 2023

Colocación de agregado ciclópeo, abscisa k1 + 850.



Foto No.11 Fecha: 24 de noviembre de 2023

Excavación para losa inferior de box coulvert, abscisa k2 + 000, lado izquierdo.



Foto No.12 Fecha: 25 de noviembre de 2023

lado y acero de refuerzo de losa inferior de box coulvert, abscisa k2 + 000, lado izquier

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	MARIA ISABEL CAUSIL PÉREZ	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:**
CARGO:	ING. RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

8 MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA – CORREDOR PINTO – CIENAGUETA

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-003-2022 **Contratista:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienegueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del Programa Colombia Rural-Nacional

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	375
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	376
1	**INTRODUCCIÓN**		377
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		378
2.1	Localización		378
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		379
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		379
2.4	Características técnicas del proyecto		380
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		380
3.1	Información general del contrato		380
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		381
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		381
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		381
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		381
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	382
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	392
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	393
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	394
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	395
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	396
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	397
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	399
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		399
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	399
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	399
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	400
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	401
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	401
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
ARNOLDO G. ARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** nov-23

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022

OBJETO: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienegueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del Programa Colombia Rural-Nac

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

PLAZO INICIAL:	4 MESES	
FECHA DE INICIO:	9/11/2022	
FECHA DE SUSPENSIÓN:		
FECHA DE REANUDACIÓN:		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/12/2023	
PLAZO ACUMULADO:	13 MESES 23 DIAS	
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	1.349.976.765,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	1.349.976.765,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	468
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		Km	0,5
Otros (Especificar cuales)	Box coulvert	un	2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m3	20	20
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		m3	238	238
Otros (Especificar cuales)	Box Culverts	Unid	2	2

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	1.312.467.892,00	12.588.031,00	1.325.055.923
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	3.975.168,00	0,00	3.975.168
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.030.000,00	2.855.700,00	17.885.700
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.059.974,20	0,00	3.059.974
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**1.334.533.034,20**	**15.443.731**	**1.349.976.765**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	544.628.571,43	103.479.428,57	648.108.000,00	648.108.000,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	7.035.142,20	0,00	7.035.142,20	7.035.142,20
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.030.000,00	2.855.700,00	17.885.700,00	17.885.700,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	566.693.713,63	106.335.128,57	673.028.842,20	673.028.842,20

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	699.789.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	181.246.515,70
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		25,90%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18

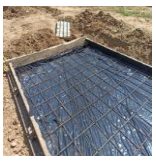
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación de la calzada existente y colocación de afirmado en sitios críticos de la vía



Foto 2



Colocación de formaleta metalica para la fundida de losas de pavimento K0+000 - Acero de Refuerzo rampa de acceso al pavimento K0 + 000

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN: Oficio No. INGI-50235-068-23 - PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA N°LP-003-2022

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

8.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior y en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA PINTO – CIENAGUETA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO”** con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud aproximada de 468 m de pavimento rígido, se adelantó el correspondiente proceso de selección del contratista que ejecutará la obra.

En virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

La Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1733 – 2021 (SANTA BARBARA DE PINTO – CIENEGUETA.),** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1.350.000.000) M/CTE** y Plazo hasta el 31 de diciembre de 2023

Para la ejecución de las obras, el municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP-MSA-005-2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el **“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA PINTO – CIENAGUETA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL”**, Convenio Interadministrativo No. 1733-2021, con un presupuesto de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE**

PESOS ($1.350.000.000) M/CTE que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 20220622-01 del 22 de junio de 2022 al proponente **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S., con NIT. 901.043.572-4,** por valor de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.349.976.765,00)** y plazo de **Cuatro (4) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato de obra pública No. LP-003-2022.

8.2 Descripción del Proyecto

“MEJORAMIENTO DE LA VÍA PINTO – CIENAGUETA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, con la caracterización de 16 km de vía, se construirán 2 box-coulvert y 370 m de pavimento rígido con 5,0 m de calzada, 20 cm de espesor, una estructura en sub-base de 15 cm y afirmado de 15 cm.

8.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de Santa Bárbara de Pinto se encuentra localizado al sur del departamento del Magdalena a orillas del brazo de Mompox, en la depresión Momposina con coordenadas 9°26”07” latitud norte y 74°42”06” longitud oeste. El área urbana la constituyen los antiguos corregimientos de Pinto y Pinto Nuevo, fusionados como una sola célula urbana que hoy conforma la cabecera municipal, localizada a orillas del brazo de Mompox del Río Grande de la Magdalena. El área rural la constituyen los corregimientos de Carretal, Cienagueta, Cundinamarca, Veladero y San Pedro.

Localización departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Santa Bárbara de Pinto en Magdalena



Corredor Pinto – Cienegueta



8.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Santa Bárbara de Pinto – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

8.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El sistema de transporte tiene diferentes vías de acceso, principalmente las vías terrestre y acuática, por vía terrestre se llega desde el municipio de Plato por la parte norte y desde el municipio de Santa Ana por la parte sur.

		
Estado inicial de la vía	Estado inicial de la vía	Estado inicial de la vía

La vía se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno.

8.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la caracterización de 16 km de vía, la construcción de 370 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m, un (1) box-coulvert de 3,0x2,0 m y un (1) box-coulvert de 2,0x1,0 m por 6 m de longitud cada uno.

La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm sobre afirmado de 15 cm de espesor.

8.3 Información Contrato de Obra

8.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP- 003-2022
Número del contrato	LP- 003-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

Contratista	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S
NIT	901.043.572-4
Dirección	CRA. 59 #96–166 Of.3C, Barranquilla, Atlántico
Número de Teléfono	6053068563
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Total Inicial	$1.349.976.765,00
Adiciones	$0,00
Valor acumulado del Contrato	$1.349.976.765,00
Fecha de Inicio	09 de noviembre de 2022
Plazo Inicial	cuatro (4) meses
Fecha de Terminación inicial	09 de marzo de 2023
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	83 días (09/03/23 – 31/05/23)
Prórroga #2	3 meses (31/05/23 – 31/08/23)
Prórroga #3	2 meses (31/08/23 – 30/10/23)
Prórroga #4	2 meses (30/10/23 – 30/12/23)
Plazo actualizado	trece (13) meses veintitrés (23) días
Fecha de Terminación actualizada	30 de diciembre de 2023

8.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO

Este trabajo consistió en el conjunto de las actividades de excavación, remoción, cargue, transporte hasta el límite de acarreo libre y colocación en los sitios de disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación indicados en los documentos del proyecto.

ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT 2.00 x 1.00 m, L=6m

Excavaciones varias en material común en seco a mano.

Este trabajo consiste en la excavación necesaria para las fundaciones del Box Culvert, de acuerdo con los alineamientos, pendientes y cotas indicadas en los planos u ordenados por la Interventoría. Incluye, también, la remoción, el transporte y la disposición de todo material que se encuentre dentro de los límites de las excavaciones y la limpieza final que sea necesaria para la terminación del trabajo.

Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) - Solado

Este trabajo consistió en el suministro e instalación, sobre la superficie de la placa base del Box Coulvert, de un concreto simple de 140 kg/cm2 ó 2000 PSI de resistencia a la compresión. Este solado de limpieza tiene un espesor de 10 cm y se instalará sobre el fondo limpio y nivelado de la excavación, previa verificación y aprobación de la Interventoría, tanto de su cota y dimensiones en planta como de su idoneidad para atender la capacidad portante prevista en los diseños.

Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) – Cuerpo del Box Coulvert, aletas y solera

Este trabajo consistió en el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado, curado y acabado de los concretos de material cementante de tipo hidráulico, utilizados para la construcción del cuerpo del Box Coulvert, aletas y soleras en general, de acuerdo con los documentos del proyecto.

Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa

Este trabajo consistió en el suministro, transporte, almacenamiento, corte, doblamiento y colocación de barras de acero en el Box Coulvert, en concordancia con los documentos del proyecto.

AFIRMADO

Este trabajo consistió en el suministro, el transporte, la colocación y la compactación de los materiales de afirmado sobre la subrasante terminada, de acuerdo con el Artículo 311 – 22, (Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 – INVIAS) los alineamientos, las pendientes y las dimensiones indicados en los documentos del proyecto.

SUBBASE

Este trabajo consistió en el suministro, el transporte, la colocación, el humedecimiento o aireación, la extensión y la conformación, la compactación y el terminado de material de subbase granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, las pendientes y las dimensiones indicados en los documentos del proyecto.

8.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Aún no se evidencia la necesidad de incluir Ítems No Previstos.

8.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 33% ejecutado frente al 50% programado.

- Auditar en forma simultánea todas las etapas de la ejecución del contrato
- Exigir al contratista el cumplimiento del contrato
- Resolver todas las consultas que se formularon sobre los estudios técnicos, los diseños, los planos
- Recomendar y decidir los cambios en los planos y especificaciones que con justificación se requirieron
- Practicar de manera permanente las inspecciones sobre las obras y el objeto del contrato,
- Aceptar o rechazar la cantidad y calidad de materiales según los términos de referencia, pliegos de condiciones, sus anexos y el contrato
- Ordenar la reposición de materiales, corregir errores o rehacer las cantidades de obra que se determinaron
- Vigilar el uso de los equipos del contratante
- Autorizar las actas parciales de obra
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista
- Ordenar, recomendar y autorizar modificaciones del contrato
- Citar a reunión de obra al contratista y a su equipo todas las veces que el desarrollo del contrato lo requirió
- Autorizar la modificación de cantidades, calidades y costos de la obra

8.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

8.4.1 Informes Semanales

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
400 m pavimento rígido y 2 box-coulvert

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 400 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m, un box-coulvert de 3,0x2,0m y un box-coulvert de 3,0x2,0m de 6m de longitud cada uno. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 15cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL: $ 1.349.976.765,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.349.976.765,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 246.427.468,00	18,25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 275.297.000,00	20,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 28.869.532,00	2,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.860.870,00	1,62%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 268.288.338,00	19,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 297.157.870,00	22,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 28.869.532,00	2,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.691.467,00	2,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	26,44%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 19,9%
Meta Física Ejecutada % 22,0%
Avance o Atraso Físico % 2,1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	238,00			238,00	100,00%
					Ejec	52,57			52,57	22,09%
* Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	386,00			386,00	100,00%
					Ejec	386,00			386,00	100,00%
* Estructuras de drenaje	Un	2	2		Prog	2,00			2,00	100,00%
					Ejec	2,00			2,00	100,00%
* Pavimento rígido	M	400	400		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR15+600 - PR16+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

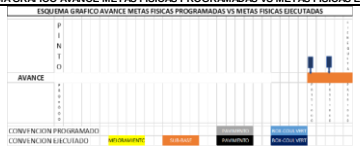
- Inicio de actividades, actas de vecindad, replanteo topográfico, acopio y preliminares
- Demolición de batea existente en el sitio donde se construirá Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 2 aletas de 4 aletas Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Conformación desvío para construcción de Tramo de Pavimento
- Excavación, nivelación y compactación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 400 m
- Conformación desvío para construcción de Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 4 aletas Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- En la semana no hubo actividad de obra por parte del contratista debido a la presencia de grupos armados ilegales en la zona

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Acopio
- Construcción de Box Culvert 2x3 (L =6m), 2 Aletas
- Mejoramiento de la vía Pinto Nuevo – Veladero en sitios críticos
- Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Construcción de cien (100) metros de pavimento en concreto, ancho calzada 5,0 m bordillo de 0,15m x 0,45m

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación de la calzada existente y colocación de afirmado en sitios críticos de la vía



Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada



Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 200 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Control de personal mano de obra
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Exigir la realización de los ensayos necesarios a los materiales que se van a utilizar, para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, efectividad y control de la mezcla
- Verificar el cumplimiento de los materiales, según las Especificaciones Técnicas de Construcción del INVIAS
- Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente.
- Exigir la toma de muestras de la mezcla de concreto, para analizar sus propiedades y características importantes para la obra, basados en el NSR.
- Verificar las dimensiones de los Box Culvert's y verificar la uniformidad de estos.
- Medir los volúmenes del proyecto que se ejecutaron satisfactoriamente
- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-003-2022. Tramo Pinto – Cienagueta. Convenio 1733-21, mediante oficio No. CEMAC-SBC-032-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GIRAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
370 m pavimento rígido y 2 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 370 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45m, un box-coulvert de 3,0x2,0m y un box-coulvert de 2,0x1,0m de 6m de longitud cada uno. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 15cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL: $ 1.349.976.765,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.349.976.765,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 346.847.600,00	25,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 275.297.000,00	20,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (71.550.600,00)	-5,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.860.870,00	1,62%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 368.708.470,00	27,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 297.157.870,00	22,01%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (71.550.600,00)	-5,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 100.420.134,00	7,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	26,66%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 27,3%
Meta Física Ejecutada %: 22,0%
Avance o Atraso Físico %: -5,3%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	238,00			238,00	100,00%
					Ejec	52,57			52,57	22,09%
Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	386,00			386,00	100,00%
					Ejec	386,00			386,00	100,00%
Estructuras de drenaje	Un	2	2		Prog	2,00			2,00	100,00%
					Ejec	2,00			2,00	100,00%
Pavimento rígido	M	400	400		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%
Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR15+600 - PR16+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

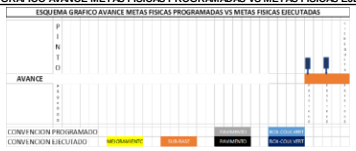
•Inicio de actividades, actas de vecindad, replanteo topográfico, acopio y preliminares
•Demolición de batea existente en el sitio donde se construirá Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 2 aletas de 4 aletas Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Conformación desvío para construcción de Tramo de Pavimento
•Excavación, nivelación y compactación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 400 m
•Conformación desvío para construcción de Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 4 aletas Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•En la semana no hubo actividad de obra por parte del contratista debido a la presencia de grupos armados ilegales en la zona

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Acopio
•Construcción de Box Culvert 2x3 (L =6m), 2 Aletas
•Mejoramiento de la vía Pinto Nuevo – Veladero en sitios críticos
•Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Construcción de cien (100) metros de pavimento en concreto, ancho calzada 5,0 m bordillo de 0,15m x 0.45m

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación de la calzada existente y colocación de afirmado en sitios críticos de la vía



Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada



Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 200 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Control de personal mano de obra
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Exigir la realización de los ensayos necesarios a los materiales que se van a utilizar, para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, efectividad y control de la mezcla
- Verificar el cumplimiento de los materiales, según las Especificaciones Técnicas de Construcción del INVIAS
- Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente.
- Exigir la toma de muestras de la mezcla de concreto, para analizar sus propiedades y características importantes para la obra, basados en el NSR.
- Verificar las dimensiones de los Box Culvert's y verificar la uniformidad de estos.
- Medir los volúmenes del proyecto que se ejecutaron satisfactoriamente
- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-003-2022. Tramo Pinto – Cienagueta. Convenio 1733-21, mediante oficio No. CEMAC-SBC-032-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la via Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
370 m pavimento rígido y 2 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 370 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45m, un box-coulvert de 3,0x2,0m y un box-coulvert de 2,0x1,0m de 6m de longitud cada uno. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 15cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL: $ 1.349.976.765,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.349.976.765,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 447.467.734,00	33,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 388.394.840,00	28,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (59.072.894,00)	-4,38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.860.870,00	1,62%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 469.328.604,00	34,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 410.255.710,00	30,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (59.072.894,00)	-4,38%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 100.420.134,00	7,44%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 113.097.320,00	8,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	0	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	2,24%
Acumulado:	19,66%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 34,8%
Meta Física Ejecutada % 30,4%
Avance o Atraso Físico % -4,4%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	238,00			238,00	100,00%
					Ejec	238,00			238,00	100,00%
* Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	386,00			386,00	100,00%
					Ejec	386,00			386,00	100,00%
* Estructuras de drenaje	Un	2	2		Prog	2,00			2,00	100,00%
					Ejec	2,00			2,00	100,00%
* Pavimento rígido	M	400	400		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR15+600 - PR16+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaleteria metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

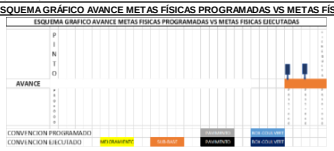
•Inicio de actividades, actas de vecindad, replanteo topográfico, acopio y preliminares
•Demolición de batea existente en el sitio donde se construirá Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 2 aletas de 4 aletas Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Conformación desvio para construcción de Tramo de Pavimento
•Excavación, nivelación y compactación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 400 m
•Conformación desvio para construcción de Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 4 aletas Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Mejoramiento de Sitios Criticos Via Pinto Nuevo - Cienagueta
•En la semana no hubo actividad de obra por parte del contratista debido a la presencia de grupos armados ilegales en la zona

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Acopio
•Construcción de Box Culvert 2x3 (L =6m), 2 Aletas
•Mejoramiento de la vía Pinto Nuevo – Veladero en sitios crticos
•Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Construcción de cien (100) metros de pavimento en concreto, ancho calzada 5,0 m bordillo de 0,15m x 0,45m

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MIN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación de la calzada existente y colocación de afirmado en sitios críticos de la vía



Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada



Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 200 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Control de personal mano de obra
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Exigir la realización de los ensayos necesarios a los materiales que se van a utilizar, para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, efectividad y control de la mezcla
- Verificar el cumplimiento de los materiales, según las Especificaciones Técnicas de Construcción del INVIAS
- Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente.
- Exigir la toma de muestras de la mezcla de concreto, para analizar sus propiedades y características importantes para la obra, basados en el NSR.
- Verificar las dimensiones de los Box Culvert's y verificar la uniformidad de estos.
- Medir los volúmenes del proyecto que se ejecutaron satisfactoriamente
- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-003-2022. Tramo Pinto – Cienagueta. Convenio 1733-21, mediante oficio No. CEMAC-SBC-032-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GRAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
370 m pavimento rigido y 2 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 370 m de pavimento en concreto rigido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45m, un box-coulvert de 3,0x2,0m y un box-coulvert de 2,0x1,0m de 6m de longitud cada uno. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 15cm

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.	INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:	N.A.	INTEGRANTES:	N.A.
CONTRATO No.	LP-003-2022	CONTRATO No.	967 DE 2022
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	FECHA DE INICIO:	2-nov-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024
VALOR INICIAL:	$ 1.349.976.765,00	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 1.349.976.765,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 547.687.867,00	40,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 388.394.840,00	28,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (159.293.027,00)	-11,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 21.860.870,00	1,62%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 569.548.737,00	42,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 410.255.710,00	30,39%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (159.293.027,00)	-11,80%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 100.420.134,00	7,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	3,47%
Acumulado:	20,00%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 42,2%
Meta Física Ejecutada % 30,4%
Avance o Atraso Físico % -11,8%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	238,00			238,00	100,00%
					Ejec	238,00			238,00	100,00%
* Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	386,00			386,00	100,00%
					Ejec	386,00			386,00	100,00%
* Estructuras de drenaje	Un	2	2		Prog	2,00			2,00	100,00%
					Ejec	2,00			2,00	100,00%
* Pavimento rígido	M	400	400		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR15+600 - PR16+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870, 0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

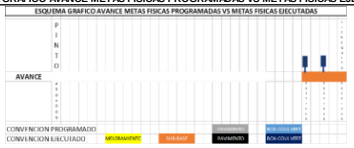
- Inicio de actividades, actas de vecindad, replanteo topográfico, acopio y preliminares
- Demolición de batea existente en el sitio donde se construirá Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 2 aletas de 4 aletas Box Culvert 3.00 x 2.00 m
- Conformación desvío para construcción de Tramo de Pavimento
- Excavación, nivelación y compactación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 400 m
- Conformación desvío para construcción de Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 4 aletas Box Culvert 2.00 x 1.00 m
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Mejoramiento de Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Cienagueta
- En la semana no hubo actividad de obra por parte del contratista debido a la presencia de grupos armados ilegales en la zona
- El día miércoles 23 de Noviembre se reiniciaron las actividades de obra por parte del Contratista

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Acopio
- Construcción de Box Culvert 2x3 (L =6m), 2 Aletas
- Mejoramiento de la vía Pinto Nuevo – Veladero en sitios críticos
- Renivelación y Compactación de capa de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Renivelación y Compactación de capa de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Construcción de cien (100) metros de pavimento en concreto, ancho calzada 5,0 m bordillo de 0,15m x 0,45m

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación de la calzada existente y colocación de afirmado en sitios críticos de la vía



Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada



Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 200 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Control de personal mano de obra
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Exigir la realización de los ensayos necesarios a los materiales que se van a utilizar, para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, efectividad y control de la mezcla
- Verificar el cumplimiento de los materiales, según las Especificaciones Técnicas de Construcción del INVIAS
- Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente.
- Exigir la toma de muestras de la mezcla de concreto, para analizar sus propiedades y características importantes para la obra, basados en el NSR.
- Verificar las dimensiones de los Box Culvert's y verificar la uniformidad de estos.
- Medir los volúmenes del proyecto que se ejecutaron satisfactoriamente
- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-003-2022. Tramo Pinto – Cienagueta. Convenio 1733-21, mediante oficio No. CEMAC-SBC-032-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GRAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALE! DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta, jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
370 m pavimento rígido y 2 box-coulvert

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 16 km de vía, construcción de 370 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45m, un box-coulvert de 3,0x2,0m y un box-coulvert de 2,0x1,0m de 6m de longitud cada uno. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 15cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL: $ 1.349.976.765,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 1.349.976.765,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.349.976.765		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.349.976.765		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.349.976.765,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 648.108.000,00	48,01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 410.914.000,00	30,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (237.194.000,00)	-17,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 24.920.840,00	1,85%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 673.028.840,00	49,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 435.834.840,00	32,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (237.194.000,00)	-17,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 100.420.134,00	7,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.440.000,00	3,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	3,78%
Acumulado:	19,13%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 49,9%
Meta Física Ejecutada % 32,3%
Avance o Atraso Físico % 17,6%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	238	238		Prog	238,00			238,00	100,00%
					Ejec	238,00			238,00	100,00%
* Explanación (afirmado)	M3	386	386		Prog	386,00			386,00	100,00%
					Ejec	386,00			386,00	100,00%
* Estructuras de drenaje	Un	2	2		Prog	2,00			2,00	100,00%
					Ejec	2,00			2,00	100,00%
* Pavimento rígido	M	400	400		Prog	120,00			120,00	30,00%
					Ejec	20,00			20,00	5,00%
* Caracterización	Km	16	16		Prog	-			-	0,00%
					Ejec	-			-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR15+600 - PR16+000
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

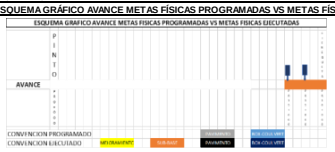
•Inicio de actividades, actas de vecindad, replanteo topográfico, acopio y preliminares
•Demolición de batea existente en el sitio donde se construirá Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Figuración de Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 2 aletas de 4 aletas Box Culvert 3.00 x 2.00 m
•Conformación desvio para construcción de Tramo de Pavimento
•Excavación, nivelación y compactación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 400 m
•Conformación desvio para construcción de Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Excavaciones varias en material común en seco a mano para Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI) para solado Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) para losa inferior, para losa superior, muros y 4 aletas Box Culvert 2.00 x 1.00 m
•Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Mejoramiento de Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Cienagueta
•En la semana no hubo actividad de obra por parte del contratista debido a la presencia de grupos armados ilegales en la zona
•El día miércoles 23 de Noviembre se reiniciaron las actividades de obra por parte del Contratista
•Renivelación y recompactación de la Capa de Subbase; y colocación de formaleta metálica para la fundida de las losas de pavimento

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Acopio
• Construcción de Box Culvert 2x3 (L =6m), 2 Aletas
• Mejoramiento de la vía Pinto Nuevo – Veladero en sitios críticos
• Renivelación y Compactación de capa de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
• Renivelación y Compactación de capa de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
• Construcción de cien (100) metros de pavimento en concreto, ancho calzada 5,0 m bordillo de 0,15m x 0,45m

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

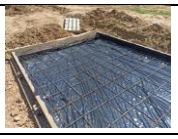
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación de la calzada existente y colocación de afirmado en sitios críticos de la vía



Colocación de formaleta metalica para la fundida de losas de pavimento K0+000



Acero de Refuerzo rampa de acceso al pavimento K0 + 000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Control de personal mano de obra
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Exigir la realización de los ensayos necesarios a los materiales que se van a utilizar, para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad, efectividad y control de la mezcla
- Verificar el cumplimiento de los materiales, según las Especificaciones Técnicas de Construcción del INVIAS
- Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente.
- Exigir la toma de muestras de la mezcla de concreto, para analizar sus propiedades y características importantes para la obra, basados en el NSR.
- Verificar las dimensiones de los Box Culvert's y verificar la uniformidad de estos.
- Medir los volúmenes del proyecto que se ejecutaron satisfactoriamente
- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-003-2022. Tramo Pinto – Cienagueta. Convenio 1733-21, mediante oficio No. CEMAC-SBC-032-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GIRAYAZAN
Matricula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

8.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO No. LP- 003-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE OCTUBRE																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
BULLDZER	CAT D6D4X	18TN	CIENAGUETA	I	I	A	A		A	I	A	A	I																				
MINICARGADOR	BOBCAT S530	911 Kg	CIENAGUETA	I	I	A	A		A	I	A	A	I																				
MINICARGADOR	BOBCAT S185	860Kg	CIENAGUETA																									I		A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				2	2	2	2		2	2	2	2	2	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	1		1	1	1	1
TOTAL ACTIVO				0	0	2	2		2	0	2	2	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		1	1	1	1
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				2	2	0	0		0	2	0	0	2	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	1		0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	13	650,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	50,00%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EN EL MES DE JULIO EL CONTRATISTA NO REALIZO ACTIVIDADES DE OBRA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Cesar Augusto Hernandez Ddarte
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 15202-153758 BYC

Firma
Nombre: Lizardo Iván Cabera Jiménez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820261888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO: MEP-I-MN1-IN-15-FR-4
VERSION: 1
PAGINA:
FECHA: 20-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 003-2022 — CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE ARL: — NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Valor Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ORLANDO DE JESUS QUIROZ ROMERO	1.052.040.178	AUXILIAR OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	0	80.000	V	COOSALUD	28262132	$46.400	PORVENIR	28262132	$185.600	CCF 060, 04.000	N/A	N/A	
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: _____
Nombre: JAIRO NICOLÚO GARCIA BARROS
Dirv./or de Obr.
Matrícula Profesional No: 02202-117917 ATL

Firma: _____
Nombre: LIDARDO IVAN CAPERA JIMENEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202618888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Encargado Obra(s) Municipal

ASOPAGOS S.A.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 28262132
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-11-28

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE

RAZÓN SOCIAL	NICCAT INGENIERIA SAS	TIPO DE PERSONA	Juridica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901569523	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 18 14B 29	DEPARTAMENTO	MAGDALENA	MUNICIPIO	SANTA MARTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4210	CORREO ELECTRÓNICO	INGENIERIANICCAT @GMAIL.COM	TELÉFONO	3103447347
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7186095	PRIMER APELLIDO	MONTOYA	SEGUNDO APELLIDO	GONZALEZ
PRIMER NOMBRE	DIEGO	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 10	Año: 2023	Mes: 11	Único	
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NOMINA		Nro. DE RADICACIÓN	
7		$2.513.335		28262132	

Página 1 2023-11-29 07:24:10 ASOPAGOS SA -

8.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 003-2022 — **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES INFORME MENSUAL: nov-23 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	508	2401 - Infraestructura Red Vial Primaria	191	17 - Confinanciacion Nacional	LP-003-2022	$ 1.349.976.785	$ -
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.349.976.785,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 1.113.492.372,10	$ 211.563.551	$ 1.325.055.922,80
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 3.975.168,00	$ -	$ 3.975.168,00
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZ	$ 15.030.000,00	$ 2.855.700	$ 17.885.700,00
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ALVARO RICARDO GARCIA BARRIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

8.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 003-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	22	18	19	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	13	18	24	24	16	19	24	24	24	0	674
Lluvias moderadas	0	0	0	0	2	6	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	6	0	0	6	5	0	0	0	0	40
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	6
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

La Estacion mas cercana del IDEAM no presenta Registro pluviométrico del IDEAM

Firma
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: LIZARDO VAN CAPERA JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820261888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 4/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES — TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP- 003-2022 — CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se realizaron laboratorios durante el mes de septiembre del 2023

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

8.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

FECHA DE INICIO: 9/11/2022
PLAZO INICIAL: 9/3/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 1.349.976.765,00
VALOR ACUMULADO: $ 1.349.976.765,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.885.700,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 17.885.700,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 134.997.676,50	9	11	2022	10	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 674.988.382,50	15	11	2022	10	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 269.995.353,00	9	11	2022	12	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.365.710,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 404.993.229,50	12	3	2023	11	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116990
Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 200.000.000,00	9	11	2022	12	3	2023
Otros: 1- Contratista y Subcontratista 2- Vehículos propios y no propios	10% 10%	$ 200.000,00 $ 200.000,00	9	11	2022	12	3	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052978 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 2

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 134.997.676,50	9	11	2022	30	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 674.988.382,50	15	11	2022	30	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 269.995.353,00	9	11	2022	31	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.365.710,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 404.993.229,50	9	11	2022	30	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116990

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/4/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	9	11	2022	31	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052978 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/4/2023

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 134.997.676,50	9	11	2022	31	12	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 674.988.382,50	15	11	2022	31	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 269.995.353,00	9	11	2022	31	8	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.365.710,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 404.993.229,50	9	11	2022	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116990

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/6/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	9	11	2022	31	8	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052978 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/6/2023

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 134.997.676,50	9	11	2022	29	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 674.988.382,50	15	11	2022	29	2	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 269.995.353,00	9	11	2022	30	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.365.710,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 404.993.229,50	9	11	2022	28	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116990

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	9	11	2022	30	10	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052978 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 6

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 134.997.676,50	9	11	2022	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 674.988.382,50	15	11	2022	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 269.995.353,00	9	11	2022	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.365.710,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 404.993.229,50	9	11	2022	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116990

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	9	11	2022	31	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052978 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/11/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

8.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP- 003-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

FECHA DE INICIO: 9/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/8/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: ene-23

OBSERVACIONES:

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/9/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/12/2023

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: 11/7/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 16 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes. Sin embargo, el contratista de obra realizó tomas de cilindros para ensayos a compresión del Concreto y viguetas para determinar el modulo de rotura del concreto pero no ha entregado los resultados.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrat 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Reducción de índice de Lesiones Incapacitantes	-10%	Reducir el índice de lesiones incapacitantes por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Reducción ILI= (ILI 2015 - ILI 2014)/ ILI 2014
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de Capacitaciones en SST	100%	Capacitar a todo el personal de acuerdo a las diferentes necesidades de capacitación requeridas para cada puesto de trabajo Cumplimiento de necesidades de capacitación = N° de asistentes * 100 / N° Personas programadas
IG3: Índice de gestión 3 = Ejecución del Presupuesto del SG-SST	100%	Ejecutar el presupuesto asignado a SG-SST para el año 2015 Ejecución del presupuesto = Presupuesto ejecutado * 100 / Presupuesto proyectado
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del Plan de Ación	100%	Controlar los riesgos existentes mediante el cierre de las acciones "No. Acciones Ejecutadas *100 No. Acciones Propuestas"
IG5: Índice de gestión 5 = Divulgación de la Política de SST	100%	Comunicar a todo el personal contratado por la organización la Política de SST Divulgación Política SST = N° Personas comunicada * 100 / N° Personas Contratadas
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Inspecciones	100%	Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas en cuanto a materiales, equipos y procesos Cumplimiento Programa De Inspecciones = N° Inspecciones realizadas * 100 / N° Inspecciones Planeadas
IG7: Índice de gestión 7 = Sanciones con Imcumplimientos Legales	0 Sanciones legales	Garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo N° de sanciones por incumplimiento legal en SST
IG8: Índice de gestión 8 = Desempeño swl SG-SST	100%	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Desempeño del sistema = S (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador "

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	BALANZA DIGITAL	JCM	N/P	2/12/2022	No. M 214 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
2	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	YS 221	2/12/2022	No. M 215 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
3	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	N 5711	2/12/2022	No. V 094 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
4	COMPARADOR DE CARATULA	CDI	971196374	2/12/2022	No. V 036 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
5	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION MARSHALL Y CBR	RYR	N/A	2/12/2022	No. F 182 Fecha: 02/12/2022	2/12/2022	CUMPLE
6	ANILLO DE CARGA	N/P	N/P	4/12/2022	Fecha: 4/12/2022	4/12/2023	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NINGUNA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: DANIEL ALEJANDRO CRISTANCHO ALBARRACÍ
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-425115 BYC

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional NCN230-64680

8.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

8.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato tiene un anticipo del 50% equivalente a $674’988.382,5

Los recursos del anticipo se administrarían por medio de la Fiduciaria de Occidente SA y se desembolsarían a la cuenta de ahorros del banco de Occidente #804-84956-0 denominada Fiduoccidente FID PA 317920 CEMAC SAS LP 003 2022

Sin embargo, el Contratista manifestó que no va a hacer uso del anticipo.

8.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. ____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-003-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CEMAC SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 11 meses 22 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 9-nov-22 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-oct-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 1.349.976.765,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 1.349.976.765,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24
GPP1 - MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS (IT 1 Y 2)	$113.179	$ 113.179	100,00%	% P				50,00%	50,00%					
	$113.178	$ 113.178	100,00%	$ P	$0	$0	$0	$56.589	$56.589	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E				$56.589	$56.589					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP2 - EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENT (IT 3)	$178.299	$ 178.299	100,00%	% P				50,00%	50,00%					
	$178.298	$ 178.298	100,00%	$ P	$0	$0	$0	$89.149	$89.149	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E				$89.149	$89.149					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP3 - ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L<6m (IT 4,5,6,7,8)	$71.998	$ 71.998	100,00%	% P		40,00%	60,00%							
	$71.998	$ 71.998	100,00%	$ P	$0	$28.799	$43.199	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E		$28.799	$43.199							
				% E	0,00%	40,00%	60,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP4 - PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO (IT 9,10,11,12)	$948.781	$ 284.634	30,00%	% P					30,00%	70,00%				
	$189.800	$ 189.800	20,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$284.634	$664.147	$0	$0	$0	$0
				$ E					$189.800					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GPP4 -CARACTERIZACIÓN VIAL (IT 13)	$12.800	$ -	0,00%	% P						100,00%				
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$12.800	$0	$0	$0	$0
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.325.055,92	$ 648.110,00	48,91%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 553.274,00	$ 553.274,00	41,75%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	2,17%	3,26%	11,00%	32,48%	51,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$28.799	$43.199	$145.739	$430.373	$676.947	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	2,17%	5,43%	16,43%	48,91%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$28.799	$71.998	$217.736	$648.109	$1.325.056	$1.325.056	$1.325.056	$1.325.056	$1.325.056
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	2,17%	3,26%	11,00%	25,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$28.799	$43.199	$145.738	$335.538	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	2,17%	5,43%	16,43%	41,75%	41,75%	41,75%	41,75%	41,75%	41,75%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$28.799	$71.998	$217.736	$553.274	$553.274	$553.274	$553.274	$553.274	$553.274

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PNT	$ 3.975,17 / $ 3.975,17	$ 3.975,17	100,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 3.059,97 / $ -	$ 3.059,97	100,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 17.885,70 / $ 17.885,70	$ 17.885,70	100,00%
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
	$ - / $ -	$ -	
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 24.920,84	$ 24.920,84	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ 21.860,87		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.349.976,77		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 575.134,87	$ 578.194,84	42,83%

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Elizabeth Berdugo P.
Nombre: ELIZABETH BERDUGO PEREZ
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba
ANGEL ANDRES DE LOS SANTOS GUARDIA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

8.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de vías en los municipios del Magdalena - Lote 8 del programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento al estado y avance de los contratos e inicio de las obras

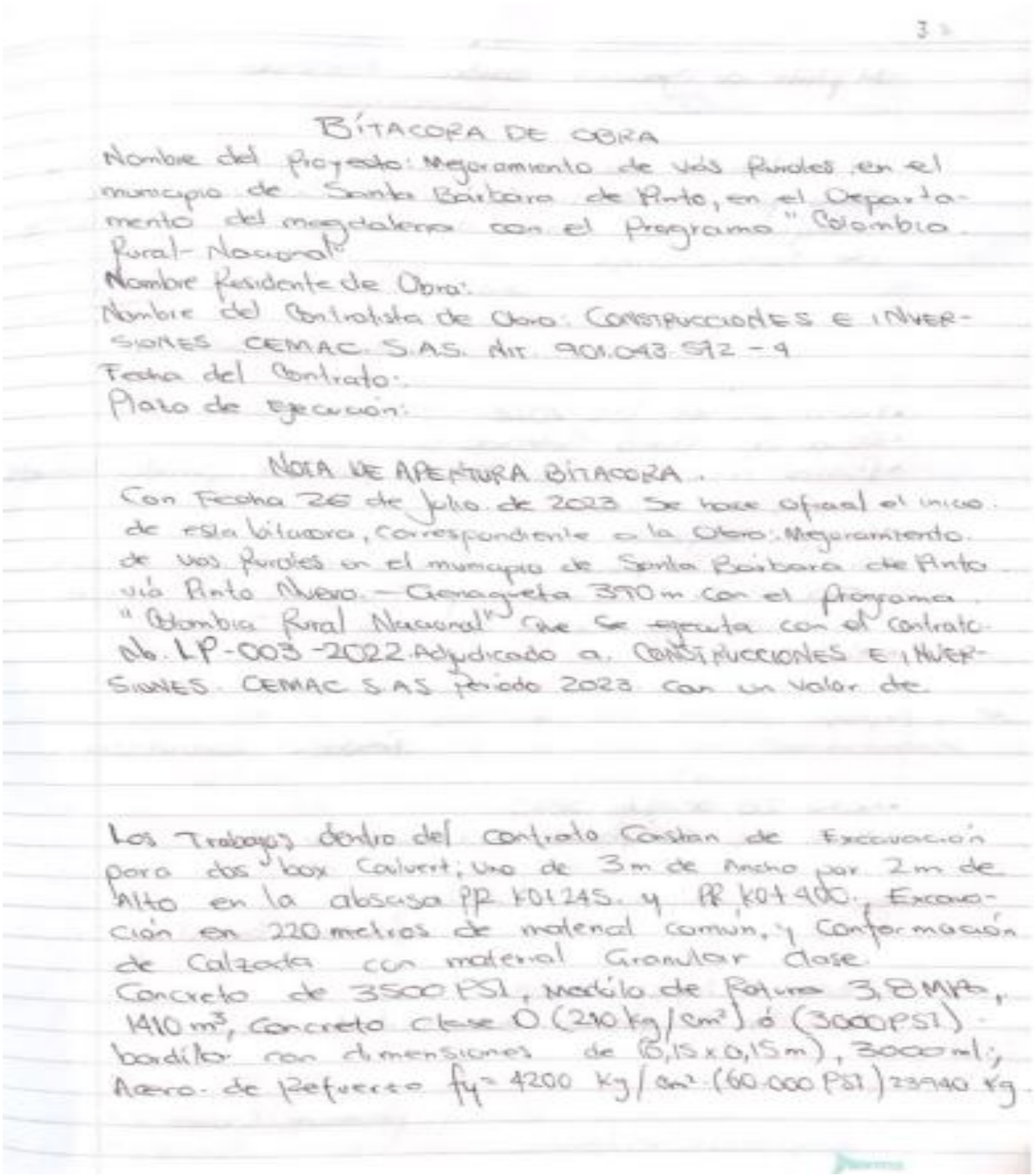
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Inicio de las obras

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Teniendo en cuenta que el Contratista Construcciones e Inversiones CEMAC SAS no ha cumplido con los compromisos adquiridos en las reuniones de seguimiento a los contratos realizadas con INVIAS y que cuentan con un tiempo limitado para la terminación de las obras, se llevó a cabo esta reunión para exigirle por parte de Interventoría y del municipio de Santa Bárbara de Pinto el inicio inmediato de los trabajos para evitar incumplimientos con el tiempo de entrega de las obras so pena de abrir un proceso sancionatorio. en un termino de 10 días nos reuniremos nuevamente para hacer seguimiento a los acuerdos de esta reunión con el fin de tomar las deciciones pertinentes conforme con las obligaciones contractuales.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de las obras	martes, 2 de mayo de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Presentación de la hoja de vida del ingeniero residente de Cienagueta	miércoles, 26 de abril de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Subsanar observaciones de Interventoría a los diseños	viernes, 28 de abril de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Subsanar observaciones de Interventoría a los PAGAS	viernes, 28 de abril de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Entregar copia del otrosí a los contratos de obra	miércoles, 26 de abril de 2023	Construcciones e Inversiones CEMAC SAS, Interventoría
Aprobación de las garantías actualizadas con base a la prórroga	miércoles, 26 de abril de 2023	Municipio de Santa Bárbara de Pinto
Desembolso de los recursos del anticipo a la fiducia	viernes, 28 de abril de 2023	Municipio de Santa Bárbara de Pinto e Interventoría
Entrega de documentos iniciales al municipio	miércoles, 26 de abril de 2023	Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 8/05/2023 (Día / Mes / Año)

8.4.9.4 Bitácora



3

BITACORA DE OBRA

Nombre del Proyecto: Mejoramiento de vías Rurales en el municipio de Santa Bárbara de Pinto, en el Departamento del magdalena con el Programa "Colombia Rural- Nacional"

Nombre Residente de Obra:

Nombre del Contratista de Obra: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S. Nit. 901.043.592 - 9

Fecha del Contrato:

Plazo de ejecución:

NOTA DE APERTURA BITACORA.

Con Fecha 26 de Julio de 2023 Se hace oficial el inicio de esta bitacora, correspondiente a la Obra: Mejoramiento de vias Rurales en el municipio de Santa Bárbara de Pinto vía Pinto Nuevo. - Ciénaga 3.90 m con el programa "Colombia Rural Nacional" que se ejecuta con el contrato No. LP-003-2022 Adjudicado a. CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S periodo 2023 con un valor de.

Los Trabajos dentro del contrato Constan de Excavación para dos box Coulvert; Uno de 3m de Ancho por 2m de Alto en la abscisa PR K01245. y PR K01400. Excavación en 220 metros de material comun, y Conformación de Calzada con material Granular clase. Concreto de 3500 PSI, Modulo de Rotura 3,8 MPa, 1410 m³, Concreto clase O (210 kg/cm²) ó (3000 PSI) bordillo con dimensiones de (0,15 x 0,15 m), 3000 ml; Acero de Refuerzo fy= 4200 kg/cm² (60.000 PSI) 23940 kg.

El plazo de ejecución contractual es de Cardelaria

El Contratista estará representado legalmente en esta Obra por ELIZABETH CONCEPCIÓN BERROUGO PEPET, identificada con cedula de Ciudadanía No. 1093.92.226 de Sabanalarga.

Residente Contratista.

- Fecha: 26 de Julio 2023.
- Estado del Clima: Soleado.
- Personal: Residente de Obra Edward Rodriguez, Operador Volqueta Cuatro Ayudantes.
- Equipos: Vaqueta.
- Actividad: Se Recibe el material en Bodega Obra 200 Bultos Cemento y 3 toneladas de Acero repartidas en barra No 4 y No 5.
- Nota:

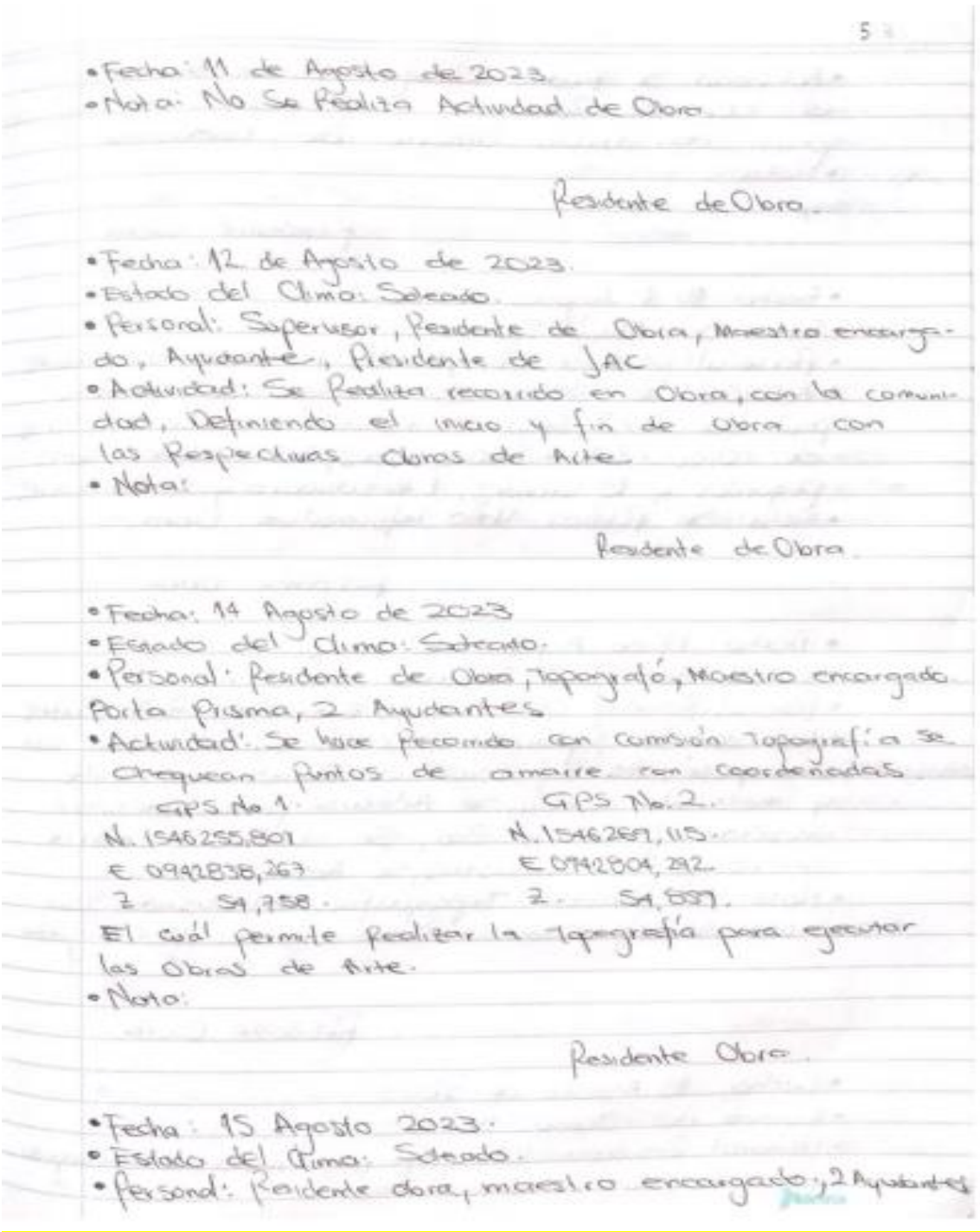
Residente Contratista.

- Fecha: 28 de Julio 2023.
- Nota: No se Realizo Actividad de Obra.

Residente Contratista.

- Fecha: 4 Agosto 2023.
- Nota: No Se Realiza Actividad de Obra.

Residente Obra.



5

- Fecha: 11 de Agosto de 2023.
- Nota: No Se Realiza Actividad de Obra.

Residente de Obra.

- Fecha: 12 de Agosto de 2023.
- Estado del Clima: Soleado.
- Personal: Supervisor, Residente de Obra, Maestro encargado, Ayudante., Presidente de JAC
- Actividad: Se Realiza recorrido en Obra, con la comunidad, Definiendo el inicio y fin de Obra con las Respectivas Obras de Arte.
- Nota:

Residente de Obra.

- Fecha: 14 Agosto de 2023
- Estado del Clima: Soleado.
- Personal: Residente de Obra, Topografo, Maestro encargado Porta Prisma, 2 Ayudantes
- Actividad: Se hace Recorrido con comisión Topografía se Chequean Puntos de amarre con Coordenadas

GPS No 1.
N. 1546255,801
E 0992838,267
Z 54,758.

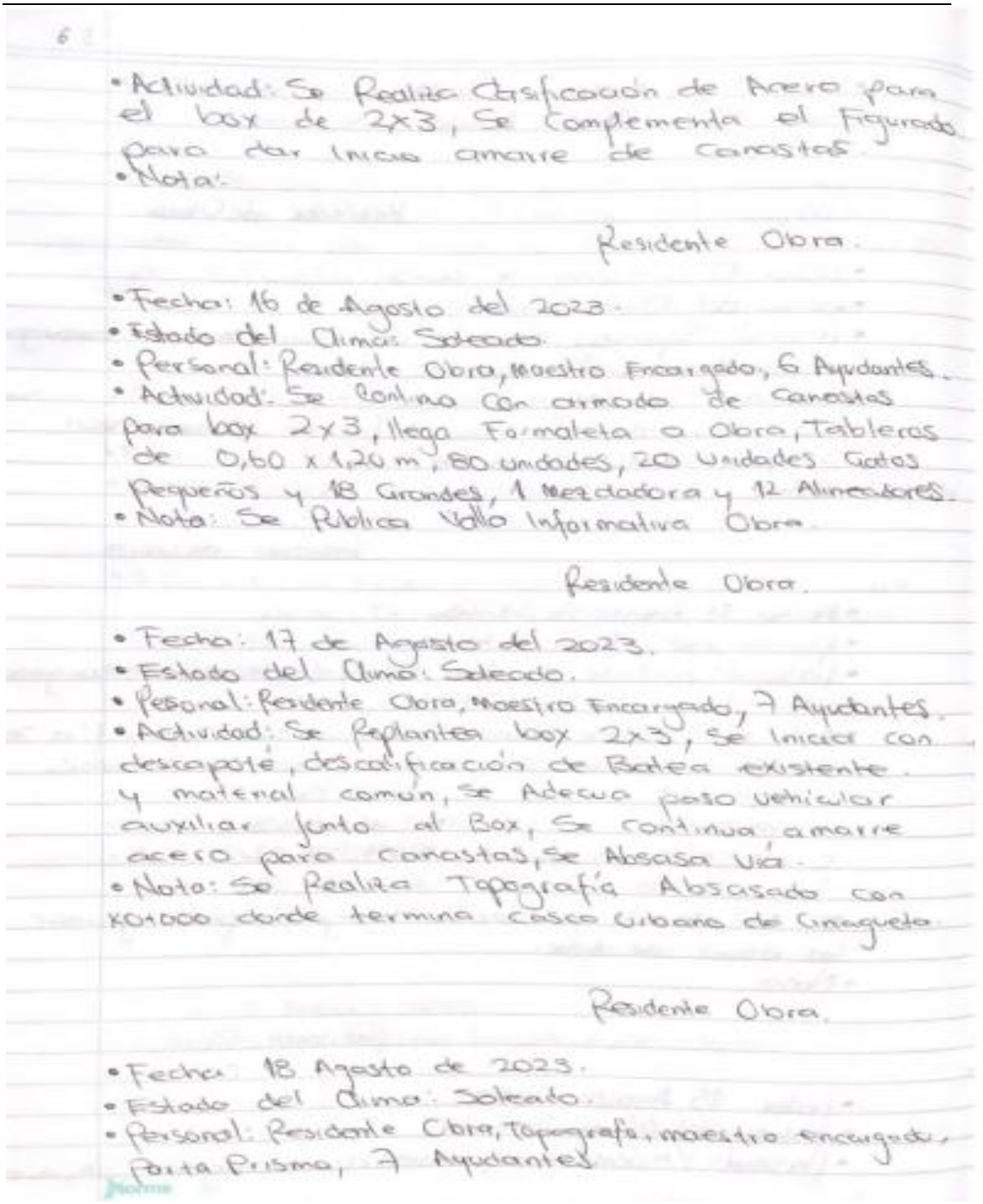
GPS No. 2.
N. 1546269,115.
E 0992804,292.
Z. 54,887.

El cuál permite Realizar la Topografía para ejecutar las Obras de Arte.

- Nota:

Residente Obra.

- Fecha: 15 Agosto 2023.
- Estado del Clima: Soleado.
- Personal: Residente obra, maestro encargado, 2 Ayudantes



6

- Actividad: Se Realiza Clasificación de Acero para el box de 2x3, Se Complementa el Figurado para dar Inicio amarre de Canastas.
- Nota:

Residente Obra.

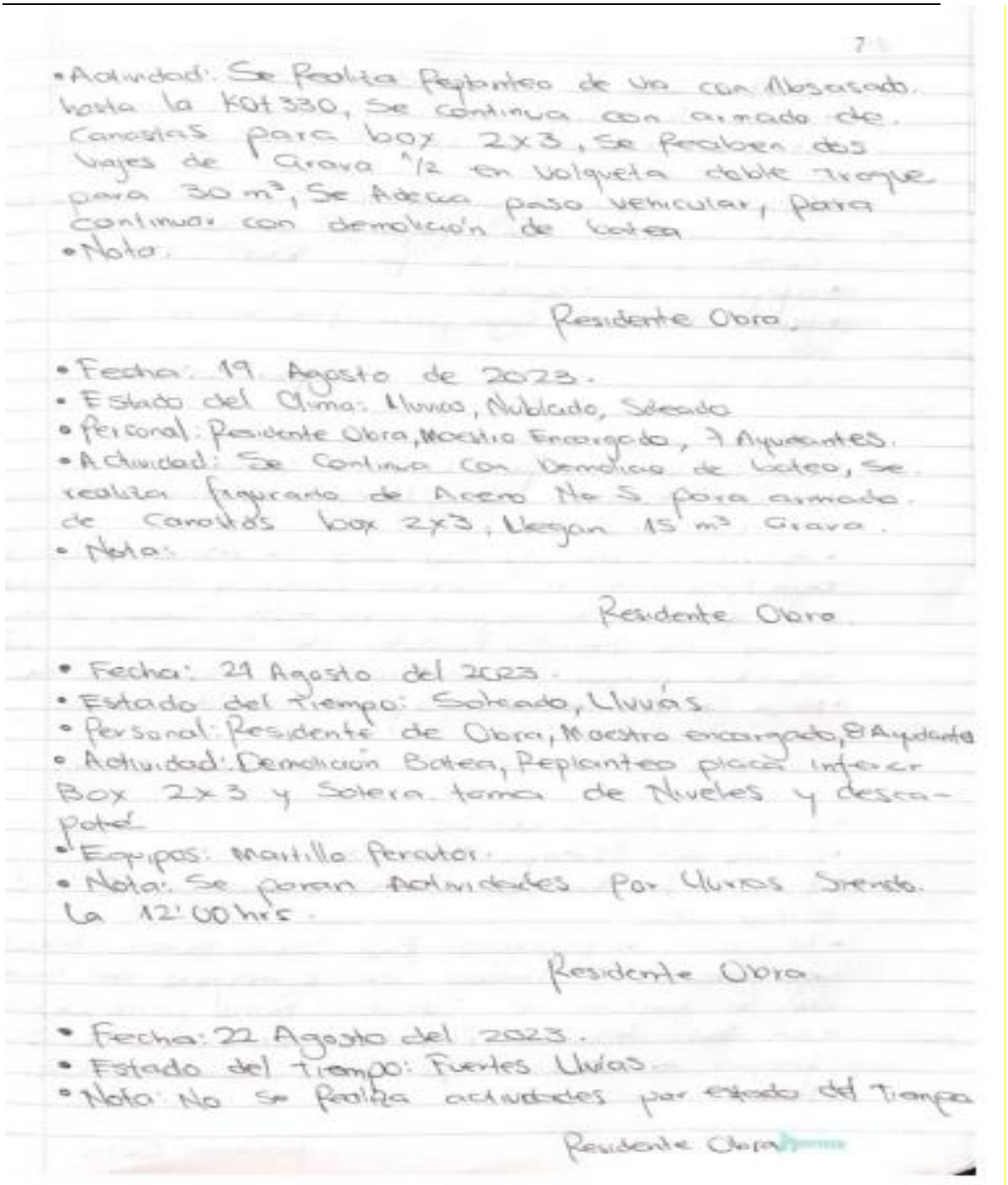
- Fecha: 16 de Agosto del 2023.
- Estado del Clima: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro Encargado, 6 Ayudantes.
- Actividad: Se Continua Con armado de Canastas para box 2x3, llega Formaleta a Obra, Tableros de 0,60 x 1,20 m, 80 unidades, 20 Unidades Gatos Pequeños y 18 Grandes, 1 Mezcladora y 12 Alineadores.
- Nota: Se Publica Valla Informativa Obra.

Residente Obra.

- Fecha: 17 de Agosto del 2023.
- Estado del Clima: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro Encargado, 7 Ayudantes.
- Actividad: Se Replantea box 2x3, Se Inicia con descapote, descalificación de Batea existente y material común, Se Adecua paso vehicular auxiliar Junto al Box, Se Continua amarre acero para Canastas, Se Abasa Vía.
- Nota: Se Realiza Topografía Abasado con K01000 donde termina casco Urbano de Ciénaga.

Residente Obra.

- Fecha: 18 Agosto de 2023.
- Estado del Clima: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Topografo, maestro encargado, Porta Prisma, 7 Ayudantes.



7

- Actividad: Se Realiza Replanteo de Vo con Mbsasado hasta la Kdt 330, Se continua con armado de Canastas para box 2x3, Se Reciben dos Viajes de Grava 1/2 en Volqueta doble Troque para 30 m³, Se Adecua paso vehicular, para continuar con demolición de batea
- Nota:

Residente Obra.

- Fecha: 19 Agosto de 2023.
- Estado del Clima: Lluvias, Nublado, Soleado
- Personal: Residente Obra, Maestro Encargado, 7 Ayudantes.
- Actividad: Se Continua con Demolicion de batea, Se realiza Fraguado de Aceno No 5 para armado de Canastas box 2x3, Llegan 15 m³ Grava.
- Nota:

Residente Obra.

- Fecha: 21 Agosto del 2023.
- Estado del Tiempo: Soleado, Lluvias
- Personal: Residente de Obra, Maestro encargado, 8 Ayudante
- Actividad: Demolicion Batea, Replanteo placa Interior Box 2x3 y Solera. toma de Niveles y descapote.
- Equipos: martillo Perator.
- Nota: Se paran Actividades por Lluvias Siendo la 12:00 hrs.

Residente Obra.

- Fecha: 22 Agosto del 2023.
- Estado del Tiempo: Fuertes Lluvias
- Nota: No se Realiza actividades por estado del Tiempo

Residente Obra

- Fecha: 23 de Agosto del 2023.
- Estado del Tiempo: Nublado, Soleado, Lluvias
- Personal: Residente de Obra, Maestro Encargado, Oficial, 8 Ayudantes
- Actividad: Drenaje Caja, Replantea Placa Inferior Box 2x3, Continuo con figurado Acero No 5 para Canastas y Figurado para box 2x1
- Equipos: Electrolcomba.
- Nota: Se Drena Caja para fundida del Solado.

Residente Obra.

- Fecha: 24 de Agosto del 2023.
- Estado del Tiempo: Lluvias Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro Encargado, Oficial, 8 Ayudantes.
- Actividad: Drena Caja box 2x3, Se Realiza Compactación Apisonando el material común y metiendo material granular de mejora para este Suelo, se deja Orear, Se Realiza Fundida del Solado con un espesor mayor a 0,05m con pendiente del 1%.
- Nota: Se Usa motobodera para Fundida Solado

Residente Obra.

- Fecha: 25 Agosto del 2023.
- Estado del Tiempo: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro Encargado, Oficial, 8 Ayudantes
- Actividad: Se Replantea Box Sobre Solado, distribuyen aceros y armado de canastas de acuerdo con la Cartilla de Colombia Rural para box 2x3 con Sus debidos Refuerzo en barra No. 5. Llegan a Obra 70 bultos Cemento UG.
- Nota:

Residente Obra.

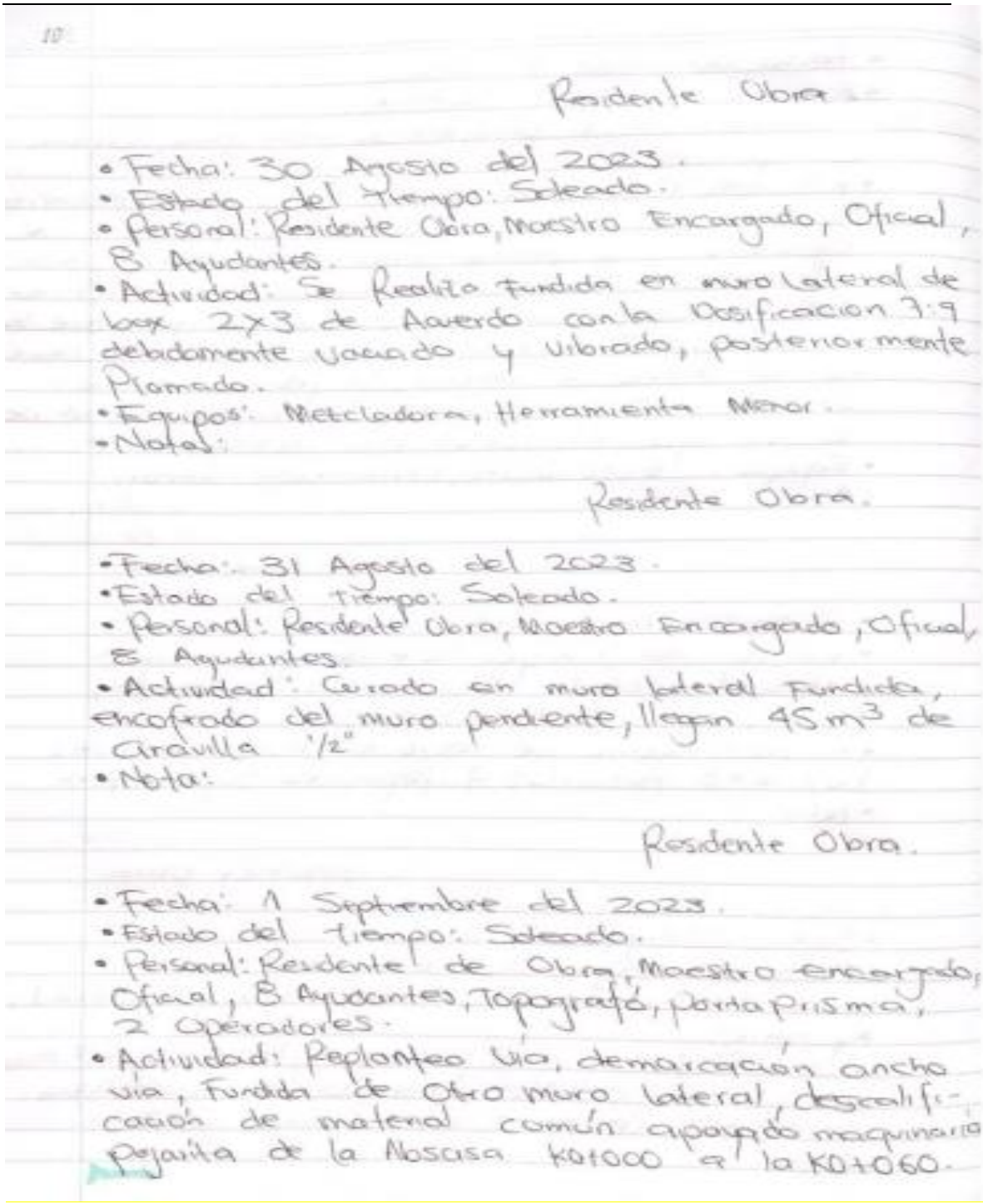
- Fecha: 26 Agosto del 2023.
- Estado del tiempo: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro encargado, Oficial, 8 Ayudantes.
- Actividad: Figurado de Barras f/o 5 para Refuerzo del box 2x3. Se continua con armado de Canastas. y se Realiza encofrado para placa Inferior, se Realiza fundida de placa Inferior con la Dosificación por dos bultos que hace la mezcladora 7 de Arena y 9 de Grava. de acuerdo con el diseño de mezcla, se Realiza Vaciado, Vibrado y posterior Curado, se Acopian 75 m³ de Grava que llegaron el día de hoy.
- Equipos: mezcladora, Herramienta menor.
- Nota:

Residente Obra.

- Fecha: 28 Agosto del 2023.
- Estado del tiempo: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro, Topografo, Porta Prisma, 8 Ayudantes.
- Actividad: Amarre de Acero en muros laterales box 2x3 Refuerzos 4. Replanteo Topografico.
- Nota:

Residente Obra

- Fecha: 29 Agosto del 2023.
- Estado del tiempo: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro encargado, Oficial, 8 Ayudantes.
- Actividad: Amarre de Refuerzos 4, llegan 35 m³ Arena Lavada y 90 bultos Cemento UG, se Realiza encofrado de muro lateral box 2x3.
- Nota:



Residente Obra.

- Fecha: 30 Agosto del 2023.
- Estado del Tiempo: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro Encargado, Oficial, 8 Ayudantes.
- Actividad: Se Realiza fundida en muro Lateral de box 2X3 de Acuerdo con la Dosificacion 7:9 debidamente vaciado y Vibrado, posteriormente Planado.
- Equipos: Retcladora, Herramienta Menor.
- Nota:

Residente Obra.

- Fecha: 31 Agosto del 2023.
- Estado del Tiempo: Soleado.
- Personal: Residente Obra, Maestro Encargado, Oficial, 8 Ayudantes.
- Actividad: Curado en muro lateral Fundida, encofrado del muro perdiente, llegan 45 m^3 de Gravilla 1/2"
- Nota:

Residente Obra.

- Fecha: 1 Septiembre del 2023.
- Estado del Tiempo: Soleado.
- Personal: Residente de Obra, Maestro encargado, Oficial, 8 Ayudantes, Topografa, Porta Prisma, 2 Operadores.
- Actividad: Replanteo Via, demarcacion ancho via, Fundida de Otro muro lateral, descalificacion de material comun apoyado maquinaria pajarita de la Nosasa K0+000 a la K0+060.

8.4.9.5 Registro Fotográfico

ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 30/06/2021
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 13 NOVIEMBRE DE 2023 VERSIÓN 0	CÓDIGO: 50235 PROYECTO: Mejoramiento de la vía Santa Bárbara de Pinto - Cienagueta DONDE: Municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena,	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA	



5/11/2023
Conformación de la calzada existente y colocación de afirmado en sitios críticos de la vía



7/10/2023
Colocación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada



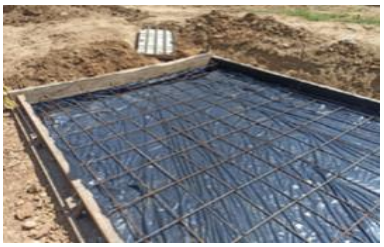
11/10/2023
Colocación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada



16/10/2023
Mejoramiento puntos críticos de la vía



29/11/2023
Colocación de formaleta metalica para la fundida de losas de pavimento K0+000



29/11/2023
Acero de Refuerzo rampa de acceso al pavimento K0 + 000

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	Lizardo Iván Carpeta Jiménez	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
CARGO:	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	

9 MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA – CORREDOR PINTO NUEVO – VELADERO

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-002-2022 **Contratista:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

Contrato de Interventoría No. 967-2022 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
Mantenimiento y mejoramiento de la vía rural Pinto Nuevo - Veladero, jurisdicción del Municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del programa Colombia Rural-Nacional

INFORME MENSUAL No. 13 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	417
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	418
1	**INTRODUCCIÓN**		419
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		420
2.1	Localización		421
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		421
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		422
2.4	Características técnicas del proyecto		422
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		422
3.1	Información general del contrato		422
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		423
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		424
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		424
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		424
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	425
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	435
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	436
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	437
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	438
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	439
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	440
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	441
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		441
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	441
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	441
	• Seguimiento Programa de Obra e Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	442
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	443
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	443
10	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		471
10.2	Información general del contrato		471
10.3	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		472
10.4	Informes especialistas y profesionales		473
	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		481
10.5	Informe matriz de riesgos.		495
	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		495
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		495
10.6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		496
10.6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	496
10.6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	497
10.6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	498
10.6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	499
10.6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	501
10.6.6	Otros documentos seguimiento mensual		503
10.6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	503
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	503
10.6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	503
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	503
10.7	**Conclusiones y recomendaciones**		507
10.8	**Anexos**		507
10.6.6.3	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video del avance de las obras		507
10.6.6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		507
	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		507

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

ARNOLDO GILARRIETA ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3373 de fecha septiembre 9 de 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** nov-23

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022

OBJETO: Mantenimiento y mejoramiento de la vía rural Pinto Nuevo - Veladero, jurisdicción del Municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena, del programa Colombia Rural-Nacional

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 9/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/10/2023
PLAZO ACUMULADO: 11 MESES 24 DÍAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.850.177.474,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 3.850.177.474,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 967 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	1200
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		m	645
Otros (Especificar cuales)		Unid	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m3	180	780
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		m3	411	411
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	3.776.375.768,00	36.219.657,00	3.812.595.425
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	11.437.854,00	0,00	11.437.854
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.870.000,00	3.015.300,00	18.885.300
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	7.258.895,00	0,00	7.258.895
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**3.810.942.517,00**	**39.234.957**	**3.850.177.474**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	2.240.871.848,74	425.765.651,26	2.666.637.500,00	2.666.637.500,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	11.437.854,00	0,00	11.437.854,00	11.437.854,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15.870.000,00	3.015.300,00	18.885.300,00	18.885.300,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	2.268.179.702,73950	428.780.951,26	2.696.960.654,00	2.696.960.654,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 3.208.213.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.666.637.500,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 83%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 23
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 13
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **28**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Veladero





Fundida de bocacalles Pavimento K0 + 500. Tramo 1 - Colocacion acero de refuerzo Sumidero ubicado en el K0 + 520. Tramo 1

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

9.1 Introducción

El Gobierno Nacional, dentro del Plan de Desarrollo “CONSTRUYENDO CIUDAD 2020-2023”, en el sector transporte, planteó el programa: INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL con el objetivo de mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

En consonancia con lo anterior y en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, conforme a lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y al artículo 2.2.1.1.2.1.1. Decreto 1082 de 2015; el municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena elaboró los Estudios Previos para el proyecto denominado **“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA PINTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO”** con el fin de realizar la gestión integral ante el gobierno nacional para la consecución de recursos y mejorar esta vía terciaria en diferentes puntos críticos que suman una longitud aproximada de 1.500 m de pavimento rígido, se adelantó el correspondiente proceso de selección del contratista que ejecutará la obra.

En virtud de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, que en su artículo 103 dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

La Subdirección de Vías Regionales del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** celebró con el **MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA** el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1845 – 2021 (SANTA BARBARA DE PINTO – VELADERO),** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL**,** por Valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.850.200.000) M/CTE** y Plazo hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la ejecución de las obras el municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena convocó a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, la Licitación de Obra Pública No. LP-002-2022 del 27 de Abril de 2022 que tuvo por objeto contratar las obras para el “**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL PINTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL,** Convenio Interadministrativo No. 1845 de 2021**”**, con un presupuesto de **TRES MIL**

OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.850.200.000) M/CTE que incluye todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto contractual. Esta licitación fue adjudicada mediante Resolución de adjudicación No. 20220523-01 del 23 de mayo de 2022 al proponente **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS, con NIT. 901.043.572-4,** por valor de **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.850.177.474,00)** y plazo de **Cuatro (4) meses,** después de lo cual se suscribió el respectivo contrato No. LP-002-2022.

9.2 Descripción del Proyecto

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA PINTO NUEVO – VELADERO EN EL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", con la caracterización de 8,4 km de vía, se construirá 1.200 m de pavimento rígido con 5,0 m de calzada, 20 cm de espesor y una estructura en sub-base de 15 cm más una capa de afirmado de 30 cm.

9.2.1 Localización del Proyecto

El municipio de Santa Bárbara de Pinto se encuentra localizado al sur del departamento del Magdalena a orillas del brazo de Mompox, en la depresión Momposina con coordenadas 9°26"07" latitud norte y 74°42"06" longitud oeste. El área urbana la constituyen los antiguos corregimientos de Pinto y Pinto Nuevo, fusionados como una sola célula urbana que hoy conforma la cabecera municipal, localizada a orillas del brazo de Mompox del Río Grande de la Magdalena. El área rural la constituyen los corregimientos de Carretal, Cienagueta, Cundinamarca, Veladero y San Pedro.

Localización departamento del Magdalena en Colombia y del municipio de Santa Bárbara de Pinto en Magdalena



Corredor Pinto Nuevo – Veladero



9.2.2 Municipios en la Zona de Influencia y Beneficios del Proyecto

El corredor vial del proyecto a construir está ubicado en zona rural del municipio de Santa Bárbara de Pinto – departamento del Magdalena.

Traerá como beneficios mejorar la infraestructura vial para generar la integración municipal y regional, así como el libre flujo de sus productos a los mercados local y departamental.

También se mejorará el sistema de vías terciarias y caminos vecinales para garantizar la conectividad de los corregimientos y veredas con la cabecera municipal y las rutas nacionales.

9.2.3 Inventario y Estado Inicial de la Vía

El sistema de transporte tiene diferentes vías de acceso, principalmente las vías terrestre y acuática, por vía terrestre se llega desde el municipio de Plato por la parte norte y desde el municipio de Santa Ana por la parte sur.

		
1. Vía Pinto Nuevo – Veladero	2. Vía Pinto Nuevo – Veladero	3. Vía Pinto Nuevo – Veladero

La vía se encuentra en mal estado y se vuelve totalmente intransitable en épocas de invierno.

9.2.4 Características Técnicas del Proyecto

El proyecto consiste en la caracterización de 8,4 km de vía y la construcción de 1.200 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m.

La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 30 cm.

9.3 Información Contrato de Obra

9.3.1 Información General del Contrato de Obra

Número del proceso de selección	LP-002-2022
Número del contrato	LP-002-2022
Objeto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL PINTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – MAGDALENA, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

Contratista	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.
NIT	901.043.572-4
Dirección	CRA. 59 #96–166 OF.3C, Barranquilla, Atlántico
Número de Teléfono	6053068563
Modificaciones	N.A.
Aclaraciones	N.A.
Cesiones de participación contractual	N.A.
Valor Total Inicial	$3.850.177.474,00
Adiciones	$0,00
Valor acumulado del Contrato	$3.850.177.474,00
Fecha de Inicio	09 de noviembre de 2022
Plazo inicial	cuatro (4) meses
Fecha de Terminación inicial	08 de marzo de 2023
Suspensiones	N.A.
Prórroga #1	cuatro (4) meses, veinticuatro (24) días (09/03/23 – 31/07/23)
Prórroga #2	tres (3) meses (31/07/23 – 30/10/23)
Prórroga #3	dos (2) meses (30/10/23 – 30/12/23)
Plazo final	trece (13) meses, veinticuatro (24) días
Fecha de Terminación actualizada	30 de diciembre de 2023

9.3.2 Descripción Resumida de las Actividades Ejecutadas en el Mes

EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO

Este trabajo consistió en el conjunto de las actividades de excavación, remoción, cargue, transporte hasta el límite de acarreo libre y colocación en los sitios de disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación indicados en los documentos del proyecto.

AFIRMADO

Este trabajo consistió en el suministro, el transporte, la colocación y la compactación de los materiales de afirmado sobre la subrasante terminada, de acuerdo con el Artículo 311 – 22, (Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 – INVIAS) los alineamientos, las pendientes y las dimensiones indicados en los documentos del proyecto.

SUBBASE

Este trabajo consistió en el suministro, el transporte, la colocación, el humedecimiento o aireación, la extensión y la conformación, la compactación y el terminado de material de subbase granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, las pendientes y las dimensiones indicados en los documentos del proyecto.

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO

Este trabajo consistió en la construcción de una capa de rodadura de concreto hidráulico, incluyendo la producción de materiales, el diseño y la elaboración de la mezcla de concreto in situ, procedimientos de acabado superficial, protección y curado del concreto, corte y sellado de juntas, apertura al tránsito y otras actividades necesarias para la correcta construcción de la capa de rodadura de concreto, con sus respectivos procedimientos de control de materiales, construcción y pavimento terminado. La capa de rodadura en concreto hidráulico se construyó de acuerdo con los alineamientos, las cotas, las secciones, los espesores y demás parámetros indicados en su diseño y en los documentos del proyecto.

9.3.3 Seguimiento a Ítems No Previstos

Aún no se evidencia la necesidad de incluir Ítems No Previstos.

9.3.4 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría

El avance físico de la obra es de 70% ejecutado frente al 80% programado.

Acciones a Seguir por parte de la Interventoría:

- Auditar en forma simultánea todas las etapas de la ejecución del contrato
- Exigir al contratista el cumplimiento del contrato
- Resolver todas las consultas que se formularon sobre los estudios técnicos, los diseños, los planos
- Recomendar y decidir los cambios en los planos y especificaciones que con justificación se requirieron
- Practicar de manera permanente las inspecciones sobre las obras y el objeto del contrato,
- Aceptar o rechazar la cantidad y calidad de materiales según los términos de referencia, pliegos de condiciones, sus anexos y el contrato

- Ordenar la reposición de materiales, corregir errores o rehacer las cantidades de obra que se determinaron
- Vigilar el uso de los equipos del contratante
- Autorizar las actas parciales de obra
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales del contratista
- Ordenar, recomendar y autorizar modificaciones del contrato
- Citar a reunión de obra al contratista y a su equipo todas las veces que el desarrollo del contrato lo requirió
- Autorizar la modificación de cantidades, calidades y costos de la obra

9.4 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Obra

9.4.1 Informes Semanales

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 52 del 27-oct-23 al 2-nov-23 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento de la vía Pinto Nuevo - Veladero jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.200 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8,4 km de vía y construcción de 1.500 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.850.177.474,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.850.177.474,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.850.177.474		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 642.096.293		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.208.081.181		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.450.000.000	$ 1.497.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 443.075.730	$ 1.497.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.850.177.474,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.475.984.993,00	64,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.326.735.050,00	60,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (149.249.943,00)	-3,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.582.050,00	0,98%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.513.567.043,00	65,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.364.317.100,00	61,41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (149.249.943,00)	-3,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 196.132.500,00	5,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 472.482.050,00	12,27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGOSTO 17 DE 2023
PERIODO FACTURADO: JULIO DE 2023
VALOR FACTURA: $ 642.096.293,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.760.000.000,00	58,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.800.000.000,00	60,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.000.000,00	0,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	9,48%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 65,3%
Meta Física Ejecutada % 61,4%
Avance o Atraso Físico % -3,9%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	484	484		Prog	48,40	48,40	96,80	193,60	40,00%
					Ejec				-	0,00%
* Explanación (afirmado)	M3	1.125	1.125		Prog	182,00	185,25	364,00	731,25	65,00%
					Ejec		270,00	560,00	830,00	73,78%
Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog		1,00		1,00	100,00%
					Ejec				-	
* Pavimento rígido	M3	1.200	1.200		Prog	400,00	200,00	600,00	1.200,00	100,00%
					Ejec			600,00	600,00	50,00%
* Caracterización	Km	8,4	8,4		Prog				-	0,00%
					Ejec				-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K4 + 350 - K4 + 650 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR (n): K8 + 080 - K8 + 700 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6 + 820 - K7 + 120 (PINTO NUEVO - VELADERO)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaleteria metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO:	SI X NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

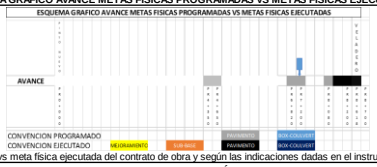
- Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
- Excavación y nivelación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 800 m. Incluye Tramo 1 y 2
- Excavación y nivelación de doscientos (400) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 1200 m. Incluye Tramo 1, 2 y 3
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente cero (0) ml para un total de 750 ml. Se inició tramo 2
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 510 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 500 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
- Ensayos de Densidad en el Terreno de capas de Afirmado y Subbase desde la Abscisa K0 + 120 – K0 + 600
- Fundida de placas de concreto hidráulico para pavimento rígido en la abscisa K0+516 - K0 + 600, dos carriles
- Fundida de bordillos desde la abscisa K0+483,65 - K0 + 610, ambos lados
- Prolongación de cunetas en Concreto hidráulico f´c = 3.000 P.S.I entre placas de Pavimento y Cunetas Existentes

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
- Excavación y nivelación de cien (100) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 700 m. Tramo 2
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente doscientos (200) ml para un total de 850 ml, tramo 2
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 3
- Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
- Construcción de placas de concreto hidráulico para Pavimento Rígido K0 + 000 - K0 + 100. Tramo 2
- Se inician actividades de Construcción de Box Culvert 1 x 1 m, tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de placas de concreto hidráulico para pavimento rígido hasta la abscisa K0 + 610, lado Izquierdo Tramo 3; se completan 2 carriles



Prolongación de cunetas



Construccion de bordillos Tramo 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
- Control de personal mano de obra
- Controles de diseño de mezclas y elaboración de concreto en obra
- Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Control a las Tomas de Densidades de campo método del cono de arena Tramo 3
- Debido a que El Contratista no ha cumplido totalmente con los siguientes compromisos se le otorga por parte de la Interventoría un nuevo plazo hasta el 3 de octubre del 2023 para cumplir totalmente con todos los permisos pactados de lo contrario se suspenderán las actividades de obra por la Interventoría

☐ Presencia de Controladores de Tráfico en la obra (No Cumplió)
☐ Actas de Vecindad (No Cumplió)

- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-002-2022. Tramo Pinto – Veladero. Convenio 1845-21, mediante oficio No. CEMAC-SBV-030-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 53 del 3-nov-23 al 9-nov-23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento de la vía Pinto Nuevo - Veladero jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.200 m pavimento rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8,4 km de vía y construcción de 1.200 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.850.177.474,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.850.177.474,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.850.177.474		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.790.129.423		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.060.048.051		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.006.924.270		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 743.075.730	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.850.177.474,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.606.740.000,00	67,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.341.735.050,00	60,82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (265.004.950,00)	-6,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.582.050,00	0,98%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSION PROGRAMADA:	$ 2.644.322.050,00	68,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.379.317.100,00	61,80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (265.004.950,00)	-6,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 183.057.000,00	4,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,39%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NOVIEMBRE 9 DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.148.033.130,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.815.000.000,00	60,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	1,84%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,50%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	20,75%
Acumulado:	9,50%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 68,7%
Meta Física Ejecutada % 61,8%
Avance o Atraso Físico % -6,9%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	484	484		Prog	48,40	48,40	96,80	193,60	40,00%
					Ejec				-	0,00%
* Explanación (afirmado)	M3	1.125	1.125		Prog	182,00	185,25	364,00	731,25	65,00%
					Ejec		336,88	560,00	896,88	79,72%
Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog		1,00		1,00	100,00%
					Ejec				-	
* Pavimento rígido	M3	1.200	1.200		Prog		100,00	600,00	700,00	58,33%
					Ejec			600,00	600,00	50,00%
* Caracterización	Km	8,4	8,4		Prog				-	0,00%
					Ejec				-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K4 + 350 - K4 + 650 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR (n): K8 + 080 - K8 + 700 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6 + 820 - K7 + 120 (PINTO NUEVO - VELADERO)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaleteria metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
- Excavación y nivelación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 800 m. Incluye Tramo 1 y 2
- Excavación y nivelación de doscientos (400) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 1200 m. Incluye Tramo 1, 2 y 3
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente cero (0) ml para un total de 750 ml. Se inició tramo 2
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 510 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 500 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
- Ensayos de Densidad en el Terreno de capas de Afirmado y Subbase desde la Abscisa K0 + 120 – K0 + 600
- Fundida de placas de concreto hidráulico para pavimento rígido en la abscisa K0+516 - K0 + 600, dos carriles
- Fundida de bordillos desde la abscisa K0+483,65 - K0 + 610, ambos lados
- Prolongación de cunetas en Concreto hidráulico f´c = 3.000 P.S.I entre placas de Pavimento y Cunetas Existentes
- Fundida de bocacalles en el Tramo 1
- Colocación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
- Excavación y nivelación de cien (100) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 700 m. Tramo 2
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente doscientos (200) ml para un total de 850 ml, tramo 2
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 3
- Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
- Construcción de placas de concreto hidráulico para Pavimento Rígido K0 + 000 - K0 + 100. Tramo 2
- Se inician actividades de Construcción de Box Culvert 1 x 1 m, tramo 2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2



Fundida Bocacalles Tramo 3



Construccion de bordillos Tramo 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
- Control de personal mano de obra
- Controles de diseño de mezclas y elaboración de concreto en obra
- Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Control a las Tomas de Densidades de campo método del cono de arena Tramo 3
- Debido a que El Contratista no ha cumplido totalmente con los siguientes compromisos se le otorga por parte de la Interventoría un nuevo plazo hasta el 3 de octubre del 2023 para cumplir totalmente con todos los permisos pactados de lo contrario se suspenderán las actividades de obra por la Interventoría
- ☐ Presencia de Controladores de Tráfico en la obra (No Cumplió)
- ☐ Actas de Vecindad (No Cumplió)
- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-002-2022. Tramo Pinto – Veladero. Convenio 1845-21, mediante oficio No. CEMAC-SBV-030-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 54 del 10-nov-23 al 16-nov-23 | Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento de la vía Pinto Nuevo - Veladero jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.200 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8,4 km de vía y construcción de 1.200 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL: $ 3.850.177.474,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 3.850.177.474,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.850.177.474		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.790.129.423		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.060.048.051		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.850.177.474,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.842.099.000,00	73,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.423.686.000,00	62,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (418.413.000,00)	-10,87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.582.050,00	0,98%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.879.681.050,00	74,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.461.268.050,00	63,93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (418.413.000,00)	-10,87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 183.057.000,00	4,75%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44.368.900,00	1,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NOVIEMBRE 9 DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.148.033.130,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.848.000.000,00	61,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.000.000,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING253 30/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 193.966.597,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	7,45%
Acumulado:	9,35%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 74,8%
Meta Física Ejecutada %: 63,9%
Avance o Atraso Físico %: -10,9%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	484	484		Prog	103,00	103,00	205,00	411,00	84,92%
					Ejec		134,00	205,00	339,00	70,04%
* Explanación (afirmado)	M3	1.125	1.125		Prog	240,00	240,00	532,00	1.012,00	89,96%
					Ejec	168,00	200,00	532,00	900,00	80,00%
Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog		1,00		1,00	100,00%
					Ejec				-	
* Pavimento rígido	M3	1.200	1.200		Prog		120,00	600,00	720,00	60,00%
					Ejec		120,00	600,00	720,00	60,00%
* Caracterización	Km	8,4	8,4		Prog				-	0,00%
					Ejec				-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K4 + 350 - K4 + 650 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR (n): K8 + 080 - K8 + 700 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6 + 820 - K7 + 120 (PINTO NUEVO - VELADERO)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

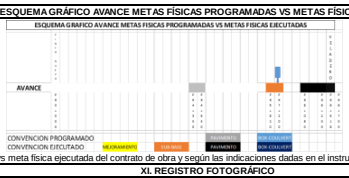
•Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
•Excavación y nivelación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 800 m. Incluye Tramo 1 y 2
•Excavación y nivelación de doscientos (400) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 1200 m. Incluye Tramo 1, 2 y 3
•Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente cero (0) ml para un total de 750 ml. Se inició tramo 2
•Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 510 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
•Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 500 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
•Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
•Ensayos de Densidad en el Terreno de capas de Afirmado y Subbase desde la Abscisa K0 + 120 – K0 + 600 • Fundida de placas de concreto hidráulico para pavimento rígido en la abscisa K0+516 - K0 + 600, dos carriles
•Fundida de bordillos desde la abscisa K0+483,65 - K0 + 610, ambos lados
•Prolongación de cunetas en Concreto hidráulico f´c = 3.000 P.S.I entre placas de Pavimento y Cunetas Existentes • Fundida de bocacalles en el Tramo 1
•Colocación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
•Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
•Mejoramiento Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo - Veladero

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
•Excavación y nivelación de Trescientos (300) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 1000 m. Tramo 3
•Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 3
•Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 3
•Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
•Construcción de placas de concreto hidráulico para Pavimento Rígido K0 + 000 - K0 + 100. Tramo 2
•Se inician actividades de Construcción de Box Culvert 1 x 1 m, tramo 2
•Mejoramiento Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Veladero

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2



´Figurado y Colocación de Acero de Refuerzo Sumidero. K0 + 440



Mejoramiento Puntos Críticos Vía Pinto Nuevo - Veladero

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
- Control de personal mano de obra
- Controles de diseño de mezclas y elaboración de concreto en obra
- Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Control a las Tomas de Densidades de campo método del cono de arena Tramo 3
- Debido a que El Contratista no ha cumplido totalmente con los siguientes compromisos se le otorga por parte de la Interventoría un nuevo plazo hasta el 20 de Noviembre del 2023 para cumplir totalmente con todos los permisos pactados de lo contrario se suspenderán las actividades de obra por la Interventoría

☐ Presencia de Controladores de Tráfico en la obra (No Cumplió)
☐ Actas de Vecindad (No Cumplió)

- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-002-2022. Tramo Pinto – Veladero. Convenio 1845-21, mediante oficio No. CEMAC-SBV-030-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un plazo de trece (13) meses veinticuatro (24) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 55 del 17-nov-23 al 23-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento de la vía Pinto Nuevo - Veladero jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.200 m pavimento rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8,4 km de vía y construcción de 1.200 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.		
INTEGRANTES:	N.A.			INTEGRANTES:	N.A.		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 3.850.177.474,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 3.850.177.474,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.850.177.474		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.790.129.423		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.060.048.051		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.850.177.474,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.025.156.000,00	78,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.541.874.700,00	66,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (483.281.300,00)	-12,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.582.050,00	0,98%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.062.738.050,00	79,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.579.456.750,00	67,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (483.281.300,00)	-12,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 183.057.000,00	4,75%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 118.188.700,00	3,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NOVIEMBRE 9 DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.148.033.130,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.880.000.000,00	62,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	5,21%
Acumulado:	9,07%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 79,5%
Meta Física Ejecutada %: 67,0%
Avance o Atraso Físico %: -12,6%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Mejoramiento de via	M3	484	484		Prog	120,00	122,30	205,00	447,30	92,42%
					Ejec	30,70	102,70	205,40	338,80	70,00%
* Explanación (afirmado)	M3	1.125	1.125		Prog	260,00	268,80	540,00	1.068,80	95,00%
					Ejec	203,70	268,80	540,00	1.012,50	90,00%
Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog		1,00		1,00	100,00%
					Ejec				-	
* Pavimento rígido	M3	1.200	1.200		Prog	240,00	120,00	600,00	960,00	80,00%
					Ejec	24,00	120,00	600,00	744,00	62,00%
* Caracterización	Km	8,4	8,4		Prog				-	0,00%
					Ejec				-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K4 + 350 - K4 + 650 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR (n): K8 + 080 - K8 + 700 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6 + 820 - K7 + 120 (PINTO NUEVO - VELADERO)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaleteria metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
• Excavación y nivelación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 800 m. Incluye Tramo 1 y 2
• Excavación y nivelación de doscientos (400) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 1200 m. Incluye Tramo 1, 2 y 3
• Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente cero (0) ml para un total de 750 ml. Se inició tramo 2
• Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 510 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
• Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 500 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
• Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
• Ensayos de Densidad en el Terreno de capas de Afirmado y Subbase desde la Abscisa K0 + 120 – K0 + 600 • Fundida de placas de concreto hidráulico para pavimento rígido en la abscisa K0+516 - K0 + 600, dos carriles
• Fundida de bordillos desde la abscisa K0+483,65 - K0 + 610, ambos lados
• Prolongación de cunetas en Concreto hidráulico f´c = 3.000 P.S.I entre placas de Pavimento y Cunetas Existentes • Fundida de bocacalles en el Tramo 1
• Colocación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
• Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
• Mejoramiento Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Veladero
• Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 1
• Fundida de bocacalles pavimento Tramo 3
• Fundida del cuerpo del sumidero ubicado en el K0 + 440. Tramo 1

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
•Excavación y nivelación de Trescientos (300) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 1000 m. Tramo 3
•Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 1
•Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 1
•Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
•Construcción de placas de concreto hidráulico para Pavimento Rígido K0 + 000 - K0 + 100. Tramo 2
•Se inician actividades de Construcción de Box Culvert 1 x 1 m, tramo 2
•Mejoramiento Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Veladero

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 1



Fundida de bocacalles Pavimento Tramo 1



Fundida del cuerpo del sumidero ubicado en el K0 + 440. Tramo 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
- Control de personal mano de obra
- Controles de diseño de mezclas y elaboración de concreto en obra
- Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Control a las Tomas de Densidades de campo método del cono de arena Tramo 3
- Debido a que El Contratista no ha cumplido totalmente con los siguientes compromisos se le otorga por parte de la Interventoría un nuevo plazo hasta el 20 de Noviembre del 2023 para cumplir totalmente con todos los permisos pactados de lo contrario se suspenderán las actividades de obra por la Interventoría

☐ Presencia de Controladores de Tráfico en la obra (No Cumplió)
☐ Actas de Vecindad (No Cumplió)

- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-002-2022. Tramo Pinto – Veladero. Convenio 1845-21, mediante oficio No. CEMAC-SBV-030-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un plazo de trece (13) meses veinticuatro (24) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mejoramiento de vías en el municipio de Santa Bárbara de Pinto - departamento del Magdalena del programa Colombia Rural Nacional

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA | SEMANA No.: 56 del 24-nov-23 al 30-nov-23 | Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento y mejoramiento de la vía Pinto Nuevo - Veladero jurisdicción del municipio de Santa Bárbara de Pinto – Magdalena del programa Colombia Rural - Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
1.200 m pavimento rígido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Caracterización de 8,4 km de vía y construcción de 1.200 m de pavimento en concreto rígido módulo de rotura 38 Mpa con ancho de calzada 5,0 m y 20 cm de espesor. El manejo hidráulico se realizará mediante la construcción de bordillos en concreto de 3.000 psi de sección 0,15x0,45 m. La estructura de soporte es una sub-base granular tipo C de 15 cm de espesor y afirmado de 30cm

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:	N.A.		INTEGRANTES:	N.A.	
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL: $ 3.850.177.474,00	CONTRATO No.	967 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE INICIO:	9-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/3/2023	VALOR ACUMULADO: $ 3.850.177.474,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 3.850.177.474		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.790.129.423		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2.060.048.051		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.750.000.000	$ 1.197.534.293	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.734.594		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 199.265.406	$ 1.197.534.293	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.850.177.474,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.208.213.000,00	83,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.666.637.500,00	69,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (541.575.500,00)	-14,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 37.582.050,00	0,98%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.245.795.050,00	84,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.704.219.550,00	70,24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (541.575.500,00)	-14,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 183.057.000,00	4,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 124.762.800,00	3,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NOVIEMBRE 9 DE 2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE DE 2023
VALOR FACTURA: $ 1.148.033.130,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.910.000.000,00	63,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ING262 21/11/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 191.475.335,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	4,39%
Acumulado:	8,79%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 84,3% | Avance o Atraso Físico %: -14,1%
Meta Física Ejecutada %: 70,2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Mejoramiento de vía	M3	484	484		Prog	120,00	124,00	240,00	484,00	100,00%
					Ejec	61,40	120,00	230,00	411,40	85,00%
* Explanación (afirmado)	M3	1.125	1.125		Prog	335,00	250,00	540,00	1.125,00	100,00%
					Ejec	222,50	250,00	540,00	1.012,50	90,00%
Estructuras de drenaje	Un	1	1		Prog		1,00		1,00	100,00%
					Ejec				-	
* Pavimento rígido	M3	1.200	1.200		Prog	240,00	120,00	600,00	960,00	80,00%
					Ejec	60,00	120,00	600,00	780,00	65,00%
* Caracterización	Km	8,4	8,4		Prog				-	0,00%
					Ejec				-	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K4 + 350 - K4 + 650 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR (n): K8 + 080 - K8 + 700 (PINTO NUEVO - VELADERO)
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6 + 820 - K7 + 120 (PINTO NUEVO - VELADERO)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador	1	1
Motoniveladora	1	1
Carrotanque	1	
Retrocargador	1	1
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Minicargador	1	1
Cortadora de pavimento y Rana	1	
Mezcladora de concreto	1	
Rieles y Formaletería metálica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CRUCE DEL ARROYO TINAJITA DE CARRETERA BOSCONIA - COPEY	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO		

OBSERVACIONES:
NORTE: 1604250,0000
ESTE: 1016870,0000
PLANCHA IGAC: 33

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A.
AVALÚOS APROBADOS: N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Retiro de material sobrante, orden, aseo, delimitación y señalización de áreas de trabajo. Protección de cobertura vegetal y especies arbóreas. Los vehículos, maquinaria y equipos de la obra cumplen con el mantenimiento, tienen vigente el certificado de emisiones y revisión técnico mecánica, se aprovisionan fuera de la obra para evitar derrames de combustible, grasas, lubricantes, sustancias químicas o residuos peligrosos, cumplen con los equipos de prevención y seguridad. La carga a transportar se cubre durante el recorrido hasta el sitio de disposición. Los días de calor excesivo se controla el polvo mediante aspersión de agua sobre la zona. Control de niveles de ruido, Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
- Excavación y nivelación de doscientos (200) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 800 m. Incluye Tramo 1 y 2
- Excavación y nivelación de doscientos (400) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 1200 m. Incluye Tramo 1, 2 y 3
- Escarificación, conformación y compactación de la subrasante en corte, aproximadamente cero (0) ml para un total de 750 ml. Se inició tramo 2
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 510 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 500 hasta la abscisa K0 + 610 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada
- Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
- Ensayos de Densidad en el Terreno de capas de Afirmado y Subbase desde la Abscisa K0 + 120 – K0 + 600 • Fundida de placas de concreto hidráulico para pavimento rígido en la abscisa K0+516 - K0 + 600, dos carriles
- Fundida de bordillos desde la abscisa K0+483,65 - K0 + 610, ambos lados
- Prolongación de cunetas en Concreto hidráulico f´c = 3.000 P.S.I entre placas de Pavimento y Cunetas Existentes • Fundida de bocacalles en el Tramo 1
- Colocación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 200 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 2
- Mejoramiento Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Veladero
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 1
- Fundida de bocacalles pavimento Tramo 3
- Fundida del cuerpo del sumidero ubicado en el K0 + 440. Tramo 1
- Colocacion acero de refuerzo sumidero ubicado en el K0 + 520. Tramo 1

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Replanteo topográfico, actas de vecindad, acopio de materiales
- Excavación y nivelación de Trescientos (300) ml aproximadamente de calzada incluyendo taludes y cunetas para un total de 1000 m. Tramo 3
- Colocación y Compactación de Afirmado desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 30 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 1
- Colocación y Compactación de Subbase desde la Abscisa K0 + 000 hasta la abscisa K0 + 400 con un espesor de 15 cm en todo el ancho de la calzada. Tramo 1
- Retiro de material de Corte del movimiento de Tierras a sectores aledaños al proyecto escogidos por la comunidad
- Construcción de placas de concreto hidráulico para Pavimento Rígido K0 + 000 - K0 + 100. Tramo 2
- Se inician actividades de Construcción de Box Culvert 1 x 1 m, tramo 2
- Mejoramiento Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Veladero

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento Sitios Críticos Vía Pinto Nuevo – Veladero



Fundida de bocacalles Pavimento K0 + 500. Tramo 1



Colocacion acero de refuerzo Sumidero ubicado en el K0 + 520. Tramo 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Seguimiento permanente a cada una de las actividades
- Controles de niveles topográficos y espesores de losas de concreto construidas
- Control de personal mano de obra
- Controles de diseño de mezclas y elaboración de concreto en obra
- Controles de ensayos de laboratorio: densidades, concretos MR-48, durante el periodo semanal
- Controles de afiliaciones de mano de obra y verificaciones de entrega de EPP
- Reuniones con Veeduría y Socialización del Proyecto
- Control a las Tomas de Densidades de campo método del cono de arena Tramo 3
- Debido a que El Contratista no ha cumplido totalmente con los siguientes compromisos se le otorga por parte de la Interventoría un nuevo plazo hasta el 20 de Noviembre del 2023 para cumplir totalmente con todos los permisos pactados de lo contrario se suspenderán las actividades de obra por la Interventoría

☐ Presencia de Controladores de Tráfico en la obra (No Cumplió)
☐ Actas de Vecindad (No Cumplió)

- Concepto de Interventoría a Solicitud de Prórroga del Contrato # LP-002-2022. Tramo Pinto – Veladero. Convenio 1845-21, mediante oficio No. CEMAC-SBV-030-2023; donde consideramos necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra en dos (2) meses, quedando un plazo de trece (13) meses veinticuatro (24) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

9.4.2 Maquinaria y Equipo Contrato Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO

CONTRATO No. LP-002-2022

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022

INTERVENTORÍA: ING INGENIERIA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora	120G, Caterpillar		VELADERO	I	I	I	I	I	A	R	R	R	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A
Vibrocompactador Ingersoll-Rand	Blanca SD-70D		VELADERO	-	-	A	I	I	A	I	I	I	A	I	A	A	I	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A
Minicargador Caterpillar			VELADERO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	-	I	-	-	-	-	-	-	I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta LCO 017	Jac Jqr 2024	7 m3	VELADERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	-	A	A	-	-	-	A	-	A	A	A	A	A	-	-	-	-	-	A
Volqueta WNM 823	Hyundai Hd320	7 m3	VELADERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	-	A	A	-	-	-	A	-	A	A	A	A	A	-	-	-	-	-	A
Volqueta USC 302	Hyundai Hd270	7 m3	VELADERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	-	A	A	-	-	-	A	-	A	A	A	A	A	-	-	-	-	-	A
Volqueta QHB 303	Chevrolet Kodiak	7 m3	VELADERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	-	A	A	-	-	-	A	-	A	A	A	A	A	-	-	-	-	-	A
Regla Vibratoria			VELADERO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Tromo Mezclador Concr			VELADERO	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
Cortadora de Pavimento			VELADERO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrador de Aguja			VELADERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A	-	I	-	-	I	A	A	I	I	I	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	6	6	6	6	6	6	6	9	6	9	9	5	5	6	10	6	10	9	9	10	10	6	6	6	6	9		
			TOTAL ACTIVO	0	0	1	0	0	2	0	1	0	1	7	0	6	6	1	1	2	8	0	7	7	7	7	6	2	0	1	1	2	7
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	5	5	5	6	6	4	5	4	5	4	2	6	3	3	4	4	4	2	6	3	2	2	3	4	4	6	5	5	4	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	210	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	83	39,52%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	4	1,90%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	123	58,57%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Durante el presente mes de Noviembre, se retiro completamente el minicargador de la obra e ingreso un nuevo vibrocompactador. Para el caso de las volquetas estas solo se encuentran presentes en el momento de efectuar el transporte de material a la obra. Finalmente el trompo mezclador, se encuentra inactiva los dias que no se adelantaron actividades vinculadas al concreto.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se señala que los dias 5,12, 19 y 26 fueron dias Domingo y el dia 6 lunes feriado. Lo anterior se menciona debido a que no se adelantaron actividades de maquinaria durante los dias mencionados, otros dias de inactividad se relacionan directa e indirectamente por lluvias. Para el caso de las volquetas se tomo un promedio de 4 volquetas que ingresaban cargadas de Afirmado/subbase unicamente con la funcion del transporte del mismo material, debido a esto solo se cuentan los dias que estas transportaban material como activos, los dias que no hubo ingreso de material estas no tenian vinculacion con la presente obra. Continuando se menciona que para el presente reporte se incluyeron Domingo y feriados debido a que son dias que perfectatemente se pueden adelantar labores lo caul es necesario debido al atrazo presentado por el contratista en la Obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

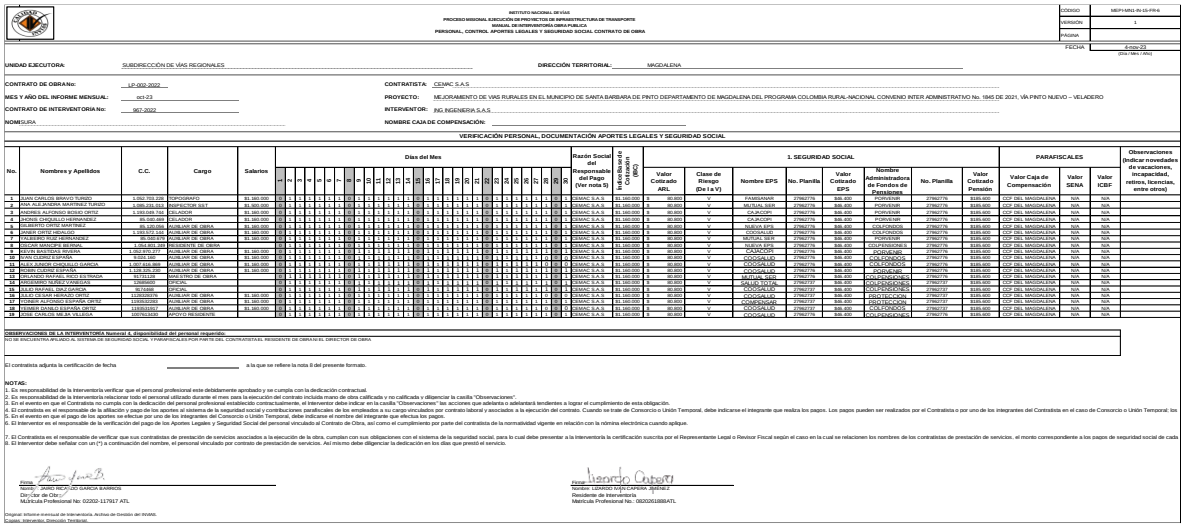
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Cesar Augusto Hernandez Duarte
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-153758 BYC

Firma
Nombre: Lizardo Iván Capera Jiménez
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820261888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9.4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CODIGO: MEP1-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN: 1
PAGINA:
FECHA: 4-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 — CONTRATISTA: CEMAC S.A.S
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 — PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S
NOMEUSA: — NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Nivel Riesgo de la ARL (RIC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JUAN CARLOS BRAVO TURIZO	1.082.703.326	TOPOGRAFO	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	FAMISANAR	27662776	$46.400	PORVENIR	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
2	PVA ALEJANDRA MARTINEZ TURIZO	1.082.233.253	INSPECTOR SST	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	MUTUAL SER	27662776	$46.400	PORVENIR	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
3	ANDRES ALFONSO BOSSO ORTIZ	1.193.049.740	CELADOR	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	CAJACOPI	27662776	$46.400	PORVENIR	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
4	JHOVIS CHIQUILLO HERNANDEZ	85.040.648	CELADOR	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	CAJACOPI	27662776	$46.400	PORVENIR	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
5	GILBERTO ORTIZ MARTINEZ	85.149.065	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	NUEVA EPS	27662776	$46.400	COLFONDOS	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
6	JAIDER ORTIZ HIDALGO	1.193.173.123	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	COOSALUD	27662776	$46.400	COLFONDOS	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
7	CALIXTO RUIZ HERNANDEZ	85.040.978	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	MUTUAL SER	27662776	$46.400	PORVENIR	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
8	EDGAR MENDOZA BERNAL	1.064.843.383	RESIDENTE DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	NUEVA EPS	27662776	$46.400	COLFONDOS S.A.	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
9	KEVIN BASTIDAS RIVERA	1.052.970.277	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	CAJACOPI	27662776	$46.400	PORVENIR	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
10	KEVIN FLOREZ ESPAÑA	9.553.183	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	COOSALUD	27662776	$46.400	COLFONDOS	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
11	ALEX JUNIOR CHIQUILLO GARCIA	1.007.616.368	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	COOSALUD	27662776	$46.400	COLFONDOS	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
12	ANDRES FELIPE MEJIA ESTRADA	1.193.049.740	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	COOSALUD	27662776	$46.400	COLFONDOS	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
13	ORLANDO NAVAEZ HIDO ESTRADA	1077021236	MANDADERO	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	MUTUAL SER	27662776	$46.400	COLFONDOS	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
14	ARGEMIRO NUÑEZ CANDELAS	12688600	OFICIAL	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	SALUD TOTAL	27662737	$46.400	COLPENSIONES	27662737	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
15	LELIO RAFAEL DIAZ GARCIA	9174088	OFICIAL	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	COOSALUD	27662737	$46.400	COLPENSIONES	27662737	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
16	CLAUDI CESAR HERAZO ORTIZ	1129020275	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	COOSALUD	27662737	$46.400	PROTECCION	27662737	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
17	YOSBER ALFONSO ESPAÑA ORTIZ	1193020350	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	COMPENSAR	27662737	$46.400	PROTECCION	27662737	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
18	YEIMER DANILO ESPAÑA ORTIZ	1193020352	AUXILIAR DE OBRA	$1.160.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CEMAC S.A.S	$1.160.000	$ 80.600	V	COOSALUD	27662737	$46.400	COLFONDOS	27662737	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	
19	JOSE CARLOS MEJIA VILLEDA	1007621430	APOYO RESIDENTE			CEMAC S.A.S				COOSALUD	27662776	$46.400	COLFONDOS	27662776	$185.600	CCF DEL MAGDALENA	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:
NO SE ENCUENTRA APLANDO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES POR PARTE DEL CONTRATISTA, RESIDENTE DE OBRA Y EL DIRECTOR DE OBRA

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del total de los trabajadores a su cargo incluidos por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal: los
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, indicar el nombre del integrante que realiza los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: _____
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS
Dir./Cor de Obra
Matrícula Profesional No: 02202-117917 ATL

Firma: _____
Nombre: LIZARDO MARA CAPERA JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202610888ATL

Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 28262213
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-11-27

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE

RAZÓN SOCIAL	NICCAT INGENIERIA SAS	TIPO DE PERSONA	Juridica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901569523	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 18 14B 29	DEPARTAMENTO	MAGDALENA	MUNICIPIO	SANTA MARTA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4210	CORREO ELECTRÓNICO	INGENIERIANICCAT @GMAIL.COM	TELÉFONO	3103447347
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN	7186095	PRIMER APELLIDO	MONTOYA	SEGUNDO APELLIDO	GONZALEZ
PRIMER NOMBRE	DIEGO	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 10	Año: 2023	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
26		$14.345.338		28262213

Página 1 2023-11-27 10:21:22 ASOPAGOS SA -

9.4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S
MES INFORME MENSUAL: nov-23
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021. VÍA PINTO NUEVO – VELADERO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	340	2401 - Infraestructura Red Vial Primaria	190	17 - Confinanciacion Nacional	LP-002-2022	$ 3.850.177.474	$ -
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.850.177.474,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Acta Parcial	jul-23	$ 537.989.717	$ 102.218.046	$ 640.207.763	$ -	$ -	$ -		$ 3.209.969.711	$ 3.209.969.711				Acta Cancelada por la Entidad
2	Acta Parcial	oct-23	$ 1.504.310.439	$ 285.818.983	$ 1.790.129.422	$ -	$ -	$ -		$ 1.419.840.289	$ 1.419.840.289				Acta Cancelada por la Entidad
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 3.203.861.702	$ 608.733.723	**$ 3.812.595.425**
* OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 6.099.912	$ 1.158.983	**$ 7.258.895**
* PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO - PMT	$ 11.437.854	$ -	**$ 11.437.854**
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN	$ 15.870.000	$ 3.015.300	**$ 18.885.300**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 3.237.269.467	$ 612.908.007	**$ 3.850.177.474**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202146757CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

9.4.5 Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP- 002-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	717
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Mes mayormente soleado, el 97% de los dias del mes se encuentran con ausencias de lluvias

Firma
Nombre: Cesar Augusto Hernandez Duarte
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:15202-153758 BYC

Firma
Nombre:LIZARDO IVÁN CAPERA JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:0820261888ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9.4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 3-dic (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 30-nov **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se realizaron ensayos de laboratorios durante este mes.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

9.4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL PINTO NUEVO – VELADERO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO – MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL

FECHA DE INICIO: 9/11/2022
PLAZO INICIAL: 9/3/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 3.850.177.474,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.850.177.474,00
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.885.300,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.885.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 385.017.747,40	9	11	2022	12	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 770.035.494,80	9	11	2022	12	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.665.590,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.155.053.242,20	9	11	2022	11	3	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116237
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) (% sobre el valor de la pérdida): Predios, labores y operaciones	10%	$ 400.000.000,00	9	11	2022	9	3	2023
Otros: 1- Contratista y Subcontratista 2- Vehículos propios y no propios	10% 10%	$ 400.000,00 $ 400.000,00	9	11	2022	9	3	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052405 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/11/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 385.017.747,40	9	11	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 770.035.494,80	9	11	2022	31	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.665.590,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.155.053.242,20	9	11	2022	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116237

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/4/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 400.000.000,00	9	11	2022	31	7	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052405 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/4/2023

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 385.017.747,40	9	11	2022	29	2	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 770.035.494,80	9	11	2022	31	10	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.665.590,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.155.053.242,20	9	11	2022	31	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116237

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/8/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 464.000.000,00	9	11	2022	31	10	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052405 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/8/2023

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 385.017.747,40	9	11	2022	30	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (No tiene anticipo)	0	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 770.035.494,80	9	11	2022	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños (% sobre el valor del Ítem)	30	$ 5.665.590,00	12	3	2023	11	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.155.053.242,20	9	11	2022	30	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101116237

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 464.000.000,00	9	11	2022	31	12	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101052405 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

9.4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 1845 DE 2021, VÍA PINTO NUEVO – VELADERO

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

FECHA DE INICIO: 9/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 967-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: feb-23

OBSERVACIONES:

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 11/09/2023

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 11/12/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 1/08/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 15 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 38

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contra 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para e 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Reducción de índice de Lesiones Incapacitantes	-10%	Reducir el índice de lesiones incapacitantes por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Reducción ILI= (ILI 2015 - ILI 2014)/ ILI 2014
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de Capacitaciones en SST	100%	Capacitar a todo el personal de acuerdo a las diferentes necesidades de capacitación requeridas para cada puesto de trabajo Cumplimiento de necesidades de capacitación = N° de asistentes * 100 / N° Personas programadas
IG3: Índice de gestión 3 = Ejecución del Presupuesto del SG-SST	100%	Ejecutar el presupuesto asignado a SG-SST para el año 2015 Ejecución del presupuesto = Presupuesto ejecutado * 100 / Presupuesto proyectado
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del Plan de Ación	100%	Controlar los riesgos existentes mediante el cierre de las acciones "No. Acciones Ejecutadas *100 No. Acciones Propuestas"
IG5: Índice de gestión 5 = Divulgación de la Política de SST	100%	Comunicar a todo el personal contratado por la organización la Política de SST Divulgación Política SST = N° Personas comunicada * 100 / N° Personas Contratadas
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Inspecciones	100%	Verificar el cumplimiento del programa de inspecciones planeadas en cuanto a materiales, equipos y procesos Cumplimiento Programa De Inspecciones = N° Inspecciones realizadas * 100 / N° Inspecciones Planeadas
IG7: Índice de gestión 7 = Sanciones con Imcumplimientos Legales	0 Sanciones legales	Garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo N° de sanciones por incumplimiento legal en SST
IG8: Índice de gestión 8 = Desempeño swl SG-SST	100%	Garantizar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "Desempeño del sistema = S (Resultado del indicador/ Meta del indicador) * Peso de cada indicador "

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	BALANZA DIGITAL	JCM	N/P	2/12/2022	No. M 214 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
2	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	YS 221	2/12/2022	No. M 215 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
3	COMPARADOR DE CARATULA	BAKER	N 5711	2/12/2022	No. V 094 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
4	COMPARADOR DE CARATULA	CDI	971196374	2/12/2022	No. V 096 Fecha: 02/12/2022	2/12/2023	CUMPLE
5	MAQUINA DE ENSAY O A COMPRESIÓN MARSHALL Y CBR	RYR	N/A	2/12/2022	No. F 182 Fecha: 02/12/2023	2/12/2022	CUMPLE
6	ANILLO DE CARGA	N/P	N/P	4/12/2022	Fecha: 4/12/2022	4/12/2023	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NINGUNA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAIRO RICARDO GARCIA BARRIOS
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 02202-117917 ATL

Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ DUARTE
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-153758 BYC

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

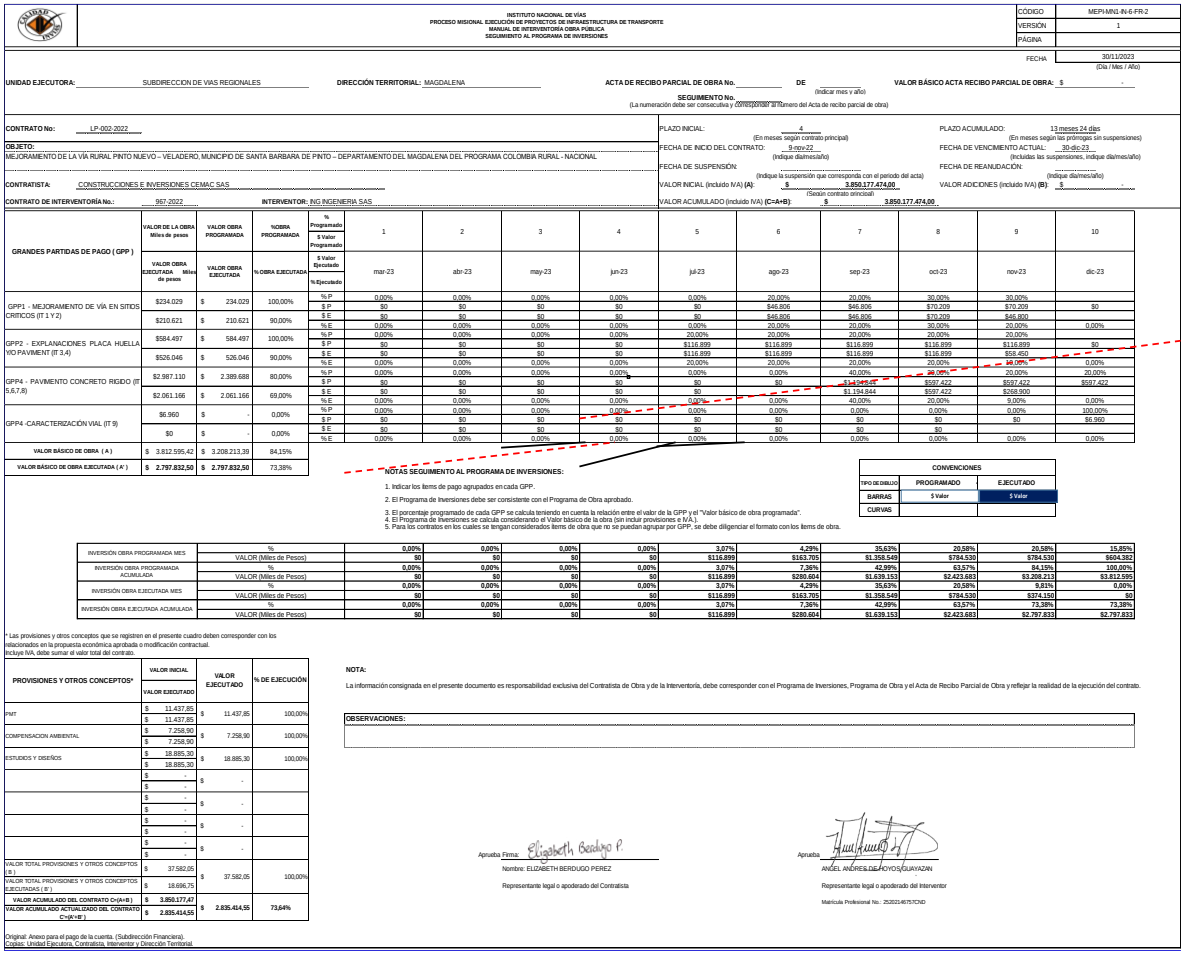
Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: CN230-64680

9.4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual

9.4.9.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contrato no tiene anticipo.

9.4.9.2 Seguimiento Programa de Obra e Inversión



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____ (Indicar mes y año) — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-002-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL PINTO NUEVO – VELADERO, MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 — INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 13 meses 24 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 9-nov-22 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-dic-23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.850.177.474,00 (Según contrato original) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3.850.177.474,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR DE LA OBRA Miles de pesos	VALOR OBRA PROGRAMADA	%OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR OBRA EJECUTADA Miles de pesos	VALOR OBRA EJECUTADA	% OBRA EJECUTADA	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
GPP1 - MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS (IT.1 Y 2)	$234.029	$ 234.029	100,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	20,00%	30,00%	30,00%	
	$210.621	$ 210.621	90,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$46.806	$46.806	$70.209	$70.209	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$46.806	$46.806	$70.209	$46.800	
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	20,00%	30,00%	20,00%	0,00%
GPP2 - EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENT (IT.3,4)	$584.497	$ 584.497	100,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	
	$526.046	$ 526.046	90,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$116.899	$116.899	$116.899	$116.899	$116.899	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$116.899	$116.899	$116.899	$116.899	$58.450	
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	10,00%	0,00%
GPP4 - PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO (IT 5,6,7,8)	$2.987.110	$ 2.389.688	80,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	40,00%	20,00%	20,00%	20,00%
	$2.061.166	$ 2.061.166	69,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1.194.844	$597.422	$597.422	$597.422
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0		$1.194.844	$597.422	$268.900	
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	40,00%	20,00%	9,00%	0,00%
GPP4 -CARACTERIZACIÓN VIAL (IT 9)	$6.960	$ -	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
	$0	$ -	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$6.960
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.812.595,42	$ 3.208.213,39	84,15%											
VALOR BÁSICO DE OBRA EJECUTADA (A')	$ 2.797.832,50	$ 2.797.832,50	73,38%											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,07%	4,29%	35,63%	20,58%	20,58%	15,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$116.899	$163.705	$1.358.549	$784.530	$784.530	$604.382
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,07%	7,36%	42,99%	63,57%	84,15%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$116.899	$280.604	$1.639.153	$2.423.683	$3.208.213	$3.812.595
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,07%	4,29%	35,63%	20,58%	9,81%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$116.899	$163.705	$1.358.549	$784.530	$374.150	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,07%	7,36%	42,99%	63,57%	73,38%	73,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$116.899	$280.604	$1.639.153	$2.423.683	$2.797.833	$2.797.833

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ 11.437,85	$ 11.437,85	100,00%
PMT	$ 11.437,85		
	$ 7.258,90	$ 7.258,90	100,00%
COMPENSACION AMBIENTAL	$ 7.258,90		
	$ 18.885,30	$ 18.885,30	100,00%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.885,30		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
	$ -	$ -	
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37.582,05	$ 37.582,05	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS EJECUTADAS (B')	$ 18.696,75		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 3.850.177,47		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ 2.835.414,55	$ 2.835.414,55	73,64%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Elizabeth Berdugo P.
Nombre: ELIZABETH BERDUGO PEREZ
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba
ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

9.4.9.3 Actas de Comité de Obra y Reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPIMIN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CEMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de Vias en los Municipios del Magdalena - Lote 5 del Programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 967 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Continuación actas de Vecindad- Interventoría no ha recibido a la fecha correcciones relacionadas a las Actas de vecindad provenientes del contratista dichos documentos son necesarios para la documentación del proyecto y el cierre de la obra.
2. Instalación de Señalización de obra entre tramos 2 y 3- incumplido, no se han instalado. Contratista manifiesta que ya solicito las señales y están a la espera de que se suministren a la obra.
3. Planillas de seguridad social – incumplido nuevamente, no se han presentado las planillas del mes de Octubre y quedan pendientes las correcciones de reportes de meses anteriores. Contratista manifiesta que se van a presentar durante la semana actual.
4. Controladoras de tráfico - Incumplido, a la fecha no han ingresado personal dispuesto a controlar el tráfico.
5. Formulario Ambiental – Contratista no ha presentado ninguno de los informes correspondientes al área, necesarios para la liquidación del proyecto.
6. Sitio de acopio de residuos de obra- Incumplido, contratista manifiesta que ubicara en el tramo #2 el sitio de acopio y residuos de obra.
7. Motocarro dispuesto como mecanismo para hidratar vía- De momento el clima nublado y el material humedo proveniente de la cantera no ha requerido una hidratación. No obstante el contratista actualmente no cuenta con un mecanismo para hidratar la vía en los tramos 2 y 3, lo cual ha incumplido los compromisos pactados en los comités anteriores de obra
8. Acta de vía de acceso paralela a las abscisas k0+000-k0+100 - Incumplido nuevamente, Contratista a la fecha el contratista no ha presentado el documento necesario para el cierre.
9. Residuos Vegetal: Pendiente realizar un nuevo recorrido señalizando al nuevo ingeniero residente los puntos donde se acopiaron la masa vegetal proveniente de ramas.
10. Esparcimiento de viajes de material de sitio descostados en fincas- incumplido, a la fecha sigue sin haber novedades debido a que no se han esparcido el material de corte almacenado en predios.
11. Documento del Posible impacto futuro debido al desagüe de aguas lluvias en predios incumplidos: Incumplido, Interventoría no ha realizado el documento respectivo a pesar de que contratista manifestó que ya se encuentra diligenciado.
12. Baños portátiles: El ingreso de las controladoras se exige la ubicación de baños portátiles.
13. Arreglo contador gas: Contratista hace mención que dicho controlador se efectuara su arreglo cuando se terminen actividades en el tramo 1 y se diligencia actas de cierre por parte del contratista y el propietario de la vivienda.
14. Reinstalación contador del agua: Incumplido, contratista no ha reinstalado el contador del agua, previamente afectado por actividades vinculadas a obra.
15. Cuenta de servicio del agua: Contratista informa que ya realizo un acuerdo global con la empresa suministradora del servicio del agua, cuenta pendiente el reporte a interventoría del paz y salvo.
16. Arreglo placas fracturadas: Incumplido, a la fecha no se han arreglado placas fracturadas, cabe mencionar que en ocasiones han sido placas fisuradas que transmiten la falla a su placa vecina, nuevamente interventoría solicita al contratista celeridad en la intervención, ya que el costo de intervención está aumentando, costo que debe asumir el contratista por su inadecuada instalación y garantizar una apertura estética del proyecto.
17. Retiro/reingreso de la Rana: Incumplido, el equipo no se encuentra disponible en la obra. Interventoría exige el equipo dado a que no solo es necesario para compactadas orillas de la vía, sino también la compactación de obras complementarias como bocacalles, bordillos y sumideros.
18. Informe de ensayos de Rotura: Interventoría recibió la entrega del reporte este documento estos continúan en revisión.
19. Juntas longitudinales y su sellado: Contratista en respuesta a interventoría sobre el presente tema, hace mención que la junta longitudinal se realizara una vez acabe las actividades de arreglo de placas y bordillos tramo #1, a su vez las se instalara su sello correspondiente.
20. Incapacidad Auxiliar de Obra: Contratista informa que se realizó el reporte a la EPS referente a la incapacidad del auxiliar de obra, Kevin Bastida, actualmente el ayudante ya se reincorporo a las actividades. De momento la EPS no ha dado una respuesta al contratista.
21. Medición de cantidad bordillo: Se han adelantado medidas en conjunto Interventoría y contratista, hasta el k0+300, a falta de continuar la actividad.
22. Actas de vecindad de cierre: Contratista manifiesta que está pidiéno a iniciar actas de cierre.
23. Recorrido con el objetivo de realizar inspección visual e identificar puntos a mejorar en bordillos: Interventoría ha identificado puntos en donde el bordillo presenta porosidades e irregularidades, por ende se solicito al contratista hacer un recorrido identificando puntos a mejorar. En respuesta no se han efectuado arreglos, sin dichos arreglos no serán aceptados los bordillos.
24. Resultado demoledor: El reporte se envió a interventoría el cual se encuentra en proceso de revisión al igual que los resultados de ensayos de rotura.
25. Horas Extra trabajadores: Interventoría realizó el documento (antes descrito en el comité #11) donde se plasmó formalmente la solicitud de la cancelación de las horas extra de los ayudantes de obra Gilberto Ortiz, Yalberto Ruiz y Javier Ortiz. En dicho documento los trabajadores mencionaron formalizaron sus reclamos.
26. 4 Días pendientes mes de Agosto: Diferentes Auxiliares de Obra se han acercado manifestando la deuda de 4 días pendientes que hicieron falta del pago anterior. El contratista manifiesta que esos días serán cancelados durante en la próxima quincena del mes de Noviembre.
27. Adecuar vías de acceso afectadas por el corte: Durante la actividad de corte se movió que junto con la lluvia afecta a vías perpendiculares al k2+600- k2+600, por lo que se le solicita al contratista que solienda y acondicione las vías afectadas.
28. 20 metros de manguera extraviada: Interventoría formalizó la queja y le solicita al contratista ponerse en contacto con la persona afectada.
29. Depresión del terreno k0+000: Al igual que el caso de la manguera interventoría formalizó en un documento la queja y le indica al contratista contactar a la persona afectada.
30. Nivel del terreno posterior al k0+610: Al igual que el caso de la manguera interventoría formalizó en un documento la queja. El contratista realizó una excavación para direccionar el agua y no afectara la vivienda.
31. Relleno paisajismo del proyecto: Interventoría solicita al contratista continuar y no descuidar el relleno paralelos a los bordillos, sitios afectados por la excavación para la ubicación de los retes.
32. Prorroga y plan de contingencia: Contratista manifiesta que se le han entregado dichos documentos directamente a la alcaldía.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3
	FECHA	16/11/2023 (Día / Mes / Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. 1. Atender compromisos anteriores

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo la fecha del 16 de Noviembre del año 2023 a las 10:00 am, día Jueves, se reunieron Ingeniero Residente Interventor Lizardo Capera, Ingeniero Auxiliar de Interventoria Luis Puerta, por parte del contratista, Inspector sst Ana Martinez, Residente Oscar Mancipe con el fin de realizar el duodecimo comite de obra, del proyecto "Mejoramiento de Vias en los Municipios del Magdalena - Lote 8 del Programa Colombia Rural Nacional" ubicado en el corregimiento de Veladero. Intervienen el ingeniero Residente Lizardo Capera junto con el ingeniero Auxiliar Luis Puerta reportando lo siguiente: 1. Atender compromisos anteriores: como se ha venido observando se han ido acumulando compromisos anteriores, compromisos importantes que pueden traer consigo consecuencias a la empresa constructora.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuación actas de Vecindad	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Instalación de Señalización de obra entre tramos 2 y 3.	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Presentar planillas de seguridad social	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Controladoras de tráfico	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Formulario Ambiental	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Sitio de acopio de residuos de obra	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Motocarro dispuesto para el mecanismo para hidratar la vía	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Acta Vía de acceso paralela a las abscisas k0+000 – k0+100	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Residuos vegetales	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Esparcimiento de viajes de material de sitio depositados en fincas	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Documento referente al Posible impacto futuro debido al desagüe de aguas lluvias en predios aferentes	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 de 3

FECHA: 18/11/2023 (Día / Mes / Año)

Banos portatiles	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Consumo de agua del proyecto	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Reingreso de la Rana	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Arreglo contador regilla contador del Gas	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Re-instalacion contador del agua.	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Arreglos placas fracturadas	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Revision del Informe de ensayos de Rotura	jueves, 23 de noviembre de 2023	INGINGENIERIA S.A.S
Juntas longitudinales y su sellado	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Incapacidad Auxiliar de Obra	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Medicion de bordillos con cinta metrica en conjunto contratista-interventoria	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Actas de vecindad de Cierre Tramo #1	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Pendiente recorrido de bordillo identificando porosidades e irregularidades a traves de una inspeccion visual	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S & INGINGENIERIA
Resultados de densidades tomadas del k0+440 - k0+610.	jueves, 23 de noviembre de 2023	INGINGENIERIA S.A.S
Horas Extra trabajadores	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
4 Diss pendientes mes de Septiembre	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Adecuar vias de acceso afectadas por el corte	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
20 metros de manguera extraviada	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Depresión del terreno k0+000	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Nivel del terreno posterior al k0+610	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S
Relleno paisajismo del proyecto	jueves, 23 de noviembre de 2023	CEMAC S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Puerta	Ing Apy. Interv	Ing Ingenieria.	Luis Puerta
Izaro Capera V	Resid Interv	Ing Ingenieria	Izaro Capera
Ana Martinez V	Insp. SISO.	CEMAC S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MPPI-MN1-IN-14-FR-1 1 de 3
	VERSIÓN	1
	PAGINA	
	FECHA	29/11/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CEMAC S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de Vías en los Municipios del Magdalena - Lote 8 del Programa Colombia Rural Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 967 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Continuación actas de Vecindad- Debido a la ausencia de avances se tomó la decisión de excluir el control de las actas de Vecindad del comité de obra, delegando el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

2. Instalación de Señalización de obra entre tramos 2 y 3- No se han instalaron a la presente fecha. Contratista manifiesta que realizara señales de una vía de acceso del tramo #1 y las ubicara entre los tramos 2 y 3. Dicha vía de acceso se ramifica en la abscisa k0+300 (aproximadamente).

3. Planillas de seguridad social – incumplido reiteradamente, no se han presentado las planillas del mes de Octubre y quedan pendientes las correcciones de reportes de meses anteriores.

4. Controladoras de tráfico – Cumplido. Actualmente se encuentran dos controladoras de tráfico vinculadas al proyecto

5. Formulario Ambiental – Contratista no ha presentado ninguno de los informes correspondientes al área, necesarios para la liquidación del proyecto. Se comprometen a entregar un avance el día 6 de Diciembre.

6. Sitio de acopio de residuos de obra- El contratista ha retirado los residuos de obra disponiendo de puntos de acopio temporales y no uno fijo.

7. Motocarro dispuesto como mecanismo para hidratar vía- Actualmente el contratista se encuentra cumpliendo con la hidratación de la vía.

8. Acta de vía de acceso paralela a las abscisas k0+080-k0+100 - Incumplido nuevamente. Contratista a la fecha el contratista no ha presentado el documento necesario para el cierre. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

9. Residuos Vegetal: El contratista ha ido retirando los residuos de la obra.

10. Esparcimiento de viajes de material de sitio depositados en fincas- incumplido, la nueva motoniveladora actualmente presenta fallas mecánicas, contratista manifiesta que se reactiva para poder esparcir el material, se realizó un nuevo plazo hasta el 6 de Diciembre.

11. Documento del Posible impacto futuro debido al desagüe de aguas lluvias en predios incumplidos: incumplido, interventoría no ha recibido el documento respectivo a pesar de que contratista manifestó que ya se encuentra diligenciado. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

12. Baños portátiles: Debido a que actualmente se encuentran movilizándose cerca del campamento el contratista manifiesta facilitara el transporte y tiempo para que los controladores puedan realizar sus necesidades fisiológicas.

13. Arreglo contador gas: Contratista hace mención que dicho controlador se efectuara su arreglo cuando se terminen actividades en el tramo 1. Se compromete a realizarlas el 12 de Diciembre del presente año.

14. Reinstalación contador del agua: Incumplido, contratista no ha reinstalado el contador del agua, previamente afectado por actividades vinculadas a obra. Se compromete a realizarlas el 12 de Diciembre del presente año.

15. Cuenta de servicio del agua: Contratista informa que ya reviso un acuerdo global con la empresa suministradora del servicio del agua, queda pendiente el reporte a interventoría del por y xolvo. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

16. Arreglo placas fracturadas: Contratista se compromete a cumplirse en el arreglo de las placas una vez termine de realizar las obras complementarias como son bocacalles y sumideros.

17. Reingreso de la Rana: incumplido, el equipo no se encuentra disponible en la obra, interventoría exige el equipo dado a que no solo es necesario para compactarlas orillas de la vía, sino también la compactación de obras complementarias como bocacalles, bordillos y sumideros. Contratista se compromete a disponer del equipo en la obra a mas tardar el 6 de Diciembre.

18. Juntas longitudinales y su sellado: Contratista en respuesta a interventoría sobre el presente tema, hace mención que la junta longitudinal se realizara una vez sobre las actividades de arreglo de placas y bordillos tramo #1, a su vez las se instalara su sello correspondiente.

19. Incapacidad Auxiliar de Obra: Contratista informa que se realizó el reporte a la EPS referente a la incapacidad del auxiliar de obra, Kevin Bastida, actualmente el ayudante ya se reincorporo a las actividades. De momento la EPS no ha dado una respuesta al contratista. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente ext interventor y el contratista directamente.

20. Medición de cantidad bordillo: Se han adelantado medidas en conjunto Interventoría y contratista y por separado, se pactó una nueva reunión para medir bordillos y rellenos cuneta pavimento el día viernes 1 de Diciembre.

21. Actas de vecindad de cierre: Contratista manifiesta que está próximo a iniciar actas de cierre. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

22. Recorrido con el objetivo de realizar inspección visual e identificar puntos a mejorar en bordillos: Junto con el recorrido destinado a la medición de cantidades de bordillo se procederán a detallas fallas o irregularidades que estas presenten junto con sus propuestas de solución.

23. Horas Extra trabajadores: Interventoría realizó el documento (antes descrito en el comité #11) donde se plasmo formalmente la solicitud de la cancelación de las horas extra de los ayudantes de obra Gilberto Ortiz, Yalbeiro Ruiz y Janer Ortiz. En dicho documento los trabajadores mencionaron formalizaron sus reclamos. . Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

24. 4 Días pendientes mes de Agosto: Diferentes Auxiliares de Obra se han acercado manifestando la deuda de 4 días pendientes que trascurren falta del pago anterior. El contratista manifiesta que esos días serán cancelados durante en la próxima quincena del mes de Noviembre. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

25. Adecuar vías de acceso afectadas por el corte: Durante la actividad de corte se movió que junto con la lluvia afecta a vías perpendiculares al k0+600- k0+660, por lo que se le solicita al contratista que extienda y acondicione las vías afectadas. Contratista se compromete a realizar la adecuación antes de entregar el tramo #1.

26. 30 metros de manguera extraviada: Interventoría formalizó la queja y le solicita al contratista ponerse en contacto con la persona afectada. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

27. Depresión del terreno k0+060: Al igual que el caso de la manguera interventoría formalizó en un documento sobre la queja y le indica al contratista contactar a la persona afectada. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

28. Nivel del terreno posterior al k0+610: Al igual que el caso de la manguera interventoría formalizó en un documento la queja. El contratista realizó una excavación para direccionar el agua y no afectara la vivienda. Al igual que las actas de vecindad se, delega el control y recibo entre la residente social interventora y el contratista directamente.

29. Relleno paisajismo del proyecto: Interventoría solicita al contratista continuar y no descuidar el relleno paralelos a los bordillos, sitios afectados por la excavación para la ubicación de los neles.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1 2 de 3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	29/11/2023 (Dia / Mes / Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Espesores capas de Afirmado y subbase tramo 2 y 3
2. Fisuras bordillos
3. Reutilización de RCD

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo la fecha del 29 de Noviembre del año 2023 a las 10:00 am, dia Miercoles, se reunieron ingeniero Residente Interventor Lizardo Capera, Ingeniero Auxiliar de Interventoria Luis Puerta, por parte del contratista, Inspector sst Ana Martinez, Residente Oscar Mancipe con el fin de ralizar el decimotercero comite de obra, del proyecto "Mejoramiento de Vias en los Municipios del Magdalena - Lote 8 del Programa Colombia Rural Nacional" ubicado en el corregimiento de Veladero. Intervienen el ingeniero Residente Lizardo Capera junto con el ingeniero Auxiliar Luis Puerta reportando: 1. Espesores capas de Afirmado y subbase tramo 2 y 3: Pendiente a revisión los espesores de acuerdo al nuevo balance.
2. Fisuras bordillos: Se han evidenciado fisuras transversales al bordillo, por lo que se pide al contratista celeridad en la realización de las juntas en los bordillos y su correcta reparación en los tramos afectados.
3. Reutilización de RCD: Debido a los residuos provenientes de la demolición de las placas fracturadas, el contratista propuso reutilizar los residuos provenientes del concreto del pavimento en vías de acceso del corregimiento. Interventoría por medio del residente comunico que estaría de acuerdo, aclarando que se debe demoler en fracciones diminutas los residuos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Instalación de Señalización de obra entre tramos 2 y 3	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Planillas de seguridad social	viernes, 01 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Formulario Ambiental	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Esparcimiento de viajes de material de sitio depositados en fincas	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Arreglo contador gas	martes, 12 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Reinstalación contador del agua	martes, 12 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Arreglo placas fracturadas	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Reingreso de la Rana	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
. Juntas longitudinales y su sellado	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Medición de cantidad bordillo	viernes, 01 de diciembre de 2023	INGEINGENIERIA & CEMAC S.A.S
Recorrido con el objetivo de realizar inspección visual e identificar puntos a mejorar en bordillos	viernes, 01 de diciembre de 2023	INGEINGENIERIA & CEMAC S.A.S

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1 3 de 3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 29/11/2023 (Día / Mes / Año)

Adecuar vías de acceso afectadas por el corte	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Relleno paisajismo del proyecto	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Espesores capas de Afirmado y subbase tramo 2 y 3	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Fisuras bordillos	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Reutilización de RCD	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S
Pagos Pendientes personal en obra.	miércoles, 06 de diciembre de 2023	CEMAC S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 06/12/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

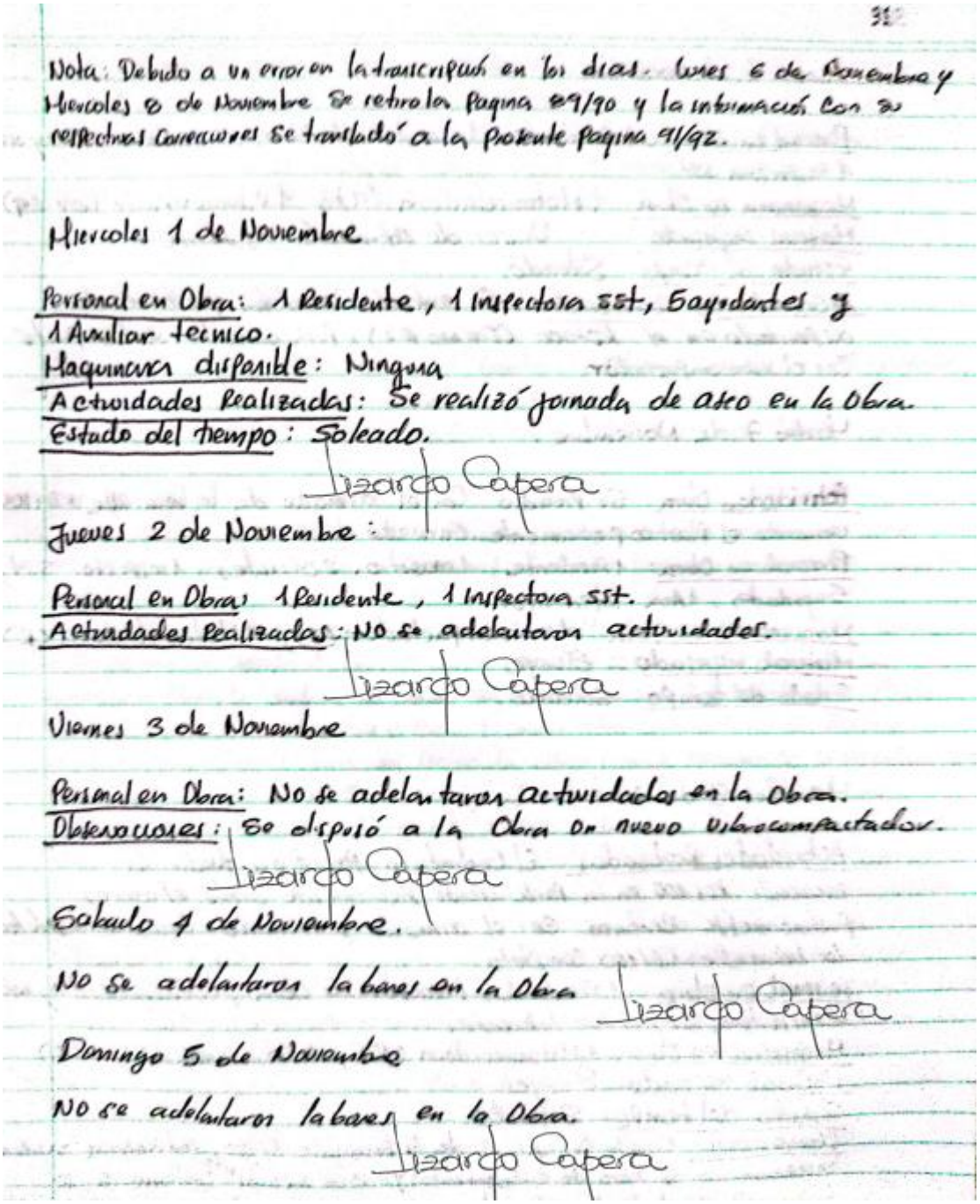
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
x Luis Pinto	Ing Aux Interv	Ing Ingeniero	Luis Pinto
ANA MARTINEZ T.	Insp. Siso	CEMAC S.A.S	
Ing Ricardo Caparo	Ing Resid Interv	Ing Ingeniero	Ricardo Caparo
Victor Manuel Bonal	Ing. Obra Cont.	CEMAC SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

9.4.9.4 Bitácora



31

Nota: Debido a un error en la transcripción en los días Lunes 6 de Noviembre y Miercoles 8 de Noviembre se retiro la pagina 89/90 y la informacion con sus respectivas correcciones se trasladó a la presente pagina 91/92.

Miercoles 1 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Residente, 1 Inspectora SST, 6 ayudantes y 1 Auxiliar tecnico.
Maquinaria disponible: Ninguna
Actividades Realizadas: Se realizó jornada de aseo en la Obra.
Estado del tiempo: Soleado.

Lizarco Cabera

Jueves 2 de Noviembre:

Personal en Obra: 1 Residente, 1 Inspectora SST.
Actividades Realizadas: No se adelantaron actividades.

Lizarco Cabera

Viernes 3 de Noviembre

Personal en Obra: No se adelantaron actividades en la Obra.
Observaciones: Se dispuso a la Obra de nuevo Vibrocompactador.

Lizarco Cabera

Sabado 4 de Noviembre.

No se adelantaron labores en la Obra. Lizarco Cabera

Domingo 5 de Noviembre

No se adelantaron labores en la Obra.

Lizarco Cabera

92

Lunes 6 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Residente, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 5 Ayudantes, 1 Inspectora SST.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (a), 1 Vibrocompactador (a)
Material ingresado: Viajes de afirmado / Subbase.
Estado del tiempo: Soleado.
Actividades Realizadas: Se extendio material previamente depositado en el KO+000 (Tramo #2), Posteriormente se Compacto Con el vibrocompactador.

Lizarco Capera

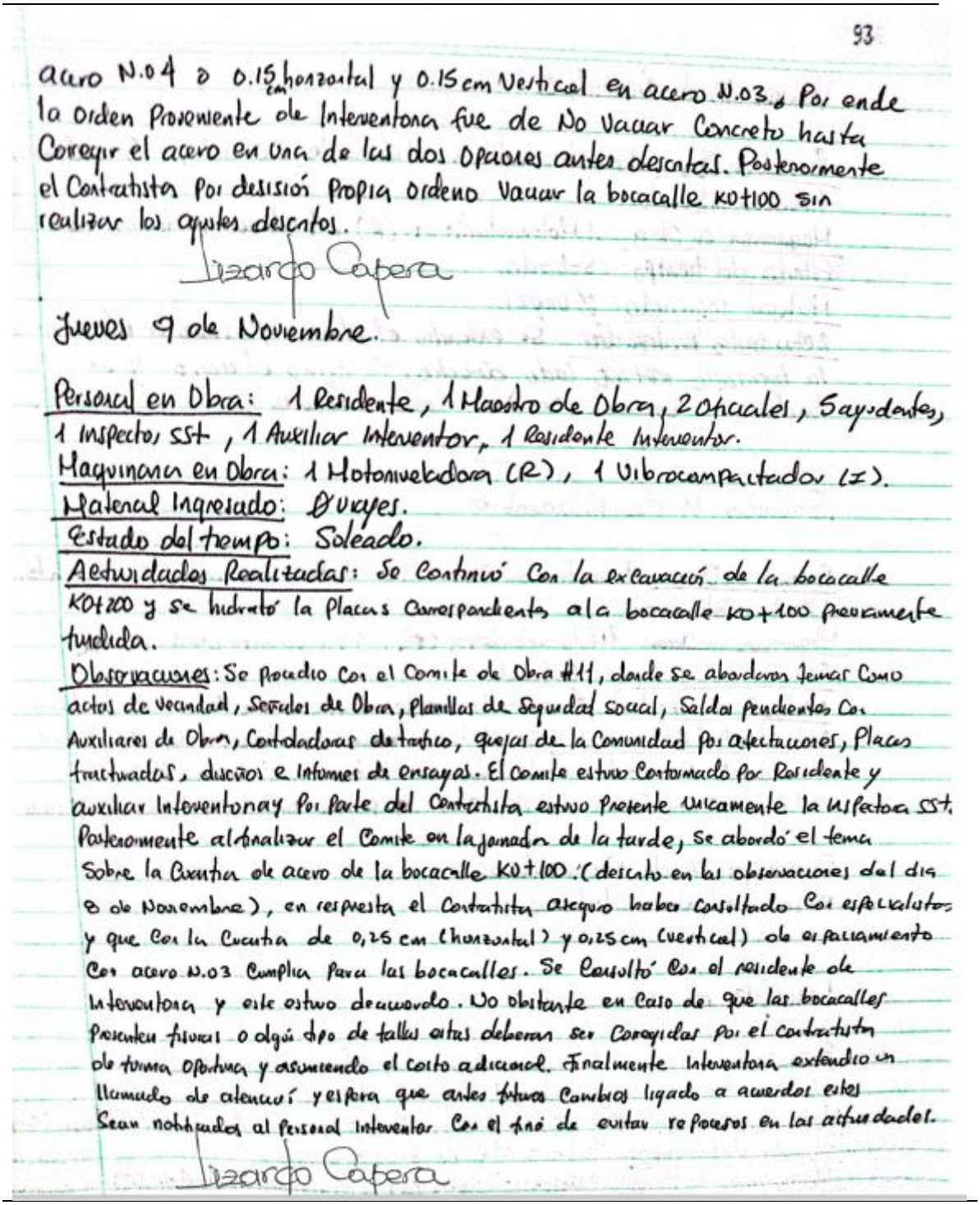
Martes 7 de Noviembre:

Actividades Obra: Se procedio Con el armado de la bocacalle KO+100, Vaciando el Plastico previamente. Carmado de acero).
Personal en Obra: 1 Residente, 1 maestro, 2 Oficiales, 1 Inspector SST, 5 Ayudantes, 1 Aux. Interventor.
Maquinaria en Obra: 1 Vibrocompactador (I), 1 Motoniveladora (R)
Material ingresado: 0 viajes
Estado del tiempo: Soleado.

Lizarco Capera

Miercoles 8 de Noviembre.

Actividades Realizadas: El Contratista procedio a fundir la bocacalle KO+100 en la parte donde previamente armó el acero, Posteriormente Continuó Con el armado y Vaciado hasta completar la bocacalle KO+100 Completa.
Personal en Obra: 1 Residente, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 5 Ayudantes, 1 Inspectora SST, 1 Aux Interventor.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (R), 1 Vibrocompactador (I).
Material ingresado: 0 viajes
Estado del tiempo: Soleado.
Observaciones: Durante la inspeccion de la bocacalle KO+100, Interventoria evidenció un refuerzamiento de acero de 0.15 horizontal y 0.15 cm vertical MAS Contrario a lo Previamente acordado Con Interventoria de 0.25 cm horizontal y 0.25 cm Vertical en



93

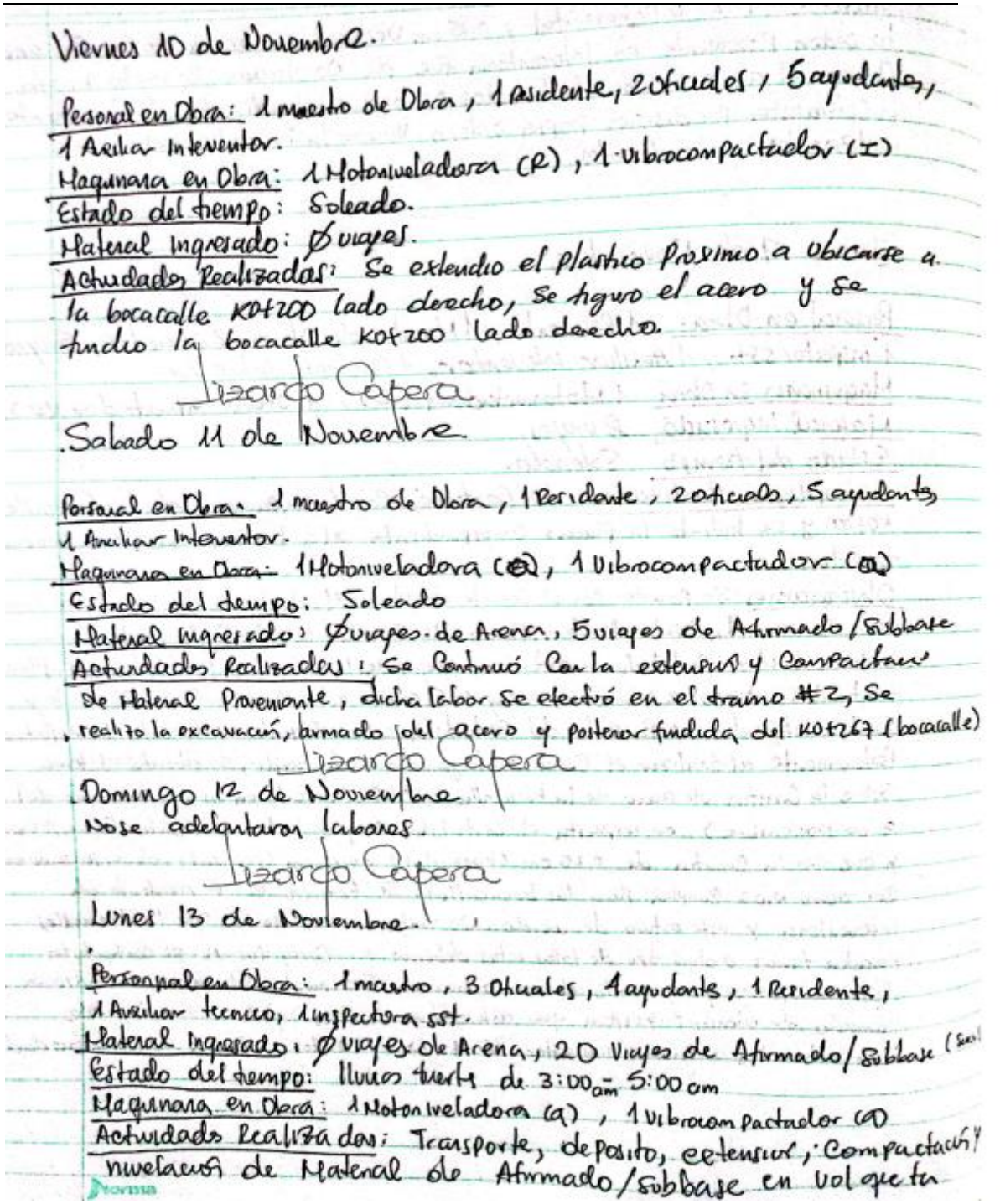
acero N.04 a 0.15cm horizontal y 0.15 cm Vertical en acero N.03. Por ende la orden Proveniente ole Interventoria fue de No Vaciar Concreto hasta Corregir el acero en una de las dos Opciones antes descritas. Posteriormente el Contratista Por desision Propia ordeno Vaciar la bocacalle KO+100 sin realizar los ajustes descritos.

Lizardo Cabera

Jueves 9 ole Noviembre.

Personal en Obra: 1 Residente, 1 Maestro de Obra, 2 Oficiales, 5 Ayudantes, 1 Inspector SST, 1 Auxiliar Interventor, 1 Residente Interventor.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (R), 1 Vibrocompactador (I).
Material Ingresado: 0 viajes.
Estado del tiempo: Soleado.
Actividades Realizadas: Se Continuó Con la excavación de la bocacalle KO+200 y se hidrató la Placas Correspondiente ala bocacalle KO+100 previamente fundida.
Observaciones: Se Procedio Con el Comite de Obra #11, donde se abordaron temas Como actas de vecindad, Señales de Obra, Planillas de Seguridad social, Saldos pendientes Con Auxiliares de Obra, Controladoras de trafico, quejas de la Comunidad Por afectaciones, Placas fracturadas, diseños e Informes de ensayos. El Comite estuvo Conformado Por Residente y auxiliar Interventoria y Por Parte del Contratista estuvo Presente Unicamente la Inspectora SST. Posteriormente al finalizar el Comite en la jornada de la tarde, se abordó el tema Sobre la Cuantia ole acero de la bocacalle KO+100. (descrito en las observaciones del dia 8 ole Noviembre), en respuesta el Contratista aseguro haber Consultado Con especialistas y que Con la Cuantia de 0,25 cm (horizontal) y 0,25 cm (vertical) ole espaciamiento Con acero N.03 Cumplia Para las bocacalles. Se Consultó Con el residente ole Interventoria y este estuvo de acuerdo. No obstante en Caso de que las bocacalles Presenten fisuras o algún tipo de fallas estas deberan ser Corregidas Por el contratista ole forma Oportuna y asumiendo el costo adicional. Finalmente Interventoria extendio un llamado de atencion y exhorta que antes futuros Cambios ligado a acuerdos estos Sean notificados al Personal Interventor Con el fin de evitar reprocesos en las actividades.

Lizardo Cabera



Viernes 10 de Noviembre.

Personal en Obra: 1 maestro de Obra, 1 Residente, 2 oficiales, 5 ayudantes, 1 Auxiliar Interventor.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (R), 1 Vibrocompactador (I)
Estado del tiempo: Soleado.
Material Ingresado: Ø viajes.
Actividades Realizadas: Se extendio el plastico Proximo a ubicarse a la bocacalle K0+200 lado derecho, se figuro el acero y se fundio la bocacalle K0+200 lado derecho.

Lizarco Capera

Sabado 11 de Noviembre

Personal en Obra: 1 maestro de Obra, 1 Residente, 2 oficiales, 5 ayudantes, 1 Auxiliar Interventor.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (Q), 1 Vibrocompactador (Q)
Estado del tiempo: Soleado
Material Ingresado: Ø viajes de Arena, 5 viajes de Afirmado/Subbase
Actividades Realizadas: Se Continuó Con la extension y Compactacion de Material Provenient, dicha labor se efectuó en el tramo #2, Se realizo la excavacion, armado del acero y posterior fundida del K0+267 (bocacalle)

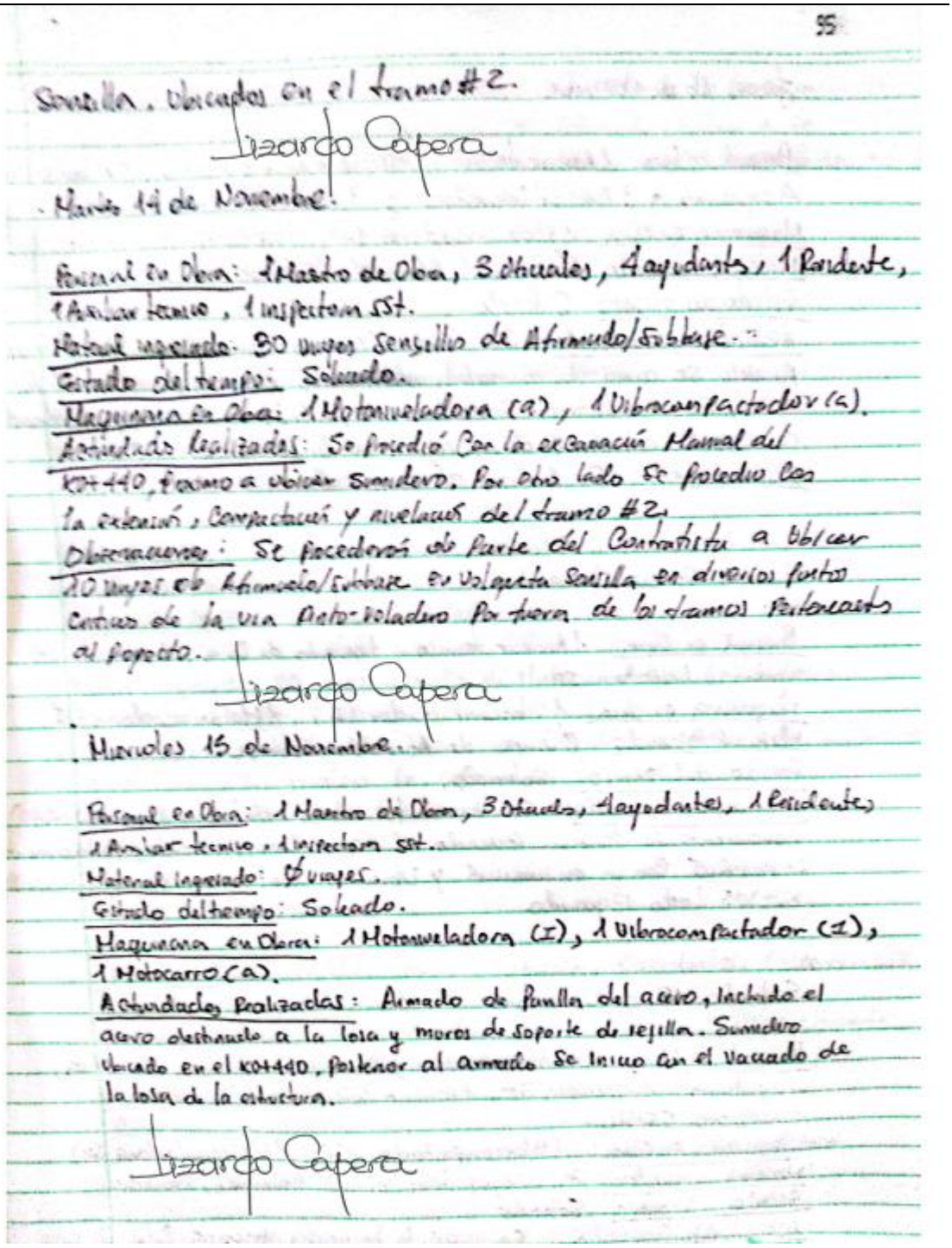
Lizarco Capera

Domingo 12 de Noviembre
Nose adelantaron labores.

Lizarco Capera

Lunes 13 de Noviembre.

Personal en Obra: 1 maestro, 3 Oficiales, 4 ayudantes, 1 Residente, 1 Auxiliar tecnico, 1 inspectora SST.
Material Ingresado: Ø viajes de Arena, 20 Viajes de Afirmado/Subbase (Sub
Estado del tiempo: Lluvias fuerte de 3:00 am 5:00 am
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (Q), 1 Vibrocompactador (Q)
Actividades Realizadas: Transporte, deposito, extension, Compactacion y nivelacion de Material de Afirmado/Subbase en vol que ta



55

Sensillo. Vaciados en el tramo #2.

Lizardo Capera

Martes 14 de Noviembre.

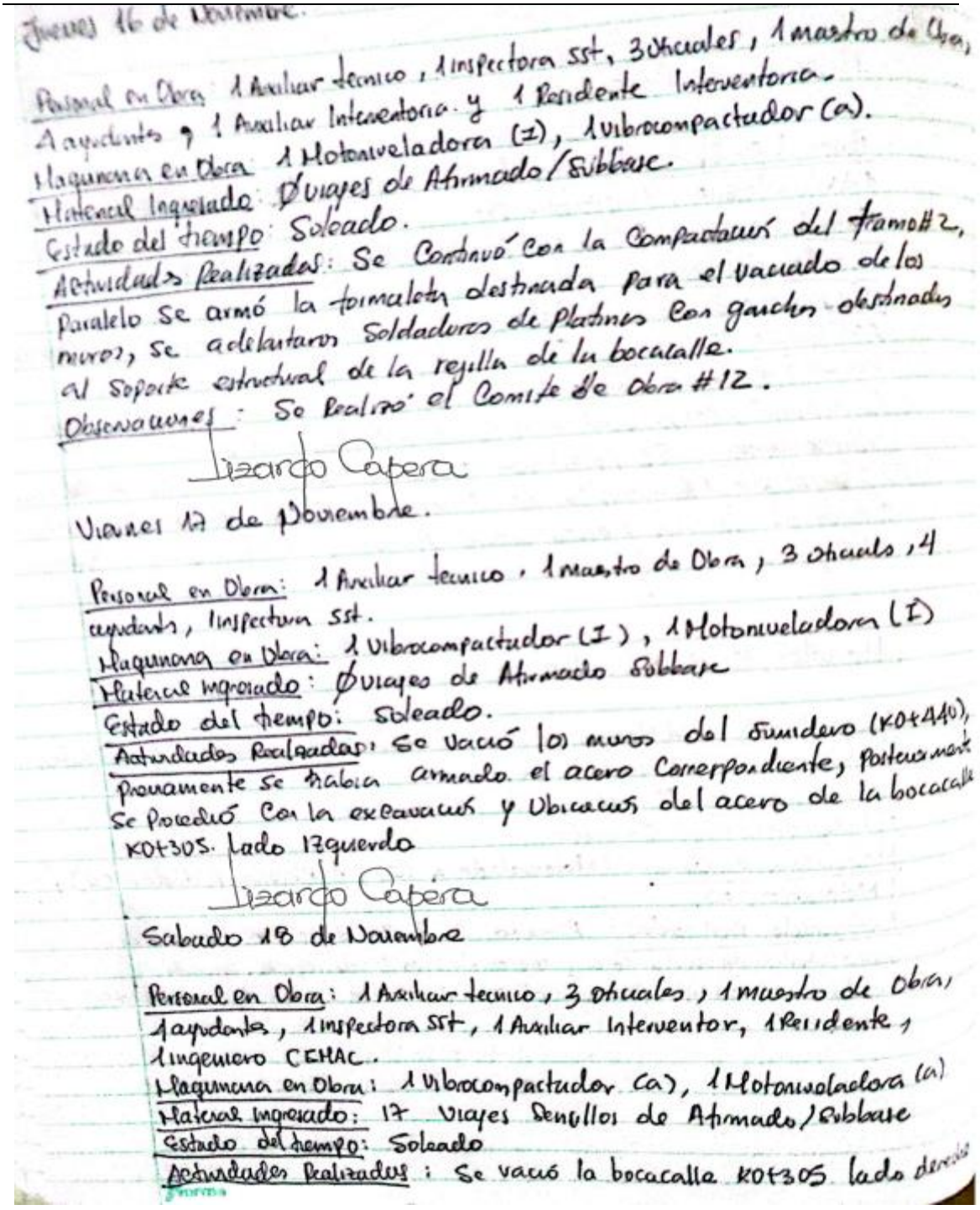
Personal en Obra: 1 Maestro de Obra, 3 Oficiales, 4 ayudantes, 1 Residente, 1 Auxiliar técnico, 1 inspector SST.
Material ingresado: 30 viajes sensillos de Afirmado/Subbase.
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (a), 1 Vibrocompactador (a).
Actividades realizadas: Se procedió con la excavación Manual del K0+440, frente a obtener Sumidero. Por otro lado se procedio con la extensión, Compactación y nivelación del tramo #2.
Observaciones: Se procederán de parte del Contratista a obtener 10 viajes de Afirmado/Subbase en volqueta sencilla en diversos puntos centros de la via Moto-niveladora por fuera de los tramos Peforcados al Proyecto.

Lizardo Capera

Miercoles 15 de Noviembre.

Personal en Obra: 1 Maestro de Obra, 3 Oficiales, 4 ayudantes, 1 Residente, 1 Auxiliar técnico, 1 inspector SST.
Material ingresado: 0 viajes.
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (1), 1 Vibrocompactador (1), 1 Motocarro (a).
Actividades Realizadas: Armado de Parilla del acero, incluido el acero destinado a la losa y muros de soporte de rejilla. Sumidero Vaciado en el K0+440, posterior al Armado se inicio con el vaciado de la losa de la estructura.

Lizardo Capera



Jueves 16 de Noviembre.

Personal en Obra: 1 Auxiliar tecnico, 1 Inspectora SST, 3 Oficiales, 1 maestro de Obra, 1 ayudante y 1 Auxiliar Interventoria. y 1 Residente Interventoria.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (I), 1 Vibrocompactador (a).
Material Ingresado: Ø viajes de Afirmado/Subbase.
Estado del tiempo: Soleado.
Actividades Realizadas: Se Continuó con la Compactación del Tramo#2, Paralelo se armó la formaleta destinada para el vaciado de los muros, se adelantaron Soldaduras de Platinas con ganchos destinados al Soporte estructural de la rejilla de la bocacalle.
Observaciones: Se Realizó el Comité de Obra #12.

Lizarco Cabera

Viernes 17 de Noviembre.

Personal en Obra: 1 Auxiliar tecnico, 1 Maestro de Obra, 3 Oficiales, 1 ayudante, 1 Inspectora SST.
Maquinaria en Obra: 1 Vibrocompactador (I), 1 Motoniveladora (I)
Material ingresado: Ø viajes de Afirmado Subbase
Estado del tiempo: Soleado.
Actividades Realizadas: Se vació los muros del Sumidero (K0+440), Posteriormente se Habia armado el acero Correspondiente, Posteriormente Se Procedió Con la excavación y Ubicación del acero de la bocacalle K0+305. Lado Izquierdo

Lizarco Cabera

Sabado 18 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Auxiliar tecnico, 3 Oficiales, 1 maestro de Obra, 1 ayudante, 1 Inspectora SST, 1 Auxiliar Interventor, 1 Residente, 1 Ingeniero CEHAC.
Maquinaria en Obra: 1 Vibrocompactador (a), 1 Motoniveladora (a)
Material Ingresado: 17 Viajes Dentellon de Afirmado/Subbase
Estado del tiempo: Soleado
Actividades Realizadas: Se vació la bocacalle K0+305 lado derecho

57

Prevamente se procedio a armar el acero de refuerzo y la ubicación de plastico. Paralelo se ubicaron Viajes sencillo de Afirmado/Subbase y se procedió a extender y Compactar Con la Motoniveladora y Vibrocompactador, en el tramo #2.

Lizardo Capera

Domingo 19 de Noviembre.

Personal en Obra: No se adelantaron labores en Obra.

Lizardo Capera

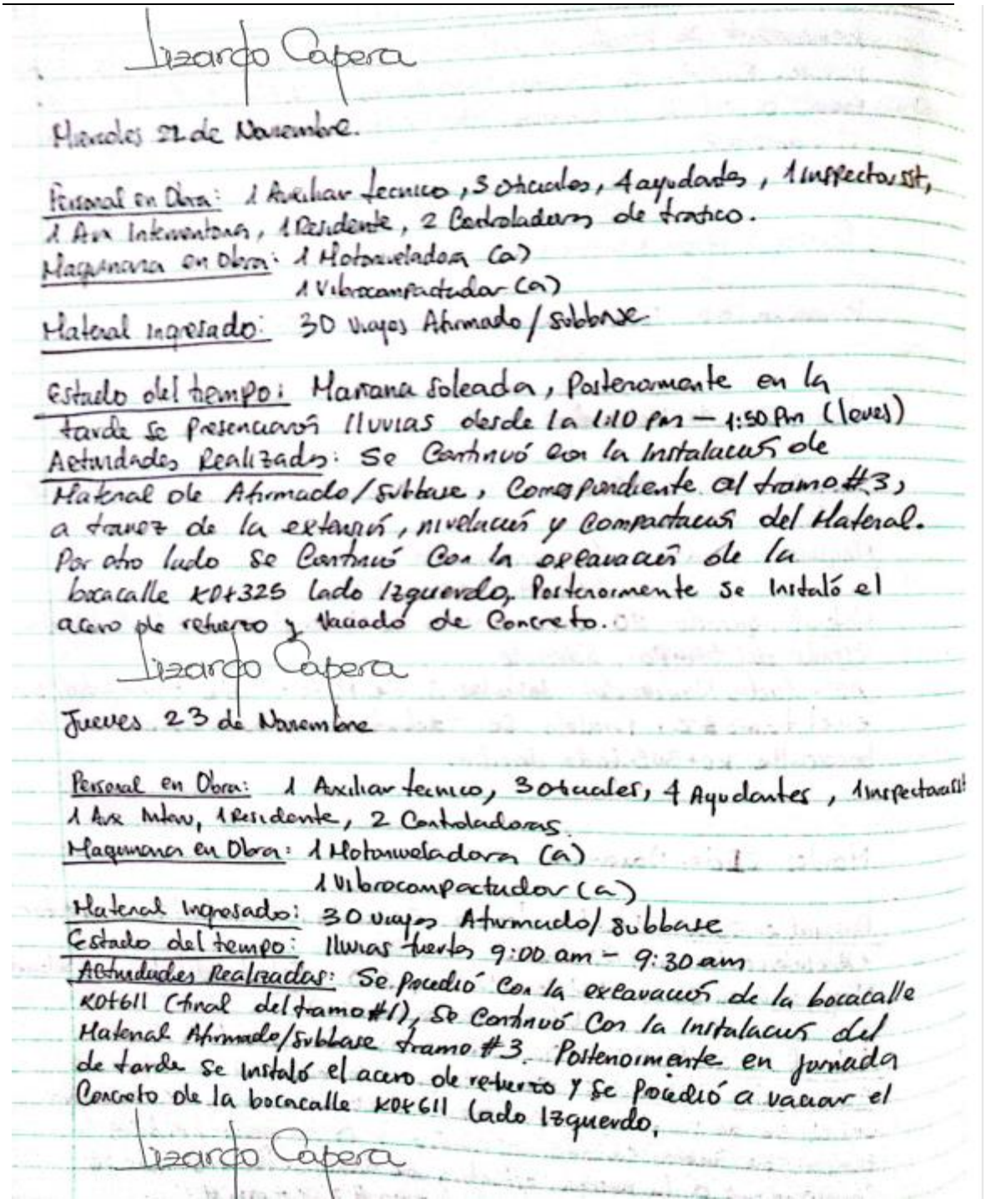
Lunes 20 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Auxiliar Tecnico, 3 Oficiales, 1 Maestro de Obra, 4 ayudantes, 1 Residente.
Maquinaria en Obra: 1 Vibrocompactador (a)
1 Motoniveladora (a)
Material ingresado: 20 Viajes sencillo de Material Afirmado/Subbase
Estado del tiempo: Soleado
Actividades Realizadas: Instalación de Material de Afirmado/Subbase en el tramo #2, Paralelo se adelantaron los bordillos de de la bocacalle K0+305. lado derecho.

Lizardo Capera

Martes 21 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Auxiliar Tecnico, 3 Oficiales, 4 ayudantes, 1 Inspector SST, 1 Aux Interventoria, 1 Residente
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (a) Estado del tiempo: Soleado
1 Vibrocompactador (a)
Material ingresado: 53 Viajes Sencillos de Afirmado/Subbase
Actividades Realizadas: Se Prolongaron los muros del Sumidero Con el fin de Dar el agua Proveniente de una Vivienda, se adecuaron rampas de Cunetas Cercanas al Sumidero y se fundieron bordillos Correspondiente a la misma estructura de drenaje. Por otro lado se Continuó instando Material en el tramo #2 y tram #3.



Lizardo Cabera

Martes 21 de Noviembre.

Personal en Obra: 1 Auxiliar tecnico, 3 oficiales, 4 ayudantes, 1 inspector SST, 1 Aux Interventoria, 1 Residente, 2 Cadoladoras de trafico.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (a)
1 Vibrocompactador (a)
Material ingresado: 30 viajes Afirmado / Subbase

Estado del tiempo: Mañana soleada, Posteriormente en la tarde se presenciaron lluvias desde la 1:10 pm – 1:50 pm (leves)
Actividades Realizadas: Se Continuó con la Instalacion de Material de Afirmado / Subbase, Correspondiente al tramo #3, a través de la extensión, nivelacion y Compactacion del Material. Por otro lado se Continuó Con la excavacion de la bocacalle K0+325 lado Izquierdo. Posteriormente se Instaló el acero de refuerzo y Vaciado de Concreto.

Lizardo Cabera

Jueves 23 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Auxiliar tecnico, 3 oficiales, 4 Ayudantes, 1 inspector SST, 1 Aux Mtto, 1 Residente, 2 Cadoladoras.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (a)
1 Vibrocompactador (a)
Material ingresado: 30 viajes Afirmado/ Subbase
Estado del tiempo: lluvias fuertes 9:00 am – 9:30 am
Actividades Realizadas: Se procedió Con la excavacion de la bocacalle K0+611 (final del tramo #1), Se Continuó Con la Instalacion del Material Afirmado/Subbase tramo #3. Posteriormente en jornada de tarde se Instaló el acero de refuerzo y se procedió a vaciar el Concreto de la bocacalle K0+611 lado Izquierdo.

Lizardo Cabera

Viernes 24 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Auxiliar tecnico, 2 Oficiales, 3 ayudantes, 1 Aux. Interv
1 Residente, 2 Controladoras, 1 Inspectora SST.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (I)
1 Vibrocompactador (I).
Material Ingresado: Afirmado/subbase 27 Viajes Sencillos.
Estado del tiempo: Soleado.
Actividades Realizadas: Se inició la excavación de la bocacalle K0+500, ubicando el respectivo plastico y Parrilla de acero, posteriormente se fundió la primera parte de la estructura. Paralelo se iniciaron trabajos de Soldadura correspondiente a la rejilla del sumidero K0+440. dicha rejilla se elaboró en acero de 5/8.

Lizardo Cabera

Sabado 25 de Noviembre

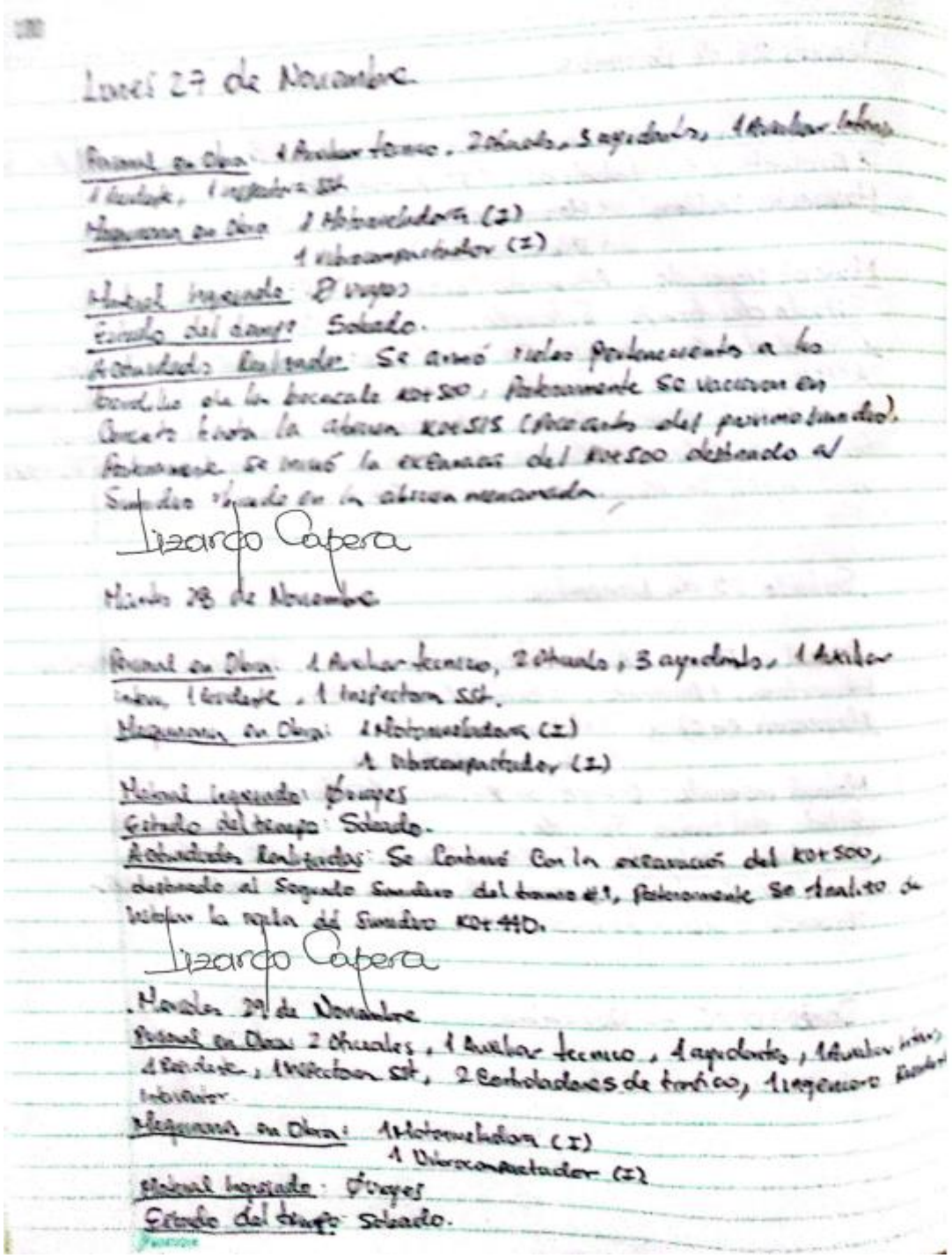
Personal en Obra: 1 Auxiliar tecnico, 2 Oficiales, 3 ayudantes, 1 Auxiliar Interventoria, 1 Residente, 2 Controladoras, 1 Inspectora SST.
Maquinaria en obra: 1 Motoniveladora (I)
1 Vibrocompactador (I)
Material ingresado: 0 Viajes de Afirmado/Subbase
Estado del tiempo: Soleado.
Actividades Realizadas: Se procedió con la excavación de la otra mitad de la bocacalle K0+500. Posteriormente se procedio a fundir ubicando el acero de refuerzo Previamente.

Lizardo Cabera

Domingo 26 de Noviembre.

No se adelantaron labores.

Lizardo Cabera



Lunes 27 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Auxiliar técnico, 2 Oficiales, 3 ayudantes, 1 Auxiliar topo, 1 Residente, 1 Inspector SST

Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (I)
1 Vibrocompactador (I)

Material Impregado: 0 viajes

Estado del tiempo: Soleado.

Actividades Realizadas: Se cumplió todos pertenecientes a la terminación de la bocacalle KDT+500. Posteriormente se iniciaron en Corte hasta la abscisa KDT+515 (Abscisa del permisionado). Posteriormente se inició la extensión del KDT+500 dirigiendo al Sumidero ubicado en la abscisa mencionada.

Lizarco Cabera

Martes 28 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Auxiliar técnico, 2 Oficiales, 3 ayudantes, 1 Auxiliar topo, 1 Residente, 1 Inspector SST.

Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (I)
1 Vibrocompactador (I)

Material Impregado: 0 viajes

Estado del tiempo: Soleado.

Actividades Realizadas: Se Continuó Con la extensión del KDT+500, dirigiendo al Segundo Sumidero del tramo #1, Posteriormente se finalizó de instalar la rejilla del Sumidero KDT+440.

Lizarco Cabera

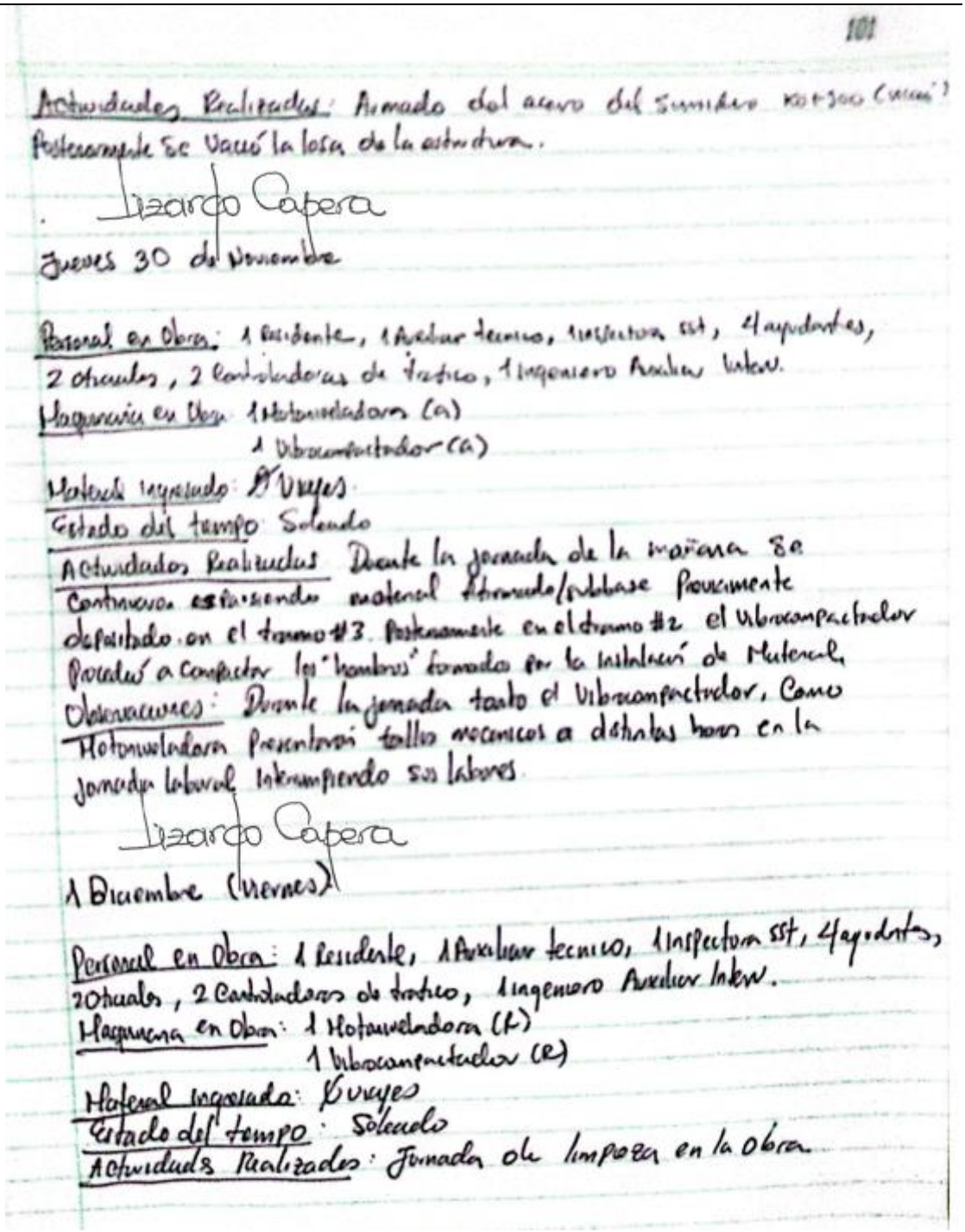
Martes 29 de Noviembre

Personal en Obra: 2 Oficiales, 1 Auxiliar técnico, 1 ayudante, 1 Auxiliar topo, 1 Residente, 1 Inspector SST, 2 Cuadrilleros de tráfico, 1 ingeniero Residente Interventor

Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (I)
1 Vibrocompactador (I)

Material Impregado: 0 viajes

Estado del tiempo: Soleado.



101

Actividades Realizadas: Armado del acero del sumidero K0+300 (Curva)
Posteriormente se vació la losa de la estructura.

Lizardo Cabrera

Jueves 30 de Noviembre

Personal en Obra: 1 Residente, 1 Auxiliar técnico, 1 Inspectora SST, 4 ayudantes, 2 Oficiales, 2 Cantineras de trafico, 1 Ingeniero Auxiliar Interv.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (A)
1 Vibrocompactador (A)
Material ingresado: 8 Viajes
Estado del tiempo: Soleado
Actividades Realizadas: Durante la jornada de la mañana se continuo esparciendo material Afirmado/subbase Previamente depositado en el tramo #3. Posteriormente en el tramo #2 el Vibrocompactador procedió a compactar los "hombros" formados en la instalación de Material.
Observaciones: Durante la jornada tanto el Vibrocompactador, Como Motoniveladora Presentaron fallas mecanicas a distintas horas en la jornada laboral interrumpiendo sus labores.

Lizardo Cabrera

1 Diciembre (Viernes)

Personal en Obra: 1 Residente, 1 Auxiliar tecnico, 1 Inspectora SST, 4 ayudantes, 2 Oficiales, 2 Cantineras de trafico, 1 Ingeniero Auxiliar Interv.
Maquinaria en Obra: 1 Motoniveladora (A)
1 Vibrocompactador (A)
Material ingresado: 8 Viajes
Estado del tiempo: Soleado
Actividades Realizadas: Jornada de limpieza en la obra.

9.4.9.5 Registro Fotográfico

ING INGENIERIA S.A.S.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO: INT-56 VERSIÓN: 02 FECHA: 30 Nov 2023
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	
	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8	
	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-1	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 8 NOVIEMBRE DE 2023 VERSIÓN 0	PROYECTO: Mejoramiento de Vias en los Municipios del Magdalena - Lote 8 del Programa Colombia Rural Nacional	
	DONDE: VELADERO	
	REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA	



Foto No. 1 Fecha: 8 de Noviembre de 2023

Instalacion Material afirmado/subbase Tramo #2



Foto No. 2 Fecha: 8 de Noviembre de 2023

Conexión de bordillos tramos k0+300-k0+350



Foto No. 3 Fecha: 9 de Noviembre de 2023

Excavacion, armado del acero N.o 3 Bocacalle k0+100



Foto No. 4 Fecha: 9 de Noviembre de 2023

Posterior vaciado de bocacalle k0+100 lado izquiedo



Foto No. 5 Fecha: 9 de Noviembre de 2023

Excavacion Bocacalle k0+200 lado derecho



Foto No. 6 Fecha: 15 de Noviembre de 2023

Excavacion, instalacion del plastico y acero del Sumidero k0+440, posteriormente vaciado de Losa



Foto No. 7 Fecha: 16 de Noviembre de 2023

Compactacion del Material instalado tramo #2



Foto No. 8 Fecha: 16 de Noviembre de 2023

Armado de formaleta correspondientes a los muros de soporte del Sumidero k0+440



Foto No. 9 Fecha: 18 de Noviembre de 2023

Ingreso de material Afirmado/Subbase tramo #2



Foto No. 10 Fecha: 18 de Noviembre de 2023

Extension de material Afirmado/subbase Tramo #2



Foto No. 11 Fecha: 18 de Noviembre de 2023

Excavacion, instalacion de plastico , acero de refuerzo y posterior vaciado Bocacalle k0+305 lado Derecho



Foto No. 12 Fecha:21 de Noviembre de 2023

Continuacion instalacion de material Afirmado subbase Tramo #2



Foto No. 13 Fecha: 21 de Noviembre de 2023

Desencofrado de muros del sumidero k0+440



Foto No. 14 Fecha: 12 de Noviembre de 2023

Inicio de excavacion Bocacalle k0+325 Lado izquierdo



Foto No. 15 Fecha: 22 de Noviembre de 2023

Ingreso de controladoras de trafico



Foto No. 16 Fecha: 22 de Noviembre de 2023

Instalacion del pastico, acero de refuerzo y posterior vaciado de la Bocacalle k0+325 lado izquierdo



Foto No. 17 Fecha: 22 de Noviembre de 2023

Extension y compactacion del material afirmado/subbase tramo #3



Foto No. 18 Fecha: 34 de Noviembre de 2023

Armado y vaciado de Bocacalle k0+611 lado izquierdo

	
Foto No. 19 Fecha: 24 de Noviembre de 2023 Excavacion, armado y fundicion de la Bocacalle k0+500 Lado izquierdo	Foto No. 20 Fecha: 24 de Noviembre de 2023 Inicio de ubicación de Acero de 5/8 perteneciente a la rejilla del sumidero k0+440
	
Foto No. 21 Fecha: 25 de Noviembre de 2023 Segunda jornada de fundida de Bocacalle k0+500 lado izquierdo	Foto No. 22 Fecha: 25 de Noviembre de 2023 Preparacion y vaciado de bordillo del tramo k0+495-k0+500 lado izquierdo
	
Foto No. 23 Fecha: 27 de Noviembre de 2023 Continuacion instalacion de rejilla sumidero k0+440	Foto No. 24 Fecha: 28 de Noviembre de 2023 Preparacion y vaciado de bordillo del tramo k0+500-k0+515 lado izquierdo
	
Foto No. 25 Fecha: 29 de Noviembre de 2023 Ubicación de acero de Refuerzo y posterior vaciado de la losa de la estructura k0+520	Foto No. 26 Fecha: 30 de Noviembre de 2023 Reinicio Movimientos de material tramo #3 por medio de la extension, nivelacion y compactacion del material granular

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES DE LA VISITA: En el presente mes de Noviembre se evidencia que las actividades ejecutadas pertenecen a la instalacion de Obras complementarias (bocacalles y sumideros), teniendo un avance significativo de las mismas obras. Como es evidenciado junto con el vaciado del concreto se figuro y ubico acero, se dispuso materiales y equipos, lo cual hace parte de la actividad, Otras actividades realizadas durante el mes corresponden al Avance de los movimientos de tierra, por medio de la extension, nivelacion y compactacion de material en los tramos 2 y 3.

NOMBRE DE QUIEN REALIZA EL REGISTRO:	LUIS DANIEL PUERTA DIAZ	**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:** 30 DE Noviembre DEL 2023
CARGO:	INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORIA	

10 CONTRATO DE INTERVENTORIA 967-2022

10.1 Introducción

Para la vigilancia y control de los proyectos, el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS**, mediante Resolución No. 4542 del 31 de diciembre de 2021, puso a consideración de los interesados el pliego de condiciones para la seleccionar el contratista encargado de la interventoría de obra pública, mediante el proceso de contratación **No. CMA-DTE-SEP-196-2021**, cuyo objeto fue la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 8"**, correspondiente a zonas rurales de los municipios de El Banco, Plato, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana y Santa Bárbara de Pinto del departamento del Magdalena, con una longitud total de vía de 25 Km, para ejercer la INTERVENTORIA sobre contratos de obra derivados de los convenios correspondientes.

Una vez cumplido el proceso del concurso de méritos para la Interventoría, el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS** adjudicó mediante la Resolución No. 918 del 18 de marzo de 2022 el contrato de Interventoría a la firma **ING INGENIERÍA S.A.S., con NIT. 890.405.995-1**, por valor de **DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($2.992.534.293) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA,** y plazo hasta el 31 de Julio de 2024.

El **INVIAS** designó como Supervisor del Contrato de Interventoría al Ing. **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ** y como Gestor Técnico del Proyecto al Ing. **LUIS GUILLERMO TORRES HERNÁNDEZ.**

El presente informe de Interventoría contiene la descripción de las actividades y procesos contractuales realizados y es presentado por ING Ingeniería S.A.S. en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías y demás obligaciones contractuales, en desarrollo del contrato No. 967 DE 2022 para la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 8".

10.2 Información General del Contrato

Contratista	ING INGENIERIA SAS
Nit	890.405.995-1

Dirección	Calle 114ª #53 94, Bogotá D.C.
Teléfono	6012148025
Contrato Nº	967-2022
Proceso de Selección	CMA-DTE-SEP-196-2021
Objeto	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8
Valor del contrato	$ 2.992’534.293
Anticipo	$0
Plazo de ejecución	julio 31 de 2024
Prórroga N°1	N.A.
Plazo actualizado	julio 31 de 2024
Acta de inicio	noviembre 02 de 2022
Fecha de terminación inicial	julio 31 de 2024
Fecha de suspensión n°1	N.A.
Plazo de suspensión n°1	N.A.
Fecha de reinicio n°1	N.A.
Fecha de terminación actualizada	julio 31 de 2024

10.3 Actividades Realizadas por el Interventor

Para llevar a cabo la Interventoría del proyecto se dispuso de una oficina en Bogotá y otra en el Santa Marta – Departamento de Magdalena, estratégicamente ubicado para facilitar los desplazamientos a cada frente de obra.

Gestión documental de los diferentes convenios.

Análisis técnico de alternativas para salvar obstáculos que se presentan sobre el corredor donde se está diseñando la construcción del proyecto y la interferencia con infraestructura existente.

Se elaboraron los respectivos informes semanales de cada uno de los 9 contratos de obra, derivados de los convenios que se celebraron en los seis (6) municipios que conforman el lote 8 del Departamento de Magdalena.

Elaboración del informe mensual de interventoría.

Seguimiento y control de cuentas conjuntas y anticipos.

Seguimiento y control a los diseños.

Revisión, aprobación y seguimiento a las programaciones de obra y flujos financieros presentados por los Contratistas.

Revisión, aprobación y seguimiento de los planes de calidad presentados por los Contratistas.

Preparación y realización de reuniones y comités de seguimiento.

Conciliación de actas parciales y modificación de cantidades de obra.

Seguimiento a la implementación de los PAGAS presentados por los Contratistas.

Revisión, aprobación y seguimiento de las canteras proveedoras de material y permisos para la disposición de escombros.

Participación y verificación en las socializaciones y capacitaciones de los proyectos.

Visitas y recorridos de obra para verificación y acompañamiento en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los proyectos.

Requerimientos, sugerencias, observaciones y/o recomendaciones a los Contratistas con el fin de minimizar los impactos negativos ocasionados por la ejecución del proyecto y garantizar la calidad de las obras.

Verificación de los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y su normativa legal vigente presentados por cada uno de los Contratistas.

Seguimiento y control a las vigencias de las garantías conforme a los términos contractuales.

Garantizar las actualizaciones necesarias frente a las modificaciones que se presenten en cada uno de los contratos, ya sea por adiciones, suspensiones o prórrogas, mediante la elaboración y formalización de los actos administrativos correspondientes.

10.4 Informes Especialistas y Profesionales

Frente a los estudios y diseños presentados por los Contratistas, hemos emitido los siguientes conceptos y observaciones a través de nuestros especialistas:

10.4.1 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°050922-001 Tramo Caño de Palma - Menchiquejo en El Banco:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

La estructura propuesta para cada uno de los tramos es la siguiente:

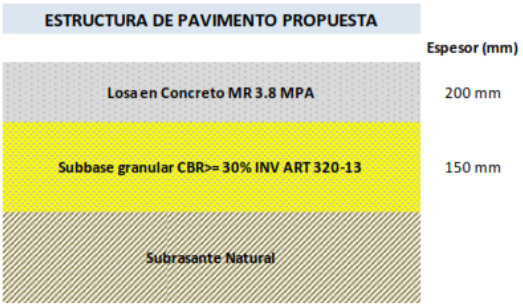
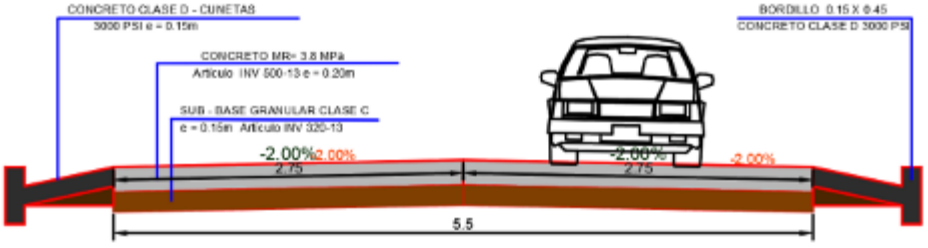


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



SECCION TIPICA DE LA LOSA DE CONCRETO MR 3.8 MPA ESC: 1.50

Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.

- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la subrasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia de pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario remitir el memorial de responsabilidad firmado por el Especialista.
- No se remite el Anexo 2 del informe de pavimentos.

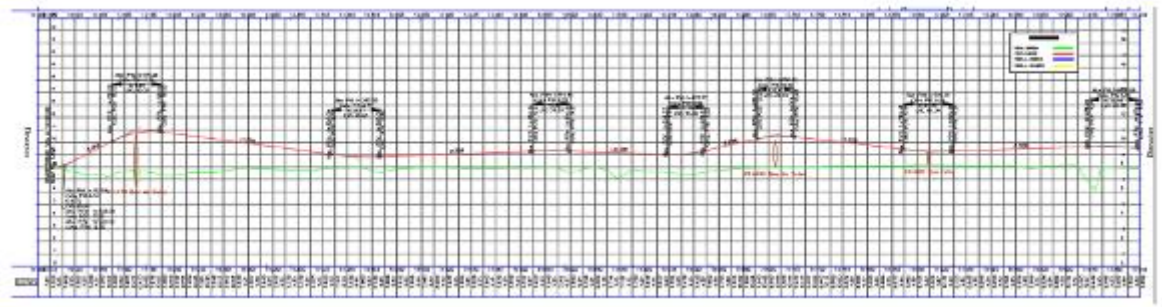
Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

Por lo anterior no se tiene objeción frente al Diseño de Pavimento en versión 0 y se da por aprobado condicionado, una vez atendido los últimos 2 cometarios realizados en el presente comunicado.

10.4.2 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-MP-004-2022 Tramo Plato – Cerro Grande en Plato:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

De acuerdo al diseño geométrico presentado, se observa que la rasante natural va ser elevada con el fin de queda por encima de la cota de inundación, por consiguiente, se va a tener a lo largo del tramo un relleno significativo el cual es necesario evaluarlo y que este material sea el adecuado para la actividad del terraplén que cumpla con todas las especificaciones INVIAS.



La estructura propuesta para cada uno de los tramos es la siguiente:

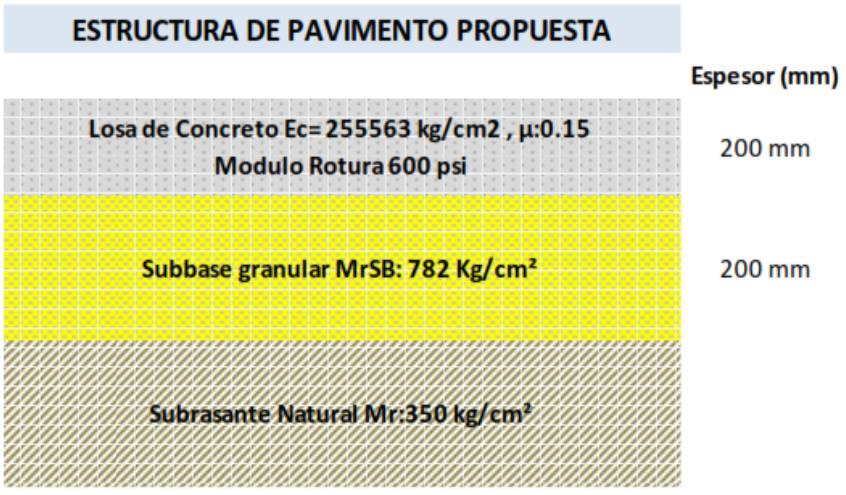
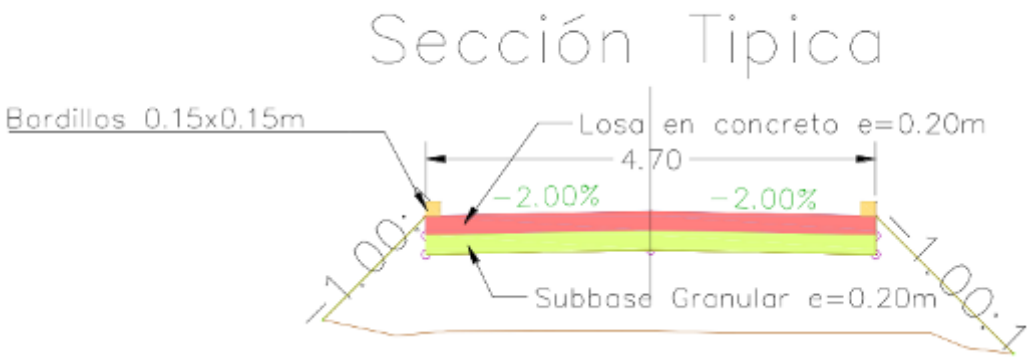


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.

- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario remitir el memorial de responsabilidad firmado por el Especialista.
- No se remitió la modulación de losas en todo el tramo de la vía.
- En el numeral “6.7 REFUERZO DE LOSAS”, se indica “… Ver Anexos y Planos de detalle…” los cuales no vienen en la información remitida.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

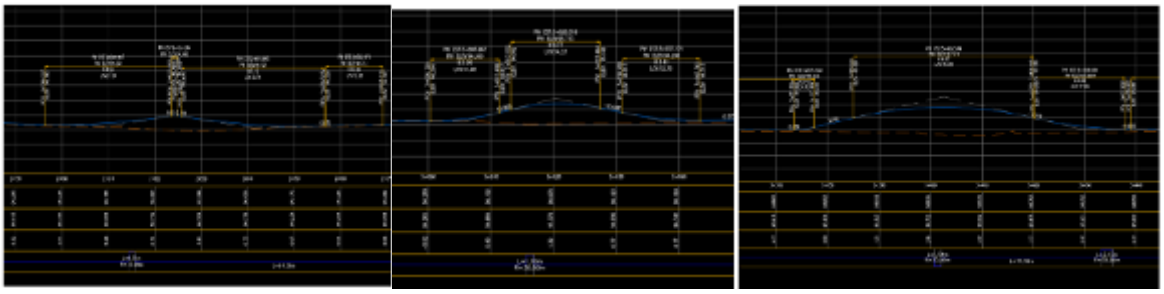
Por lo anterior no se tiene objeción frente al Diseño de Pavimento en versión 0 y se da por aprobado condicionado, una vez atendido los últimos 3 cometarios realizados en el presente comunicado.

10.4.3 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°LP-MP-003-2022

Tramo Las Planadas sector La Ye - Santa Rosa en Plato:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

De acuerdo al diseño geométrico presentado, se observa que la rasante natural va ser elevada en algunos sitios, por consiguiente, se va a tener a lo largo del tramo un relleno el cual es necesario evaluarlo y que este material sea el adecuado para las actividades del terraplén que cumpla con todas las especificaciones INVIAS.



La estructura propuesta para cada uno de los tramos es la siguiente:

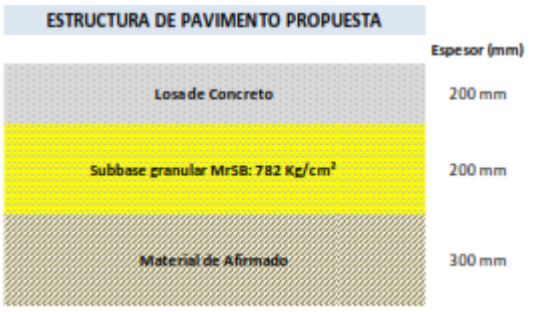


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el

comportamiento identificado, mejorando la subrasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.

- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario remitir el memorial de responsabilidad firmado por el Especialista.
- No se remitió la modulación de losas en todo el tramo de la vía.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

Por lo anterior no se tiene objeción frente al Diseño de Pavimento y se da por aprobado condicionado, una vez atendido los últimos 2 cometarios realizados en el presente comunicado.

10.4.4 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-002-2022 Tramo San Sebastián - Los Galvis en San Sebastián:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

La estructura propuesta para cada uno de los tramos es la siguiente:

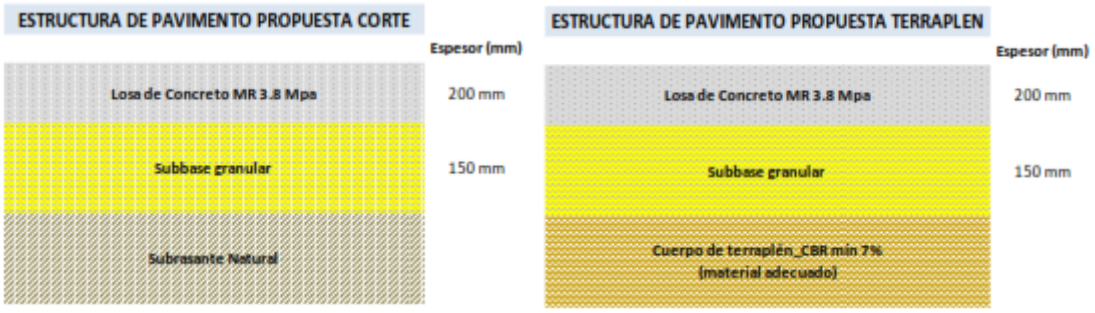
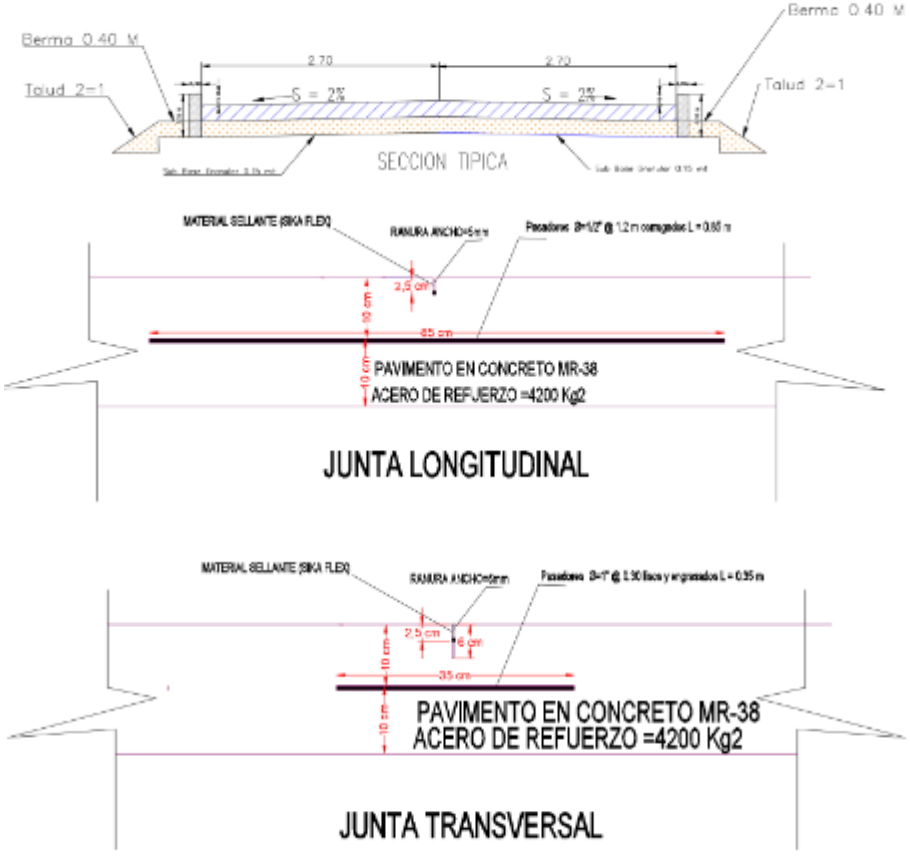


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la subrasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

Por lo anterior no se tiene objeción frente al Diseño de Pavimento y se da por aprobado condicionado a la verificación del resultado de CBR inalterado sumergido con los resultados del laboratorio del Contratista.

10.4.5 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°MSZM-LP-002-2022 Tramo Palomar – Bermejal en San Zenón:

El consultor presenta en el documento el diseño de un pavimento rígido donde se determinan las alternativas de estructuras de pavimento rígido y su análisis, a través de la metodología de la Portland Cement Association PCA. la metodología AASHTO (American Association of State Highway and Transportation Officials) y la establecida en la Cartilla Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales programa Colombia Rural en los dos tramos como se describe a continuación:

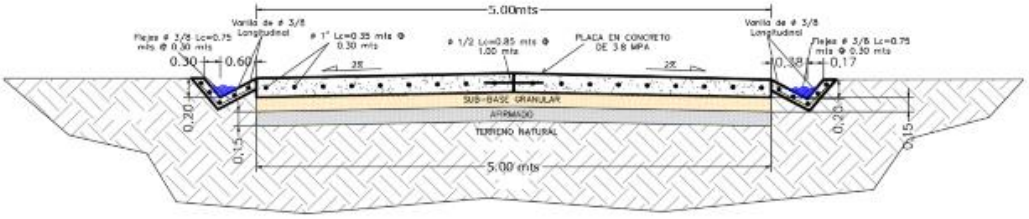
• Tramo 1 Vía Santa Teresa – Bermejal del PR0+000 - PR1+400.
• Tramo 2 Vía Santa Teresa – Bermejal del PR2+670 - PR2+870.

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

Las estructuras propuestas para cada uno de los tramos son las siguiente:



Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DEL PR0+000 al PR0+150



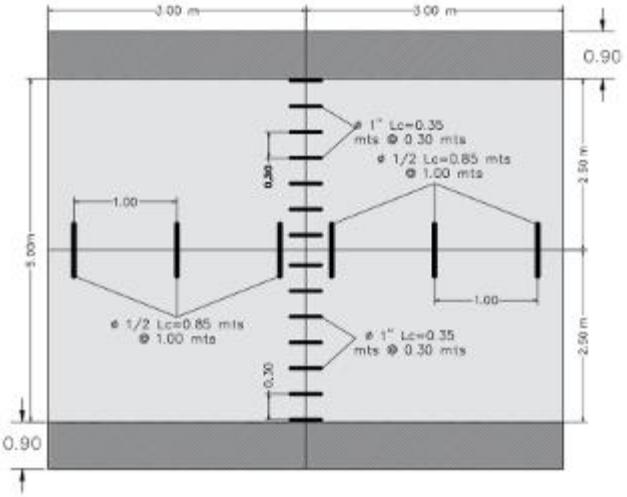
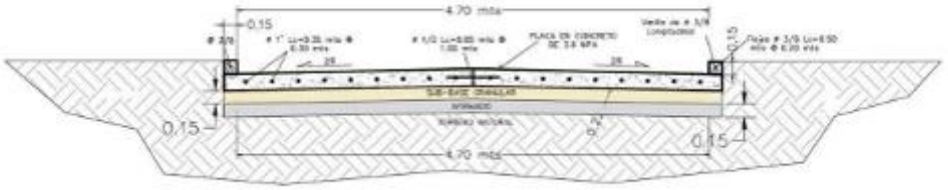
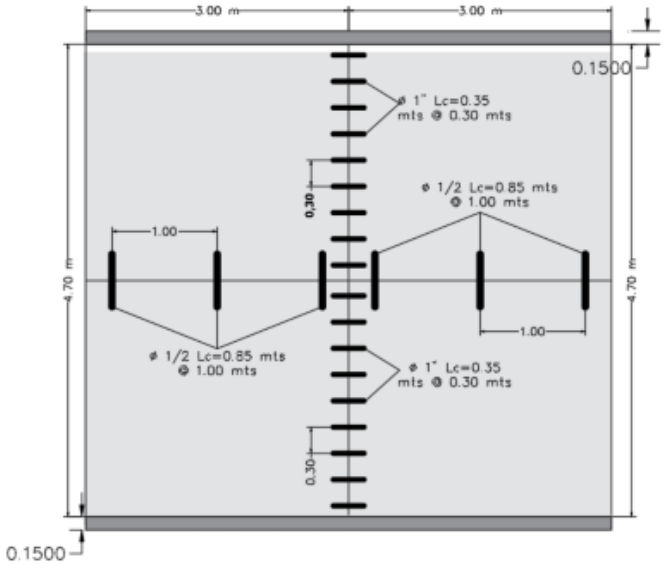


Figura 2. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DEL PR0+150 al PR1+400 y del PR2+670 al PR2+870





Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.

- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

10.4.6 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°CO-LP-MSA-005-2022 Tramo Loma de Vitaria – Las Marías:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

Las estructuras propuestas para cada uno de los tramos es la siguiente:



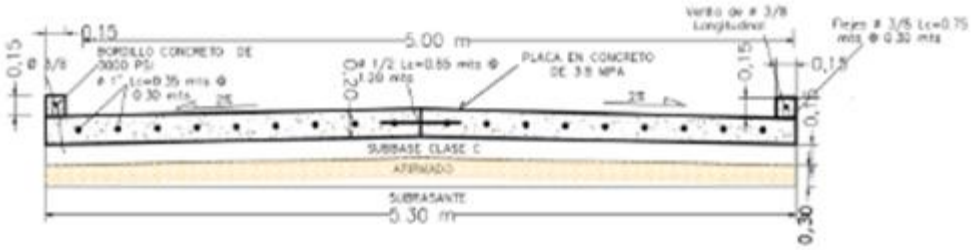
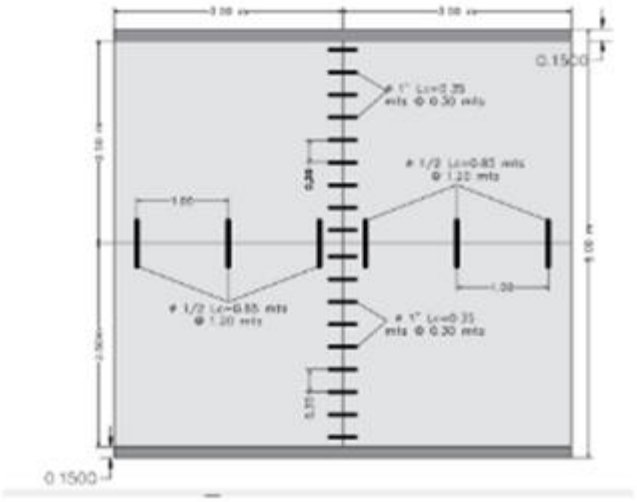


Figura 2. Detalle del Refuerzo de la Placa de Pavimento



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Se debe presentar los planos de modulación de losas a lo largo del tramo y los planos de detalle constructivos.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en

el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

10.4.7 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° CO-LP-MSA-008-2022 Tramo Santa Ana – Las Palmitas en Santa Ana:

Una vez revisada toda la información presentada, evidenciamos que atendieron satisfactoriamente las observaciones realizadas y que cumple con los requisitos necesarios para la construcción del proyecto.

Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la subrasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Concreto.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la

zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.

- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, esta Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad. Sin que esto exonere al diseñador de su responsabilidad civil.

10.4.8 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N°LP-003-2022 Tramo Pinto – Cienagueta:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

Las estructuras propuestas para cada uno de los tramos son las siguiente:



Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

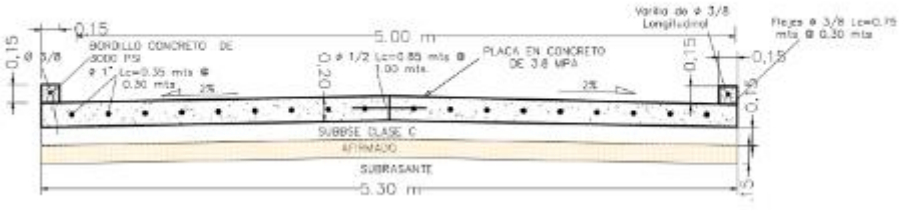
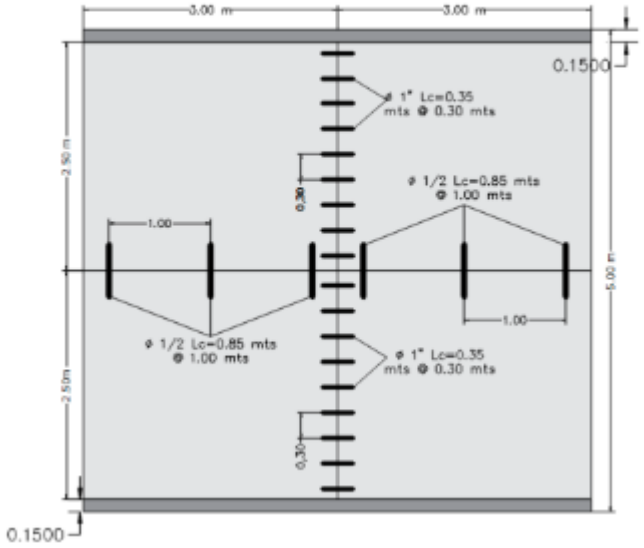


Figura 2. DETALLE DEL REFUERZO DE LA PLACA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los

documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.

- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.
- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Se debe presentar los planos de modulación de losas a lo largo del tramo y los planos de detalle constructivos.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

10.4.9 Concepto Técnico a Estudios y Diseños del Contrato N° LP-002-2022 Tramo Pinto Nuevo – Veladero en Santa Bárbara de Pinto:

El diseño cumple con los requerimientos necesarios para la construcción del proyecto una vez revisados los cálculos que fueron descritos en cada uno de los capítulos del informe presentado cumpliendo con la normatividad vigente y las especificaciones INVIAS, para

dichos cálculos se tomó la información suministrada del volumen de estudio de suelos y el volumen del estudio de tránsito.

Las estructuras propuestas para cada uno de los tramos son las siguiente:

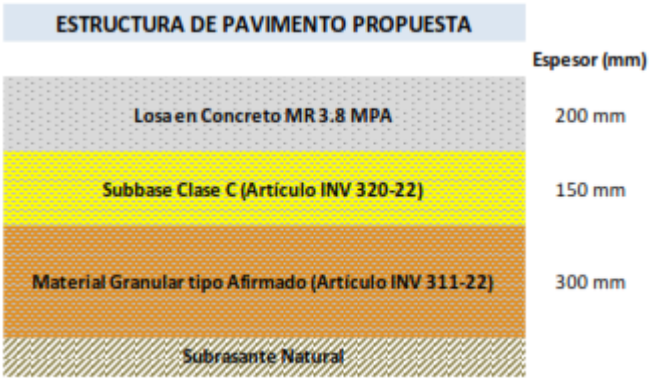


Figura 1. SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

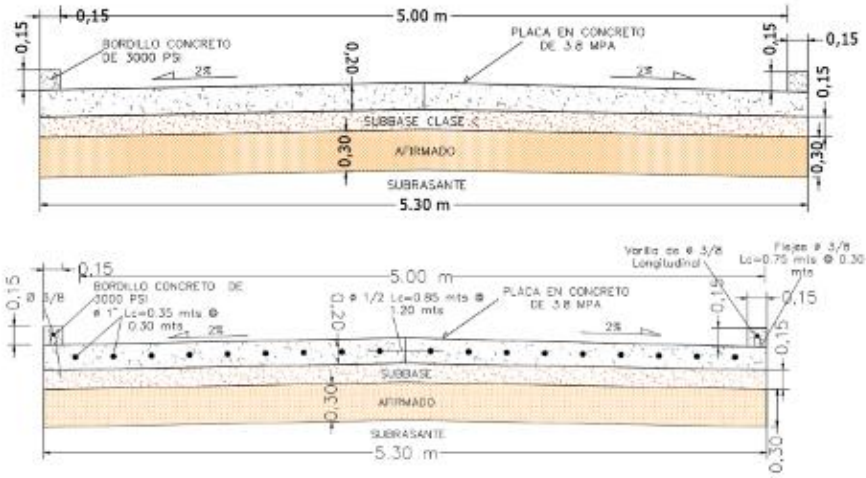
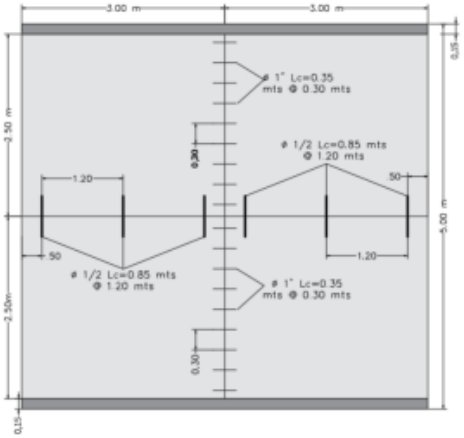


Figura 2. DETALLE DEL REFUERZO DE LA PLACA DE PAVIMENTO



Se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones dadas por está Interventoría en el momento de la Construcción:

- La instalación del Concreto Hidráulico se realizará cuando se compruebe que la superficie sobre la cual se va a extender tenga la densidad apropiada, los módulos necesarios en las capas y las cotas indicadas en los planos o definidas en el proyecto.
- En la instalación de los materiales granulares es necesario cumplir con todos los ensayos necesarios para cumplir con las especificaciones INVIAS y que estén avalados por está Interventoría.
- La instalación de estas capas se realizará cuando la superficie sobre la cual quedará apoyadas presente la calidad, densidad, cotas y secciones indicadas dentro de los documentos del proyecto, previamente deberá estar concluido todo lo relacionado con los sistemas de drenaje recomendados de acuerdo con el Estudio de Hidráulica.
- En zonas donde se presenten acolchonamientos o “fallos” se deberá evaluar la los granulares y emplear el tratamiento adecuado en correspondencia con el comportamiento identificado, mejorando la sub-rasante con la implementación de rajón y/o geoceldas, posteriormente, se ejecutará una prueba de carga, que consiste en el paso (ida y vuelta) de una volqueta cargada por toda el área del segmento, con el fin de identificar la estabilidad de la plataforma y/o si aún se presentan zonas de consistencia baja estas deberán ser intervenidas de manera especial.
- Aunque las estructuras se determinaron para un periodo de diseño de veinte (20) años, es procedente llevar a cabo una política permanente de mantenimiento

periódico y rutinario de la vía, con el fin de controlar el deterioro del Pavimento Hidráulico.

- Se recomienda garantizar las condiciones del sistema de drenaje, de manera que reciba, capte y evacúe de manera rápida las aguas superficiales y subterráneas en la zona de influencia del pavimento, una forma efectiva de controlar los cambios de humedad que se puedan presentar por los períodos de lluvia y sequía de la zona.
- Todos los procedimientos de construcción deberán cumplir a cabalidad, con las exigencias establecidas en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS aplicable.
- Es necesario que se defina la clase de material estabilizado con cemento en función de los criterios para el diseño de la mezcla.
- Los documentos del proyecto deben definir la clase de material por utilizar, además, deben definir el tipo de gradación, dentro de las opciones mencionadas en la Tabla 350 — 3.
- Se debe presentar los planos de modulación de losas a lo largo del tramo y los planos de detalle constructivos.

Se deja la salvedad que los cálculos y análisis realizados están basados en el estudio de Tránsito y el Estudio de Suelos realizado por el mismo Consultor y se recomienda que en el momento de la construcción sean verificado por el Especialista de manera general para los dos tramos y poder identificar si las características de los análisis son a lo largo de los tramos o puede existir variaciones significativas.

10.5 Informe Matriz de Riesgos

Dentro del periodo del presente informe no se ha materializado ningún riesgo.

10.6 Reportes Ejecución Mensual Contrato de Interventoría:

10.6.1 Equipo y Vehículos

Durante el periodo del presente informe se tuvo disponibilidad de los siguientes vehículos, maquinaria y equipos:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30-nov-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: noviembre de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 967-2022

INTERVENTORÍA: ING INGENIERIA SAS

CONTRATO DE OBRA No.
050922 - EL BANCO
LP-MP-004-2022 - PLATO
LP-MP-003-2022 - PLATO
LP-002-2022 - SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA
MSZM-LP-002-2022 - SAN ZENON
CO-LP-MSA-005-2022 - SANTA ANA
CO-LP-MSA-008-2022 - SANTA ANA
LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO

CONTRATISTA:
ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE PLANADAS
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
CONSORCIO VIA SANTA ANA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.5L PLACA WNU509	CHEVROLET DMAX MODELO 2016	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA IDZ95G	ZUZUKI DR150 2023	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA ILR49G	HONDA XR190L 2023	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA HVG55G	AKT AK162CR4 2023	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA CXE87G	HONDA XR190L 2023	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA EBC22F	HONDA XR150L 2020	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA CXW32G	HONDA XR190L 2023	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA RUG20F	YAMAHA FZN150D-8 2022	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA ILR49G	HONDA XR190L 2023	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA YRK69F	SUSUKI DR150 2022	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA JIE37C	YAMAHA FZ16 2012	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MOTO PLACA BUK24G	SUSUKI SF250 2022	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MAQUINA	ENSAYO A COMPRESION /FLEXION	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MAQUINA	ENSAYO A COMPRESION	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
BALANZA	DIGITAL TRUMAX FENIX	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
INSTRUMENTO	HUMEDÓMETRO PINZUAR TYPE DI/2	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	MARCA RUIDE RTS-825R5	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
INSTRUMENTO	COLIMADOR MARCA SOUTH	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
ESTACIÓN TOTAL	MARCA TOPCON GPT7501L	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

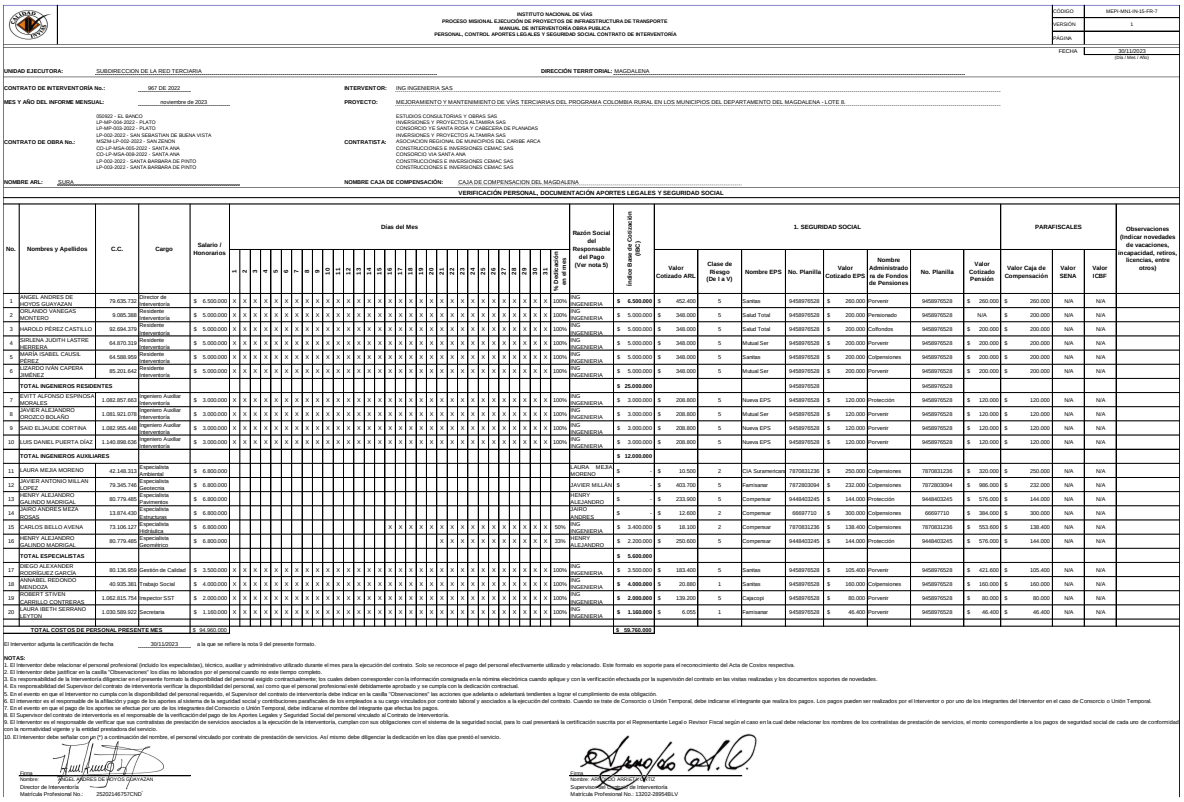
NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANGEL DE HOYOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.25202146757CND

Firma
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-28954BLV

10.6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social

Se relaciona el personal que laboró en el proyecto durante el periodo en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: noviembre de 2023
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8.

CONTRATO DE OBRA No.:
052622 - EL BANCO
LP-MP-004-2022 - PLATO
CO-LP-MSA-005-2022 - SANTA ANA
LP-002-2022 - SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA
MSZM-LP-003-2022 - SAN ZENON
CO-LP-MSA-005-2022 - SANTA ANA
CO-LP-MSA-008-2022 - SANTA ANA
LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO
LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO

CONTRATISTA:
ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DE PLAYADAS
INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CSMAC SAS
CONSORCIO VIA SANTA ANA
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CSMAC SAS
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CSMAC SAS

NOMBRE ARL: SURA
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA DE COMPENSACION DEL MAGDALENA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN	79.635.732	Director de Interventoria	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 6.500.000	$ 452.400	5	Sanitas	9459976528	$ 260.000	Porvenir	9459976528	$ 260.000	$ 260.000	N/A	N/A	
2	ORLANDO VANEGAS MONTERO	9.085.388	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5	Salud Total	9459976528	$ 200.000	Pensionado	9459976528	N/A	$ 200.000	N/A	N/A	
3	HAROLD PÉREZ CASTILLO	92.694.379	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5	Salud Total	9459976528	$ 200.000	Colfondos	9459976528	$ 200.000	$ 200.000	N/A	N/A	
4	SIRLENA JUDITH LASTRE HERRERA	64.670.319	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5	Mutual Ser	9459976528	$ 200.000	Porvenir	9459976528	$ 200.000	$ 200.000	N/A	N/A	
5	MARIA ISABEL CAUSIL PEREZ	64.588.959	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5	Sanitas	9459976528	$ 200.000	Colpensiones	9459976528	$ 200.000	$ 200.000	N/A	N/A	
6	LIZARDO IVAN CAPERA JIMENEZ	85.201.642	Residente Interventoria	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 5.000.000	$ 348.000	5	Mutual Ser	9459976528	$ 200.000	Porvenir	9459976528	$ 200.000	$ 200.000	N/A	N/A	
	TOTAL INGENIEROS RESIDENTES							$ 25.000.000				9459976528			9459976528					
7	EVITT ALFONSO ESPINOSA MORALES	1.082.857.663	Ingeniero Auxiliar Interventoria	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.000.000	$ 208.800	5	Nueva EPS	9459976528	$ 120.000	Protección	9459976528	$ 120.000	$ 120.000	N/A	N/A	
8	JAVIER ALEJANDRO OROZCO BOLAÑO	1.081.921.078	Ingeniero Auxiliar Interventoria	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.000.000	$ 208.800	5	Mutual Ser	9459976528	$ 120.000	Porvenir	9459976528	$ 120.000	$ 120.000	N/A	N/A	
9	SAID ELJAUDE CORTINA	1.082.955.448	Ingeniero Auxiliar Interventoria	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.000.000	$ 208.800	5	Nueva EPS	9459976528	$ 120.000	Porvenir	9459976528	$ 120.000	$ 120.000	N/A	N/A	
10	LUIS DANIEL PUERTA DIAZ	1.140.898.636	Ingeniero Auxiliar Interventoria	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.000.000	$ 208.800	5	Nueva EPS	9459976528	$ 120.000	Porvenir	9459976528	$ 120.000	$ 120.000	N/A	N/A	
	TOTAL INGENIEROS AUXILIARES							$ 12.000.000												
11	LAURA MEJIA MORENO	42.148.313	Especialista Ambiental	$ 6.800.000			LAURA MEJIA MORENO	$ -	$ 10.500	2	CIA Suramericana	7870831236	$ 250.000	Colpensiones	7870831236	$ 320.000	$ 250.000	N/A	N/A	
12	JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ	79.345.746	Especialista Geotecnia	$ 6.800.000			JAVIER MILLÁN	$ -	$ 403.700	5	Famisanar	7872803094	$ 232.000	Colpensiones	7872803094	$ 986.000	$ 232.000	N/A	N/A	
13	HENRY ALEJANDRO CALINDO MADRIGAL	80.779.485	Especialista Pavimentos	$ 6.800.000			HENRY ALEJANDRO CALINDO	$ -	$ 233.900	5	Compensar	9448403245	$ 144.000	Protección	9448403245	$ 576.000	$ 144.000	N/A	N/A	
14	JAIRO ANDRES MEZA ROSAS	13.874.430	Especialista Estructuras	$ 6.800.000			JAIRO ANDRES	$ -	$ 12.600	2	Compensar	66697710	$ 300.000	Colpensiones	66697710	$ 384.000	$ 300.000	N/A	N/A	
15	CARLOS BELLO AVENA	73.106.127	Especialista Hidráulica	$ 6.800.000		50%	ING INGENIERIA	$ 3.400.000	$ 18.100	2	Compensar	7870831236	$ 138.400	Colpensiones	7870831236	$ 553.600	$ 138.400	N/A	N/A	
16	HENRY ALEJANDRO CALINDO MADRIGAL	80.779.485	Especialista Geomático	$ 6.800.000		33%	HENRY ALEJANDRO	$ 2.200.000	$ 250.600	5	Compensar	9448403245	$ 144.000	Protección	9448403245	$ 576.000	$ 144.000	N/A	N/A	
	TOTAL ESPECIALISTAS							$ 5.600.000												
17	DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ GARCIA	80.136.959	Gestión de Calidad	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 3.500.000	$ 183.400	5	Sanitas	9459976528	$ 105.400	Porvenir	9459976528	$ 421.600	$ 105.400	N/A	N/A	
18	ANNABEL REDONDO MENDOZA	40.935.381	Trabajo Social	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 4.000.000	$ 20.880	1	Sanitas	9459976528	$ 160.000	Colpensiones	9459976528	$ 160.000	$ 160.000	N/A	N/A	
19	ROBERT STIVEN CABRILLO CONTRERAS	1.082.815.754	Inspector SST	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 2.000.000	$ 139.200	5	Capcopi	9459976528	$ 80.000	Porvenir	9459976528	$ 80.000	$ 80.000	N/A	N/A	
20	LAURA IBETH SERRANO MITTON	1.030.589.922	Secretaria	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	ING INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 6.955	1	Famisanar	9459976528	$ 46.400	Porvenir	9459976528	$ 46.400	$ 46.400	N/A	N/A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 94.960.000				$ 58.760.000												

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/11/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252021467STCND

Firma
Nombre: ARMANDO ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-285548ELV

10.6.3 Información Financiera y Presupuestal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

MES INFORME MENSUAL: noviembre de 2023

PROYECTO: VIAS TERCIARIAS PROGRAMA COLOMBIA RURAL MUNICIPIOS DE EL BANCO, PLATO, SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA, SAN ZENON, SANTA ANA Y SANTA BARBARA DE PINTO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No:	CONTRATISTA:
050922 - EL BANCO	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS
LP-MP-004-2022 - PLATO	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
LP-MP-003-2022 - PLATO	CONSORCIO YE SANTA ROSA Y CABECERA DE PLANADAS
LP-002-2022 - SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS
MSZM-LP-002-2022 - SAN ZENON	ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE ARCA
CO-LP-MSA-005-2022 - SANTA ANA	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
CO-LP-MSA-008-2022 - SANTA ANA	CONSORCIO VIA SANTA ANA
LP-002-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS
LP-003-2022 - SANTA BARBARA DE PINTO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1362322	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 45.000.000	$ -
2023	277923	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1.750.000.000	$ 118.488.206
2024				NACION	PRINCIPAL	$ 1.197.534.293	$ 1.197.534.293
			TOTAL			$ 2.992.534.293	$ 1.316.022.499

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.757.288.994

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
				$ 45.000.000				94622 del 21 de febrero del 2022	$ 45.000.000	$ 2.992.534.293		
1		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 45.000.000	$ 2.992.534.293		
2	2/nov/22 a 1/ene/23	$ 37.815.126	$ 7.184.874	$ 45.000.000	$ -	$ 45.000.000			$ -	$ 2.947.534.293	ING341 6/10/2023	
				$ 1.450.000.000				1222 del 6 de mayo de 2022	$ 1.750.000.000			
2	2/dic/22 a 1/ene/23	$ 37.998.464	$ 7.219.708	$ 45.218.172	$ -	$ 45.218.172			$ 1.704.781.828	$ 2.902.316.121	ING341 6/10/2023	
3	2/ene/23 a 31/ene/23	$ 88.788.269	$ 16.869.771	$ 105.658.040	$ -	$ 105.658.040			$ 1.599.123.788	$ 2.796.658.081	ING342 6/10/2023	
4	feb-23	$ 109.153.584	$ 20.739.181	$ 129.892.764	$ -	$ 129.892.764			$ 1.469.231.023	$ 2.666.765.316	ING343 6/10/2023	
5	mar-23	$ 131.307.881	$ 24.948.497	$ 156.256.379	$ -	$ 156.256.379			$ 1.312.974.644	$ 2.510.508.937	ING345 6/10/2023	
6	abr-23	$ 149.354.998	$ 28.377.450	$ 177.732.448	$ -	$ 177.732.448			$ 1.135.242.196	$ 2.332.776.489	ING251 30/10/2023	
7	may-23	$ 166.554.512	$ 31.645.357	$ 198.199.869	$ -	$ 198.199.869			$ 937.042.327	$ 2.134.576.620	ING252 30/10/2023	
8	jun-23	$ 162.997.140	$ 30.969.457	$ 193.966.597	$ -	$ 193.966.597			$ 743.075.730	$ 1.940.610.023	ING253 30/10/2023	
9	jul-23	$ 160.903.643	$ 30.571.692	$ 191.475.335	$ -	$ 191.475.335			$ 551.600.395	$ 1.749.134.688	ING262 21/11/2023	
10	ago-23	$ 160.516.943	$ 30.498.219	$ 191.015.162	$ -	$ 191.015.162			$ 360.585.233	$ 1.558.119.526		
11	sep-23	$ 135.562.880	$ 25.756.947	$ 161.319.827	$ -	$ 161.319.827			$ 199.265.406	$ 1.396.799.699		
12	oct-23	$ 67.880.000	$ 12.897.200	$ 80.777.200	$ -	$ 80.777.200			$ 118.488.206	$ 1.316.022.499		
13	nov-23	$ 67.880.000	$ 12.897.200	$ 80.777.200	$ -	$ 80.777.200			$ 37.711.006	$ 1.235.245.299		
	TOTALES	$ 1.476.713.440	$ 280.575.554	$ 1.757.288.994	$ -	$ 1.757.288.994	$ -		$ 37.711.006	$ 1.235.245.299		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA 1	$ -	$ -	$ -
ACTA 2	$ 75.813.590	$ 14.404.582	$ 90.218.172
ACTA 3	$ 88.788.269	$ 16.869.771	$ 105.658.040
ACTA 4	$ 109.153.584	$ 20.739.181	$ 129.892.764
ACTA 5	$ 131.307.881	$ 24.948.497	$ 156.256.379
ACTA 6	$ 149.354.998	$ 28.377.450	$ 177.732.448
ACTA 7	$ 166.554.512	$ 31.645.357	$ 198.199.869
ACTA 8	$ 162.997.140	$ 30.969.457	$ 193.966.597
ACTA 9	$ 160.903.643	$ 30.571.692	$ 191.475.335
ACTA 10	$ 160.516.943	$ 30.498.219	$ 191.015.162
ACTA 11	$ 135.562.880	$ 25.756.947	$ 161.319.827
ACTA 12	$ 67.880.000	$ 12.897.200	$ 80.777.200
ACTA 13	$ 67.880.000	$ 12.897.200	$ 80.777.200
VALOR TOTAL	$ 1.476.713.440	$ 280.575.554	$ 1.757.288.994

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GIRAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: ARNOLDO ARRIETA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954BLV

10.6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967-2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8

FECHA DE INICIO: 2/11/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.992.534.293,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.992.534.293,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 299.253.429,3	2	11	2022	26/07/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 598.506.858,6	2	11	2022	26/07/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 598.506.858,6	2	11	2022	23	1	2028
Calidad del servicio	30%	$ 897.760.287,9	23	1	2025	23	1	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186542

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGEL ANDRES DE HOYOS GUAYAZAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre:
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

10.6.5 Seguimiento Plan de Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 967 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 8

INTERVENTOR: ING INGENIERIA

FECHA DE INICIO: 2/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 24 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ VERSIÓN No. 12 FECHA DE VERSIÓN: 11/08/2021

OBSERVACIONES:

NINGUNA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 29/09/2023
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

NINGUNA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: 15/01/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 15 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ------

OBSERVACIONES:

El número total de ensayos programados va de acuerdo con las actividades ejecutadas en el mes. Sin embargo, para el presente periodo no se realizaron ensayos de laboratorio.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)	
IG1: Índice de gestión 1 = Índice de Satisfacción del Cliente	>= 4	Mantener la percepción del cliente en niveles satisfactorios.	Suma de las puntuaciones / Total de valoraciones obtenidas
IG1: Índice de gestión 2 = Cumplimiento entrega de Informes	80%	Cumplir con los requisitos técnicos, financieros, de entrega oportuna y de calidad definidos para la prestación del servicio.	Informes entregados a tiempo / Informes entregados
Cumplimiento informes exigidos	100%	Cumplir con los requisitos técnicos, financieros, de entrega oportuna y de calidad definidos para la prestación del servicio.	Informes entregados / Informes exigidos
IG1: Índice de gestión 3 = Desempeño de proveedores	75%	Cumplir con los requisitos técnicos, financieros, de entrega oportuna y de calidad definidos para la prestación del servicio.	Proveedores Categoría A y B / Proveedores evaluados
IG1: Índice de gestión 4 = Desemoeño consultores *100	80%	Cumplir con los requisitos técnicos, financieros, de entrega oportuna y de calidad definidos para la prestación del servicio.	Consultores Categoría A y B / Consultores evaluados
IG1: Índice de gestión 5 = Desempeño del Personal	90%	Mantener y mejorar la competencia del personal para la implementación eficaz del SGC, prestación del servicio y control de los procesos.	Personal Competente / personal evaluado
IG1: Índice de gestión 6 = Cumplimiento Programa de Capacitación	80%	Mantener y mejorar la competencia del personal para la implementación eficaz del SGC, prestación del servicio y control de los procesos.	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas
IG1: Índice de gestión 7 = Auto evaluación de estándares mínimos del SG-SST	> 85%	Alcanzar el nivel aceptable en la evaluación de los estándares mínimos del SG-SST definidos en la normatividad legal vigente	Tabla de valores y calificación Res. 312/2019
IG1: Índice de gestión 8 = Compromisos Revisión gerencial (R.G)	80%	Mejorar el desempeño del sistema de gestión de la calidad.	Compromisos de R.G implementados / Compromisos R.G aprobados

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NINGUNA

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ARENA PARA TOMAR DENSIDAD	INGECALS	N/P	14/09/2022	Fecha: 14/09/2022	14/09/2023	CUMPLE
2	MARTILLO PARA PRUEBA DE COMPACTACIÓN PROCTOR MODIFICADO	SIENCAL	N/P	14/09/2022	Fecha: 14/09/2022	14/09/2023	CUMPLE
3	EQUIPO PARA ENSAYO DE LIMITE LIQUIDO (CAZUELA DE CASAGRANDE)	DIRIMPEX	N/P	14/09/2022	No. V-0203 Fecha: 14/09/2022	14/09/2023	CUMPLE
4	HUMEDOMETRO DE 6 g	INGETEST	N/P	20/09/2022	No. H-0109 Fecha: 20/09/2022	20/09/2023	CUMPLE
5	GNSS RTK DE DOBLE FRECUENCIA	SOUTH	255C11716204SW	14/12/2022	No. 2080 Fecha: 14/12/2022	14/06/2023	CUMPLE
6	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRENSION	PINZUAR	334	14/12/2022	No. F 0268 Fecha: 14/12/2022	21/12/2022	CUMPLE
7	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	X57205	12/05/2023	No. CNA-2627 Fecha: 12/05/2023	12/11/2023	CUMPLE
8	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	N/P	12/09/2023	No. M-0233 Fecha: 13/09/2023	13/09/2024	CUMPLE

OBSERVACIONES:

NINGUNA

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANGEL DJ HOYOS
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202146757CND

Firma
Nombre: DIEGO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: CN230-64680

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

10.6.6 Otros documentos Seguimiento Mensual

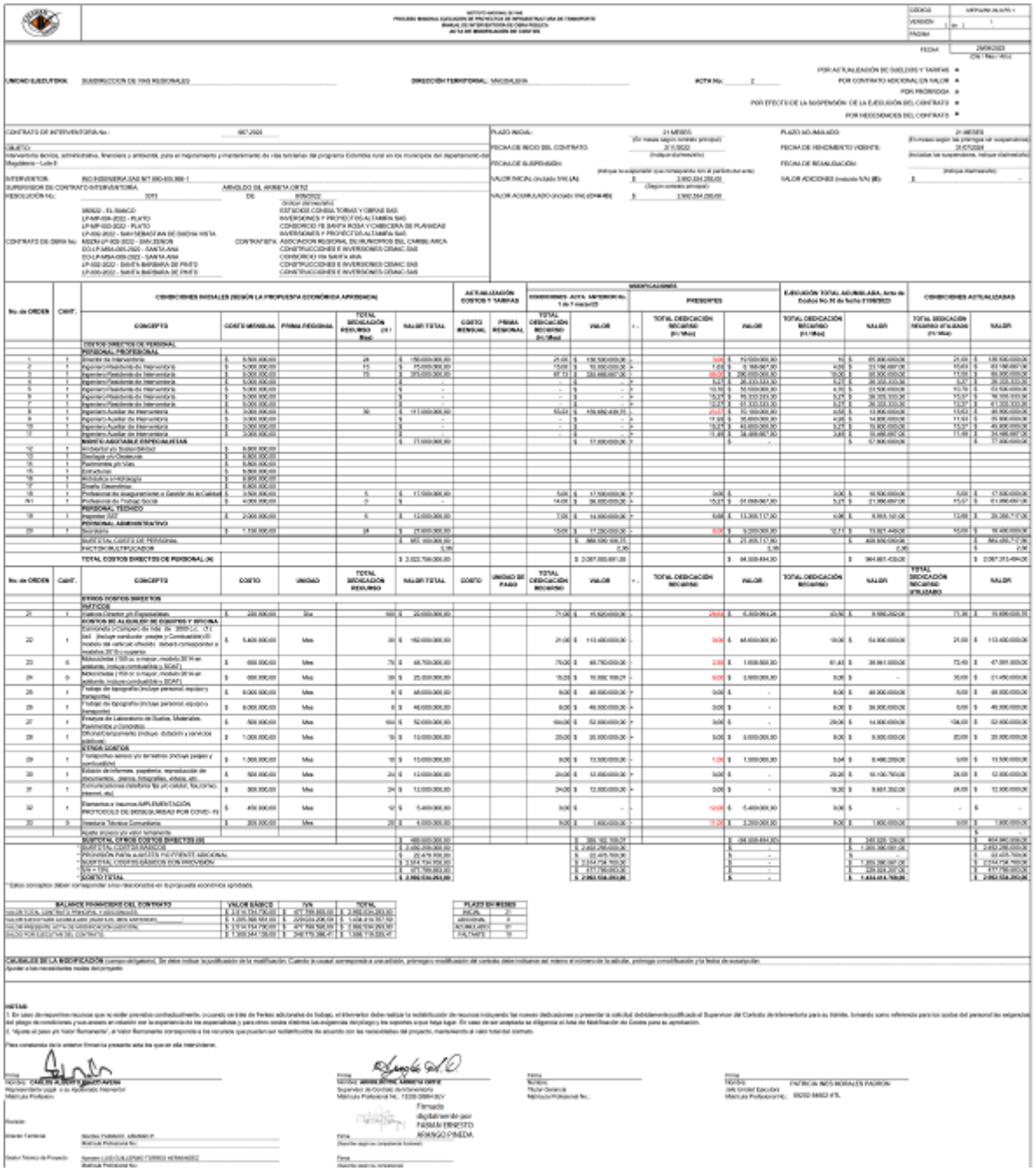
10.6.6.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo

La Interventoría renunció al anticipo.

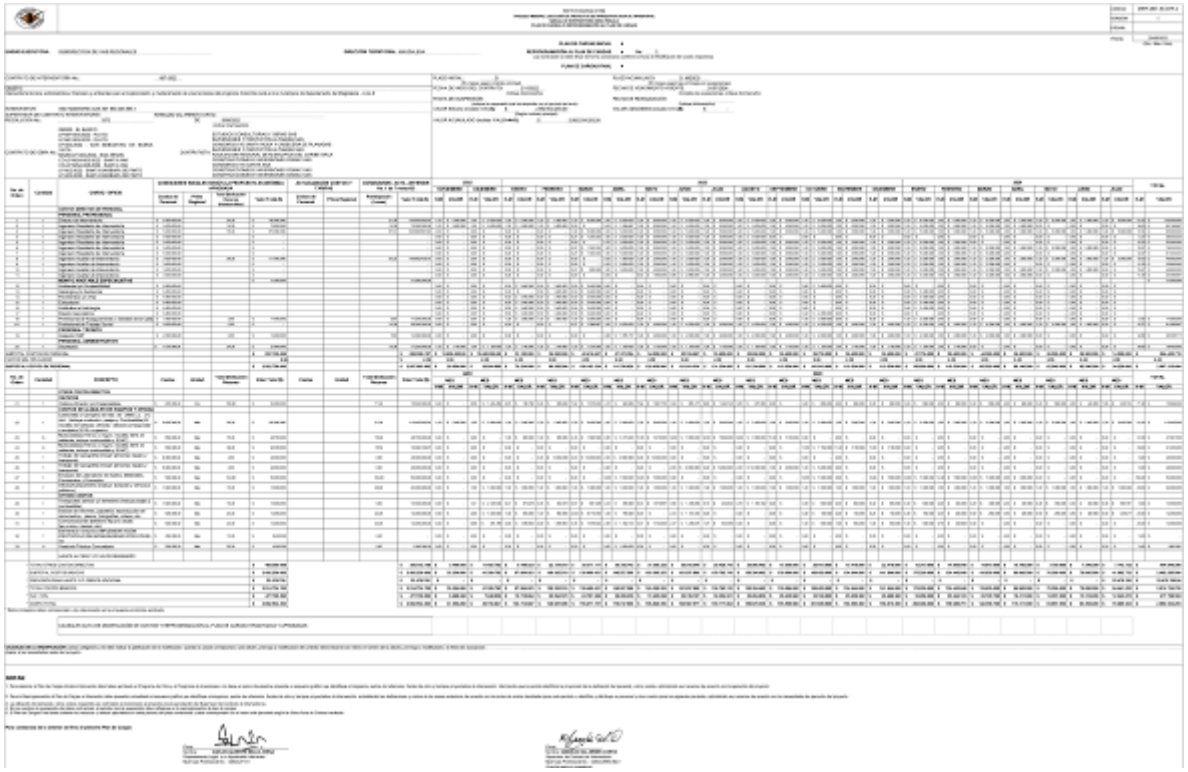
10.6.6.2 Plan de Cargas

Se presentó al Instituto el Acta de Modificación de Costos N°2 Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1 y el Plan de Cargas para aprobación en el Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2

ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS #2



PLAN DE CARGAS #2



10.6.6.3 Relación de Correspondencia

ENVIADA

ING INGENIERIA S.A.S.

CONTRO

		TIPO	AREA						
CONSECUTIVO (Ejm. ING-80000X-001-21)	FECHA DILIGENCIAMIENTO	Oficio Memorando	PROYECTO SGC CONT LIC GH	N PROYECTO	NOMBRE PROYECTO O GESTION	OFICIO RESPUESTA (Ejm. Al responder cite No. 80000001234)	ASUNTO	Ite	ENTIDAD
ING-50235-080-23	2/11/2023	Oficio	PROYECTO	50235	ING INGENIERIA SAS	N/A	RADICACION PAGA, PLAN DE INVERSION E INFORMES TRIMESTRALES CONTRATO #LP-002-2022, "MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA", TRAMO SAN SEBASTIÁN – LOS GALVIS. CONVENIO 1650-21	JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO	INVIAS
ING-50235-081-23	6/11/2023	Oficio	PROYECTO	50235	ING INGENIERIA SAS	N/A	ACTA MODIFICATORIA N°1 DEL CONTRATO N°LP-MP-003-2022 "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL VÍA VEREDA LAS PLANADAS - SECTOR LA Y SANTA ROSA, MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA". CONVENIO 1951-21	MÓNICA MENESES NOREGA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN - PLATO MAGDALENA
ING-50235-082-23	10/11/2023	Oficio	PROYECTO	50235	ING INGENIERIA SAS	N/A	RADICACION INFORME DE CIERRE COMPONENTE SOCIAL CONTRATO #LP-002-2022, "MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA", TRAMOSAN SEBASTIÁN – LOS GALVIS. CONVENIO 1650-21	JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO	INVIAS
ING-50235-083-23	13/11/2023	Oficio	PROYECTO	50235	ING INGENIERIA SAS	N/A	ADICION 1, ACTA MODIFICATORIA N°1 DEL CONTRATO N°CO-LP-MSA-008- 2022 "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°1848 DE 2021"	RODRIGO ALBERTO ANDRADE ORTIZ	INVIAS
ING-50235-084-23	13/11/2023	Oficio	PROYECTO	50235	ING INGENIERIA SAS	N/A	INCONSISTENCIA DE PAGO No. 2602323 DEL 2023-11-08 EN CUENTA NO ASOCIADA AL CONTRATO.	YOLANDA GUERRERO FERNÁNDEZ	INVIAS
ING-50235-087-23	21/11/2023	Oficio	PROYECTO	50235	ING INGENIERIA SAS	N/A	RADICACION PAGA, PLAN DE INVERSION E INFORMES TRIMESTRALES CONTRATO #LP-002-2022, "MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL CABECERA MUNICIPAL - CORREGIMIENTO DE LOS GALVIS, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA", TRAMO SAN SEBASTIÁN – LOS GALVIS. CONVENIO 1650-21	JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO	INVIAS
ING-50235-089-23	24/11/2023	Oficio	PROYECTO	50235	ING INGENIERIA SAS	N/A	Aclaración Descuentos Anticipo del Contrato N°CO-LP-MSA-008-2022 "Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional. Convenio Interadministrativo N°1848 De 2021"	RODRIGO ALBERTO ANDRADE ORTIZ	Secretario de Planeación municipio de Santa Ana
ING-50235-180-23	27/11/2023	Oficio	PROYECTO	50235	ING INGENIERIA SAS	N/A	Consignación Rendimientos Financieros de los Contratos N°CO-LP-MSA-008-2022 "Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional". Convenio Interadministrativo N°1848 de 2021 y CO-LP-MSA- 005-2022 "Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena del programa Colombia Rural – Nacional" Convenio Interadministrativo N°1766 de 2021.	RODRIGO ALBERTO ANDRADE ORTIZ	Secretario de Planeación municipio de Santa Ana

RECIBIDA

ING INGENIERIA S.A.S.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA

			TIPO	AREA							TIPO DE RADICACION CORRESPONDENCIA		
CONSECUTIVO	RADICADO ENTIDAD	FECHA DE RECIBIDO	Oficio Memorando	PROYECTO SGC CONT LIC GH	N PROYECTO	NOMBRE PROYECTO O GESTION	OFICIO RESPUESTA (Ejm. Al responder cite No. MMMM1234)	ASUNTO	DIRIGIDO A	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	EMPRESA MENSAJERIA	MENSAJERIA INTERNA
50256-128 23	ETS-OF-ES 11 2023	7/11/2023	Oficio	PROYECTO	0926	CONSORCIO LA PE SANTA ROSA II CIÉNEGA DE LA PLANADA	NA	Justificación para la modificación No. 1 de cantidades de obra para el contrato LC-MP-005-2022.	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA S.A.S.	nte@ingingenieria.com.co	N.A.	NA
50256-130 23		7/11/2023	Oficio	PROYECTO	0926	SECRETARIA DE PALMACEDA PLATO MAGDALENA	NA	REQUERIMIENTO	CARLOS ALBERTO BELLO ARENA	ING. INGENIERIA S.A.S.	nte@ingingenieria.com.co	NA	NA
50256-131 23		24/11/2023	Oficio	PROYECTO	0926	CONSORCIO VIAS SANTA ANA SAS	NA	SOLICITUD DE ADICION No. 1 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA S.A.S.	nte@ingingenieria.com.co	NA	NA
50256-132 23	20235 VRDG 4291888	15/11/2023	Oficio	PROYECTO	0926	INVIAS	NA	Respuesta al radicado No 20235E-HUMRAZ0270A	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA S.A.S.	nte@ingingenieria.com.co	NA	NA
50256-133 23		29/11/2023	Oficio	PROYECTO	0926	ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ANA	NA	Respuesta petición aclaración documentos anticipo del Contrato N°CCTA FAMSA-0005-2022 "Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Santa Ana Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural Nacional. Convenio Interadministrativo N° 1848 De 2021".	ANGEL ANDRES DE HOYOS	ING. INGENIERIA S.A.S.	nte@ingingenieria.com.co	NA	NA

10.7 Conclusiones y Recomendaciones

La Interventoría inicio labores el 2 de noviembre/22 acorde con la suscripción del acta de inicio.

Se firmaron las actas de inicio de los nueve (9) contratos que conforman el Lote 8 del programa Colombia Rural en los municipios del departamento del Magdalena.

El desplazamiento a la zona de ejecución de los proyectos ha sido un aspecto crítico debido al invierno, en donde la única alternativa de transporte es por vía pluvial mediante ferry y canoas motorizadas, en estos municipios también se dificultan las labores por inundaciones.

El drenaje vial es fundamental en la vida del pavimento, de tal manera que iniciamos con la localización y construcción de las obras para controlar el agua que pudiera afectar la estructura del pavimento.

La seguridad se ha vuelto un aspecto crítico, ya que se a visto presencia de actores armados en las zonas más alejadas de los proyectos.